

ENCUENTRO DE CIVILIZACIONES

(1500-1750)

INFORMAR, NARRAR, CELEBRAR

ACTAS DEL TERCER COLOQUIO INTERNACIONAL
SOBRE *RELACIONES DE SUCESOS*
(CAGLIARI, 5-8 DE SEPTIEMBRE DE 2001)



UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ



SIERS

Sociedad Internacional
para el estudio de las
relaciones de sucesos



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI
DI CAGLIARI

ENCUENTRO DE CIVILIZACIONES
(1500-1750)
INFORMAR, NARRAR, CELEBRAR

ACTAS DEL TERCER COLOQUIO INTERNACIONAL
SOBRE *RELACIONES DE SUCESOS*

CAGLIARI, 5-8 DE SEPTIEMBRE DE 2001

ENCUENTRO DE CIVILIZACIONES (1500-1750)

INFORMAR, NARRAR, CELEBRAR

ACTAS DEL TERCER COLOQUIO INTERNACIONAL
SOBRE *RELACIONES DE SUCESOS*

CAGLIARI, 5-8 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Edición a cargo de:
Antonia Paba

Con la colaboración de:
Gabriel Andrés Renales



SIERS
Sociedad Internacional
para el estudio de las
relaciones de sucesos



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI
DI CAGLIARI

Obra publicada gracias al
Dipartimento di Filologie e Letterature Moderne.
Università degli Studi di Cagliari

© Universidad de Alcalá
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N.: 84-8138-565-4
Depósito Legal: M-35444-2003

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN, <i>Giuseppina Ledda</i>	11
PONENCIAS	
Historia y géneros de la S.I.E.R.S....: un «portal» no informático para un coloquio, <i>María Cruz García de Enterria</i>	13
Una base de datos en internet con información bibliográfica y archivo digital de imágenes de <i>Relaciones de sucesos españolas</i> , <i>Sagrario López Poza</i>	21
Sulle modalità di lavoro del cronista Florián de Ocampo, <i>Bruno Anatra</i>	33
La metáfora de la nave: un tópico religioso-político en la decoración fúnebre de las exequias regias, <i>Yolanda Barriocanal López</i>	39
Propaganda teológica y veridicción en las relaciones de milagros del siglo XVII, <i>Patrick Bégrand</i>	49
Información y exaltación de la monarquía en las cartas de Almansa, <i>Manuel Borrego</i>	71
Relaciones manuscritas de sucesos españoles en las bibliotecas de Florencia, <i>Maria Teresa Cacho</i>	85
¿Una relación de sucesos en una novela pastoril?, <i>Cristina Castillo Martínez</i>	95
Las relaciones de batallas navales en el Mediterráneo (siglos XVI y XVII): estrate- gias narrativas, <i>Pierre Civil</i>	105
De un conflicto militar a una aparición de la Virgen: los españoles, los franceses y la Virgen de Guadalupe, <i>Françoise Crémoux</i>	117
Del suceso a la fiesta. La construcción del acontecimiento en el Siglo de Oro español a través de las relaciones sobre el sitio de Fuenterrabía (1638), <i>Javier Díaz Noci</i>	129

Difundir la información oficial: <i>Literatura gris y menudencias</i> de la imprenta burgalesa al hilo de sucesos histórico-políticos del siglo XVI, <i>Mercedes Fernández Valladares</i>	149
Olao Magno y la difusión de noticias sobre fauna exótica del norte de Europa en el siglo XVI, <i>José Julio García Arranz</i>	171
Más relaciones histórico-políticas hispalenses del reinado de Felipe IV (1635-1655): aportaciones a un inventario de colecciones particulares, <i>R. Consuelo Gonzalo García</i>	185
Tres relaciones italianas de interés hispánico, <i>Blanca Periñán</i>	209
Scrittori di corte e <i>relaciones</i> , <i>Maria Grazia Profeti</i>	223
El mundo turco a través de las <i>relaciones de sucesos</i> de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa, <i>Augustin Redondo</i>	235
Literatura de avisos. Historia y literatura de la frontera, <i>Emilio Sola</i>	255
Encuentro de culturas (religiosa y profana) y desencuentro de civilizaciones (cristianismo tradicional contra Islam y protestantismo) en una relación de fiestas granadinas «carnavelescas» a la beatificación de B. P. Ignacio de Loyola (1610), <i>Luc Torres</i>	279
Las <i>relaciones de sucesos</i> de la corte de los Austrias y su reflejo en el arte, <i>Teresa Zapata</i>	293
Premessa, <i>Giuseppina Ledda</i>	317
Le relazioni su «la invención de los cuerpos santos», <i>Giuseppina Ledda</i>	319
La «relació de la conquista dels francesos» (s. XVII), <i>Joan Armangué i Herrero</i>	329
Invasión de la armada francesa sobre la ciudad de Oristán: « <i>El furor sacrilego</i> » contro « <i>la honra de los nuestros</i> », <i>Antonina Paba</i>	341
Dos <i>relaciones de sucesos</i> sobre la toma de Cerdeña (1708), <i>Nieves Pena Sueiro</i>	353
Relación de las cosas que el investigador curioso puede encontrar en bibliotecas y archivos de esta provincia de Sassari en la isla de Cerdeña, <i>Marta Galiñanes Gallén</i> y <i>Marina Romero Frías</i>	365
Apparati effimeri nelle onoranze funebri per Filippo IV a Cagliari nelle relazioni d'archivio, <i>Anna Saiu Deidda</i>	381

PRESENTACIÓN

El tercer Coloquio internacional sobre *relaciones de sucesos*, que se ha celebrado en Cagliari a primeros de septiembre de 2001, constituye una nueva etapa de un camino, abierto hace unos diez años por María Cruz García de Enterria, Augustin Redondo, Henry Ettinghausen, por territorios diversos del ámbito de la Literatura Alta, jerarquizada, con su centro, subsuelo, periferia y límites, que excluyen «los textos no canónicos» de la producción para, sub, infra, marginal, marginada, de consumo, de *relaciones de sucesos*. Textos menores, para algunos literatura gris, sobre los que pesa el olvido y la preterición y que, sin embargo, hunden sus raíces –no somos los primeros en afirmarlo, pero intentamos demostrarlo– en la historia real, viva e inmediata, al tiempo que revelan la historia de las mentalidades y del imaginario colectivo.

Un grupo de investigadores, con heterogéneas competencias –de literatura, historia, arte, bibliografía, informática, etc.– se reunió por vez primera en junio de 1995 en Alcalá de Henares.

Varias y distintas miradas sobre un mismo objeto abrieron perspectivas y planteamientos, ayudaron a divisar líneas de interferencia y de intersección, porque ésta es (y espero siga siendo) la característica de nuevos encuentros: la pluridisciplinariedad que llega a ser interdisciplinariedad y diálogo. Así, por ejemplo, las finalidades de propaganda ideológica que críticos literarios han resaltado a través del análisis de la forma del discurso, de la presencia de una retórica menor finalizada a la persuasión, de aspectos temáticos, hallaban respaldo en los estudios del contexto histórico, político y religioso, en los trabajos de investigación sobre la imprenta y los grabados, sobre el horizonte de expectativa y la lectura, al mismo tiempo que los resultados de la investigación bibliográfica dialogaban y coincidían con los de la circulación, difusión, recepción.

En el sucesivo Seminario de 1998, en La Coruña, se recogieron los frutos del precedente encuentro. La atención se centró principalmente en las *Relaciones extensas de fiestas*, pero esto no significó limitar: se describieron fiestas y relaciones, se anticiparon definiciones y tipologías, propuestas de clasificación bibliográfica y de elaboración informática. En el Coloquio de Cagliari sobre el tema –cada día más central– del *Encuentro de culturas*, las relaciones han demostrado el papel de transmisoras y reflectoras de ideas y creencias en los contactos y en el encuentro de las civilizaciones hispano-árabes, hispano-turcas, hispano-italianas-sardas-francesas... Ha quedado patente, además –según me parece– un destacado interés por la intertextualidad del género, por las apropiaciones, transmigraciones de temáticas, motivos, del bajo al alto y viceversa.

Antes de pasar la palabra a quien ha diseñado el más atractivo portal, no informático, sino de sabia y brillante síntesis de lo hecho y por hacer, quiero dar las gracias a todos los que han participado y concluir deseando que nuestros encuentros sigan con regularidad y con la misma calidad de siempre: entre amigos y aficionados.

Tanto el encuentro de especialistas e interesados como la publicación de las Actas no hubieran sido posibles sin el apoyo de las Instituciones que supieron ser sensibles a la importancia del Coloquio.

Nuestros agradecimientos van al Rector de la Universidad de Cagliari, al Departamento de Filologie e Letterature Moderne, al Alcalde del Ayuntamiento de Tuili. Agradezco particularmente la valiosa colaboración de Tonina Paba, Dolores García, Gabriel Andrés, Giovanni Cara, por el apoyo personal inteligente y concreto, y por la ayuda física y moral en la organización del encuentro y en la edición de las Actas.

Giuseppina Ledda

HISTORIA Y GÉNEROS DE LA S.I.E.R.S...: UN «PORTAL» NO INFORMÁTICO PARA UN COLOQUIO

María Cruz García de Enterría
Universidad de Alcalá de Henares

Puesto que, analizándolo bien, la mayoría de los que estamos aquí procedemos del amplio campo de la Filología, espero que todos perdonen mi deseo de comenzar esta intervención acercándome al significado de la palabra *Portal* que, como habrán visto en el programa, aparece en el título de esta comunicación.

Si a un joven de ahora le preguntáramos qué acepciones diferentes de la palabra *portal* conoce, posiblemente diría en primer o, todo lo más, en segundo lugar la acepción informática. Un Diccionario de términos informáticos la define así:

Abreviatura de portal web. Un *portal* es un sitio web que ofrece características que van más allá de la información, como buscadores y servicios de comercio electrónico... Poco acertada, creo, pues no parece cumplir las condiciones de una buena definición.

Pero ¿qué dice, por ejemplo, el *Diccionario de Autoridades*, la primera tarea lexicográfica que se impuso, en el siglo XVII, la Real Academia de la Lengua? Lo siguiente:

Portal: 1) El zaguán o primera pieza de las casas, por donde se entra a las demás. 2) Se llama también al lugar cubierto construido regularmente sobre pilares que se fabrica en las calles y plazas para pasearse y preservarse del agua y el sol.

Les confieso que la primera acepción de estas dos, que tienen ya tres siglos, me parece mucho más adaptable, con un poco de imaginación metafórica, a lo que es realmente un portal informático. Pero quizás por esa falta de imaginación del lenguaje informático es por lo que he

N.B. Para toda la Bibliografía en torno a las «relaciones de sucesos» y, más específicamente, a la citada en este trabajo, remito a: Nieves PEÑA SUEIRO, «Estado de la cuestión sobre el estudio de las *Relaciones de sucesos*», *Pliegos de Bibliofilia*, 13 (1^{er} trim. 2001), pp. 43-66.

elegido el título de esta primera *pieza* de nuestro Seminario. Porque a través de un portal no informático –no soy, no somos un sitio web...– vamos a entrar todos en todas las demás piezas del resto de la casa, todavía pequeña, que es la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos.

Y por otro lado (segunda acepción del *Diccionario de Autoridades*), en esta plaza o lugar amigo que es Cagliari, vamos a pasear bien protegidos por los portales o soportales de la amistad y el compañerismo: los **pilares** que dieron origen a la SIERS.

Si bien tampoco quiero ignorar que, aunque no informáticas (esas vendrán más tarde), mis palabras de ahora pretenden llevarnos a todos **más allá de la información** escueta que podríamos extraer de una serie de textos, ya relativamente abundantes, sobre las «Relaciones de Sucesos». Y esto indudablemente, conecta algo, tal vez en el nivel metafórico de que hablaba antes, con la definición de **portal informático**, porque pretendo ir más allá de la información, pero por el camino que siempre nos lleva más allá de las cosas analizadas o estudiadas fríamente, o vistas, sin diálogo en vivo, en una pantalla de ordenador. Me estoy refiriendo a dos palabras que he mencionado antes: amistad y compañerismo. Afectos humanos, no de las máquinas por muy perfeccionadas que estén.

Es que yo creo que fueron esos afectos, unidos al interés científico de unos cuantos por la investigación histórico-literaria en torno a unos textos no muy tenidos en cuenta en nuestra comunidad científica, los que dieron origen a la SIERS. Y por ello paso ahora a rememorar las etapas de la historia del nacimiento y desarrollo de nuestra Sociedad que todavía –al menos por el número de socios activos...– no ha llegado aún al crecimiento esperable para hacer su entrada en la madurez. (De esa madurez esperada, pero inalcanzada, tendremos que hablar en nuestra Asamblea General, el último día...)

Podría empezar la Historia de la SIERS casi con el título de una de nuestras «Relaciones de sucesos»: *Relación verdadera en la que se cuenta cómo en diversos lugares del mundo aparecieron unas personas extrañas que se fueron interesando por el estudio de las Relaciones de sucesos, y quiso la suerte que se encontraran y que se hicieran amigos y así lograron poner de acuerdo sus intereses para seguir trabajando sobre ellas, como lo verá y oirá el curioso lector. Narrado todo por un testigo de los hechos...*

Esta historia podría seguirse, en gran parte, a través de la documentación archivada por nuestra Secretaria y Tesorera, Sagrario López Poza. Pero no se conservan en ese archivo, sino en el de la memoria las primeras conversaciones, informales, amistosas y serias que empezamos a tener, allá por el año 1990, quienes, por diversos caminos, habíamos llegado a interesarnos por los pliegos sueltos y por la literatura de cordel, y a partir de ahí, por las «Relaciones de sucesos».

Recuerdo bien el día en que Isabel Ruiz de Elvira, Facultativa de Archivos y Bibliotecas y entonces en la Nacional de Madrid, me contó que el profesor Henry Ettinghausen le había pedido orientación y colaboración para promover un equipo que –más o menos como el que entonces formábamos los participantes en el Proyecto de Catalogación de los pliegos poéticos del siglo XVII–, pudiera trabajar también en la catalogación de las abundantísimas «relaciones de sucesos». Me quedé sorprendida porque, para mí, el nombre de Ettinghausen estaba unido a serios estudios sobre el senequismo de Quevedo y sobre otras manifestaciones de la literatura que se ha dado en llamar *culta*.

Pero el profesor Ettinghausen y yo hablamos y, gracias a nuestras conversaciones, conocí en él a otro investigador que, a través del trabajo en autores cultos (¿y quién más culto que Quevedo?), había llegado también a descubrir las «relaciones de sucesos» y su interés y la necesidad de estudiarlas para explicarnos mejor tantas cosas de la historia literaria –y no literaria– del Siglo de Oro español. Pero yo no podía, entonces, pensar en otra cosa que en el ambicioso (demasiado...) Proyecto que dirigía, y así le puse en contacto con Mercedes Fernández Valladares, que conocía muy bien el asunto y podía dar mejor que nadie el apoyo bibliográfico que este tipo de trabajos necesitan.

Y ya saben: si se tira de una o de dos cerezas, el cesto entero se viene detrás a nuestras manos. Hablamos unas cuantas personas interesadas y en 1993, en el III Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), celebrado en Toulouse, nos reunimos los profesores Augustin Redondo, Henry Ettinghausen (quien en el propio Congreso había pronunciado una Conferencia plenaria sobre el tema que ya nos ocupaba a tantos), Víctor Infantes y yo misma. Allí se decidió celebrar el primer Seminario Internacional sobre Relaciones de Sucesos. En la Universidad de Alcalá de Henares, en junio de 1995, tuvo lugar ese Seminario a cuya convocatoria respondieron ya unas 30 personas. Las Actas se publicaron al año siguiente y, desde ese momento, existía un primer libro colectivo sobre el tema, y fue, pienso, el embrión de la SIERS.

La historia sigue y de nuevo la investigación sobre las «relaciones de sucesos» aparece ligada a la AISO. Porque en su IV Congreso, celebrado en 1996, también en Alcalá de Henares, tuvimos los interesados un encuentro muy numeroso, y se planteó ya la posibilidad de crear una Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS). Los asistentes discutimos y dialogamos; muchos de los presentes se enteraron bien por primera vez de lo que suponía ese trabajo, de lo que queríamos, y...desaparecieron. Quedamos «los de siempre», más otras personas en las que sí se despertó el interés.

Volvíamos a seguir el camino de un grupo no muy numeroso, pero unido por gustos, intereses científicos, amistad, colaboración. Cartas, cruce de informaciones, noticias que se iban ampliando, nuevas voces que se hacían oír... Todo fue llevando a la organización del Segundo Seminario Internacional, en la Universidad de La Coruña, esta vez en torno a un tema determinado: *La fiesta*, que se celebró en 1998, organizado por Sagrario López Poza, y cuyas Actas también se publicaron rápidamente.

Y mientras, seguían los trámites para erigirnos en Sociedad legalizada, con más opción, así, para obtener ayudas y subvenciones oficiales. Costó, bien lo sabemos algunos, pero finalmente hemos quedado constituidos como una Sociedad Internacional. El Acta fundacional la firmamos los profesores Augustin Redondo, Henry Ettinghausen, la profesora Sagrario López Poza y yo misma. Y con unos Estatutos reconocidos y visados por el Ministerio del Interior español el 6 de julio de 1999, quedó registrado el nacimiento de la SIERS.

Y otra vez nuestra pequeña Sociedad aparece, en cierto modo, unida a su hermana mayor, la Asociación Internacional Siglo de Oro; porque en ese mismo mes de julio de 1999 nos reunimos de nuevo en el V Congreso de la AISO, que se celebraba en Münster (Alemania), varios de los firmantes del Acta Fundacional y allí fue necesario nombrar una Junta Directiva provisional para empezar a funcionar como Sociedad. Fue nombrado Presidente de Honor el profesor Augustin Redondo y varios de los que estamos aquí, en esta Sala (sólo falta, por

causas familiares, nuestro Vicepresidente, Henry Ettinghausen), formamos parte de esa Junta Directiva como Presidenta (la que les habla), Secretaria-Tesorera (Sagrario López Poza), y Vocales (Giuseppina Ledda y Pierre Civil).

A partir de ese momento, la actividad de la SIERS estuvo orientada a la captación de nuevos socios y a la publicación de un Boletín bibliográfico y de noticias de interés para la Sociedad que, impreso y en soporte informático, nos llega a todos los socios y a quienes quieran consultar la página web. Por su parte, el activo equipo de la Universidad de La Coruña, responsable meritorio del Boletín mencionado, también está elaborando una base de datos de la que les hablará enseguida Sagrario López Poza.

Y asímismo, en Münster, se empezó a diseñar este Seminario, en Cerdeña, en Italia, aquí en Cagliari, que hoy nos reúne de nuevo a viejos amigos y a otros que queremos incluir, si no lo están ya, dentro de nuestra nómina amistosa de interesados y aficionados a las «Relaciones de Sucesos».

La historia relatada hasta aquí, llega al día de hoy. A todos nos queda seguir haciendo la historia de nuestra Sociedad y en próximos Seminarios iremos viendo su evolución.

Quiero ahora llamar la atención a todos sobre el título que encabeza todo el Programa de nuestro Seminario y que, en cierta manera, va a orientar los trabajos que se presentan para nuestro conocimiento y nuestros diálogos: **El encuentro de civilizaciones 1500-1750: informar, narrar, celebrar.**

Me parece que ese título tiene que ver con la segunda parte de mi exposición: «los géneros de la SIERS». No quise hacer un juego de palabras. Quise, realmente, abrir o reabrir una discusión que se dio desde el primer Seminario y que es muy posible que hoy se cierre a gusto de todos. Cuando nuestros asuntos, sean del tipo que sean, quedan sin cerrar completamente hay una inquietud sana que nos empuja a seguir trabajando en ellos hasta llegar a una conclusión satisfactoria. Es lo inconcluso lo que siempre empuja a cerrar una discusión científica, lo cual no quiere decir darle el cerrojazo definitivo, sino que, de esa manera, aparecen abiertos otros caminos, otras direcciones de estudio por los que se puede ir adelante, apoyándonos en la seguridad que nos da el haber cerrado una fase, una etapa, un problema.

Me estoy refiriendo, con lo que acabo de decir, a la discusión que se suscitó, muy vivamente, en nuestro primer Seminario de Alcalá. Se disparó con la pregunta a la que, en parte, había querido responder el profesor Víctor Infantes con su comunicación sobre *¿Qué es una relación?* Pero lo que más importaba era no sólo lo que era una relación, sino una «relación de sucesos», y este interrogante creo que está ya correctamente respondido por parte de muchos, pero es, también, el que me da la oportunidad de pensar en los «géneros» diversos que estudiamos en la SIERS.

Ya en aquel primer Seminario, la profesora Ledda, adelantándose a la discusión, precisaba su opinión:

Ante las posibilidades que se me han ofrecido para orientarme y orientar en el laberinto de las relaciones [...], he optado por permanecer en el campo de mis conocimientos literarios, considerando la relación como una operación discursiva

de tipo narrativo por parte de un autor responsable portavoz del acontecimiento; operación cuyas finalidades, frecuentemente declaradas –puede haber otras, por supuesto– principalmente son dos: 1) substraeer con la escritura el evento efímero a la caducidad del tiempo; 2) propagar, dar noticia del espectáculo a quien no había podido gozar de él. (p. 227)

Palabras que fueron discutidas en el diálogo por el hecho de que no había en ellas ninguna referencia a la extensión que esa «operación discursiva de tipo narrativo» debería tener para poder considerarse «relación de sucesos», susceptible así, según alguna opinión, de aparecer impresa en cuatro hojas de un pliego suelto, o poco más. La discusión estaba dejando fuera a las relaciones extensas y, naturalmente, los investigadores que trabajaban preferentemente en ellas –las «relaciones de sucesos festivos», a veces contadas en gruesos libros que narran y describen las fiestas barrocas de larga duración y complejidad– protestaron.

Y precisamente en el II Seminario, el de La Coruña, la profesora López Poza dedicó su concienzuda ponencia a dejar en claro la razón por la cual esas relaciones extensas en forma de libro –los famosos «mamotretos» de la primera discusión...– eran, con todo derecho, «relaciones de sucesos». Apoyándose en las palabras de un benemérito bibliógrafo que conoció bien el campo de las «Relaciones de sucesos», Simón Díaz: **–no es posible ni sentido establecer fronteras a causa de la extensión**– ella reivindica con todo derecho el estatuto de una narración de sucesos, festivos y contados con notable extensión y detalle, para todos los libros de «relaciones de fiestas», que son acontecimientos históricos también aunque escritos de otra forma, poniendo más énfasis en lo literario y descriptivo, pero narración al fin. Estamos, pues, dentro de lo que el título de este Seminario señala: informar, celebrar, narrar, y con todo derecho.

Todo esto lo sintetiza y resume, en un reciente y espléndido trabajo ya publicado en la revista *Pliegos de Bibliofilia*, la doctora Nieves Pena Sueiro que titula su extenso artículo: *Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos*. En él da ya los rasgos más ciertos de los que son necesarios para encontrarnos ante una «relación de sucesos»: relatar acontecimientos, informar, entretenér y conmover al receptor; pueden ser consideradas como antecesoras de la prensa, cubren todos los aspectos tratados por ésta en sus diferentes secciones, abordan diversos temas, y su forma y extensión son variables: van de la hoja volandera y el pliego suelto, hasta la forma de libro... Y pueden ser manuscritas o impresas.

Todo lo anterior, junto con una extensa y muy completa bibliografía, lo desarrolla la Doctora Pena Sueiro y a todos recomiendo su lectura. Pero, en definitiva, si nos fijamos en el controvertido tema de la extensión y la forma externa, vemos que existen, en general, dos circuitos de difusión para las «relaciones de sucesos» en función de su extensión larga o breve. Y creo que también en función de lo que relatan. Porque los sucesos histórico-políticos, las extensas descripciones de las fiestas podían interesar a mucha gente; pero ¿no sería mayor el número de los interesados en leer (u oír leer) «relaciones de sucesos» de «casos horribles y espantosos», de desgracias naturales, de milagros, de viajes a extrañas y desconocidas regiones? El circuito de difusión cambiaría también en función de la variable del gusto de los lectores.

No quiero ahora, como es lógico, entrar en la problemática no resuelta (y no sé si lo estará algún día) sobre los géneros literarios que han examinado tantos teóricos de la literatura –entre ellos, admiro especialmente los escritos de dos italianos, María Corti y Cesare Segre–. Pero como es problema no resuelto, y mucho menos en el terreno que aquí nos ocupa, creo que es inevitable referirnos a él, aunque sea tangencialmente, cuando tratamos de los modos de lectura que tenemos los distintos investigadores de las «Relaciones de sucesos». La pragmática del texto también nos ataña a nosotros, claro está, porque como ha dicho el teórico de la Literatura, Claudio Guillén, **sea desde el punto de vista del lector (o mejor dicho los lectores: el público), el género implica no sólo trato, sino contrato [...] porque el lector está a la expectativa de unos géneros».** Los lectores en cierto modo privilegiados que somos nosotros, los que trabajamos en el estudio de estos textos, como receptores con unos definidos y diferentes «horizontes de expectativas», somos también quienes, a través de las orientaciones diversificadas que damos a nuestros trabajos, definimos lo que, quizás algo abusivamente, llamo géneros o subgéneros de las «relaciones de sucesos».

Desde luego, estamos ante aquellos géneros literarios de los que María Corti decía que, si los observamos también como fenómenos sociales de comunicación artística, se llega a valorar la función de los llamados géneros *menores* que, a veces, –dice asimismo la estudiosa– nos reservan sorpresas y, a partir de ellas, pertenece a los críticos constituir *subgéneros con una fisonomía precisa*.

Entre ellos, entre los géneros *menores* y los *mayores*, entre géneros y subgéneros, hay siempre una interrelación estrecha y quizás –no me atrevo ahora a entrar en esta compleja discusión– esa relación podría proceder de las «**formas simples**» de las que habló Jolles. Por ejemplo, una de esas **formas simples** es el **kasus**, el que narra un suceso que ejemplifica situaciones extremas; otra es el **memorabile**, que plasma un hecho memorable concreto. En fin, todos ustedes saben cuál es la ruta que podríamos seguir a partir de estas ideas y creo que es nuestra tarea pendiente, la de los que trabajamos en un género **menor** como el de las «relaciones de sucesos», y algún día habrá que realizarla: dar a toda la variedad de formas de las «relaciones de sucesos» su fisonomía precisa y concretar su relación estrecha con algunos géneros mayores.

Pero hoy, aquí, sólo quiero apuntar a esa relación entre géneros *mayores y menores*, entre géneros y subgéneros, a partir de algunos trabajos que se han hecho y que se están realizando por miembros y simpatizantes de la SIERS.

Desde el primer momento, pareció claro que esos «géneros» iban a ser casi tantos y tan variados como investigadores dedicados al estudio de las «relaciones de sucesos». Me explico por medio de los ejemplos concretos:

- Había y hay quienes ven la «relación de sucesos» vinculada primordialmente con los hechos históricos (o también pseudo-históricos), de los cuales informa a sus contemporáneos y a los cronistas. Con lo cual estamos ante un subgénero histórico. De esto dan fe muchos de los excelentes trabajos del profesor Redondo y de tantos otros que estamos aquí hoy.
- Otros ven, en cierta conexión con lo anterior, un pre-periodismo en las «relaciones de sucesos», pues dan una información más cercana a los hechos y con la intención de que lleguen pronto a conocimiento de los contemporáneos. Estamos, pues, ante un

género periodístico, y bien hubiera podido hoy también hablarnos de ello el profesor Ettinghausen.

- Hay quien exige en las «relaciones de sucesos» una brevedad y concisión que dé lugar a su rápido paso por la imprenta y, por tanto, a una difusión masiva y rapidísima entre un público amplio. Nos encontramos así dentro del «género» del pliego suelto en prosa, de la literatura de cordel noticiera. Y, cuando esas «relaciones» están escritas en verso, tienen raíces muy evidentes en la tradición del propio Romancero viejo, concretamente de los romances fronterizos y otros que también transmitían noticias, aunque elaboradas de otra manera, ciertamente. Y ciertamente también, son estas «relaciones de sucesos», como lo eran aquellos romances fronterizos, las más cargadas de ideología y de intenciones propagandísticas. Me remito de nuevo a trabajos del profesor Redondo, del profesor Marcial Rubio, a otros que se van a oír estos días, según reza el Programa...
- Quienes con toda razón defienden que los gruesos volúmenes, impresos por encargo para contar las celebraciones y las fiestas que tanto abundaron en el Siglo de Oro, son «relaciones de sucesos», nos colocan ante un género que podríamos equiparar a las crónicas extensas de algunos acontecimientos y hechos muy concretos de índole político-social, como demostró la profesora Sagrario López Poza en la ponencia que mencioné antes, y como lo han escrito también la profesora Ledda y Gabriel Andrés, entre otros.
- Una orientación que promete dar mucho de sí y llevarnos en direcciones llenas de interés, es la que entiende la «relación de sucesos» como un «texto en transformación», camino de la novela (lo defiende muy bien el profesor Redondo), o como germen de ella (pretendí demostrarlo yo misma hace años), o como inspiradora, tal vez, de argumentos de comedias (Alicia Cordón lo ha hecho con alguna vida de santo en verso).
- Dentro de lo que son interrelaciones genéricas más estrechas, ya se han estudiado «relaciones de sucesos» que están utilizadas dentro de la ficción sentimental, como una novelización de la historia real en un determinado momento de la historia novelesca, puesto que se usa la «relación de sucesos» como fuente primaria de algún episodio relatado en la novela (y esto lo estudió muy bien la profesora Consuelo Gonzalo).
- Entrando más a fondo todavía en esta técnica –si es que se puede llamar así a la apretada mezcla de géneros–, yo misma quise ver en unos villancicos de Navidad, barrocos, una versión paródica de una «relación de sucesos», de unos sucesos históricos y recientes, como era todo lo que había sucedido cuando la llegada a la Corte de Carlos II, en Madrid, de los embajadores moscovitas que llenaron de asombro, por su peculiaridad, a todos los madrileños, desde los Reyes al pueblo llano.
- Pero hay más: hoy escucharemos cómo, dentro de una novela pastoril escrita en octavas, se utiliza el típico verso de romance de las «relaciones de sucesos» poéticas, y exactamente para contar unos sucesos que ciertos personajes no conocían y estaban interesados en ellos.
- Es lo mismo que sucede con las «relaciones de comedia», un subgénero dentro de otro subgénero, puesto que, sea cual sea su origen, su cronología, etc. (existen varios trabajos sobre el tema), de lo que no cabe duda es de que su función dentro de la comedia

es siempre la de toda «relación de sucesos»: informar, celebrar, narrar. Es decir, hacer partícipes a los otros personajes de la comedia y a sus espectadores de unos hechos desconocidos, o casi, para ellos, pero cuya necesidad de conocerlos para seguir cómodamente la marcha de lo que sucede en el escenario es innegable.

– Si revisamos las Actas del II Seminario, se observa también que el estudio de las «relaciones de sucesos» lleva asimismo por derroteros que quizá, imitando a Genette, se podrían llamar «transartísticos» puesto que historiadores del Arte estudian en ellas manifestaciones iconográficas, o emblemáticas o, incluso, de arquitectura efímera...

Con todas las variantes que acabo de enumerar (y otras que se podrían añadir), creo que queda bastante clara la polivalencia de las «relaciones de sucesos» y, por tanto, la riqueza de posibilidades que tuvieron y tienen no sólo de utilización, sino también de análisis y estudio. Cuando se lee el Programa de este Seminario o los índices de las Actas de los dos anteriores, sólo con esa lectura superficial ya nos sorprende esa riqueza, esa inter- e intratextualidad, lo que de nuevo Claudio Guillén llamaba **«Elementos intraformales: relaciones que emergen al interior de otras relaciones»**.

Al revisar todo lo que acabo de decir, he vuelto a pensar, como otras veces, que el calificativo que utilicé hace años para la literatura de cordel en su conjunto –tal vez un poco ingenuamente por desconocimiento entonces de tantas cosas, pero a la zaga de uno de mis maestros, don Eugenio Asensio– es aplicable también, sin duda, a las «relaciones de sucesos» en particular: *género* (*o subgénero*, me da lo mismo) *fronterizo*, porque **en la frontera** de tantos géneros y artes es donde están colocadas, con todo lo que esa posición de frontera tiene de rica y enriquecedora.

UNA BASE DE DATOS EN INTERNET CON INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y ARCHIVO DIGITAL DE IMÁGENES DE *RELACIONES DE SUCESOS ESPAÑOLAS*

Sagrario López Poza
Universidad de La Coruña

Las *relaciones de sucesos*, aun habiendo gozado de enorme popularidad en los siglos XVI-XVIII, e incluso después, han sido largamente olvidadas en las bibliotecas y archivos. Para los historiadores estas obras sólo tenían interés cuando narraban de manera fidedigna algún acontecimiento relevante. Para los historiadores de la Literatura áurea, acostumbrados a la excelencia de las abundantes obras que produjeron nuestros escritores de esa época, estas piezas de carácter informativo y muchas veces sensacionalista entraban en una categoría de literatura marginal. El auge del estudio de la historia de las mentalidades y la cultura desde una perspectiva más global ha propiciado que un número que ya es importante de investigadores se interesen por estas piezas que a menudo se engloban en un género editorial que gozó de extraordinario éxito en las sociedades urbanas de la Edad Moderna. De muchos sucesos que no tuvieron una trascendencia suficiente para ser incluidos en los libros de Historia, pero que fueron muy significativos para quienes los vivieron, sólo tenemos el testimonio de un relacionero que, *motu proprio* o por encargo, levantó acta del acontecimiento con mayor o menor grado de subjetividad.

Hoy las *relaciones* interesan desde distintas perspectivas de la cultura, y así se les han dedicado estudios notables desde áreas como la Historia, la Literatura, la Bibliografía, la Historia de la prensa, la Emblemática, la Sociología, la Iconografía... Pero sigue siendo un escollo considerable que, con más frecuencia de la deseada, estas obras no están catalogadas en las bibliotecas, o lo están de manera deficiente, y comparten a menudo encuadernación con otros pliegos sueltos en un volumen facticio o se hallan almacenadas en cajas de

folletos. Aun en el mejor de los casos (cuando en la biblioteca han atendido a la catalogación de estas piezas), resultan difíciles de recuperar porque a menudo se han seguido criterios diversos para su clasificación, lo que unido a la falta de catálogos de carácter general dificulta mucho la localización y estudio de este tipo de obras.

Pese a que disponemos de algunos importantes catálogos, fruto del paciente trabajo de bibliógrafos que nos han ofrecido su valioso esfuerzo¹, la misma naturaleza de las relaciones ha dificultado mucho la labor bibliográfica, que es fundamental para facilitar el estudio de estas obras. Hay *relaciones* manuscritas e impresas, en prosa y en verso, en forma de pliego suelto o de libro. Unas narran un acontecimiento real y otras inventado (aunque verosímil). Los temas son muy variados: acontecimientos histórico-políticos, sucesos monárquicos, fiestas religiosas o cortesanas, viajes, sucesos extraordinarios como catástrofes naturales, milagros, desgracias personales... Esta variedad de modalidad genérica, de forma y de contenido ha inducido a los bibliógrafos hasta ahora a elaborar catálogos que recogen *relaciones de sucesos* según alguno de esos aspectos. Así, hay catálogos que nos dan información sobre relaciones impresas en pliegos sueltos poéticos, o sobre las que relatan fiestas, o sobre las que se refieren a acontecimientos ocurridos en una ciudad o región determinadas...

Los avances informáticos incorporados a las labores bibliotecarias, permiten ahora que se pueda aplicar una forma de catalogación de las *relaciones de sucesos* más global y a la vez con más elementos descriptivos, de modo que luego se puedan recuperar los datos según el aspecto que interese desde las diferentes perspectivas de estudio en que el investigador tenga interés.

En eso hemos estado trabajando desde 1994 en la Universidade da Coruña, donde diseñamos un primer proyecto de catálogo informatizado² que sirvió para catalogar las *relaciones de sucesos* conservadas en las bibliotecas de la provincia de A Coruña y que dio como fruto el catálogo impreso de Nieves Pena editado por la Xunta de Galicia: *Catálogo de «Relacións de sucesos» (1500-1750) nas bibliotecas da provincia da Coruña*³. En este primer programa informático que diseñamos, además de los datos que suelen formar parte de un listado bibliográfico, se podía acceder a información extra en torno a aspectos que permiten luego, cruzando la información almacenada en bases de datos relacionales, facilitar índices diversos, que flexionados adecuadamente, permiten la obtención de interesantes conclusiones.

Este primer acercamiento nos sirvió para advertir la posibilidad de mejoras, y el programa fue rediseñado con la posibilidad de incorporación de más datos en lo que concierne a relaciones, ediciones y ejemplares. A la vez pensé en la posibilidad de formar un equipo multidisci-

¹ Pueden consultarse en la página web: *Boletín informativo sobre Relaciones de sucesos españolas en la Edad Moderna*: <http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU> en la sección de «Bibliografía» o en «Estado de la cuestión». También en el trabajo de Nieves PENA SUEIRO «Repertorios bibliográficos (IX). Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», *Pliegos de Bibliofilia*, 13 (1º trim. 2001), pp. 43-66.

² La primera versión del diseño de bases de datos relacionales para catalogar *Relaciones de sucesos* se presentó en el I Coloquio Internacional de *Relaciones de sucesos*, celebrado en Alcalá de Henares en junio de 1995, vid. Nieves PENA SUEIRO, «Un diseño informático de bases de datos relacionales para catalogar *Relacións de sucesos*», en Mª Cruz GARCÍA DE ENTERRIÁ et alii (eds.), *Las Relaciones de sucesos en España. Actas del I Coloquio Internacional*, Alcalá de Henares-París: Universidad de Alcalá-Université de la Sorbonne, París III, 1996, pp. 275-286.

³ Santiago de Compostela, Consellería de Cultura e comunicación social, 1997.

plinar en que se implicaran áreas como Bibliografía, Filología española, Historia, Historia del Arte e Informática, formando dos bloques coordinados (Humanidades e Informática) cada uno con un director de investigación. En el grupo de Humanidades han trabajado once personas de las tres Universidades gallegas (A Coruña, Vigo y Santiago) y en el de Informática varios de los catorce miembros del Laboratorio de Bases de Datos de la Facultade de Informática de la Universidade da Coruña.

Gracias a las ayudas económicas recibidas en dos ocasiones de la Xunta de Galicia (Secretaría Xeral de Investigación e Desenvolvemento-Proyectos XUGA10504A96, XUGA10401B98 y PGIDT99PXi10502A) pudimos ampliar los objetivos iniciales de nuestro trabajo. A la pretensión inicial de elaborar un catálogo de *relaciones de sucesos* españolas impresas de los siglos XVI al XVIII conservadas en bibliotecas de Galicia y Portugal se añadió el objetivo de permitir acceder a través de Internet a la base de datos bibliográfica y al resto de campos estudiados, mediante una interfaz de consulta de fácil manejo para el usuario.

Nos propusimos también digitalizar un corpus selectivo de Relaciones de Sucesos que fuera susceptible de estudio desde distintas áreas de interés: Historia, Literatura e Historia del Arte. Eso permitiría establecer y depurar métodos de análisis que ayudaran a extraer información de utilidad de este tipo de documentos para los investigadores de diversas áreas de Humanidades y para Hispanistas extranjeros. Las características materiales de este tipo de obras (muchas impresas en pliegos sueltos de enorme fragilidad que limitan la consulta directa en las bibliotecas que las conservan) hacen recomendable disponer de una copia que pueda obtenerse desde la propia institución donde el investigador trabaja o desde su propia casa, en su ordenador o en su impresora, evitando así costosos viajes, difíciles consultas o la demora en la investigación que supone encargar un microfilm.

RESULTADOS CONSEGUIDOS POR EL EQUIPO DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Hemos llegado a un modelo de base de datos local (la instalada en ordenadores portátiles para visitar las bibliotecas y tomar los datos viendo los ejemplares) bastante definitiva. A los datos bibliográficos usuales se han añadido campos que nos han parecido de interés para un posterior estudio de las *Relaciones de sucesos*. Como el modelo de esta base de datos fue expuesto por Nieves Pena y por mí en el *I Coloquio Internacional sobre la Literatura de cordel. De lo oral a lo escrito: una mirada transcultural. CSIC, 17-19 nov. 1999* y ya están publicadas las actas⁴, no me demoro ahora en explicaciones. Hemos tenido en cuenta para nuestro trabajo las Relaciones españolas impresas, tanto en forma de libro como en pliegos sueltos de los siglos XVI-XVIII. En un principio tomamos datos también de Relaciones manuscritas y en otras lenguas, pero ante la abrumadora cantidad de Relaciones en portugués, vimos que había que limitar el catálogo en aras de una mayor eficacia.

⁴ Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PENA SUEIRO, «Diseño de una base de datos para catalogación y estudio de *Relaciones de sucesos*», en Luis DÍAZ DE VIANA (coord.), *Palabras para el pueblo. Vol. I. Aproximación a la Literatura de Cordel*, Madrid, CSIC, 2000, pp. 367-379.

Hasta el momento, y utilizando esa base de datos, se ha realizado la descripción bibliográfica (y análisis de otros datos que consideramos de interés) de 1.805 *Relaciones de sucesos* en veinte bibliotecas de Galicia y Portugal:

BIBLIOTECAS VISITADAS HASTAAHORA (AGOSTO 2001) EN QUE HEMOS HALLADO RELACIONES DE SUCESOS

ESPAÑA

Biblioteca Auxiliar del Archivo del Reino de Galicia (A Coruña)

Biblioteca Auxiliar del Convento de San Francisco (Santiago de Compostela)

Biblioteca Auxiliar del Seminario Diocesano de Lugo (Lugo)

Biblioteca de Don Carlos Martínez-Barbeito y Mors (Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña)

Biblioteca de la Fundación Penzol (Vigo)

Biblioteca Pública de la Diputación de A Coruña (A Coruña)

Biblioteca de la Real Academia Galega (A Coruña)

Biblioteca de la Santa Apostólica Metropolitana Catedral de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela)

Biblioteca de San Martín Pinario de Santiago de Compostela (Seminario) (Santiago de Compostela)

Biblioteca del Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento (Santiago de Compostela)

Biblioteca del Real Consulado del Mar (A Coruña)

Biblioteca Pública Nodal (antigua Biblioteca Provincial de Lugo) (Lugo)

Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela)

PORUGAL

Biblioteca del Palacio Nacional de Mafra (Mafra)

Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra (Coimbra)

Biblioteca Nacional de Lisboa (Lisboa)

Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora (Évora)

Biblioteca Pública Municipal de Porto (Porto)

Instituto dos Arquivos Nacionais - Torre do Tombo (Lisboa)

Palacio da Ajuda - Biblioteca da Ajuda (Lisboa)

BIBLIOTECAS QUE PENSAMOS VISITAR PRÓXIMAMENTE

Biblioteca del Museo do Pobo Galego

Biblioteca del Monasterio Cisterciense de Santa María de Sobrado

Biblioteca del Archivo de la Catedral de Lugo
Biblioteca Clarisas (Sarria)
Biblioteca del Archivo del Monasterio de San Julián de Samos
Biblioteca Pública Nodal (Ourense)
Biblioteca Auxiliar del Archivo y Biblioteca Diocesana (Ourense)
Biblioteca Auxiliar del Seminario Mayor de Ourense
Biblioteca Monástica de Oseira
Biblioteca del Museo Provincial de Pontevedra
Biblioteca Museo Massó (Bueu)
Biblioteca Pública de la Diputación Provincial de Pontevedra
Biblioteca del Monasterio de Poio
Biblioteca del Seminario Mayor «San Xosé» de Vigo (cuando se fue a visitar se encontraba cerrada porque se estaba informatizando)
Biblioteca del Seminario Menor de San Paio de Tui
Biblioteca Pública de Braga
Biblioteca e Arquivo Municipais de Guimaraes
Fundación Duques de Bragança

Hay Relaciones que tienen más de una edición, por ello se han advertido 1.849 ediciones, y de cada edición se han hallado en ocasiones más de un ejemplar, lo que arroja un total de 2.484 ejemplares hallados. Todos ellos han sido consultados en las bibliotecas y analizados desde un punto de vista bibliográfico de acuerdo a los criterios adoptados para la alimentación de la base de datos.

Además de estas Relaciones españolas, tenemos los datos de 776 relaciones en otras lenguas que reservamos en una base de datos aparte para un posterior uso si ha lugar.

Se ha digitalizado un corpus selectivo de unas 500 *Relaciones de sucesos* procedentes de las Bibliotecas Universitarias de Coimbra y Santiago de Compostela. Sólo ofreceremos de momento a través de Internet 70 de las procedentes de esta última biblioteca, cuya digitalización se hizo con una cámara digital de alta precisión que ofrece resultados muy buenos. Las de la Biblioteca de Coimbra se digitalizaron por medio de un escáner manual, y como en ocasiones los pliegos eran grandes, no se lograba una toma perfecta en una sola pasada, de modo que al hacer la fusión de las dos imágenes tomadas se nota alguna pequeña distorsión. Aun así los resultados son en su mayoría suficientemente buenos, y más adelante podremos ofrecer estas imágenes también a través de Internet.

Se ha realizado una interfaz de consulta de la base de datos que da acceso a la información bibliográfica completa, a una parte del corpus de Relaciones digitalizadas (la mayor parte de las conservadas en la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela impresas en pliegos sueltos) y a otros datos de interés para el estudio de estas obras. La descripción de estos campos puede verse en la descripción del diseño de la interfaz, accesible desde la página principal: <http://rosalia.dc.fi.udc.es/relaciones>.

Se ha diseñado un programa de análisis de las *Relaciones de sucesos* desde un punto de vista interdisciplinar, para que especialistas de Historia, Historia del Arte y Literatura española vuelquen en él los resultados de aspectos que pueden resultar de interés para un mejor

estudio de estas obras. En la actualidad varios investigadores de las Universidades de La Coruña, Santiago de Compostela y Vigo están analizando el corpus digitalizado de *Relaciones de sucesos* e introduciendo los datos en el programa especial diseñado al efecto. Cuando termine este estudio se unirán en otra base de datos pareja a la bibliográfica que podrá también consultarse por Internet.

El programa de almacenamiento del análisis recoge los siguientes datos:

1. **Análisis desde un punto de vista histórico.** Se crearán índices onomásticos, de topónimos, datos relativos a organización militar, de administración y gobierno, de organización eclesiástica, de actividades políticas y militares, de juegos y diversiones y de ornamentación. Pulsando cada uno de esos epígrafes se abren nuevas pantallas, algunas de las cuales van creando automáticamente *thesaurus* que facilitan la labor posterior.

2. **Análisis artístico.** Ofrece datos básicos sobre posibles estampas en la Relación, su posición, la técnica (xilografía, buril, litografía, otras), las medidas, la categoría iconográfica (religiosa o profana), los artistas que intervienen (inventor, grabador, retallador...) las leyendas que acompañan a las imágenes y en qué catálogos están recogidas.

3. **Análisis literario.** Se han considerado los siguientes campos:

– *Poética*. Si el autor hace mención de su proceso de creación literaria o da detalles de la composición de la relación. En caso afirmativo, se describe brevemente y se indican las páginas. Si el autor indica que ha tenido fuentes informativas para redactar su relación, también se indicará.

– *Corografía*. En las relaciones festivas suele haber un apartado, sobre todo el de las entradas reales, en que se describe la ciudad en que se entra. Si existe ese tipo de apartado, en que hay minuciosa descripción de la ciudad, se indicará que sí hay corografía, y se indican las páginas.

– *Dispositio retórica*. El autor puede haber hecho su relato conforme unos criterios cronológicos (hablando primero de lo que sucedió primero en el tiempo) o haciendo que prime el orden de lo que ve y dónde tiene lugar (topográfica).

– *Elocutio*. El autor puede ser bastante distante y objetivo de lo que describe (referencial), o bien implicarse en más grado (emotivo) o incluso intentar manipular al oyente con pretensiones propagandísticas (apelativa).

– *Forma de expresión*. Prosa, verso, prosa-verso y prosa rítmica. Las primeras supongo que no dan problema. La prosa rítmica, se da sobre todo en algunos títulos o síntesis de la relación, porque lo cantaban los ciegos, y de ese modo sonaba mejor. Son pocos los casos en que se advierte claramente.

– Por *fórmulas editoriales*, se entiende: carta, relación, noticia, aviso... lo que ponga en el título o el texto (cómo califican a la pieza).

– *Destinatarios*. A veces si son cartas, llevan un destinatario, y en ese caso hay que poner los datos.

– *Composiciones*: en las relaciones de fiestas, a veces se incluyen composiciones poéticas o incluso teatrales, o sermones. A eso se refiere. Hay que dar los datos.

– *Citas*.

– *Estudios*. Cuando nos consta que una relación ha sido objeto de estudio, registramos los datos bibliográficos del trabajo.

En octubre de 1996 pusimos en red una página web aprovechando las posibilidades que nos brindaba disponer de un servidor que pertenecía al grupo de investigación sobre literatura emblemática de la Universidad de La Coruña (dirigido por mí). Esa página, con el nombre de *Boletín informativo sobre las Relaciones de sucesos españolas en la Edad Moderna*⁵ ofrece información sobre un «estado de la cuestión» sobre las Relaciones de sucesos, investigadores que trabajan en este campo, noticias de interés (convocatorias de congresos, novedades bibliográficas, tesis doctorales en curso...) así como enlaces con otras páginas que puedan tener algún vínculo con la nuestra. Pero lo más importante de la página web sin duda es la amplia aportación de toda la bibliografía secundaria que hemos ido recogiendo sobre el tema desde hace muchos años, distribuida en tres apartados: Repertorios, Ediciones y Estudios. Atendemos a una actualización permanente, lo que ha facilitado mucho el estudio de este tipo de obras para personas que se acercan al tema. Son bastantes los investigadores y estudiantes de doctorado o licenciados que nos agradecen mediante correo electrónico desde todas partes del mundo esta bibliografía y la información que ofrecemos.

Paralelamente, como en 1997 aún había gente que tenía dificultades para conectarse con Internet, el grupo de investigación, envió anualmente impresos los mismos datos bibliográficos que introducía en la página web a cuantas personas se mostraron interesadas en el campo de las *Relaciones de sucesos*, de modo que ya hemos editado desde esa fecha 5 boletines informativos, donde damos cuenta de todas las novedades bibliográficas, noticias sobre congresos o tesis doctorales y todo cuanto llega a nosotros que pensamos que pueda interesar a los que trabajan con *Relaciones de sucesos*.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERFAZ DE CONSULTA A TRAVÉS DE INTERNET (BD BIBLIOGRÁFICA)

¿Qué puede esperar el usuario?

En primer lugar hay que aclarar que una base de datos no puede ofrecer más datos de los que se han almacenado. Esto parece una perogrullada, pero a veces se encuentra a gente que se lamenta de no poder obtener inmediatamente solución a cualquier problema relacionado con el tema. Nuestra base de datos se ha alimentado con datos bibliográficos y algunos otros, pero lo que ofrecemos a través de Internet, para una rápida consulta, son datos que ayudan a localizar Relaciones de sucesos en las bibliotecas en que hemos trabajado. Frente a un catálogo impreso convencional, donde resulta casi imposible buscar algo si no se saben de antemano algunos datos y con bastante exactitud (por ejemplo, es muy difícil buscar por un título, pues son largos y a veces olvidamos la primera palabra, siendo imprescindible ésta para el orden que suele seguirse, de tipo alfabético), nuestra base de datos permite hacer búsquedas por cualquier palabra o fragmento de palabra que aparezca en el título. Podemos establecer condiciones a las búsquedas; por ejemplo, si sólo queremos ver las relaciones de sucesos en que apa-

⁵ <http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU>.

rezca la palabra milagro en el título y sean mayoritariamente en prosa y se refieran a un hecho ocurrido entre tal y tal fecha, o impresas entre tal y tal fecha.

**DIFERENCIAS ENTRE OTRAS BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS EN LÍNEA Y
LA QUE OFRECE EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE
LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (ESPAÑA)**

Otras bases de datos	La BD del Grupo de investigación sobre <i>Relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII) en</i> la Península Ibérica (UDC)
Para poner un ejemplo de todos consultado (la del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español) ofrece una pantalla de búsqueda por los siguientes datos:	Tiene las siguientes posibilidades de efectuar búsquedas: título AUTOR LUGAR REFERIDO AÑO DEL ACONTECIMIENTO Entre dos fechas AÑO DE LA EDICIÓN Entre dos fechas
GENERAL NOMBRE DE PERSONA O ENTIDAD TÍTULO LUGAR DE PUBLICACIÓN IMPRESOR O EDITOR EN UNA FECHA ENTRE UNA Y OTRA FECHA MATERIA LENGUA	lugar de la edición IMPRESOR EDITOR TIPOLOGÍA SUBGÉNERO MODALIDAD DEL DISCURSO BIBLIOTECA
primer nivel de datos ofrecidos Ofrece todas las obras en que se da la condición.	primer nivel de datos ofrecidos Ediciones encontradas de las que se da autor, año de edición, lugar de la edición, editor e impresor. Luego, viendo esos datos, se puede acceder, de cada una de esas ediciones a un
segundo nivel ofrece la ficha completa de la obra y permite consultar otro nivel:	segundo nivel ficha de la edición y se ofrecen dos enlaces: lista de ejemplares disponibles de esa edición y más datos tomados de la edición
tercer nivel ejemplares encontrados por lugares y por bibliotecas y ofrece la firma	tercer nivel al que se accede pulsando en lista de ejemplares disponibles , que ofrece los ejemplares por ciudades. En el apartado de la ciudad, se dice la biblioteca en que se halla, con un enlace de hipertexto

donde se ofrecen los datos de interés de la biblioteca (dirección, teléfono, fax, e-mail...) y la Signatura topográfica del ejemplar y un enlace con **Más información del ejemplar**, que constituye el

cuarto nivel

donde se ofrece la ficha del ejemplar con los datos: título, edición, biblioteca, firma, portada, encuadernación, ex-libris, comentario.

quinto nivel

Si pulsamos en el segundo nivel donde pone **más datos**, se nos ofrece una pantalla con datos extra sobre:

1. **la Relación:** autor, lugar del suceso referido, año del acontecimiento, tipología y subgénero de la relación (según unas categorías que hemos establecido por temas), modalidad del discurso (prosa, verso, ambas cosas) y epítetos que aparecen en el título calificando la relación (verdadera, verísima, monstruosa...)
2. **más datos de la edición:** año, lugar, editor, impresor, firma tipográfica, número de páginas, tamaño, si tiene portada, si tiene ilustración, dedicatoria, aprobación, licencia, privilegio, colofón.
3. **Referencias en catálogos:** si la relación aparece descrita en uno de los siguientes catálogos, se ofrece la referencia:

AGULLÓ Y COBO, Mercedes, «Relaciones de sucesos (1620-1626)», *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, Las Palmas, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, I, 349-380.

ALENDA Y MIRA, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

LÓPEZ, Atanasio, *La imprenta en Galicia*, Santiago, Xunta de Galicia, 1992.

PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano: Bibliografía general española e hispano americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, Barcelona, Librería Anticuaria de Antonio Palau, 1948-77, 28 vols.

	SIMÓN DÍAZ, José, <i>Bibliografía de la Literatura Hispánica</i> , Madrid, C.S.I.C, 1959-1993, 16 vols. SIMÓN DÍAZ, José, <i>Bibliografía Regional y Local de España, I: Impresos localizados (siglos XV-XVII)</i> , Madrid, C.S.I.C, 1976 (Cuadernos Bibliográficos, 33). SIMÓN DÍAZ, José, <i>Impresos del s. XVII. Bibliografía selectiva por materias de 3.500</i> SIMÓN DÍAZ, José, <i>Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)</i> , Madrid, C.S.I.C, 1982.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROBLEMAS PRINCIPALES CON LOS QUE NOS HEMOS ENCONTRADO

Problemas en la digitalización de los pliegos sueltos y los libros

Desde el momento en que decidimos incorporar a nuestro proyecto la digitalización de textos, se nos plantearon algunos problemas. Aparte de las dificultades que pueden hallarse en obtener los permisos pertinentes de las bibliotecas y el hecho de que muchas sean eclesiásticas, con sus peculiares horarios de acceso y sus limitadas instalaciones, etc., el principal problema era el sistema que íbamos a utilizar. Un escáner de mesa sería lo ideal si todas las relaciones fueran a digitalizarse en un misma biblioteca, pero cuando se viaja a Portugal, por ejemplo, y por varias bibliotecas, no resultaba ni fácil ni posible. En un principio optamos por un escáner manual, el de más ancho barrido que encontramos, pero aun así, no se lograba en casos de pliegos algo grandes, una toma correcta en una sola pasada, de modo que al hacer la fusión de imágenes, algo se distorsionaba. A pesar de todo, los resultados son bastante buenos. Con el tiempo decidimos cambiar a una cámara digital (que estaban poco desarrolladas cuando empleamos el sistema anterior) y ahora digitalizamos con una cámara Canon PowerShot Pro70, con un objetivo angular Zoom 2.5x con autoenfoque de alta velocidad. Disponemos de dos tarjetas que nos permiten digitalizar en una sola sesión hasta aproximadamente 300 fotogramas en una resolución de 768 x 512 (dependiendo de las dimensiones de las fotos y el grado de calidad que deseemos). Los resultados han sido mucho mejores que con el escáner y las bibliotecas se sienten más propicias a colaborar porque los documentos no sufren en absoluto daño, ya que las fotos las tomamos con luz natural y no se somete al documento ni a la luz ni al calor del escáner.

Otros problemas que se nos plantean son:

La formación de los colaboradores, que lleva un tiempo. La mayor parte carecen de formación en bibliografía, y tampoco tienen nociones básicas sobre informática. Ninguna de las

dos cosas supone un gran obstáculo, ya que los grupos de investigación tienen como fin, precisamente, la formación de investigadores, y todo el esfuerzo que dediquemos a ello es recompensado. Sin embargo, hay notables diferencias entre los problemas de los equipos de Humanidades y el de Informática. En el primero los problemas que se dan suelen estar vinculados a la dependencia de becas de investigación, y a la falta de perspectivas de futuro (quedarse en la Universidad es algo bien difícil hoy día para un becario, aun estando muy bien formado). El equipo de Informática, por su parte, cuenta con dificultades para mantener vinculados a la investigación a los alumnos que se acercan con ánimo de hacer tesinas o tesis. La demanda de las empresas de estos licenciados en Informática y los buenos sueldos que les ofrecen hacen difícil que opten por la investigación, así que los equipos de Humanidades son más estables que los de Informática.

* Problemas metodológicos derivados tanto de decisiones que tienen que ver con la bibliografía como con la informática.

* Problemas derivados del mal estado de los documentos, que a veces hacen muy difícil la consulta, digitalización o estudio.

* Problemas relacionados con las bibliotecas donde se hallan las relaciones (horarios, acceso restringido, falta de catálogos, exigencia de solicitud anticipada de las peticiones, dificultades en el permiso de consulta directa del documento, etc.).

* Dificultades hasta llegar a un diseño de interfaz de consulta lo suficientemente intuitivo y fácil de usar como deseábamos.

POSIBILIDADES DE FUTURO

En el curso de nuestro trabajo hemos ido viendo la necesidad de incorporar la transcripción del mayor número de Relaciones de sucesos posible para crear bases de datos textuales, que facilitarían mucho el trabajo a los investigadores por las muchas posibilidades que da contar con el texto transcrita, pero para ello convendría contrastar opiniones de las distintas áreas implicadas para adoptar criterios coherentes que optimicen el trabajo (habrá quienes deseen que la transcripción sea muy conservadora, otros opinarán que conviene modernizar, etc.). Las relaciones con otros equipos, por tanto, se hacen muy necesarias.

Desde el año 1999 existe la Sociedad Internacional para el estudio de las *Relaciones de sucesos (SIERS)* que pretende reunir a los interesados en el tema, como mínimo cada tres años, y parece ser un foro de discusión muy necesario para este tipo de intercambios de experiencias. Los coloquios como éste al que asistimos hoy son muy fructíferos, porque nos pone en contacto con otras personas de distintas áreas que pueden darnos sus opiniones y hacernos partícipes de sus experiencias. Cuando comenzamos hace tiempo nuestro trabajo, nuestra perspectiva era filológica principalmente, pero pronto hemos visto la necesidad de una participación de áreas como la Bibliografía, la Historia, la Historia del Arte, y creo que convendría, para la época que nos ocupa, la Filología latina, tan importante para el estudio de relaciones de fiestas del Siglo de Oro.

De estos encuentros, pues, no puede esperarse sino una fructificación de nuestros trabajos, y así lo agradecemos a quienes tienen el tesón y la generosidad de organizarlos.

Desde aquí invitamos a todos los interesados a consultar nuestra base de datos bibliográfica y rogamos que nos comuniquen los fallos que adviertan. También instamos a la consulta del *Boletín informativo sobre las Relaciones de sucesos españolas en la Edad Moderna* y a que nos envíen datos de cuantas novedades bibliográficas conozcan, noticias de reuniones, estudios en marcha, proyectos de investigación, etc. Entre todos contribuiremos a un mejor conocimiento de esta importante parcela cultural del Siglo de Oro.

SULLE MODALITÀ DI LAVORO DEL CRONISTA FLORIÁN DE OCAMPO

Bruno Anatra

Università di Cagliari

Benchè sia stato totalmente contemporaneo di Carlo V –si tende a darlo nato almeno un anno, forse qualche anno prima dell'imperatore, entro un intervallo di tempo che si colloca attorno al 1495; muore nello stesso anno dell'imperatore, nel 1558, forse un mese prima– e sia stato da questi nominato e stipendiato, dal 1539, storiografo ufficiale di corte, dispensato dall'obbligo di risiedervi, si può equivocare sulla sua collocazione storica, come fa una scheda informativa a lui dedicata dai servizi bibliografici, reperibili in rete, che lo indicano tra i cronisti del tempo di Filippo II.

In effetti, lasciata largamente incompiuta una *Crónica general de España*, intrapresa molto prima della designazione ufficiale e arenatasi nella narrazione due secoli prima dell'avvento di Cristo, nell'ultimo decennio della sua esistenza avrebbe provato a dedicarsi ad una integrazione dei *Claros varones* di Pulgar per il periodo che corre dalla presa di Granada alla morte di Ferdinando il Cattolico, da lui considerato come «il nostro re mai vinto» («notre roi invaincu» nella prosa di Cirot), in sintonia con il suo corrispondente e ammiratore Zurita, che al grande Trastámara avrebbe dedicato l'ultima parte degli *Anales de la Corona de Aragón*, in quanto culmine ed epilogo della storia di quei regni. Sul proprio tempo, invece, intenzionalmente si proponeva di limitarsi a lasciare per i posteri una raccolta di «commentarios seu ephemerides». Di questo lascito resta testimonianza in due voluminosi incartamenti manoscritti, della BNM, pervenuti in copia da un originale di «mano y letra» sue, incartamenti che contengono per l'appunto materiali preparatori per una cronaca del tempo di Carlo V.

Proprio questi materiali, che si collegano, in quanto ne costituirebbero una prima sedimentazione, con un manoscritto dell'Escorial, costituito da un buon numero di lettere, relazioni, memoriali, a lui pervenuti direttamente o per il tramite di suoi corrispondenti da varie parti della Spagna, dell'Europa e del Mediterraneo, possono indurre in equivoco. Colpisce in

essi il fatto che, da quando entra in scena, la figura di Filippo tende ad invaderla, fino ad occuparla quasi interamente nell'ultimo quinquennio, dal tempo della sua esperienza alla corte inglese come sovrano a latere (1554 in poi).

Viene fatto di ricollegare questi caratteri interni ai suddetti materiali con alcuni aspetti della biografia di Ocampo. Nipote in linea spuria del maresciallo di Castiglia, Ocampo nella sua giovinezza ebbe l'opportunità di studiare nel nuovo centro di formazione della classe dirigente castigliana, lo studio di Alcalà, e di familiarizzarvi con alcuni dei più begli spiriti del tempo (in particolare con J. de Vergara e soprattutto con Hernan Núñez, «le plus grand helléniste espagnol du temps», lo descrive Bataillon). Entrò nel collegio di S. Ildefonso in veste di «porcionista», nella posizione quindi di chi poteva permettersi di pagare o farsi pagare una pensione elevata, una posizione, va rimarcato, che contrasta con le ristrettezze economiche di cui parlerà più tardi, lamentandosi del fatto di essere legato alla prebenda canonica della cattedrale di Zamora, alla quale aveva finito per approdare, peraltro tardivamente (dal 1547), benché ne ostacolasse, a suo dire, le ambizioni intellettuali, anche se, ad ogni buon conto, ciò avveniva dopo che, come già detto, era stato ammesso al godimento di una non disprezzabile pensione come cronista di corte.

Ad Alcalá prese parte attiva al movimento *comunero*, facendosi notare con Núñez tra i più stretti ed entusiasti collaboratori del battagliero Acuña, vescovo della sua terra, Zamora. Uscì indenne da quella esperienza, forse non solo, comunque anche per la protezione di cui fu largo, con lui e i suoi amici, il rettore Hontañón, come non meno, molto probabilmente, per aver cercato prontamente rifugio nel posto più sicuro, la corte dell'imperatore, a Bruxelles, attorno a cui pare abbia gravitato tra il 1521 e il 1522.

Dei suoi trascorsi *comuneros* resteranno tracce non trascurabili nella passione che, assieme ad uno dei suoi principali corrispondenti e ammiratori, l'inquisitore e cronista d'Aragona, Gerolamo Zurita, come già accennato, nutri per Ferdinando il Cattolico, il re «invitto», alla cui biografia, a continuazione della cronaca di Hernando de Pulgar, pensava di dedicarsi, contando di riservare agli avvenimenti successivi delle «notes» o «éphémérides», da lasciare in eredità ai posteri.

Questo interesse per una monarchia interamente e autenticamente spagnola, evidentemente maturato nel clima del movimento *comunero*, potrebbe probabilmente aiutare a spiegare, come accennato, alcuni passaggi della sua biografia e quel curioso carattere delle «note e effemeridi», da identificare con i materiali da lui raccolti ad uso di una cronaca dei tempi di Carlo V, che tendono a sbilanciarsi verso Filippo col suo apparire ed emergere sulla scena politica spagnola ed europea.

Questa raccolta è rimasta, più che probabilmente, incompiuta. Il secondo incartamento si ferma ai primi di agosto del 1558, quasi 2 mesi prima della scomparsa fisica di Carlo V (24 IX 58): quella politica, almeno ufficialmente, era già avvenuta da due anni, con la cerimonia della abdicazione in Bruxelles.

Non è impensabile che questa incompiutezza sia naturalmente dipesa dalla morte del cronista, che, per l'appunto, avvenne quello stesso anno, prima e più che da caduta materiale di fogli. E' significativo che in una lettera del 9 luglio di quell'anno, l'imperatore, dal ritiro di Yuste, incaricava il segretario Vázquez di raccogliere e mettere al sicuro gli scritti, che lo concernevano, di Ocampo e Sepúlveda, «vu leur âge avancé» (traduce Morel Fatio).

La raccolta si presenta sicuramente incompleta.

Il primo dei suoi due volumi spazia tra il 1521 e il 1549; ma del 1521 resta solo un frammento di 6 fogli, che dichiaratamente viene «despues de cerrados los registros passados». Esso è seguito da un altro frammento, erratico, di 2 fogli, che contiene una modesta parte della menzionata cerimonia di abdicazione (che si svolse a Bruxelles, non nel 1521, ma, com'è noto, 35 anni dopo).

Detta raccolta assume carattere di continuità, sulla carta subito dopo questi frammenti, nel tempo però solo dal 1533. Vi è assente quindi tutta la fase prepolitica dell'esistenza di Carlo V, come anche il primo quindicennio abbondante della sua irresistibile ascesa politica, da arciduca (1515), a re di Spagna (1516), ad imperatore del sacro romano impero (1519), e militare, che conobbe un primo, clamoroso culmine a Pavia (1525).

Il secondo volume, stando al titolo giustappostogli, spazia tra il 1550 e il 1558.

In realtà riprende dal 1548-49, con alcuni «pliegos sueltos» e si interrompe, come detto, nell'agosto 1558, più che probabilmente, non per caduta di fogli, ma per cessazione della opera di raccolta da parte di Ocampo, ovvero, come accennato, per la sua scomparsa.

Il titolo, sia del primo volume, *Noticias de varios sucesos*, che del secondo, *noticias de lo sucedido*, denota, esplicitandole, le modalità di lavoro di Ocampo, nel procedere alla raccolta dei materiali. Anche perché, quasi con certezza, di redazione del copista, se non apposto in data successiva, esso restituisce la cifra del tipo di operazione che presiede a tale collazione, quale finirebbe col coglierla un qualsivoglia lettore minimamente attento.

Si ha insomma l'impressione di essere in presenza di un florilegio, una raccolta di *relaciones de sucesos*, ottenuta seguendo procedure abbastanza ricorrenti, le stesse che si ritrovano in particolare negli *avisos* alias *avvisi*, che circolavano in Europa, sempre meno manoscritti sempre più, oramai, a stampa, a partire da centri determinati di elaborazione, tra i quali, come si sa, spiccava Venezia.

Per dirla con George Cirot, che or è quasi un secolo li ha studiati con molta cura, i due volumi appaiono come «une collection, ordonnée chronologiquement, de documents ou d'extraits, de résumés de documents», tale che a parer suo risulterebbe, «en quelque sorte, une documentation au second dégré, déjà digérée et débarrassée des formules épistolaires habituelles» (p. 322).

La modalità aggregativa più frequente, nella raccolta di Ocampo o che comunque a lui può essere fatta risalire, è quella che si presenta, in modo ricorrente, sotto la veste del *sumario de nuevas escritas de una o más ciudades, una o más áreas geopolíticas*, dall'interno della Spagna, dall'Italia, dall'Europa o dal Mediterraneo.

Quando si riferivano all'Italia, al Mediterraneo, all'Impero Ottomano, le *nuevas* rimbalzavano, quasi sempre, da Venezia. Così, tra *las nuevas que han venido con este ultimo correo que vino de Italia*, nel 1542, quelle riguardanti i movimenti militari dei turchi erano transitate de *Veneçia por carta escrita de Constantinopla* (vol. I, 113-114).

Spesso si trattava di notizie, estratte dalla corrispondenza di corte, ufficiale o confidenziale. E' il caso, esemplificativamente, de *la resolucion y memoria de cartas llegadas en Madrid*, nel 1546 (I 164r).

Questo andamento dall'aspetto di consuntivo degli eventi salienti, scandito per anni, quasi ad imprimere loro un ritmo annalistico, diventa più marcato con il secondo volume,

quasi per una frettola di procedere nella raccolta, nella predisposizione di una intelaiatura. In questo volume, con notevole frequenza, le informazioni appaiono sistematiche, talvolta piuttosto aggregate, sotto rubriche di questo tenore: *año 1553, nuevas de este año* (II 93r); *relacion de lo que ha sucedido en Inglaterra este invierno de 1554 hasta 13 I 1555* (II 135 r). Detta scansione si presenta intervallata da singole *cartas* o da consuntivi di *cartas*, che fanno il punto su un insieme di eventi o sulla situazione, che si è delineata o va delineandosi in uno specifico contesto (la corte di Roma, la guerra di Siena e via dicendo). Una scansione annalistica, tra i cronisti di Carlo V, la si ritrova palesemente adottata in forma più marcata in Sandoval, che non in Santa Cruz, quasi che il primo di loro avesse avuto modo di esaminare i suddetti manoscritti.

Il tratto ricorrente nei due volumi, da subito, risiede comunque nella collazione di lettere, relazioni o altra sorta di documentazione, materiali tutti che si presentano con già evidente la curvatura della esposizione di una serie di avvenimenti, tra loro contestuali nel tempo e nello spazio o correlati conseguenzialmente.

E' il caso di un documento, che riveste un particolare interesse, per la forma, come, ancor più, per il contenuto. Si tratta della *carta de Andres de Ygarcia al muy magnífico señor Pero Nuñez de Herrera*, che apre nel 1533 la serie temporalmente continua, *la qual* (I 8v) *le escribió desde Gibraltar, despues que fue libre de la prision de Barba Roja, dò relata como el dicho Caiderin Vassa* (Cair ed din, bassà ossia lasciò) *fue a pedir ayuda al gran Turco con todo aquel reyno, en el qual viaje el que escribe la carta fué siendo cativo*. Siamo in presenza di una esposizione di eventi tra loro coerenti, che fin dall'*esplícit* manifesta l'andatura di una *relación de sucesos*, pur non essendo necessariamente tale.

Consimile conformazione, fortemente paradigmatica, si incontra con una certa frequenza nella corrispondenza ufficiale di corte, accolta in questa collazione di materiali.

Così il fulcro della documentazione sulla impresa di Tunisi (1535) è fornito da una diffusa ricostruzione impersonale di quegli avvenimenti, dalla partenza da Barcellona (il 31 V) fino a *Los capitulos que se asentaron entre el emperador [...] y entre Muley Alhaçen* (Hassan) (il 6 VIII), i quali vengono riportati di seguito in forma compendiosa (I 40r).

Occorre anzitutto rimarcare che, subito dopo questa ampia cronaca, compare una *carta que imbiò la emperatriz a las cibdades del reyno* (di Castiglia), *despues quel emperador tomò a Tunez, fecha en Madrid a 18 IX* (I 44v), in cui si fornisce una più succinta declinazione di quegli eventi, redatta a chiarimento di un estratto dei suddetti capitoli, che vanno con essa allegati.

Da un lato va quindi rilevato che la copia della lettera circolare della imperatrice è quella indirizzata alla comunità di Zamora, il cui archivio risulta perciò, da questo e da altri documenti, una delle fonti di approvvigionamento per Ocampo, in specie quando deve documentarsi su avvenimenti che concernono la Castiglia. Sicchè la residenza presso il proprio capitolo poteva essere un modo di tenersi distaccati dagli ambienti di corte, senza per questo isolarsi dai flussi informativi e con essi dalla propria rete di corrispondenti e dai rispettivi circoli nobiliari, burocratici, intellettuali, ora distinti ora strettamente intrecciati tra loro.

Dall'altro essa attesterebbe una certa sensibilità di Ocampo nel selezionare la documentazione, nel cogliere alcune sue implicazioni o risonanze.

In questo caso, l'abbia o no percepito il cronista, tra le ragioni d'interesse una non secondaria risiede nel fatto che si è di fronte ad un documento, col quale, a meno di un mese e mezzo dal compimento della spedizione e dagli accordi con il re di Tunisi, che vengono, peraltro, intuitivamente indicati come la sua logica conclusione e giustificazione, entro un intervallo di tempo relativamente breve, la classe dirigente castigliana viene informata, in un modo che intende apparire esaustivo e persuasivo, dello sviluppo e della conclusione di una impresa, alla quale essa ha contribuito, senza molta convinzione, ma anche senza risparmiare sangue e denaro.

Vale peraltro la pena ricordare che degli obiettivi principali di quell'azione, l'uno, Barbarossa, si era sottratto indenne, l'altro, Algeri, finì col risultare inattinibile e tale sarebbe restato, al punto da costituire il punto dolente della politica mediterranea dell'imperatore, fino a siglarla nel 1541 in modo catastrofico, per un eccesso più di confidenza sua che di potenza degli avversari.

In questi fogli relativi al 1535 gli obiettivi mancati finiscono con lo sbiadire, con lo sfocarsi, facendo risaltare come un esito straordinario i risultati ottenuti. In buona sostanza il cronista è sollecito a recepire un campione documentario, da cui traspare un aperto intento e atto di propaganda: una propaganda, comunque e quanto meno, suggerente e tempestiva.

Al contrario, tra i pur vari e diversi contenitori di notizie, relativi al 1541, nessuno appare riservato al disastro di Algeri. Un primo recipiente (*año 1541. Nuevas desde año*, 80r-89v) spazia entro la prima metà dell'anno, in chiusura soffermandosi su «la muerte de don Francisco Piçarро». Seguono altre *Nuevas en el año 1541. Abril*, che si muovono in realtà lungo l'intero arco della primavera e dentro lo scacchiere mediterraneo, tra il versante danubiano e quelli orientale e africano, senza trascurare le relazioni con gli stati dell'impero. Su tale congiuntura si soffermano, di seguito: una *Carta de Fermorelle para el Conde de Alva de Liste don Diego Enríquez de Guzman en 16 de junio de 1541 desde Sicilia* (91v-94r); una informativa con *Otras nuevas de otro sobre la presión de Rincón* (94r-95r) e di Cesare Fregoso, nelle quali con delicatezza si sottolinea come, «aunque se han hecho todas diligencias, no se ha podido saber» e in attesa che si sciolga il dubbio «si son vivos o muertos», si avanzano alcune interessate supposizioni: «algunos juzgan que se aya hecho por mandado del Duque de Urbino», «otros afirman que [...] los quisieron robar»; quella con *Nuevas enbiadas a Juan de Vega por julio 1541* (95r-96v), che forniscono maggiori particolari sulla «batalla a Buda», «la qual nueva viene de Venecia y otras vias»; *Iten otras nuevas enbiadas al Prior de San Juan a Çamora año 1541* (96v-100r), che confermano o aggiungono altri particolari su alcuni di questi accadimenti, soffermandosi in particolare sulla «liga» tra papa, impero e principi cattolici «por el sustentamiento y defensión de la antigua religión». Chiude questa raccolta di informazioni relative al 1541 un consuntivo de *Los capítulos principales del recesso o determinación hecha por el Emperador con la Dieta de Ratisbona de julio 1541 aceptado por todos los estados del Imperio* (100r-101v).

Dall'incipiente estate il manoscritto passa al *Año 1542. Nuevas del* (101v sgg.), con cui riprende la concatenazione di raccolta di *sucesos* e di singoli documenti, stralci o sunti di essi, che aiutino ad illustrare taluni aspetti e momenti delle vicende dell'anno in questione.

Mentre per il 1535, quindi, buona parte dell'attenzione è rivolta all'impresa di Tunisi, arrivati al 1541, in corrispondenza della campagna di Algeri si apre un singolare vuoto, come se la

trama, che sostiene il tessuto di notizie, che conforma di sè questi due manoscritti, forse proprio in quanto riecheggia le modalità compilative delle *relaciones de sucesos*, non sopportasse cumuli di avvenimenti, che comportano un qualche strappo, un trauma nel flusso informativo.

BIBLIOGRAFIA ESSENZIALE

BNM ms. n 9936, «Noticias de varios sucesos acaecidos desde el año 1521 hasta el 1549», copiadas de un codice escrito de mano de Florián de Ocampo, consta de 214 fojas;

BNM ms. n. 9937, «Noticias de lo sucedido por los años 1550 hasta el 1558». Al principio hay 9 pliegos sueltos y siguen luego desde el 32 hasta el 128 (qui i fogli sono 212; i «pliegos sueltos» riempiono i primi 22 fogli);

A. MOREL-FATIO, *Historiographie de Charles Quint*, Paris, 1913;

G. CIROT, «Florian de Ocampo chroniste de Charles Quint», in *Bulletin Hispanique*, 16, n. 1 I-III (1914), pp. 307-336;

M. BATAILLON, «Sur Florian Docampo», in *Bulletin Hispanique*, 25, n.1 I-III (1923), pp. 33-58.

LA METÁFORA DE LA NAVE: UN TÓPICO RELIGIOSO-POLÍTICO EN LA DECORACIÓN FÚNEBRE DE LAS EXEQUIAS REGIAS

Yolanda Barriocanal López
Universidad de Vigo

La nave constituye, sin duda, una de las imágenes más profusamente representada en la cultura occidental, desde tiempos ancestrales, apareciendo como símbolo fundamental en los substratos de nuestra propia civilización. En el antiguo Egipto se veneraba en honor a Isis, se empleaba en los cultos de Amón y Osiris y en los ritos funerarios para trasladar el cadáver a su tumba, simbolizando el viaje que el *Ba* desarrollaba al más allá. Este mismo sentido funerario tiene para griegos y romanos el barco de Caronte transportando las almas de los difuntos en su viaje al Hades, adoptado por la iconografía cristiana al abordar temas de ultratumba y ampliamente popularizado por las manifestaciones plásticas paleocristianas.

El dominio del Mediterráneo, los viajes de exploración de portugueses y españoles costeando el continente africano o atravesando el Atlántico, rompiendo los horizontes conocidos, determinará la irrupción del barco en múltiples campos, Enriqueciendo y añadiendo muchas otras significaciones.

Las naos miniadas en códices y crónicas medievales dan paso a nuevas imágenes grabadas de embarcaciones en su camino y descubrimiento del Nuevo Mundo. Frente a las fantaseadas imágenes anteriores, las ilustraciones renacentistas presentes en los libros impresos comienzan a participar del mismo carácter científico de los escritos, al presentar con carácter práctico y rigor las nuevas técnicas de navegación y empresas marineras. En 1519 se publica la *Suma de Geografía*, primer texto de náutica; en 1535 el *Tratado del Esfera y arte de navegar*, y diez años después Pedro de Medina, historiador y cosmógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla, escribe su famoso *Arte de navegar* (Valladolid, Francisco Fernández

de Córdoba, 1545), traducido a todos los idiomas cultos, y considerado como el mejor libro ilustrado en su género, con hermosas xilogravías de tema marinero, con el que se inicia «una época radicalmente distinta en la historia de la literatura náutica»¹.

La aparición, a finales del siglo XVI, de la estampa histórica abre paso a la representación de hechos concretos donde las embarcaciones se convierten en protagonistas. Los peligros que representaba en el Mediterráneo occidental el control de los piratas berberiscos que continuamente atacaban las islas y plazas costeras de África, Italia y España, y el apresto de armadas contra el turco, llevadas a cabo bajo el signo de la cruzada contra el infiel, producirá una auténtica inflación de relaciones de sucesos dando noticia de flotas y embarcaciones operando en diferentes escenarios.

Escenas de desembarcos, campañas victoriosas, conquistas y grandes hechos de armas son llevados a la estampa desde un rigor histórico, permitiendo ver con gran lujo de detalles el desarrollo de las hostilidades y los movimientos de las armadas, así como las características de las embarcaciones. Sin faltar preciadas imágenes haciendo referencia a las frágiles naves con que los príncipes han atravesado repetidamente los mares, y el recibimiento celebrando su feliz arribo.

En los repertorios emblemáticos, el tema de la nave surcando el mar ha sido, como se sabe, una de las imágenes más frecuentemente figurada, desde la popular obra de Alciato, donde la imagen sirve de figura central a varios de sus emblemas: XLIII, CXV, LXXXII, LXXXIX, CXXI. También Camerarius –emblema LXIII de *Symbolorum et Emblematum*–, Ruscelli –donde la nave compone el cuerpo de numerosas divisas en *Le Imprese Illustri...* (Venecia, 1556)–, Camillo Camilli en su *Imprese Illustri*, Venecia (1586), o Vaenius, entre otros muchos autores, incorporan significados muy diversos².

Las repetidas veces en que los estudiosos de la emblemática barroca española han tratado el tema de la nave y sus significaciones, no es sino prueba de su importancia dentro del género, al constituir una de las imágenes más reiteradas en los libros de emblemas³.

Algunos de los autores que más huella han dejado como fuente inspiradora del aparato simbólico en las exequias regias, recurren a la imagen del navío como cuerpo o complemento gráfico de sus emblemas, reforzando su intención moralizadora. Horozco y Covarrubias⁴ en el emblema XVIII equipara el mar con este mundo y sus peligros; Covarrubias⁵ prosigue con esta identificación, advirtiendo sobre la necesidad de estar alerta frente a los peligros: en su

¹ José María LÓPEZ PIÑEIRO, *El grabado en la ciencia hispánica*, Valencia, 1987; Fernando CHECA CREMADAS, «La imagen impresa en el Renacimiento y el Manierismo», en *El Grabado en España (siglos xv al xviii)*, Summa Artis, vol. XXXI, Madrid, 1987, p. 139.

² A. HENKEL; A. SCHÖNE, *Emblemata Handbuch zur sinnbildkunst des XVI und XVII Jahrhunderts*, Stuttgart, Metzler, 1976, pp. 1453-1484.

³ María José GARCÍA LEONARDO, «La nave y sus significados a través de la Emblemática», en *Simposio del Barco como metáfora visual*, Málaga, Melilla, 1985, pp. 309-320; Jesús María GONZÁLEZ DE ZÁRATE, «Significaciones de la nave en la Emblemática del Barroco Español. Antecedentes plásticos e ideológicos», en *Simposio del Barco como metáfora visual, op. cit.*, pp. 321-337; Víctor Manuel MÍNGUEZ CORNELLES, «La nave, imagen y alegoría del Estado en la emblemática barroca», en *Millars. Colegio Universitario de Castellón*, 11 (1986-87), pp. 123-138.

⁴ Juan HOROZO Y COVARRUBIAS, *Emblemas Morales*, Zaragoza, 1604, libro II, embl. XXX.

⁵ Sebastián de COVARRUBIAS, *Emblemas Morales*, Madrid, Luis Sánchez, 1610, cent. II, embl. XXXII, LXXXIX; cent. III, embl. XXXII, LXXXIX, LCIX.

emblema xxxii, presenta un barco que «después de haber pasado en el mar proceloso gran tormenta» se hunde en la entrada del puerto. Nuevamente mediante la nave, en su emblema LXXIX, aconseja sobre la necesidad de huir de los peligros que amenazan la salvación del alma. Y Juan de Borja, que será el autor de entre todos los emblemistas del barroco español que más veces recurra a la metáfora de la nave, componiendo con ella todo un tratado de vida cristiana alrededor de la idea de la navegación humana en su intento de alcanzar el puerto de la salvación⁶.

Con un sentido político, la nave sirve para mostrar el buen gobierno del monarca frente a los muchos peligros que amenazan a la corona. Saavedra Fajardo⁷, en su Empresa xxxvi, advierte mediante un navío en medio de la tormenta que el príncipe ha de tener cuidado en «gobernar la nave de su estado por el golfo impetuoso del gobierno, reconociendo bien los temporales, para valerse de ellos con prudencia y valor». Y añade, «ningún bajel más peligroso que la corona, expuesta a los vientos de la ambición, a los escollos de los enemigos y a las borrascas del pueblo». En la Empresa XXXVII, la nave sirve para aleccionar sobre la prudencia del príncipe en el gobierno de la nave del Estado, y en la LXIII, un navío firmemente anclado con dos áncoras para asegurarse de la tempestad, sirve para significar el prudente consejo.

Nada extraña, pues, que el concepto de la nave, en sus múltiples formas, se incorpore pronto como alegoría de tipo político en el universo de lo festivo, ligada a la imagen del príncipe. Prudencio de Sandoval en su *Historia del emperador Carlos V*, da cuenta de cómo al nacer el emperador la ciudad de Gante le obsequió con una gran nave de plata, y en las fiestas de su natalicio había una nao llena de hachas encendidas y cubierta de ricos paños.

Junto a otros vehículos de expresión alegórica, como el carro triunfal, las barcas se incorporan frecuentemente en procesiones, cortejos populares y desfiles, como se vio en 1501, en la procesión del Corpus Christi en Sevilla, donde desfiló una nave con remos en forma de galera. Con un sentido triunfal se vio en la entrada del cardenal archiduque Alberto en Bruselas el 11 de febrero de 1596⁸.

Ya en un contexto fúnebre se usó un carro triunfal en las exequias de Fernando el católico en Bruselas, en 1516, siendo el más famoso el navío funerario exhibido en las del emperador Carlos V, porque al decir de Fr. Prudencio de Sandoval «siendo las principales conquistas en las que en tiempo del Emperador se habían hecho en la mar, pareció que sería bien hacerse una nao, que fue memoria de todas las victorias»⁹.

En la comitiva fúnebre de los funerales celebrados en la catedral de Santa Gúdula de Bruselas en 1558, el desfile de la nave «Victoria», fue la pieza más destacada del cortejo. Era una alegoría de las victorias navales del emperador, aclarando las inscripciones latinas que acompañaban al navío, que todos aquellos triunfos con los que Carlos había conseguido tan dilatado imperio no fueron consecuencia de su interés por conseguir poder y fama, sino por llevar la luz de la fe católica a todas las almas del imperio sumidas en las tinieblas. El

⁶ Juan de BORJA, *Empresas Morales*, edic. de Bruselas, 1680.

⁷ Diego SAAVEDRA FAJARDO, *Idea de un Príncipe político Christiano representada en cien Empresas* [Munich, 1640], Madrid, Edit. Nacional, 1976.

⁸ *Historias Bélicas, Trágicas, Figuradas y sucesivas de los Reynados de Carlos V y Felipe II en varias partes del mundo*. Grabados de Francisco Hogenberg.

⁹ Fr. Prudencio de SANDOVAL, *Vida y hechos del Emperador Carlos V*, edic. de 1625, pp. 509-511.

lenguaje alegórico empleado en el triunfal carro «a la romana» que desfiló en las exequias de Fernando el católico en Bruselas poseía claras diferencias de matiz respecto a éste, pues no se aludía ya al extenso imperio de la monarquía hispana sino a la «república cristiana» capitaneada por el emperador¹⁰.

El contenido de las inscripciones latinas permite a J. Jacquot, en la edición francesa de esta *Pompa*¹¹, explicar la significación de este navío como la pretensión del emperador para expandir la fe católica a través de su extenso imperio. También Checa Cremades ha justificado su significado como el intento de plasmar la idea imperial de Carlos V: «una política victoriosa, puesta al servicio de la expansión de la Fe a través de la práctica de la Virtud»¹².

España y los Países Bajos rivalizaban en ocasiones de festejos y ceremonias religiosas. Acaso esto explique que paralelamente al túmulo de Bruselas se construyera en Valladolid un túmulo del que los estudiosos han resaltado el carácter simbólico de su planta y estructura en forma de nave¹³.

El monumento funerario, descrito prolíjamente en el famoso libro del cronista Calvete de la Estrella¹⁴, era un monumento de planta naviforme erigido en la iglesia de San Benito. El núcleo del relato se centraba en la pintura que cuenta los últimos días del emperador. Para explicar su fin, el humanista recurre a la mitología de la nave arribando al puerto de la salvación, con tres mástiles, sus velas, artillería y jarcia necesaria, las velas desplegadas al viento, intacta tras penosa travesía. La inscripción «*Navis salutis*» incidía en una de las asociaciones más famosas de la terminología cristiana: la noción de la barca como lugar de seguridad, que permite al que la pilota atraviesa indemne los peligros del mar.

Es la vieja identificación de la Iglesia con la *Navis salutis*, nave de la salvación, que a su vez depende del símbolo del arca de Noé, único refugio para la familia del justo. Otras veces equiparada con la barca de Pedro y los apóstoles marchando sobre las aguas saliendo al encuentro de Jesús¹⁵, conocida popularmente como la *navicella*, imagen de la Iglesia que conduce a los fieles a la salvación.

Todas estas reiteradas alusiones al barco salvador y victorioso, nos introducen en un capítulo importante de la simbología católica detenidamente estudiado por G. Llompart, la identificación de la Iglesia como nave capaz de salvarnos de los peligros de este mundo, en perfecta correspondencia con el espíritu contrarreformista emanado de Trento¹⁶.

¹⁰ Adita ALLO MANERO, «Exequias del emperador Carlos V en la monarquía hispana», en *Carlos V y las Artes. Promoción Artística y Familia Imperial*, Valladolid, 2000, p. 264.

¹¹ Jean JACQUOT, *Les fêtes de la Renaissance II. Fêtes et ceremonies au temps de Charles V*, París, 1960, p. 469 y ss.

¹² Fernando CHECA CREMADA, *Carlos V y la imagen del héroe en el renacimiento*, Madrid, 1987, p. 262.

¹³ Antonio BONET CORREA, «Túmulos del emperador Carlos V», en *Archivo Español de Arte*, 33 (1960), pp. 55-65; Santiago SEBASTIÁN, «El túmulo de Carlos V», en *Homenaje a Justino Fernández*, Méjico, 1977; Juan José ABELLÁ RUBIO, «El túmulo de Carlos V en Valladolid», en *Boletín de Seminario de Arte y Arqueología*, 44 (1978), pp. 177-200.

¹⁴ Juan Cristóbal CALVETE DE LA ESTRELLA, *El Túmulo Imperial adornado de Historias, y Letreros y Epitaphios en Prosa y verso latino*, 1558.

¹⁵ San Mateo, 4, 18-22.

¹⁶ Gabriel LLOMPART, «La nave de la Iglesia y su derrotero en la iconografía de los siglos XVI y XVII», en *Spanische Forschungen, der Goerresgesselxchf*, 25 (Munster, 1970), pp. 309-335; Santiago SEBASTIÁN, *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, 1981, p. 154.

La expansión de la *navis Ecclesiae* que conduce a los hombres al puerto definitivo de la salvación, frente al naufragio general de los herejes, espléndidamente figurada en grabados en los agitados siglos de la Reforma, como imagen de gran pretensión catequética, no podía faltar en el mundo de las fiestas religiosas barrocas, convertida así en un tópico cultural. Así se veía con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, San Isidro y Santa Teresa, cuyo triunfo se celebró en Madrid sobre una nave. Los carmelitas montaron un altar con una galera adornada de sus jarcias, velas y faroles, con una imagen de Santa Teresa arrimada al árbol mayor junto con otros santos de la orden puestos a los árboles menores. Derrotados en el piélagos, Arrio, Calvin y otros herejes perecían en las aguas¹⁷.

También en otra de las crónicas más conocidas, la que M. A. Ortí ofrece sobre los festajes celebrados en Valencia en 1638, conmemorativos del cuarto centenario de su conquista, una o varias galeras protagonizaron diferentes jeroglíficos en los altares que los jesuitas levantaron frente a su colegio para conformar el itinerario de la procesión¹⁸.

Pero, dentro del universo de lo festivo, donde la metáfora de la nave adquiere mayor significación como imagen de la Iglesia y su gobierno, es sin duda, en el campo de las decoraciones fúnebres, de modo «que el fiel se identifique con el ser y sentir de la Iglesia y que repita en sí personalmente lo que la Iglesia es ya por su identificación con Cristo antológicamente»¹⁹. También el alma del monarca, tras penoso recorrido por el mar tempestuoso de la vida, llega al puerto seguro de la salvación.

La idea engarza a la perfección con los contenidos doctrinales de los programas iconográficos desarrollados en las exequias, destinados a establecer un elogio del difunto a través de la ejemplaridad de su vida, justificando la práctica de la virtud el logro de la inmortalidad y el disfrute de la gloria eterna.

De ahí que el navío se convierta en la imagen perfecta del alma que, tomando rumbo trata de hacer la travesía de la vida frente a los vicios y peligros de este mundo que la hostilizan a lo largo de su viaje, rumbo al cielo, puerto de la salvación.

La imagen está presente en multitud de decorados fúnebres²⁰, donde se observa un agotamiento de la vena creadora de nuevos repertorios. Para su inspiración, como en tantos jeroglíficos, los eruditos se inspiran en diversas fuentes desde las Sagradas Escrituras, la mitología y el mensaje de tipo moral tan común en la Emblemática del momento.

La vida transferida a la nave pilotada por el príncipe que surca los mares para hacer la travesía final, hasta llegar al puerto del descanso, figuró en las exequias de Margarita de Austria, celebradas en 1611 por la ciudad de Murcia, según la relación escrita por Rodrigo

¹⁷ Relación de las fiestas que se han hecho en esta Corte en la canonización de cinco santos, en *Revue Hispanique*, 16 (1919) II, p. 591.

¹⁸ Marco Antonio ORTÍ, *Siglo quarto de la conquista de Valencia*, Valencia, 1640. Vid. Asunción ALEJOS MORÁN, «Jeroglíficos marianos en el Siglo Quarto de la Conquista de Valencia», en *Literatura Emblemática Hispánica. Actas del I Simposio Internacional*, A Coruña, 1996, pp. 286-292.

¹⁹ Gabriel LLOMPART, «En torno a la iconografía cristiana del Miles Christi», en *Trazo y Baza. Cuadernos hispanos de simbología, arte y literatura*, Palma, 1 (1972), p. 93.

²⁰ Vid. M. Adelaida ALLO MANERO, *Exequias de la Casa de Austria en España, Italia e Hispanoamérica* (Tesis doctoral en microfichas), Zaragoza, 1992.

Riquelme de Montalvo, donde un jeroglífico representaba a la reina en una nave con la proa dirigida hacia el cielo y con la muerte en ademán de retirarse: «El viento en popa llevays, no temays ver la Muerte, teniendo por buena suerte que al puerto de Dios llegays». También fue tema de otro de los jeroglíficos en las honras fúnebres que la Universidad de Zaragoza consagró a la reina difunta, donde estaba pintada la muerte a modo de barco sobre el que iba sentada la reina y un ángel «que hacía el oficio de Cheronte del Cielo», y la letra: «Con este roto barquillo y este divino Cheronte me lleva Dios a su monte para engastarle en su anillo». En el túmulo de la catedral mejicana aparecía de nuevo la reina sentada en la popa de un barco, navegando siguiendo el rumbo de una estrella.

El mar, concebido a menudo como un vasto espacio en el que estalla la tempestad, simboliza los peligros del mundo, convertidas sus aguas en trampa mortal para el navegante. Sobre sus aguas tempestuosas e inseguras se veía navegar a menudo a frágiles navíos bajo la amenaza de vientos malignos, imagen idónea para significar la turbulencia política que dominaba en Europa. En el túmulo erigido en 1665 por Felipe IV en Zaragoza, una nave naufragaba entre vientos y olas. Era Europa azotada por las guerras. Y en el siguiente jeroglífico se veía a Neptuno sosegando el mar en el que iban a naufragar unas naves, personificando al monarca en su papel de pacificador²¹.

La referencia a la dimensión moral del monarca mediante el tradicional bajel arribando a puerto, resulta muy abundante, como muestra el túmulo levantado en memoria del rey en Salamanca²².

También entre los conocidos jeroglíficos realizados con motivo de los solemnes funerales celebrados en octubre en el real Convento de la Encarnación de Madrid²³, recogidos por Rodríguez de Monforte en su descripción de las honras fúnebres²⁴, con grabados de Pedro de Villafranca, figuraba un navío de guerra llegando con fortuna a puerto, con el mote: «Cum omni gloria sua acceptit in portum», tomado del libro primero de los Macabeos, 14, 5. Y la letra: «Feliz puerto ira a goçar Nave cuya ligereça el austro pudo ynspirar y es su norte la pureça de la Estrella de la mar». Aparece aquí la guía de María, Estrella del mar, en la que se basa la esperanza de paz eterna, en el puerto seguro de la gloria²⁵.

La misma imagen del barco navegando en un mar agitado, guiado en el cielo por el brillo de una estrella a cada lado de la nave, aparecía en uno de los jeroglíficos compuestos para las honras organizadas en la catedral pamplonesa por Felipe V en 1746, pues no en vano, los

²¹ Juan Francisco ESTEBAN LORENTE, «Mensaje simbólico de las exequias reales realizadas en Zaragoza en la época del Barroco», en *Seminario de Arte Aragonés*, 34 (Zaragoza, 1981), p. 137.

²² M. Adelaida ALLO MANERO, «Iconografía funeraria de las honras de Felipe IV en España e Hispanoamérica», en *Cuadernos de Investigación. Historia*, 7 (Logroño, 1981), p. 90.

²³ Antonio BONET CORREA, «El túmulo de Felipe IV, de Herrera Barnuevo y los retablos-baldaquinos del barroco español», en *Archivo Español de Arte*, 136 (1961), pp. 285-296; Julián GÁLLEGUO, *Visión y simbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, 1972, p. 167.

²⁴ Pedro RODRÍGUEZ DE MONFORTE, *Descripción de las Honras que se hicieron a la Catholica Magestad de D. Phelipe quarto Rey de las Españas y del Nuevo Mundo en el Real Convento de la Encarnación...*, Madrid, Francisco Nieto, 1666.

²⁵ Fernando MORENO CUADRO, «En torno al tema de la muerte en el Barroco efímero y sus fuentes iconográficas», en *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, Córdoba, 1991, p. 197.

grabados que ilustran dicha relación de exequias sirvieron de inspiración a ésta, lo que una vez más viene a demostrar el agotamiento de la vena creadora de nuevos repertorios²⁶.

Todos estos jeroglíficos traen vagamente la referencia a Alciato que en 1549 utiliza la nave como figura central del emblema XLIII, «*Spes proxima*». No obstante, Alciato propone a la nave como imagen del Estado, sometido a los peligros de la tempestad de un mar azotado por la tormenta, en espera de la llegada de los Dióscuros, como símbolo de calma. En los jeroglíficos filipinos, los hermanos Cástor y Pólux, mercedores de la confianza de los navegantes, son reemplazados por la protección de la estrella de María que guía al rey.

Alciato sirve también de punto de partida a uno de los jeroglíficos del basamento del túmulo erigido en 1699 en las exequias de Mariana de Austria que la Universidad de Salamanca celebró en la Capilla de San Jerónimo. En él se pintó una nave abatida por el viento en medio de un mar borrascoso, que «espera de sus curas solo ésta, venir los dos hermanos de la Helena con quien el aire escuro se serena»²⁷, aludiendo a la borrascosa muerte y a la paz de la vida eterna que la sigue²⁸.

Muy fiel resulta nuevamente la referencia a Alciato en la elegante comitiva que en 1784 festejó el nacimiento de los príncipes Carlos y Felipe, en Granada, avalando el sentido de triunfo clásico. Según la relación que describe los festejos «en medio de lo plácido de las ondas, se registraba una hermosa nave, en cuyas Entenas aparecían los fuegos, Castor y Polux Meteoro, que después de la tormenta, denota la mas cierta serenidad», con el mote «*Fraterna luce quiescunt*». Expresión clara del nacimiento de los infantes, quienes aparecieron juntos como feliz signo de la tranquilidad de la monarquía, en el dichoso tiempo de la conclusión de las paces²⁹.

Como en el emblema de Borja, «*Cierta pro incertis*», que presenta la nave arrastrada por la rémora, deudor del emblema LXXXII de Alciato, en el túmulo levantado en memoria de Carlos II en Zaragoza³⁰, el curso de la vida y las virtudes llevan al rey a la gloria, pues el Eúfrates en un bajel arrastrado por delfines, significó al rey empujado por la castidad, la humanidad y feliz reinado³¹.

En las exequias dedicadas al monarca por la villa de Madrid, según la relación impresa a cargo de Antonio de Zamora³², se pintó un navío arribando a puerto, con una guadaña por

²⁶ José Javier ARANZA LÓPEZ, «Los jeroglíficos de Felipe IV en la Encarnación de Madrid como fuente de inspiración en las exequias pamplonesas de Felipe V», en *Emblemática Aurea. La Emblemática en el Arte y la Literatura del Siglo de Oro*, Madrid, 2000, pp. 33-55.

²⁷ Breve descripción de los festejos con que el Real Cuerpo de Maestranza de Granada celebró el feliz nacimiento de los sereníssimos infantes gemelos Don Carlos, y Don Felipe y la conclusión del tratado definitivo de Paz con la Gran Bretaña. En los días 25, y 26 de Septiembre de 1784, Granada, Imprenta Real, p. 6.

²⁸ Fernando MORENO CUADRO, *art. cit.*, p. 197.

²⁹ María José CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, «La iconografía y la historia en un ejemplo del siglo XVIII», en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 3 (1989), p. 251.

³⁰ M. MONREAL, *Teatro augusto [...] al Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo...*, Zaragoza, Francisco Revilla, 1701.

³¹ Juan Francisco ESTEBAN LORENTE, *art. cit.*, p. 138.

³² Antonio ZAMORA, *Funebre numerosa descripción de las reales exequias que a nuestro difunto católico monarca Don Carlos II (que Dios tiene) consagró la siempre leal coronada Villa de Madrid en el convento real de Santo Domingo*.

ancla, con el mote «*Deduxit eum in Portum*» (Salm., 106), y la letra «Con media áncora da fondo, baxel que en su rumbo incierto fue buscando el mejor Puerto».

Uno de los lienzos más singulares del túmulo funerario dedicado por la ciudad de México al monarca era uno en que se veía a un joven navegando sobre un cocodrilo, que según Piero Valeriano simbolizaba para los egipcios el movimiento del sol, semejante al transcurso de nuestra vida, que camina rápidamente hacia el ocaso³³. Del tema hacen uso, entre otros, Alciato, Diego López, Covarrubias, Saavedra Fajardo y Cartari, para quien el barco simboliza la nave del sol³⁴, comparada con el navío que llevó a Nueva España la trágica noticia de la muerte del monarca.

Pero donde la metáfora de la nave adquiere un sentido plenamente moral es en las exequias que la iglesia primada de Toledo celebró en memoria de este monarca, con el que concluía una casa real. En la breve relación escrita al efecto por el capellán real y canónigo de la catedral, Diego Nieto³⁵, autor también del sermón fúnebre y erudición del túmulo, abunda la sobrecarga de referencias simbólicas, trazando un programa unitario en torno a la nave.

Para tal ocasión se levantó un túmulo en medio del crucero, de dos cuerpos arquitectónicos y cubierta cupulada.

De los jeroglíficos que en los ocho tarjetones del zócalo flanqueaban otros tantos leones de bullo, el primero celebraba la devoción al Santísimo Sacramento, a la que también habían hecho alusión los túmulos de Zaragoza, Santiago de Compostela y México. En Toledo se pintó un fanal en una atalaya o torre, adonde un navío entre los horrores de la noche y borrascas del mar, enderezaba la proa, con la letra «Viniendo de Austria, es seguro que llegue a lograr mi intento, que en temporal tan oscuro otra guía no procuro, que la luz del Sacramento».

Para explicar la devoción tan apasionada que el monarca tuvo a Nuestra Señora, se siguió la metáfora de la nave, pintándose un navío en alta mar, mirando a la estrella polar: «Aunque no vea camino ligero puedo volar, que es seguro mi destino, pues de mi vida en el mar tuve en María Divina influxo, Estrella Polar». La nave requiere referentes que marquen su rumbo y la ayuden a navegar con seguridad para alcanzar el puerto de la gloria. Estos son los sacramentos y María, que ayuda en las necesidades de la ruta, como madre de misericordia que es. Esta circunstancia resulta del todo apropiada a la figura de Carlos II, defensor como lo fue Felipe IV, del impulso concedido a dos cultos concretos, el del Santísimo Sacramento y el dogma de la Inmaculada Concepción.

El tercero de los jeroglíficos celebraba su cristiana humildad en tan suprema elevación y grandeza. Para ello se pintó una nave, a quien se carga con el lastre de la estiva: «En alta mar navegué, no rezelé tempestad, antes bien averigüé que mi felicidad fue el lastre de mi humildad».

³³ José Miguel MORALES FOLGUERA, «Los programas iconográficos en el arte funerario mexicano», en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 4 (1989), pp. 43-53.

³⁴ Vicenzo CARTARI, *Imagini deli dei de gl'antichi*, Akademische Druch, 1963, edic. facsímil de la de 1647, p. 32.

³⁵ Diego NIETO, *Exequias reales, que a la gloriosa memoria del Serenísimo señor D. Carlos Segundo [...] celebró en la muy Santa Iglesia Primada la Imperial ciudad de Toledo los días 22 y 23 de Diciembre de 1700 años*, Toledo, Agustín de las Salas Zaco, 1700.

El cuarto, ponderaba su magnanimidad y fortaleza, que le hicieron superior a una y otra fortuna, para ceder en las muchas adversidades con que la Providencia ejercitó su real camino, sin dejarse lisonjear de las prósperas. Se pintó un galeón en medio de la borrasca, secos los árboles, rotas las jarcias y velas, anegando el agua las cubiertas y reventando por las escotillas, con lo que el mar se iba poblando de los ricos despojos que transportaba: «Nada estimo, nada quiero en el inconstante mar de la vida: porque infiero que salvarme es lo primero, y piérdase lo demás».

Para significar la docilidad del monarca, tan obediente a las voces de Dios en sus inspiraciones, se pintó una nave, cuyo timón visiblemente era gobernado por una mano saliendo de un cielo todo vestido de estrellas: «De Dios a la inspiración estuvo pronto mi anhelo, ésta fue mi inclinación, y así cualquier vocación en mí fue obediencia al Cielo».

Aludiendo al temor filial y reverente que tuvo a Dios, preguntando sus dudas a sus confesores y a los de su Cámara sobre cualquier sombra de culpa, se pintó una nave en un mar tranquilo y otra lejana, en un mar deshecho por una borrasca, rotas sus velas y zozobrando: «La mar cruce tempestad es quebrar de Dios la Ley mas le estimé que ser Rey. Todo fue serenidad».

En el séptimo jeroglífico, para significar cómo el régimen tan concertado y uniforme de toda su cristiana vida nació de su continuada consideración a lo eterno, se pintó una nave, y en ella a un grumete de centinela, recorriendo el horizonte con sus anteojos «Yo caminé muy seguro en la Corte y en Palacio porque contemplé despacio solamente lo futuro».

La imagen de una nave que llegando al refugio del puerto encuentra descanso y seguridad tras los avatares del viaje, tan reiterada en la emblemática, es usada para celebrar el arribo del monarca al puerto de la felicidad, surgiendo dichosamente en la gloria. Figuraba, así, una galera real empavesada de todos sus adornos, con banderas y gallardetes, echando anclas al abrigo del muelle: «Del amargo tronco duro el mar, aunque estoy cansado, lo que pasó, veo es nada, lo que gozo, es lo seguro».

Además de en la plataforma de asiento del túmulo toledano, se siguió la metáfora de la nave en las grandes tarjetas entre los cuatro monumentales escudos coronados que figuraban en los ángulos del segundo cuerpo del túmulo.

La virtud del monarca, probada por la adversidad, y su destreza en la navegación por mares tempestuosos, se celebraba en una de estas tarjetas donde, para explicar el deseo del buen acierto en sus resoluciones para escoger lo mejor, aparecía una nave que, en un mar turbado impelido de vientos contrarios, se deja llevar del que la conduce a puerto.

Se representó otra nave, enriquecida de ricas mercaderías, con sus bordes y torreón dorados, hundiéndose en las aguas al peso de su precioso cargamento, queriendo así explicar la templanza del monarca.

Para simbolizar su liberalidad en limosnas, singularmente para el culto y dilatación de la religión cristiana, un galeón llegaba lleno de riquezas al muelle de una ciudad, de donde salían sus gentes a recibirlas.

No podía faltar en este repertorio marino la alusión a las irresistibles sirenas, que desde el emblema 115 de Alciato, tomado a su vez de Piero Valeriano, son prototipo de la huida de los vicios por su facultad para atraer a otras almas a su perdición. De este modo otro de los jeroglíficos ponía de manifiesto la admirable honestidad del monarca, ejemplo de recato, que

como hombre prudente toma sus precauciones huyendo en una nave a toda vela de un escocho ceñido de sirenas con ramos de coral e instrumentos musicales, sin dejarse cautivar por sus cantos.

Finalmente, en uno de los frentes del túmulo, se hacía apropiación de la mítica nave de Argos, tan tratada por la emblemática. Pero no será por medios mágicos, como Jasón en su expedición a la búsqueda del vellocino, como el monarca consiga su objetivo final, sino por el esfuerzo heroico de la virtud, ni sucumbirá como el héroe clásico sin haberla realizado de forma satisfactoria. Por ello, en el escudo situado al pie de la urna real, junto a la corona y cetro, se había pintado la nave de Argos trasladada al cielo en forma de constelación celeste, en premio de sus fatigas para la conquista o empresa del vellocino. Con ella se hacía alusión a la dicha del rey, trasladada su alma al cielo por su virtud, con la letra: «La Española. La Nave de Argos es ésta, en que por el vellocino de la Grecia, a quien camina Carlos sus fuerzas apresta. Mucha excedió a aquella ésta porque si el golpe fatal le quitó la vida mortal fue tan piadosa la herida que navegando a otra vida guardó signo celestial».

Con esta bella metáfora y su amplio simbolismo, perfecta fusión de elementos paganos y cristianos, se establecía la clave de lectura del programa fúnebre, logrando una unidad iconográfica a través de los jeroglíficos que componían el decorado fúnebre en memoria del monarca con el que fenecía la casa de los Austrias.

PROPAGANDA TEOLÓGICA Y VERIDICCIÓN EN LAS RELACIONES DE MILAGROS DEL SIGLO XVII

Patrick Bégrand

*Université de Franche-Comté I**

En materia de milagros el discurso de las relaciones tiene una finalidad pragmática y teológica. Se encontrarán en ellas la enseñanza dogmática de inspiración tridentina y una serie de mecanismos veridictorios más o menos convincentes que tienden a confirmar la justedad del mensaje.

En general el milagro está centrado en una entidad operativa (ente divino) o un objeto modal² (imagen, reliquia o cualquier otro objeto de culto) que la metonimiza. Tal objeto modal

* Con el patrocinio del Laboratoire Littérature et Histoire des Pays de Langues Européennes EA 3224.

² Todos los términos técnicos y conceptos que utilizamos vienen de la semiótica de A. J. GREIMAS. Las traducciones de las palabras técnicas se encuentran en A. J. GREIMAS, J. COURTÉS, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1990 (tít. orig.: *Sémioptique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, Paris, Hachette supérieur, 1993).

El objeto modal es la representación actancial metonímica del sujeto operador y la reminiscencia del objeto mágico del cuento tradicional. Este objeto modal está representado discursivamente en nuestras relaciones por la figura (en sentido narratológico de representación no abstracta) de una imagen, una reliquia o de cualquier otro objeto del culto (J. COURTÉS, *Analyse sémiotique du discours de l'énoncé à l'énonciation*, Paris, Hachette supérieur, 1991, p. 136: «el objeto modal sirve para reforzar el querer y para aumentar el poder» (la traducción es nuestra). En nuestras relaciones, el objeto modal cristaliza el querer. El sujeto de estado manifiesta por él su deseo de entrar en conjunción con el objeto de valor, rol narrativo en el cual se incorporan contenidos figurativos variados: curación, vida, libertad... y metonimia de la salvación en el plano discursivo. La cristalización del querer está en correlación con el creer, modalidad fiduciaria la cual se desarrolla en dos etapas. En un primer tiempo, el sujeto de estado refuerza su querer y por esto mismo demuestra su fe en el objeto modal. Éste, metónimo del intercesor, él mismo metónimo del destinador, simboliza el contrato de intercambio entre destinador y sujeto de estado. En un segundo tiempo, la modalidad fiduciaria que el sujeto de estado opera intradiegéticamente se ejerce extradiegéticamente sobre el destinatario

asume un rol de adyuvante –objeto recurso– que interviene a raíz de una solicitud del paciente o de su representante, si es autónomo³, un rol de actor que llamaremos actor-signo. De estos signos, especulares o reflexivos, lo cual no impide, lo veremos, la transitividad, vamos a tratar justificando el porqué de semejante terminología.

Definimos varias categorías de signos, signos de promoción de una entidad local o de un dogma, signos de castigo que tienen una función de eliminación de la disforia (o valores negativos) sea contextual (iconoclastas protestantes o franceses) o intemporal (rico malo, mujer blasfema...). Tales operaciones milagrosas de castigo mantienen un nexo estrecho con los signos de la Alianza (en el sentido bíblico), signos que dirigen un mensaje a la vez religioso y político.

En los tres casos, los signos dirigen un mensaje de promoción o recategorización⁴ y se inscriben en una estrategia de persuasión.

Entendemos por signo de objeto modal, la manifestación reflexiva o especular que este objeto realiza para transmitir un mensaje de su potencia y por consiguiente hacer una demostración de valor teológico: subrayar la necesidad de recurrir a la intercesión de un auxiliante divino y una promoción: promoción de un santo, de un Cristo, de una Virgen, mediante un metónimo (estatua, pintura...). Otros difunden otro tipo de mensaje dogmático por un vector modal tal como una hostia o cualquier soporte de mensaje metafórico realizado por el recurso a lo maravilloso, trátese de la cebolla de un lirio o de fenómenos celestes o teratológicos.

Estudiaremos una serie de ejemplos que nos permitan poner de realce el mecanismo narrativo y semántico de estos textos.

En 1615 se publica una relación sobre una reliquia de Juan de la Cruz⁵, reliquia sobre la cual apareció Cristo. El *agnusdéi*, presentado en el anuncio titular como espacio destinatario de un milagro por el destinador divino⁶, es el objeto de una relación publicada veinticuatro años después de la muerte de Juan de Yepes, pero sesenta años antes de su beatificación. Juan de la Cruz no era entonces sino un Venerable. La relación explicita la finalidad de la

del texto y aumenta su capacidad para creer. Simboliza así, el texto, la relación «toma y daca» (véase esta expresión en el artículo «intercambio» in GREIMAS/COURTÉS, *Diccionario...*, op.cit. p. 224, versión francesa p. 114) entre el lector/oyente y Dios.

³ Diferenciamos el milagro realizado después de una solicitud dirigida por el sujeto-paciente a una entidad operativa (Cristo, Virgen, santo) o un metónimo, de la operación reflexiva o milagro especular que hace del objeto modal un espacio de milagro, de allí la apelación signo.

⁴ Concepto que utilizan GREIMAS y COURTÉS en su *Diccionario...* artículo «temático», op. cit. p. 404 (p. 393 en la versión francesa), «fue propuesto por L. Panier en sus investigaciones sobre semiótica bíblica, puede servir para designar las transformaciones de contenido que sufren los roles temáticos en un discurso narrativo durante su desarrollo». Así, por ejemplo, en nuestras relaciones, un oponente (renegado) puede llegar a adherir, gracias a la aparición y adoración de un objeto modal (imagen de Cristo o de la Virgen), a los valores de la axiología católica. La conversión se inscribe en este procedimiento de recategorización.

⁵ Relación de un insigne Milagro que Nuestro Señor obra continuamente en una parte de carne del venerable San Juan de la Cruz primer Religioso Descalzo Carmelita, autenticado y aprobado por el Señor don Juan Vigil de funciones Obispo de Valladolid del Consejo de Su Magestad. Madrid, 1615, 24 fols. BNM, VE 56-28.

⁶ Así se describe el milagro especular en el texto de la relación: «huvo del cuerpo de su hermano una partecica de carne del tamaño de un real de a dos, la qual traya consigo guarneida en un cerquillo de oro con sus viriles, a modo de un Agnus. Estando un día con ardientes deseos de ver al venerable Padre hermano suyo : se le mostró Nuestro Señor en aquella carne, y le vio claramente, y vio un Christo crucificado, y a la Madre de Dios en medio...» Madrid, 1615, 24 fols. BNM, VE 56-28, op. cit.

demostración en un discurso inicial que plantea la temática de la especularidad: «Admirable –dixo David– que era Dios en sus santos... por las maravillas que por ellos y en ellos haze»⁷. Se notará el uso de la preposición «en» que materializa el espacio del milagro y prepara la siguiente metáfora sacada de la misma cita: «son unos espejos donde se ve Christo no sólo en su alma pero también en su cuerpo».

Espejo de Cristo, el Venerable Juan de la Cruz se ha vuelto ya, bajo la pluma del general de la Orden de los Carmelitas Descalzos, un santo. El autor autentifica luego el milagro por la descripción de un acto milagroso especular del mismo tipo, fundado en el dogma de la transubstanciación:

[...] en las especies de una forma consagrada, en que se manifiesta Christo Nuestro Señor, en diversas figuras. Yo soy testigo que le vi passando por allá, coronado de espinas: y esto mismo haze nuestro caso más admirable, que lo que allá sucede en la Carne de Christo, suceda aquí en la de su siervo: y hasta en esto le quiere honrar Dios, y hacer parecido así, para que se vea quan (sic) admirable es en sus santos...

La finalidad promocional de la relación descansa pues en la identidad del *agnus* y de las formas sagradas. Si el milagro de las hostias es admirable⁸, el milagro de la carne de Juan de la Cruz lo es más aún. A raíz de la demostración, la santidad del carmelita es obvia, ya que está establecida la ecuación entre él y Jesús.

Las preocupaciones «corporatistas» de esta publicación se apoyan en el dogma del culto a los santos, presentados aquí como consustanciales a aquel a quien representan. El objeto de culto, imagen o reliquia, posee una parte del poder de la entidad a quien metonimiza.

Ciertas relaciones desarrollan una temática parecida, su finalidad se orienta hacia la promoción local pero se inscriben en una estrategia múltiple.

En 1622, una relación sobre la translación del cuerpo del franciscano Pedro Selleras⁹, Venerable de la orden de la Regular Observancia, presenta en su discurso inicial al cuerpo del Venerable como objeto modal espacio de milagro: el cadáver sangra después de haber sido cubierto de cal durante varias semanas, y el autor, miembro de la orden, saca de ello un provecho de carácter promocional cuya finalidad no es adorar a un santo sino conseguir que lo sea un venerable de la Regular Observancia:

[...] una copia de la carta... acerca de los milagros que Dios a obrado, y va obrando por el Padre Fray Pedro Selleras frayle de nuestra Orden, por los lugares que a passado su cuerpo difunto, para que V. Paternidad esté advertido dellos, y se entienda oy en día salen santos de nuestra sagrada Religión.

⁷ No menciona la enunciación el texto bíblico de referencia.

⁸ Varias relaciones que tratan del mismo tema de la incorruptibilidad de la hostia fueron publicadas en 1619, 1625, 1634, 1654 con la misma finalidad demostrativa de la transubstanciación.

⁹ *Relación de las maravillas que Dios ha comenzado a obrar manifestando por ellas la santidad del venerable Padre Fray Pedro Selleras, Predicador de la Orden de San Francisco de la regular observancia de la provincia de Aragón, que murió esta Quaresma passada del año 1622 predicando en el lugar de Visiero, Obispado de Teruel en la comunidad de Daroca, como consta por carta del Ilustrísimo, Reverendísimo Señor Arzobispo de Zaragoza*. S.l., 2hs. BNM, VE 180-42.

Recordemos que el año 1622 fue fértil en canonizaciones¹⁰ y en crisis de amargura debidas a las frustraciones por no haber sido «nominado» el candidato potencial, se podría decir en otro contexto¹¹. En nuestra relación franciscana podemos constatar que Diego de Barrasa, el autor de la relación de las maravillas de Pedro Selleras, añade un argumento demostrativo más, que completa la orientación de su escrito. Además de la función de promoción, la relación asume una función polémica con respecto a los Descalzos¹²:

Sírvase de comunicar esto a nuestro reverendísimo Padre Comissario General, y al Padre Secretario, para que les sirva de consuelo, en tanta tribulación como padecen con estas novedades de los Padres Descalços, que si bien ay al presente hijos que perturvan la paz de la Religión, y la desacreditan, también permite Dios Nuestro Señor que otros con sus maravillas y fama de santidad la ilustren.

Tiende a poner de realce la superioridad de la Regular Observancia en los Descalzos:

Si bien ay al presente hijos que perturvan la paz de la religión, y la desacreditan, también permite Dios Nuestro Señor que otros con sus maravillas y fama de santidad la ilustren y no es de poca consideración el ver que en nueve meses, que á que los Padres Descalços pretenden la división de la familia, e, essos la Observancia solo, en esta Provincia a dado tres varones y dos religiosos del Convento de Monte Santo, todos insignes en santidad y milagros.

No olvidemos que santa Teresa fue canonizada precisamente en 1622. Para subrayar la irradiación de su venerable en la devoción popular, el autor realza en el marco de este discurso de promoción que las comarcas situadas en el recorrido del cuerpo, piden una reliquia: «hizieron tantas protestas, de que no dexarían passar el cuerpo, ni sacarlo de la Comunidad; sino les

¹⁰ Francisco Borja fue canonizado en 1621. El único año 1622 verá la canonización de Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Ávila, Felipe Neri, y san Isidro.

¹¹ Citaremos el ejemplo de un texto en el cual, aquel mismo año 1622, se manifiesta una reacción entre los devotos del Beato agustín san Juan de Sahagún patron de Salamanca (*Milagro que hizo Dios Nuestro Señor Martes doze de Abril deste año de mil y seyscientos y veinte y dos por intercessión del bienaventurado San Juan de Sahagún, cuyo santo cuerpo está en el convento de San Agustín Nuestro Padre de Salamanca, venerado en singular devoción*. Salamanca, 1622, 12hs. BNM, VE 159-17.). Después de una glosa sobre el valor del milagro visto como signo lingüístico, a partir de una cita de san Agustín: «*Habent enim linguam suam*», el enunciador comenta la finalidad del efecto retraso de la cura, concebido por Dios para aumentar la fe del sujeto-paciente. Sólo después de estas reflexiones teológicas interviene el relato de la cura. En el *explicit*, que citamos aquí, el enunciador da al milagro un valor de consuelo: «... en ocasión que la ciudad de Salamanca no cabiendo de gozo, rebentava en muestras y señales de placer por la nueva de la merced que hizo el Señor a la Iglesia de canonizarla en un día cinco santos... **No obstante que sentía la ciudad tiernamente, que no uviesse entrado en ellos su Padre y Patrón.** (Lo subrayado es nuestro)». No van hasta deplorar las canonizaciones, pero se sugiere ¿por qué no haber elegido a nuestro patrón? La definición de los valores espirituales que implica el culto a los santos, no excluye los intereses locales o exclusivos.

¹² Se trata más bien de una crítica de los Capuchinos que, por decisión del Papa Pablo V se sustrajeron a la jurisdicción de los Franciscanos conventuales y fundaron la tercera rama de los Hermanos menores. Interminables querellas se prolongaron durante todo el siglo, querellas que no están sin analogía con las que dividieron la orden del Carmen en la época de Juan de la Cruz. Ambas ramas, la de los Descalzos y la de los Capuchinos, querían volver a la antigua regla de su respectiva orden, la de Francisco de Asís o la de san Simón Stock. Nombrar directamente a los Capuchinos y criticarlos hubiese sido criticar al Papa.

dava alguna reliquia dél». Se prolonga la promoción cuando el Franciscano amplía el referencial de su relación para mostrar la vocación a la santidad de otros padres de la comunidad: Bartolomé de Zaragoça, Francisco de Calatayud, son citados como fuentes de prodigios¹³.

Con ideas similares se publican en 1623 dos relaciones a propósito de una imagen de san Ignacio de Loyola¹⁴. Realizó un hecho milagroso que consistió en verter lágrimas y gotas de sudor que fueron utilizadas como reliquias curativas. Este objeto modal había sido olvidado durante varios años. La pérdida o disimulación, en este caso, equivale a la pérdida de la imagen en las historias de invención. En el plano narrativo, el metónimo representa la carencia que caracteriza el relato de búsqueda del objeto de valor¹⁵.

Las series de milagros realizados por la imagen de san Ignacio de Loyola, ocurren en Munébrega, un pueblo aragonés del municipio de Calatayud. Esta serie de milagros ignacianos viene a completar el relato de un milagro especular de la imagen: «En cuanto se la puso en el altar aviendo estado siempre en lugar enjuto sudó hazia la parte derecha debaxo del braço, por espacio de quatro horas...».

Éste viene así no sólo a reforzar la fama de la potencia milagrosa del santo sino también el lugar de culto dedicado al santo jesuita situado cerca de las comarcas de Daroca, Torrellosnegros, Visiedo, por las cuales se hizo la translación del cuerpo de Pedro Selleras entre Teruel e Hijar (situado al NE de la actual provincia de Teruel)¹⁶.

El milagro de Munébrega se inscribe en una finalidad de promoción local de un lugar de culto, frente a la competencia local de los Franciscanos y un año después de la canonización de san Ignacio.

El recurso a los objetos modales milagrosos se inscribe en una variedad que seguiremos completando utilizando los ejemplos del Cristo de Goa¹⁷ y de la lámparas de santa Teresa de Ávila en el convento de Carmelitas de Alba de Tormes¹⁸.

¹³ El cuerpo de Francisco de Calatayud fue honrado por señales cósmicas o sobrenaturales: «El aparecimiento de la estrella tan grande, con la luz tan en medio, sobre el texado de la capilla donde está enterrado, desde las nueve de la noche de sus horas, está hasta las siete del día ya auténtico con sesenta testigos que la vieron...», *op. cit.*

¹⁴ *Relación de algunos de los muchos milagros que ha obrado Dios Nuestro Señor en Munébrega, lugar de la comunidad de Calatayud por medio de una imagen de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús, en los meses de Abril y Mayo de 1623*. Madrid, 1623, 2hs. (Fds Chifflet. Besançon.); BNM, VE 60-73, VE 60-114.

Relación segunda de los muchos milagros que Dios Nuestro Señor obra por intercession de San Ignacio de Loyola Fundador de la Compañía de Jesus en Munébrega, lugar de la comunidad de Calatayud obispado de Taraçona, Reyno de Aragón, desde el mes de Julio de 1623. Madrid, 1623, 2hs. BNM, VE 201-4.

¹⁵ En el esquema narrativo canónico de Prop, la carencia es la expresión figurativa de la disyunción inicial entre el sujeto y el objeto de la búsqueda. Véase GREIMAS, COURTÉS, *Diccionario...* *op. cit.* p. 50 (versión francesa, véase «manque» p. 222).

¹⁶ Precisemos que, al disputarse esos pueblos o ciudades un trozo del cuerpo del Venerable, se realizó un juicio de Salomón entregando a cada uno una reliquia de Pedro Selleras.

¹⁷ *Milagroso portento y portentoso Milagro que sucedio en la India en un Santo crucifijo, que está en el Coro del observantissimo Monasterio de Monjas Agustinas, intitulado de Santa Monica de la ciudad de Goa. Continuado por muchos días. Sacado de una Relación verdadera que hizo el R.P.M.F. Diego de Santa Ana, de la Orden de San Agustín, Visitador Apostólico della en las partes de la India Oriental, Calificador del mismo Monasterio desde la fundación dél, que a todo se halló presente*. Madrid, 1640, 8hs. BNM, VE 159-31.

¹⁸ *Relación verdadera y copia de la carta escrita por la Madre Priora y Religiosas de el Convento de Carmelitas Descalzas de la Villa de Alva de Tormes a la Reyna de Nuestra Señora en que se da cuenta de los milagrosos movimientos de unas lámparas que están en dicha Iglesia alumbrando el cuerpo de Santa Teresa de Jesús*. Madrid, 1674, 2hs. BNM, VE 24-86.

Cuando el Cristo del monasterio santa Mónica de Goa se pone a abrir los ojos, a moverse y a sangrar, el enunciador interpreta estos signos como una confirmación de la eficacia de la fe católica en tierras de infieles: «para honra y gloria suya, y confusión de los hereges, y pérvidos indios que impíamente las han querido escurecer y maltratar»¹⁹ pero también como un apoyo del cielo al monasterio que parece tener dificultades de orden financiero:

sucediendo este tremendo prodigo en tiempo que este Religiosísimo monasterio ha padecido gravíssimas contradicciones... quiso mostrar quan a su cargo le tomava para defenderle y mostrar que le eran ingratos los que olvidados de las continuas maravillas con que se sustenta la India, embían para su remedio los flacos dotes, que se avían gastado en aquella obra.

De un problema material similar se trata con las lámparas de santa Teresa. La madre superior del convento de Alba, agradeciendo a la reina por la dotación asignada al funcionamiento de las lámparas, hace de éstas objetos modales especulares. Desarrolla ampliamente las condiciones en las cuales se realizan los movimientos de las lámparas para eliminar cualquier posibilidad de duda y llega a la siguiente conclusión:

Nuestra santa madre, como una de las prudentes Vírgenes, quiere que a sus lámparas no falte azeyte. Muchos infieren que estos repetidos movimientos piden, que en todas aya siempre luz para que assí den culto cumplido y correspondiente a la que en sus escritos dio luz para siempre a la Iglesia y sus Fieles.

Reconocimiento del don y recuerdo para que no se olvide el próximo, tales son los objetivos de una carta que hace del aceite un carburante y ya no un símbolo de espiritualidad.

Los actos milagrosos de estos objetos modales permiten constatar que la finalidad del culto local no está alejada del aspecto material. Las coincidencias de fecha, la proximidad de los fenómenos ponen de realce el dinamismo de la competencia que reinaba entre las órdenes e incluso entre los santos de la misma orden. Los relatos de invención que se abren con un signo-mensaje se inscribirán también en este contexto de búsqueda de instrumentos del milagro.

Es interesante notar por otra parte que, en el plano semántico, los actos milagrosos de las reliquias o de las imágenes –la carne de Juan de la Cruz o del Padre Selleras, el líquido lacrimal de la estatua del santo jesuita– están puestos bajo la categoría sémica de la exterioridad, de lo fisiológico y por consiguiente de lo antropomórfico. Estos milagros establecen, fundándose en el razonamiento analógico, un lazo de identidad entre estos santos y Cristo, hombre-dios cuya carne y cuya sangre constituyen el símbolo sacramental del culto católico.

Desde el punto de vista narrativo, el objeto modal asume la función de la carencia, función característica de las relaciones de invención. La carencia es una de las dos categorías de degradación que dará lugar a un acto milagroso de desvanecimiento o eliminación de

¹⁹ Madrid, 1640, 8hs. BNM, VE 159-31.

ésta. Una colectividad que recibe el don milagroso de un objeto modal, sea bajo forma de una invención o de un milagro reflexivo, no posee saber adquirido sobre la carencia. La intervención de un auxiliante mágico colmará doblemente tal carencia dándole el saber y el objeto modal.

Si tomamos el ejemplo de las invenciones, y más particularmente, la de la relación sobre el Cristo de Tembleque²⁰, encontramos una ilustración de la carencia como metáfora de la disforia espiritual en la que se encuentran los quinteros del romance.

Según el *Diccionario de Historia eclesiástica*²¹, el primer escrito se debe a Domingo de Aguirre, en 1769: «El día de san Juan Bautista del año 1688 llegaron al parage de esta hermita y en un silo que servía de quintería... dos hombres en traje de peregrinos... los cuales en el poste... pintaron la imagen de Nuestro Señor Jesú Christo Crucificado y al pie de la Cruz su Santíssima madre». No se menciona nuestra relación sin fecha, relación que presenta en el título, un argumento en dos etapas, la petición del aceite y el descubrimiento de la imagen:

Aquí se da cuenta de como llegaron dos peregrinos a pedir limosna a una quintería y saliendo a dársela un quintero que vivía en ella, le pidieron un poco de aceite, y respondiendo el mancebo que no lo avía, porfiando los Pelegrinos que entrasse por él, halló todas las valijas llenas milagrosamente. También se declara las divinas Hechuras que dexaron estampadas dentro de la quintería y lo que le mandaron que dixesse a su amo. Cosa de grande admiración, como lo verán por este verdadero romance.

La carencia de aceite ilustra la carencia espiritual de la que sufren los quinteros. El objeto que falta, el aceite, es el elemento figurativo representativo de la espiritualidad ausente. Los peregrinos van a añadir una dimensión espiritual a su petición:

De poblado están tan lexos,
¿oís Missa los Domingos,
y las Fiestas quando el Cielo
manda que ningún christianó
Falte aqueste Mandamiento?

Si la figura del aceite ausente hubiera sido el único elemento figurativo de la espiritualidad, se hubiera situado el discurso en la isotopía de la alegoría. La prolongación del mecanismo discursivo excluye el procedimiento alegórico a interpretar por el lector, explicita cla-

²⁰ Se trata del Cristo del valle de Santiago, situado cerca de Tembleque (provincia de Toledo):

Relación y curioso Romance en que se da cuenta de un grande milagro y maravilloso suceso que sucedió el día 17 de Julio dese presente año de 88 en el Valle de Tembleque. S.l.-s.a., 2hs. BNM, VE 124-38.

²¹ *parte y curioso Romance de los milagros que ha obrado el Santíssimo Christo de el valle de Santiago que fue aparecido en una quintería junto a Tembleque en la Mancha por intercesión de su Santíssima Madre Nuestra Señora de la Soledad. Con todo lo demás que verá el curioso lector. Sucedido este año de 1688.* S.l.-s.a., 2hs. BNM, VE 104-14.

²¹ *Diccionario de Historia Eclesiástica*, Madrid, 1975, Tomo IV: artículo «santuario», p. 2369.

ramente el contenido de la búsqueda espiritual. La aparición maravillosa del aceite prefigura la de la imagen que se encontrará pintada milagrosamente en el poste de un silo.

Este ejemplo presenta una estructura de carencias encajadas. Leyenda de un metónimo, enuncia la prescripción de una búsqueda figurada por un objeto modal cuya aparición simboliza la junción con el objeto de valor: la devoción al cristo de Tembleque y la consiguiente salvación de los devotos.

Finalidad promocional y espiritual se emparejan en esta pedagogía del signo que ofrece este tipo de relación dedicada al dogma del culto a las imágenes.

Ciertos signos enuncian otro tipo de promoción de orden dogmático. Entran en esta categoría los milagros de las formas consagradas de Alcalá²² que, por la ausencia de corrupción manifiestan en ellas la presencia de Cristo.

La especularidad milagrosa de las formas de Alcalá permanecidas incorruptas durante más de veinte años se inscriben en la demostración del dogma de la transubstanciación que definía el concilio de Trento en la sesión XIII del 11 de octubre de 1551 en el capítulo IV del decreto sobre el Santísimo Sacramento de la Eucaristía²³.

La relación jesuita de Alcalá concluye la atestación jurídica por estas consideraciones:

los cuales aviendo visto, tocado y considerado atentamente las dichas formas, unánimes, y conformes juzgaron, que el averse conservado tantos años en el estado en que estaban, no podía ser sino por evidente milagro, y virtud sobrenatural de Dios Nuestro Señor que quería dar este testimonio de la presencia real de Christo Nuestro Señor en el santíssimo sacramento, para confusión de los Herejes, confirmación de la Fe, y consuelo de los católicos.

²² Relación de un milagro del Santíssimo Sacramento que ha sucedido en el colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares sacada del proceso original en que se ha provado el dicho milagro. Alcalá de Henares, 1619, 4hs. BNM, VE 36-56 & VE 184-78.

Relación de un milagro del Santíssimo Sacramento que ha sucedido en el colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares sacado del proceso original en que se ha aprobado el dicho milagro. S.I., 5 fols. BNM, V Ca 1014-95 & V Ca 224-84.

Relación del milagro del Santíssimo Sacramento que veinte y ocho años ha el Señor conserva incorrupto en el colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, sacado del proceso original en que se ha aprobado el dicho milagro. Alcalá, 1625, 4hs. BNM, VE 184-78.

Relación Breve y Verdadera del Milagro de las Sagradas Formas que están y se ven en el colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares y testimonio que del dio el Ilustríssimo Señor Don Francisco de Mendoza Obispo y Gobernador del Arzobispado de Toledo. 1634, S.I., 2hs. BNM, VE 60-110.

Relación Breve y verdadera del milagro de las Sagradas Formas que están y se ven en el colegio de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares; y testimonio que del dio el Ilustríssimo Señor Don Francisco de Mendoza, Obispo y Gobernador del Arzobispado de Toledo. Alcalá de Henares, 1634, 2hs. BNM, VE 181-38, Fds Chifflet Besançon, fol. 38.

Relación del milagro en las Sagradas Formas que están y se ven en el colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, y testimonio que del dio el Ilustríssimo Sr Don Francisco de Mendoza, Obispo y Gobernador del Arçobispado de Toledo. Sevilla, 1654, 2hs. BNM, VE 60-115.

²³ «...por la consagración del pan y del vino se hace un cambio de toda la sustancia del pan en la sustancia de Cristo nuestro señor y de toda la sustancia del vino en la sustancia de su sangre. Este cambio fue justa y propiamente llamado por la Iglesia católica, transubstanciación.» Traducido del francés, en *Les Conciles oecuméniques*, II, *Les décrets, De Trente à Vatican II*, dir. G. ALBERIGO, Paris, Editions Du Cerf, 1994, p. 1415.

Está confirmado el dogma, ya que este texto se refiere a las palabras del capítulo del decreto anteriormente citado²⁴. La demostración va más lejos en la medida en que otro dogma viene ilustrado a continuación, accediendo las hostias al rango de reliquias sagradas con motivo de su conservación sobrenatural.

La aparición de una imagen de la Virgen en el bulbo de un lirio en 1665²⁵ sirve de ilustración icónica al dogma, no oficializado hasta el siglo XIX, de la *inmaculada concepción*²⁶. La relación nos cuenta que un sacerdote²⁷ que se dispone a hacer un sermón sobre el tema de la Asunción, encuentra en la pared de la iglesia un cartel que dice: «María concebida en pecado original». Decide entonces realizar un sermón sobre la inmaculada concepción y poco tiempo después: «volviendo la vista hacia la mano derecha... vio una flor de azucena entre una confusión de espinas». Otro día, otro sacerdote halló una cebollita y en ella «una imagen de la Virgen María, como se suele pintar en su concepción blanca y perfectísima».

Este texto recurre, por una parte, a la simbología, siendo el lirio símbolo de pureza y, por otra parte, en los comentarios que siguen, a la intertextualidad bíblica. Cuando el autor de la relación comenta el hecho milagroso utiliza las expresiones «como azucena entre espinas» o «hermosa azucena vestida de nieve, y cercada de espinas» que vienen del Cantar de los Cantares, que presenta en el segundo canto a la esposa de Cristo: «Como azucena entre espinas»²⁸.

Asume aquí el signo un valor de símbolo en el primer ejemplo, pero la imagen en la raíz del segundo ofrece una *mise en abyme* que reduplica el signo, lo cual recuerda la reduplicación de la prueba calificante del héroe de los cuentos tradicionales, y tiende a confirmar la validez de un dogma que está por oficializar.

El ejemplo de las hostias y del bulbo de lirio, lo mismo que la reliquia de Juan de la Cruz, aclaran el funcionamiento de la pedagogía religiosa de las relaciones que fundan su enseñanza en la figuratividad concreta de una teoría abstracta indemostrable.

Su discurso está fundado en una dinámica veridictoria transversal que consiste en utilizar un objeto modal que, por una dinámica especular lleva al razonamiento analógico que establece un lazo de identidad entre el objeto metonímico y el ente divino a quien representa.

²⁴ Capítulo I. La presencia real de nuestro señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. «En primer lugar, el santo concilio enseña y profesa abiertamente y sin rodeos que, en el venerable sacramento de la eucaristía, después de la consagración del pan y del vino, nuestro Señor Jesucristo, dios verdadero y hombre verdadero, está verdadera, real y sustancialmente contenido bajo la apariencia de estas realidades sensibles», op. cit., pp. 1412-1413.

²⁵ Relación verdadera de la Imagen de la Inmaculada concepción de la Virgen María de Dios que se halló en la raíz, o cebollita de una azucena de los valles del Monte del Carrascal de la Villa de Alcoy en el Reino de Valencia, Valencia, 1665, VE 159-5.

²⁶ Inmaculada Concepción: dogma católico romano que mantiene que desde el primer instante de su creación el alma de la Virgen María estuvo libre de pecado original. La oposición a la doctrina de la Inmaculada Concepción fue desarrollada en el siglo XII por san Bernardo de Claraval y en el siglo XIII por el filósofo santo Tomás de Aquino. Entre los que apoyaron la doctrina se encontraba el teólogo escocés Duns Escoto. La polémica teológica sobre la Inmaculada Concepción adquirió mayor impulso en el siglo XIX. En 1854 el Papa Pío IX publicó un solemne decreto declarando que la Inmaculada Concepción era un dogma esencial para la fe de la Iglesia universal.

²⁷ El doctor Antonio de Guerau, Catedrático de Escritura en la Universidad de Valencia.

²⁸ El *Cantar de los Cantares*, traducción de Fray Luis de León, Barcelona, Ramón Sopena, 1972, p. 29.

Dos categorías de signos fueron definidas. Los signos que transmiten un mensaje de promoción de un santo, de una Virgen, de un Cristo, asegurada por un metónimo que manifiesta su potencia por un milagro especular. Los signos que transmiten un mensaje de tipo dogmático a partir de vectores modales tales como la imagen, la hostia o un mensaje metafórico realizado mediante un recurso a lo maravilloso.

La finalidad de la promoción de los santos o de los objetos modales consiste en demostrar, por una parte, la consubstancialidad de los santos y de Cristo y, por otra parte, que el objeto de culto, imagen o reliquia, posee una parte del poder de la entidad que representa. Se inscribe también en una dinámica competitiva entre órdenes y lugares de culto. Tal competencia instrumentaliza el milagro con fines ideológicos y económicos.

Vamos a ver que la finalidad ideológica puede también aparecer en la categoría de los signos que denuncian la disforia y, a veces se prolongan por su eliminación o la de su autor.

En esta parte del trabajo nos referiremos a los procedimientos particulares de eliminación de la disforia: el castigo, independientemente de cualquier signo acompañador. Luego estudiaremos los signos-castigos operados por un objeto modal.

Centraremos este trabajo en otra de las problemáticas de la propaganda teológica de las relaciones: castigar o advertir al sujeto disfórico y poner de realce la omnipotencia del dios de los católicos o del objeto modal, es decir del metónimo, de la entidad divina que representa. En esto, podemos decir que entra este tipo de relaciones en el género de la literatura de valor ejemplar que tiende a convencer de la superioridad de la axiología católica.

El castigo asume una función narrativa de contra-don a una disforia, es figurado por un procedimiento de eliminación parcial o total. La eliminación parcial consiste en una confiscación de un valor vital tal como la vista o la movilidad. Las disforias que pertenecen a esta clase son las costumbres disolutas o la iconoclasia.

El pastor que ofende una estatua de Alfonso VII²⁹ pierde la vista, los Franceses que maltraen la campana y el retablo de una capilla de nuestra señora del Buen Socorro³⁰, la moza que baila sin comedimiento³¹, se encuentran paralizados. Los jóvenes que siguen bailando al pasar el santo sacramento están condenados a un baile eterno³². Algunos de estos castigos son signos-advertencia. Los jóvenes bailarines volverán a recuperar su estado normal³³, mien-

²⁹ Carta que escribió un capellán al Rey en la que refiere cierto milagroso suceso ocurrido en el Monasterio de Carracedo, de la Orden de San Bernardo, situado en el valle del Brezo, entre Ponferrada y Villafranca, en el año 1570, con motivo de la injuria hecha a la estatua del Emperador Alfonso VII que existía en la portada de dicho monasterio. S.I.-s.a., BNM, VE 59-8.

³⁰ Relación verdadera de la total destrucción de tres regimientos de caballería del ejército del conde Harcourt y derrota de la compañía del Príncipe de Conty con dos raros sucesos, sucedido en 7 de setiembre deste año de 1649. S.I.-s.a., 2hs. BNM, VE 162-43.

³¹ Nuevo romance donde declara el severo castigo que Dios Nuestro Señor dio a una infeliz Doncella, la que por inobediente a su padre fue despedazada por los Demonios. Málaga, s.a., 2hs. BNM, VE 1199-5.

³² El más inaudito y exemplar castigo que la divina magestad ejecutó en unos mal entretenidos mancebos, los cuales se han quedado baylando hasta oy por aver tenido poca reverencia a la Divina Magestad del cuerpo de christo Redentor Nuestro Sacramentado, llevándole por viático a una enferma. Sucedió en la villa de Morales, Zamora Diziembre del año pasado 1674. Zamora, 1675? 2hs. BNM, VE 120-17.

³³ Segunda relación del ya notorio y referido suceso que acaeció en la Villa de Morales en 26 de Diziembre del año pasado de 1674. Refiérese en ella como a instancias de sus vecinos bolvió Dios aquellos hombres que quedaron vailando, y al que les tocava, a su primer ser, dia de su Encarnación, a 25 de Março, de este año de 1675 y el fin que tuvieron. Sevilla, 1675? 2hs. British Library, 811.e.51(19).

tras que el signo no entendido se vuelve eliminación definitiva de los valores vitales. Es el caso de la joven desvergonzada quien, habiéndole vuelto la espalda a Cristo, será devorada por los demonios. Los oponentes contextuales perderán ellos también la vida. La ejemplaridad de su disforia será subrayada por un signo espeacular del objeto de su agresión.

La noción de castigo es, como lo vemos, inseparable de la del signo, tanto desde el punto de vista de la manifestación como del valor semántico. El castigo subraya la disforia de modo visual. Funciona como la imagen inversa del milagro de eliminación positiva de la degradación. Este vuelve a dar la vista o la movilidad, aquél las quita. Prueba del lazo indisociable entre cura y purificación o al contrario, entre corrupción y mal, lexemas cuya polisemia permite jugar en lo metafórico y lo figurativo.

El carácter visual del castigo aparece más netamente aún en las situaciones de paradoja que desarrolla. Ciertas figuras de castigo no eliminan la disforia pero, al contrario, la prolongan neutralizándola. Hemos tenido un ejemplo de esa disforia reflexiva con los bailarines blasfemos, también lo constatamos con el rico malo devorado por sus perros³⁴, los padres deseosos de tener un hijo que engendran a un Roberto el Diablo³⁵, o la mujer que blasfema y ve al demonio agarrado de su pecho³⁶.

La disforia impuesta responde a un juego espeacular que remite a la imagen del infierno que la culpa eterniza. El castigo prolongado participaba ya de esta *mise en abyme* o espejularidad infernal. El demonio que muerde el seno de la mujer blasfema responde narrativamente a una doble especularidad. Es la representación figurativa de la metáfora blasfematoria y la imagen de la condenación eterna. Los castigos que «concretan» la disforia recurren al proceso de iconización que inmoviliza la culpa y la traspone en imagen. Imagen de devoción o imagen de repulsión, la ejemplaridad icónica es un procedimiento de hacer-saber o cognoscitivo recurrente. La imagen como punto del dogma teológico se ha vuelto instrumento de la pedagogía del miedo.

³⁴ *Admirable suceso, el qual trata como en Ervena un rico hombre de mala vida tenía en su casa y heredades, grandes y disformes mastines con intención que no se atreviese a llegar a su puerta ningún pobre: y se alabava que aquellos le ahorravan cada un año quarenta fanegas de trigo. Dase cuenta de muchos malos pensamientos que este mal hombre tenía para con Dios y su próximo. Así mismo un milagro del santíssimo sacramento y de como por no pretender emienda, le castigó la justicia divina, y los propios mastines le despedazaron.* Madrid, 1638, 2hs. BL, 1072.g.26 (38).

A propósito del rico malo, una metáfora tradicional, la de los perros rabiosos se vuelve, en el proceso enunciativo, la figura concreta de los mastines feroces, metónimo de la avaricia del anti-sugetto: «El por su deleite a veces / se ponía en una rexa / y en passando un pobre echava / los perros a que le muerdan. / ... Hieren el cielo los gritos / del pobrete sin defensa / cuyo desangrado cuerpo / el terrestre patio riega».

³⁵ *Caso admirable y ejemplar en que se da cuenta como en la Villa de Sarrafo un hijo desobediente cortó las tetas a su madre y a su padre dio de bofetadas, porque le apartaron de su manceba: declarase en la obra como después por la maldición de su padre, el castigo que Nuestro Señor le dio, exemplo maravilloso para todos los Christianos.* Madrid, 1638, 2hs. BNM, VE 169-3.

³⁶ *Breve relación que declara y da cuenta de un caso maravilloso, sucedió en la ciudad de Alcaraz, tierra de la Mancha con una mujer maldiciente, que habiendo parido ofreció muy de veras al maligno su pecho. Refiérese como se le apareció una espantosa culebra, agarrándosele del pecho izquierdo, declaran las diligencias que hicieron, y circunstancias que pasaron para quitar aquella fiera y no pudieron lograr su intento, lamentable suceso, con que causó notable admiración, sucedió Martes postrero de Marzo deste año de 1671.* S.l.-s.a., BNM, VE 124-41.

En cierta categoría de castigos, observamos una manifestación espectral en los signos acompañadores de los procedimientos de eliminación de los agresores de imágenes fuesen judíos, protestantes, Franceses y a veces Turcos o Berberiscos. Sin embargo, conviene notar que en el área musulmana el signo provoca un procedimiento de eliminación figurado por la conversión antes que por el castigo. En esta situación, el signo dirige un saber dotado de potencia de persuasión, participa en una operación de recategorización. Frente al signo de una imagen, es frecuente constatar la conversión de un renegado³⁷.

Los objetos modales «responden» a la agresión según modalidades específicas que reproducen su papel original. En todas las situaciones de agresión la imagen de Cristo sangra. Durante la profanación judía de 1632 manifiesta el signo figurativo de la Pasión e interpela a los blasfemadores para culpabilizarlos: «¿por qué dice (¡o gran prodigo!) / me maltratáis?»³⁸ frente a su responsabilidad de deicida.

El sema de la exterioridad, manifestación visual del dolor concierne también los objetos modales antropomorfizados, tales como la campana de Warmia en 1628: «al levantar las hachas y querer descargar los golpes la bendita campana (cosa maravillosa) comenzó a sudar unas gotas como de agua, o lágrimas vivas»³⁹.

El signo persuasivo es interpretado en primer grado por los mismos oponentes que autentifican así la profanación: «mirad como llora la campana porque la quieren mudar de Bormia a Suezia». En otros casos, la manifestación del signo se reduce a un procedimiento que se desarrolla en dos etapas. Los franceses agresores de una campana y de un retablo de Nuestra Dama del Buen Socorro, están, en un primer momento, inmovilizados en su disforia y mueren. Se restablece el equilibrio por el regreso del objeto modal a su lugar de origen.

El objeto modal puede asumir una actorialidad instrumental y realizar un castigo transitivo transformándose en actor de eliminación. Las imágenes del Cristo agredidas por los protestantes aplican la ley del Talión y castigan a los agresores. Recurre la enunciación a la hipérbole en la descripción del acto: «fueron tantos los heridos que llegaron hasta catorze mil todos»⁴⁰. Este rol de dios castigador se opone a la ontología de Cristo, dios del perdón y de la redención. La propaganda iconista católica podía permitirse este tipo de desvío teológico para sorprender a la imaginación.

³⁷ Encontramos en una relación de 1670 el caso de un renegado que se convierte después de agredir a una imagen de Cristo que se pone a sangrar. *Curioso Romance en que hace relación de un notable suceso que ha sucedido en la ciudad de Argel a 20 de Julio de este año de 1670 y el riguroso martirio que padeció Luys Pérez y una Mora que después se bolvió christiana, publicando le Fe de Christo.* S.l.-s.a., 2hs. BNM, VE 124-32.

³⁸ *Al Santo Christo que maltrataban los judíos castigados en el Auto de Madrid. Romance dirigido a la Reyna Nuestra Señora.* J. de Herrera y Sotomayor. Madrid, 1632, BNM, VE 64-34.

³⁹ *Vitorias que el Rey de Polonia ha tenido contra los herejes de Suecia; espantosos milagros que Dios ha obrado en aquel Reyno que los Cathólicos tienen por anuncio de sus buenos sucesos y los enemigos por señales de su total destrucción.* Sevilla, 1628, 2 fol. BNM, V Ca 224-118.

⁴⁰ *Relación verdadera de un caso raro y maravilloso, sucedido en el Reyno de Polonia, para confirmación de nuestra Santa Fe Cathólica, y confusión de los herejes, que con tanta insistencia han procurado, y quieren contradecir a ella, donde trata como los herejes tiraron de balassos a un Santo Christo, el qual manó sangre por espacio de siete dias del lado, y el grande milagro que Nuestro Señor hizo en favor de los Christianos.* Barcelona, 1627, 4hs. BNM, V Cº 952-45.

El procedimiento de eliminación puede realizarse por la justicia humana, habiendo consistido el procedimiento milagroso en una designación previa del culpable. Trátese del robo del santo sacramento⁴¹ o del incesto⁴². En la primera situación el robo está marcado por un terremoto, en la segunda, el fruto del pecado se vuelve signo delator:

Un hijo hermoso les dio
de Março en el día primero
de mil seyscientos, y veinte
del angel Custodio nuestro.
Levándole a bautizar
vídole el cura un letrero,
en un brazo que dezía
este es mi padre, y mi abuelo.

Habiendo sido ayudada por el poder divino, la justicia humana puede luego cumplir con su oficio.

La operación de eliminación realizada por el signo especular puede no estar relacionada con el castigo. Este tipo de eliminación no entra en el procedimiento de supresión pragmática de la disforia sino que procede de un hacer-saber que lleva a una recategorización. El regreso a una axiología positiva es entonces figurado por la conversión.

Las situaciones que engendran la conversión vienen de la recepción por un anti-sujeto de un signo de revelación. Estos signos pueden tener un carácter icónico en sentido propio cuando vienen de una imagen de Cristo⁴³ o de la Virgen que sangra o de una imagen que manifiesta su potencia oponiéndose a su translación a Berbería⁴⁴. Pueden tener también un carácter icónico abstracto o metafórico cuando se trata de un martirio que acarrea una conversión individual⁴⁵ o colectiva⁴⁶. El acto milagroso, sea del objeto modal o del mártir en marcha

⁴¹ Relación Verdadera de un caso admirable y exemplar que sucedió en la Villa de Alcoy, en el Reyno de Valencia con un Francés, este presente año: el qual con poco temor de Dios entró en la Iglesia Parroquial, y robó del Sagrario el Santíssimo Sacramento, y otras Reliquias. Dase cuenta del modo con que se descubrió y el castigo que le dieron. Madrid, 1638, 3hs. BNM, VE 62-62.

⁴² Relación donde se declara como un hombre principal se casó con su hija, sin saber que lo era, hasta que pasados tres años se conocieron. Vase declarando el fin que ambos tuvieron por aver perseverado en su pecado: es obra muy agradable y lleva el fin una loa de Lope, en vituperio y alabanza de las mugeres y una sátira... Murcia, s.a., 4 fols. BNM, R 26596.

⁴³ Nueva relación y curioso Romance que se refiere la gustosa y agradable historia del Santo Cristo de Santa Tecla de la Ciudad de Valencia, y la del célebre Simón Ansa. Del renegado de Francia. S.l.-s.a., BNM, VE 3-36.

⁴⁴ Curioso Romance en que se da cuenta de un maravilloso suceso, y caso prodigioso que sucedió en la ciudad de Viterbo a primero de Enero deste presente año y fue que una desalmada muger mató a su marido, y a una tía suya y les sacó el corazón por gozar de un mancebo que tenía por galán, con el qual se salió. Dase cuenta como dieron en poder de Moros donde el fue muerto, y ella cautiva, y del fin dichoso que tuvo por la devoción de la Virgen de los Remedios. S.l.-s.a., BNM, VE 113-13.

⁴⁵ Relación muy verdadera que un caballero captivo natural de la ciudad de Sevilla traxo, en que se da cuenta del riguroso martirio que los moros dieron en la ciudad de Argel a un mancebo natural de la ciudad de Burgos llamado Andrés de Eredia juntamente con otros ocho captivos cristianos y una doncella hija del renegado a quien servían y enamorado de Andrés de Heredia se convirtió a nuestra Santa Fe y queriéndose venir a España los cogieron, y el rey los sentenció cruelmente y por un milagro que muestra señora de la Vitoria obró en la doncella su padre se arrepintió de aver offendido a Dios y revivió cruel martirio con los demás, a once días del mes de Março año de 94. Compuesta por Lorenzo Hurtado. Granada, 1594, BNM, R 31 364 n°34.

hacia la santidad, asume la misma función de instrucción que los concilios atribuyeron a las imágenes. Persuasión intradiegética de recategorización del anti-sujeto, la virtud demostrativa del milagro opera en el plano de la persuasión del lector/oyente que debe ser remotivado por el ejemplo⁴⁷.

Vemos que este tipo de signo asume una doble función especular. A cada clase de signo corresponde un hacer del pueblo de los feligreses que rectifica su trayectoria en función de la mirada del padre que amonestá o tranquiliza. Desde el punto de vista extradiegético, el texto plantea la temática promocional del santo de una institución y hace tomar conciencia de una carencia para proponer una protección sea «Iris de paz⁴⁸» o «el consuelo, y refugio único»⁴⁹.

Signos de disforias contextuales o intemporales presentan una especificidad figurativa que tiende esencialmente, para unos, a reunir bajo el sema del deicidio a protestantes y judíos. En los otros campos de disforia espiritual contextual o intemporal, la figuratividad del castigo, transmite una finalidad ejemplar que se apoya en una doble orientación. La primera ilustra, por el miedo, la axiología negativa y sus consecuencias. La segunda demuestra la potencia de los objetos modales o de los valores espirituales, inscribiéndose así en una perspectiva de dogmatismo en cuanto al culto y a la moral. Pone también de relieve la Alianza de la que beneficia el pueblo católico frente a sus enemigos, Alianza explícitamente enunciada en el discurso interpretativo de una de nuestras relaciones contextuales: «la Virgen protectora nuestra, que mira como suyas las cosas de aqueste reyno, que dios conserve para defensa de su santa fe católica»⁵⁰.

⁴⁶ Verdadera y nueva Relación del riguroso martirio que mandó ejecutar Muley Hazen, Renegado, en Leoncio Casimiro, cavallero calificado del reyno de Polonia y dozientos compañeros en Calmik, Metropoli de la Berania, y admirable conversión de cinquenta Sectarios, que voluntariamente se ofrecieron al martirio, convertidos a nuestra Santa Fe, el día 29 de Agosto, que es la degollación de S. Juan Bautista deste presente año de 1687. Varias señales que se vieron en el cielo y otras cosas que verá el curioso lector. S.I.-s.a., BNM, VE 25-30.

⁴⁷ Así se puede justificar el milagro especular de la imagen de santo Domingo en Soriano (*Copia de una carta que el Padre Prior del Convento de Sº Domingo de Soriano escribió al Reverendísimo General de la Orden de Predicadores, a Roma, acerca de un Milagro notable que en la villa de Soriano obró Dios nº Señor por nuestro Padre Sº Domingo y aquella sº Imagen en la ocasión de los espantosos temblores y terremotos, que entonces hubo en Italia, en este año de 1638.* Salamanca, 1638, VE 60-34, BNM, VE 200-84.) durante un terremoto o de la imagen de una Virgen en contexto de epidemia de peste (*Relación verdadera en que se refieren los prodigios que ha obrado la Magestad de Dios N° Sr por intercesión de la Santíssima Virgen del Rosario y la de Misericordia en la Insigne, Nobilissima y siempre leal ciudad de Granada, el Lunes 3 deste presente mes de Julio de 1679 en ocasión de hallarse en rezelos de peste dentro de sus muros. Dase también quenta de otro admirable caso que en esta misma ocasión sucedió en un santo Ecce homo en dicha ciudad.* S.I.-s.a., BNM, VE 25-29: «vio patentemente el sacerdote en el benigno Rostro de la Aurora del Cielo un Resplandor Celeste en forma de estrella»).

El ejemplo de milagro especular de la imagen dominicana prolonga, en el plano figurativo, el discurso interpretativo culpabilizador: «...parecía un juicio final. Fixaron todos los ojos en el Santo, de quien venían a valerse, y mostróseles con rostro como ayrado, y severo, que causó en todos gran desconsuelo».

La manipulación de los feligreses lleva a una petición de los pecadores (requête) figurada por una procesión después de la cual el milagro pasa de la isotopía de la severidad a la de la bondad: «De allí a dos horas... vi en el rostro del santo luzir una estrella con nunca visto resplandor».

⁴⁸ S.I., s.a., BNM, VE 25-29, *op. cit.*

⁴⁹ Salamanca, 1638, BNM, VE 60-34, VE 200-84, *op. cit.*

⁵⁰ Madrid, 1639, BNM, VE 159-15.

Esta misma Alianza la volvemos a encontrar representada por recursos a distintas figuras prodigiosas de tipo climático o cósmico (tempestades, señales celestes), teratológico (monstruos) u onírico (visiones) en contextos espaciales o temporales de conflictos, en Francia⁵¹, en España⁵² y particularmente en Turquía⁵³.

⁵¹ Declaración de las señales monstruosas que han aparecido en el ayre encima de la villa de la Rochela, y de los maravillosos sucesos que han sucedido, y se han visto a los veinte y uno de Junio deste año mil seyscientos y veinte y uno, y de otras cosas... nunca vistas en nuestros tiempos. Impressa en Tolosa y Barcelona y por su original en Valencia, Valencia, 1621, 4hs. BNM, VE 17-7;

Breve relación de las cosas sucedidas en el cerco de La Rochela desde el mes de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y dos. Madrid, 1622, BNM, V Ca 226-15;

Relación verdadera traducida de francés en Castellano impressa en Paris en que se da cuenta de la presa que se ha hecho de un animal monstruoso, en el foso del lugar de Loyes, de la isla del Rey, junto a la villa de la Rochela. Y el maravilloso descubrimiento de quatro centurias que se han hallado escritas en una plancha de cobre debaxo de una piedra que los vientos recios deste año de 1645 arrancaron de la torre de Garot de la dicha Rochela, todo a un tiempo que pronostican el descubrimiento deste animal. Madrid, 1645, BNM, VE 192-78;

Relación del monstruoso animal que a aparecido en el Reyno de Francia en la Guiena, junto a la villa de Loyes. Este año de 1654. S.l.-s.a., 1654? BNM, VE 60-66. Este monstruo alegórico es una versión idéntica a la del precedente.

⁵² Relación certíssima de las prodigiosas visiones de exércitos de hombres, estandartes, vanderas, Naos y otras cosas, que visiblemente se han visto largo tiempo, cerca de la ciudad de Santiago de Galizia y en los campos de Lérida desde 24 de Junio deste presente año de 1639. Sevilla, 1639, 2hs. VE 19-10.

Cuatro relaciones tratan el tema de las moscas o tábanos en Cataluña durante la época de la presencia francesa:

Relación auténtica de la especial protección de San Narciso con sus fieles hijos Gerundenses, continuada en el prodigo de las Moscas contra las armas Francesas en este sitio de Gerona, por Setiembre del año 1653. Gerona, 1653, 2hs. VE 45-83. Fds Chifflet, Besançon, folio 34.

Relación auténtica de la especial protección de San Narciso, con sus fieles hijos gerundenses, continuada en el prodigo de las moscas, contra las armas Francesas en este sitio de Gerona por Setiembre del año 1653. Madrid, 1653, 2 fol. BNM, V Ca 226-94.

Relación verdadera del modo en que el Serenísimo Sr Don Juan de Austria dio el socorro de Gerona: y del milagro que el glorioso S. Narciso Obispo y Mártir ha obrado en el exército Francés matando con las moscas muchos caballos. Barcelona, 1653, 4hs. BNM, VE 43-105.

Relación verdadera del exemplar castigo que Dios ha embiado sobre el Exército que el Rey de Francia tenia en el Principado de Cataluña destruyendo la cavallería en una plaga de Enxambres de Tábanos o moscones los quales luego que picavan los caballos se hinchavan y morian. Sevilla, 1653, 2hs. BNM, V Ca 59-70.

⁵³ Profecía y restauración de la tierra santa. Carta que embió un caballero cautivo natural de Madrid desde Constantinopla a un Religioso de la Orden del Seráfico Padre San Francisco en la qual se refiere la notable visión y espantoso sueño que vio el Gran Turco en la Mezquita y en su cama, y como mandó a los sabios que hiziesen junta sobre el caso, y le dixesen y declarassen lo que significava. En el Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia, 1632, VE 53-106.

Copia de una carta embiada de Constantinopla a la ciudad de Roma, en la qual se quentan los grandes prodigios y espantosas señales que aparecieron en Constantinopla y algunos lugares circunvezinos della este año de 1639. Madrid, 1640, VE 19-33; Madrid, 1640, VE 56-75.

Relación verdadera en la qual se contienen los grandes prodigios portentos tempestades y señales en la gran ciudad y Corte de Constantinopla desde 18 de Março hasta los 7 de Mayo desde año de 1646. Madrid, 1646; Valenci., 1647, 2hs. BNM, VE 180-74. VE 62-73. VE 211-64.

Relación verdadera en la qual se contienen los más notables y espantosos prodigios que hasta oy se han visto sucedidos en Turquía y todos amenazan la pérdida y ruina de aquel Imperio y en particular un niño que nació en Ostrabiza con tres cuernos, tres ojos, las orejas de jumento, la nariz de una ventana y los pies y piernas retuertos al revés. Madrid, 1647, BNM, VE 64-36; Madrid, 1653, 2hs. BNM, VE 45-80.

Sin querer ahondar en el estudio de estos fenómenos prodigiosos⁵⁴ sólo deseamos mostrar que el objeto modal puede cobrar una figuratividad prodigiosa pero conservar su rol de vector de mensaje de la axiología cristiana lo mismo que las entidades divinas o los metónimos que realizan un milagro especular en contexto político.

En Podolia⁵⁵, durante las guerras polaco-turcas, un monstruo salido de un volcán entrega un mensaje escrito en letras de sangre hecho de jeroglíficos: «Se apareció de repente una sagrada imagen de nuestro Redemptor crucificado... tenía por orla su diadema en jeroglífico estas letras...». Letras interpretadas por los sabios turcos: «éste es nuestro Redentor del Orbe, buscad su ley en Jerusalén»⁵⁶. En tal ejemplo, el vector cognoscitivo está marcado por el sincretismo de lo teratológico y lo católico con la imagen de Cristo.

En Armenia, un Cristo reivindica la tierra santa como suya y una imagen de la Virgen habla y dirige a los oponentes musulmanes un programa de acción que los conduce a predicadores dominicos:

Para salir de vuestras dudas y saber la verdad de lo que con tanta porfía avéis
disputado acerca de vuestra ley, id al camino y junto a tal río hallaréis un siervo
mío, vestido en lo exterior de negro y en lo interior el hábito blanco⁵⁷.

En contexto portugués, en 1641, un cristo realiza un milagro especular que constituye el reconocimiento de la designación del duque de Bragança, futuro Juan IV, como nuevo rey de Portugal⁵⁸: «Christo Jesús desenclavó la mano derecha de la Cruz, y inclinó la cabeza y el braço al pueblo y al Arçobispo que con él hablava»⁵⁹.

Lo religioso es instrumentalizado e integrado en un procedimiento de persuasión de propaganda nacionalista. En efecto, el discurso interpretativo del enunciador establece más que

⁵⁴ Es imprescindible referirse sobre el tema a A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Actas del I coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9, 10 de junio de 1995), Publications de la Sorbonne, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 287-303.

⁵⁵ Hoy Ucrania. Episodio de las guerras polaco-turcas que tuvieron lugar durante el siglo XVII entre Polonia (que entonces poseía Ucrania) y el Imperio otomano, el cual ocupaba en Europa Grecia, los Balcanes, Hungría y parte de Austria. La primera de las guerras comenzó cuando el sultán Osmán II, con 16 años, invadió Polonia en 1620, y derrotó a los polacos cerca de Cecora. Al año siguiente Polonia venció a los Turcos en Jotin, esta vez ayudada por los cosacos ucranianos. Siguió un período de paz, pero cincuenta años más tarde comenzó una nueva guerra, cuando en 1672 el sultán Mehmet IV capturó la fortaleza de Kamieniec, en Podolia, obligando a los Polacos a entregar no sólo esta provincia sino también el resto de Ucrania.

⁵⁶ Verdadera y Nueva Relación de los mayores prodigios y maravillosas señales que se vieron en la ciudad de Calmik en la Provincia de Berania desde el día 3 de Junio hasta el día 6 del dicho, assi de huracanes, tempestades, temblores de tierra y otros portedrosos (sic) prodigios que se vieron en el cielo con la aparición de un horrible vestigio o monstruo. Asimismo se refiere la conversión de Paganos que desto ha resultado, y lo demás que verá el curioso lector, acaecido este año 1678. S.l.-s.i.-s.a., 2hs., BNM, VE 100-35.

⁵⁷ Copia de una carta que escribió el muy R. P. F. Jacobo de Ambrosi, provincia de Armenia de la Orden de Predicadores, al Reverendísimo Padre Fray Nicolás Ridolfi, Maestro General de toda la dicha Orden en la qual le haze relación de un milagroso caso que le aconteció a él con los Moros y Turcos que Habitán aquella tierra, en la confirmación de Nuestra Santa Fe Católica. Madrid, 1630, 2hs., Barcelona, 1631, 2hs., BNM, VE 159-2 & VE 170-67.

⁵⁸ Relación verdadera que un religioso Portugués tuvo del levantamiento del Rey de Portugal don Juan IV, del estupendo milagro que sucedió en el día de su aclamación y de las cartas que el mismo rey escribió al christianíssimo Rey de Francia Luys XIII y su respuesta. Lérida, 1641, 4hs., BNM, VE 66-75.

⁵⁹ Lérida, 1641, VE 66-75, op. cit.

una analogía entre la accesión al poder de Juan IV y el signo especlar: «O santo dios quién avrá que no diga que la elección del Sereníssimo Rey de Portugal Don Juan IV no fue **vuestra**» (lo subrayado es nuestro).

Lexematizada por el posesivo «vuestra» la operatividad erige a Cristo en «hacedor de rey». En estos ejemplos, el milagro ya no es un vector de revelación de la palabra divina, es un medio de propaganda religiosa, política y guerrera cuyo fiador es el Arzobispo en el último caso y los sabios en los anteriores. Lo cual nos va a llevar a tratar a continuación de los vectores de veridicción.

En este tipo de relación de milagro o fenómeno prodigioso contextuales menudean los casos en los cuales asumen un rol de veridicción los testigos católicos que pueden ser cautivos: «Nos parecía que no sólo la ciudad se quería arruinar y hundir sino toda Turquía»⁶⁰ o «religiosos fidedignos»⁶¹. En los *romances*, o en algunos textos de prosa identificados como «copia de una carta» el enunciador utiliza, frecuentemente, el proceso asertivo. La enunciación puede así construir una veridicción ficticia a partir de testimonios que refiere y garantiza ella misma: «sé de testigos fidedignos / que a Constantinopla fue / por predicar nuestra fe / aquellos turcos caninos»⁶². En una carta de 1630 *Jacobo Ambrosi*, dominico de Armenia, cuenta cómo se encontró con cincuenta musulmanes que le abrazaron efusivamente y precisa: «el arca donde tenían en veneración los huesos de Mahoma en su secta y ley, reputado por profeta santo, se avía hundido sin averse podido hallar jamás rastro»⁶³.

Siendo presa de la duda, se pusieron bajo la protección del dominico a la vez testigo y actor del suceso. Veintitrés años después, en 1653, un dominico escribía una carta de Armenia⁶⁴, utilizando los escritos de «Religiosos fidedignos» que relataban los mismos acontecimientos. Absorbida la urna funeraria de Mahoma por un abismo infernal, los Musulmanes se fueron en busca de una nueva ley: «busquemos la verdadera Ley, que la nuestra no lo es» reconociendo así el valor justo de la fe católica.

Muy frecuentes son los casos en los cuales, como lo hacía observar Hervé Martin en su obra sobre los predicadores⁶⁵ éstos tendían a crear una ilusión de realidad (*forger du réel*) haciendo autentificar por el oponente la verdad del mensaje cristiano. No proceden de otra

⁶⁰ Relación verdadera en la qual se contienen los grandes prodigios portentos tempestades y señales en la gran ciudad y Corte de Constantinopla desde 18 de Março hasta los 7 de Mayo deste año de 1646. Madrid, 1646; Valencia, 1647, 2hs., BNM, VE 180-74; VE 62-73; VE 211-64.

⁶¹ Madrid, 1653, VE 166-42, *op. cit.*

⁶² Córdoba, 1573, R 9479.

⁶³ Copia de una carta que escribió el muy R. P. Jacobo de Ambrosi, provincia de Armenia de la Orden de Predicadores, al Reverendísimo Padre Fray Nicolás Ridolfi, Maestro General de toda la dicha Orden en la qual le haze relación de un milagroso caso que le aconteció a él con los Moros y Turcos que Habitán aquella tierra, en la confirmación de Nuestra Santa Fe Católica. Madrid, 1630, 2hs., Barcelona, 1631, VE 159-27 & VE 170-67.

⁶⁴ Copia de una carta que el muy Reverendo Padre Nuestro Fray Jacobo de Jesús de la Orden de Predicadores, Provincial de la Armenia la Alta, escribió a la ciudad de Nápoles al M. R. P. M. Fray Carlos de San Buenaventura Provincial de la Provincia Napolitana en que se le da cuenta de las cosas prodigiosas que han sucedido en aquellos reynos, y al estado que tiene la Fe Católica en ellos. Madrid, 1653, VE 166-42, *op. cit.*

⁶⁵ Martin HERVÉ, *Le métier de prédicateur à la fin du Moyen Age, 1350-1520*, Paris, Les éditions du Cerf, 1988, p. 732.

manera las relaciones que, en un movimiento de dinámica transversal paradójica, llevan al sujeto disfórico a reconocer la superioridad de la fe o del dios de los católicos.

Los judíos agresores del Crucifijo se dirigen a él, reconocen por consiguiente su condición de «hombre-dios», los protestantes que reciben las balas de Cristo admiten que sólo la potencia divina pudo realizar este milagro. Y de la misma manera, aunque se trate de otro tipo de tema, el de la invención de la imagen de la Virgen de Regla, y más precisamente de la confirmación de su origen, la relación de la Virgen de Regla⁶⁶ recurre al oponente por antonomasia, el diablo.

La modalidad veridictoria sirve de fundamento al deseo de establecer un lazo entre san Agustín y esta imagen. El texto presenta el relato interpolado de la liberación de una endemoniada. El sacerdote que se ocupa de la mujer trata de hacer hablar al demonio y para eso le pide que le refiera lo que él acaba de decir a propósito de los orígenes de la imagen:

Y entonces el Demonio le dixo al dicho Religioso estas palabras: «Y tú no has dicho de dónde la truxeron? Qué me mandas a mí? ¿o para qué me mandas a mí que lo declare?».

Después de esta primera etapa que prueba la presencia del diablo en el cuerpo de la mujer sigue una serie de preguntas sobre la leyenda de la Virgen. Por sus respuestas, el diablo autentifica la leyenda, y para los que dudaran de la validez de semejante procedimiento, la enunciación precisa:

Y ordenó el señor con su divina providencia que este día, y no antes se le hiziesse esta pregunta; y que él hiziesse y con tantas circunstancias, y tan notables, las declaraciones que hizo deste santuario y de su primario origen... y que éste era el motivo para mandarle a el Demonio que estaba en aquella muger, que dixesse de adonde avía sido traída a este lugar.

El destinador acaba pues, mediante el diablo, de mandar un mensaje: «avía sido traída de África por frayles de Nuestra Orden, de los que passaron a España, después de la muerte de nuestro P.S. Agustín» cuyo contenido consiste precisamente en relacionar la imagen con san Agustín, de quien se nos dice, siempre por el mediador diabólico: «este gloriosísimo santo la avía reverenciado y adorado». Esta parte antigua de la leyenda de la cual dice el Diccionario de Historia eclesiástica: «la leyenda y tradición que trata de vincular el origen de esta imagen con san Agustín... nos parece sospechosa» constituye el objeto de verificación de este procedimiento paradójico que atribuye al diablo el papel de fiador de leyenda marial, manipulado por la Providencia.

⁶⁶ Relación del Origen y antigüedad de la Santíssima imagen de nuestra Señora de Regla. Escrita por el Padre Fray Nicolás de Santa María. Sevilla, 1645, 25 fols. BNM, VE 159-10.

La invención de la Virgen de Regla (1645) reúne varios procedimientos semióticos cognoscitivos para explicar la invención y su creación: una aparición de la Virgen María a un canónigo reglar de León en 1330 y una luz misteriosa que le indicaron a éste el lugar del esconde. Su introducción en el ámbito occidental se hubiera hecho, según la leyenda llevada por la relación, mediante san Agustín. Está actualmente en el monasterio santa María de Regla del orden de san Agustín de Chipiona en Cádiz.

Podremos encontrar procedimientos equivalentes en los signos cósmicos, teratológicos o las visiones alegóricas. «Los sabios», o astrólogos oficiales del Gran Turco, son los actores recurrentes que asumen el rol narrativo de instancia interpretativa de las manifestaciones prodigiosas.

Las visiones del Gran Turco:

se le apareció una visión, la qual era un árbol que tenía cantidad de ramas y al fin dellas unas medias lunas. Tenía este árbol arrimado a su tronco un ferocíssimo león coronado, cuyas uñas estavan enclavadas en una media luna, que le parecía la destroçava. Encima del árbol vio un Aguila, cuyo pico y uñas combatían así mismo con las medias lunas.

son interpretadas de esta manera por los sabios turcos:

el águila significava un Príncipe Cristiano, que con sus alas abraçava todo el Orbe... y que aquel león se atribuía a un hermano deste Príncipe, y que, unidos ambos juntos se entravan por las puertas de sus enemigos, y triunfantes se apoderavan de la Tierra Santa⁶⁷.

Semejante glosa interpretativa viene a prolongar y confirmar el discurso militante de la instancia extradiegética, pero puede presentar variantes tales como el sabio religioso, el monstruo o el signo de un objeto modal. Trátese de signos telúricos, teratológicos o de visiones, la finalidad demostrativa es siempre la misma:

el gran Musti, explicador grande de la secta Mahometana... sólo podía pronunciar presagios y predezir desdichas grandes a la casa Otomana, y que había de fenercer el Imperio bárbaro⁶⁸.

Se notará la presencia del enunciativo intradiegético que, por el axiológico adjetival «bárbaro», desintegra la confesión musulmana y pone en boca del religioso, mediante la enunciación directa, un discurso de oponente a su propio campo. La adhesión del representante de la fe musulmana a la fe triunfante es la mejor garantía veridictoria que se puede dar.

El procedimiento del discurso mediatizado por el mismo oponente va hasta reducir al Otomano a un pueblo inferior. En una relación de 1688⁶⁹, un monstruo aparecido cerca de Constantinopla, es interpretado como el signo de una falta cometida por el sultán y su esposa: «Conformes todos dixeron que la cabeza de lechón y forma de las berrugas significavan que el Sultán y la Sultana avían comido tozino y bebido vino».

La sanción tímica⁷⁰ de los testigos del descubrimiento del monstruo y su requerimiento a Mahoma se evoca así: «Hizieron dos días varias penitencias, mordiéndose unos a otros, de las pantorrillas, brazos y pescuezos para implorar el auxilio de su falso Profeta».

⁶⁷ Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia, 1632, VE 53-106, *op. cit.*

⁶⁸ Madrid, 1646, VE 62-73; Madrid, 1658, VE 211-64.

⁶⁹ S.I., 1688? VE 24-27.

⁷⁰ Del francés «thymie»: humor, disposición afectiva de base». La categoría tímica sirve para articular el semantismo directamente vinculado a la percepción que el hombre tiene de su propio cuerpo. GREIMAS-COURTÉS, *Diccionario...* *op. cit.* p. 412.

En cuanto al discurso del religioso⁷¹, se concluye por esta sanción virtual: «si no tratáis de enmendaros, no os bolveréis pulgas el día de la residencia para embolveros en la lana de nuestro Profeta que apareció en forma de Borrego» cuya finalidad tiende a ridiculizar a los musulmanes.

Existe un lazo evidente entre los escritos proféticos del Antiguo Testamento⁷² que recurren a los signos: visiones alegóricas, teratológicas y la serie de relaciones que entregan un mensaje que reúne lo espiritual y lo guerrero. Como en estos libros proféticos, la potencia divina manifiesta su apoyo a los Católicos que luchan por defender su fe.

La instancia intradiegética de nuestras relaciones es una referencia intertextual a los profetas de los libros apocalípticos quienes, por su virtud predictiva anuncian la llegada del «nuevo reino». Recordemos que en una relación de 1640⁷³, el Gran Turco mandó echar a sus sabios y astrólogos en un horno. Como los jóvenes del *Libro de Daniel*⁷⁴, salieron ilesos. Luego se convirtieron al catolicismo.

Conviene subrayar sin embargo que la instancia interpretativa no es exclusivamente asumida por religiosos turcos. En una relación de 1626⁷⁵, después de una enfermedad del sultán asimilada a un signo divino por la enunciación: «fue Dios servido que allí le viniere la enfermedad», se produjo otro signo: «permittió Dios que... aunque el tiempo estaba claro, cayó un rayo sobre la mezquita». Dos sacerdotes católicos dieron a tales signos una causalidad divina: «como dos sacerdotes que él tenía supiésemos el milagro» y emprendieron una mediación entre el enfermo y el cielo después de proponer un contrato al Gran Turco, la curación contra la conversión. Su petición a Dios para conseguir la curación se inspira en un rito mágico: «chizimos la señal de la santa cruz... y poniendo las manos en cima de unas postemas... repitiendo tres veces las palabras dichas» y lleva a una resolución inmediata que actúa en operación persuasiva en el Gran Turco: «viendo tan grandes milagros como Dios avía obrado... creyó que la ley de Jesú Christo era la verdadera... y assí pidió luego el santo bautismo». Éste pasa de sujeto-paciente a sujeto-operador de veridicción por el procedimiento narrativo de reconocimiento que autentifica la justedad del mensaje cristiano.

El procedimiento explica el mecanismo de manipulación de las relaciones de milagro en general. Los signos prodigiosos asumen un rol de castigo pero más allá de la función de

⁷¹ El texto utiliza el término «el Papaz» que el *Diccionario de Autoridades* define como: «Nombre que dan en las costas del Africa a los sacerdotes christianos : y por esto llaman assí los christianos a los que los Moros tienen en lugar de sacerdotes», *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1976.

⁷² Citaremos entre estos textos: el Libro de Daniel, el Libro de Isaías, el Libro de Zacarías, el Libro de Ezequiel.

⁷³ *Copia de una carta embiada de Constantinopla a la ciudad de Roma ... op. cit.* Madrid, 1640, BNM, VE 19-33, VE 56-75.

⁷⁴ Nabuchodonosor mandó echar en un horno de «fuego ardiente» a cuatro jóvenes judíos que se negaban a adorar, (según los preceptos de la Ley de Moisés «Pues no te prosternarás ante otro dios», Ex 34,14), la estatua del tirano: «pero si no adoráis, en el mismo instante seréis echados en medio de un horno de fuego ardiente. Y cuál es este Dios que os salvará de mi mano?» (Da, 3, 15). El martirio resultó inoperante, la fe de los monoteístas había triunfado.

⁷⁵ *Relación verdadera embiada a esta corte por un religioso capuchino, que cautivaron el año passado de 1625 los Turcos, en que se declara la muerte que tuvo el Gran Turco, y el buen fin que tuvo, arrepintiéndose de aver vivido en la mala seta de Mahoma pidiendo el agua del Santo Bautismo a un Sacerdote natural de Barcelona que era su esclavo.* Madrid, 1626, BNM, V Ca 250-72.

castigo, estos signos alegóricos y teratológicos son objeto de un discurso interpretativo que desarrolla una exégesis religiosa y política, vector de finalidad reformadora de los sujetos en situación de disjunción con respecto a la Ley.

A través de esta serie de ejemplos que nos permitieron poner de relieve el mecanismo narrativo y semántico de estos textos, pudimos constatar que las relaciones de promoción de un objeto modal juegan en la figuratividad concreta de una teoría abstracta indemostrable. Su discurso está fundado en una dinámica veridictoria transversal: que establece un lazo de identidad entre el objeto metonímico y el ente divino a quien representa, y en una dinámica de la paradoja que consiste en hacer reconocer la justedad del mensaje católico al adversario, iconoclasta, judío o musulmán o al mismo diablo.

El proceso de iconización que inmoviliza la culpa y la transpone en imagen, imagen de devoción o imagen de repulsión, da a la relación un carácter de ejemplaridad icónica. La imagen como punto del dogma teológico se ha vuelto instrumento de la pedagogía del miedo.

Estas relaciones hacen del mundo un libro de imágenes en las cuales los hombres pueden leer la receta de su salvación y la victoria de una España católica vista como pueblo elegido, beneficiario de una Nueva Alianza.

El profeta de las turquerías, referente intertextual a los intérpretes de los signos y de las visiones de los textos apocalípticos y proféticos que anuncian al pueblo de Yahvé la venida del «nuevo reino», predice un nuevo imperio de dominación católica. Señales cósmicas, milagros de imágenes poseen el mismo valor persuasivo y revelador del mensaje de la fe. El procedimiento de veridicción lleva a la conclusión, destinada a los dirigentes católicos, de que la fe es un arma poderosa de dominación. Nuestras relaciones se inscriben en una Teología de la historia según la cual Dios rige la historia universal.

INFORMACIÓN Y EXALTACIÓN DE LA MONARQUÍA EN LAS CARTAS DE ALMANSA

Manuel Borrego

*Université de Franche-Comté**

Las Cartas de Almansa son ya bastante conocidas tanto entre los especialistas de la España del siglo XVII, como para los estudiosos de relaciones españolas. Recordemos de todos modos que éstas constituyen una importante colección de textos impresos, publicados con una periodicidad irregular entre el momento de la muerte de Felipe III, en abril de 1621 y noviembre de 1624¹. En ella, entre otras cosas, se da cuenta con detalle de todos los hechos políticos significativos de los tres primeros años del reinado de Felipe IV. En ese material un tanto heterogéneo, con algunas excepciones (las cartas 1, 6, 7 y 17, de un total de 17), el objetivo casi exclusivo es transmitir de la manera más concreta y escueta posible, la mayor cantidad de noticias, sin muchos florilegios y sin una retórica excesiva. El resultado es un volumen de información muy grande y variado en una cantidad relativamente restringida de textos.

Pese a la parquedad retórica a la que acabamos de hacer alusión, hay en casi todas las cartas, en un momento u otro, una referencia a las virtudes del rey o a la grandeza de la monarquía española. De manera menos visible podemos encontrar incluso testimonios de estrategias propagandísticas complejas, de cuyas características quizá no quepa responsabi-

* Con el patrocinio del Laboratoire Littérature et Histoire des Pays de Langues Européennes EA 3224.

¹ Me permito utilizar los textos de Andrés de Almansa y Mendoza tal como aparecerán en breve en la edición preparada por Henry Ettinghausen y quien firma esta intervención: Andrés de ALMANSA, *Obra periodística*, ed. por Henry Ettinghausen y Manuel Borrego, Madrid, Castalia, 2001 (Biblioteca de Erudición y Crítica).

lizar enteramente al autor de las cartas, al que más bien podríamos considerar como el difusor, más o menos voluntario, de una propaganda institucional del régimen, que goza ya de una larga tradición.

Las estrategias que nosotros hemos querido estudiar son todas relativas a la forma en que en los noticieros almansianos se presenta la persona del rey o la forma en que se presenta a sus familiares. Así, vamos a ver por una parte cómo la exaltación de la figura del monarca –ya sea Felipe III en el momento de su sepelio, o Felipe IV, que le acaba de suceder– va acompañada de la rememoración de una serie de vínculos espirituales o familiares, reales o ficticios, entre éste y toda una serie de personajes prestigiosos del pasado. De forma opuesta, veremos en una segunda parte, cómo la exaltación de la figura del rey, exige, en todos los actos representativos que tienen lugar, y en general, en todas las noticias en las que él aparece, la relegación de los miembros vivos y presentes de la familia real, que pasan a convertirse en una especie de adorno, útil únicamente para dar mayor realce a la figura del monarca.

Si nos centramos en el primer punto, podemos comprobar que en muchos pasajes de las cartas se establecen vínculos entre el monarca y grandes personajes de la historia romana, de la historia de España o incluso de la historia sagrada. Una vinculación que tiene la misma función revalorizante cuando esos antepasados son los miembros del propio linaje del rey, que cuando se trata de personajes ilustres que se presentan como similares a él por sus funciones y sus virtudes. Es más, la calculada confusión entre unos y otros contribuye a crear una especie de mitología de la realeza que, sin lugar a dudas, entra dentro de los objetivos propagandísticos del sistema.

Lo que relaciona a esos personajes con el rey es su poder, sus cualidades excepcionales y sus actos heroicos o piadosos. A ello se puede añadir el vínculo a un mismo territorio o la pertenencia efectiva a un mismo linaje. En uno de los fragmentos más significativos a ese respecto, podemos observar cómo se incluye dentro de ese Olimpo heroico a Felipe IV, señalándole las obligaciones que representa ese glorioso pasado:

Nuestra España ha sido tan célebre en todos siglos que en lo espiritual y temporal la han mirado con gran respeto. En la primera parte las bulas de tantos pontífices, las extravagantes escritas a nuestros reyes, honrándolos con los nombres de religiosísimos, píos, defensores de la fe, gloriosísimos, católicos, desde don Alonso I, rey de León, nos lo muestran. En la segunda, los Sénecas, Claudianos, Silios y Quintilianos, tan encarecidos de la pluma de San Jerónimo, que llamo príncipe de la elocuencia latina; y en la estimación de las armas, los Viriatos y otros generosos capitanes, no olvidando los Arcadios, Honorios, Teodosios y Trajanos, Melquiádes, Dámasos, Juanes, Calixtos y Alejandros, que con razón pudo decir Plinio en el Panegírico que las naciones todas tributaban a Roma de lo que abundan, y España la daba príncipes: obligaciones que han cargado el ánimo de la majestad del rey nuestro señor a considerar cuánto debe mirar la conservación de este crédito generoso. (Carta 17)

Mientras que en el ejemplo anterior España contribuía a la grandeza romana, en otra carta volvemos a encontrar esa vinculación, pero en este caso España aparece expresamente como

la continuadora del imperio romano, creado por César, de modo que el rey Felipe IV es el sucesor de aquél en ese imperio, que al decir de Almansa tiene ya mil ochocientos años:

Hizo su majestad mercedes: oficio propio a los reyes, mayor vínculo de los imperios, pues nada les constituye duración como la manirrotura, pues más granjeó Servio en los banquetes romanos que en el consulado de Asia, y con ser tiranía la de César, y de su muerte a la libertad no hubo más de siete años, y haber muerto con violencia, no cobró la república libertad en virtud de la larguezza de su mano. Antes constituyó imperio, que le posee su casa del rey nuestro señor, y ha que dura mil y ochocientos años: pues esta virtud es mayor muestra de la generosidad del ánimo. (Carta 15)

En esa época en que los gobernantes mismos no escatiman las comparaciones de España con el imperio romano², es lógico que el rey, como nos dice la carta 9, sea «un segundo Trajano o Teodosio, y así como estos valerosos emperadores (españoles ambos) fue el uno lustre y amparo del imperio romano, y el otro del griego, el rey nuestro señor lo es del español». (Carta 9)

En otra carta donde hay menos lugar para la retórica, el establecimiento de tales parentescos es más limitado, pero, en cambio, vemos que se aborda otro filón, el bíblico en la línea de los parentescos que podemos denominar espirituales, y Felipe IV no es ni más ni menos que «un Salomón en las palabras y en las obras, pues empezando a reinar de su misma edad, imita su sabiduría con las más discretas razones, tan presto y a ocasión que se puedieran imaginar, y en las obras, empezando por la justicia, virtud propia de reyes». (Carta 1).

En los ejemplos citados, vemos que Almansa establece vínculos preponderantes, sobre todo, entre el monarca y la Antigüedad latina, entre España y el imperio romano, aunque no faltan relaciones con Grecia ni con la historia sagrada, ni dejan de aparecer personajes legendarios de la historia de España. El mensaje pues es muy visible: España es comparable a Roma, el rey de España es comparable a los más destacados emperadores romanos, España es la digna sucesora del gran imperio romano y casi viene a decírnos Almansa, Roma no podría haber sido la que fue si no hubiera sido por las insignes personalidades peninsulares que contribuyeron a su grandeza. Esa antigüedad en la producción de grandes gobernantes y otras personas ilustres justifica la actual grandeza de España y la de sus reyes, y particularmente la de Felipe IV. La noción de continuidad se establece tanto entre los monarcas como entre los imperios, la genealogía tiene aquí un papel doblemente destacable.

Almansa, en casos como los que hemos visto, aparece como el artífice de mensajes hiperbólicos de glorificación de la monarquía y del monarca, pero en otros se limita únicamente a transmitir el contenido de los que se producen en la vida madrileña. Es lo que ocurre

² «Domingo, 12, en imitación del anfiteatro de la antigüedad, se formó el circo debajo de las ventanas de la galería del cierzo de palacio, de madera, alta como tres cuerpos de hombre, en que se echó un robusto león a los lebreles de Irlanda y algunos nacidos de estos reinos, que, aunque al principio se acobardaron, le embistieron despues valientemente, y el bruto, con desestimación real, los dejaba hasta que, acosado de ellos, le fue fuerza mostrar las suyas. Mató a uno y maltratólos a todos. Fue un día muy solemne y de grandísimas apuestas». (Carta 14)

a la muerte de Felipe III. Y es la villa de Madrid la que aprovecha ese momento especialmente propicio para otorgarle el estatuto de la inmortalidad, mostrándolo como miembro de la selecta familia de los más virtuosos gobernantes. A ese respecto, Almansa describe minuciosamente las inscripciones que aparecen en el túmulo realizado para las honras fúnebres, el cual se halla en la iglesia de Santo Domingo el Real. En una de las inscripciones, Felipe III aparece como un monarca en el que se resumen las mayores virtudes, por lo que se mencionan los nombres de muchos otros reyes, antepasados suyos o no, reyes de España o no, con un lema que encierra los principales rasgos que los han caracterizado. Así, Bamba se vio favorecido por el consejo de Dios; Antonino Pío tuvo una clemencia invencible, Recesvinto una fe milagrosa; san Luis de Francia contó con la ayuda de Dios en la guerra; David gozó de una humildad poderosa; Salomón tuvo una religiosidad pacificadora; Felipe I fue magnánimo; Vespasiano, justo; Felipe II, constante³. Aquí vuelve a favorecerse una vinculación o parentesco amplio, sabiamente dosificado entre personajes que van desde la Edad Media hasta el pasado inmediato, a los que distingue la historia o la leyenda principalmente por sus virtudes religiosas. En este caso la elección ha venido dada por su papel de reyes cristianos, se trata de la grandeza de la religión, sin una vinculación especial a la grandeza imperial.

De manera más estricta y siguiendo sobre todo con la grandeza religiosa y moral, que parece ser el campo de virtudes en el que con más facilidad cabe situar la figura de Felipe III, en otra placa aparece su elogio, recordando a sus antecesores más cercanos, su padre, Felipe II y su abuelo, Carlos V. Aunque se le elogia por constituir un ejemplo de todas las virtudes, lo que se destacan son sus acciones religiosas, expuestas de manera pomposa, ya que se le considera «terror de los herejes», «expulsor de los moros» y «espejo de la continencia viuda», entre otras cosas:

En el de la fachada principal estaba esta inscripción: *Philippus III, Philippus II filius, Caroli V Imperatoris nepos, Augustus, Maximus, Pius, haereticorum terror, Fidei praesidium, Religionis culmen, vidualis continentiae speculum, Maurorum expulsor, omnium virtutum exemplar. Obiit Matrii prid. Kal. April. Regni sui anno*

³ Todas las basas del edificio estaban orladas de jeroglíficos de reyes antiguos y modernos, propios y extraños, gentiles y católicos, cuyas virtudes tuvo el muerto en grado superior. El rey don Fernando IV tenía por inscripción: *Foelicis saeculi initium; Carlo Magno, In obedientia defensio; Bamba, Consilio firmata Dei; Alfonso X, Reges Deorum discipuli; Antonino Pío, Insuperabilis clementia; Recesvinto, Digna miraculi fides; San Luis, rey de Francia, Dux bellorum Deus; David, Humilitas fortis; Salomón, Pacifica Religio; Felipe I, Magnanimitas futura; Ezequías, Fidelis pietas; Vespasiano, Iustus etiam supplici; Fernando el Santo, Maurorum expulsor; Enrique III, Usus virtutis prosperitas; Octaviano, Universae pacis typus; Carlos V, Felicior Regno securitas; Felipe II, Finis virtutum constantia; Alfonso VIII, Fortitudo in fide; don Juan el II, de Portugal, Legum authoritas; Fernando el Católico, Dux omnium Fides.*

Traducción: «Fernando IV, el comienzo de la edad feliz; Carlomagno, defensa en obediencia; Bamba, fortalecido por el consejo de Dios; Alfonso X, los reyes, discípulos de los dioses; Antonino Pío, clemencia invencible; Recisvindo, fe digna de milagro; san Luis de Francia, Dios, general de las guerras; David, humildad fuerte; Salomón, religión pacificadora; Felipe I, magnanimitad futura; Ezequías, fiel piedad; Vespasiano, justo hasta con los suplicantes; Fernando el Santo, expulsor de moros; Enrique III, prosperidad, uso de la virtud; Octaviano, modelo de paz universal; Carlos V, seguridad más feliz que el reino; Felipe II, la constancia, fin de las virtudes; Alfonso VIII, valor en la fe; Juan II de Portugal, autoridad de leyes; Fernando el Católico, la fe conduce a todos».

XXIII aetatis suae XLIII, salutis nostrae M.DC.XXI. Senatus, populusque Mantuanus benefactori suo, ac filio consecravit dicavitque⁴.

Este tipo de acciones de propaganda constituyen una tradición en la que intervienen los propios monarcas. También es frecuente que en ellas se mezcle sabiamente lo sagrado y lo profano. Es lo que ocurre el día del Corpus, en que el propio monarca no duda en dar una significación espiritual a episodios como los de Túnez y la Goleta protagonizados por Carlos V, poniéndolos en el mismo contexto que las acciones bíblicas de Abraham y Noé, concretamente gracias a la utilización de tapices que el mismo monarca expone en las calles próximas a los edificios reales:

Estuvieron todas las calles y partes dichas ricamente aderezadas de colgaduras y tapicerías, y en particular desde las caballerizas hasta San Juan, las muy ricas de su majestad, de las guerras de Túnez y La Goleta, y la de Abraham y la de Noé.
(Carta 12)

También dentro del ámbito de la propaganda controlada por la corona y en la que se instrumentalizan los vínculos familiares, se puede citar un episodio de la carta primera de Almansa, la cual es de por sí un hábil y complejo texto propagandístico del nuevo reinado. En ella se relata la muerte y agonía de Felipe III, asistido por servidores fieles, como el predicador Jerónimo de Florencia, en el campo de la religión, y del conde de Benavente, en el del gobierno, y por otros menos fieles, o que aparecen como tales, como el propio confesor del rey. Se narran además las disposiciones que va tomando el rey conforme se va precisando el carácter inexorable de su enfermedad. Felipe III solicita en los momentos finales un crucifijo, pero no es un crucifijo cualquiera, sino que se trata del mismo con el que han muerto su padre, Felipe II y su abuelo, Carlos V, y que deja el rey agonizante a su hijo como el objeto más precioso de todos (como sus antecesores, Felipe III no lo suelta hasta que sus manos ya no lo pueden sujetar). El objeto al pasar de padres a hijos encarna la transmisión de un apego similar a la fe y a los valores religiosos y viene a determinar también el papel relevante que el respeto a la religión y su defensa tiene en esa monarquía. Esa transmisión subraya la solidez de la institución y de los valores en los que se basa, una y otros van más allá del tiempo limitado en el que cada rey gobierna.

A veces la vinculación de la monarquía y de sus principales protagonistas a un contexto legendario no se hace mediante la mención de personajes, sino mediante el engrandecimiento de la realidad presente por medios literarios que imitan la poesía épica. Esa es la misión que se le encomienda a Hernando de Salazar, predicador del rey, en el momento de la despedida entre Felipe IV y el príncipe de Gales, que había acudido a España con el deseo de acelerar su boda con la infanta María, hermana del rey. En la inscripción en latín que se le

⁴ «Felipe III, hijo de Felipe II, nieto del emperador Carlos I, Augustus Maximus Pius, terror de herejes, defensor de la fe, cumbre de la religión, espejo de continencia viuda, expulsor de moros, ejemplo de todas las virtudes, murió en Madrid el 31 de marzo en el 23 año de su reinado a la edad de 43, año de nuestra salvación 1621. El senado y el pueblo de Madrid consagró y proclamó esto para su bienhechor e hijo».

encomienda, aparece por ejemplo como una suerte de letanía, una enumeración de los personajes testigos de la despedida, sin que se le olvide al improvisado poeta el epíteto definidor que, al modo homérico, debe acompañar a cada uno de ellos:

Inscripción o epitafio del trofeo que se levanta en el lugar donde se despidieron el rey y príncipe. Hizola el padre Hernando de Salazar, predicador de su majestad:
Hic ubi fausta sunt tulit ad praerupti montis radices in late patenti campulo
solemni Regum venatione nobili, sed insolentis rei eventu longe nobilior.

Philippus IV Hispaniarum, Indiarumque Rex Catholicus, et Carolus, serenissimus
Waliae Princeps, pactis cum serenissima Infante nuptiis, ad quas petendas (i
fama per Orbem) in Hesperiam properarat, dextras dederunt, et in amplexus,
peramanter ruentes, pacis et amicitiae aeternae foedera nodo astrictierunt
Herculeo. Oh magnum et invictum Regem pars sine pari, imo ipsi potius perfide
affrendente, nec Hercules contra duo, contra omnes duo Alcide solo, saloque
insuperabiles sisti Fama. Non plus ultra.

Viderunt, suspererunt duo Austriacae sobolis incrementa maxima, Carolus et
Ferdinandus, serenissimi Infantes, Gaspar Excellentissime Olivariorum Comes, a
Belli, Statusque Consiliis Hispaniarum Megistane, sacratioris cubiculi, et stabuli
Regii summus praefectus; Didacus, Carpensis Marchio, cui fas per sacratioris
aulae limen. Ex Britannis Heroibus, Ioannes, Brustolicus Comes, Orator extra
ordinem, Gualterius Astomius, Legatus ex munere Baro Kensintnus, Praetorianae
militiae Britaniae Princeps.

Posteritate sacrum⁵. (Carta 14)

Del mismo modo que existe un sentido de la continuidad muy cultivado en la institución monárquica y una glorificación de la misma, también existe una conciencia de esa sólida continuidad y a menudo un orgullo que los monarcas sucesivos intentan preservar, entre las familias que durante generaciones sirven de cerca a la monarquía. Esa especie de fidelidad, la quieren ver recompensada los súbditos por los monarcas que con el cargo, heredan también las obligaciones. Ese tipo de fidelidades a menudo se suelen recordar en acontecimientos menos ceremoniosos que los que hemos visto hasta ahora y que nos muestran que la asunción de la continuidad de la institución, no pertenece únicamente al campo simbólico.

⁵ «Aquí, donde hay motivos faustos, se hizo el relato, al pie de la abrupta montaña, en la llanura abierta, noble por la solemne caza, pero mucho más noble por el raro acontecimiento ocurrido. Felipe IV, rey católico de las Españas y las Indias, y Carlos, serenísimo príncipe de Gales, habiendo acordado la boda con la serenísima infanta, para pedir la mano de la cual (que la noticia llene el orbe entero!) se había dirigido hacia España, se dieron la mano y, abrazándose cariñosamente, anudaron lazos de paz y amistad en un nudo hercúleo. Por el rey grande e invicto, parte sin igual, revolviéndose pérfidamente contra sí mismo, no un Hércules contra dos, contra todos, como dos Alcides quedaron invictos a la Fama. No más lejos. Vieron y contemplaron el hecho los dos máximos descendientes del linaje austriaco, Carlos y Fernando, serenísimos infantes; Gaspar, excelentísimo conde de Olivares, grande de España, del Consejo de Guerra y de Estado, sumiller de corps, quien goza del privilegio de entrar en los aposentos privados del rey, y caballerizo mayor; Diego, marqués del Carpio, quien goza del privilegio de entrar en los aposentos reales. De los nobles británicos John [Digby], conde de Bristol, orador extraordinario; Walter Aston, embajador; el barón de Kensington, capitán de la guardia inglesa. Sagrado para siempre».

Es lo que vemos, por ejemplo, cuando el duque de Lerma recuerda a Felipe IV, tras su caída en desgracia y cuando se le amenaza con un juicio, sus servicios y los de sus «pasados» a Felipe II y Felipe III:

Por el cardenal de Lerma se dio a su majestad un largo y discreto memorial⁶, haciendo relación de los servicios de sus pasados y suyos, así al señor rey don Felipe II como al III, con el cual, según por el memorial parece, privó tanto y tuvo tanta mano que dependió de su persona todo el gobierno de esta amplísima monarquía, y por sus muchos servicios durante este tiempo, y otros ejemplos de servicios de diferentes personas que trae, pretende la merced, que le hizo el señor rey don Felipe III, de las quince mil salmas no fue excesiva, sino justa e importante para remuneración de sus muchos méritos, y que el reducirse esta merced a setenta y dos mil ducados de renta fue una venta y compra y no se le puede desposeer de ella, pues no tiene un privilegio simple, sino un contrato privilegiado, y que cuando se le haya de desposeer de la dicha merced, no ha de ser juez el señor don Fernando Carrillo⁷, recusándole por algunas causas de enemistad que allí con el juramento y solemnidad necesaria expresa, y pide se conozca de este y los demás pleitos que se le pusieren en el Consejo de Justicia.

Lo mismo hacen los irlandeses en el momento en que se está negociando el matrimonio de la infanta María con Carlos de Inglaterra, recordando cuántas veces han servido a Felipe II y Felipe III. Sus exigencias son espirituales, desde luego, pretendiendo que se les permita obtener la libertad de conciencia, pero también materiales, al exigir que se les restituyan sus haciendas:

Los católicos del reino de Irlanda dieron memorial a su majestad suplicando que pues, por ensalzar la fe y bien de los católicos de los reinos de la Gran Bretaña, se tratara el casamiento de la serenísima infanta María con el príncipe de Inglaterra, si tuviese efecto se acordase del reino de Irlanda en los capítulos matrimoniales que se asentasen, pues estaba destruído por ser fieles a la Iglesia romana y no querer admitir la herejía y haber servido a los señores reyes Felipe II y III en las ocasiones de su tiempo. Y una de las principales mercedes que se les habían de hacer era capitular que en el reino de Irlanda se diese libertad de conciencia, y que todos los que estaban ausentes de aquel reino por la fe y parcialidad española se les volviesen sus haciendas y fuesen dados por buenos y leales vasallos. (Carta 10)

Hemos visto hasta ahora los parentescos carnales y espirituales que aparecen en las Cartas de Almansa y que, unas veces por iniciativa del mismo y otras como presentación de

⁶ Obsérvese el amplio espacio que dedica el autor a las razones que da Lerma para su defensa, así como el sutil elogio de su «discreto» memorial.

⁷ Presidente del Consejo de Indias desde 1617.

determinados actos oficiales, ensalzan la estatura simbólica del monarca, estableciéndolo en una suerte de Olimpo, al que sólo tienen acceso los más antiguos héroes, los más señalados personajes bíblicos, los principales emperadores romanos; es decir, únicamente aquellos personajes que son portadores de las cualidades más altas, entre las que no pueden faltar ni las relativas a la sabiduría, ni las relativas al gobierno o a la religión. Si hacemos caso del testimonio regular de los acontecimientos de la corte madrileña, no hay acto público, ni alusión escueta al monarca que se pueda permitir la omisión de esos signos de grandeza que invitan a la veneración.

LA FAMILIA REAL

Pero junto a las figuras más inasibles y más fáciles de manipular del pasado, también aparecen en estas noticias, los individuos de carne y hueso, miembros de la familia real. Cuando aparecen en las noticias suelen hacerlo en los actos oficiales y públicos del monarca. Fuera de esos acontecimientos, e incluso en ellos, su presencia no adquiere nunca un relieve particular. Lo cierto es que con el monarca ocurre lo mismo, ya que en las menciones que hemos estudiado anteriormente, aparecía siempre en una especie de esfera superior, en la que las circunstancias humanas no tenían ninguna incidencia. Así que la familia real y el rey, constituyen en las *Cartas* de Almansa una suerte de iconografía, en la que lo que cuenta es el estatuto que les confiere su papel, y donde nadie protagoniza ningún acontecimiento, como no sea en los casos de las apariciones públicas en que el protagonismo esté previsto de antemano. Son los actos los que tienen una significación y, el rey y su familia, como buenos actores adaptan su actuación a los mismos.

Por lo demás, se puede señalar que en los actos públicos el rey no suele aparecer en solitario. La familia (como los nobles y las autoridades) debe acompañar en mayor o menor número al monarca en todas sus salidas y apariciones públicas. Ello lo podemos atribuir a la función de esas mismas apariciones, en las que la imagen del rey debe ofrecerse a la veneración y atraerse la afición del pueblo. La única persona de la familia real que puede llegar a cobrar protagonismo, sin que la mención del rey sea necesaria, es la reina, pero sólo en las noticias, muy delimitadas, relativas a sus embarazos o partos.

Uno de los principales motivos de exhibición de la familia real en público son los festejos y acciones religiosas. En ellos la posición del rey, y, por supuesto la de su familia, quiere impregnarse del prestigio de lo sagrado. Así se ve en la tradicional acción de Semana Santa, de lavar los pies a un grupo escogido de pobres, en la que se recuerda la misma escena de los Evangelios que realizó Jesús con sus apóstoles:

Desde este día asistieron sus majestades a los oficios divinos de la Semana Santa en la forma que siempre se suele hacer, lavando los pies a los pobres y dándoles de comer y vestido y limosna, y andando sus estaciones a pie y viendo las procesiones de disciplina, y en particular las de las órdenes descalzas, como en otra relación de la entrada del príncipe lo avisé a vuestra merced.
(Carta 11)

La posición subalterna de los familiares del rey en los actos públicos se puede observar, por ejemplo, durante la fiesta del Corpus de 1623, presenciada por el príncipe de Gales. En la procesión que se organiza, en la que interviene prácticamente toda la Corte, se reserva un lugar especial, bastante alejado de la cabeza de la procesión, pero muy cercano al Santísimo Sacramento, al rey y al infante don Carlos. Así, el monarca avanza por la iglesia, detrás de la hostia, detrás del inquisidor, y llevando a su mano izquierda a su hermano, un paso detrás de él. El único que recibe elogios es desde luego el monarca, por su «devoción» «gallardía y brío»:

Detrás del santísimo sacramento iba el inquisidor mayor, que había hecho el oficio, y por los lados veinticuatro capellanes de honor del rey, con capas. Luego, los mayordomos semaneros⁸ y algunos grandes que no tenían hábitos, y luego su majestad, con tanta devoción como es su gallardía y brío, con un rico vestido bordado noguerado y el collar grande del tusón, y su hermano don Carlos a la mano izquierda. (Carta 12)

Al mismo tiempo, desde las ventanas de palacio, la reina, la infanta María y el cardenal infante observan el paso de la procesión⁹.

En otros actos, la familia real en pleno contempla el desarrollo de los actos religiosos desde las ventanas de palacio, ofreciéndose al mismo tiempo, a la contemplación. Así ocurre con motivo de la procesión que se realiza para la fiesta de San Isidro¹⁰, o para ver los autos sacramentales que se representan con motivo de la fiesta del Corpus¹¹.

En pocas ocasiones se permite aludir el gacetillero a una ruptura del riguroso protocolo y la estricta precisión con que cada uno de los personajes de esos actos, debe conducirse. El único detalle que podríamos mencionar en ese sentido es el de un inocente atasco en los pasillos de palacio, con motivo de la procesión del domingo de Ramos, fiesta religiosa, que, por otra parte se presta especialmente al regocijo:

A 9, que fue Domingo de Ramos, hubo la procesión de los ramos por los corredores altos de palacio en la forma que se suele hacer, asistiendo en ella sus majestades y sus altezas, con tan grande acompañamiento de sus damas, cortesanas, caballeros, señores, grandes y gente popular y las guardas que apenas

⁸ Semanero: «aplicable a la persona que ejerce un empleo o encargo por semanas» [DRAE].

⁹ «La reina, la infanta, el cardenal infante y la demás nobleza de palacio y las señoras de la corte asistieron en las ventanas, y a la procesión salieron el rey y el infante Carlos con grandes aderezos de piedras». (Carta 14)

¹⁰ «A 15 se celebró la fiesta del santo San Isidro Labrador de Madrid, con grandísima solemnidad, en la parroquia de San Andrés donde está su cuerpo y con procesión general de danzas y fiestas, y asistiendo el regimiento de la Villa, la cual sus majestades y altezas vieron desde sus ventanas de palacio». (Carta 11)

¹¹ «Por la tarde se representaron los autos de los carros a la puerta de palacio, asistiendo sus majestades y altezas a verlos en una ventana baja que está junto a la puerta principal; y el príncipe de Gales, por gozar mejor de la vista de la infanta, no estuvo en ventana, sino en un coche con el duque de Buckingham y otros caballeros, cerradas algo las cortinas, frontero del tablado y de la ventana de sus majestades, donde pudo gozarlo todo». (Carta 12)

había por do pasar; y con tantas galas, riquezas y joyas que podía admirar al príncipe de Gales y a sus ingleses, que estuvieron para verla en unas ventanas de las del rey que caen a los corredores. [...] Los días de Pascua de Resurrección lo parecieron muy bien en las galas y bizarría de los cortesanos y en la solemnidad con que todos los consejos vinieron a darlas a su majestad, como suelen, y en la alegría con que el príncipe de Gales subió a darlas a su majestad; y los dos pasaron en público con los infantes por los corredores, con grande acompañamiento, a darlas a la reina y a la infanta. (Carta 11)

Algunos actos religiosos que aparecen en las cartas tienen una motivación institucional muy clara, como los que hemos visto, o como el acto en que el monarca y la reina debían apadrinar a seis moros y una judía (apadrinamiento que no tendrá lugar a causa del luto que deben guardar tras la muerte del archiduque Alberto)¹²; pero hay otros en que parece hacerse un esfuerzo por darles una apariencia más personal y mostrar así que la devoción de los reyes tiene las mismas motivaciones que la de cualquier familia devota, y que como cualquiera de ellas, piden protección a los santos para que les dé salud. Así se puede interpretar la visita de los dos monarcas a la ermita de San Blas, en acción de gracias por haberse librado el rey del «garrotillo» el año anterior¹³.

Otra función que podríamos encontrar para la presencia de determinados actos religiosos en las Cartas, es la de estrechar las relaciones con sus principales vasallos o con las personas que están a su servicio. La entrada de las hijas de un importante consejero en un convento¹⁴, las bodas de los titulares de grandes casas¹⁵, pero también las de las damas de la reina, pueden ser una ocasión para que los monarcas y el resto de la familia real¹⁶ se dignen compartir unas horas con sus súbditos predilectos. Esto se justifica todavía más cuan-

¹² «El mismo dia bautizó en la capilla real don Diego de Guzmán, patriarca de las Indias, a seis moros y una judía con asistencia de toda la corte. Habían de ser padrinos los reyes, y, por el sentimiento de la muerte del archiduque, lo remitieron al conde del Castrillo, del Consejo de Guerra y mayordomo de la reina nuestra señora, y a doña María Enríquez, dueña de honor». (Carta 4)

¹³ «Otro día, que fue de San Blas, a instancia de su majestad, se mandó guardar, por haber sido el año pasado enfermo de garrotillo. Fueron sus majestades a la ermita, acompañados de los grandes y señores de la corte. Salieron cuarenta y una conductas de capitanes». (Carta 10)

¹⁴ «A 14 fueron sus majestades y altezas al convento real de los Angeles a ver dar dos hábitos de monjas a dos hijas del relator Juan de la Rea, del Consejo de Indias, a las cuales llevaron en coche y apadrinaron la condesa de Monterrey y marquesa del Carpio, hermanas del conde de Olivares, asistiendoles la duquesa del Infantado y otras muchas señoras, a las cuales y a las personas reales dieron las monjas muchas y muy regaladas colaciones». (Carta 11)

¹⁵ «Desposóse en palacio el marqués de Jabalquinto con doña Isabel de la Cueva, dama de la reina, hija de doña María de Benavides, dueña de honor. Fueron padrinos los reyes y comieron aquel día en público, y la desposada con ellos. El novio comió con el conde de Benavente: fue banquete real. A la tarde fueron doscientos caballeros por la duquesa de Cea, que había de sacar la novia con la duquesa de Medina de Rioseco, su hermana. Acompañó el rey a la novia hasta los corredores de palacio y de allí salieron con grande acompañamiento, grande bizarría y gala, por la calle Mayor, hasta fin del lugar. Fueron aquella noche a una legua de Madrid a consumar el matrimonio. Al dicho marqués le dieron la llave dorada y tres mil ducados de renta por dos vidas». (Carta 9)

¹⁶ «casó el duque de Terranova con doña Ana de Mendoza y de la Cerda, dama de la reina nuestra señora, en la capilla real. Fueron padrinos los señores infantes don Carlos y doña María». (Carta 8)

do se trata de acoger a un miembro de la familia real que ha decidido retirarse a un convento madrileño, como ocurre con la hija natural del emperador Rodolfo, que llega a Madrid a finales de 1622:

Vino a esta corte doña Dorotea de Austria, hija natural de Rodolfo, emperador de Alemania. Paró en la quinta del condestable. Estuvo allí dos noches, hasta que viernes, a 30 de diciembre de 1622, con gran acompañamiento, entró en Madrid. Iban en su coche las condesas de Olivares y Monterrey, las marquesas del Carpio y Alcañices. Apeóse en las Descalzas, adonde estaban aguardándola sus majestades y altezas. Recibieronla con mucho amor, y mandó su majestad se suspendiese la entrada en el monasterio y la aposentasen en el cuarto de la emperatriz. (Carta 10)

Como hemos sugerido ya, apenas hay noticias individuales de los distintos miembros de la familia real. Dejando aparte escuetas menciones sobre las enfermedades de la infanta María y del infante Carlos (carta 5), o las escasas referencias a los proyectos de matrimonio de la infanta María con el príncipe de Gales¹⁷, la única que merece una verdadera atención informativa es la reina, a causa de sus sucesivos partos, en los cuales se juegan intereses vitales de la monarquía, tales como la solidez del sistema, preservada por la regularidad en la línea de sucesión. Y Almansa parece consciente de ello cuando señala que es España quien espera un príncipe heredero:

Espera España gozosísima un príncipe heredero, porque el preñado de la reina nuestra señora se continúa felizmente. ¡Mire Dios a estas coronas con ojos de clemencia! (Carta 3)

Del mismo modo, en las celebraciones por el nacimiento, que en el período que abarca las cartas, no será de ningún príncipe, sino de infantas, se ve implicados a los más cercanos apoyos del sistema, es decir, los señores y grandes. Así iba a ocurrir en el primero de los nacimientos, aunque la fiesta se interrumpió por el inmediato fallecimiento de la infanta:

A 15 de agosto, a las once y media de la noche, parió la reina nuestra señora una infanta que se llamó doña Margarita María, y, como había entrado prósperamente en los meses mayores de su preñado, se apercibían los señores y grandes a grandes fiestas. Tratábase de puestos, invenciones, cuadrillas, y estabanse haciendo grandiosas libreas. (Carta 4)

Y así ocurrió con el segundo nacimiento, en el que la vida de la infanta sería algo más larga, y permitiría la celebración de algunas fiestas. Primero la religiosa, del bautismo, en el que Olivares sería el padrino, después, un banquete en casa del marqués de Alcañices al que

¹⁷ Tan sólo en la carta 12 se exponen claramente los motivos de la estancia del príncipe de Gales en España y se habla de su supuesto enamoramiento de la infanta.

al parecer asistieron los infantes y luego, otro tipo de manifestaciones festivas, tales como comedias, máscaras y bailes:

Ocurrió en estos días el nacimiento y bautismo de la infanta nuestra señora, visto ya por relación mía, causa que devuelve las partes de esta carta al levantarse la reina, día de la Expectación. Hizo el marqués de Alcañices festín en su casa, a que convidió toda la corte, y asistiendo más de setenta señoras en público, a que siguieron lo que se deja advertir de señores, y en los celajes de una celosía, si ya no el sol, las estrellas de primera grandeza de esta monarquía. Hiciéronseles dos comedias por diferentes autores, con excelentes bailarines, hijos del lugar, una máscara de danza con tanta gala como destreza, estando la sala dando envidia a las esferas en hermosura y luces, si ya ellas no trasladadas a la pieza. Dióseles colación de cien platos, y continuaron los dos días en tanta variedad de hachas, ruido de sillas, coches y criados que fue no la menor parte de fiesta. (Carta 15)

En todo el período que abarcan las cartas (entre abril de 1621 y noviembre de 1624) ninguno de los tres embarazos de la reina¹⁸ fue muy feliz, con un parto prematuro, uno en el que dio a luz a una niña que tampoco vivió mucho, y un aborto. Y se puede observar, tras el primer parto malogrado, el empeño con el que la reina intenta ganarse la benevolencia divina para que la favorezca, mediante rezos, por supuesto, y también mediante grandes acciones caritativas y en favor de la religión, como lo son la creación de dos hospitales (uno para soldados y otro para huérfanos) y una iglesia colegial:

Entre otras cosas, instituye tres obras dignas de la piedad y clemencia real, y tan grandes que sólo ella las puede hacer. La primera: erige una iglesia colegial en esta corte, en el sitio que hoy está Santa María, y en la casa de los señores de Grinón y Cubas, que se quemó, y en lo demás hasta la puerta de la Vega, la cual ha de ser del patronazgo real, y se le agregan sesenta mil ducados de renta de beneficios y abadías simples y otros bienes eclesiásticos del patronazgo, y, ofreciéndole la Villa para ello ciento y cincuenta mil ducados, respondió con ánimo cristiano razón tal que debía escupirse en bronce: «Admito el servicio de la Villa, como no sea de sisas ni tributos cargados a los pobres» (ni menor ánimo que el de esta Villa imperial pudo hacer tal oferta). Manda asimismo desde luego instituir un hospital donde se sustenten, vistan y alberguen cincuenta soldados pobres. Señala salario a su solicitador y abogado que atiendan a su despacho, y en saliendo uno se reciba otro; y otro hospital que críe siempre cincuenta niños huérfanos, enseñándoles el marinaje para pilotos y hombres de mar: pensamientos reales y dignos de su virtud. (Carta 14)

También la enfermedad de la reina, tras su primer parto, es un acontecimiento que causa mucha inquietud y que se procura remediar entre otras cosas con grandes rogativas:

¹⁸ Del tercero se habla en la carta 16: «El preñado de la reina nuestra señora se deshizo, habiéndole bajado a los últimos de cuatro meses». En ese período, Isabel tenía entre 18 y 21 años y el rey entre 16 y 19.

Su majestad de la reina nuestra señora ha pasado su enfermedad de sobreparto, teniendo a todos cuidadosísimos hasta su mejoría, porque la calentura continuaba mucho y se acompañó con unos desmayos que se repetían con alguna malicia. Acudióse con remedios a bonísimo punto, y el pueblo hizo a Dios afeccuosas rogativas por la salud de su majestad. La gloriosa imagen de Nuestra Señora de Atocha se sacó al cuerpo de la iglesia, concurrida aquellos días de innumerable gente. El santísimo sacramento se mandó descubrir universalmente, y ya la reina nuestra señora se halla muy convaleciente de sus achaques. Diola su majestad del rey nuestro señor, un día de sangría, un mazo de tres mil perlas netas y cien doblones de a cien escudos: era todo de la almoneda de don Rodrigo Calderón. (Carta 5)

CONTRASTE CON LAS NOTICIAS RELATIVAS A LA NOBLEZA

Al observar las informaciones relativas a las familias de la nobleza, llama la atención el contraste existente entre éstas y las que acabamos de tratar, relativas a la familia real.

Hemos visto que, a pesar de que las *Cartas* son un tipo de impresos que procuran sobre todo la eficacia informativa, dejando muy poco espacio para la retórica, el autor encuentra en éstas la manera de dignificar al rey y a su familia, de establecerlo a él y a sus parientes más cercanos en un plano superior, mostrándonoslos a todos ellos siempre en acciones piadosas, religiosas o representativas.

Frente a ese mantenimiento del decoro en la información de la familia real, la mayoría de las noticias relativas a la nobleza, las da Almansa sin recurrir a ningún tipo de ornamento, no yendo más allá de una mención escueta de los acontecimientos que quiere poner de relieve. El resultado es que éstas constituyen un auténtico material informativo; son noticias que señalan verdaderos cambios con consecuencias en el curso de los acontecimientos, y no la repetición de un determinado ritual.

Tenemos alguna excepción, desde luego. Almansa recuerda oportunamente, en los textos en los que hace mayores concesiones a la retórica, que la posición de las familias de la nobleza, inferior a la del rey, pero eminentes en relación con el pueblo, procede de sus lazos humanos con la estirpe sacrilizada de la realeza. Por ejemplo, en la carta 17, al hablar del duque de Medinaceli, de Ana Enríquez de Ribera (hija de los duques de Alcalá), de doña Catalina de Aragón (hija del duque de Segorbe, don Luis de Haro) de la marquesa de Gelves y del duque de Veraguas, hace acopio de sus conocimientos genealógicos para recordar que tienen entre sus antepasados a Alfonso X, Alfonso XI, Fernando III, Fernando IV, Enrique III, Juan II de Portugal, a Fernando de la Cerda o al conde Zuria.

En la misma carta aparece la noticia de la muerte del duque del Infantado, la cual es motivo para destacar que es cabeza de un frondoso árbol nobiliario, el de los Mendoza, que se caracteriza por su «esplendor», por su «antigüedad» y por las casas que de él «penden», y el autor menciona diecisiete apellidos ilustres, dejando aparte «mil familias nobles» de menor entidad. Unos disponen de cuantiosas haciendas, necesarias para mantener la dignidad, ya que si bien no hay «nobleza sin virtud y valor», «lo cierto es que las riquezas son columna

de la honra», de modo que algunos miembros de esa familia ilustre, por la falta de éstas, han «quedádose en medianía».

Otro rasgo, que le da a la nobleza española una absoluta preeminencia, es la estricta selección racial que impide, según él, matrimonios entre nobles y personas con antepasados adeptos a las sectas de Moisés o de Mahoma:

Y, porque tienen su lugar, no se pueden dejar dos advertencias en esta parte: que las demás provincias, que tanto se arrogan la nobleza, todas son inferiores a la nuestra, pues nadie la califica y perfecciona como España. Infiérese del cuidado de un consejo que no asiste a otra cosa, haciendo probanzas tan secretas con personas de tanta confidencia, pues en las demás partes, en bautizándose una mujer, o de la ley de Moisés o de la secta de Mahoma, o reduciéndose de la herejía, se casa con ella el mayor señor y no se repara en nada, y nuestra nobleza se deslustra y pierde en cualesquier de estas cosas.

Estas son, pues, las principales excepciones al tono monocorde con que conocemos los avatares de las principales familias nobiliarias. En el resto de noticias no se ocultan ni las estrategias por hacerse con el poder, ni las copiosas mercedes con que algunos van confortando su situación. Como también quedan de manifiesto las luchas y alianzas entre las diversas familias aristocráticas, con sus consecuentes procesos o enlaces matrimoniales.

Como conclusión podemos subrayar que existe en las Cartas de Almansa un bloqueo completo de la información en lo que se refiere al rey y la familia real, los cuales aparecen sistemáticamente envueltos en una bruma propagandística. En lugar de hablar de lo que es noticia en su caso, lo que se hace es situarlos dentro de una red de signos de carácter histórico y religioso, principalmente, que contribuyen a confortar una lectura codificada de su presencia en un determinado lugar, de sus acciones o de sus comportamientos y que permiten reactuarizar los valores que la monarquía quiere vehicular.

RELACIONES MANUSCRITAS DE SUCESOS ESPAÑOLES EN LAS BIBLIOTECAS DE FLORENCIA

María Teresa Cacho
Universidad de Zaragoza

Las Bibliotecas florentinas en las que baso este trabajo son las cinco públicas más importantes: Nazionale Centrale, Medicea Laurenziana, Riccardiana, Marucelliana y Moreniana y en todas ellas se conserva un número sorprendente de manuscritos de interés hispánico.

La Biblioteca Nazionale es la que mayor número de códices contiene, especialmente porque allí se encuentran muchos de los manuscritos que pertenecieron a Girolamo da Sommaia, un caballero toscano que vivió muchos años en España y estudió en la Universidad de Salamanca en los primeros años del siglo XVII. Este interesante personaje era un curioso erudito que copió infatigablemente todos los textos, relaciones, anécdotas, refranes y casos insólitos de los que tuvo noticia y además compró numerosos libros y manuscritos en España. Una gran parte de las Relaciones de sucesos que hoy día podemos consultar se deben a sus recopilaciones. Las Bibliotecas Marucelliana y Moreniana tienen muchas copias de textos antiguos hechas en el siglo XVIII, pero, en general, en todas las Bibliotecas citadas he encontrado el mismo tipo de códices y de temas, lo que permite señalar unas líneas de interés generales.

Los manuscritos son de cuatro clases:

- Textos españoles, regalados a los Grandes Duques, traídos por los viajeros o escritos aquí en Italia, donde había un gran número de españoles.
- Textos en español, copiados de impresos o manuscritos por copistas italianos, lo que se detecta con facilidad por la ausencia de ñ, cambio de preposiciones y contracciones, etc.
- Textos españoles, impresos o manuscritos, traducidos al italiano.
- Textos de asunto hispánico escritos en italiano directamente.

Hay un texto galaico y numerosos en latín y catalán, pero la mayor parte de los textos está en castellano o en italiano. Los manuscritos en italiano, ya sea en traducciones o en textos originales, son los más abundantes.

En cuanto a la época, hay un buen número de manuscritos medievales y también del siglo XVIII pero, como es natural, la mayoría son sobre asuntos de los siglos XVI y XVII. No es de extrañar, pues no sólo era en esta época España la gran potencia en la que todos fijaban los ojos, sino que en Italia se encontraban antiguos reinos pertenecientes a la Corona de Aragón y posesiones españolas y también este territorio era el teatro de los conflictos con el Papado y con Francia, de modo que entre las dos penínsulas había unas relaciones estrechísimas y, en muchas ocasiones, conflictivas.

De entre estos manuscritos hay más de cuatrocientas relaciones de sucesos, en las distintas formas en las que se suelen presentar, desde las relaciones oficiales a los relatos de testigos, pasando por cartas públicas y privadas, avisos, poemas, etc. Hay, en ocasiones, varias copias de un solo texto, hechas en distintas épocas, lo que indica el interés por la conservación de la memoria histórica.

Las relaciones oficiales más abundantes son las que están a cargo de los embajadores en la Corte española, y no sólo de los toscanos. Parece que los Grandes Duques tenían muchísimo interés en saber qué opinaban los embajadores de Roma y de Venecia sobre los asuntos españoles, y así encontramos las de Navagero (1546), Badoero (1558), Soriano (1560), Visconti (1564), Tiempoli (1566), Lippomani (1576), Marcaldi (1589), Contarini (1593), Vendramino (1595), della Rena (1625), Moro (1627-8), Bassadona (1652) o Zane (1658) y otras muchas, de distintas fechas, sin el nombre del embajador, así como algunas del siglo XVIII. Además se encuentran relaciones de Nápoles (Lippomani, 1575 y 1579 y otras anónimas), Génova (Marcaldi, 1589 y Bossa, 1624)), Milán (Guarini, 1595) y Méjico (1618)¹.

En muchas de estas relaciones se copian, resumidos y traducidos, relatos de sucesos españoles, aunque siempre resultan más interesantes las cartas, oficiales o privadas, con la descripción de estos sucesos. Así, las enviadas por Felipe II al Papa y a la Reina de Portugal explicando la prisión de su hijo, el príncipe Carlos², la correspondencia del Duque de Feria con Felipe II o las cartas de relación de Albornoz al rey³ o de Monseñor de Terracina al Papa⁴, pero también se conserva, afortunadamente, mucha correspondencia privada, como las cartas del cardenal Borgia al Conde Duque de Olivares sobre los cardenales Saldoval,

¹ Son numerosísimas las copias de estas relaciones en todas las Bibliotecas. Doy sólo algunas de ellas:

Biblioteca Nazionale Centrale (en adelante **B.N.**) Fondo Principale II, I, 378, II, III, 386, 387 y 489. II, IV, 284. II, V, 37. Fondo Magliabechiano Cl. XXIV, 26 y 46, Cl. XXV 776, Cl. XXX 39 y 296. Fondo Nuove Accessioni 420 y 1193. Fondo Gino Capponi 5, 11, 81, 82 52, 53, 82, 83, 86, 222, 223 y Mobile, Casseta 3. Fondo Panciatichi 230.

Biblioteca Riccardiana (en adelante **B.R.**) 1964, 2006, 2014, 2015, 2016, 2028, 2044, 2112, 3408, 3415 y 3287.

Biblioteca Moreniana (en adelante **B.MO.**) Fondo Moreni 180, 181, 325. Acquisti Diversi 126

Biblioteca Marucelliana (en adelante **B.MA.**) A 225 y C CS 22.

² B.N. Fondo Principale II, II, 338.

³ B.M.L. Fondo Ashburnham 725, Tomo I f.21r.-22v.

⁴ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXIV, 46, f.234. B.M.L. 718 f.163 y 727. B.N. Fondo Maglia. Cl. XXX, 92.

Spinola y Albornoz⁵. Son especialmente interesantes las cartas del embajador Tornabuoni desde Madrid, entre 1560 y 1562, llenas de noticias⁶, las de Almada⁷ o las enviadas a Panciatichi desde Madrid, Catania y Palermo entre 1675 y 1676⁸, así como la correspondencia de Giovanni y Adoardo de Medici, que nos introduce en las intrigas que rodearon en España a los Saboya⁹.

Algunas de estas cartas nos permiten hacer un cotejo entre el relato privado, hecho por un testigo, y el que presenta la relación oficial. Así, la carta del Maestro de la Trinidad de Valencia al Maestro de Salamanca, donde le describe las solemnes bodas en Valencia de Felipe III con Margarita de Austria y de su hermana, la infanta Isabel, con el Archiduque Alberto, que podemos comparar con las numerosas relaciones oficiales que se mandaron hacer para conmemorarlas¹⁰ o las cartas del Padre Maestro Guidi, agente del Duque de Mantua, describiendo la caída del Conde Duque de Olivares¹¹. Uno de los manuscritos nos presenta un caso singular: una carta de Lelio Guirlinzioni a Girolamo da Sommaia de 16 de noviembre de 1598 donde le relata la llegada y solemne entrada de Margarita de Austria en Ferrara en 1598, a la que añade la copia de la relación oficial impresa, hecha por Moccanti. Entre ambas hay diferencias importantes, pero lo más curioso es que también se conservan los comentarios hechos por el propio Sommaia¹². Este erudito fue también el receptor de una carta del racionero Gil González de Ávila con unas interesantísimas *Relaciones de curiosidades*¹³.

La mayoría de los textos forma parte hoy día de volúmenes facticios, aunque hay algunos códices de relación, generalmente muy cuidados, pues están dedicados al rey de España o al Gran Duque de Toscana. Así, la *Verdadera Relación de todo lo que el año de MDLXVI ha sucedido en la isla de Malta, de antes que llegase la armada de Solimán Gran Turco, hasta que llegó el Socorro postrero del rey [...] Recogida por Francisco Baldi [...] en todo el Sitio Soldado [...]*¹⁴ o el curiosísimo *Breue relación y traslado de Ejemplares/ antiguos i modernos de los accíidentes del Tiempo que an sucedido y sucederán Al/ presente en la Afflijida Nápoles en/ el qual se contienen Las Grandecas/ De la haugustíssima Casa de haustria/ La entrada y gouierno del Exmo. Señor/ Duque de arclos, con la prodijiosa/ Vida y Muerte de Tomás Anielo/ de Amalfi, nuevo Atila y Nerón/ contra su Patria// Dirijido/ A la Sereníssima Alteça del Gloriosissimo ferdinando 2º de Medicis Gran Duque/ de Toscana, mi Señor/ que Dios guarde// Compuesto i sacado a luç de testimonio de/ vista de diego Amador, español, decho en/ Comedia el Cap. Sangre y fuego, ett./ en el año 1647/ desde los 7 de Julio asta los 11 de octubre*¹⁵. Es posible que este Capitán de Comedias Diego

⁵ B.N. Fondo Principale II, II, 477.

⁶ B.M.L. Fondo Ashburnham 806, 3 vols.

⁷ B.MA. A.226.

⁸ B.N. Fondo Panciatichiano 256 *Lettere e Relazioni inviate a Lorenzo Panciatichi*: f.1 Lettere di Madrid (en francés); f.313 Lettera da Catania, 24 settembre 1675; f.314 Lettera da Palermo de Marcantonio Molinelli, 1675; f.329, 2 Lettere da Palermo, 6 giugno 1672 e 26 gennaio 1676.

⁹ B.M.L. Fondo Ashburnham Ms. 725, Tomo I.

¹⁰ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 26 f.388r.-390v.

¹¹ B.N. Fondo Principale II, IV, 285 f.199. B.R. 3281 f.165.

¹² B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 37 y Fondo Principale, II 192.

¹³ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 27, f.230.

¹⁴ B.MA. C 173.

¹⁵ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXXV, 318.

Amador tuviera una conversión similar a la de otro hombre de teatro, Lope de Vega, pues en también en Florencia se conserva un manuscrito suyo de muy diversa índole: *El Desengaño espiritual, Consejero del alma, en octavas*¹⁶.

También napolitano es el texto de 1619 *El miserable y peligroso estado en que se halla la ciudad de Nápoles*, que comienza: «Hase perdido el respecto a Dios y a la religión con hauarse introducido nuebas sectas se ua cometiendo y augmentando en deseruicio de Dios y/ de su Real Magestad...»¹⁷, que relata un caso de herejía que aparece en varias relaciones como la del *Padre Anielo, suor Giulia e Giuseppe i quali furono autori di una lascivia e vituperosa eresia nella città di Napoli*, o la que nos cuenta la sentencia y proceso contra ellos¹⁸.

Una parte importante de los sucesos particulares breves la ocupan los relacionados con la guerra: la batalla de San Quintín, la toma de Bizerta, la Armada Invencible y muy especialmente de los hechos de los Países Bajos, que interesaban aquí particularmente porque las repercusiones de los triunfos o fracasos de las armas españolas en estos países se sentían inmediatamente en Italia: los sitios de Ostende y de Charlesroy, la conquista de Breda, la guerra de Amsterdam, etc. Muchos de ellos están escritos en forma de carta de relación desde el campo de batalla. Así, *Del campo, sotto Marole, in Fiandra*¹⁹, *Del campo, sotto Cassale, 1630*²⁰, o la *Rota de Neuport*, escrita en el campo, media legua de Brujas y ocho de Gante a 4 de Julio de 1600²¹.

También se encuentran relaciones de sucesos más directas, como el hundimiento de un galeón español en Lisboa el 8 de diciembre de 1605, hecha por el piloto de la nave, Pedro Chaves²² o la toma de los navíos de la isla de la Fayla hecha por el escribano de Villadoria, Pedro Fernández²³.

Naturalmente, una gran parte de los textos históricos tratan de las relaciones hispano italianas y de las guerras en esta península, especialmente en el siglo XVI. Las más numerosas, las que tratan de los asuntos del Concilio de Trento, la preparación de la Liga para la guerra contra los turcos, con la batalla de Lepanto y las consecuencias que trajo, o las concordias y paces de Carlos V y Felipe II con Francisco Primero y Enrique IV de Francia y con el Papado.

Es muy interesante constatar que en las que se refieren a batallas concretas en suelo italiano, aparecen únicamente los fracasos de las armas españolas, como se puede comprobar por los títulos: *Addio agli Spagnuoli nell'uscire della cittadella d'Asti, La cacciata degli spagnuoli di Siena in 1552, La Fuga de gli spagnoli di Vernia, La presa d'Empoli dagli spagnuoli a 22 Maggio 1630*²⁴.

¹⁶ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXXV, 319, II, f.55.

¹⁷ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXX, 126.

¹⁸ B.N. Fondo Principale II, II, 194, f.431. B.M.A. A 226, f.23r.

¹⁹ B.N. Fondo Gino Capponi 48.

²⁰ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXIV, 98, f.302.

²¹ B.N. Fondo Principale II, III, 336, f.479.

²² B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 56, f.67-68.

²³ B.R. 1833, f.160-161.

²⁴ B.M.O. Fondo Moreni 312, II, 2, f.11-12. B.N. Fondo Maglia. XXIV, 70, f.305 y Raccolta Palatina, Fondo Palatino 651, II, f.54. Fondo Principale II, VI, 11 y II, IV, 404, f.1.

Tres casos se llevan la palma en cuanto al impacto que producen y al número de textos, dada la índole de los hechos: el saco de Roma en 1527²⁵, la conjura de Venecia²⁶ y la muerte de Pier Luigi Farnese, con los antecedentes de las luchas por Parma y Piacenza, y su continuación con los conflictos entre el papa y el Rey Felipe o las concordias finales con el Duque Octavio. Aunque no se trata de una relación de sucesos, es necesario señalar aquí el literario *Diálogo de Caronte con el alma de Pier Luigi Farnese*, atribuido a Diego Hurtado de Mendoza, donde se pasa revista a la situación política y religiosa y se hace una defensa «valdesiana» de la actuación imperial²⁷.

Hay una serie muy interesante de diarios de viajes a España: viajes reales, como los dos textos sobre la venida de Felipe el Hermoso, uno hecho por Antoine de Lalang y otro por Julien Fossetor²⁸. Dos también son los cronistas del viaje de Carlos I a España: Laurent Vital y Remy de Puys²⁹. También hay relaciones de los viajes a España de los Grandes Duques³⁰, otra hecha por Giovanni Rolandi describiendo el de Mariana de Neoburgo³¹, otra sobre el de María de Orleans³², etc. También se describen los de algunos embajadores, como el del Cardenal Alessandrini o el de Andrea Navaggero³³, aunque, como ocurre habitualmente, resultan más interesantes los diarios privados que estos diarios oficiales. Pongo como ejemplo dos muy curiosos: la descripción de un viaje de Roma a Madrid y vuelta, de 1539³⁴ y el diario de Federigo Simioni de un viaje a Barcelona del 13 de Junio al 9 de Julio de 1690, donde cuenta todas las cosas que le han llamado la atención³⁵.

²⁵ B.N. Fondo Mag. Cl. VIII, 22, f. 21-36, se copian los poemas españoles sobre el Saco. Cl. XXIV, 45, f.77. Fondo Principale II, II, 196, f.43, II, II, 213, f.193, II, IV, 497, f.347, Fondo Gino Capponi 22 y 39, f.249. Fondo Conventi Soppressi Da ordinare, Filippini MI, 8, f.20. B.R. 2251 y 3242, f.105. B.M.L. Fondo Ashburnham 726, f.129. B.MO. Fondo Moreni 113 f.3. B.MA. C 40 de Domenico Alberini y C.41 de Domenico de' Rossi.

²⁶ B.N. Fondo Principale Ms. II 192, II, II, 204 y II, VI, 105. Fondo Maglia. Cl. XXIV, 127, f.58-89, Fondo Gino Capponi 211, f.100 y 237. B.M.L. Fondo Ashburnham 714. B.MA. C79 f.89 y C.86 f.140.

²⁷ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 26 f.256r.-276r. 1547./ *Diálogo a la muerte de Pedro/ Luis Farnesio, Hijo del Pa/pa Paulo Terçio entre Áni/ma y Karonte. Epitaphio a Pº Luis Farnesio*. Otros textos sobre este asunto: B.N. Fondo Maglia. Cl. XXX, 42 de Giuliano Goselini, 43, 45, 90 y 130, Cl. XXIV, 52, f.131, Fondo Principale II, II, 222 y II, IV, 497, f.242. Fondo Panciatichiano 219. B.M.L. Fondo Ashburnham 714, f.225. B.MO. Fondo Moreni 146, IV y V. B.MA. C 75.

²⁸ B.M.L. Fondo Palatino 185. I f.2: *Deux Voyages faicts en Espagne par Philippe Archiduc d'Austriche par Antoine de Lalaing du Montigny*. II f.121: *Le voyage que fit l'Archiduc Philippe d'Austriche, depois Roi des Espagnes par Julien Fossetor*. 1502.

²⁹ B.M.L. Fondo Palatino 212: *Histoire/ du voyage que fit en Espagne/ tres hault, tres excellent et tres puissant/ Prince Charles Roy d'Espagne, premier/ du nom, l'an MDXVII./ Ecrite/ par Laurent Vital, serviteur domestique/ de sa maiesté. 1518.*

f. 406 *Description du voyage d'espagne de tres hault, tres puissant et redouble. prince Don Charles Roy Catholique premier de ce nom faicte et compile par Maistre Remy de Puys, son Secrétaire et Historiographe, 1517.*

³⁰ B.MO. Fondo Moreni 296, de Filippo Corsini. B.MA. C 49 de Giovani Battista Cornia. Pero también anónimas: B.N. Fondo Maglia. VIII, 1498. Fondo Principale II, III, 43. Fondo Panciatichiano 219, f.219 y 225.

³¹ *Diario del viaje de Ana de Neoburgo, martes 30 de Agosto a lunes 26 de Septiembre, por Giovanni Rolandi, dedicado a la reina Sofia de Portugal* en B.N. Fondo Gino Capponi. Mobile. Cassetta 3 nº XXV.

³² B.N. Fondo Principale II, II, 140, f.286.

³³ Del primero, B.N. Fondo Principale II, V, 39 y el segundo B.M.L. Fondo Acquisti e Doni 427.

³⁴ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXX, 202, 2.

³⁵ B.MA. Fondo Redi 35.

Otras relaciones describen las solemnes entradas de reyes en territorios italianos, con los aparatos utilizados y los festejos. La más antigua, la de Alfonso el Magnánimo en Nápoles³⁶. También, por ejemplo, la de Carlos V en Florencia o Felipe II en Mantua³⁷, lo mismo que las entradas de las reinas en ciudades italianas o españolas. Igualmente se relatan las de algunos embajadores, como la del Almirante de Inglaterra en Valladolid³⁸. Quisiera destacar la *Relazione della venuta e solenne entrata in Roma de Juan Enríquez de Cabrera, Gran Almirante di Castiglia, ambasciatore di Filippo IV a Innocenzo X*, porque este Almirante generó, durante su embajada, un sinfín de relaciones, ya que ofendió a muchos Cardenales por sus faltas de protocolo e inconveniencias («errori» como los llaman benignamente los relatores) hasta el punto que el Sacro Colegio elevó sus más energicas protestas al Papa y el Rey Felipe IV tuvo que enviar unas *Instrucciones sobre cómo comportarse en Roma*, que también se conservan. Toda esta serie se encuentra repartida entre distintos volúmenes de las diferentes bibliotecas, pero puede reconstruirse muy bien³⁹.

También aparecen las descripciones de los matrimonios reales: los de Carlos V e Isabel de Portugal, de la infanta Margarita con el Emperador, de Felipe III con Margarita de Austria, de Carlos II, de la infanta de España con el Rey de Polonia...⁴⁰ y se describen con precisión *Los aparatos que se hicieron en el río Bidassoa, en el paso de Behovia, para los passos de la Infanta de España y de la Princesa de Francia en 1615* hechos por ingenieros italianos de ambas cortes⁴¹.

Se relata también cómo celebra la Navidad Felipe III, el bautizo del príncipe Felipe en Valladolid, o las *Fiestas y alegrías que en la ciudad de Milán se han hecho por su felicísimo Nacimiento el 8 de Julio de 1605*⁴². Estas relaciones de fiestas pueden ser también de acontecimientos mínimos, como la *Relazione della festa de ballo fatta in Pistoria per l'ufficiali del Regimento della Guardia Española*⁴³.

Frente a las fiestas, las muertes y exequias fúnebres. Descripciones de la muerte de personas reales: la Emperatriz Isabel, Mauregato, hijo bastardo de Fernando el Católico, Carlos V, Felipe IV⁴⁴, las exequias solemnes celebradas en Florencia a este monarca y al Marqués de Tarifa, Fernando Enríquez de Ribera, hechas en la Real Capilla de San Piero⁴⁵, y la muerte de

³⁶ B.N. Fondo Palatino 951, f.63.

³⁷ B.N. Fondo Panciatichiano 202. B.M.L. Fondo Ashburnham 825. Fondo Maglia. Cl. VIII, 47.

³⁸ B.N. Fondo Principale II, V, 39. II 192 f. 35r. *Recibimiento dell' Almirante d' Ingilterra en Vagliadolid, 1605.* y Fondo Maglia. Cl. VIII, 26, f.396, pero también en relación de carta privada: f.404r-407r. 1609./ Copia de la Carta que D. Francesco Bermúdez/ de Castro del Hábito de Sto. Iago, Cap. Gen./ del Cast. de la Coruña, eseriuó/ al Conde de Altamira, que comienza: *El proprio dia que llegó entró en este puerto el Embaxa/dor...*

³⁹ B.N. Fondo Maglia. XXX, 41. Para los comentarios sobre su embajada Fondo Principale II 192 *Errori dell' ambasciatore di Spagna in Roma*. II, IV, 455, f.27, Fondo Maglia. XXIV, 125, f.76. B.R. 1994. Para las instrucciones II, IV, 455 f.213 y II, V, 47.

⁴⁰ B.M.L. Medicea-Palatina 193. B.N. Fondo Gino Capponi, Mobile. Cassetta 3 n° XLVII, III. y XI. Fondo Principale II 192, f.1. Fondo Maglia. Cl. VIII, 56, f.64.

⁴¹ B.N. Fondo Principale II, IV, 446.

⁴² B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 26 f.392r.-395v. y Cl. VIII, 56, f.337.

⁴³ B.M.O. Fondo Bigazzi 205, 2.

⁴⁴ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXX, 232 y 243. Fondo Gino Capponi 306, f.237. Fondo Palatino 1154. Fondo Panciatichiano 219, f.209 y 1020, XVII, Fondo Gino Capponi. Mobile. Cassetta 3, XL.

⁴⁵ B.N. Fondo Palatino 968. B.M.O. Fondo Moreni 237 I.

eruditos, como Justo Lipsio y Francisco Guicciardini⁴⁶ o en olor de santidad, como Leonora Rodríguez de Montalvo, llamada la Montalva, o los cristianos de Nagasaki, en Japón⁴⁷.

Otro tenor muy diferente tiene la relación de Catalina Pacheco, mujer de Aguilar, muerto por mandato de Isabel la Católica o la de Baltasar de Álamos, encarcelado por Felipe II⁴⁸ o las muertes, castigos y sentencias dados por la Inquisición en España.

Parece haber una gran curiosidad por parte de los florentinos sobre las relaciones con los hebreos y el papel de la Inquisición. Así, hay numerosos textos sobre los casos de limpieza de sangre, acerca de los premios de honra, la Orden de los Reyes Católicos sobre la salida de los judíos de España o instrucciones del Santo Oficio⁴⁹, pero los autos de fe se llevan la palma⁵⁰. Hay muchas descripciones, en español e italiano, sobre la muerte en la hoguera de Agustín de Cazalla, en el auto de fe de Valladolid de 1559⁵¹ y varias también sobre el proceso y sentencia contra Miguel de Molinos⁵², que tiene una curiosa apostilla: hay una relación que señala que su herejía todavía estaba viva en Italia en 1708: *Notizia circa la eresia di Michel Molinos rinnovata quest'anno millesettcentotto in Brescia. dal Prete Giuseppe Beccherelli e complici, come per copia di capitolo di una lettera venuta di Milano ad un amico di Firenze*⁵³.

Otras de estas relaciones nos introducen en el fascinante mundo de la religiosidad de la época, como la Sentencia contra la Monja Santa, priora de la Anunciata de Lisboa, de nombre María de la Visitación o la Sentencia que se dio en Toledo a los Padres confesores de las Religiosas de las Casas de San Plácido en 1630, la de Miguel de Pedrola Viamonte, que se decía Profeta en España, en diciembre de 1588 o el Caso de Saavedra, pseudo Inquisidor Mayor⁵⁴.

Los sucesos españoles que mayor repercusión tuvieron, como se ve por el gran número de copias o de versiones en español e italiano que se conservan, son, básicamente, los que muestran la caída de los poderosos. En el siglo XVI, la prisión y muerte de don Carlos, hijo del Rey Felipe II⁵⁵ y el caso de Antonio Pérez (*Un pedazo de historia de lo sucedido en Zaragoza en Aragón a 24 de Septiembre del año 1591*) pero también sus cartas y discursos y la relación de descargos de su mujer, Juana Coello⁵⁶ o la confiscación de bienes del secretario Franqueza, del que se dice, en una de las relaciones: «Era segretario maggiore et de primo Consiglio di Stato della Maestà Cattolica del Re Filippo e Soprintendente de suoi regni e chi voleva gratia, cariche e favori, bisognava passar per mano sua...»⁵⁷ y, en el siglo

⁴⁶ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 56.

⁴⁷ B.N. Fondo Principale II, IV, 521. B.M.O. A 225.

⁴⁸ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 26.

⁴⁹ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 24.

⁵⁰ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 56, f.230 y 282. Cl. VIII, 24, f.102

⁵¹ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 26 f.196. Cl. VIII, 56, f.228.

⁵² B.M.A. A 225, f.17. y B 8, 19 III, f.474.

⁵³ B.R. 3283 (3180) .f.281r.

⁵⁴ B.R. 1833'f.78-83.

⁵⁵ B.N. Fondo Principale Ms. II ____ 192 f. 39r., II, VI, 118 V. Fondo Gino Capponi 25 f.217, 265 f.90-103. B.R. 3283 (3180) f.175 y f.186v. B.M.L. Fondo Antinori 25.

⁵⁶ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 26 f.148r-210r, Cl. XXIV, 51, f.208, Cl. XXX, 20, Cl. XXX, 117. Fondo Principale II, III, 336, f.303, II, IX, 170. Fondo Gino Capponi 15, f.262. B.R. 2118. B.M.A. C 69.

⁵⁷ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXIV, 46, f.80r.-81r.: *Relazione della Confiscatione fatta de beni e mobili di Don Pietro fra/chezza che era secretario Maggiore et de primi cinsigliio di stato/ della Maestà Cattolica del Re Philippo secondo e sopraintendente de/ sui Regni et chi uoleua gratie, Carichi i fauori bisognaua passar per mano/ sua.*

XVII, la muerte de Rodrigo Calderón, la caída de Don Luis de Haro, la de Don Luigi del Noro y su hijo el Marqués de Leve, la pérdida de los privilegios económicos que había conseguido en sus años de valido el Duque de Lerma⁵⁸ y, sobre todo, la caída del Conde Duque de Olivares, con textos de todo tipo, desde los que se limitan a referir los hechos, los que se inclinan a favor o en contra del personaje, las copias de los poemas españoles que surgen tras el caso, hasta, como he ya indicado, las opiniones del agente del duque de Mantua, que escribe tres largas cartas de relación a su señor⁵⁹.

Son muy interesantes estas relaciones hechas por los agentes que se enviaban a la Corte y a los que se preguntaba no sobre asuntos de estado sino sobre cosas de la vida social y la forma de ser, el carácter y las costumbres de los españoles, lo que a veces ponía en serias dificultades al informador. Así lo hace saber uno que intenta responder a la pregunta de por qué a los villanos se les considera cristianos viejos: y dice que es imposible contestarla con brevedad. Casi todas son divertidas a los ojos de un lector actual, como las que hablan «de los amores de Felipe II con la Mendoza»⁶⁰.

Hay también, naturalmente, relaciones de hechos puntuales de la política española, como la copia de la relación que mandó escribir Lope de Pallarés de lo que los procuradores dijeron a la Reina Juana en Tordesillas⁶¹, las Cortes de Tarazona de Felipe II, llenas de conflictos⁶² o las revoluciones de Nápoles o Palermo⁶³.

No faltan tampoco las relaciones de casos singulares, como los *Sucesos estraños y dignos de admiración más que cuantos ha habido en los siglos pasados y presentes*, es decir, la pérdida del rey Don Sebastián, con el caso del pastelero del Madrigal y el del refugiado en Venecia⁶⁴, la campana de Velilla, la procesión de San Gaetano en Nápoles en 1655⁶⁵ o la carta enviada desde Londres el 7 de marzo de 1607 que dice: «Aquí hay un niño de edad de 3 años que sana milagrosamente todos géneros de enfermedades haciendo la señal de la Cruz sobre los enfermos...», que hay que poner en relación con otros textos que nos hablan de los esfuerzos de la época por el acercamiento entre España e Inglaterra y el intento de poner de acuerdo a anglicanos y católicos, fundando en España un Seminario para los escoceses y en Inglaterra, Irlanda y Escocia otros para los católicos⁶⁶.

⁵⁸ B.N. Fondo Principale II, IV, 285, f.239, Fondo Maglia. Cl. XXIV, 51, f.322, Cl. XXIV, 86, f.38 y f.286.

B.R. 3281, f.250 y 280.

⁵⁹ B.N. Fondo Principale II, II, 210, f.329, II, IV, 285, 331, y 455, f.126. Fondo Maglia. XXIV, 7. Fondo Gino Capponi 90 y 248. B.R. 2972 y 3282, f.329.

⁶⁰ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII 26 f.312r.-323v. *Del origen de los Villanos a que lla/man Christianos viejos*. Comienza: «Tiene tantas dificultades el satisfacer a la pregunta/ que V.M. me hace...» B.R. 3283 (3180) f.175 y 192.

⁶¹ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII 56, f.301.

⁶² *Ibid.*, f.291.

⁶³ Sobre Palermo II, IV, 455. Las relaciones de Nápoles son muy numerosas. Además de las Relaciones citadas, B.N. Fondo Principale II, IV, 286 y 455. Fondo Maglia. Cl. XXIV, 45 y Cl. XXX, 42. Fondo Gino Capponi 24, f.51. Mobile. Casseta 9, n° VI. B.R. 1194 y 2114. B.M.L. Fondo Ashburnham 646, 714, f.276, 1315, 1630, 1731.

⁶⁴ B.N. Fondo Maglia. Cl. VIII, 23, f.101.

⁶⁵ B.N. Fondo Maglia. Cl. XXIV, 51, f.314. Fondo Panciatichiano, 218.

⁶⁶ B.N. Fondo Panciatichiano 235. Sobre los Seminarios, B.N. Fondo Principale II, II, 202, f.19, II, III, 336, f.27. Fondo Maglia. Cl. VIII 56, f.154 y Cl. XXIV 46, f.248.

Aunque no hay muchas relaciones de milagros, sí las hay de prodigios, como el que cuenta en una relación el alcalde de Ledesma sobre lo sucedido en el cielo, domingo por la mañana, víspera de Santa Bárbara, tres de Diciembre del año 1606, a las seis de la mañana, cuando amanecía, con la aparición de las figuras de una sierpe y unos carros cargados de gente y despojos de guerra⁶⁷. Igualmente alguna llena de facecias como la que nos habla de las *Extravagancias de Don García de Velasco, Condestable de Castilla*⁶⁸.

Incluso sucesos insignificantes reciben su pequeña relación, como el poema de Fulvio Testi dedicado a una *Bellissima pescatrice affogatasi nel porto di Barcellona*⁶⁹.

Todos estos textos se conservan en Florencia, porque el interés por los sucesos de España no se limitaba a los gobernantes, que necesitaban saber lo que ocurría en esos momentos. Aquí sí se puede decir que ha habido, como en el título que enmarca este Coloquio, un encuentro de culturas. Y ese interés va más allá de la política y del tiempo. Sabemos que Magliabechi copió los manuscritos que poseía el Gran Duque. También fueron infatigables copistas Strozzi y Sangallo; incluso en épocas más recientes Moreni, Frulani y Bigazzi siguieron interesándose por la copia de estos textos.

Pero también lo hicieron otras personas no tan notorias. En una de las relaciones sobre la caída del Conde Duque de Olivares se lee: «la presente relazione e stata copiata a di 14 di Giugno 1650 da me, Andrea di Lorenzo da Vincenzo Cavalcanti da una prestatami dal Cavaliere Andrea de Verrazzano»⁷⁰. Esta relación muestra una cadena que desde España llega hasta Toscana, donde se multiplican los eslabones en manos de los eruditos y los curiosos florentinos.

⁶⁷ B.N. Fondo Principale II, II, 336, f.317 y Fondo Maglia. Cl. VIII 56, f.66.

⁶⁸ B.N. Fondo Panciatichiano 197.

⁶⁹ B.N. Fondo Panciatichiano 241, f.140.

⁷⁰ B.N. Fondo Principale II, IV, 331, f.101.

¿UNA RELACIÓN DE SUCESOS EN UNA NOVELA PASTORIL?

Cristina Castillo Martínez
Universidad de Alcalá

La necesidad de mantener vivos en la memoria colectiva de un pueblo ciertos hechos reales que revisten especial importancia o algunas narraciones ficticias que despiertan el interés de la sociedad parece ser el origen de las relaciones de sucesos surgidas a finales del siglo XV y que han llegado hasta nosotros impresas en pliegos sueltos. Estas relaciones dan cuenta de determinadas festividades, acontecimientos importantes, muertes, milagros y hechos sorprendentes que fácilmente podían atraer la atención de un público amplio, letrado o no, puesto que al difundirse de manera mayoritaria en pliegos favorecían su lectura en voz alta y por tanto su alcance a un mayor número de personas. Sin embargo, esa necesidad de relatar no sólo hace referencia a sucesos históricos o supuestamente veraces. A mediados del siglo pasado se llamó la atención sobre una serie de pequeños fragmentos de obras teatrales que aparecían impresos en pliegos sueltos con el nombre de «relaciones de comedias»¹, muchas de ellas sin fecha y otras tantas datadas en los siglos XVIII y XIX, por lo que algunos estudiosos tomaron estos

¹ Ya dio noticia de ello Julio CARO BAROJA cuando afirmó que «Existe un tipo de pliegos, impresos aún muy avanzado el siglo XVIII, que indican claramente el gusto extendidísimo por las comedias del siglo anterior y cómo, de ellas, llamaban de modo particular la atención aquellos largos parlamentos, escritos casi siempre en romance, en que uno de los protagonistas, hombre o mujer, suele dar la clave de la acción dramática. Estos pliegos, de cuatro páginas o «planas» por lo común, debían ser aprendidos de memoria en parte por los mozos y las mozas, aficionados a recitar, para los que se compusieron los romances «de tertulia» y son muy abundantes en el Sur», en el capítulo VII.6: «El romance de comedia y su importancia en la literatura de cordel», en *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1988, p. 234. Tema que también trata Jaime MOLL en «Un tomó facticio de pliegos sueltos y el origen de las «relaciones de comedias»», en *Segismundo*, 12 (1976), pp. 143-167.

siglos como punto de partida; sin embargo hallazgos posteriores obligaron a retrasar su comienzo a finales del XVII². Dichas relaciones ponían al alcance de todos fragmentos de comedias de autores tan importantes como Calderón de la Barca o Lope de Vega; y también de algunos hoy menos conocidos como Antonio Enríquez Gómez, por no hablar de aquellos otros autores escondidos en el anonimato de expresiones como «un ingenio montañés», «sevillano», «cordobés»... Estos fragmentos o reelaboraciones estaban perfectamente seleccionados, de manera que podían ofrecer, dentro de su brevedad, los aspectos clave para entender la obra, porque o bien la resumían, incidiendo en el nudo de la acción, o bien aludían a una parte del relato que gozaba de la unidad suficiente como para funcionar de manera aislada. Estas relaciones, además, permitían la difusión del teatro en tiempos en los que los locales, por diferentes causas, se habían visto obligados a cerrar sus puertas³.

Junto a éstas, se difundieron también algunas relaciones de sucesos que se podrían calificar de «independientes», ya que no fueron extraídas del interior de una comedia, sino de la introducción a alguna de las partes en las que se hallaba dividida. Es el caso de la de *Albano y Lisarda*, o la de *Damín*, ambas de Antonio Enríquez Gómez, de las que se han conservado varios ejemplares⁴, algunos de ellos se encuentran en un tomo facticio de la BNE con la signatura R/ 24.105, junto con otras muchas relaciones, de las que ya habló Jaime Moll hace algunos años⁵. Otras, sin embargo, son más difíciles de clasificar, puesto que no aluden a ningún suceso, ni queda constancia de que formaran parte de ninguna comedia. Es el caso de la número 6 que aparece en este tomo facticio, en que el autor aprovecha para describir las perfecciones de su amada, oculta tras el nombre de Cintia; o la número 8, del mismo tomo, que lleva por título «*Relacion nveva, en que vn firme amante explica sus afec- tos, agradecido a los favores de su Dama. Compuesta por vn Ingeni Montañés*». Si sus argumentos proceden de comedias, no se deja constancia en ninguna parte; a pesar de ello se les da el nombre de «relación», aunque no se las puede calificar «de sucesos».

Todo esto conduce a plantear la conveniencia de hablar de «relaciones» en términos generales, y de las «relaciones de comedias» como un subgénero dentro de ellas, puesto que el hecho de relatar hace referencia al acto de rescatar de la memoria unos acontecimientos ocurridos en el pasado para satisfacer las necesidades de información de ciertos receptores, ya sean personajes incluidos en la obra, los lectores de ésta, o ambos, y al margen de la veracidad o no de los hechos narrados. Víctor Infantes, al tratar de buscar una definición para este concepto, lo utiliza, en un principio, sin ningún tipo de complemento añadido, lo cual refleja la capacidad globalizadora del término. Su comunicación en el I Coloquio de la SIERS, parte de la siguiente pregunta: «¿Qué es una relación?», sin embargo se ocupa únicamente de definir las relaciones de sucesos históricos, dejando al margen las que proceden de narraciones ficticias, y dando por sentado que se difundieron exclusivamente a través de

² Estas relaciones más tempranas fueron halladas por María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA. De ellas habla en *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973, pp. 336-338. Y años más tarde aporta nuevos testimonios que corroboran esta hipótesis en su artículo «Literatura de cordel en tiempo de Carlos II: géneros parateatrales», *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 8/1 El teatro español a finales del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II, Amsterdam-Atlanta, GA 1989, pp. 137-154.

³ J. MOLL, *op. cit.*, p. 146. Cfr. Biblioteca Nacional de Madrid -BNE- R/24.105.

⁴ Uno de los pliegos de *Albano y Lisarda* lo describe M. C. GARCÍA DE ENTERRÍA en *op. cit.*, p. 341, nº 6.

⁵ J. MOLL, *op. cit.*

pliegos de cordel⁶. Aspectos estos últimos que no pasa por alto Nieves Pena Sueiro en su artículo «Estado de la cuestión sobre el estudio de las *Relaciones de sucesos*»⁷, por lo que me atendré a él para el desarrollo de esta exposición.

Al margen de cualquier definición, lo que queda claro es que todas las relaciones anteriormente citadas corroboran la idea según la cual estamos ante el testimonio de una práctica habitual documentada desde finales del XVII, cuya razón de ser parece estar determinada por cierto afán noticiero, divulgador, y, en muchos casos, simplemente como mero entretenimiento. Su conservación es un inestimable reflejo de una realidad específica de la sociedad española del Siglo de Oro, de una forma de difusión de la literatura y, por supuesto, de un medio determinado de narrar de manera breve, concisa y concreta.

Vinculado con esta estrategia narrativa y con esas relaciones de sucesos que forman parte de algunas comedias nos encontramos con el manuscrito 189 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que contiene una novela pastoril anónima del siglo XVII, escrita totalmente en verso y titulada *La pastora de Manzanares y desdichas de Pánfilo [PM]*. Esta obra, en principio, nada tiene que ver con las relaciones de las que hablamos; sin embargo, el texto está plagado de innovaciones que lo hacen distanciarse del género pastoril tanto temática como formalmente, pues estamos ante uno de los estadios más evolucionados del género. Entre esas novedades, una que llama particularmente la atención es la presencia en la tercera parte, de las cuatro en las que se divide la obra, de unos cuantos versos, un total de 359, que, por las características que presenta –y que luego se analizarán con más detalle–, bien se podría considerar una relación, más cercana, eso sí, a las relaciones de comedias.

El libro cuenta, a rasgos muy generales, la historia del pastor Pánfilo, enamorado de la pastora Amarilis, en extremo hermosa pero altamente inconstante, traidora y muy atraída por los bienes materiales. El amor de Pánfilo es correspondido hasta que aparece «en escena» el viejo pero rico pastor Riselo. A partir de ese momento se sucederán las promesas incumplidas, las mentiras premeditadas, el engaño y un sinsín de hechos que harán desbaratar la confianza y la fidelidad de este prototípico pastor. Cegado por el amor, no será capaz de comprender las palabras del dios Neptuno, que ha salido de las aguas en las que habita para pronosticar los males que le están por venir, y necesitará la intervención de alguien más, una ninfa, hija de aquel dios, a quien Pánfilo, en un momento determinado de la obra y por deseo explícito de ésta, le contará la causa de su desdicha, repasando todos aquellos acontecimientos a los que nosotros, como lectores, habíamos asistido, pero también otros tantos que desconocíamos por completo y que contribuyen a aclarar algunos puntos oscuros de la narración⁸. De manera que

⁶ Concluye su artículo dando por válida la siguiente definición: «las relaciones son textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Actas del I Coloquio de la S.I.E.R.S. (Alcalá de Henares, 8-10 de junio de 1995), Alcalá, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 208.

⁷ *Pliegos de Bibliofilia*, 13, 1 (2001), pp. 43-66.

⁸ A esta función de las relaciones de sucesos de comedias alude M. C. GARCÍA DE ENTERRÍA cuando habla de los 25 pliegos que incluyen relaciones de comedias: «Está a la vista, por tanto, la función teatral que este tipo de relaciones persigue. Únicamente el número 5 se puede aislar del resto de la obra y es sólo una muestra del «oportunismo adulador» de los dramaturgos. Los demás pliegos son, sin dudar, narraciones de carácter retrospectivo que nos sitúan en el corazón de la intriga dramática para poder entenderla completamente al contársenos lo que no hemos sabido porque no habíamos podido ver o captar hasta entonces», p. 356.

el deseo de la ninfa de obtener información por parte del desdichado pastor resulta beneficioso no sólo para ella sino también para el lector, y en esa medida la narración que ocupa los versos 6301-6660 se puede considerar una relación de sucesos, cuya función, recordemos, no es otra que «relatar» hechos ocurridos en el pasado para informar y aclarar, consiguiendo, con ello, una más completa intelección de la obra. Del siguiente modo se da paso a la relación, cuyo narrador es el propio protagonista de los hechos:

— «Pues téngola muy bien en la memoria,
escuchad, bella diossa, de un sujeto
si debe, por amar, alguna gloria».«
Entonces el pastor, con boz cansada,
assí contó su vida desdichada:

6300

La historia está perfectamente estructurada con un exordio típico pastoril que tiene su punto de partida en un río, el Manzanares en este caso, puesto que es allí donde nace el protagonista del relato. Seguidamente y sin detenerse en más rasgos biográficos, da un salto en su historia hasta remontarse al momento en que vio por primera vez a Amarilis, a cuya hermosura dedica una bella descripción en la que sigue los preceptos de la Antigüedad clásica basados en la descripción gradual desde la cabeza hasta las manos, valiéndose de toda una serie de hipérboles.

Sin detenerse en cuestiones accesorias, el autor sintetiza aquellos momentos de especial relevancia no sólo para conocer el contenido de la obra, sino además para comprender su significado. Por eso se insiste en esos episodios de violencia ridícula o de reiterado engaño que son el núcleo de la intención paródica hacia los libros de pastores que se intenta transmitir en éste en concreto y que nos traen a la memoria la amplia difusión de las relaciones burlescas. Gracias a estos versos, conocemos cómo, cuándo y a través de quién conoce Pánfilo a Amarilis, y se nos ofrece además algunos datos más concretos acerca de la geografía en la que tienen lugar los hechos, a través de referencias explícitas a lugares como la Casa de Campo, citada en dos ocasiones, o la Cruz Verde, en la que tenían lugar los ajusticiamientos de la Inquisición⁹, idea con la que juega el autor para subrayar la condena en la que se vio desde el momento en que conoció a la pastora, encuentro que tuvo lugar en este mismo sitio. Todas estas alusiones, supuestamente reales, constituyen un atractivo más para el público, lector u oidor.

En el transcurso de la narración se prescinde de elementos superfluos, simplemente se resumen los hechos más importantes de la obra; tanto los que conocíamos, como aquellos de los que en ningún momento anterior habíamos tenido noticia. Todo ello perfectamente condensado, con la intensidad que viene añadida a cualquier relato contado en primera persona. En esta narración aparecen los ingredientes necesarios para despertar la atención en el

⁹ Véase a este respecto Jaime CONTRERAS, «Fiesta y auto de fe: un espacio sagrado y profano», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Actas del I Coloquio de la S.I.E.R.S., *op. cit.*, pp. 79-90, especialmente 88-89. Todavía hoy, en algunas ciudades españolas, se conservan calles con este nombre. Antonio CAPMANI Y MONTPALAU, *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*, Madrid, Comisión Organizadora de la Feria del Libro antiguo y de ocasión, 1986.

público, tamizado por una vena humorística: aparece así un triángulo amoroso entre unos personajes que, como si se tratara de una comedia, se debaten entre la mentira, los celos, varios engaños, algún puñetazo, la cárcel y el destierro de un celoso amante que quiere matar a los causantes de sus desgracias. La forma de incidir en ellos es también significativa. Observemos la curiosa actitud de este moderno pastor, y la no menos curiosa reacción de sus allegados cuando, desesperado por tantos desdenes, golpea levemente a Amarilis:

Assila con las sortijas
que beis en questa mano,
donde puse en su garganta
un lebe y pequeño arao. 6520

Dan boces que yo la é muerto
y, en un punto acelerado,
ban al alcalde llorosas
a contalle el fiero cassó.

Mandáronme al fin prender,
de la iglesia me sacaron
y, en la cárcel, me pussieron
con unos grillos pessados.

Las noches tempestuosas
de pensamientos ingratos,
los trabajos y desdichas
nouento por no ser largo.

Lo curioso de este texto es que la correspondencia que se establece entre el conjunto global de la obra y la relación de ésta no está interrumpida o mediatizada –por decirlo de alguna manera–, por un intervalo temporal ni espacial que es el que media, por una parte, entre la escritura de la obra y la de la relación; y, por otra parte, entre un medio de transmisión y otro, es decir, el libro y el pliego de cordel. Aquí la relación intertextual es mucho más evidente y cercana. El lector rápidamente establece la vinculación con lo ya leído y completa las lagunas informativas que se habían creado al inicio de la obra, puesto que la relación no aparece exenta sino incorporada en el interior de la obra, aunque bien es cierto que el conciso resumen que ofrece y la unidad que muestra le permitiría funcionar de manera aislada, como lo hicieron las relaciones de sucesos de comedias de las que ya se ha hablado.

Es evidente que estos versos no aparecen en un pliego suelto, que no mantiene sus características tipográficas y que la historia que contiene no viene encabezada por expresiones como «caso admirable», «relación muy verdadera», «admirable suceso» o «curioso romance», epígrafes que suelen aparecer en tantas y tantas relaciones¹⁰. Sin embargo, comparte muchos elementos con algunas de ellas, tanto desde el punto de vista formal como temático.

¹⁰ Véase el *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional [siglo XVII]*, bajo la dirección de M. C. GARCÍA DE ENTERRÍA, Julián MARTÍN ABAD e Isabel RUIZ DE ELVIRA, Madrid, Biblioteca Nacional-Universidad de Alcalá, 1998.

El interés de este texto no se queda solamente en estos datos. Esta breve composición está construida sobre el molde de un romance que incluye Lope de Vega en la *Arcadia*, puesto en boca del pastor Celso. El parentesco de ambos textos se puede comprobar al comparar los siguientes fragmentos:

La Arcadia

En las riberas famosas
que riega el claro Amaranto
sobre pizarras azules
entre soberbios peñascos;
en cuyas aguas parece
que con ellas caminando
se mueven las firmes peñas,
ya deprisa ya despacio;
selvas a un lado le adornan,
y el otro montes nevados,
ellas con mastranzo y juncia,
y ellos con tejos y lauros[...]¹¹.

La pastora de Manzanares

En las riberas famosas
que riega alegre y despacio
el sagrado Mançanares,
por todo el orbe nombrado,
en cuyas aguas parece
que, por ellas caminando,
no se mueben sus cristales
por goçar del sol los rayos.
Bosques a un lado le adornan
y, por la Cassa del Campo,
mil artificiosas fuentes
que riegan hermosos cuadros [...].

Lo que sí es necesario subrayar es que el texto de la PM no es una copia del de Lope, sino una reelaboración que le sirve a su anónimo autor para su propósito. El romance de Lope es leído por Celso de una nota que robó del zurrón del triste Celio, y que sirve al resto de pastores para comprender la causa de su loco comportamiento. Sentido informativo que también bastaría para considerarlo una relación, pero su tratamiento queda fuera de este trabajo, y no precisamente por falta de interés, sino por falta de tiempo y de espacio.

La forma estrófica elegida por el autor constituye un punto de contacto más con las relaciones. La obra tiene como estrofa base la octava real, que sólo cambia cuando se introducen bailes, canciones... Es decir, que la alternancia habitual en los libros de pastores entre prosa y verso aquí se establece por medio del cambio de metro. Para esta relación, se ha elegido el romance con rima asonante á-o. Es la forma más idónea para las relaciones, a juzgar por las palabras de Lope en el *Arte nuevo de hacer comedias*:

Las décimas son buenas para quejas;
el soneto está bien en las que aguardan;
las relaciones piden los romances,
aunque en octavas lucen por extremo¹².

Su dimensión (359 versos) tampoco parece ser fortuita. Por una parte podríamos considerar que viene determinada por el modelo de Lope de Vega, pero, como ya hemos señalado,

¹¹ Edición de Edwin S. MORBY, Madrid, Castalia, 1975, pp. 119-129.

¹² LOPE DE VEGA, *Obras escogidas*, ed. de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1973, tomo II, p. 1010.

no es más que una reelaboración, y sobre todo la parte final nada tiene que ver. Si nos fijamos en las relaciones de comedias y otras similares que se han conservado, nos daremos cuenta de que la mayoría consta de unos 300 versos, con una oscilación que va entre los 190 y algún extraño caso que ronda los 400. Depende, soy conscientes de ello, de los tipos de imprenta empleados, pero sí que nos pueden servir de datos orientativos¹³. En cualquier caso, la brevedad era una de las características de este tipo de literatura, y el narrador protagonista de la PM parece ser consciente de ello cuando al final de su relato dice:

Aquí me tienes humilde
aquesas plantas prostrado.
Aquesta es mi historia triste,
perdona si é andado largo. 6660

Todos estos datos son, sin duda, elementos que acercan esta narración a las relaciones de comedias. Y relación es, pero no de un texto dramático sino novelístico, a expensas de las peculiares características que presenta. Luego podríamos hablar de relaciones de tipo novelesco considerándolas, entonces, como un subgénero más junto al de las comedias. No sería el único caso, otro ejemplo lo presenta Augustin Redondo a propósito de un texto de Antonio de Torquemada aparecido en 1570 con el título de *Jardín de flores curiosas*¹⁴, en que un personaje cuenta un «caso notable». Y desde el mismo punto de vista considera Redondo algunas de las *Novelas a Marcia Leonarda*, en concreto *La desdicha por la honra*, pues a fin de cuentas el autor no hace otra cosa que «relatar» el caso de Felisardo¹⁵.

No es habitual la presencia de una relación de sucesos dentro de un libro de pastores. Relaciones y pliegos sueltos parecen ser dos realidades que van implícitamente unidas, una como materia transmitida y otra como vehículo de transmisión y difusión. No es de extrañar de acuerdo a aspectos como la brevedad y a otros más puramente económicos, todo ello encaminado a la difusión a un mayor número de gente. Sin embargo, algunos hechos reales revestidos de cierta importancia o de especial interés llevaron a algunos escritores a incluirlos en sus novelas, como atestigua Rosario Consuelo Gonzalo García en las Actas del I Congreso de la SIERS, al señalar la presencia de relaciones de sucesos en novelas sentimentales, ampliando, con ello, el marco de acción o de difusión¹⁶. Muy cercana a esos géneros novelísticos que permiten la entrada de hechos pertenecientes a la vida real. Ya hemos aludi-

¹³ Víctor INFANTES, *op. cit.*, p. 211.

¹⁴ Augustin REDONDO, «Relación y crónica, relación y «novela corta». El texto en plena transformación», en *L'écrit dans l'Espagne du siècle d'or. Pratiques et représentations*, Publications de la Sorbonne-Universidad de Salamanca, 1998, pp. 179-192, especialmente 188 y ss. Y «Prosa didáctica y pliego suelto poético hacia 1570: Antonio de Torquemada y Cristóbal Bravo, frente a un «caso» incorporado a la posterior leyenda de don Juan Tenorio», en *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2000, pp. 427-448.

¹⁵ A. REDONDO, «*La desdicha por la honra*: de la concepción lúdica de la novela a la transgresión ideológica», en *Otro Lope no ha de haber*, *op. cit.*, p. 166, n. 28.

¹⁶ Rosario Consuelo GONZALO GARCÍA, «Las relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Actas del I Coloquio de la S.I.E.R.S., *op. cit.*, pp. 185-202.

do a las novelas sentimentales, pero no mucho más lejos quedan los libros de pastores, que desde el título que da origen al género, *Los siete libros de la Diana*, de Jorge de Montemayor (1559), ya se alude a la obra como reflejo de las fiestas celebradas en Binche¹⁷, y siguiendo esta línea se puede hablar de *El pastor de Filida*, de Luis Gálvez de Montalvo, o de la misma *Arcadia*, de Lope de Vega. Y me refiero a ellas no sólo como textos con una importante componente autobiográfica sino como textos reflejos de la sociedad de una época.

Volviendo a la PM, la presencia en el interior de la obra de esta composición que podemos considerar una relación de sucesos constituye un hecho importante para su estudio. De este libro de pastores no se conoce ni su autor ni su fecha. A su concreción puede ayudar el empleo de esta estrategia narrativa, que como hemos apuntado levemente también debió incorporar Lope de Vega, con el que, dicho sea de paso, guarda bastante vinculación.

El análisis de este texto suscita muchos interrogantes, y no menos hipótesis. Tienen su punto de origen en la pregunta que da título a este trabajo: ¿una relación de sucesos? Para contestarla habría que remitir a la definición de lo que se tiene por tal, pero lo cierto es que estamos en un terreno al que todavía le quedan zonas por explorar, y si bien se ha intentado dar una definición al término, hay aspectos que han quedado fuera ¿qué pasa con las relaciones de comedias? Relaciones son, al menos así es como se las denominaba en el pasado. ¿Necesariamente las relaciones, para que lo sean, tienen que haberse transmitido a través de pliegos sueltos? Este fragmento que, como ya hemos dicho, posee unidad y por tanto capacidad para funcionar de manera aislada al texto, podría tomarse bien como una relación independiente o bien como un resumen elaborado por el autor tomando como modelo el molde de las relaciones. Parece más probable esto último.

No sólo las relaciones que narran sucesos históricos o supuestamente veraces son relaciones. Dentro de ese «género» hay que incluir aquellas relaciones «literarias», si se me permite el término, que narran hechos acaecidos dentro del marco ficticio de una comedia y tal vez de obras narrativas, como el ejemplo aquí aducido de la PM.

Cierto es que el anónimo autor de la PM ha escrito este romance sobre el modelo del de Lope de Vega, pero no es menos cierto que desde el punto de vista temático hay evidentes variaciones, que hacen suponer que el autor se sirvió de él para sus propósitos. El nombre de Lope de Vega se ha paseado tímidamente por este trabajo, reclamando más atención para otros futuros.

Por tanto, ¿podemos afirmar que estamos ante una relación de sucesos? Yo diría que sí, ya que relata, informa, resume, entretiene... Cualquier «autor» de relaciones, de haber tenido que seleccionar una parte de esta novela para incluirla en uno de sus pliegos, sin lugar a dudas, hubiese elegido ésta. Contiene todos los ingredientes necesarios para despertar el interés en el público: humor, desdicha..., y sobre todo unidad narrativa.

¹⁷ Como señala Jean SUBIRATS en «La «Diana» de Montemayor, Roman à clef?», en *Études Ibériques et latino-américaines*, Paris, Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Poitiers, Presses Universitaires de France, 1968, pp. 105-118.

BIBLIOGRAFÍA

- CAPMANI Y MONTPALAU, Antonio, *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*, Madrid, Comisión Organizadora de la Feria del Libro antiguo y de ocasión, 1986.
- CARO BAROJA, Julio, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1988.
- Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional [siglo XVII], bajo la dirección de María Cruz García de Enterriá y Julián Martín Abad, Madrid, Biblioteca Nacional-Universidad de Alcalá, 1998.
- CONTRERAS, Jaime, «Fiesta y auto de fe: un espacio sagrado y profano», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Actas del I Coloquio de la S.I.E.R.S., Publications de la Sorbonne-Universidad de Alcalá, 1996, pp. 79-90.
- GARCÍA DE ENTERRIÁ, María Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.
- , «Literatura de cordel en tiempo de Carlos II: géneros parateatrales», *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 8/1 El teatro español a finales del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II, Amsterdam-Atlanta, GA 1989, pp. 137-154.
- GONZALO GARCÍA, Rosario Consuelo, «Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas», *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Actas del I Coloquio de la S.I.E.R.S., Publications de la Sorbonne-Universidad de Alcalá, 1996, pp. 184-202.
- INFANTES, Víctor, «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Actas del I Coloquio de la S.I.E.R.S., Publications de la Sorbonne-Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216.
- La pastora de Mançanares y desdichas de Panphilo*, ms. 189 BNE.
- LOPE DE VEGA, *Arcadia*, ed. Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 1975.
- , *Arte nuevo de hacer comedias*, *Obras escogidas*, ed. de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1973, tomo II.
- MOLL, Jaime, «Un tomo facticio de pliegos sueltos y el origen de las «relaciones de comedias»», en *Segismundo*, XII (1976), pp. 143-167.
- REDONDO, Augustin, «*La desdicha por la honra*: de la concepción lúdica de la novela a la transgresión ideológica», *Otro Lope no ha de haber. Atti del Convegno internazionale su Lope de Vega*, a cura di M.G. Profeti, 3 vols., Firenze, Alinez, 2000, I, pp. 159-173.
- , «Relación y crónica, relación y «novela corta». El texto en plena transformación», *L'écrit dans l'Espagne du siècle d'or. Pratiques et représentations*, Publications de la Sorbonne-Universidad de Salamanca, 1998, pp. 179-192.
- , «Prosa didáctica y pliego suelto poético hacia 1570: Antonio de Torquemada y Cristóbal Bravo, frente a un «caso» incorporado a la posterior leyenda de don Juan Tenorio», *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2000, pp. 427-448.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Nuevo Diccionario Bibliográfico de pliegos sueltos poéticos. Siglos XVII*, Madrid, Castalia, 1997.
- , *Los pliegos poéticos de la colección del Marqués de Morbecq (siglo XVII)*, Madrid, 1962.

SUBIRATS, Jean, «La «Diana» de Montemayor, Roman a clef?», en *Études Ibériques et latino-américaines*, Paris, Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Poitiers, Presses Universitaires de France, 1968, pp. 105-118.

WILSON, Edward M., «Some calderonian pliegos sueltos», *Homenaje a J.A. van Praag*, Amsterdam, L.J. Veen's Uitgeversmaatschappij N.V. Librería española Plus Ultra, 1956, pp. 140-144.

LAS RELACIONES DE BATALLAS NAVALES EN EL MEDITERRÁNEO (SIGLOS XVI Y XVII): ESTRATEGIAS NARRATIVAS

Pierre Civil

Univ. Sorbonne Nouvelle Paris III

«Dégager au XVI^e siècle le destin collectif de la Méditerranée», tal fue el afirmado propósito con el que Fernand Braudel determinó un nuevo objeto histórico en su complejidad geográfica, sus realidades materiales y sus representaciones cruzadas¹. La toma en cuenta de las profundas oscilaciones de la historia llevó al autor de la *Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* a una conclusión fundamental: el desplazamiento del punto de equilibrio de Europa a finales del siglo XVI. La decadencia de las repúblicas mercantiles italianas, el traslado de los ejes económicos y políticos desde el sur hacia el norte, la importancia cada vez más patente de las vías comerciales atlánticas fueron factores esenciales para que el Mediterráneo perdiera progresivamente su papel de centro neurálgico del mundo occidental. De manera significativa, Braudel tituló un capítulo de la segunda parte de su estudio «L'Espagne quitte la Méditerranée» que termina con la siguiente alegación:

Le bloc des forces hispaniques et le bloc des forces turques, longuement opposés en Méditerranée, se déprennent l'un de l'autre, et du coup, la Mer Intérieure se vide de la guerre des grands États qui, de 1550 à 1580, en avait été le trait majeur².

¹ Fernand BRAUDEL, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, 2 vol., París, Armand Colin, 4^a ed., II, p. 517. Ver también F. BRAUDEL (ed.), *La Méditerranée. Espace et histoire*, París, Arts et Métiers Graphiques, 1977, y la contribución de Bartolomé BENNASSAR en *Histoire de la Méditerranée*, ed. J. Carpentier y F. Lebrun, París, Seuil, 1998, «Du premier rôle aux seconds rôles», pp. 213-306.

² F. BRAUDEL, *La Méditerranée...*, cit. II, p. 468.

La brillante interpretación del historiador francés invita a situar también el problema a nivel de la conciencia que tuvieron de aquellos cambios los propios actores de la época, y, por tanto, a interrogarse sobre las percepciones compartidas, los rasgos de mentalidad propios de civilizaciones y culturas distintas. Los planteamientos exceden evidentemente los puntos de vista parciales y también las motivaciones individuales o colectivas (justificadas o sin fundamento), pero que fueron la trama de la realidad vivida.

En este sentido, el común patrimonio de las relaciones de sucesos se ofrece a abrir perspectivas renovadoras. La mayoría de los historiadores ha mirado con recelo este humilde material, aparentemente incontrolado y claramente propagandístico. Cuando se considera el corpus de las piezas conservadas, sorprende la importante cantidad de relaciones impresas en las que se refiere la implicación de España en los asuntos del Mediterráneo después de 1580. Fueron muy abundantes los relatos de batallas navales en las que se enfrentaban españoles y turcos. El desajuste aquí observado entre las aseveraciones de Braudel y el notable interés que durante los primeros decenios del siglo XVII se manifestó en la península por los conflictos mediterráneos, no lleva por supuesto a una discalificación de aquéllas sino a matizarlas bajo el signo siempre vivificante de la paradoja.

Acerarse al fenómeno de las relaciones de batallas navales exige la pertinente contextualización de las mismas dentro de las llamadas «políticas mediterráneas» que asumieron Carlos V, Felipe II y sus sucesores a lo largo de siglo XVII (siempre en conformidad con los amplios designios de la discutida política imperial)³. También aquellos textos se ajustaban a determinadas modalidades genéricas⁴. La adecuación del contenido a la realidad histórica (aunque la relación aspira claramente a restituirla) importa menos que la aceptada credibilidad del relato que favorece su recepción. Son los aspectos de configuración y de funcionamiento los que parecen más aptos para arrojar nueva luz a los fundamentos ideológicos de productos de imprenta que fueron particularmente difundidos.

* * *

Durante la primera mitad del siglo XVI, el imperio cristiano de Carlos Quinto y el Imperio Otomano de Solimán el Magnífico polarizaron fuerzas irremediablemente antagónicas⁵. La potencia turca se asentaba en importantes recursos humanos y en la alianza con las repúblicas corsarias de los Berberiscos. También se aprovechaba eficazmente de los avances técnicos y materiales. Era cada vez más afirmada la determinación de los otomanos para dominar el Mediterráneo y

³ Las recientes celebraciones de los centenarios de los Austrias mayores dieron lugar a múltiples debates en los que los historiadores profundizaron estos aspectos.

⁴ Ver Augustin REDONDO, «Características del periodismo popular en el Siglo de Oro», *Literatura popular. Conceptos, argumentos y temas*, ed. María Cruz García de Enterría, *Anthropos*, 166/167 (1995), pp. 80-85 y Henry ETTINGHAUSEN, «Política y prensa popular en la España del siglo XVII», *ibid.*, pp. 86-90.

⁵ Ver Ricardo CERZO MARTÍNEZ, *Las armadas de Felipe II*, Madrid, Ed. San Martín, 1988, pp. 189-231, Francisco Felipe OLESA MUÑIDO, *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*, 2 vol., Madrid, Edit. Naval, 1968 y los trabajos reunidos en *Felipe II y el Mediterráneo*, Actas del Congreso Internacional, ed. E. Belenguer Cebriá, 4 vol., Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

controlar los territorios limítrofes. Frente a este movimiento expansionista, los cristianos reactivaron los ideales de la cruzada y establecieron redes defensivas. Pero no habría que reducir los planteamientos políticos y estratégicos de la época a un esfuerzo permanente por contrarrestar la hegemonía del Sultán. En realidad, alternaron las iniciativas ofensivas y los períodos de espera, las victorias presuntamente decisivas y las derrotas que nunca fueron definitivas.

El antagonismo político-militar implicaba gastos considerables y la superioridad en el mar se concebía como el necesario complemento de la hegemonía terrestre. No se pretendía cambiar los mapas en profundidad sino asegurar una indiscutible supremacía marítima en determinadas zonas. Si el objetivo más reivindicado era la defensa y promoción de credos religiosos (dentro de una gran variedad de situaciones complejas), también se trataba de asegurar la tranquilidad de los territorios y proteger intereses económicos. De hecho, el espacio del Mediterráneo se configuraba concretamente en los mismos recorridos de los barcos desde las Dardanelas hasta el estrecho de Gibraltar y de la costa catalana a la Isla de Rodas (con algunas incursiones en el Atlántico). En tan dilatada área de conflictos, los puntos de tensiones eran cambiantes y a veces imprevistos.

Paralelamente a las expediciones oficiales, planeadas según las leyes de la guerra como empresas gloriosas, se practicaba el corso, las persecuciones de piratas y búsqueda de embarcaciones enemigas, el saqueo de las costas y presa de cautivos. En las islas y zonas marítimas del Mediterráneo occidental se vivía en un estado de alerta permanente y era muy arraigado el miedo al turco⁶.

El peligro otomano se hizo particularmente agudo en la década 1550-1560. Para mejorar sus intereses, España, la Serenísima y la Santa Sede decidieron reunir sus fuerzas en la llamada Santa Liga. La victoria de Lepanto en 1571 y la campaña de 1572 no acabaron con la potencia marítima de la Sublime Puerta. Un acuerdo entre Venecia y Constantinopla puso fin a la coalición católica. La recuperación de Túnez por los turcos llevó a la tregua de 1574, prolongada en 1581. Otras preocupaciones políticas monopolizaban entonces las energías de la Monarquía Católica de Felipe II y del Imperio Otomano. Las relaciones entre los dos bandos pasaron por una breve fase de frágil equilibrio. Las agresiones y los saqueos reaparecieron a partir de 1595 y se hicieron permanentes los enfrentamientos navales durante los primeros decenios del siglo XVII. Se reanudó la crónica cruel y sangrienta del Mediterráneo como espacio peligroso para navegantes, viajeros y habitantes de las costas.

Las relaciones de sucesos dieron a estos repetidos encuentros un eco particular en la medida en que no se limitaban a referir hechos sino también a acompañar y a legitimar las inflexiones históricas del conflicto.

Aquellas piezas se clasifican habitualmente entre las de asuntos militares o belicosos. El número de las que se conservan es lo suficientemente importante como para justificar que en un estudio bibliográfico, José Simón Díaz haya reunido varios títulos en una sección dedicada a «Relatos de batallas navales»⁷. Citemos a modo de ejemplo ésta: *Verdadera relación de la*

⁶ Ver Bartolomé y Lucile BENNASSAR, *Les Chrétiens d'Allah. L'histoire extraordinaire des renégats, xiv-xvii siècles*, París, Perrin, 1989 y Anita GONZALEZ-RAYMOND, *La Croix et le Croissant. Les inquisiteurs des îles face à l'Islam, 1550-1700*, París, Éditions du CNRS, 1992.

⁷ José SIMÓN DÍAZ, *Impresos del siglo xvii*, Madrid, CSIC, 1972, nº 3205 a 3333, pp. 758-777.

gran presa que hicieron cuatro Galeras de la Religión de san Juan de dos naves y seis caramuças y dos galeras turquescas con el número de cautivos y cristianos libertados.

En realidad, este tipo de relación no siempre se centra exclusivamente en la batalla sino que considera los preparativos de la operación, insiste en los beneficios del suceso, y a veces refiere anécdotas. Si predomina la palabra «relación» en las portadas, también se encuentran las de «presa», «gran victoria», «admirable batalla», «pelea», etc.

Un repaso por varios catálogos y repertorios publicados permite establecer una rápida aproximación cuantitativa⁸. El siguiente panorama editorial puede ofrecer una idea bastante significativa del conjunto⁹: para el siglo XVI, se recogen unas 24 relaciones (aunque parece evidente que hubo muchas más), para el siglo XVII unas 153. De éstas últimas, la mayor concentración se verifica entre 1600 y 1630, con 113 títulos. Los períodos de máxima publicación son 1612/1613 (con 8 y 7 piezas), 1616/1617/1618 (con 12, 10 y 17), 1624/25 (con 18 y 6). Los principales centros editoriales fueron Sevilla y Barcelona¹⁰.

Se ha puesto de relieve el que mientras las relaciones pregonaban victorias navales, se ocultaban las derrotas y pérdidas. La manipulación de los hechos es difícil de comprobar en piezas particulares; sin embargo, el carácter propagandístico es patente a nivel global. Las treguas que siguieron 1571 explican la fase de descenso de la producción de relaciones sobre temas marítimos pero las tensiones endémicas entre cristianos y turcos a lo largo del siglo XVII volvieron a estimular la larga cadena de las informaciones impresas. Entre 1600 y 1620, la suspensión de las hostilidades con los holandeses hizo que se desplazara la atención hacia el Mediterráneo. Es notable también la creciente difusión de pliegos indirectamente relacionados con España, traducidos las más veces de gacetas venecianas.

La batalla de Lepanto declarada por Cervantes «la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros»¹¹ dio lugar a una nutrida celebración en pliegos sueltos. Se insistió durante mucho tiempo en su prestigio y su carácter paradigmático¹². Una pieza de 1613 la recuerda como «uno de los mayores golpes que ha recibido el Turco [...] y una de las más reñidas batallas que han sucedido en el Mediterráneo»¹³. El despliegue de textos informativos y celebrativos bajo forma de relaciones, poemas épicos, canciones, etc. dejó ecos de los hechos en las memorias¹⁴. Estos impresos se enmarcaban en un trasfondo de crónicas militares y relatos guerreros de los que ofrece buen ejemplo la obra

⁸ Insistimos en el hecho de que estas cifras son evidentemente muy relativas. No se han tomado en cuenta todas las fuentes existentes. Muchas piezas han desaparecido o quedan por descubrir.

⁹ Se ha descartado el caso de pliegos que refieren noticias de todo tipo entre las que aparece la mención de una batalla naval.

¹⁰ También se publican con frecuencia en Cádiz, Valencia, Málaga..., puertos en los que estas relaciones debían de suscitar el particular interés del público lector.

¹¹ La expresión figura en el famoso «Prólogo al lector» de las *Novelas ejemplares* (1613).

¹² Ver el material reunido por José López de Toro, *Los poetas de Lepanto*, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1950.

¹³ *Verdadera relación conforme a muchas cartas que han venido a esta ciudad de la feliz victoria que tuvo don Antonio de Aragón, hermano del Duque de Gandia y sobrino del Duque de Lerma contra las galeras de Chipre y Rodas en la isla de Sio, a mediados de agosto de este año 13. Con otras presas que han tenido las galeras de Venecia, Florencia y los navíos del Conde Mauricio*, Sevilla, s. i., 1613, Real Academia de la Historia, AHJ, 108, fol. 477-478.

de Francisco López de Gómara, las *Guerras de mar del Emperador Carlos V*, centrada en la lucha por el dominio del mar desde 1500 hasta 1556¹⁵.

La copia y traslado de una carta venida a la corte de su magestad a los 23 de noviembre en que se cuenta muy en particular la victoria avida de los turcos en la batalla naval, relación en dos hojas publicada en Medina del Campo en 1571, presenta un caso significativo de prosa histórica, densa y precisa¹⁶. El relato claramente ordenado tiende a objetivar los hechos. El sistema de la carta como testimonio fidedigno de los sucesos es uno de los rasgos más característicos del género.

La *Relación de la guerra de Chipre y suceso de la batalla naval de Lepanto*, obra en prosa de Fernando de Herrera salió de las prensas sevillanas en 1572. El poeta puso la pluma al servicio de una exaltación del heroísmo de los españoles en la lucha contra el Islam¹⁷. Puede sorprender el uso de la palabra «relación» para definir un texto de gran extensión. Si bien se empeña en desarrollar las operaciones con todos los detalles, también amplifica Herrera un género menor tradicional para elevarlo a un grado superior al de la mera información. Acude a múltiples fuentes y testimonios, tanto escritos como orales, y, según declara en la dedicatoria: «Ninguno tuvo más copia de relaciones y ninguno inquirió la averiguación de la verdad con más deseo»¹⁸. Es notable la convergencia entre aquella prosa disciplinada y el conjunto de las noticias comunes. Pero la reivindicación de la pura verdad no impedía que se resaltara la vertiente sobrehumana de los hechos y que se proclamara a Don Juan de Austria «Capitán de Cristo». Dichas interferencias, conformes con la práctica de los cronistas de la época, dan fe del gran alcance que tuvieron las relaciones de sucesos entre un público lector bastante diversificado¹⁹.

El subgénero temático de la batalla naval se constituyó a partir de la repercusión de formas específicas como posibles moldes para acontecimientos equiparables. Estas relaciones

¹⁴ Mercedes AGULLÓ Y COBO recoge, en su *Relaciones de sucesos I: años 1477-1619* (*Cuadernos Bibliográficos*, 20, 1966), 16 relaciones sobre el tema. Ver también de la misma autora, «Relaciones de sucesos (1620-1626)», *Homenaje a Don Agustín Millares Carló*, Las Palmas, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, I, pp. 349-380.

¹⁵ Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar del Emperador Carlos V*, ed. de M. A. de Bunes Ibarra y N. E. Jiménez, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000. Se trata de un manuscrito (redactado ya en 1552) titulado *Compendio de lo que trata Francisco López de Gómara en el libro que hizo de las guerras de mar de sus tiempos*.

¹⁶ *Copia y traslado de una carta venida a la corte de su magestad a los 23 de noviembre en que se cuenta muy en particular la victoria avida de los turcos en la batalla naval, con el repartimiento que se hizo de los baxeles y artillería de la armada vencida, y otras cosas muy notables*, Medina del Campo, Vicente Millis, 1571, reproducida en Cristóbal PÉREZ PASTOR, *La imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895, pp. 172-175.

¹⁷ Fernando de HERRERA, *Relación de la guerra de Cipre y suceso de la batalla naval de Lepanto*, Sevilla, Alonso Picardo, 1572. Una larga *Canción en alabanza de la divina Magestad* constituye el remate de la relación en prosa. Le agradezco a Juan Montero de la Universidad de Sevilla el haberme facilitado la fotocopia del texto y sus propios trabajos sobre la obra.

¹⁸ *Ibid.*, «Dedicatoria al Duque de Medina Sidonia», fol. 3v.

¹⁹ Ver Francisco LÓPEZ ESTRADA, «El naufragio de la prosa histórica de Fernando de Herrera», *Homenaje a Fernando de Herrera en el cuarto centenario de su muerte (1597-1997)*, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1999, pp. 69-90 y Juan MONTERO, «Poesía e historia en torno a Lepanto: el ejemplo de Fernando de Herrera», *Andalucía moderna, Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1995, pp. 283-289.

no son sino variaciones sobre un tipo de relato de signo triunfalista. En el conocido terreno de los escritos noticieros se promueven formas de narrar que encuentran una relativa homogeneidad a través de códigos retóricos y estereotipos. La gran mayoría está escrita en prosa (algunas veces con poemas al final)²⁰. El aspecto material no difiere de las producciones habituales del género. Títulos altisonantes pregoman acciones admirables y nombran directamente al común enemigo, la «secta de Mahoma»²¹.

Las ilustraciones de portadas, cuando las hay, privilegian los escudos de la Monarquía española que oficializan la información²². Sigue vigente el uso de ilustraciones genéricas (como el barco que aparece en la fig. 1). Pero también se elaboran viñetas de madera algo más precisas que representan o sugieren la misma batalla con barcos y personajes. Fue utilizada en distintas relaciones el metonímico grabado (fig. 3, 6, 7) en el que viene figurado el abordaje de una galera turca por un barco cristiano²³. En medio de la sencilla composición destaca un personaje en armadura que abre los brazos y lleva una espada en una mano y (según parece) la cabeza de un enemigo en la otra: el jefe de la armada que exhorta a los soldados a la lucha.

Parecida sistematización afecta también los relatos. Se desarrolla el tradicional esquema narrativo refiriendo primero las circunstancias de los hechos y la preparación del encuentro, luego el enfrentamiento y la derrota de los enemigos, por fin el reparto del botín y la liberación de los cautivos. Casi siempre la relación se cierra con una invocación a la gloria de Dios o de la Virgen María. Se precisa la procedencia de la materia informativa (en la mayoría de los casos, cartas recién llegadas, escritas por testigos de vista). El problema de la información ocupa un lugar preferente. Ésta puede constituir un elemento de la narración, como, por ejemplo, la intercepción de noticias o la divulgación de planes secretos.

Siempre resulta difícil la persecución de los barcos e incierta la identificación del turco. Son frecuentes entonces los efectos de sorpresa que evidencian el papel de la divina providencia. La insistencia en la presencia de renegados y de moriscos traidores entre la tripulación de los bajeles cristianos tiene el claro objetivo de despertar la indignación del lector.

La pormenorización de los hechos es también un rasgo recurrente. Se precisan los nombres de las personas presentes, los lugares, las fechas, la cantidad de barcos y de marineros,

²⁰ Algunas se publican en verso conformándose así con los cánones tradicionales de la producción en pliegos y para responder probablemente a la demanda. En el *Catálogo de pliegos sueltos de la Biblioteca Nacional (siglo xvi)*, dir. M. C. García de Enterria y J. Martín Abad, Madrid, Biblioteca Nacional, 1998, se mencionan 5 piezas en versos de 1618, 1620, 1621 y 1622 (nº 450, 1052, 725, 819, 822).

²¹ Las 9 portadas reproducidas por orden cronológico proceden de piezas conservadas en la Academia de la Historia de Madrid, A. H. J., 108, 117, 102. Son notables los casos de reutilización de viñetas de ilustración.

²² Ver H. ETTINGHAUSEN, «The illustrated spanish news. Text and Image in the Seventeenth-Century Press», *Art and Literature in Spain: 1600-1800. Studies in Honour of Nigel Glendinning*, ed. C. Harris y P. J. Smith, Londres, Tamesis Books, 1993, pp. 117-133.

²³ Las banderas permiten identificar las dos galeras. Ver las reproducciones nº 3, 5 y 7.

²⁴ «[...] aunque yo no lo vi, porque me lo refirió todo como pasó, como testigo de vista, el Licenciado don frey Diego del Castillo y Morales, que fue con el general en su galera. Digo esto, porque dice V. m. que en esa tierra dan poco crédito a las nuevas de por acá, pues certifíco que son muchas y más notables las que suceden cada día en estos mares, de que no se avisa, por no hallarnos sobrados de tiempo, ni ocasión para escribir las. [...] El Capitán Don frey Juan Maldonado», *Verdadera relación de la gran batalla que don frey Luis de Cárdenas, General de las Galeras de Malta, tuvo con dos navíos de guerra y trece caramucales de turcos [...]*, Sevilla, J. Serrano de Vargas, 1624, Real Academia de la Historia, 108, fol. 488v.

el número de muertos, como pruebas implícitas de la veracidad del relato. Un narrador se ofende de que en España «d[e]n poco crédito a las nuevas de por acá»²⁴.

El esquema narrativo evoluciona sensiblemente a partir de los años 1620-1625 con la inclusión de anécdotas y burlas, y hasta de casos de amor. Paralelamente, lo religioso va cobrando más peso. Abundan las referencias a santos como Santiago o san Juan Bautista, promotores de la victoria²⁵. La contrapartida evidente de aquellos ingredientes novelescos es la relativa dilución del carácter informativo de la relación.

Del nutrido corpus de piezas del siglo XVII, destaca un conjunto de relaciones con un común denominador: el nombre de Pedro Téllez Girón, duque de Osuna en los mismos títulos²⁶. Son 23 los textos que entre 1611 y 1619 (más específicamente en los años 1616, 1617 y 1618) se refieren directamente a este personaje, una de las figuras más relevantes del reinado de Felipe III²⁷. De afirmada personalidad, independiente y ambicioso, el Duque de Osuna fue Virrey de Sicilia de 1610 a 1616 y luego Virrey de Nápoles de 1616 a 1620, año en que fue destituido y encarcelado. Fue protector de Francisco de Quevedo a quien utilizó como secretario y agente²⁸. Las recientes biografías de Osuna han prestado poca atención al material de las relaciones de batallas navales que exaltan su papel de insuperable defensor de la Cristiandad frente al peligro otomano. El Virrey aparece allí como prudente gobernador y fiel servidor de su Magestad, «resplandeciendo en todos sus actos como descendiente de aquellos antiguos Girones que restauraron España»²⁹. El Duque «no se descuida un instante en el servicio de Dios y del Rey», socorre a los Maynotes, castiga a los corsarios enemigos. Abundan los elogios hiperbólicos que engrandecen sus acciones y ponen en marcha un verdadero proceso de mitificación. Osuna pretendió sojuzgar a Venecia, lanzando, como lo hizo en 1617, sus propios galeones contra la armada de la Señoría veneciana que aspiraba a controlar el paso al mar Adriático³⁰. El texto es tanto más interesante cuanto que la visión del

²⁴ Es muy significativa al respecto la *Famosa victoria y grandiosa batalla, que las galeras de Malta han tenido, de una esquadra del Gran Turco en que iban diez galeras, y dos Galeotas. Sucedió Dia de la Concepción de la Virgen Sanctissima Nuestra Señora, del año 1624*, Jerez de la Frontera, Hernando Rey, 1625, Real Academia de la Historia, 108, fol. 433r. La viñeta de ilustración es una tradicional representación de Inmaculada (fig. 9).

²⁵ Es todavía de gran interés por los documentos mencionados o reproducidos el libro de Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, *El gran Duque de Osuna y su marina. Jornadas contra turcos y venecianos (1602-1624)*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1885. Se transcriben unas 25 relaciones de victorias o asuntos navales del Duque con varias cartas y memoriales. H. ETTINGHAUSEN reproduce y comenta dos relaciones de victorias del Duque de Osuna (1614 y 1616) en «The Illustrated Spanish News...» cit., pp. 120-121.

²⁷ Sobre el Duque de Osuna, ver Louis BARBE, *Contribution à l'étude du règne de Philippe III. Don Pedro Tellez Girón, Due d'Osuna (1610-1616)*, Tesis doctoral, Universidad de Grenoble III, 1986 y Emilio BELADIEZ, *El Gran Duque de Osuna: calavera, soldado, virrey «un Girón»*, Madrid, Prensa y Ed. Iberoamericano, 1999.

²⁸ Ver Pablo JAURALDE POU, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998, cap. IX, «Sicilia (1613-1616)» y X, «Nápoles (1616-1618)», pp. 299-395.

²⁹ Con esta frase se concluye una relación de 1614, *Relación de las prevenciones que haze el excellentísimo Duque de Osuna [...] por haber tenido razón cierta de la gruessa armada, que el gran Turco haze contra Sicilia [...]*, Sevilla, Alonso Rodriguez, 1614, Real Academia de la Historia, A. H. J. , 108, fol. 398r.

³⁰ Filippo de Vivo, en un trabajo aún inédito titulado *Faux, supercherie et équivoque dans les polémiques vénitiennes au xviiie siècle. La fabrication des événements*, ha estudiado la guerra de informaciones que desencadena el conflicto hispano-veneciano de 1617. Ha puesto de relieve la estrategia del Duque, el uso de gacetas manuscritas y de falsos documentos en la elaboración de los hechos para llegar a versiones oficiales contradictorias. Le agradezco mucho al autor el haberme facilitado una copia de su apasionante estudio.

mismo acontecimiento por los venecianos es diametralmente opuesta. Resulta imposible para los historiadores reconstruir hoy en día la realidad de los hechos. Según una relación española publicada en 1618, los venecianos interrumpieron la pelea huyendo vergonzosamente³¹.

Esta utilización claramente propagandista del impreso correspondería a una campaña controlada por el clan de los partidarios de Osuna en la Corte³². Quedan por estudiar los mecanismos concretos que llevaron a las prensas sevillanas cantidad de relaciones que glorificaban la figura del Duque. Sería pertinente determinar cuál era entonces el circuito de producción de informaciones claramente orientadas. Parece muy improbable que éstas surgieran de la pura casualidad o que se debieran al capricho del impresor. A través de estos casos significativos aparecen en plena convergencia los enfoques de informar, narrar y celebrar al mismo tiempo que queda patente una vez más la manipulación de los discursos.

* * *

El Mediterráneo Occidental no fue el escenario de ataques asiduos. Si bien algunas empresas afirmaron objetivos ofensivos, tanto simbólicos como materiales, dando lugar a profusas exaltaciones, las armadas oficiales no se implicaron con la determinación que supone una verdadera guerra territorial. Sin embargo toda la zona sufrió la enorme presión que mantuvieron (aunque con grados distintos) aquellos «aventureros del mar» (como se les ha llamado acertadamente).

Dentro de las coordenadas temporales que aquí se han tomado en cuenta, dominan los enfrentamientos esporádicos, el continuo corso tradicional, cuyos resortes eran también las rivalidades individuales, la voluntad de castigar o el afán de proezas y de hazañas. Las relaciones de batallas navales, a través de sus sistematizaciones codificadas, ofrecen un buen testimonio de cómo el suceso histórico (o que pretendía serlo) se construye en su propia reiteración más que como momento único, dentro de una cadena de acontecimientos esperados (siempre positivos y favorables a la corona española) pero que nunca aparecen definitivos y conllevan en su carácter implícitamente aleatorio una dimensión fundamental, la de una muestra incontrovertible de la divina voluntad. Los lugares que sirvieron de marco a aquellos encuentros: Argel, La Goleta, Los Gelves, Malta, Mesina, Otranto, Lepanto, el Canal de Constantinopla y la isla de Chipre dibujan una especie de línea imaginaria, frontera indecisa entre Oriente y Occidente, pero que al fin y al cabo varió muy poco cuando se la

³¹ Relación de lo que sucedió a los galeones del excelentissimo Duque de Osuna, con toda la armada de venecianos, en el mar Adriático a veinte y uno de noviembre del año pasado de mil y seysientos y diez y siete, aviendo peleado un dia, y como se retiró la armada veneciana con grande afrenta y cobardía [...], Sevilla, A. Rodríguez de Gamara, 1618, Real Academia de la Historia, A. H. J., 108, fol. 375r. Si se compara esta versión de los hechos con las noticias que circularon en Venecia, es interesante ver cómo los españoles transforman el encuentro en victoria. El Duque, que «no se descuida un instante en el servicio de Dios nuestro Señor y del Rey», ordena a Francisco de Ribera su Almirante que vaya a controlar las acciones de los venecianos en el golfo adriático. La presentación de los acontecimientos es «como se sigue, sin quitar ni añadir palabra», y reproduce una carta de información.

³² En 1619, el Duque de Osuna entregó a su Magestad un memorial «del tiempo que ha que gobierna el Reyno de Nápoles» que circuló también en pliego con otras cartas y balance elogioso de su gobierno. Ver C. FERNÁNDEZ DURO, *El gran Duque de Osuna*, cit.

considera en la mediana duración de los siglos XVI y XVII. Los textos (de los que muchos se han perdido) fueron elaborados como productos de imprenta propios de una cultura en pleno desarrollo y aptos para satisfacer mucho más que un simple sentimiento de curiosidad. Respondían, como es sabido, a patentes finalidades ideológicas pero podían ocultar estrategias e intereses más indirectos. Dentro del particular sistema de representación que configuran las relaciones informativas, tales piezas determinan un doble proceso de cristalización : el de la compleja alteridad del mundo islámico³³, con sus oscuras amenazas, también el de la propia identidad nacional. Cuando se vivía en España un tiempo de crisis cada vez más agudas y de dilución de los valores tradicionales, los lectores encontrarían en estas hojas humildes los motivos de esperanza que siempre conllevaban los relatos sobre aquellas fugaces horas de gloria.

³³ Ver en estas mismas actas el trabajo de Augustín REDONDO sobre «El mundo turco a través de las relaciones de sucesos del Siglo de Oro: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa».

RELACION

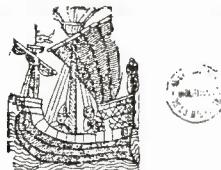
DE LAS PREVENCIONES

que haze el excellentissimo Duque de Ossuna, Conde de Vaca, Virrey y Capitan general del Reyno de Sicilia, por auer tenido razoncetta de la grecia armada, q el gran Turco haze contra Sicilia, donde alisfe el dicho Señor Duque, por el gran sentimiento, que ha tenido de la toma de sus nitece galeras. Dase razon de todo ampliamente.

Con otros auisos de mucho gusto.

Embiada por don Gines de Ayendado, Capitan de infanteria.

Con licencia en Sevilla, por Alfonso Rodriguez, en la calle de la Muela. Año 1614.



AVNQVE el Duque de Ossuna Virrey de Sicilia estaua muy folcito de la armada, q Mahamet Sultan juntaua en Constantinopla, no podia comprender el animo del Turco, ni tener cierta noticia de sus ultimos desfrijos, so breuiniendo cada dia diferentes nuevas, con que se hallava mas confuso, asegurandole algunos indubitablemente, q entrara por el golfo de Venecia, y los estados de Esclauonia, confirmado esta opinion algunos auisos, q se tenian de los Cöñiles de la Señoria. Otros afirmavan, q despues de auer pueho en orden algunas

Figura 1

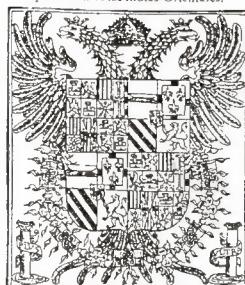
1617 R

RELACION

VERDADERA DEL socorro q dió el señor Duque de Ossuna con algunas galeras de Florencia, y Malta, a los Maynotes estando cercados del Turco; juntamente con el encuentro que estas galeras tuvieron, con otras siete de vnfamolo

Cossario, en que le tomaron la Capitanía de Fanal.

Dafe asi mismo cuenta de la perdida de cinco Naos Holandeses, que venian de las Indias Orientales.



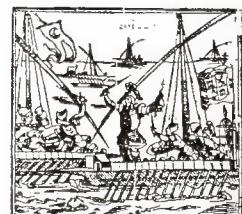
Impresa con licencia del Conde de Saluttierra Asistente de Sevilla, por Francisco de Lyra. Junto a los Eructos. Año 1616,

Figura 2

RELACION

DE LA GRAN PRESA que fizieron quatro Galeras de la Religió

de San Juan, de dos Naves, y seys Carraguales, y dos Galeras Turquecas, con el numero de Cautivos, y Christianos libertados,

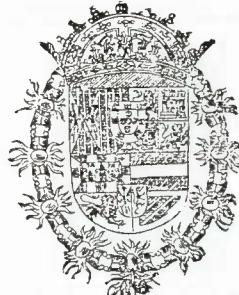


El vigilantisimo Gran Maestre de san Juan, deseando q no se pasasse este Verano, sin q sus belicos Caballeros con una escuadra hiziesen alguna presa al comun enemigo de la Católica Religion, les dio orden q fijesen quatro Galeras en costa, y procurasen emplear sus inuincibles fuerzas y coracones animosos contra este enemigo, que procurasden tener su maldadse dano folsiga vn punto.

Y asi ayendo despalmado, validado qusto de las seys Galeras, sucedio lo q ue adelante se verá, mediado el mes de Agosto del presente Año de 1617.

Figura 3

RELACION DE LAS FAMOSAS PRESAS QVE POR ORDEN del Excellentissimo Duque de Osuna Virrey de Napoles, tuuo don Otavio de Aragon en fin del mes de Abril, y principio de Mayo d este presen te año, en el Canal de Constantinopla, Ecuante, Costas de Berberia, y de Valencia: en las cuales dichas partestuuo renidas batallas, y tomó vein te vaños, galeras, galeotas, fragatas, fustias, bar cos, y nauios, con gran numero de Tur cos, y moricos Valencianos.

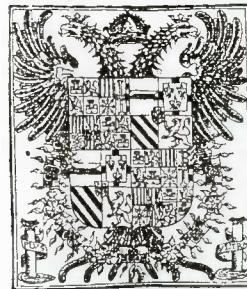


Con licencia en Seuilla, por Iuá Serrano de Var
gas, en frente del Correo mayor, Año de 1618.

Figura 4

RELACION DE LO QVE SVCEDIO A LOS GALEONES DEL EXCELENTISSIMO DV que de Olfina, con toda la Armada de Venecianos, en el mar Adriati co a veinte y vno de Noviembre del año passado de mil y seycentos y diez y siete, quando peleado vn dia; y como se retiro la armada Veneciana con grande alenta, y cobardia. Con mas otros au tos de la toma de dos nauios de Grizzaros en la Isla de Corcega, por quatro galeras del gran Du que de Florencia

(.1.)



Impresso con licencia del señor Conde de Salas ierra, Asistente de Seuilla, por
Alonso Rodriguez Gamarraga en la calle de la Muela frontero del Cípiter
de Martin Ceran. Año de 1618.

Figura 5

1621 K

FAMOSA PRESA, QVE QVATRO Galeras de Napoles hizieron junto al Canal de Constantinopla, en el mes de Junio d este presente año de sesentos y veinte y uno, tomando dos Galeras, vn Nauio y cinco Carruajes de Turcos con mucha hazienda. Refierele larch d'halas y heróicas hechos de don Pedro de Cineroso Cabo de las dichas Olfinas, del Capitan don Fernando de Barionatuo y otros valerosos soldados.

Dijo quenta del fin de la Isla por el Marquf Espinola. Y victoria
de tres Navas Vizcainas contra Moros que andaua en la Calle de Gili
ca. Y recien la victoria de cuatro Galeras de los Turcos.
Y de los que comparten plena victoria la Rochela ha tomado el Reino de
Francia. Y la otra causida del Gobernador de Oran contra Alabes,
y recida batalla que concluyó su morir iba prefa que hizo. Y otra prefa
que van Galeras de Malta hizieron un Carruaje de Turcos. Y ciuelas
tugos que dieron Constantinopla en Grego Chiliano,
porque quiso matar al gran Turco.

Recopilado de las más fuertes embaldes a Cuadernos de la Carta, por
Francisco Donato, Archivo de la Magdalena.



Impresso con licencia en Seuilla, en la im
prenta de la Biuda de Clemé. Hidalgo. 1621

Figura 6

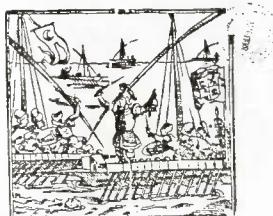
RELACION

C E R T I S S I M A , D E
la gran batalla y feliz victoria, que al prefen-
te há tenido treze Galeras Christianas, dos
del Duque de Turfis, dos de Sicilia, seis Tos-
canas, y tres de Malta, y el gran basel de aquella
Religion, y otro Flamenco, contra vein-
tico cinco vaños diferentes, de Cosarios Tur-
cos y Moros, y del Ingles Sanson.

Referente hechos notables de los nuestros, y grandiosa resistencia de
los enemigos, la cantidad de la pefla muertos, heridos y cauquos, y
el numero de los Christianos que bauieron libertad.

Dafe quenta asy mismo de la famosa y rica pefla que siete Galeras de
Francia hizieren a vista de Argel en quel puerto.

Carta original a la terra, que de Malta embieron a don Francisco Za-
pata, Caballero del Orden de san Juan, y General de las
Galeras de Cataluña.



Impresa con licencia en Sevilla en casa de la Huenda de Clemete Hidalgo, en la calle de Martin Ceron, donde viaja el Correo mayor, 1521.

Figura 7

FAMOSA VICTORIA Y GRANDIOSA BATALLA, QVE LAS GALE- RAS de Malta han tenido, de vna Esquadra del Gran Turco, en q yvan diez Galeras, y dos Ga- leotas. Sucedió Dia de la Concepcion de la Virgen Sanctissima Nuestra Señora,

del Año de 1524.

¶ COPIOSE DE VNA CARTA, QVE VN CAVALIERO
Maltes embio a esta Ciudad de Xerez de la Frontera, a vn amigo suo.



Año.

1525.

¶ CON LICENCIA. ¶
Xerez de la Frontera, Por Hernando Rey,
y por su Original er Motilla. Por Manuel Botello de Pazy, en este presente Año.

Figura 8

VERDADERA RELACION DE LA GRAN BATA- LLA,

QUE DON FREY LVIS
de Cardenas, General de las Galeras de Malta, tuvo
con dos navios de guerra, y trece caramuquales de Tur-
cos, que cargados de ricas mercaderias yuan a Con-
tantinopla. Sucedió a feis de Dizembre del año de mil
y scientes y veinte y tres, a la entra-
da del Canal de la dicha ciudad.

Refiere se una gracia burla que hizo al gran Tur-
co don frey Antonio de Quijones, caballero de Leon, por
cuya causa llegó a punto de morir, y fu
barbara con ualefcencia.



CON LICENCIA.

En Sevilla por Juan Serrano de Vargas, en la puer-
ta de la carne, al Conuento de san Joseph, año de 1524.

Figura 9

DE UN CONFLICTO MILITAR A UNA APARICIÓN DE LA VIRGEN: LOS ESPAÑOLES, LOS FRANCESES Y LA VIRGEN DE GUADALUPE

Françoise Crémoux

Universidad de Paris 8 / CRES-LECEMO

Durante todo el período moderno, motivos diplomáticos, religiosos y dinásticos confluyen para alimentar una profunda rivalidad entre los reinos de España y el de Francia. Después de un siglo XVI marcado por duras guerras entre ambas naciones, las dos primeras décadas del siglos XVII marcan una especie de pausa en esta larga confrontación. Pero, hacia 1621, España vuelve a un activo intervencionismo en los asuntos europeos, y esto por varias causas: la coyuntura diplomática europea se ve entonces modificada por el comienzo de la guerra de los Treinta Años, y la accesión al trono de Felipe IV permite la llegada al poder del conde-duque de Olivares, quien pretende hacer frente a lo que considera como las obligaciones de España.

Esta re-orientación de la política española se manifiesta primero al reanudarse la guerra en Flandes; en tal contexto, España necesita mantener una ruta segura para mandar tropas a Flandes, y con la ayuda del emperador Fernando II, consigue instalar guarniciones españolas en lugares estratégicos, como la Valtelina o el Palatinado. Francia, al verse entonces cercada de todas partes por las posesiones de los Austrias, y directamente amenazada desde los Países Bajos por los ejércitos españoles, declara oficialmente la guerra a España en 1635 –aunque las hostilidades habían empezado antes– aliándose así abiertamente con los Holandeses sublevados y con los protestantes del Imperio. Desde aquel momento, se multiplican los frentes de conflicto entre los dos países, y se dividen sus fuerzas entre Italia, Países Bajos, zonas fronterizas franco-hispanas y el Imperio; entre 1635 y 1638, Lorena, Franco-Condado, la frontera francesa con los Países Bajos, Rosellón, la Valtelina, el valle del Rhin, y el mar de Gascuña serán cada uno, y a veces al mismo tiempo, teatros de operaciones militares

y de campañas múltiples. El sitio de Fuenterrabía por los franceses, en 1638, es un episodio más de este panorama bélico complejo.

La noticia de los acontecimientos de Fuenterrabía –nada menos que una tentativa de invasión del territorio hispano por parte del enemigo francés, y como consecuencia la instalación duradera de tropas francesas en tierras españolas– provocó una fuerte conmoción en los reinos de España. Lo demuestra claramente la cantidad de relaciones y de pliegos sueltos de toda índole que relatan, para informar tanto como para celebrar la liberación de la villa, los detalles del sitio de Fuenterrabía. La Biblioteca Nacional de Madrid conserva así un grupo de pliegos sueltos, fechados en 1638-1639, y relacionados más o menos directamente con este asunto, un grupo relativamente importante además ya que casi alcanza los veinte pliegos noticiosos.

Existen más textos sobre el particular, y por eso no pretendo en absoluto presentar aquí un corpus exhaustivo¹; pero tal conjunto constituye obviamente una buena muestra de la importante empresa de propaganda que funcionó con ocasión de la liberación de Fuenterrabía. En el *corpus* de la Biblioteca Nacional figuran pues unos 15 textos que se interesan directamente en el tema, y algunos otros que le evocan al referir más hazañas españolas y sobre todo más victorias sobre los franceses. Se trata esencialmente de pliegos informativos en prosa –el corpus de la Nacional reúne unas 9 relaciones que pertenecen a este género– y de celebraciones en verso de la victoria –5 relevan de ese tipo–. A esos dos modelos mayoritarios hay que añadir algún que otro panfleto, y la relación de un milagro de la Virgen de Guadalupe, de la cual se conocen dos ediciones; en esta última relación, el milagro, aunque se realizó meses después de la victoria española, le está claramente asociado, e incluso viene presentado como la manifestación última de la victoria hispana contra los franceses.

El encuentro entre franceses y españoles que nos describen las relaciones toma pues, en Fuenterrabía, la forma de un conflicto militar; pero de manera bastante sorprendente, el conjunto de los textos y las modalidades de las distintas narraciones establecen un puente entre, por una parte, el relato estrictamente informativo y descriptivo de operaciones de guerra y, por otra parte, la conmemoración de un milagro; establecen por lo tanto un vínculo claro entre información político-militar y celebración espiritual. Cómo y de qué manera se opera la articulación de estos dos aspectos en los textos, y qué tipo de efecto puede producir tal articulación, tales son las preguntas a las que quiero intentar contestar aquí.

Empecemos recordando los hechos. En la primavera de 1638, los ejércitos franceses organizan una operación hacia Navarra, y luego hacia Guipúzcoa. A finales del mes de junio, una victoria marítima de los franceses, en el golfo de Gascuña, les permite abordar en las costas vascas en el puerto de Guetaria y desembarcar tropas que, bajo el mando del duque de la Valette y del Príncipe de Condé, se apoderan en un día de los pasajes hacia Irún y Rentería y ponen sitio a Fuenterrabía. Una operación conjunta, por tierra y por mar, permite a los franceses asediar a la ciudad durante más de dos meses; mientras los ejércitos terrestres bloquean la ciudad, la armada impide todo socorro marítimo. La reacción española, ló-

¹ Remito en particular al trabajo de Javier Díaz Noci, en este mismo volumen, en el cual propone otras numerosas referencias de pliegos sobre este mismo asunto de Fuenterrabía.

gicamente, toma dimensiones apropiadas. El Rey reúne un ejército importante para socorrer Fuenterrabía: empiezan a confluir tropas castellanas y aragonesas bajo el doble mando del Almirante de Castilla y del Marqués de los Vélez, mientras que la armada de don Lope de Hozes se opone a la flota francesa. A pesar de tanto despliegue de fuerzas, los ejércitos españoles van a tener muchas dificultades para expulsar a los franceses. En el choque de las armadas se pierden 13 barcos españoles. Mientras tanto, los franceses multiplican los asaltos a Fuenterrabía, y cada asalto representa para los asediados más pérdidas y menos defensas. A finales de agosto, han llegado muchos refuerzos, y el día 31 los ejércitos españoles reunidos logran expulsar a los franceses de los pasajes. Viendo este primer éxito, deciden socorrer la plaza, pero una noche de tormenta desorganiza el ataque y los españoles se tienen que retirar.

Condé aprovecha la circunstancia para proponer un rendimiento honorable a los de Fuenterrabía, pero el gobernador lo rechaza, y los franceses vuelven a atacar; en tres asaltos seguidos sufren numerosas pérdidas pero al mismo tiempo han logrado abrir muchas brechas en las murallas de la ciudad. Como los franceses ven la plaza con muy pocas defensas ya, casi ganada, deciden dar el asalto final en la noche del 7 al 8 de septiembre. Pero esta vez el ejército español, reorganizado, anticipa sus movimientos, les ataca este mismo día desde los pasajes y logra desalojar a los franceses de sus posiciones. Los franceses, temiendo ver cerrada su última posibilidad de marchar, abandonan el sitio con muchas pérdidas humanas, y reembarcan de forma precipitada, dejando atrás muchas piezas de artillería, pero también importantes cantidades de dinero y las ricas pertenencias de los generales franceses. España acoge con gran entusiasmo la noticia de esta victoria casi inesperada; el Rey premia ricamente a la población de Fuenterrabía por su resistencia, y otorga a la villa el título de ciudad.

Un episodio de este tipo, a la vez prolongado en el tiempo, ya que se trata de más de dos meses de incertidumbre, y que se caracteriza por tantos golpes y cambios de fortuna, proporciona una materia compleja y variada a los autores de pliegos; eso explica en parte la gran diversidad de las relaciones, y sobre todo su abundancia. Las que con más detalles y precisiones refieren los acontecimientos de Fuenterrabía son las relaciones informativas en prosa. Se presentan bajo la forma tradicional de este tipo de producciones –con título descriptivo desarrollado, narración anónima en tercera persona, o a veces en primera persona cuando la relación se presenta como una carta– y proporcionan unos relatos documentados y detallados cuya meta primera es ante todo informar. De hecho, coinciden todas en el modelo narrativo y en el contenido; el relato es siempre cronológico, y adopta por lo general idéntica progresión: después de una breve introducción, se dan una serie de fechas, los nombres de los generales de cada ejército, sus posiciones y el estado de las tropas, y luego se cuentan los sucesos militares, desarrollando sobre todo la batalla final. La diferencia de contenido entre todos estos textos tiene ante todo que ver con su fecha de redacción. Así, la *Carta escrita desde Navarra y puerto de San Sebastian à Caragoça, dando aviso de lo que ha sucedido de nuevo acerca del exercito Francés, que está en Fuentebabia*² no puede mencionar la batalla final ya que se escribe antes, aparentemente a finales del mes de agosto,

² Con licencia. En Barcelona en casa de Sebastian y Jayme Matevat, año 1638. BNE, R. 12212-5, 4 hs.

y relata los que entonces son los últimos movimientos de tropas y la situación de los franceses. Otra, al contrario, se redacta aparentemente a principios de 1639, y da cuenta de todo lo ocurrido en España, tanto en materia diplomática y militar como cosas de la corte; el suceso de Fuenterrabía no es más que una parte de tal conjunto. Pero por lo general la información proporcionada es la misma.

De las 9 relaciones informativas en prosa que entran en el conjunto de la BNE, 6 se presentan en forma de carta. Entre ellas, algunas están atribuidas a actores directos e importantes del sitio, como la *Copia de carta de Don Francisco de Aragón, tiniente de Maestre de Campo General, escrita al señor Chanciller don Francisco de Eri*³, publicada en Barcelona, en 1638. Otras se atribuyen a testigos de vista considerados como fidedignos –eclesiásticos, por ejemplo; entre éstas se cuenta por ejemplo la *Carta que escrivio, del Exercito, el P. Fr. Francisco de Tarazona, Letor de Artes, en el Conuento de los Capuchinos de Pamplona, al Padre Guardian de los Capuchinos del Conuento de Çaragoça*⁴, que se publica también en Barcelona, con fecha de septiembre 1638, es decir en el mismo mes de la victoria relatada.

Sean o no tales cartas auténticas, o sólo adaptaciones de originales auténticos, la forma epistolar produce un inegable efecto de realidad, que da mucha autenticidad a la información proporcionada. Las cartas atribuidas a los mandos del ejército, por ejemplo, vienen repletas de informaciones estratégicas muy concretas: aparecen no solamente los nombres de los generales y las estimaciones cifradas de las tropas en presencia, con su composición y procedencia, no solamente detalles sobre el tiempo y su influencia sobre el desarrollo de la batalla, sino también informaciones muy precisas sobre las discusiones previas a las decisiones de estrategia. Así, en la *Quarta relacion de vna Carta que escrivio el almirante de Castilla al Rey nuestro Señor, dandole auiso de lo que ha sucedido desde los principios de la guerra de Fonterribia hasta el fin della, y retiro de los Franceses*⁵, publicada en Barcelona en este mismo año de 1638, se relata con mucha precisión las conversaciones del estado mayor cuando elabora el plano de la batalla decisiva:

Fueron todos de parecer que luego se juntasen 3000 infantes escogidos, y con el calor de los que quedasen en las eminencias se tentase de romper algun quartel de los enemigos, y por dar el socorro que se pudiese a la plaza. En el modo de ejecutar esto, variaron los pareceres, no aprobandolo de todo punto el Maetre (sic) de campo General Roho, que se hiziesse de dia hauiendo de ser un ataque de sorpresa. [...] El Marques de Torrecuso, temiendo mas de las confusiones que de noche suelen proceder, particularmente quando las acciones les han de ejecutar soldados nuevos, no mudaua su opinion de que se hiziesse el ataque de dia [...].

³ Con otra victoria que ha tenido contra Olandeses, la qual se sigue a la postre en esta copia. Con licencia. En Barcelona, en casa de Lorenço Déu a la Frenaria, año MDCXXXVIII. BNE, R. 12212-6. 2 hs.

⁴ En Barcelona, en la Emprenta administrada por Sebastian de Cormellas al Call. (firmada de septiembre 1638). BNE, R.12212-8, 4 hs.

⁵ En Barcelona, en casa de Sebastian y Iayme Matevat, 1638. BNE, R. 12212-9, 4 hs.

De la misma manera, las relaciones atribuidas a testigos de vista —que no fueron actores del asalto pero que sí estuvieron en el campo de batalla— utilizan un punto de vista narrativo susceptible de renovar el interés del lector; ya no se trata solamente de narrar la batalla con sus pormenores, sino de describirla desde fuera, con la mirada de quien presencia los hechos pero sin decidir nada y sobre todo sin entenderlo todo; se utiliza un punto de vista subjetivo claramente asumido, ya que tales relaciones están escritas en primera persona, lo que permite una presentación personalizada, más anecdótica y emocional, y proporciona de esta manera una perspectiva muy cercana a lo que podría haber sido la que cualquier lector. Así, en la *Carta del padre Christoval escvdero, de la compañía de Iesus, de veinte y quatro de Setiembre dese presente año. En que (como testigo de vista) dà mas cumplida cuenta de la feliz vitoria, que nuestro Señor ha sido seruido dar a los Excelentissimos Señores Almirante de Castilla, y Marques de los Velez Générales del Exercito de España, contra el Rey de Francia, en Fuenterrabia...⁶*, firmada de septiembre 1638, tal punto de vista centra la narración no tanto en el relato de la batalla como en sus consecuencias grandes o pequeñas, diseñando una serie de visiones del campo de batalla antes y después de ella, y dando que ver entre otras cosas la alegría de los soldados vencedores como la agonía de algún herido:

Fue muy alegre esta noche [...] quedando el ejército repartido en toda aquella campaña que estaua hecha una asqua de fuego con tantas hogueras, como ardían en toda ella; yo las estaua mirando, y oyendo la salva de voces y gritería desde lo alto de la cuesta donde quede asistiendo a un herido, que murio en mis manos a media noche.

De hecho, de este grupo de 6 cartas-relaciones, sólo una es una ficción absoluta, y ya poco tiene que ver con la voluntad de informar. Más bien utiliza el relato de la derrota francesa de Fuenterrabía como base de un sarcástico panfleto anti-francés. Se trata de la *Relacion y traslado bien, y fielmente sacado de vna carta embiada a esta ciudad, y tiene por argumento: la sombra de Mos de la Força, se aparece a Gustauo Horn preso en Viena, y le cuenta el lastimoso suceso que tuuieron las armas de Francia en Fuenterrabia⁷*. El texto —que algunos atribuyen a Quevedo— está puesto precisamente, como lo indica el título, en boca de un oficial francés, y no de un francés cualquiera, ya que se trata de Monsieur de la Force, Mos de la Fuerza como se le llama en el pliego, un protestante, quien dialoga, supuestamente después de su muerte, con otro protestante, Gustavo de Horn, un general sueco. Ahí sí que el propósito es radicalmente distinto del de las demás relaciones en prosa sobre el tema: se trata de denunciar, de una manera paródica y burlesca todavía reforzada por la narración puesta en boca de un francés, la herejía que los franceses apoyan. De forma repetitiva y violenta, entre burlas y anatemas, el anónimo autor de la relación acusa a los franceses de ser «buenos herejes o malos cristianos», acusa al Rey de Francia, y sobre todo a su minis-

⁶ ...Sacado del original impreso con toda fidelidad, y agora con licencia de los Superiores en Barcelona, en casa de Sebastian y layme Matevat, año 1638. 4 hs. BNE : R.12212-11.

⁷ Con licencia. En Barcelona, en la imprenta de layme Romeu, delante Santiago, año 1639. 4 hs. BNE : R.12212-30.

tro Richelieu, de querer que «haya herejes en Francia», para llegar lógicamente a interpretar la derrota francesa de Fuenterrabía como un castigo divino; y para más efecto les llega a los franceses tal castigo de mano de los españoles «la víspera de la Natividad de la Virgen, la más célebre de sus festividades».

Efectivamente, la coincidencia entre la victoria española –la batalla se da el 7 de septiembre– y la fiesta de la Natividad de la Virgen, el día siguiente, 8 de septiembre, es un hecho que mencionan casi todas las relaciones. De las nueve en prosa ya examinadas, sólo tres relaciones no mencionan el hecho: una, de manera inevitable, porque se escribe antes de la batalla; otras dos (la carta del Almirante y otra que se le parece mucho) porque se ciñen estrechamente a la descripción, casi hora por hora, de la progresión de la batalla. Así que en este corpus de relaciones en prosa, quizás sea la insistencia en la devoción mariana el punto común más característico entre textos que pueden tener metas distintas, como lo acabamos de ver, por ejemplo la informativa o la satírica. Además, el aspecto religioso del conflicto está subrayado en la mayor parte de los textos.

La Breve y aiustada relacion de Lo svcedido en España, Flandes, Alemania, Italia, Francia, y otras partes de Europa, desde el fin de Febrero de mil seyscientos y treynta y siete, hasta todo el mes de Deyembre de mil y seyscientos treynta y ocho⁸ desarrolla por ejemplo la temática de la alianza francesa con el protestantismo, recordando otras participaciones francesas contra los imperiales en los frentes del Norte y del Este; también denuncia la relación de los franceses con el Turco; y finalmente establece un vínculo claro entre la victoria española en Fuenterrabía contra los franceses y la victoria que España, según el autor del pliego, no puede dejar de obtener en Brasil contra los Holandeses que han puesto sitio a Bahía. Todas las acciones españolas anti-francesas quedan así presentadas como parte de una única empresa de restauración católica, llevada a cabo por la Monarquía española.

En el *Segvndo Svcesso sacado del original impresso en Madrid, en que da razon de todas las cosas que ha sucedido desde el principio de la venida de los franceses en Fuenterrabia y sus Villas⁹*, lo religioso es lo primero que se aborda: en la introducción de la relación no entra ninguna información histórica; se empieza con un discurso de inspiración bíblica, que quiere parecerse a una parábola, para denunciar a los franceses como herejes orgullosos. Cuando comienza la relación de los hechos propiamente dichos, lo primero que se cuenta es la composición religiosa del ejército francés, descrito como sigue: «...un ejército compuesto de la peor gente del Mundo, que eran la mayor parte Herejes, y Luteranos, Franceses, y Holandeses». A continuación, al relatar los primeros pasos de tal ejército por tierras españolas, lo primero que narra el autor anónimo del pliego es, otra vez, lo más directamente relacionado con la dimensión religiosa. Cuenta así:

⁸ Con licencia. En Barcelona, en casa layme Romeu, delante Santiago, año 1639. BNE, R.12212-32. 10 hs.

⁹ ...y del desastrado fin dellos, hechandolos fuera del Reyno los Excellentissimos Señores el Marqués de los Velez Virrey de Aragon y Navarra, y el almirante de Castilla, ambos Generales del Exercito que su Magestad ha embiado a Navarra, quedando en poder dellos la Artilleria, y municiones de guerra, oro y plata, y lo demas del bagage. En Barcelona, en casa de Sebastian y Jayme Matevad, año 1638. BNE, R. 12212-7. 4 hs.

A 2 [de julio] tomaron la villa de Renterría. Y a 3 tomaron los dos passages. Y a 4 cercaron la villa, y Fortaleza de Fuenterrabía. Auiendo hecho en estos lugares, y Iglesias dellos, notables insultos, que sería compasión contarlos.

Relatando luego la batalla, el mismo autor no deja de señalar que se da «a 7 de Setiembre, víspera de la Natividad de la Nuestra Señora», e insiste en el poderoso papel que desempeña la devoción de la Virgen en la victoria final:

Los franceses [...] eran un tercio más que los nuestros, y estauan tan pertrechados en las trincheras que parecía imposible poderlos sacar dellas: pero la deuoción de la Virgen, que tanto a España favorece, y de quien tan deuoto es el señor Marqués de los Velez, le animó de manera que, como sucedió, se prometió la victoria.

Este mismo esquema de la victoria imposible, conseguida contra toda previsión y como milagrosamente gracias a la intervención de la Virgen María se repite en varias relaciones. En la ya evocada *Copia de carta de Don Francisco de Aragon*, la victoria de los Españoles en Fuentarrabía está de entrada asimilada a un milagro; la primera frase de la relación dice así:

En 7 de Setiembre se socorrió Fuentarrabía por los nuestros, con tanto valor que es imposible dezirlo, pués se les ganó siete fuertes reales con artillería, y nosotros sin artillería, a fuerza de mosquetazos, cosa que parece más milagro que fuerza de hombres.

Tal frase da el tono de una relación en la que, aunque conste solamente de dos hojas, se repite tres veces la palabra «milagro», estableciendo el narrador un vínculo muy claro entre la fecha «mariana» de la batalla y el aspecto milagroso de su conclusión.

No hace falta decir que, en las dos cartas relaciones atribuidas a eclesiásticos, la misma temática espiritual se ve abundantemente ilustrada, y se insiste de todas las maneras posibles en el aspecto religioso del acontecimiento. La *Carta del padre Cristoval Escudero* plantea desde las primeras líneas la victoria de Fuentarrabía como una celeste recompensa que se debe a la intercesión de María, e insiste en el peso simbólico de la fecha de tal victoria: según él, tiene lugar la batalla el día 7 porque esto demuestra la voluntad de la Virgen de que en el día de su fiesta ya no se derrame sangre, sino que se celebre su culto y fiesta. Para subrayar todavía más tal interpretación milagrosa de la batalla, Escudero exagera bastante el contraste entre las pocas pérdidas de los españoles y las muchas pérdidas de los franceses, hasta poder afirmar que victoria tan aplastante sólo se puede justificar por intervención divina. En cuanto a la *Carta [...] del Padre Francisco de Tarazona*, desarrolla la idea de la pérdida de Fuentarrabía como castigo divino de los franceses, insistiendo en la responsabilidad de los protestantes en el desastroso final de la tentativa francesa:

El motivo porque Dios los ha castigado es que el de las Forsas dixo que ya no temía morir en España, y que acabaría gozoso, pues avía hecho predicar en España sus heregías, que era lo que mucho avía deseado [...] y así no dudo que tan milagrosa victoria se ha ocasionado en gran parte de su mucha insolencia.

En los pliegos en versos, cuyo grado de elaboración del relato es muy diferente, tal temática, que asocia de manera sistemática victoria milagrosa, protección de la Virgen y castigo de la Herejía, toma una dimensión todavía más importante. En efecto, en las relaciones en verso, el aspecto informativo es menos importante que el papel de celebración de la victoria: bastantes relaciones en prosa, basadas en material de primera mano, se encargan de manera precisa y desarrollada, como hemos visto, de proporcionar una información que proclaman verídica. En las relaciones en verso, el aspecto informativo se centra más en la difusión y recepción de la noticia, y en la alegría con que se recibe. La *Loa que compuso el dotor d. Juan Antonio de la Peña*¹⁰, por ejemplo, teatraliza la llegada del correo que anuncia al Rey la liberación de Fuenterrabía. En otras relaciones en verso, se trata sobre todo de repetir unas y otras veces los elementos más dramáticos y gloriosos, más heroicos y espectaculares del caso, bajo una forma fácilmente memorizable. Tales relaciones proporcionan una información escueta, que ya viene acompañada de su interpretación, y ahí está lo esencial. En tal perspectiva, queda claro que la dimensión milagrosa que se da a la victoria española viene a ser uno de los elementos centrales de unos textos destinados a alimentar la imaginación popular para mejor difundir la propaganda –porque así hay que llamarla– monárquica.

Así que se vuelven a afirmar, unas y otras veces, en estos textos, que la victoria ha sido milagro, y que el milagro, que se debe a la intercesión de la Virgen, interviene como castigo divino contra la Herejía. Tono profético y llamadas a la conversión universal completan generalmente el recuerdo del regocijo popular y las plegarias de acción de gracias a la Virgen con las que terminan todas esas relaciones.

Esta recurrente interpretación milagrosa de la liberación de Fuenterrabía que, en filigrana o de manera explícita, está presente en todos los textos, culmina pues con la relación de un milagro propiamente dicho: la *Relación en que se declara lo que la ciudad de Fuenterrabia avisa a su Magestad, del prodigo y milagro que ha sucedido con la deuotissima Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya hermita está en una montañuela, frontero de la Ciudad; donde los franceses tenían puesto el sitio, y donde Mons de la Força leía su mala secta a los demás*, relación de la cual se conservan dos versiones, una publicada en Madrid y otra en Barcelona, las dos fechadas de 1639¹¹.

Cuenta el pliego que el día en el que llegaron los Franceses a Fuenterrabía, los habitantes se llevaron a la iglesia, para protegerla, una imagen de la Virgen de Guadalupe que estaba en una ermita fuera de la ciudad. Durante el sitio, Monsieur de la Force, «hugonote», celebraba el ritual protestante cerca de dicha ermita. Meses después de la liberación de Fuenterrabía, en marzo de 1639, desapareció de la iglesia dicha imagen, y volvió a aparecer en la ermita consagrada a su advocación. Continúa la relación con la evocación del regocijo general y de las fiestas con que se celebra el milagro, y termina señalando que la ciudad ha adoptado a la Virgen de Guadalupe como protectora, y que la imagen en cuestión ya «obra muchos milagros, y de toda aquella provincia y contornos, se despueblan por ver tan celestial señora».

¹⁰ Sacado del original impresso en Madrid, y aora con licencia en Barcelona por Sebastian y Layme Matevad. 1638. BNE, R. 12212-15. 4 hs.

¹¹ Cfr. bibliografía final.

El «milagro» así relatado corresponde a un esquema bien conocido: la tradición religiosa española recoge otros muchos casos de semejantes «translaciones milagrosas». De hecho, en la propia leyenda de Nuestra Señora de Guadalupe existe un episodio similar: se dice que la estatua de la Virgen, apenas descubierta, fue trasladada a la iglesia del pueblo más cercano; pero al día siguiente había desaparecido la imagen, y la volvieron a encontrar en el sitio de su invención, donde luego se edificó su iglesia y monasterio, que se transformó en un santuario de mucha fama milagrosa.

Nada llamativo, pues, en el esquema milagroso, más bien una notable continuidad. En cambio, me parece particularmente interesante la articulación entre la crónica del sitio y el milagro de la Virgen de Guadalupe. En efecto, este milagro es totalmente inseparable de la historia del sitio, o por lo menos está relatado de manera a asociar ambos episodios de forma tan estrecha que es imposible entender el valor del milagro si no se conoce la crónica del sitio de Fuenterrabía. Lo que da todo su valor al «milagro de translación» es el hecho de que la imagen vuelva al espacio sagrado que era suyo antes de verse transformado en teatro de un sacrilegio; en cierta manera, la vuelta milagrosa de la Virgen a la ermita borra tal sacrilegio y castiga simbólicamente a los Protestantes. Viene a ser la última etapa, espiritual, de la liberación de Fuenterrabía.

Y de hecho, las modalidades de escritura están al servicio de tal interpretación. Todo está hecho para presentar el sacrilegio de los protestantes como origen del futuro milagro, y se desarrolla mucho más el recuerdo del sitio y la afirmación del carácter divino de la victoria que la narración del propio milagro, o que la historia de la advocación y de su ermita. La translación milagrosa de la imagen, en cierta manera, reafirma, completa y remata el primer milagro, que fue el de la victoria española y castigo de los herejes.

Desde este punto de vista, la cuestión de la advocación mariana implicada en este relato aparece más lógica. Si se trata de la Virgen de Guadalupe, es primero porque la ermita de la historia, que existe efectivamente en las cercanías de Fuenterrabía, era una capilla consagrada a esta advocación. Pero para mayor peso simbólico del milagro aquí relatado, tal hecho confluye con las características milagrosas de la advocación original, de la Guadalupe extremeña, como lo confirman tanto su leyenda como la devoción que se le rinde: está celebrada como redentora de cautivos, y asociada a la defensa del territorio español contra el Turco, y de ahí finalmente contra toda clase de infieles y herejes.

Para concluir, es importante subrayar que en el corpus aparentemente heterogéneo aquí analizado, y en el cual el único aspecto común parecía ser la evocación del sitio de Fuenterrabía, aparece finalmente una profunda coherencia a través de un común mensaje religioso y espiritual. Quizá la mayor característica del conjunto sea el hecho de que la información siempre se proporciona mediante un modelo interpretativo: se cuenta lo que pasó, y a la vez se dice cómo hay que interpretar lo sucedido. El contenido de las relaciones es así altamente ideológico; en cierto modo, parece que se aprovecha la ocasión de un suceso triunfal para las armas españolas, con circunstancias bastante simbólicas para ser impactantes, para desarrollar en todas sus dimensiones –incluso las milagrosas– el proyecto providencial de la Católica Monarquía Española.

RELACIONES DEL SITIO DE FUENTERRABÍA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Relaciones en prosa

1. *Carta escrita desde Navarra y puerto de San Sebastian à Çaragoça, dando auiso de lo que ha sucedido de nuevo acerca del exercito Francés, que està en Fuenterrabia.* Con licencia. En Barcelona en casa de Sebastian y Jayme Matevat, año 1638. BNE, R.12212-5. 4 hs.
2. *Copia de carta de Don Francisco de Aragon, tiniente de Maestre de Campo General, escrita al señor Chanciller don Francisco de Eril. Con otra victoria que ha tenido contra Olandeses, la qual se sigue a la postre en esta copia.* Con licencia. En Barcelona, en casa de Lorenço Déu a la Frenaria, año MDCXXXVIII. BNE, R.12212-6. 2 hs.
3. *Segvndo Svcesso sacado del original impresso en Madrid, en que da razon de todas las cosas que han sucedido desde el principio de la venida de los franceses en Fuenterrabia y sus Villas; del desastrado fin dellos, hechandolos fuera del Reyno los Excelentissimos Señores el Marqués de los Velez Virrey de Aragon y Navarra, y el almirante de Castilla, ambos Generales del Exercito que su Magestad ha embiado a Navarra, quedando en poder dellos la Artilleria, y municiones de guerra, oro y plata,y lo demas del bagage.* En Barcelona, en casa de Sebastian y Jayme Matevad, año 1638. BNE, R. 12212-7. 4 hs.
4. *Carta que escrivio, del Exercito, el P. Fr. Francisco de Tarazona, Letor de Artes, en el Conuento de los Capuchinos de Pamplona, al Padre Guardian de los Capuchinos del Comuento de Çaragoça.* En Barcelona, en la Emprenta administrada por Sebastian de Cormellas al Call. (firmada de septiembre 1638). BNE, R.12212-8. 4 hs.
5. *Quarta relacion de vna Carta que escrivio el almirante de Castilla al Rey nuestro Señor, dandole auiso de lo que ha sucedido desde los principios de la guerra de Fonterrabia hasta el fin della, y retiro de los Franceses.* En Barcelona, en casa de Sebastian y Jayme Matevat, 1638. BNE, R. 12212-9. 4 hs.
6. *Quinta relacion de la forma en que se dispuso, y excecvtó [sic] el rompimiento del Francés para socorrer la plaça de Fuenterrabia á 7. de Setiembre de 1638. Y también se dà noticia de los Príncipes que se hallaron en el Exercito Francés, y todo lo que se ha hallado.* Con licencia. En Barcelona, por Sebastian y Jayme Matevad, año MDCXXXVIII. BNE, R. 12212-10. 4 hs.
7. *Carta del padre Christoval escvdero, de la compañía de Iesus, de veinte y quatro de Setiembre dese presente año. En que (como testigo de vista) dá mas cumplida cuenta de la feliz vitoria, que nuestro Señor ha sido seruido dar a los Excelentissimos Señores Almirante de Castilla, y Marques de los Velez Generales del Exercito de España, contra el Rey de Francia, en Fuenterrabia...* Sacado del original impresso con toda fidelidad, y agora con licencia de los Superiores en Barcelona, en casa de Sebastian y Jayme Matevat, año 1638. BNE, R. 12212-11. 4 hs.
8. *Relacion y traslado bien, y fielmente sacado de vna carta embiada a esta ciudad, y tiene por argumento: la sombra de Mos de la Força, se aparece a Gustau Horn*

preso en Viena, y le cuenta el lastimoso suceso que tuvieron las armas de Francia en Fuenterrabia. Con licencia. En Barcelona, en la emprenta de Iayme Romeu, delante Santiago, año 1639. BNE, R.12212-30. 4 hs.

9. *Breve y avistada relacion de lo sucedido en España, Flandes, Alemania, Italia, Francia, y otras partes de Europa, desde el fin de Febrero de mil seyscientos y treynta y siete, hasta todo el mes de Diciembre de mil y seyscientos treynta y ocho.* Con licencia. En Barcelona, en casa Iayme Romeu, delante Santiago, año 1639. BNE, R.12212-32. 10 hs.

Relaciones en verso

1. *Victorias y prodigios procedidos en la estrella del Principe Cardena y del señor Almirante de Castilla en la plaza de Fuenterrabia, y tierras del Rey de España, a quien Dios guarde largos, y felices años, y prospere con victorias de enemigos, y espada cortante de los Franceses.* Con licencia. Impressa en Barcelona, en la Emprenta de Iayme Romeu, delante de la fuente de Santiago, año 1638. BNE, R.12212-13. 2 hs.
2. *Cobles ab Dialogo entre lo espanyol, y frances.* Con licencia. En Barcelona, en la estampa de Iaume Romeu, delante de sant Iaume, any 1638. BNE, R. 12212-14.
3. *Loa que compuso el doctor d. Ivan Antonio de la Peña, para Luis Lopez, el dia que dio Comedia franca a todos. En la alabança del Excelentissimo señor Almirante de Castilla, y demás señores, y buenos sucessos que hubo en levantar el sitio de Fuenterrabia.* Sacado del original impresso en Madrid, y aora con licencia en Barcelona por Sebastian y Iayme Matevad. 1638. BNE, R. 12212-15. 4 hs.
4. *Romance a la victoria qvel exercito de España (siendo sus Generales, los Excelentissimos señores Almirantes de Castilla, y Marques de los Velez) tuvo en el sitio que tenía puesto el exercito Francés en Fuenterrabia.* Con licencia. En Barcelona, en la Emprenta de Iayme Romeu, delante Santiago, año 1638. BNE, R.12212-16. 4 hs.
5. *España vencedora contra los franceses.* Romance. Con licencia de los superiores en Barcelona en casa de Sebastian y Iayme Matevat, año 1638. BNE, R.12212-17. 2 hs.

Relaciones de fiestas

1. *Las grandiosas fiestas que ha hecho la fidelissima ciudad de Barcelona, el cabildo, y diputacion á la buena nueva de la victoria tan grande que ha tenido el Rey nuestro Señor en Fuenterrabia, y sus lugares, que como tan leales vassallos han hecho demostraciones de alegrías, tirando de sus Baluartes, y Torres toda la Artilleria, y tambien las Galeras y naues que aora se hallan en su puerto, comuiriendo la noche en dia, quemando hachas en las casas principales, y en sus ventanas, y cada cual como mejor podia en su casa.* Con licencia. En casa Sebast. y Iayme Matevad, año 1638. BNE, R. 12212-12.

Relaciones de milagros

1. Relacion en que se declara lo que la ciudad de Fuente Rabia avisa a su Magestad, del prodigo, y milagro que se ha sucedido con la deuotissima Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, cuya hermita esta en una montañuela, frontero de la ciudad, donde los franceses tenian puesto el sitio, y donde Mons de la Força leia su mala secta a los demas. Con licencia, En Madrid, por Juan Sanchez, 1639. BNE, VE 159-15. 2 hs.
2. Relacion en que se declara lo que la ciudad de Fuente-Rabia avisa a su Magestad, del prodigo, y milagro que ha sucedido con la deuotissima Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, cuya hermita está en una montañuela, frontero de la Ciudad; donde los franceses tenian puesto el sitio, y donde Mons de la Força leia su mala secta a los demas. Con licencia. Impressa en Barcelona, en la Emprenta de layme Romeu, delante Santiago, año de 1639. BNE, R.12212-34. 2 hs.

DEL SUCESO A LA FIESTA. LA CONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO EN EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL A TRAVÉS DE LAS RELACIONES SOBRE EL SITIO DE FUENTERRABÍA (1638)

Javier Díaz Noci
Universidad del País Vasco

INTRODUCCIÓN

El 7 de septiembre de 1638, después de soportar durante dos meses ininterrumpidos el asedio por tierra y mar de las numerosas tropas francesas del cardenal Richelieu, el ejército español del rey Felipe IV libera la ciudad fronteriza de Fuenterrabía¹. Durante ese tiempo, un número menguante de guipuzcoanos, hombres, mujeres y muchachos, se enfrenta a unos 18.000 franceses. El suceso, uno más de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), alcanza una publicidad sin precedentes en los dominios de la monarquía hispánica. Entre 1638 y 1639 se publican varias relaciones noticiosas que explican, con pelos y señales, el suceso, y que sirven de base a varios libros de esos años y posteriores. Fuenterrabía recibe todo tipo de mercedes de la corona española, entre ellas el título de ciudad que aún hoy ostenta con orgullo. En agosto de 1639 deciden instituir una fiesta que conmemore el sitio y liberación de la localidad, que incluye tanto celebraciones religiosas en honor de la Virgen de Guadalupe –a quien se supone que los habitantes de la villa habían jurado lealtad– como un alarde militar que, con algunas variaciones en la forma pero igual en su esencia, se celebra aún hoy en día.

¹ Hoy en día, debido a la oficialidad del vascuence en la Comunidad Autónoma Vasca, el nombre oficial de la localidad es Hondarribia. No obstante, en este texto utilizaremos la variante castellana, la única con la que era conocida en el siglo XVII y que es la que aparece en todos los documentos que manejamos.

Pretendemos aquí analizar cómo se construye un acontecimiento con clara intención política², cuya influencia llega hasta nuestros días de dos maneras. En primer lugar, porque los datos que aún hoy se manejan acerca del sitio de Fuenterrabía provienen, en buena medida, directamente de aquellas relaciones de 1638-1639, ya que fueron luego utilizados por los primeros historiadores del suceso, y aún hoy en día se repiten y dan por buenos. En ese momento se comienza a seleccionar y presentar de forma continua determinados acontecimientos actuales con rasgos noticiosos, un proceso que tiene que ver con la cognición social y que se ha denominado «construcción de la realidad»³. En segundo lugar, porque de aquel acontecimiento público se deriva directamente una fiesta que llega hasta nuestros días (la principal del calendario en esa ciudad, que recuerda la victoria de los hondarribitarras sobre las tropas francesas) y que pretende mantener, de una determinada manera, el recuerdo no ya del suceso, sino de la significación que éste tuvo para una determinada colectividad.

Todas las relaciones a que nos vamos a referir (en algunos casos, la adscripción al género de la relación se nos presenta fronteriza con otras formas literarias, en concreto teatrales) son textos noticiosos sobre el sitio de Fuenterrabía. Son todas las que están, pero posiblemente no estén todas las que son: es más que posible que otros muchos textos se hayan perdido. No obstante, el número y la variedad de estas relaciones, impresas y manuscritas, en prosa y verso, y además producidas en muy diversos lugares de España, nos da cuenta de la importancia que en la sociedad de su tiempo se dio al acontecimiento⁴.

² «Construcción del acontecimiento» y «establecimiento de la agenda» (*agenda setting*) son dos conceptos teóricos que se emplean profusamente en las modernas ciencias de la información para explicar el modo en que los medios de comunicación, a partir de determinados intereses políticos, económicos y sociales, seleccionan para su audiencia determinados acontecimientos y los presentan como si fuesen la realidad. Aunque se trata de teorías modernas surgidas y empleadas para analizar los actuales medios de comunicación, creemos que pueden emplearse sin problema en el caso de las relaciones de sucesos. Se ha usado esta metodología para explicar la política de medios de comunicación en el siglo XVII, por ejemplo Robert CHESNAIS, «Guerre des médias au XVII^e siècle», en *Mediaspouvoirs*, 29 (1993), pp. 71-75, y sobre todo en Joad RAYMOND, *The invention of the newspaper. English newsbooks 1641-1649*, Oxford, Clarendon Press, especialmente p. 127 ss.

³ La profesora Giuseppina Ledda es de la misma opinión, al indicar que «este sector de la prensa del siglo xvii tenía una difusión mucho más relevante de lo que hasta hace poco se creía». Giuseppina LEDDA, «Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y ‘casos’ en relaciones de los siglos XVI y XVII», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos* (A Coruña, 13-15 de julio de 1998). Editadas por Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PENA SUEIRO, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, p. 201.

⁴ A la importancia concedida a este suceso se refirió en el Primer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos en España (Alcalá de Henares, 1995) Victoria CAMPO en su artículo «La historia y la política a través de las relaciones en verso en pliegos sueltos del siglo XVII», en *Les relations de sucesos (canards) en Espagne (1500-1750)*. Actes du Premier Colloque International (Alcalá de Henares, 8, 9 et 10 Juin 1995), París; Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 19-32. Campos habla de cuatro relaciones aunque, como veremos, existen bastantes más.

1. DEL ACONTECIMIENTO A LA NOTICIA, DE LA NOTICIA A LA FIESTA, DE LO ORAL A LO IMPRESO

La noticia de la liberación de Fuenterrabía por parte de las tropas españolas comandadas por el Almirante de Castilla, por el marqués de los Vélez y por otros generales españoles llegó pronto a Madrid, donde de forma más o menos espontánea el pueblo se echa a la calle e incluso se dirige al palacio real, a dar personalmente la enhorabuena al rey. A continuación, Madrid –luego le imitarán otras ciudades de provincias– celebra la victoria con diversas fiestas. Y es de estas fiestas, más que del propio acontecimiento, de lo que informan las primeras relaciones, por lo que tenemos un relato detallado de cómo comenzó a construirse ese acontecimiento popular.

La nueva se conoce en Madrid a los tres días de la liberación de la plaza guipuzcoana. Poco tiempo después, ese mismo año de 1638, quedará constancia histórica de ello en la *Relación verdadera de los regozijos y fiestas, que en la villa de Madrid se han hecho por los felices sucesos de Fuente Rabia. Así mismo se dà cuenta de la grande mortandad, que el Marques de Torrecusa hizo en los Franceses* que publica en Sevilla Juan Gómez de Blas, quien durante todo el siglo siguió en el negocio de las noticias e imprimió décadas más tarde algunas gacetas⁵. Tal vez se trate de la reimpresión de una relación, hoy perdida, publicada en Madrid poco antes. Toda España conoció el júbilo que produjo el suceso. Según cuenta esa relación, el viernes 10 de septiembre de 1638 un correo procedente de Fuenterrabía entra en Madrid por la red de San Luis con destino al palacio real, para informar al propio Felipe IV de la victoria sobre los franceses. Se trata, según sabemos por una *gaceta* manuscrita de Gerónimo Gascón de Torquemada, de Bernardino de Ayala, hijo del conde de Villalba⁶. Trescientas personas rodean al jinete, que comienza a vocear que «el señor Almirante está dentro de Fuente Rabia, y ha roto el exército francés». Según ese mismo relato de Juan Gómez de Blas, los madrileños lo tomaron a hombros y lo llevaron hasta presencia del rey, quien, estando en compañía de la marquesa de Santa Cruz, del marqués de Bayona y de su hija, leyó el despacho y lo comunicó a los presentes. A partir de ahí, se desató la euforia.

Los primeros relatos «formales», por así decirlo, que informan públicamente a las clases populares de la victoria sobre los franceses en Guipúzcoa y del valor que la corona española le confiere tienen una forma oral. En concreto, se trata de una loa especialmente compuesta para la ocasión para la compañía de Luis López, quien, según la relación antes citada, «puso carteles, que todos los que quisiesen, acudiessen al corral del Príncipe», donde el sábado 11 de septiembre por la noche, con acompañamiento de «luminarias y fuegos [...]», y con

⁵ Como indica Henry Ettinghausen, Sevilla fue, al menos hasta 1612, la principal productora de noticias impresas en España, por delante incluso de Madrid o Barcelona, ya que allí se imprimieron el 40% de las relaciones que hoy conocemos. La importancia de Juan Gómez de Blas tampoco pasa desapercibida para Ettinghausen, que afirma de él que «desarrolló nuevos estilos de periodismo, si es que no los inventó». Henry ETTINGHAUSEN, «The news in Spain: *Relaciones de sucesos* in the reigns of Philip III and IV», en *European History Quarterly*, vol. 14, London etc., Sage, 1984, p. 5, 12.

⁶ Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde el año 1600 en adelante*, edición de Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991, p. 410.

atabales» (efectos que se reservaban para las grandes ocasiones) se representaron comedias «de balde». El título completo de esa pieza, que luego fue impresa en Madrid en 1638 y reimpressa en Barcelona en 1639, es *Loa, que compuso el doctor D. Juan Antonio de la Peña, para Luis López, el dia que dio Comedia franca a todos. En alabança del Excellentissimo señor Almirante de Castilla, y demas señores, y buenos sucessos que huvo en levantar el sitio de Fuente Rabia*. Sabemos que, en toda Europa pero especialmente en España, el teatro era la más popular de las artes, que consumían con avidez pequeños y grandes, nobles y villanos, hombres y mujeres, y por tanto un medio privilegiado de información y de persuasión. La loa la compuso Juan Antonio de la Peña, a quien no se le recoge en las más conocidas antologías de entremeses, que en cualquier caso comienzan a publicarse en 1640 (la primera es *Entremeses nuevos de diferentes autores*). La razón es simple: Juan Antonio de la Peña fue conocido más como relacionero que como autor teatral⁷, y como tal se presenta en la propia loa: «Porque yo viendo [...] / que Luis López bizarro / con toda su compañía / haze a todos franco el plato, / tambien quise dar mi loa; / que soy un poeta hidalgo, / que no reparo en dineros, / solo en mi afecto reparo». Estos (a la vista está) y los otros versos que no reproducimos no pasarán precisamente a la posteridad por la inspiración de su musa, pero sí nos explican bien a las claras las prisas que todo el mundo se dio en fijar este acontecimiento y todas sus circunstancias en el imaginario colectivo. En la loa, en que intervienen la Fama y el Cuidado, «que es el Postillón» se sublima la llegada del correo del rey un día antes y la rendición de cuentas al pueblo, primero, y al monarca, después. Y se mientan al pueblo los héroes de la hazaña bélica: el almirante, el marqués de los Vélez, el marqués de Mortara, el marqués de Torrescusa y el duque de Alburquerque. Más adelante, se les juntará el verdadero gobernante de España: el valido don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares.

A esta temprana loa se le unirán otras relaciones en verso igualmente destinadas a las clases populares y con vocación más informativa que estética. Antonio Duplastre publica ese mismo año de 1638 en Madrid cuatro hojas en cuarto bajo el título de *Aquí se contienen dos famosas jacaras, y un romance muy gracioso, de lo que ha sucedido en el sitio de Fuente-Rabia*, que comienzan con esta significativa estrofa: «Pidesme Doña Marica / una gazeta Parnasa / del suceso que amanece / esta noche en luminarias». La composición de esta relación noticiosa (de ahí lo de «gazeta»⁸) es tan temprana como la loa anterior, pues

⁷ En 1624, por ejemplo, publicó una *Relacion de la entrada que hizo en esta Corte a los 25 de Noviembre dese año de 1624 el señor Don Carlos Archiduque de Austria, y como le salieron a recibir los señores Infantes, y el Rey nuestro señor; con el Duque de Neobur, y Clebes, y el recebimiento que se le hizo en Alcala de Henares y en 1626 dio a la imprenta, también en Madrid, Discurso de la jornada que hizo a los Reynos de España don Francisco Barberino Cardenal: con relacion de las Ceremonias con que se eligen los Legados en Roma, entrada que hizo en esta Corte, Bautismo de la Señora Infante, y fiestas del Corpus*.

⁸ La palabra se documenta por primera vez en sendos sonetos de 1609 y 1611, cuando Luis de Góngora y Argote las cita para referirse a las hojas de noticias, periódicas o no, que se publicaban en Europa. Por su novedad no la recoge Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611. Aunque las publicaciones periódicas no serán habituales en España hasta bien entrada la década de 1660, eran ya de uso común en Centroeuropa o, sin ir más lejos, Italia, pues de allí procede la palabra, de Venecia tal como indica Cervantes en su *Viaje al Parnaso* de 1614, cuando dice en verso «adiós de San Felipe el gran paseo, / donde si baja o sube el turco galgo, / como en gazeta de Venecia leo». Como explica Joan Corominas en su *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, después de Cervantes aparece en una carta de 1618, en una disposición sobre licencias de Felipe IV de 1627, en Polo de Medina en 1630, y por supuesto es el

data de la misma noche de las luminarias, la del sábado 11 de septiembre de ese año, después de que esa misma tarde el conde-duque de Olivares hubiese concedido audiencia pública, como preludio de una entrada triunfal días después, el 23 de ese mes, por la Puerta de Alcalá. En las estrofas finales de estas jácaras encontramos otras claves para comprender la significación exacta que se intentaba dar al levantamiento del sitio de Fuenterrabía dentro de la guerra de los Treinta Años: «Huyeron los Ugonotes, / y se dexaron las bragas, / y no las dexaron limpias, / pues descubrieron la caca». Aparte de la sal gruesa del humor de estas jácaras, lo que queremos destacar es el hecho de que desde ese mismo momento los franceses –las tropas, no lo olvidemos, del cardenal Richelieu– no sólo se presentan como los enemigos seculares de España, sino como *protestantes* (hugonotes) enemigos de la religión verdadera representada por nuestro católico monarca.

Igualmente en verso, también en 1638, y también de la mano de Duplastre, se publicará en Madrid una relación bastante extensa cuyo título es *Relación verdadera del feliz suceso que Dios ha dado al señor Almirante de Castilla, y demás señores de España, en el socorro, y defensa de Fuente-Rabia, y de la salida que hizo su Magestad à nuestra Señora de Atocha, en agradecimiento de la feliz nueva. Con su Romance, alabando el valor de las Vizcaynas. Por Francisco de Soto criado de su Magestad*. En esta relación, que narra la liberación de Fuenterrabía y las fiestas oficiales –sobre todo, al contrario que las relaciones que hemos visto antes, las religiosas–, y por tanto ofrece una visión muy completa de todos los aspectos del acontecimiento, se cita por primera vez, y de forma nada casual, a las mujeres de Fuenterrabía.

El autor no sigue un orden cronológico, sino que vuelve a destacar la impresión popular que el anuncio de la noticia por parte del mensajero causa en el pueblo: «Quando corriendo la posta, / el nombre de fama haziendo, / un valiente gentilhombre, / con su canoro instrumento, / de Fuente Rabia llega: / que le dio alas el viento, / pues la vitoria, & las nuevas / se dieron a un mismo tiempo». Versos o ripios, nada que no se supiese ya, aunque Soto se encarga de subrayar el poco tiempo transcurrido entre el suceso y la noticia: apenas los dos días de viaje a galope tendido que separan Fuenterrabía (en la frontera con Francia por la parte del Bidasoa) y Madrid, y el poco tiempo que se tarda en componer relatos públicos (apenas un día). En apenas tres días el aparato de propaganda de la monarquía hispánica se había puesto en marcha con una efectividad inusitada. La diferencia de este extenso romance con respecto a la loa y las jácaras anteriores es que aquí se sitúa en el centro de los «muchos aplausos, festejos, regozijos» al «gran Felipe», que el domingo día 12 se dirige en solemne procesión de acción de gracias a la Virgen de Atocha. El primer paso para institucionalizar el suceso y hacerlo uno de los más conocidos de aquella actualidad de 1638 y uno de los más perdurables en la memoria colectiva estaba a punto de consumarse: para la posteridad, quedaba el relato del júbilo de los españoles tras la victoria de su ejército («estas las fiestas son deste suceso, / estos los regozijos desta nueva»), antes incluso de que se consignase por escrito y se diese a la imprensa el relato del propio suceso, e inmediatamente la corona hacía suya la fiesta («este es el aplauso que tuvo el Rey de España, / este el contento desta feliz hazaña»). Y lo hacía con-

nombre que ostenta el primer periódico español, la *Gazeta de Madrid*, a partir de 1661. Durante mucho tiempo se prefiere la grafía *gazeta*, ya que, como explica el *Diccionario de autoridades* de la Real Academia Española de la Lengua de 1732, «es tomado del Italiano *Gazzeta*, que significa esto mismo, por cuya razón se debe escribir con z, y no con c, como hacen algunos».

trolando cuidadosamente sus dos vertientes: la laica y la religiosa («edades largas te gozes en contento, / brazo de Dios, y de la Iglesia aliento»).

Las fiestas y celebraciones por la victoria de Fuenterrabía se extendieron a otros puntos de la geografía española, y en concreto a la siempre sensible Cataluña, que expresaba ya ansias independentistas⁹. De ello da cuenta la relación impresa en Barcelona por Sebastián y Jaume Matevad, titulada *Las Grandiosas fiestas que ha hecho Barcelona, el Cabildo y la Diputacion à la vitoria tan grande que ha tenido el rey en Fuenterrabia y sus lugares*. Una fiesta, claro está, impulsada por las instituciones a la mayor gloria de la monarquía del Austria.

También se festejó la victoria de Fuenterrabía en Sevilla, el domingo 19 de septiembre de 1638, según una relación que ese mismo año imprimía en la capital de Guadalquivir, cómo no, Juan Gómez de Blas. Se titulaba *Verdadera relación del gusto y demostración que hizo la Ciudad de sevilla, El Domingo diez y nueve de Setiembre de mil y seiscientos y treinta y ocho. Por la nueva vitoria que el Señor Almirante de Castilla tuvo en Fuente Rabia contra el exercito francés*.

Felipe IV no podía dejar la ocasión, e inmediatamente mandó «establecer en todos los Consejos tres fiestas cada año»¹⁰: la Asunción de la Virgen, el 15 de agosto; el día de Santiago, patrón de España, el 25 de julio; y otra fiesta el 8 de septiembre, que será también el día que se elegirá a partir de 1639 en Fuenterrabía, como luego veremos, para celebrar desde entonces su fiesta mayor. El acontecimiento de Fuenterrabía se eleva a noticioso, se le dota de una innegable carga simbólica y se le incluye, empleando terminología periodística moderna, en la agenda del público. No sólo mediante los medios de comunicación, impresos y orales, teatrales y –perdónesenos el anacronismo– «periodísticos», que todos los aglutina la relación, sino también mediante el establecimiento de una fecha festiva en la agenda «material», con la incorporación de una nueva fiesta en el calendario que confiere a un suceso militar una dimensión religiosa, a una confrontación violenta una celebración ciudadana.

2. EL ESTABLECIMIENTO DE LA VERSIÓN OFICIAL

Estas relaciones en verso¹¹ son el preludio de otras muchas que se ocuparán de dar cuenta del hecho de forma más «seria». De esa función que las relaciones antes examinadas tienen

⁹ Véase Henry ETTINGHAUSEN, «La Guerra dels Segadors a les Gasetes europees», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 18, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 359-372.

¹⁰ Según se deja constancia en la *Relación verdadera de los regozijos y fiestas [...]*, cit.

¹¹ Victoria Campo cita otra más en verso, de 1638, impresa por Juan de Matos Fragoso, que no hemos podido localizar, y Jenaro Alenda hace mención, en el número 1561 de su libro de 1903 *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, a una *Carta* en que se da cuenta del sitio y liberación de Fuenterrabía. Los poetas cultos tampoco podían dejar pasar la ocasión de glosar la hazaña de Fuenterrabía. Uno de ellos es Alonso Díez de Lugones y Venegas, que da a la luz dos impresos con poemas suyos: uno, 7 hojas en cuarto, que recoge varias piezas poéticas que *Consagra (a su excelencia del invicto Achiles español, Don Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, Colona, y Ursino) Voluntad rendida, sin lisonja, afecto desatado en un Romance, Dezimas, Octava, y dos Sonetos, por la gran Vitoria de Fuenterrabia, devida a su acertado gobierno, y otro, 11 páginas en cuarto, titulado Rinde a la dezima musa, y quarta gracia de la Ilustrissima Señora doña Francisca Luisa Fernandez Portocarrero afecto consagrado a su grandeza en humilde Panegyrico a la victoria insigne de Fuenterrabia, conseguida por don Juan Alonso Enríquez de Cabrera*. Ambos fueron impresos en Madrid en 1638.

de entremés, en todos los sentidos de la palabra, son conscientes los propios autores de las rimas que hemos visto: «*Esta es relación a bulto, / y de balde, hasta que salga / otra que merezca ciegos, / autor, y licencia, y tassa*». Entre bromas y veras, no se puede dar más información en apenas una estrofa: loas, jácaras, romances y otras relaciones (el propio autor anónimo de estas jácaras emplea la palabra) se componen muy rápidamente para informar a las clases populares, que pueden oírlas en los corrales de comedias y luego repetirlas en las calles. Es la única manera de escapar al monopolio real de los impresos noticiosos: encubriendo la relación con el manto del romance, la loa o la jácara. Las clases pudientes tendrán otro tipo de relaciones, aquellas que venden los ciegos, que contarán con la credibilidad del nombre de un autor (a menudo, como luego veremos, se presenta como testigo presencial, cuando no protagonista, de los hechos), que contendrán información oficial avalada por una licencia y una tasa regias. Así, la corona —o el conde-duque de Olivares— podrán hacer que su propaganda cale en todos los estratos sociales.

La corona española sabía que, como ya puso de manifiesto Henry Ettinghausen, «el único medio importante de comunicación de masas seglar antes del siglo XVII era la relación noticiosa (*printed news pamphlet*)»¹², y por tanto se había cuidado muy mucho de que la publicación de impresos informativos fuese poco menos que un monopolio real. La nueva actividad económica ligada a la información es ya un negocio moderno y complejo. El rey Felipe IV, mediante ley de 13 de junio de 1627, prohíbe que «se impriman, ni estampen relaciones, ni cartas, ni apologías, ni panegíricos, ni gazetas, ni nuevas, ni sermones [...] sin que tengan y lleven primero examen y aprobación»¹³. Los historiadores oficiales temen igualmente el poder de los gaceteros. Tomás Tamayo de Vargas, cronista de Castilla e Indias, critica a los autores de gacetas, avisos y relaciones y a quienes las creen. Ello se debe a que esas noticias provienen sobre todo de países enemigos de España, donde la censura de la monarquía no puede ejercerse, y en concreto de los Países Bajos. Esa misma preocupación la tendrán las monarquías de Francia e Inglaterra, los dos países más poderosos, junto con España, de Europa. Las palabras de Tamayo no pueden ser más virulentas: de los mercurios franceses, alemanes y flamencos dice que «solamente tratan de entretenir con quentos del vulgo a los que los leen por ser un agregado de Gazetas escriptas por hombres ociosos de todas partes sin mas autoridad que las de las consejas», y de sus autores que son «herejes y enemigos de España, [que] mienten de oficio y voluntad». Aunque tampoco son más fiables los autores de relaciones españolas «que venden los ciegos, que ordinariamente o se escriben a gusto dellos interesados o con el testimonio de una simple carta y sin autoridad [...] para hacer granjería, engañando al vulgo que las cree por impresas y a los demás que por poco dinero leen cosas extrañas»¹⁴. Pero en determinadas ocasiones, que desde luego no des-

¹² Henry ETTINGHAUSEN, «The news in Spain: *Relaciones de sucesos* in the reigns of Philip III and IV», *art. cit.*, p. 1. La importancia de la prensa popular en la transmisión de la ideología política de la monarquía de los Austrias ha sido puesta de manifiesto por el profesor Ettinghausen en otros textos, como «Política y prensa ‘popular’ en la España del siglo XVII», en *Anthropos*, nº 166/167, pp. 86-91.

¹³ Ley 33, título VII, libro I de la *Nueva Recopilación*.

¹⁴ Apud José ALTABELLA, *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1983, pp. 20-21.

aprovechaba, la monarquía española podía desplegar un eficaz aparato de propaganda. La liberación de Fuenterrabía fue una de esas ocasiones.

Una vez delimitada la dimensión de la fiesta y reducida de la espontaneidad popular al servicio de la propaganda oficial, faltaba un empeño más difícil: establecer la versión definitiva y oficial de lo sucedido en Fuenterrabía, de forma que no hubiese discrepancia alguna en mucho tiempo. La importancia intrínseca del hecho y el carácter de heroico que más o menos espontáneamente todo el mundo le otorga hacían aún más necesaria la intervención de la corona. También el hacer frente al aparato de propaganda de la corona francesa, más desarrollado que el español –pues contaba desde 1631 con la semanal *Gazette de France* de Théophraste Renaudot–, que se manifiesta incluso en publicaciones en lengua castellana como la *Relación de la destrucción y combate de 14 galeones de España y tres fragatas y diversos bajeles dentro del puerto de Guetaria, por la armada de Francia*, que publicó en 1638 en Burdeos un tal Bartolome Blanchet.

Antes de que relación alguna se imprima corren, como era costumbre en la época, relatos manuscritos sobre el socorro de Fuenterrabía por el ejército del marqués de los Vélez. Por citar sólo alguno, hemos de mencionar el que Théodoric Legrand transcribió en la revista *Euskal Erria* en 1905, un texto anónimo que encontró en el Ministerio de Negocios Extranjeros de París. De ningún modo podía permitirse que esas fuentes que iban por libre o eran pagadas por determinados actores del suceso se convirtiesen en principales para construir la versión más fidedigna del acontecimiento. Sin embargo, y a pesar del peligro que representaba para la corona dejar que circulasen textos manuscritos sin licencia ni control, nada llegaba realmente a la opinión pública si no se imprimía.

Lo primero que da el paso a la imprenta, además de las relaciones sobre las fiestas, son las fuentes manuscritas tal cual. Por ejemplo, la *Carta que el general don Luis de Aguilar y Manuel, caballero de la orden de San Juan, escrita a Don Luis de Aguilar Ponce de Leon su hermano mayor: en que remite las dos cartas que el principe de Condee escrivio a Fuente Ravia y sus respuestas*, de la que conocemos la impresión hecha en 1638, en Écija, por Luis Estupiñán.

Las relaciones estrictamente informativas sobre el sitio de Fuenterrabía, las que reforzaban la versión oficial, se imprimieron sin cesar por toda España. Tras la relación en verso ya examinada, también en Sevilla en 1638, el mismo impresor, Juan Gómez de Blas, dio a la luz la *Relación verdadera de la grandiosa victoria que las Armas de España an [sic] tenido contra las de Francia, sobre el cerco de Fuente-Rabia. Dase cuenta del número de los muertos, presos, y ahogados, quedando el campo, y todos sus despojos por los nuestros. Sucedio esto víspera de Nuestra señora, á 7 de Setiembre deste presente año de 1638*. Es probable que, como aquella otra relación en verso, se tratase de la reimpresión de un ejemplar madrileño. Sevilla contó con otras publicaciones noticiosas sobre el tema, como aquella breve *Relación de los socorros que an acudido y entrado en la Villa de Fuente Rabia, assi de Vizcaya, como de Castilla, Portugal, y Armada de D. Antonio de Oquendo y Vitoria que el Principe Tomas tuvo de diez mil franceses que estavan prevenidos para socorro del Olandes que intento cercar a Amberes*, impresa en 1638 por Francisco de Lyra y de la que se conserva un ejemplar en la biblioteca del Parlamento vasco en Vitoria.

Otros lugares de Andalucía se hicieron prontamente eco de la noticia. Al poco de liberarse la plaza, Andrés de Santiago Palomino, «impressor de libros» de la Imprenta Real de Gra-

nada (la publicación más o menos ocasional de noticias debía ser un buen negocio) dio a la luz una *Relación verdadera de la insigne y feliz victoria que los invictos españoles han tenido contra los Exércitos del Rey de Francia, y su general el Príncipe de Condé, sobre el profiado y bien defendido sitio de la inexpugnable villa y ciudad de Fuente Rabia, en la Provincia de Guipuzcoa*, cuya redacción se atribuye¹⁵, como la de otros relatos sobre el tema, al padre Cristóbal Escudero. De ese mismo año es otra relación que se publicó en Écija: *Relación verdadera de las grandes mercedes que la Católica Majestad de Felipe Quarto el Grande, ha hecho al Governador y á los demás cavalleros, y hijodalgos, y á toda la demás gente de Fuenterrabía*. Y, por último, de 1639 son otros relatos noticiosos acerca del mismo suceso, la *Relación diaria del memorable cerco, y feliz victoria, de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Fuenterrabía*, de la que conocemos la versión presuntamente impresa en Burgos por Juan Martins¹⁶ y dedicada al conde-duque de Olivares, y la *Relación y socorro de Fuenterrabía, y sucessos del año 1638, escritos de orden y en virtud de decreto puesto todo de la Real mano del Sr. D. Felipe IV*, impresa en la madrileña imprenta de Catalina del Barrio, una de las más importantes por contar la que se supone es la más definitiva y oficial de las versiones¹⁷ (aunque la corona no se decidió a darla a la luz por sí misma, en la Imprenta del Reino, como hizo, por ejemplo, con los *Efetos de las armas españolas del Rey Catolico en Flandes, contra los exercitos de Francia y Olanda en la Campaña deste año de 1638*).

Salta a la vista que todas esas relaciones manejaron información de primera mano, lo que prueba el uso de fuentes privilegiadas de que disponían quienes por propia iniciativa o por encargo, y en cualquier caso siempre con licencia oficial, relataron de un modo u otro el suceso, destacando tales o cuales aspectos. Al monarca y su valido no se les escapaba que, como muy bien dice César Aguilera, «las fuentes gobiernan este tipo de obras»¹⁸. Varias de las relaciones anteriormente mencionadas son capaces de reproducir hasta una decena de cartas oficiales: la *Relación diaria de la memorable y feliz vitoria de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Fuenterrabía* contiene una del gobernador Domingo de Eguía a Felipe IV, cinco del rey a Fuenterrabía, una de la ciudad al rey, otra de Condé al rey, otra del gobernador a Condé y la respuesta de Condé al gobernador. Contiene además una lista pormenorizada, que luego sería utilizada por el padre Moret, de los «vezinos y originarios que entran en el Gobierno desta Ciudad, que se hallaron en su sitio» y de «los naturales y

¹⁵ En Antonio PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispano-americano*. Segunda edición corregida y aumentada por el autor, Barcelona; Oxford, Antonio Palau y Dulcet; The Dolphin Book Co., 1948, tomo xvi, p. 60.

¹⁶ Los datos, que hemos de calificar de dudosos aunque los repiten en sus fichas varias bibliotecas, no constan en el pie de imprenta, y parecen sacados de Palau.

¹⁷ Catalina del Barrio y Angulo era una de los muchos impresores españoles y europeos que dedicaban buena parte de sus esfuerzos a la edición de papeles noticiosos, que al parecer dejaban pingües beneficios, sobre todo durante la Guerra de los Treinta Años. Por ejemplo, en 1641 Catalina del Barrio imprime una *Copia de la carta de un correspondiente de Alemania, escrita a otro suyo de Madrid: en que le haze relacion de la grandiosa vitoria, que han tenido las armas del Emperador con otra las de los Suecos de Ratisbona, a 24 de Março deste año de 1641*.

¹⁸ César AGUILERA CASTILLO, «Historia y periodismo en el tiempo de los mercurios», en *Revista de Ciencias de la Información*, 6, Madrid, Universidad Complutense, 1989, p. 46.

moradores que han hallado en la Plaza». Toda esa información hubo de salir necesariamente de los archivos reales.

Todas estas relaciones se presentan como un relato verídico y (de nuevo hemos de emplear terminología actual) «objetivo». Esta frase de la *Relación diaria de la memorable y feliz victoria, de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Fuenterrabia* de 1639 resume el propósito de otras tantas de su especie: «Esta es la verdad de lo que ha sucedido en el tiempo deste riguroso sitio, sin genero de ficcion, ni falsoedad». Otras relaciones menos oficiales, como la escrita por Alonso Martínez de Aguilera, se expresan en similares términos: «Y es Dios testigo, que me muevo a escribir esta Relacion, solamente porque la verdad no padezca». La mayoría se cuida, por supuesto, de no descuidar la mención a la intervención divina: «De todo se debe la honra y gloria a nuestro Dios y Señor, y a su benditissima Madre Señora nuestra, pues en su dia y territorio de Guadalupe nos libró de la mas lastimosa tragedia que nos pudo suceder en el mundo».

Como la de Martínez de Aguilera, otras relaciones se debieron contentar con reimprimir las originales madrileñas, adaptar sus contenidos o, en el mejor de los casos, buscar a alguien, a ser posible testigo presencial, capaz de contar otras versiones, en cualquier caso nunca muy diferentes de las anteriores y desde luego para nada alejadas de los meridianamente claros propósitos de aquellos relatos oficiales u oficiosos. A lo sumo, se limitaban a poner el acento en las impresiones personales de los autores, supuestos testigos presenciales de los hechos, de parte de ellos al menos. Por trasplantarlo a términos modernos, si las primeras relaciones en prosa eran «reportajes» que describían pormenorizadamente los hechos en tercera persona, con aporte de fuentes oficiales citadas en estilo directo, las posteriores eran más bien «crónicas» en el sentido que se da a este género periodístico de los países latinos en los manuales de redacción periodística, un relato que mezcla información y opinión, ambas suministradas por la parcial visión de un testigo de lo sucedido¹⁹. Este género nuestro se corresponde con aquel del xvii que el profesor Henry Ettinghausen ha denominado *carta-gaceta*, en que «la fiabilidad del periodismo depende, en primer lugar, de la calidad de sus fuentes», y adquiere generalmente la forma de carta porque de esta forma «sirven de compendio de lo que el redactor considera como digno de saberse»²⁰, sin sentirse obligado a dar un relato completo, objetivo o contrastado con otras fuentes del suceso en cuestión. El ya citado Alonso Martínez de Aguilera, «que se hallo en la esquadra volante, governado por el Marques de Torrecuso Maesse de campo general de los tercios de Navarra», en la *Relación verdadera del socorro que a Fuenterrabia dieron los Excelentíssimos*

¹⁹ Sobre la relación estilística entre relación y crónica, *vid.* Augustin REDONDO, «Relación y crónica, relación y ‘novela corta’, el texto en plena transformación», en *El libro antiguo español. V. El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representación*, dirigido por Pedro M. CÁTEDRA, Augustin REDONDO y María Luisa LÓPEZ VIDRIERO. Edición al cuidado de Javier GUIJARRO CEBALLOS, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca; Publications de La Sorbonne; Sociedad Española de Historia del Libro, 1999, pp. 179-192.

²⁰ Henry ETTINGHAUSEN, «La labor ‘periodística’ de Andrés de Almansa y Mendoza: algunas cuestiones bibliográficas», en *Les relaciones de sucesos (canards) en Espagne (1500-1750)*, *op. cit.*, p. 125. En el mismo volumen se contiene otro texto que analiza la estructura de este género específico: Víctor GARCÍA DE LA FUENTE, «Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje», pp. 177-184.

Almirantes de castilla, y el Marques de los Velez Virrey de Navarra, Generales de ambas coronas en esta faccion, vispera de Nuestra Señora de Setiembre publicada en Logroño en 1638, insiste en que «es la verdad como se sigue: escrivola testigo de vista, y que hizo comprehension del successo mi atencion, de suerte que osaré afirmar que estuvo lexos del quien se opusiere a esta relacion». Lo que no obsta para que la forma de la carta encubra empeños más populares. Se sabe, por ejemplo, de la existencia de una *Copia de una carta que Mari-Velez escribio a un hijo suyo desde Fuenterrabia*, supuestamente traducida por Felipe de Medina de Porres, un romance de 58 coplas escrito a imitación del mal castellano que hablaban los vascongados.

Conocemos otros nombres de informantes que, seguramente cobrando por ello, se dedicaron a escribir relaciones sobre Fuenterrabía. Uno de los más prolíficos fue el jesuita Cristóbal Escudero. Nos referimos a las cartas que, con fecha de 10 y 24 de septiembre de 1638, dieron a la luz respectivamente Pedro de Huidobro en Burgos y Sebastián y Jaume Matevad en Barcelona²¹, y que son reimpresión de sendas relaciones impresas en Madrid y hoy perdidas. A ellas hay que añadir un tercer relato de Cristóbal Escudero, *Segundo suceso sacado del original impresso en Madrid, en que da razon de todas las cosas que ha sucedido desde el principio de la venida de los franceses en Fuenterrabia y sus villas, y el desastrado fin de ellos, hechandolos fuera del reyno el marques de los Velez y el Almirante de Castilla*, que fue publicado en 1638 en Madrid y Barcelona, en esta segunda ciudad por Sebastián y Jaume Matevad.

Visto el éxito comercial, el suceso de Fuenterrabía se estira y estira: en 1638 el incansable Juan Gómez de Blas imprime en Sevilla una *Relación verdadera de la feliz vitoria que ha tenido el Governador de Tanger, Costa de la Africa, contra reyate y cinco Vaxeles de Turcos que yvan en socorro de Fuente-Rabia por mandado del Rey de Francia este año de 1638*. Ninguna información se desdeña: en 1639 Nicolás Rodríguez, que ya había dado a la luz una primera versión oficial del evento (en la portada aparece un grabado del escudo real), completada con otros sucesos bélicos y titulada *Relación verdadera del estado de las cosas de Vizcaya y Fuente Rabia; con los buenos sucessos que han tenido, y numero de gente, y baxeles que se han juntado*²², llega a imprimir una *Relacion verdadera de la declaracion que hizo una espia que fue presa en Fuente Rabia, dando cuenta de la armada francesa, numero de gente de los exercitos de mar y tierra, generales dellos y sus desinios*. Para estos

²¹ *Copia de una carta del padre Christoval Escudero, de la Compañía de Jesus, de diez de setiembre deste presente año, en la qual dà cuenta de la feliz vitoria que nuestro señor ha servido dar al señor Almirante de Castilla contra el Rey de Francia, en la villa Fuente-Rabia* (Burgos: en casa de Pedro de Huidobro, 1638) y *Carta del padre Christoval Escudero, de la Compañía de Jesus, de veinte y quatro de setiembre deste presente año, en que dà mas cumplida cuenta de la vitoria que nuestro Señor ha servido dar a los señores Almirante de Castilla y marques de los Velez contra el rey de Francia en Fuenterrabia, dase tambien noticia de un baxel de damiselas que salieron de Bayona y de cinco baxeles mas que han cogido llenos de municiones de carne, pescado y de vino* (Barcelona: en casa de Sebastian y Jayme Matevat, 1638). Es posible que se trate de la publicación de relaciones seriadas, práctica que al menos en Cataluña estaba ya bastante extendida.

²² Su subtítulo es *Assi mismo se dá cuenta de cómo los Saboyanos mataron cinco mil Franceses en sus Estados. Y de cómo los Venecianos tomaron una gran pressa a los Turcos*.

y otros casos de toda Europa vale lo que años antes había descrito, con su habitual mordacidad, Ben Jonson para el caso inglés: «A decir verdad soy un impresor de noticias, y les presto atención donde quiera que se encuentren, a cualquier precio. Daría ahora cualquier cosa por una buena copia, sea verdadera o falsa, con tal que sean nuevas [...]»²³.

Como es lógico, de todos los lugares donde se imprimieron relaciones sobre Fuenterrabía, destaca, tras Madrid y Sevilla, la segunda ciudad en importancia de España, Barcelona. Todas esas relaciones –hemos podido contar una decena– fueron impresas bien por los hermanos Sebastián y Jaume Matevad (o Matevat), bien por Jaume Romeu, bien por Gabriel Nogués²⁴, quienes, junto con Rafael Figueró, controlaban el mercado informativo catalán. Cataluña fue pionera en la Península en lo que a edición de gacetas se refiere²⁵. Allí la imprenta llegó pronto, en pleno siglo XV, entre 1470 y 1473. El más antiguo impreso noticioso catalán conocido es la *Còpia de les noves de Itàlia per letres de Gènova*, de 1557. La publicación de relaciones se generalizará en el siglo siguiente²⁶. De hecho, la mayoría de los impresos catalanes, muchos de ellos en la lengua propia, son relaciones²⁷. La actividad de los Matevad, quienes se cuentan entre los más importantes impresores de la Cataluña del XVII (publicaron en 1617 la *Segunda parte del ingenioso cavallero Don Quixote de la Mancha*), está documentada entre 1601 y 1665; al menos entre 1612 y 1643 imprimen diversas relaciones noticiosas, muchas de ellas seriadas. En cuanto a Jaume Romeu, su principal actividad editora se desarrolla entre 1638 y 1643, y da a la luz sobre todo relaciones. Será precisamente Jaume Romeu quien en 1641 edite una serie de publicaciones noticiosas de periodicidad más o menos semanal, a las que llamó *Gazeta* a imitación de su modelo declarado, la *Gazette* francesa de Teophraste Renaudot. Si no se le ha considerado el autor del primer periódico español –honor que insistentemente se le concede a la *Gazeta de Madrid*, que comenzó editándose, sin periodicidad definida, bajo otros muchos nombres, en 1661– es porque en ese momento Cataluña estaba bajo la égida francesa. Sin embargo, ya hemos visto claramente que Jaume Romeu era un impresor cuya actividad antes de ese año, buena parte de ella dedicada a la producción de impresos noticiosos de actualidad, bien que sin periodicidad –aunque algunos de ellos podrían considerarse al menos seriados–, se desarrolla bajo los condicionantes de la actividad informativa de la corona española. Jaume Romeu, como los Matevad, necesitaba «garantizar la marcha de su negocio en una época en la que, siendo los libros un objeto de lujo cuyas ventas se reducían drásticamente en las épocas de crisis, era más razonable buscar la manera de asegurarse unos ingresos modestos, pero seguros e inme-

²³ El diálogo se contiene tanto en la mascarada *News from the New World discover'd in the Moon*, de 1622, como en la comedia *The Staple of News*, de 1626.

²⁴ De Nogués conocemos una *Relación verdadera del suceso de la toma de Andaya, Oruña, Cibrv san Juan de Luz, y el puerto, y fuerza de Zocos, en Francia, hecha por la gente del Reyno de Navarra y Provincia de Guipuzcoa*, de 1638. Obviamente, se trata de una versión oficial, pues Gabriel Nogués era entonces «Impressor del Reyno».

²⁵ De reciente publicación es el libro de Henry ETTINGHAUSEN, *Notícies del segle xvii: La premsa à Barcelona entre 1621 i 1628*, Barcelona, Arxiu Municipal de Barcelona, 2001.

²⁶ Jaume GUILLAMET, *Història de la premsa a Catalunya*. Barcelona, 1994, p. 12.

²⁷ Véase Jaime REULA BIESCAS, «Una aproximación a la «prensa» catalana del siglo xvii a través de la colección de los folletos *Bonsoms*», en *Treballs de Comunicació*, 4, Barcelona, Societat Catalana de Comunicació, 1993.

diatos, a través de la producción de unos impresos breves (de cuatro hojas en 4º) que, a diferencia de los libros, eran susceptibles de una difusión amplia y rápida»²⁸.

En muchos casos, y volviendo a las relaciones sobre Fuenterrabía de 1638-1639, los Matevad o Romeu se limitaban a reimprimir las producidas en otros lugares. Ya hemos visto, por ejemplo, que en 1638 Sebastián y Jaume Matevad reimprimen varias relaciones de Cristóbal Escudero. También reimprimen, ese mismo año, alguna relación festiva en verso, en concreto la *Loa de Juan Antonio de la Peña*. Romeu y los Matevad no desdeñan ningún subgénero de relación; lo mismo las imprimen en verso (*Romance a la vitoria que el exercito de España (siendo sus generales el Almirante de Castilla y Marques de los Velez) tuvo en el sitio que tenia puesto el exercito Frances en Fuenterrabia*, Barcelona: Jaume Romeu, 1638) que recogen aspectos sobrenaturales (*Victorias y prodigios procedidos en la estrella del principe Cardenal y del señor Almirante de Castilla en la plaça de Fuenterrabia y tierras del rey de España*, Barcelona: Jaume Romeu, 1638; y *Relacion en que se declara lo que la ciudad de Fuente-Rabia avisa a su magestad del prodigo y milagro que ha sucedido con la devotissima imagen de nuestra señora de Guadalupe donde los franceses tenian puesto el sitio*, Barcelona: Jaume Romeu, 1639; esta última fue también impresa en 1639 en Madrid por Juan Sánchez) que dan a la luz pública relatos informativos (*Quinta relación de la forma en que se dispuso y executo el rompimiento del frances para socorrer la plaça de Fuenterrabia à 7 de setiembre de 1638, y tambien se dà noticia de los principes que se hallaron en el exercito frances*, Barcelona: Sebastián y Jaume Matevad, 1638), e incluso publican compendios generales de lo sucedido hasta entonces en la Guerra de los Treinta Años (*Breve, y aiustada relacion de lo sucedido en España, Flandes, Alemania, Italia, Francia, y otras partes de Europa, desde fin de Febrero de mil seyscientos y treynta y siete, hasta todo el mes de Diziembre de mil seyscientos y ocho*, Barcelona: Jaume Romeu, 1639) en que se recoge de forma destacada el sitio de Fuenterrabía. Esa táctica de rehacer una y otra vez relaciones anteriores fue empleada, por ejemplo, por el impresor vallisoletano Gregorio de Bedoya en 1638: *Carta nueva, y copia de muchas, de la verdad de lo sucedido, en la vataalla que tuvo nuestro exercito con el de Francia, escritas de Fuente Rabia, y Madrid, a muchas personas desta ciudad: contiene todo lo que passo desde el principio hasta el fin, de una, y otra parte de entrambos exercitos*. De nuevo hemos de recordar las palabras que el escarlapeño crítico de Jonson pone en boca de esos nuevos empresarios europeos de la información: «Es la imprenta quien las hace nuevas a una gran mayoría, que no creerá por supuesto nada que no se imprima. Para ellos tengo yo mis prensas, mis muchas plumas en busca de relaciones provechosas, que en unos cuantos años (porque la edad prodiga olvido), imprimo otra vez con fecha nueva, y están en excelente uso». A lo que responde otro personaje. «Más bien excelente abuso».

Para concluir este repaso por las relaciones contemporáneas sobre el sitio y liberación de Fuenterrabía no podemos pasar por alto un texto que, sobre todo por el renombre de su

²⁸ *Ibidem*. La profesora García de Enterría es de la misma opinión. La popularidad de las relaciones no se justifica sólo «por una mayor posibilidad de lectura entre los habitantes de las grandes ciudades», sino «también a causa de su precio que lo ponía al alcance de todos, incluso de aquellos que no tenían dinero suficiente para comprar un libro». María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, «Lectura y rasgos de un público», en *Edad de Oro*, 12 (1993), p. 119-130.

autor, hubo de alcanzar una difusión notable, y que por su carácter satírico supone el colofón perfecto a toda la estrategia informativa que estamos examinando. Se trata de un libelo, que se da como nacido de la pluma de Francisco de Quevedo y Villegas, impreso en Madrid por Diego Díaz de la Carrera en 1638, titulado *Relación, y traslado bien y fielmente sacado de una carta embiada a esta Corte: y tiene por argumento la sombra de Mos de la Forza se aparece a Gustavo Horn, preso en Viena, y le cuenta el lastimoso suceso que tuvieron las armas de Francia en Fuente-Rabia*²⁹. Fue reimpressa, cómo no, por Jaume Romeu en Barcelona en 1639. Algunas veces más citará don Francisco el sitio de Fuenterrabía: por ejemplo, en una carta a Sancho de Sandoval del 2 de enero de 1639³⁰, y en su opúsculo político *La rebelión de Barcelona ni es por el güevo ni es por el fuero*, de 1640, en el que se critican los movimientos separatistas de los catalanes: «Nuestra desgracia su ingratitud la mereció, nosotros la padecimos; desquitámosla con muchas ventajas sobre Fuenterrabía [...]. Fue gran disposición pelear por guipuzcoanos y no por catalanes».

3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN HISTÓRICA: DE LA RELACIÓN A LA CRÓNICA

A pesar de la profusión de relaciones, y de la comprobada eficacia de éstas para influir de forma inmediata en la opinión pública, en la jerarquía del relato se prefería la más antigua, y ya en decadencia, crónica histórica, de producción más lenta, lectura más ardua y compra mucho más costosa, como modo de institucionalizar definitivamente unos sucesos, de que éstos ingresasen definitivamente en la historia, entonces, por supuesto, una historia oficial, hecha de verdades únicas e incontestables, designios y destinos irreversibles, e hitos ligados al poder omnímodo de las coronas europeas, una historia hecha de eventos remarcables. Las relaciones se consideran, a pesar de ser, como dice César Aguilera, «para su momento, historias contemporáneas en su sentido más amplio»³¹, algo así como un recurso provisional, unos ríos afluentes que necesariamente habían de desembocar en el gran océano de la crónica histórica.

Al año siguiente del sitio se publicó «con licencia» en la imprenta madrileña de Catalina del Barrio *Sitio y socoro [sic] de Fuenterrabia [sic] y sucesos del año de mil y seiscientos y treinta y ocho. Escritos de orden de su Magestad*, obra de Juan de Palafox y Mendoza. Aragonés, nacido en 1600, era en ese momento consejero del Supremo de Indias. No hace falta recordar que en esa misma imprenta apareció una relación, citada algo más arriba, que es la que establece la versión definitiva y la da a conocer de forma popular, más barata y

²⁹ En 1637 publicó en Málaga una *Relación en que se declaran las trazas con que Francia ha pretendido inquietar los ánimos de los fidelísimos flamencos a que se rebelasen contra su Rey y Señor natural. Escribióla Don Francisco de Quevedo*. No obstante, parece probado que se trata de una copia de una obra de Pellicer, según Antonio LÓPEZ RUIZ, *Quevedo y los franceses*, Almería, 1980. A la actividad informativa de Quevedo se refiere también Henry ETTINGHAUSEN, «Quevedo y las actualidades de su tiempo», en *Edad de Oro*, 13 (1994), pp. 31-45.

³⁰ En Francisco de QUEVEDO Y VILLEGRAS, *Obras completas*, estudio preliminar, edición y notas de Felicidad BUENDÍA, tomo II, Madrid, Aguilar, 1986⁶, p. 965.

³¹ *Op. cit.*, p. 38.

accesible que el libro, que se destinaría a otras clases sociales más letradas y pudientes. Palafox reúne en un libro manejable todas las victorias béticas de las armas del rey en 1638, empleando un estilo cuyas características recuerdan las que hoy se preconizan en los manuales de redacción periodística como básicas del estilo informativo: «Poco, o ningun alíño en estilo, sin exornacion los sucessos, ni descripcion las ciudades, fortalezas, y Provincias, desnuda de aquella eloquencia, que va embevida en las grandes historias que enseñan igualmente, y persuaden». Lo que en su modestia Juan de Palafox tacha de «imperfecciones» son, en realidad, las virtudes de un nuevo estilo ya puesto de manifiesto por relacioneros y gaceteros: el de las noticias³². Palafox se despreocupa de las causas, y prefiere relatar «los sucessos desnudos, quales son las batallas y los vencimientos». La crónica se centra sobre todo en el sitio de Fuenterrabía, «por juzgarse en todas sus circunstancias materia digna de la noticia, y atencion de las gentes [...] empresa y defensa que ha atraido a si los ojos de Europa». La credibilidad al relato le viene dada no sólo por el estilo, sino por hallarse respaldada por el crédito oficial: «Afianza el credito de la verdad, y ajustamiento desta relacion, el escrivirse de orden de su Magestad, pues las noticias que en ella se contienen son las mismas que han dado los Generales, los Cabos, y las que resultan de las Consultas, y papeles de los oficios por donde ha corrido esta materia». Fuentes que son las mismas que han manejado un año antes las diversas relaciones mencionadas.

Si no oficial sí oficiosa es otra obra, también publicada en español en 1639 (aunque unos meses antes había aparecido en italiano) en Pamplona, y también con licencia, firmada por un tal «Grivilio Vezzalmi», en realidad acrónimo de Virgilio Malvezzi, y titulada *La libra de Grivilio Vezzalmi traducida de italiano en lengua castellana. Pesanse las ganancias y las perdidas de la Monarquia de España en el felicissimo reynado de Filipe IV el Grande*, una obra totalmente propagandística destinada a glosar las hazañas militares del entonces rey español y de influir en la opinión pública. No se crea que el término es anacrónico: lo emplea Virgilio Malvezzi cuando dice, al inicio de su libro, que «la Esfera, que da el movimiento à los entendimientos del Mundo es la opinion». Malvezzi afirma, al contrario que Palafox, que su intención es «buscar las causas», aunque en realidad el tono abiertamente propagandístico de su obra impide cualquier otra cosa que no sea la acumulación de datos, todos ellos favorables a los intereses de la monarquía: «El año de treinta y ocho es el mas glorioso desta Monarquia; porque amaneció el mas peligroso», ya que «tratavan el Rey de Francia, y los Olandeses, en diversas partes del Orbe, grandes daños, y peligrosos principios à la total ruina de la Monarquia». El italiano une los designios de la monarquía de Felipe IV a los de Dios: «Verdaderamente la causa de los Españoles, es causa de Dios; y sino lo fuera, sus enemigos la hizieran». Los conflictos béticos suministraban suficiente material para esta estrategia, sobre todo si, al igual que ocurría con el sitio de Fuenterrabía, permitía comparar el comportamiento de sus habitantes al de la leyenda de Sagunto. Para dar consistencia a su relato, Malvezzi emplea un recurso y unos materiales ya usados por las relaciones anteriores, dar «à la estanca las cartas, y las consultas, que he referido».

³² «Lo llamativo», indica César Aguilera, «es lo extremadamente coincidente del estilo expositivo, lenguaje y forma literaria en el relato. Lo sucinto, lo ceñido, estricto y sustancial, de todos estos autores, es como una constante, pese a la diferencia de las diferentes lenguas en que se expresan». *Op. cit.*, p. 43.

Algo posterior es la obra que aún hoy se tiene por fuente principal de los datos históricos del sitio de Fuenterrabía, también compuesta (en latín, con el título *De Obsidione Fontirabiæ libri tres*) por encargo del gran maestre de los caballeros de San Juan de Malta Martín de Redín y Cruzat al jesuita pamplonés José Moret, y cuyo título en castellano es *Empeños del valor, y bizarros desempeños o Sitio de Fuente-Rabia*. La obra data de 1654 y es indudable que bebe, entre otras fuentes, de las relaciones aquí mencionadas. Conoció diversas reediciones y traducciones en los siglos XVIII y XIX, y aún hoy, en un estudio encargado por la Sociedad de Estudios Vascos a su sección de Historia para tratar de dilucidar si hubo o no participación de las mujeres en el sitio, se la considera «fuente de máxima autoridad y detallada descripción de los hechos»³³. Moret justifica su empeño y lo presenta explicitamente como un mapa de acontecimientos: «Dirán, que los pasages de un solo sitio no pedian tan dilatado escrito, acostumbrados los tales à acontentarse con la superficie de los hechos, y à que se les digan las cosas por mayor, como en un mapa-mundi»³⁴. El jesuita quiere ir más allá que cualquiera de los relatos anteriores, y además de su voluntad de compleción, pretende llegar también a lo sustancial de los hechos, sus causas, y todas las circunstancias», aunque no desdeña tampoco mencionar algunas señales y oráculos como la aparición en Lumbier (Navarra) de dos águilas, una que venía de España y la otra de Francia, que durante los tres días anteriores a comenzar el sitio pelearon entre sí. En realidad, el empeño de Moret era en principio mayor, escribir la historia de la Guerra de los Treinta Años, pero desistió de emprender un trabajo de semejante magnitud para concentrarse en un solo suceso cuya importancia resumía así: «Porque siendo esta la primera vez, que despues de una Octaviana paz se dejaron ver dentro de España armas enemigas, excitaron en las amigas, y enemigas Potencias de la Nacion Española una grande, y diferente expectacion, y con desmedido estrépito despertaron a los Españoles pueblos, que estaban olvidados de lo que era la guerra, habituados yà al sosiego de la paz». Cabría preguntarse si no fue el relato de lo sucedido lo que despertó a la opinión pública española, más que el propio suceso, y si no sería éste el propósito fundamental de la obra de Moret y de todas las que hemos examinado anteriormente, relaciones, fiestas y libros, ya que, como dice a continuación Moret, «en realidad no hay noticia, que pueda asegurar su permanencia, si no se afianza en la duracion de los escritos».

4. LA MEMORIA DEL SUCESO Y LA FIESTA EN FUENTERRABÍA

No era suficiente que los habitantes de Fuenterrabía hubiesen experimentado en propias carnes lo que ocurrió. Incluso ellos tenían que dar por buena la versión oficial de los acontecimientos y participar en el sentimiento colectivo acerca del mismo. Ellos más que nadie,

³³ Agradecemos a la doctora María Dolores Valverde Lamsfus, de la Universidad del País Vasco, entonces presidenta de la sección de Historia de la Sociedad de Estudios Vascos, el habernos dado a conocer este *Informe histórico relativo a la participación de las mujeres en la defensa de Fuenterrabía (1638)*, que ella dirigió, así como algunos otros datos bibliográficos sobre el sitio de Fuenterrabía.

³⁴ Empleamos la primera traducción que se hizo del latín al castellano, la de Manuel Silvestre de Arlegui en Pamplona, 1763.

en realidad. Para eso era indispensable que dispusiesen de la misma información que el resto de los súbditos de Felipe IV. Ello explica que se editasen varias relaciones no en Guipúzcoa –que hasta 1672 no dispuso de una imprenta estable, la de la familia Huarte, impresores oficiales de la Provincia–, sino en los territorios limítrofes. Los impresores establecidos en el norte de España no podían, por otra parte y a la vez que reforzaban la postura oficial sobre el hecho, dejar pasar la oportunidad de hacer un buen negocio, y las relaciones sobre esta noticia lo eran. De las relaciones de 1638 la más cercana geográficamente al propio hecho es la que Martín de Aspilqueta imprime en Bilbao, titulada *Relación de todo lo sucedido en Fuenterrabia, desde que el Príncipe de Condé la puso cerco, hasta que se retiró con afrentosa huida*. Ese mismo año Matías Marés, impresor que trabajaba sobre todo en Bilbao pero que tenía entonces un establecimiento impresor en Logroño, publica en la capital riojana la *Relación verdadera del socorro que a Fuenterrabía dieron los Excelentíssimos Almirantes de castilla, y el Marqués de los Vélez Virrey de Navarra, Generales de ambas coronas en esta facción, vispera de Nuestra Señora de Setiembre*, una de las que aprovecha en provincias el éxito popular de las relaciones madrileñas y que ya hemos mencionado antes.

Existe incluso una relación en verso publicada en vascuence, acompañada de un par de sonetos castellanos. Aunque los restos que se conservan de ella (el ejemplar fue utilizado para forrar un libro de la época) no permiten determinar cuándo fue impresa, algunas indicaciones del texto y el evidente propósito propagandístico permiten fechar su composición con toda probabilidad en 1638 ó 1639. Se trata de la *Canción vizcayana en metro y hecha en alabanza de los hechos heroycos de D. Domingo de Heguia*, aunque entre los estudiosos de la lengua vasca se la conoce como *Egiaren kanta* [El canto de Eguía], pues su único propósito es ser un panegírico de Domingo de Eguía, capitán en un primer momento de las tropas guipuzcoanas, y de paso de la política del rey don Felipe y del patriotismo español (si bien no falta alguna velada referencia foral y, a la vez, una reivindicación de la lealtad de las provincias vascas a la política del Austria). Su autor es el presbítero de Deusto (hoy barrio de Bilbao) Juan Bautista de Alzola y Muncharaz.

La munificencia regia era otro de los métodos para premiar la lealtad y asegurar la fidelidad de los hondarribitarras a los designios del aparato informativo y propagandístico de la corona. La valentía demostrada por los habitantes de Fuenterrabía fue pronto premiada: nada más conocer la noticia, Felipe IV decide «que toda la gente que se halló dentro de Fuente Rabia [...] no quedasse sin premio; y assi a todos los nobles hizo mercedes de abitos». No sólo fueron los hombres merecedores de galardón: en esa *Relación de los regozijos y fiestas...* ya examinada de 1638 se cita «a las mugeres, que tambien mostraron tener animos varoniles»³⁵. En su carta del 18 de septiembre de 1638³⁶, el rey se dirige a los habitantes de la villa de Fuenterrabía instándoles a que ellos mismos expongan cómo desean ser recom-

³⁵ Como recuerda el informe ya citado de la profesora Valverde, «el término ‘varonil’ aplicábase en los siglos pasados a las mujeres valientes pues se suponía que el valor era una cualidad esencial y exclusivamente masculina; destinado a las mujeres no debe interpretarse como ofensivo sino como una gran alabanza».

³⁶ Se incluye al menos en dos relaciones, las ya mencionadas *Relación de todo lo sucedido en Fuenterrabía, desde que el Príncipe de Condé la puso cerco hasta que se retiró con afrentosa huida* de Martín de Aspilqueta (Bilbao, 1638) y la *Relación diaria de la memorable y feliz victoria de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Fuenterrabía*.

pensados. Todos ellos –y todas ellas– «pues hasta las mujeres acudieron á todo lo necesario, gobernándose con tal valor que no se excusaron de las acciones de mayor riesgo». Finalmente, el monarca decidió premiar a los soldados con cuatro reales de sueldo por cada día de asedio sufrido, a las mujeres con tres reales, y a los muchachos con un real y medio³⁷, y concedió a la villa el título de ciudad.

Es indudable que todos los habitantes de la entonces villa –a raíz de la liberación de Fuenterrabía, ésta recibió de Felipe IV el título de ciudad que hoy ostenta– debieron de arrimar el hombro en la defensa de la localidad amurallada. En bastantes relaciones se cita el valor no sólo de los hombres, sino también –y por este orden– de los muchachos³⁸ y de las mujeres. No falta quien se refiere a los presos, liberados a cambio de colaborar en la resistencia al asedio de las tropas del príncipe de Condé. Sin embargo, la referencia explícita en buena parte de las relaciones que estudiamos al papel desempeñado por las mujeres en concreto nos hace pensar que, independientemente de lo que éstas hicieran, existía un interés muy claro en dejar sentada la valentía universal de todos los habitantes de Fuenterrabía, y, por ende, de los súbditos y súbditas del rey de España. La mención al valor de las hondarribitarras es muy temprana. Como ya hemos visto, la *Relación verdadera del feliz suceso que Dios ha dado al señor Almirante de Castilla, y demás señores de España, en el socorro, y defensa de Fuente-Rabia, y de la salida que hizo su Magestad à nuestra Señora de Atocha, en agradecimiento de la feliz nueva*, dada a la luz pública en 1638 por Antonio Duplastre en Madrid, va acompañada de un *Romance, alabando el valor de las Vizcaynas*³⁹ compuesto por Francisco de Soto: «Mal la huvistes Franceses», comenzaba el romance parafraseando aquél más antiguo sobre la muerte de Roldán en Roncesvalles (lo que de nuevo nos indica a las claras el propósito de este nuevo romance), «ay en Vizcaya Amazonas [...] / de que Francesa muger / se conto para en jamas / lo que yo de las Vizcaynas / realizando su natural». Y remata la faena con esta estrofa: «Ay ilustres Vizcaynas, / que bien sabeyis disparar [...] / ambre, sueño y sed passar [...] / Vuestro furor, yra, y saña, / Madrid alabando está. / Vuestros nobles coraçones, / vuestro esfuerzo singular, / vivays mil siglos amen, / porque a España defendays».

Es posible que las proclamas del valor femenino de Fuenterrabía partiesen del propio pueblo en los momentos inmediatamente posteriores a la liberación de la plaza. Es seguro que nada se mencionaba en la carta a Felipe IV que portaba aquel mensajero el 10 de septiembre de 1638 y que desencadenó la fiesta en Madrid. El refrendo a esa parte de lo que luego sería la versión oficial u oficiosa de la historia parte de los primeros relacioneros en verso, que podían recoger –y probablemente magnificar– o bien un sentir popular, o bien un deseo del palacio real de «universalizar» la referencia al valor heroico, «saguntino» y «numantino»,

³⁷ *Relación verdadera de los regozijos y fiestas [...]*, Sevilla, Juan Gómez, 1638, p. 4.

³⁸ De estos dice Moret que «unos con mosquetes, otros con escopetas; y poniéndose piedras debajo de los pies, para poder sobresalir con la cabeza, y descubrir las trincheras enemigas, hicieron un papel mas serio, que el que se podía prometer de las burlas de la pueril edad», y destaca en concreto «una hazaña de dos de estos muchachos».

³⁹ En realidad, guipuzcoanas, aunque como ya se sabe, se denominaba así genéricamente a todos los vascos (o mejor dicho, a todos los vascongados, es decir, de habla vascuence). No hay más que recordar el episodio que don Quijote hubo con el «vizcaíno».

de los y las hondarribarras. No en vano la primera comparación directa de Fuenterrabía con Sagunto y Numancia se halla en una carta de Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, de 16 de septiembre de 1638. No cabe pensar que fuese una mera invención de aquellos primeros relacioneros, ya que luego, con algunos más detalles, la recoge, y le da carta definitiva de naturaleza, el padre Moret en su obra, y en muy similares términos a los que podían leerse en las relaciones que antes hemos mencionado:

Pero lo que mas se señalò este dia fuè el indecible esfuerzo de las mugeres, que no dexó de ser mucho alivio para la tropa [...]. Llevaban á enterrar los muertos, retirában los heridos, y la curacion de primera sangre por entonces corria por ellas. Otras, partida assi la maniobra, andaban muy de prisa acarreando del Almacèn ya las picas, ya la pólvora, y en suma las armas, que se necesitaban, sin que sirviesse instarles el Gobernador, que se escusassen de tal riesgo [...]. Advirtiòse tambien con admiracion, que algunas de las mugeres tubieron valor para ir recogiendo, manoseàr, y componèr para el entierro trozos enteros, y entrañas, que andàban por aquellos suelos, de algunas personas interesadas, que estaban hechos pedazos de la artilleria.

Se mataban así dos pájaros de un tiro: se forjaba una leyenda –hasta dónde lo que se cuenta en ella se ajusta o no a la realidad de lo sucedido es imposible de saber– en que se volvían aceptables tanto la primera versión, la más heroica pero también la más arriesgada para los intereses de un Estado y una sociedad en que la mujer ocupaba un puesto subalterno (la versión que decía que las mujeres empuñaron las armas), como la segunda versión que, sin negar que tomaron valientemente parte en la defensa de Fuenterrabía, les adjudicaba un papel secundario. Es esa segunda versión, suavizada si se quiere, la que se impone. Lo que nos interesa destacar aquí no es la verdad o no de una u otra versión, que eso se nos escapa, sino cómo ambas son construcciones retóricas. A pesar de estar basados en todo o en parte en hechos verdaderos, todos estos relatos no dejan de ser «ficciones narrativas»⁴⁰.

En cualquier caso, está claro que los propios habitantes de Fuenterrabía eran conscientes del importante papel que las primeras relaciones informativas jugaron en el establecimiento de la versión oficial. Algo después de que el padre Moret editase su obra, ésta ya se daba como la versión definitiva en la localidad guipuzcoana. Años después del suceso, el cabildo de Fuenterrabía alude al «cuidado, y prolividad, con que el P. Moret atendió en esta Obra á las mas menudas circunstancias [...] no parece que dejan que desear». No obstante, echan de menos una lista de los presentes en el momento de liberarse la ciudad –en realidad, de los hombres mayores de edad o «cabezas de familia»– del sitio a que la sometían las tropas de Condé, y la hallan en «un Diario del Cercó», que, como ya hemos dicho, es la *Relación diaria de la memorable y feliz vitoria de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Fuenterrabía*. En Fuenterrabía tienen muy claro que es este texto «el que instruyó a Moret en su narración de las operaciones del Sitio». «Este fenómeno, convertir (relatar) la historia

⁴⁰ Henry ETTINGHAUSEN, «Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII», en *Edad de Oro*, 12 (1993), p. 96.

en forma de mercurios, o a la inversa, usar los mercurios y componer una historia, era general, y en ese tiempo [...] se estaba haciendo en media o casi toda Europa», indica César Aguilera. Y ello porque «se trata de un tiempo en que relato histórico y relato periodístico apenas tienen diferencia»⁴¹.

Faltaba un último paso para que el ciclo quedase definitivamente cerrado en la memoria colectiva, para que se completase la representación del código social vigente: la fiesta. No es suficiente con asegurar la transmisión de la ideología política, sino que hay que asegurar también la transmisión de la cultura. En Fuenterrabía la fiesta se instaura a partir de 1639, tras reunirse el cabildo de la ciudad el 15 de agosto de ese año. Y se organiza cubriendo las dos vertientes en que se sustentaba la propia monarquía hispánica: la militar y la religiosa. En principio se organiza una procesión el 7 de septiembre «de todos los Vezinos con sus armas», y por la noche «con ogueras y luminarias y disparando toda la artillería y mosquetería». A todo ello se le añaden otros «regocijos» populares similares a los que ya se habían hecho en Madrid y Barcelona un año antes, como correr toros, «ynbensiones de fuego y coetes boladores» entre el 7 y el 9 de septiembre. Más tarde, se separan los actos religiosos (sendas procesiones el 7 y el 8 de septiembre), el alarde armado, y el resto de las celebraciones festivas el 9 de septiembre. Queda así establecido el mapa informativo acerca del sitio de Fuenterrabía y sus posteriores consecuencias, un suceso que casi cuatro siglos después se sigue recordando con voluntad de hacerlo y con, básicamente, el sentido que entonces se le imprimió, cada 7 de septiembre.

⁴¹ *Op. cit.*, p. 41.

DIFUNDIR LA INFORMACIÓN OFICIAL: *LITERATURA GRIS Y MENUDENCIAS DE* LA IMPRENTA BURGALESA AL HILO DE SUCESOS HISTÓRICO-POLÍTICOS DEL SIGLO XVI

Mercedes Fernández Valladares
Universidad Complutense de Madrid

A veces nos preguntamos si Gutenberg y sus colegas, cuando pusieron en marcha el arte tipográfico, pretendían publicar Donatos, salterios y biblias, o más bien imprimir hojas volantes y folletos de unas pocas páginas dirigidos a facilitar el trabajo de los administradores y a difundir informaciones de todo tipo a un público lo más amplio posible. Esas «piezas», destruidas a menudo nada más leerlas, sólo raramente han llegado hasta nosotros.

Nada me ha parecido más a propósito para centrar el tema del que voy a tratar que recurrir a las palabras con las que Henri-Jean Martin inicia el capítulo «Del cartel al periódico» de su ya clásica *Historia y poderes de lo escrito*¹. Desde la óptica muy general de la historia de la cultura escrita en la que se sitúa, traza allí un amplio y sugerente panorama de los productos editoriales que suelen agruparse en el conjunto multiforme de los impresos menores, desde los *canards* y relaciones de sucesos hasta los carteles, esquelas, anuncios, almanaques y calendarios, alegaciones y memoriales en derecho, sin olvidar las bulas y sumarios de indulgencias. Así, toma en consideración tanto las denominadas *menudencias* de imprenta –o más modernamente *trabajos de remendería*– como lo que en términos del documentalismo

¹ Henri-Jean MARTIN, *Historia y poderes de lo escrito*, Gijón, Trea, 1999, p. 277 *passim*.

actual denominaríamos *literatura gris*², es decir, un conjunto de publicaciones menores de tipo oficial o legal, de carácter civil o religioso destinadas a difundir la información y fijar la legislación y normativa dimanante de las instancias del poder, tanto real como municipal y eclesiástico. En principio, estas publicaciones no fueron concebidas con una finalidad esencialmente comercial sino administrativa; aunque, como sabemos, el disfrute de los privilegios para la impresión de algunas de ellas, como los cuadernos de cortes, las pragmáticas o las bulas, acabó reportando pingües beneficios a sus editores. Son impresos muy variados tipológicamente y comparten con pliegos sueltos en prosa y verso, folletos y hojas volanderas la característica primordial de haber ocupado buena parte de la labor de muchos talleres europeos y, en particular, españoles, dada la orientación predominante de nuestras imprentas al mercado local.

Lo que me interesa destacar ahora de este planteamiento –aun consciente de la necesidad de aplicarle muchos deslindes– es que considera conjuntamente piezas de muy diversa caracterización tipológica, textual y editorial, al tomar en cuenta su función –la difusión pública a gran escala de informaciones de todo tipo que interesan a la vida de la comunidad, ya sea desde una óptica general o particular, oficial u oficiales– y también, en menor medida, su forma. Todas ellas son unidades librarias de escasa entidad material, transmitidas y reproducidas a partir de los moldes, esto es, recurriendo a la tecnología impresa, lo que conlleva un proceso paulatino de normalización formal, bien perceptible en la serie de características tipográficas y textuales que hacen perfectamente reconocibles a las relaciones de sucesos como género editorial, aunque también detectable en la literatura gris y las menudencias administrativas, configuradas desde muy temprano a partir de esquemas prefijados según el uso a que se destinaban y que se repetirán a lo largo del tiempo, dando lugar en ocasiones a auténticos «formularios» impresos.

Las menudencias de las que voy a tratar son documentos impresos, en el sentido más preciso del término documento, que nos aproximan a *las voces de la ciudad*³. Ponen de manifiesto algunas de las prácticas urbanas del impreso, en expresión de Chartier, quien recuerda la importancia que tuvieron tanto para los impresores –a menudo vivieron de los trabajos de la ciudad, más que de la impresión propiamente de libros– como para los lectores «sobre todo para los más humildes, para quienes leer no es forzosamente leer un libro, sino descifrar, cada uno a su manera, todos los materiales impresos, religiosos o profanos, poseídos en propiedad o pegados y distribuidos por la ciudad, que circulaban en grandísimo número»⁴. En particular, las muestras de *literatura gris* nos permiten conocer la actividad institucional del poder y su acción sobre las gentes. La información oficial que proporcionan, aun en el nivel más humilde del simple formulario, hace patente la función otorgada a la

² Adopto el término y uso que hacen de él, referido al libro antiguo, María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO y Pedro CÁTEDRA, *La imprenta y su impacto en Castilla*, Salamanca, 1998, pp. 65-68.

³ Así se titula un curioso repertorio de impresos locales mexicanos que recoge muestras de éstas menudencias: F. de SOLANO, *Las voces de la ciudad. México a través de sus impresos (1539-1821)*, Madrid, CSIC, 1994.

⁴ Roger CHARTIER, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 127-28.

imprenta por las instituciones y las circunstancias en que se sirvieron de ella; puede servir también en ocasiones para completar la imagen que nos ha llegado de algunos acontecimientos históricos con los que esos pequeños impresos están vinculados, de los que también las relaciones de sucesos dieron noticia.

Son cada vez más frecuentes las voces que reclaman para estas menudencias una atención bibliográfica mayor⁵. Bien es verdad que su reducida entidad material y su función efímera, como documentos destinados a la caducidad una vez que deja de tener efecto el acto administrativo o legal que los motivó, explican lo excepcional de su conservación. Por otro lado, la carencia de indicaciones tipográficas, común a la mayoría de estas ediciones, no ha propiciado tampoco su incorporación a los repertorios sobre la imprenta local. Pero sin duda, la causa determinante de su olvido ha sido el haberse conservado como tales documentos unidos a los legajos y expedientes, al quedar los archivos con frecuencia a trasmano de las indagaciones de los tipobibliógrafos; aunque sería injusto silenciar la escasa relevancia que suele otorgarse a la condición impresa de estas piezas en los inventarios y catálogos archivísticos tradicionales, que raramente ofrecen instrumentos ágiles para su recuperación.

Ocupada en la elaboración de la tipobibliografía burgalesa del siglo XVI y con cierta sensibilidad hacia los impresos efímeros por el peso importante que tuvieron los pliegos sueltos en su producción, he tratado de incorporar a mi repertorio, en la medida de lo posible, este tipo de menudencias –formularios, carteles, circulares, bulas, pólizas, pregones– siempre que he podido adjudicarlas con cierta fiabilidad a alguno de los talleres que funcionaron en Burgos a lo largo de ese período⁶. En las líneas que siguen pretendo simplemente ofrecer un muestrario del tipo de impresos menores –muchos de ellos citados ahora por primera vez– que fueron publicados a instancias de las autoridades religiosas y civiles, tanto por el poder real como municipal. Contemplados al hilo de varios sucesos históricos del siglo XVI y en relación con las circunstancias en las que se publicaron, nos hablan de las prácticas y de las funciones que instituciones locales como el Cabildo, el Regimiento o los mercaderes asociados en el Consulado de Burgos otorgaron a la imprenta a lo largo del siglo XVI.

Si iniciamos un repaso cronológico, la menudencia más temprana nos introduce de lleno en el procedimiento administrativo para la recaudación de las contribuciones eclesiásticas:

⁵ Entre las más recientes, véase Pedro CÁTEDRA, *Descartes bibliográficos y de bibliofilia. Primer descarte: Un incunable y dos góticos hallados para la imprenta española*, Salamanca, 2001, pp. 17-18.

⁶ Aunque algunos se han conservado en bibliotecas, con frecuencia encuadrados en volúmenes fácticios y manuscritos misceláneos, la mayoría reposan en los archivos, desde el General de Simancas (AGS) al de la Real Chancillería de Valladolid (ARCh) o el Histórico Nacional (AHN), sin olvidar algunos particulares. Debo decir que en estos casos sólo he podido llevar a cabo una rebusca testimonial. Si he abordado con visos de mayor exhaustividad el rastreo en los archivos burgaleses: el trabajo en el Archivo Histórico Municipal (AHMBur) ha sido muy fructífero, tanto por su moderno sistema de catalogación, totalmente informatizado y con microfilmación completa de sus fondos, como por las facilidades que me han prestado, que agradezco de modo particular a su directora, Dña Milagros Moratinos. El riquísimo Archivo de la Catedral (AHCBur) está representado por una buena muestra de menudencias, con la certeza de que son sólo una mínima parte de las que supongo se conservan allí. Gracias a la labor de catalogación de un equipo dirigido por el canónigo archivero, don Matías Vicario Santamaría, a quien agradezco igualmente su ayuda, contamos ya con diez tomos publicados del *Catálogo del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos. Sección Volúmenes*, Burgos, Caja de Ahorros del Círculo Católico, 1998 y pronto se publicará el de la *Sección Libros*.

es una *Carta circular de los jueces del subsidio en la diócesis de Burgos, don Gonzalo de Burgos y el Ldo. Alonso de Fuentes, instando a su cobro en los años 1501 y 1502*⁷. En ellos había delegado fray Diego de Deça, obispo de Palencia, juez apostólico ejecutor de la bula en España y colector del subsidio acordado en 100.000 florines anuales, correspondientes a la décima o diezmo, renta de gracia pontificia concedida a perpetuidad a la corona desde fines del siglo XV. Ocupa medio pliego apaisado, impreso por una sola cara, con el texto de requerimiento para la recaudación, que adopta el modelo de formulario con espacios en blanco para cumplimentar a mano los lugares concretos de aplicación –en este caso la circular va emitida para las tierras de Ciruelos y Tejada- y la cuantía que había de recaudarse allí (lám. 1). Van fijadas en letras de molde las condiciones y plazos de recepción, así como las fórmulas conminatorias y la data de emisión, quedando reducida la dificultad de su identificación bibliográfica sólo a la asignación de lugar e imprenta, sin duda la burgalesa de Fadrique de Basilea. Las ventajas de recurrir a la impresión de estos formularios, que posiblemente funcionaron también como recibos del pago, se comprueban por su publicación en años sucesivos: entre los papeles procedentes de la Cartuja de Miraflores en el AHN se conservan dos circulares más, de idéntica factura, emitidas para los años 1519 y 1523-25, ambas impresas ya por Alonso de Melgar⁸.

Otro interesante documento, bien conocido por los historiadores locales por su trascendencia para la vida ciudadana y comercial de los burgaleses, pero que para los bibliógrafos ha pasado desapercibido hasta hace muy poco, es el *Preuillegio e confirmación de la Reyna nuestra señora que haze libres y esentos a los vezinos de Burgos de portadgos, e roda, e pasaje, e pontaje, e peaje, e castellería, e de todos otros derechos en estos Reynos*⁹. Contiene, efectivamente, la confirmación por parte de Juana la Loca, del privilegio de exención del pago de los derechos señoriales que gravaban el transporte y paso de cualquier tipo de mercancía. Los burgaleses, y en especial sus pujantes mercaderes, disfrutaban desde el reinado de Fernando IV de esta merced crucial para el desenvolvimiento de su comercio y Juan II la había validado en las cortes de Burgos de 1417 mediante un solemne privilegio, que será el que desde ese momento ratificarán todos los reyes castellanos en una carta de confirmación como ésta, otorgada por la reina viuda en Valladolid el 23 de junio de 1513. De sus características diplomáticas da curiosos detalles coyunturales nuestro impreso, pues iba «escrita en pergamino de cuero y sellada con el sello del Rey mi señor, que aya santa gloria, y mio, con que mando sellar mientras se imprime mi sello, el cual va pendiente en filos de seda a colores y librada de los mis concertadores y escriuanos mayores de los mis priuilegios y confirmaciones». Pero lo que me interesa resaltar es que ahora se acude por primera vez a

⁷ Puede verse su descripción en Julián MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, Madrid, Ollero y Ramos, 2001, n. 362. Agradezco a D. Luis Crespi de Valdaura la autorización para reproducir el ejemplar, conservado en Ávila. *Archivo del Conde de Orgaz*. Fondo Castrillo Legajo 18 nº 41.

⁸ La correspondiente al año 1519 va emitida por Juan Alonso de Nabia y Alonso de Cuevas, como jueces del subsidio para la diócesis burgalesa (AHN, Clero, Carpeta 260, n. 5. Véase en J. MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, n. 363.). La circular para los años 1523 a 25, va emitida por Fernando de Arceo (AHN, Clero, Carpeta 260, n. 8).

⁹ Se conserva en el AHMBur, HI-76, ejemplar del que reproduzco el inicio del texto. Lo describe J. MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, n. 860.

las prensas para garantizar su reproducción masiva y uso continuado, según señala el procurador mayor del Concejo, a cuyas instancias posiblemente se publicó este cuaderno:

...los dichos concejo, justicia, regidores, caualleros, escuderos [...] e otros muchos vezinos de la dicha ciudad de Burgos, cada vno por si y por sus criados y fatores y hazedores, han menester de lleuar y embiar la dicha carta de previllegio y confirmación por muchas cibdades y villas y lugares y otras partes de los reynos y señoríos de su alteza donde les conuenía y conuernía, y se temía y recelaba que lleuando el dicho priuilegio oreginal podría ser perdido por hurto, o por fuego, o por agua, o por otro caso fortuyto de los que acaecen, por donde el derecho de los vezinos de la dicha cibdad se escureciese. E avn porque cada vn vezino tenía o ternía necesidad de lleuar según dicho es, por ende que pedía y pidió al dicho señor teniente que mandase a mi, el dicho escriuano, que sacase o hiziese sacar del dicho previllegio oreginal vn traslado o dos o más, para cada vn vezino que es o fuere de la dicha ciudad de Burgos, quales y quantos quisiesen e menester houiese.

Por ello al final, tras la autentificación del traslado, se incorpora una certificación o carta de vecindad, como formulario personalizable a mano con el nombre de cada vecino. Debió de imprimirse muy poco después del 22 de octubre de 1513, una vez que fue pregonada la confirmación del privilegio y emplazadas cuantas ciudades o particulares pudieran ver menoscabados sus derechos por él, y aunque no lleva indicaciones tipográficas, sin duda fue obra del taller de Fadrique de Basilea. Configura un sexterno en folio con signaturización sólo en los cinco pliegos internos –el pliego externo sirve de cubierta para garantizar su mejor conservación¹⁰– y presenta una puesta en página arcaizante, desde la gran inicial en arracada que adorna el título y los inicios de las diferentes piezas textuales, a las letras provisionales, sin duda para ser miniadas en los ejemplares destinados a las autoridades de mayor fuste (lám. 2). La prueba de que la tirada debió de ser elevadísima es que todavía en 1536, en varios pleitos entablados entre los mercaderes de Burgos y diversos señores que exigían el pago de peaje, los del Consulado de mercaderes esgrimieron para defender sus derechos, al parecer como era costumbre, un ejemplar impreso del privilegio de exención, que quedó incorporado a la documentación del proceso testimonio así un uso legal para esta edición de dilatada vida¹¹. De hecho, cuando en 1559 Felipe II ratificó de nuevo el privilegio, su confirmación se verá igualmente impresa en el mismo taller, dirigido ahora por Felipe de Junta, en un cuaderno de factura similar aunque con ornamentación más acorde a

¹⁰ Es una conformación característica de este tipo de piezas documentales impresas, pues se repite, por ejemplo en las *Ordenanças que hablan cerca del calçado y corambre* y en *Las ordenanças hechas por la muy noble y mas leal ciudad de Burgos*, de las que trato más abajo.

¹¹ Da noticia de ello Manuel BASAS FERNÁNDEZ, *El consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid, CSIC, 1963, p. 192 *passim*, que localiza otros ejemplares del privilegio en varios pleitos del ARCh de Valladolid. Uno de ellos lo estudia M^a Soledad ARRIBAS GONZÁLEZ, «Burgos a través de un pleito de la Real Chancillería del año 1536» en *La ciudad de Burgos. Actas del congreso de Historia de Burgos*, León, Junta de Castilla y León, 1985, pp. 261-270, con reproducción de la portada y dos hojas más.

los gustos del momento, haciéndose una emisión en pergamino, indicio de su consideración oficial¹².

Igualmente en pergamino tuvo soporte impreso otra exención disfrutada, en este caso no sólo por los burgaleses: se trata de una hoja con el *Traslado bien e fielmente sacado de una provisión e carta de merced de su magestad, refrendada por Francisco de los Cobos, sobre la exención del servicio de huéspedes para quienes acojan en sus casas a frailes de la orden de Santo Domingo de los Predicadores*¹³. Su edición, sin duda en las prensas de Alonso de Melgar en 1525, fue un encargo de los frailes del convento de San Pablo de Burgos, que con esta especie de bono de alojamiento se garantizaban en sus viajes de misión la acogida en casas devotas y caritativas, donde honesta y recogidamente podrían rezar sus horas y devociones, y no en lugares profanos, con la condición, eso sí, de que no sacarán de ellas «ropas ni aves, ni paja ni leña ni otras cosas de guía ni de aposento»; a cambio los anfitriones se libraban del odiado servicio de huéspedes, incluso de aquéllos pertenecientes al séquito real.

Pero si estas menudencias nos hablan de realidades cotidianas y reiteradas, también ante sucesos particulares o en circunstancias de mayor excepcionalidad la imprenta jugará su papel. Veamos dos casos: el primero, sin salir del periodo postincunable, nos lo brinda un grupo de impresos que giran en torno a la convocatoria del V Concilio Lateranense y a la política de la Santa Liga —cuyo fin aparente, como sabemos, era proteger a la Iglesia, aunque el verdadero fuese arrojar de Italia a los franceses—, pacto y llamamiento ecuménico a los que Fernando el Católico dio desde el primer momento su apoyo diplomático y militar. Así, apenas un mes después de que se expediera en Roma la Bula pontificia de convocatoria del concilio (de 18 de julio de 1511) por la que también se declaraba cismáticos a los cardenales del grupo francés que alentaban el concilio disidente de Pisa, se imprime en Burgos, sede entonces de la Junta General del Reino, el texto íntegro de la Bula. El folleto, en 4º de 12 hojas, adornado con el escudo papal de Julio II, se encargó al taller de Fadrique de Basilea instalado frente a la catedral, en unas casas arrendadas al cabildo. Lleva bajo el colofón, fechado el 27 de agosto, la concesión del privilegio real de impresión y venta para toda Hispania, por lo que hay que suponer que desde Burgos se giró a todas las diócesis que se encargaron de difundirlo por las parroquias y casas religiosas, aunque hoy sólo nos haya llegado un único ejemplar¹⁴.

Sin embargo la difusión de la convocatoria tuvo también otros caminos menos formularios y de más amplia repercusión. Cuando a mediados del otoño el Papa envió al nuncio, Guillermo Cazador o Cassadó, de origen catalán, a solicitar el apoyo explícito del rey católico al Concilio de Letrán —en circunstancias tan adversas para el pontífice como las del inicio del Conciliáculo

¹² Es el *Preuilegio y confirmación del rey don Phelipe nuestro señor, que haze libres y essentos a los vecinos de Burgos...* [S.l., s.i., s.a. pero Burgos, En casa de Felipe de Junta, 1560, después del 13 abr.]. El ejemplar conservado en el AHMBur, HI-111 es en pergamino. BASAS, *Ob. cit.*, localiza también otros ejemplares en el ARCh de Valladolid.

¹³ Tomo la noticia de Domingo HERGUETA, *Historia de la Imprenta en Burgos y provincia* (Ed. mecanografiada y multicopiada a expensas de José Antonio Hergueta García. Introd. de José Gil Martín y epílogo de José María Zugazaga). [s.l., s.n., s.a.: 1998?], t. I, p. 69. Cita un ejemplar que perteneció a don José Monteverde, en la actualidad sin localizar.

¹⁴ Se conserva ahora en el AGS, Estado, legajo 8339, f. 10, después de su trasiego por el Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros parisino. Lo describe F. J. NORTON, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, University Press, 1978, n. 254. Véase también J. MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, n. 862.

de Pisa y el cerco de Bolonia— tanto la narración de la solemne ceremonia de audiencia, como el texto del Breve pontificio, el discurso del nuncio y la respuesta que el rey delegó en el obispo de Oviedo, don Valeriano Ordóñez de Villaquirán, encontraron traducción castellana en una interesante relación. Fue impresa también por Fadrique de Basilea el 20 de noviembre de aquel año 1511, en un pliego en 4º de 8 hojas adornado con las armas reales en su portada, y por su carácter narrativo, pasa a ser una temprana muestra recuperada para el corpus de relaciones de sucesos quinientistas¹⁵. Tanto el éxito de la misión del nuncio ante el rey católico, que dio todo su apoyo al pontífice, cuanto los innegables beneficios que Fernando logró con ello —entre otros, la concesión por Julio II de la Bula de cruzada para aplicar el subsidio del año 1512 a la prosecución de las acciones bélicas en el Norte de África, cuya publicación incorporada a la circular de su ejecutor, el obispo Juan de Fonseca, se hizo también en Burgos¹⁶—, tuvieron, como digo, reflejo en las prensas burgalesas. Estas fueron requeridas en la campaña de información antifrancesa que se activó de inmediato. A principios de julio de 1512 salía «impreso por Fadrique alemán con privilegio de su Alteza» y con su escudo real, un pliego en folio de 8 hojas con el significativo título de *Las causas que movieron al católico Rey nuestro señor para ayudar a la defensión de la iglesia*¹⁷, articulado también en forma de cartas de relación —entre las que se incluía una del rey a Jerónimo de Cabanillas, su embajador ante Luis XII—, texto de intencionalidad claramente propagandística camuflada bajo la función informativa (lám. 3). Por último, como testimonia Hernando Colón, esta campaña encontró también voceros más inspirados, aunque de seguro no tan próximos a los círculos cortesanos, como un Pedro Calvo que glosó «La traición de Boloña contra papa Julio, en coplas» y escribió después las que «Recuentan como el rey don Fernando embió al gran capitán don Remón de Cardona en ayuda del papa Julio contra los franceses», o un Alonso de Figuerola autor de las «Coplas de la desobediencia del rey de Francia al papa Julio», todos ellos pliegos sueltos *sine notis* no conservados, por lo que es imposible establecer su lugar de impresión¹⁸.

¹⁵ Hasta ahora sólo dos imprecisos registros del *Abecedarium B* de Hernando Colón anuncianaban un débil rastro de tal edición. Hoy sabemos, gracias a las indagaciones de Julián Martín Abad, a quien agradezco toda la información, que Norton al final de su vida llegó a conocer un ejemplar de esta relación. Desgraciadamente, los papeles de Norton conservados en Cambridge no ofrecen la descripción completa del ejemplar, que sin duda lo estaba, por lo que desconocemos su localización actual, pero sí una transcripción suficientemente amplia del contenido que ha permitido concordarlo sin duda con los registros colombinos. Véase todo ello explicado y la transcripción del texto en J. MARTÍN ABAD, *Post-incunable ibéricos*, n. 864. (Nota; En prensa este trabajo, he podido recuperar la localización del ejemplar que sin duda conoció Norton, y que tanto tiempo ha estado «despitado» para los bibliógrafos: ya en 1946 lo transcribió íntegramente José M. Doussinague, *Fernando el Católico y el cisma de Pisa*, Madrid. Espasa-Calpe, 1946, Apéndice n. 35, pp. 504-508 y se encuentra en el AGS, Patronato Real, Leg. 21, fol. 24).

¹⁶ La describe J. MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, n. 714. Trata de ella María Isabel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *El taller historiográfico: Cartas de relación de la conquista de Orán (1509) y textos afines*, London, Dept. of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997, p. 17.

¹⁷ Se conserva en Nueva York, The Hispanic Society of America, HC380/487. Véase su descripción en NORTON, *A descriptive catalogue*, n. 264.

¹⁸ Trata de ellos como relaciones en verso en torno a la batalla de Ravena, Rosario Consuelo GONZALO GARCÍA, «Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas» en *Las Relaciones de sucesos en España. Actas del Primer Coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Publications de la Sorbonne, 1996, pp. 187-188.

Quisiera detenerme en otro caso muy significativo por referirse a un hecho histórico bien conocido, el movimiento comunero, cuyo reflejo en las imprentas castellanas apenas ha sido puesto de relieve por los historiadores, quizá por la escasez de testimonios conservados¹⁹. Sin embargo, también en esta ocasión se servirán del poder propagador de las prensas tanto los realistas, es decir, el Consejo Real y el cardenal Adriano de Utrecht, gobernador de Castilla, como los comuneros a través de la Santa Junta. Ya en los albores de aquel verano de 1520 y de la revuelta comunera, circuló un pliego en folio con *Las dos cartas que el Emperador y Rey don Carlos nuestro señor escriuió a esta noble y siempre leal villa de Valladolid y la respuesta que Valladolid le escriuió y otra carta de suplicación, hordenadas por el Comendador Cristóbal de Santesteban, vecino y regidor de dicha villa de Valladolid*, tipológicamente unas cartas de relación que nos sitúan de lleno en los preámbulos de la constitución de la Santa Junta en Ávila²⁰. Las que Carlos V gira desde Bruselas a finales de junio reflejan su alarma ante las noticias que le llegan del requerimiento de la ciudad de Toledo a las otras comunidades castellanas con voto en cortes para enviar sus procuradores a la ciudad de Ávila y trata en ellas de contrarrestar, con buenas palabras y algunas mercedes, el intento unificador comunero, buscando atraerse a las ciudades en las que todavía para entonces no había prendido con suficiente fuerza la revuelta. Por ello escribe a Valladolid:

...para rogaros y encargaros que durante nuestra tornada y vuelta en esos nuestros reynos, que sería tan breue como dicho avemos, vosotros por nuestro seruicio estéys en toda paz y sosiego y obedezcáys y cumpláys los mandamientos del muy reuerendo Cardenal de Tortosa nuestro gouernador... y si ese pueblo o en otros ay alguna alteración, que será por siniestre información de malas personas queriendo turbar la paz y sosiego desos reynos y ponerlos en necesidad por sus negocios y pasiones particulares, esperamos que vosotros, con vuestra acostumbrada fidelidad y lealtad, procuraréys con todos buenos medios reducir y atraer a los del pueblo a que conoscan la verdad de la buena voluntad y amor que tenemos a esos dichos nuestros reynos...

Requerimiento que el concejo vallisoletano parece acatar en este primer momento –y de ahí el tono mesurado de las respuestas y de todo el pliego, que explica el que fuera dado a las prensas por el comendador Santesteban, con harta experiencia en estos menesteres editores y propagandísticos²¹; aunque no se recata de transmitir al rey dos de las demandas más arraigadas entre los comuneros: que se anule el servicio extraordinario logrado tras te-

¹⁹ Véase como excepción el trabajo de Augustin REDONDO, «La prensa primitiva (relaciones de sucesos) al servicio de la política imperial de Carlos V» en *Aspectos históricos y culturales bajo Carlos V*, ed. de Ch. Strosetzki, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 2000, pp. 246-276, quien otorga importancia decisiva a las Comunidades en el proceso de nacimiento de la opinión pública y propaganda del poder.

²⁰ El único ejemplar conocido perteneció a Salvá y Heredia y acaba de reaparecer en ámbitos bibliofílicos. Lo describe e identifica J. MARTÍN ABAD, *Post-incunable ibéricos*, n. 353, a quien agradezco, así como a D. Luis Caruana, que me hayan facilitado una reproducción.

²¹ Véase Pedro CÁTEDRA y Jesús D. RODRÍGUEZ VELASCO, *Creación y difusión de «El Baladro del sabio Merlin» (Burgos, 1498)*, Salamanca, SEMYR, 2000, p. 84 *passim*.

naz forcejeo con las ciudades castellanas en las Cortes de la Coruña y que Carlos regrese cuanto antes. El pliego no lleva indicaciones tipográficas, pero hubo de publicarse al hilo de los acontecimientos –poco después del 8 de julio en que están fechadas las cartas del concejo– posiblemente en el taller de Arnao Guillén de Brocar en Valladolid, que sabíamos activo al menos hasta el 15 de noviembre de 1519²².

Sin embargo, de nada sirvieron las reconvenencias encomendadas al papel y la imprenta, pues la Junta comunera se constituyó en Ávila con representación de quince ciudades castellanas –entre ellas Valladolid, Salamanca y Burgos que son las que nos interesan a efectos impresorios– y desde sus primeras sesiones comenzó a funcionar como un contragobierno con una cancillería que desde Tordesillas expedía documentos aceptados como legítimos por las ciudades adheridas a la revuelta. Así, sabíamos por Alonso de Santa Cruz –quién toma la información de Antonio de Guevara²³– que los junturos dieron a la imprenta *La carta y capítulos que los procuradores de cortes y Santa Junta del reyno embiaron suplicar al emperador Rey nuestro señor*, documento programático de sus aspiraciones, pero sólo muy recientemente ha sido localizado un ejemplar²⁴. El valor histórico y documental de este texto es bien conocido, por lo que me limitaré a destacar únicamente la función beligerante, de verdadera revancha, que conscientemente asignan a su publicación los comuneros, pues que sólo se decidieron a darlo a la imprenta después de conocer el apresamiento de su emissario, Antón Vázquez de Ávila, en Flandes –aunque realmente fue en Worms, que es donde pudo dar alcance al séquito del emperador y esto hubo de suceder ya entrado el año 1521²⁵–. Lo cuentan muy claramente:

E todos los días y tiempo que al dicho Antón Vázquez, mensajero, dieron para yr y venir con la respuesta de la dicha carta y suplicación, los dichos procuradores se absoluieron en el prouimiento de las cosas necesarias al reyno, esperando la respuesta y remedio de su magestad en ello. E porque en los días que le fueron assignados y muchos más no vino, ni menos respuesta, antes los dichos procu-

²² Aunque en un primer momento me incliné a pensar que pudiera haber sido impreso en Burgos por Alonso de Melgar, la actitud realista y moderada de las cartas de Santiesteban no casa nada con la exaltación revolucionaria que vivió esta ciudad en la primera etapa del movimiento y además hay razones tipográficas suficientes para considerarlo obra de Brocar. Merece la pena recordar que también éste, en su taller de Alcalá de Henares, imprimió otro pliego de relación sobre la revuelta comunera en Toledo, la *Carta mensajera que embió el magnífico señor don Diego López de Ayala vicario y canónigo de Toledo desde el castillo de Mora al muy illustre señor don Antonio de Quñiga capitán general por sus magestades*, de la que no se conoce ejemplar. Cfr. J. MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, n. 945.

²³ Cfr. Augustin REDONDO, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps: De la carrière officielle aux ouvres politico-morales*, Genève, Droz, 1976, pp. 333-334 *passim*, a quién agradezco el dato.

²⁴ Ha aparecido en la Biblioteca Nacional, en un volumen facticio, Ms. 9996, f. 10-25 y da noticia de él LORENZO RUIZ FIDALGO, «Dos documentos impresos» en *Pliegos de Bibliofilia*, 10 (2º trimestre 2000), pp. 33-41, asignándolo a las prensas salmantinas de Lionesdeei, c. 1520-21. Lo incorpora a su repertorio J. MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, n. 368, con la data «después del 20 de oct. 1520», señalando la presencia de materiales impresorios pertenecientes también a Juan de Porras.

²⁵ Para este detalle cronológico, que permite precisar más la datación de este impreso, véase Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa Calpe-Fundación Academia Europea de Yuste, 1999, p. 150.

radores touieron nueua cierta y carta como el dicho Antón Vázquez estaua preso en Flandes por auer llevado la dicha carta y suplicación [...] e también, veyendo cómo el rey auía proueydo de nueuos gobernadores contra voluntad del reyno y contra el thenor de las leyes dél: [...] conformándosse con el mandamiento de la reyna nuestra señora y con su poder y con los poderes que de sus ciudades tenían... hizieron y hordenaron unos capítulos a forma de leyes, y con el principio y cabo que les pareció que para la guarda y firmeza dellos hera necesario... E porque a estos reynos sean notorios quan útiles y prouechosos les son y cómo se deuen por todo el reyno guardar y complir... los mandaron imprimir, su thenor de los cuales es este que se sigue.

Prescindamos del tenor, pero no de señalar algo que ha recalcado Ruiz Fidalgo como muestra de la asunción hasta de las tareas administrativas adyacentes al ejercicio del poder que se había arrogado la Santa Junta, aunque sólo fuera de manera formalística: la indicación del privilegio que aparece en la portada y la tasa en dos reales al final del texto, privilegio y tasa que podemos suponer autoconcedidos por la propia Junta en su afán legalista.

Hay muchos testimonios de la alarma creciente causada por estos hechos en Carlos I –que temía ver involucrada a su madre en las aspiraciones comuneras– y desde luego también en el cardenal Adriano, auxiliado ya a esas alturas por el almirante Fadrique Enríquez y el condestable, Íñigo de Velasco. Éste, desde el mismo momento en que aceptó el cargo de corregente, se marcó como objetivo «cobrar Burgos de cualquier manera que sea» y supo maniobrar hábilmente para lograr ya a principios de noviembre la defección de esta ciudad, vanagloriándose de que le costara tan poco –y no debemos echar en saco roto su expresión– sólo «con tinta y papel»²⁶. Salvando el anacronismo, podríamos añadir que también con papel moneda, pues parece que recurrió al soborno cuando fue necesario y supo buscar en el Concejo los mejores interlocutores que pudo tener: los nobles, el alto clero y los mercaderes, cada vez más alejados del discurrir del movimiento comunero pues veían perjudicados sus intereses comerciales y las exportaciones con Flandes.

Todo esto explica el papel de bastión realista que a partir de ese momento hubo de desempeñar la imprenta burgalesa de Alonso de Melgar, como parecen traslucir los testimonios que nos han llegado. Hace poco llamé la atención sobre una *Carta contra los traidores*, impresa en Burgos en 1521, emitida al parecer por Carlos I²⁷. No conocemos su texto, pero el título coincide muy bien con la frase de época según la que «los de la Junta llamaban a los del Consejo tiranos y los del Consejo Real a los de la junta llamaban traidores»²⁸. Tenemos

²⁶ Véase Adriano GUTIÉRREZ ALONSO, «El movimiento comunero en Burgos» en Ángel MONTENEGRO DUQUE (dir.), *Historia de Burgos. III: Edad Moderna (I)*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, p. 60.

²⁷ Sólo la conocemos por Hernando Colón que la registra bajo el encabezamiento «Caroli imperatoris» en el *Abecedarium B*, n. 12275. Di noticia de ella en Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES, «Los caminos de la búsqueda bibliográfica: rastros, indicios y hallazgos de raros impresos burgaleses del siglo XVI» en *Pliegos de Bibliofilia*, 6 (2º trimestre 1999), p. 10.

²⁸ Procede, según me indica el profesor A. Redondo, de las *Epistolas familiares* de Guevara y la cita M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *La España del emperador Carlos V*, Madrid, Espasa Calpe, 1979, p. 232 sin indicar su fuente.

además una curiosa *Proclamación contra los comuneros*, según el título que le diera Norton al localizarla²⁹, impresa igualmente en Burgos en forma de cartel ocupando un pliego entero por una sola cara. En ella se recoge un encendido alegato en favor del joven Carlos y, lo que me interesa destacar, plantea el problema comunero también en términos de una guerra de información y desinformación:

...E para que las ciudades leuantadas no puedan ser informadas ni desengañadas, tienen los reuoluedores estas maneras: entre otras, a los que están con ellos en la conjuración amutinados hazen que amenazan y con alborotos y muertes espanten a los que otra cosa dizan...

problema que pretenden ahora, aunque un poco tarde, atajar:

...Y de aquí se ha seguido que algunas personas escandalosas han con gran diligencia sembrado en estos reinos falsoedades y manifiestos testimonios al Rey nuestro señor y cosas que nunca passaron por el pensamiento; y los que sabíamos la verdad, teniendo por gran liviandad y no pensando que dello viniera tanto mal, no curamos en hacer saber a todos cómo aquellas cosas son fictiones infernales de hombres malos y mentirosos y testimonieros y codiciosos de vanidades y estados mal ganados; y viendo agora cuánto mal se ha seguido dello, accordamos de hacer saber a todos este leuantamiento de testimonios y mentiras y la rayz dello...³⁰.

El texto hubo de ser impreso –y muy probablemente predicado– al terminar el otoño de 1520, desde luego después de tener noticia de la expedición de los breves de su Santidad León X, de 11 de octubre, por los que decretaba la excomunión de los comuneros, pues ya se anuncia ésta al final de la declaración: «Y assí el Papa que no puede excomulgar sino por peccado mortal, ha embiado excomuniones contra todos estos reuoluedores y contra los que los fauorecen...».

También en esta circunstancia la imprenta jugará su papel. En efecto, aunque repetidas veces encontramos en los trabajos de los historiadores alusiones a la publicación de la bula de excomunión ya en enero de 1521, sin embargo, dado el sentido impreciso del término «publicar» asociado con frecuencia a la transmisión oral de la información, sólo me habían servido para sospechar que tal difusión pudo muy bien ampararse en las prensas³¹. Fue una

²⁹ F. J. NORTON, *A descriptive catalogue...* n. 328, con transcripción pormenorizada del texto. Véase también J. MARTÍN ABAD, *Post-incunable ibéricos*, n. 1275.

³⁰ Cito por el original conservado en el AHCBur, Libro 60, f. 37. Este segundo fragmento lo aducen en otro contexto M. L. LÓPEZ-VIDRIERO y P. CÁTEDRA, *ob. cit.*, p. 68, como exponente de la «función refrendadora de lo impreso, como vía de transmisión de mensajes auténticos y únicos» frente a la transmisión oral, medio por el que se propagan rumores múltiples y erróneos.

³¹ Aprovecho para llamar la atención sobre la despreocupación de algunos historiadores hacia el fenómeno impreso: según GUTIÉRREZ ALONSO, *ob. cit.*, p. 45, en los primeros momentos de sublevación de las ciudades se orquestó sábiamente una campaña de información, llegándose a imprimir la lista de nuevos impuestos que se pretendía hacer pasar como imposición del Consejo Real para alterar al pueblo. Pero como no cita la localización del documento es imposible saber dónde y cuándo se imprimió.

alegría poder comprobarlo cuando la directora del Archivo Municipal de Burgos puso ante mis ojos el cartel de la bula de excomunión³² e identifiqué inmediatamente sus materiales tipográficos como pertenecientes al taller de Alonso de Melgar (lám. 4). Se trata de un pliego entero de marca mayor, impreso por una sola cara, que contiene la carta pastoral de Adriano de Utrecht –como juez ejecutor delegado por el Papa–, con los dos breves apostólicos concedidos en favor de los reyes de España y la excomunión general contra los comuneros, expresando sus condiciones de aplicación y la amplitud de la pena. Todo ello se resume con rotundidad en las tres líneas finales destacadas bajo el escatocolo, que todavía hoy no dejan de producir cierta impresión:

Lo que se contiene en esta carta de nuestro muy sancto padre es: Que su Santidad denuncia por descomulgados a todas las vñiversidades y comunidades y personas particulares, assí ecclesiásticas como seglares destos Reynos, si dentro de tres días que della supieren no tornaren a la obediencia y fidelidad a que ante estauan de la Reyna y Rey nuestros señores. Y manda su Santidad poner ecclesiástico entredicho y que a los tales les sea negada ecclesiástica sepoltura, y cessar los diuinios officios en toda España.

Este ejemplar³³ lleva la firma de Adriano de Utrecht y va autorizado por el notario apostólico. Los huecos en blanco del protocolo final están cumplimentados a mano en la villa de Valladolid, a 31 días del mes de enero, figurando en letras de molde el «año del nascimiento de nuestro salvador Jesu Christo de MDXXJ», por lo que es *termini ad quem* para datar su impresión. La asignación ahora a las prensas de Alonso de Melgar permite perfilar algo más la función desempeñada por la imprenta burgalesa en la campaña de propaganda para sofocar la revuelta comunera y no deja de ser significativo a este respecto cómo Melgar se apresurará a reflejar en los colofones de sus libros los epítetos con que el rey honrará a la ciudad de Burgos por su fidelidad, tras la concesión del perdón general: si el 3 de enero sale a la calle el *Flosculus sacramentorum* de Pedro Fernández de Villegas localizado «in regali ciuitate Burgensi», solo doce días después firmará la *Repetitio* de Urzurrun «in fidelissima ciuitate Burgensi» y ya para abril de 1521 encontraremos la formula que se consolidará como data tópica de los libros burgaleses: «fue impressa la presente obra en la muy noble y muy más leal cibdad de Burgos»³⁴.

Pero parece conveniente avanzar un poco más en el panorama que quiero presentar. La dilatada dedicación de Juan de Junta a la impresión de menudecias va a ser acorde con la prolongada actividad de sus prensas, desde que con seguridad se hizo cargo de ellas, en junio de 1527. Continuó, como sus predecesores, dando servicio al cabildo y la iglesia de Burgos y cumpliendo sus encargos, no sólo para la impresión de libros litúrgicos, constitui-

³² A quien reitero mi gratitud por permitirme, además, reproducir el documento.

³³ Es muy posible que haya alguno más en Simancas o en archivos catedralicios, pero hasta ahora no he dado con su localización. Su signatura en el AHMBur es: HI-1067.

³⁴ Así en el *Tractado de república con otras hystorias y antigüedades* de Alonso de Castrillo, del 21 de abril de 1521.

ciones y estatutos, sino también en labores de muy pequeña envergadura, como la multiplicación de minutas, notificaciones, íntimas, provisiones o sumarios de indulgencias, en general hojas de un pliego o de medio, estampadas por una sola cara sin indicaciones tipográficas, pero que hemos podido adjudicarle, conservadas en su mayor parte en el Archivo de la Catedral. De su contenido y ocasionalidad da idea simplemente su regesta documental: así en 1528, con anterioridad al 22 de octubre, imprimió en un pliego apaisado una «Notificación de la bula de indulgencia, para vivos, concedida por Clemente VII. Para que los fieles cristianos rueguen a Dios por la paz entre los príncipes cristianos y contra la expansión de los infieles; con la manera y orden que se ha de tener para ganar la indulgencia, por don Juan de Tavera, y con la minuta de los provisores y vicarios con los días de procesión y ayuno para el obispado de Burgos», notificación de la que nos han llegado hasta tres ejemplares³⁵.

Diez años después, hacia marzo o abril de 1538, con motivo de la celebración de las visitas de Niza alentadas con mucho interés por el Papa para que Carlos V y Francisco I llegaran a un acuerdo, también el taller de Juan de Junta se hizo cargo de la impresión tanto de la «Bula de indulgencias, para vivos, concedida por Paulo III para que el omnipotente Dios acreciente la fe cristiana y quite las herejías e cismas y malas costumbres y conceda paz y tranquilidad, y enderece y conserve al Papa, al Emperador y a los otros reyes y príncipes cristianos», como de la «Minuta de los provisores del Obispado de Burgos con la manera y orden que se ha de tener para ganar la indulgencia de la bula» y la carta pastoral del obispo de Burgos, el cardenal Juan Álvarez de Toledo con la «Notificación de la bula y el encargo y mandato a los curas y clérigos del obispado de Burgos para que en las misas mayores cada día hagan plegaria por la paz de los príncipes cristianos»³⁶, adornadas con el escudo pontificio en arracada al principio de los textos.

La concesión de gracias e indulgencias, y la multiplicación de las correspondientes bulas o sumarios, fue constante a lo largo del siglo: hemos visto, por ejemplo, la del jubileo plenario concedido por Julio III en 1551 para los que rogaren por el buen suceso y fin del Concilio de Trento, cuya segunda etapa se reanudaba ahora, o la indulgencia plenaria otorgada por el mismo Papa en 1554 «por la reducción a la religión christiana del reyno de Inglaterra»³⁷; también la transcrita en el mandamiento del arzobispo Vela y Acuña con ocasión de los preparativos de la Armada invencible, para llevar a cabo en toda la archidiócesis procesiones, plegarias y oraciones en la Pascua de Pentecostés de 1588 por su buen suceso, de acuerdo al jubileo plenísimo concedido por Sixto V, sumario de indulgencias impreso ya por Felipe de Junta³⁸.

También los obispos o arzobispos de la diócesis burgense, con ocasión de la convocatoria de sínodos, recurrieron a la imprenta como forma de agilizar el llamamiento a todos los clérigos y religiosos que debían acudir: así lo hicieron en 1569 don Francisco Pacheco de Toledo y en 1595 el arzobispo Vela y Acuña³⁹. Por último, en este rápido repaso de documen-

³⁵ Todos en el Libro 60, f. 138, f. 139 y f. 142.

³⁶ Toda esta serie documental también en el mismo Libro 60, f. 39, f. 116 y f. 266 (3 ejemplares de la Bula), f. 267 (Minuta) y f. 209 (Notificación).

³⁷ Libro 60, f. 274 y f. 311 respectivamente.

³⁸ Libro 60, f. 411.

³⁹ Libro 33, f. 347 y 344 respectivamente.

tos eclesiásticos destacaría una hoja de pliego entero impresa por una sola cara como cartel de gran tamaño, con la íntima del obispo Mendoza y Bobadilla que reitera en sustancia la publicación de lo decretado en el Concilio de Trento, concretamente en su penúltima sesión dedicada al matrimonio⁴⁰.

Al igual que la Iglesia, tanto el Concejo como el Consulado de Burgos y la Universidad de mercaderes que lo sustentaba, dieron también trabajo a la imprenta. De la institución mercantil son bien conocidas las sucesivas ediciones de sus *Ordenanzas*. Por ello sólo apuntaré que en la primera de ellas, publicada en 1553 por Pedro de Santillana –con mucho retraso pues su texto había sido aprobado por la Universidad de la Contratación en 1538–, se adjuntó un modelo del *Formulario de póliza de seguro*, documento curiosísimo de un pliego en folio, que sólo se nos ha conservado en algunos ejemplares de estas ordenanzas. No se incluyó en la actualización de las ordenanzas de 1572, impresas sin indicaciones tipográficas pero por Felipe de Junta, aunque en este caso sí nos ha llegado una provisión real de agosto del año siguiente que incorpora otra ordenanza más, con la que se intenta poner fin a la dilación de los litigios entre los mercaderes, adoptando el procedimiento seguido para ello por el consulado de Bilbao⁴¹.

Por lo que se refiere a las publicaciones encargadas por el Regimiento, simplemente recordaré, pues son bastante conocidas, las *Las Ordenanças que se han hecho en esta ciudad de Burgos... para la buena gouernación de la república de la dicha ciudad y su tierra y jurisdicción, ordenadas ahora de nuevo, en este año de MDLvj*, de las que he visto la edición de Felipe de Junta de 1563⁴², pero no así ejemplar de la princeps hecha en el mismo año 1557 sólo conocida por la reproducción de su portada en un catálogo del librero García Rico (lám. 5)⁴³. Ambas incorporan en la portada el escudo municipal, que también había aparecido en las *Ordenanças que hablan cerca del calcado y corambre, hechas por la muy noble y más leal ciudad de Burgos a 8 días del mes de noviembre de 1552* y estampadas a finales de ese año o principios del siguiente en casa de Juan de Junta⁴⁴. A pesar de su título, éstas no son unas ordenanzas gremiales sino un documento de tipo económico en el que por provisión real se fijan los precios tanto de las materias primas como de los productos elaborados por calceteros y curtidores, y ofrecen a lo largo de sus diez hojas preciosos detalles de indumentaria y léxico.

Ese mismo carácter económico tiene un curioso cartel de medio pliego apaisado que recoge un *Pregón con los capítulos de buena gouernación que deben seguirse en las ventas que se hizieren del trigo, ceuada y centeno, acordados por la ciudad de Burgos, en su regimiento el 17 de agosto de 1598*. En este caso las ventas eran con libertad de pragmática

⁴⁰ Libro 33, f. 346. Para la difusión y ejecución de las decisiones de Trento, *cfr.* el DHEE, dir. Quintín ALDEA VAQUERO, Tomás MARÍN MARTÍNEZ y José VIVES GATELL, Madrid, CSIC, 1978, I, p. 491, 6.

⁴¹ Hay edición facsímil de todo ello: *Ordenanzas del Consulado de Burgos*, Valladolid, Ed. Lex Nova, 1988.

⁴² AHMBur, HI-1434.

⁴³ *Fuentes jurídicas españolas: Colección de varias de sus raras ediciones adornadas con artísticos grabados en madera: Siglos xv y xvi, puestas en venta por García Rico y Cía*, Madrid, Imp. de Estanislao Maestre, [s.a.], n. 27. Prometo gratitud eterna a quien me localizara un ejemplar.

⁴⁴ Hay ejemplares en el AHMBur, HI-1330 y en la BN de Madrid, R-5661(11).

y sin tasa y para la difusión del reglamento por el que debían regirse, el corregidor Diego de Vargas Manrique –como veremos, asiduo a la imprenta en el ejercicio de su cargo– ordena «para que vengan a noticia de todos, se impriman y fixen en las plazas, mercados, y lugares más publicos, y en los mismos se pregonen»⁴⁵. De ese doble sistema de difusión oral y escrita se servirá apenas un mes después, el 24 de septiembre de 1598, para la *Publicación de la muerte del rey don Philippe Segundo y vando de los lutos que se han de traer en esta muy noble y muy más leal ciudad de Burgos*, cartel que reproduce tal cual el texto del pregón: «Oyd, oyd, oyd. Público y notorio sea, que Dios nuestro Señor ha sido seruido de llevar desta vida a reynar en la gloria de la otra con los bienauenturados, al Rey don Philippe segundo, nuestro señor...»⁴⁶.

También el Concejo, muchos años antes, se había encargado de imprimir un documento tributario de mucha importancia para la hacienda local: el *Quaderno de las condiciones del encabezamiento general, que su Magestad concedió a estos reynos por quinze años*⁴⁷, es decir, la provisión real y la normativa por la que había de recaudarse en Burgos y su jurisdicción el impuesto de la alcabala. Como es sabido, era una de las principales rentas ordinarias de la corona que gravaba cualquier compraventa, pero cuya recaudación ya desde finales de la Edad Media se hacía mediante el sistema de encabezamiento o reparto de una cantidad fija establecida para cada una de las ciudades anualmente. Desde 1536, en que se realiza el primer encabezamiento general, la distribución se hará cada diez años, prorrogándose a veces hasta quince. En este caso se trata del tercer encabezamiento general, vigente de 1562 a 1577 según la merced otorgada por Felipe II en las Cortes de Toledo de 1560. De ahí que el Concejo, que encarga la impresión de este cuaderno a principios de enero de 1565, conceda por 12 años el privilegio de impresión a Felipe de Junta, para Burgos y su partido, usando de facultad conferida para ello por el rey.

Igualmente de contenido fiscal son dos curiosos folletos con el discurso presentado por el corregidor Vargas Manrique ante el Concejo a mediados de 1597, buscando inclinarle al voto favorable en cortes del odiado servicio de millones, establecido en 1590 y que desde 1596 se intentaba renovar⁴⁸. Fue una empresa en la que los corregidores hubieron de emplearse a fondo, ante el rechazo de las ciudades a esta nueva carga impositiva planteada como extraordinaria y que veían ya generalizada⁴⁹. Para ello, en el segundo de los opúsculos, Vargas Manrique incorporó también varios dictámenes de catedráticos tan reputados como Domingo Báñez o Jerónimo de Almonacir, «porque el parecer de los theólogos quiete los

⁴⁵ Se conserva en Londres, BL, Eg. MSS. 356, f. 129.

⁴⁶ También en Londres, BL, Eg. MSS. 356, f. 47.

⁴⁷ Lleva pie de imprenta: Burgos, En casa de Phelippe de Junta, 1565. Hay ejemplar en el AHMBur, HI-1215.

⁴⁸ A la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, cabeza de Castilla. Don Diego de Vargas Manrique su Corregidor: Por la confirmación del servicio que hizo la junta de Cortes al Rey Nuestro Señor [Información primera] y Por la confirmación del servicio que en Cortes hizo el Reyno al Rey nuestro señor [Información segunda]. Hay varios ejemplares en la Bibl. Nacional de Madrid y la Academia de la Historia, aunque las dos informaciones sólo han llegado juntas en un ejemplar de la Bibl. de Palacio, XIX/4822(4) y (2-3) [Con anotac. ms. del Conde de Gondomar].

⁴⁹ El caso de Burgos lo ha estudiado Miguel Angel ECHEVERRÍA BACIGALUPE, «La ciudad de Burgos en las cortes de 1592-1598» en *La ciudad de Burgos...*, pp. 321-333, que no alude a estos impresos.

áimos escrupulosos, o menos versados, y acuse y conuença los duros y pertinaces (si acaso los huiesse, que no lo creo)». No es raro que el único ejemplar que conozco completo con las dos partes proceda del Conde de Gondomar, pues en su corregimiento en la ciudad de Toro realizó una labor eficacísima para la corona en el mismo sentido⁵⁰. Llevan en la portada el frontispicio oficial de las publicaciones municipales burgalesas, con el escudo real en el frontón partido y el de la ciudad en la basa, muy conocido por ser el que adorna también la *Relacion verdadera del recebimiento que la muy noble e muy más leal ciudad de Burgos, Cabeça de Castilla y Cámara de su Magestad, hizo a la Magestad Real de la Reyna nuestra señora, doña Anna d'Austria... passando a Segouia, para celebrar en ella su felicissimo casamiento y el Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* de Cristóbal Acosta, médico municipal que dedicó su obra a la ciudad de Burgos, en agradecimiento a su salario.

Era misión también del Regimiento informar y actuar sobre lo proveído por la corona. Destacaría, con esta función, varios impresos relacionados con dos circunstancias históricas bien conocidas. El primero de ellos es la *Carta y provisión Real de S.M. Felipe II sobre las facultades, gracias y mercedes que concede a cualquier vecino y morador de sus reinos, excepto morisco, que fuera a poblar los lugares de las Alpujarras, sierras y marinas de Granada*, firmada a la vez que el decreto de expulsión de los moriscos, el 24 de febrero de 1571. En él se recogen las líneas de actuación que seguirá el Consejo para la Repoblación de Granada con el fin de incentivar el movimiento migratorio, de tan nefastos resultados⁵¹.

El segundo grupo de impresos, con el que cierro ya este rápido panorama, tiene que ver con la gran epidemia de peste que asoló el norte de España a fines de siglo⁵². En aquellas circunstancias, el corregidor Vargas Manrique fue comisionado por real provisión para llevar a cabo el control informativo de la evolución de la epidemia y para ello encontró eficaz auxilio de nuevo en el poder difusor de la imprenta: un manuscrito facticio de la British Library⁵³ nos ha conservado dos de sus informes, impresos en un pliego en folio, el primero con el texto de la provisión y una lista de lugares apestados a 27 de agosto de 1597⁵⁴, y el segundo con su actualización a 1 de octubre, cuya función queda perfectamente explicada al principio:

Hago saber a los corregidores, alcaldes mayores y ordinarios y otras qualesquier justicias de las villas y lugares del distrito de mi comisión, cómo algunos de los lugares contenidos en la lista que huve imbiado de los contagiosos y apestados (para que se pusiese guarda y no huiesse trato ni comunicación con ellos, ni se recibiese cosa alguna que viniessen de los dichos lugares), ha sido Nuestro

⁵⁰ Cf. «Ex Bibliotheca Gondomariensi. El paso por el Corregimiento de Toro: los Quinientos Cuentos y los dieciocho millones» en *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, IV, 1999 julio-septiembre, n.º 18, p. [8].

⁵¹ Es un cuaderno en fol. de 4 hojas impreso sin duda por Felipe de Junta. Se conserva en el AHMBur, HI-3792.

⁵² Véase el estudio clásico de Bartolomé BENASSAR, *Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVI^e siècle*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1969.

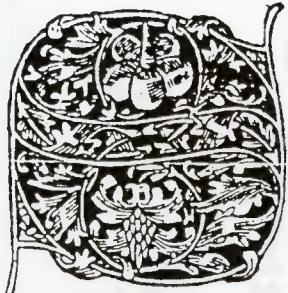
⁵³ Lo ha estudiado en relación con estos hechos Francis BRUMONT, «Le coup de grâce: la peste de 1599» en *La ciudad de Burgos. Actas...*, pp. 335-342, pero paradójicamente no repara en que varias de las piezas que lo integran son impresos.

⁵⁴ Londres, BL, Eg. MSS. 356, f. 296-297; el resto de los documentos citados a continuación, también en el mismo ms. f. 295, f. 300 y f. 301.

Señor seruido de restituir en sanidad algunos de ellos, y en otros de nuevo ha dado el dicho mal contagioso de peste: y assí, reformando la lista imbiada de lugares y añadiendo los que de nuevo están apestados, me ha parecido conuinciente imbiar nueua lista de todos los lugares de que tengo noticia y relación que están tocados por el presente, de mal contagioso y de peste.

Además, tres días después hizo imprimir, en forma de cartel, la lista tal como fue pregonada para conocimiento público; con esta misma tipología se ha conservado otro bando con la enumeración de ciudades apestadas y limpias a 13 de agosto de 1598 donde manda explicitamente «que luego que lo recibáys, le hagáys publicar y poner en parte pública de esta dicha villa o lugar». Sin duda entre medias hubo otros documentos de este tipo, pues alude a otra información de noviembre de 1597 de la que no tengo noticia. Pero, al fin y al cabo, debemos congratularnos de la conservación de estas minucias tipográficas que han perdurado al desgaste del tiempo sobre la cotidianeidad. Ofrecen la imagen más cercana de lo que debió ser la labor diaria de las imprentas burgalesas, las mismas que, es obligado recordar, dieron a luz obras tan señeras como la *Celestina*, la primera traducción del *Infierno* de Dante, la *Crónica del Cid* o el *Lazarillo*, obras excepcionales también desde la óptica de la historia de la producción impresa local.

*En cada villa o qualquier de vos salind en su señor le sus rpo. Serpade q de la parte d los florines que a este obispado de burgos fue echa
na copia a pagar a los obispos de Burgos y de Toledo. (Menc de tercero de Segund)*



Epanquatos esta

carta de priuslegio i confirmacion vieren como
yo Dona iohana por la gracia de dios Reyna
de castilla.de leon.de granada.de toledo. de gal
lizia.de sevilla.de cordoua.de murcia. de saben.
dios algarue.de algesira.de gibraltar. i delas
islas de canaria: i delas islas indias i tierra firme
del mar oceano. Princesa de aragó i delas dos se
cillas de iberusalé. Archiduquesa de austria. du
quesa de burgos i de bambante. i. Condesa de

flandes i de tyrol. i. Señora de vísca i de molina. i. Al una cedula del rey dō
fernando mi señor i padre escrita en papel i firmada de su nombre E assi mismo
una carta de priuslegio del señor l Rey dō iohan mi predecesor. E otros dos car
tas executorias del señor l Rey don iohan mi transmisabuelo. todo ello escrito en
parchamino de cuero i selladas con sus sellos de plomo pendiente en filos de se
rda a colores E libradas de algunos de los del su consejo i refrendadas de sus scri
vanos .escrito en esta guisa.

l Rey concertadores i escrivanos de los pri
uslegios i confirmaciones yo vos mando que cōfirmes en priuslegio
del l Rey don iohan el prime ro dado en la ciudad de burgos a reynite i cin
co dias del mes de agosto de mill i quattrociétos i diez i siete años. En el qual se
contiene que los vecinos i mercaderes dela dicha ciudad de burgos. no pagué
portadgo nin rada nin passaje nin peaje nin castilleria nin otro tributo alguno
por do quiera que fueren ellos i sus mercaderías nin aquello que las truxieren
según que en el dicho priuslegio se declara para que les sea guardado i complí
do segun i como se contiene. no embargante que no les ay sido guardado: y que
aya sido guardado y pasado lo contrario. Por qualquier tiempo que sea. E otros
que en la dicha cōfirmacion que assi les dieronse a la dicha ciudad del
dicho priuslegio incorporen edes dos cartas executorias escritas en parchamino
de cuero dadas por el l Rey don iohan el segundo. La yo vos rellevo de qualquier
cargo o culpa q por hazer lo suso dicho vos pueda i deua ser imputado. E no fa
gade a ende al fecha en valladolid aveynite i ocho dias del mes de mayo de mill
i quinientos y trece años. va entre reglones o dizen peaje. Yo el l Rey. por man
dado de su altera lope conchillos. d On iohan por la gracia de dios l Rey

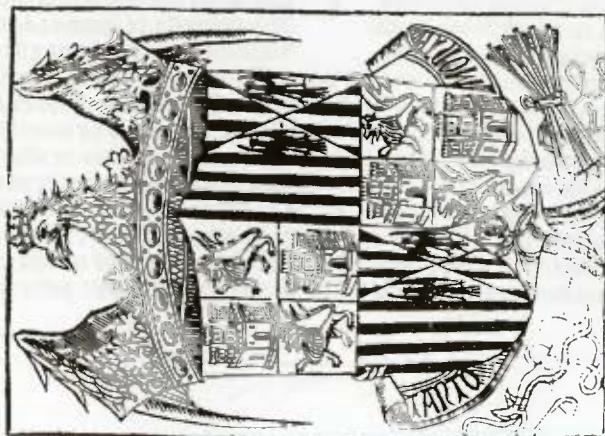
de castilla.de toledo de león. de gal
lizia.de sevilla.de cordoua.de murcia.
de saben.del algarue.de algesira.
l Reynate en uno con dona leonor mi mujer. A todos los concejos alcaldes iura
dos jueces i juzgados merinos alguaziles maestres i las bordenes. priores coméda
dores i subcomendadores alcaldes i los castillos i casas fuertes i a todos los otros
oficiales aportellados de todas las ciudades i villas i lugares de nos reynos
que agora son o serán de aqui adelante. E a qualquier o qualquier de vos a quién
este nuestro priuslegio fuere mostrado: o el tratado del signado de escrivano pu
blico. Salud i gracia sepades que concejo alcaldes i merino i homea buenos
de los seze dela nuestra muy noble ciudad de burgos cabeca de castilla i nuestra
cámara nos mostraron una carta del l Rey don entrique nuestro padre que dios

Las causas que mouieron al católico Reyno señor, para ayudar alla defensió dela yglesia. . X. .

partes de España que en las otras prouincias dela cristianidad: por lo q[ue] con mayor voluntad y perno nos devuemos todos mouer a protegir la defension de la francia y iglesia Romana nuestra inada queriendo su alteza copir con dios y con la iglesia enesta parte: lo q[ue] la Reyna nuestra señora p[ro]su alteza son obligados. Y viendo que para ello despues de lo q[ue] dios no auia oido Remedio: se ha determinado lumente con el dicho serc[n]tino l'Rey de Inglaterra de Ayudar alla defension dela iglesia y co apurada de dios Remedio y destruir la crisma que enella ha puesto y pone el Rey de francia. y aun que por sola esta causa p[ro]ses tan ardua p[ro]de tanta obligacion: lo auia de fazer su Alteza: pero ta bien lo base por q[ue] p[ro]fista la defensionada ambicion y cobardia q[ue] el Rey de francia tiene de ocupar lo ageno; y que ha peyne años q[ue] los franceses tienen en guerra co riuina alla cristianidad romando las cosas a grenaes: y opiniendo las q[ue] rese: conoce q[ue] para la conseruacion y segurior de los Reynos: es esto muy necesario y conveniente.

Impreso por Fradrique aleman con Privilegio de su Alteza q[ue] otro no lo imprimira en estos Reynos: a dos dias del mes de Mayo de mill y quinientos y doze. .

Es el precio medio real. .



On Adriano por la infirmitat d'una Lardenal de Tortosa jues executor delegado para lo instruir el crimen cometido por su hermano Pedro... La causa se inició en 1587 y quedó resuelta en 1590. El rey Felipe III confirmó la ejecución y regaló a Luis de Góngora los gastos que se habían hecho en su defensa. Los gastos fueron de 1000 ducados. La sentencia dice: «Que el dicho criminal es ejecutado en la plaza pública de Toledo, y que sus restos sean arrojados al río Tajo, y que no se le de sepultura ni sepulture». Se le prohibió la entrada en Toledo y se le impuso una multa de 1000 ducados.

En la otra oportunidad en que se debió elegir al presidente de la república, el Dr. José María Vargas, se presentó en el balotaje el Dr. Germán Suárez, quien obtuvo 1.000 votos y el Dr. Vargas 1.000.000. El Dr. Suárez no obtuvo más votos porque en su distrito no se votó, pero el Dr. Vargas obtuvo más votos porque en su distrito se votó. En la otra oportunidad en que se presentó el Dr. Vargas para ser elegido presidente de la república, el Dr. Germán Suárez obtuvo 1.000.000 de votos y el Dr. Vargas obtuvo 1.000.000.000 de votos. El Dr. Suárez obtuvo más votos porque en su distrito no se votó, pero el Dr. Vargas obtuvo más votos porque en su distrito se votó.

Lo que se contiene en esta carta de nuestro muy santo pab*o* es,

Lámina 4



Las ordenanzas que se an hecho en esta Ciudad de Burgos. Confirmadas por su Magestad. Y los señores de su Consejo: para la buena gobernacion de la Republica de la dicha Ciudad y su tierra y jurisdicion. Ordenanzadas a rigor de oficio en este año. 1557.

OLAO MAGNO Y LA DIFUSIÓN DE NOTICIAS SOBRE FAUNA EXÓTICA DEL NORTE DE EUROPA EN EL SIGLO XVI

José Julio García Arranz
Universidad de Extremadura

En el año 1539 vio la luz en Venecia la *Carta marina et descriptio septentrionalium (t)errarum ac mirabilium rerum in eis contentarum*¹ o *Carta Gothica*, en su denominación más abreviada. Diseñada por Olaf Stor –arzobispo de Upsala, más conocido por sus coetáneos con el sobrenombre de Olao Magno²–, e impresa sobre nueve hojas a partir de tacos de madera, se perfila hoy como uno de los mapas más notables del siglo XVI: constituyó la primera representación a gran escala de una región europea, abarcando los actuales territo-

¹ Veneciis, in apotheca Thomae de Rubeis, 1539.

² Olao (u Olavo) Magno, historiador y prelado sueco, nacido en Skennige (1490), y formado en Rostock entre 1510 y 1517, mostró, con su hermano mayor Juan (o Johannes) Magno, un remarcable interés por la historia de su propio país, y una aguda curiosidad con respecto a las innovadoras posibilidades de la cultura humanística. La misión diplomática que ambos desarrollaron a Roma, bajo los auspicios del rey de Suecia y Gotia Gustavo Vasa, relacionada con el nombramiento de nuevos obispos, permitió un primer contacto con los científicos italianos. Tras la decisión de Vasa de confiscar los bienes de la iglesia católica sueca y convertirse al protestantismo en el año 1527, Olao y Juan, fervorosos católicos opuestos a la reforma religiosa en Suecia, se vieron desposeídos de sus cargos en 1530 y forzados al exilio; como consecuencia de su condición de representantes de la iglesia sueca antes de la reforma, eligieron Roma como su residencia principal, donde permanecerán hasta la muerte de Juan en 1544 y de Olao en 1557. Olao fue nombrado en 1537 arzobispo de Upsala por el pontífice Paulo III, título que no le fue reconocido por su patria, y tomó parte activa en el Concilio de Trento. Vid. Marco BERETTA, *The Starry Messenger and the Polar Star. Scientific relations between Italy and Sweden from 1500 to 1800*, Catálogo de la exhibición que tuvo lugar en el Naturhistoriska Riksmuseet de Estocolmo, Prato, Giunti, 1995, p. 12.

rios de Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca e Islandia, y rompió la imagen propuesta con anterioridad por los cartógrafos alemanes en la que se concebía la península escandinava como una gran isla³. Pero su principal atractivo formal reside en las aproximadamente cien miniaturas con que fue iluminado, mostrando atuendos, costumbres, fauna, flora y accidentes geográficos de interés, realizadas probablemente por un artista italiano [fig. 1]. El mapa se enriquece, además, con breves textos latinos en los que se explican algunos de los sucesos, elementos o escenas representados⁴. La *Carta* original, de la que hoy se conocen muy raros ejemplares⁵, fue reimpressa en Roma en 1572, en un tamaño más reducido y a partir de una plancha de cobre, por el cartógrafo francés Antoine Lafreri.

Sin embargo, a pesar de la difusión obtenida en su día por la *Carta marina*, la figura de Olao Magno es hoy recordada gracias esencialmente a la publicación en 1555 de su *Historia gentium Septentrionalium*⁶, voluminoso tratado en el que se ofrece un amplio repaso de las costumbres, prácticas, cultos, gobierno, actividades económicas y militares de los pueblos escandinavos⁷, y que gozó de un rápido y extraordinario éxito. Tal popularidad indujo al tipógrafo Cristóbal Plantino a publicar en Amberes, siete años más tarde –1562–, un epítome del libro, también en latín⁸. Al atractivo que suponía la existencia de una versión más manejable, concisa y mejor impresa de la obra, se suma la incorporación de 139 grabados ilustrativos, de encantadora simplicidad, utilísimos auxiliares para complementar el relato. El número de ilustraciones se incrementa considerablemente en la traducción italiana de la obra íntegra que se lleva a cabo en Venecia en 1565⁹: tan sólo en los seis libros dedicados a los animales hemos contabilizado 148 grabados, si bien algunos de ellos aparecen repetidos en dos o más ocasiones.

La principal base documental de las numerosas viñetas ilustrativas de la *Historia* fue la *Carta*. En efecto, muchos de los accidentes geográficos, escenas o animales del libro son

³ R. V. TOOLEY, *Maps and Map-Makers*, New York, Dorset Press, 1987, p. 125. El mapa fue dedicado al patriarca veneciano Hieronymus Quirini, amigo y protector de los hermanos Magno, y que, con toda probabilidad, ayudó a cubrir algunos de los gastos de impresión. En la *Carta* se incluye una epístola dedicatoria al papa Pablo III en la que se subraya la importancia estratégica y cultural de Escandinavia, y, en consecuencia, la urgente necesidad de reconvertir Suecia a la fe de Roma.

⁴ Ese mismo año –1539– Olao Magno publica en Venecia una *Opera breve* destinada a clarificar y comentar con mayor extensión las escenas y detalles iconográficos con que se ilustra la *Carta marina*. Víd. Marco BERETTA, *op. cit.*, p. 14 y fig. 8.

⁵ Nosotros hemos trabajado sobre la copia editada por el British Museum de Londres.

⁶ Romae, in aedibus Birgittae, 1555.

⁷ Este trabajo es considerado una obra fundamental del Renacimiento sueco gracias a su extensión y, en especial, a su original tratamiento basado en la importancia concedida a los aspectos etnológicos, antropológicos, naturales, científicos y técnicos de su país, rasgos que permiten distanciarla de la también monumental *Historia de omnibus Gothorum Sveonumque regibus* de su hermano Juan. Esta última, publicada póstumamente por Olao en 1554, es una más convencional aproximación a la historia sueca centrada en los acontecimientos militares y la sucesión de familias nobles en el trono escandinavo.

⁸ Existe versión castellana de esta obra, traducida y editada por J. Daniel TERÁN FIERRO, *Historia de las gentes septentrionales*, Madrid, Tecnos, 1989. Como se indica en la introducción de este libro –pp. 31 y ss.–, un síntoma de gran celebridad de la obra son las veinte ediciones, incluyendo traducciones a otros idiomas, que se sucedieron durante el siglo siguiente a su aparición.

⁹ *Historia delle genti et della natura delle cose settentrionali da Olao Magno Gotha Arcivescovo di Upsala nel Regno di Suezia e Gozia, descritta in XXII Libri*, Vinegia, appresso i Giunti, 1565. Es ésta la edición con la que hemos trabajado, y a ella se referirán todas las citas de capítulos y páginas de la obra.

simples trasposiciones, en ocasiones algo más toscas e ingenuas, de los detalles iconográficos que pueblan el monumental mapa.

Nuestro análisis va a partir de las imágenes de los últimos libros de la obra, destinados a la descripción de la peculiar fauna de las regiones frías, que se organizan conforme al siguiente esquema: animales domésticos (lib. XVII), animales silvestres (lib. XVIII), aves (lib. XIX), peces (lib. XX), peces monstruosos (lib. XXI), e insectos (lib. XXII).

No hay duda de que, en varios capítulos, el conocimiento de esta naturaleza responde a observaciones directas efectuadas por el propio Olao. Sabemos que en su juventud, —gracias en parte a su condición de hermano de Juan Magno, también prelado e historiador— llevó a cabo misiones diplomáticas bajo los auspicios del rey Gustavo Vasa, que le proporcionaron algún dinero, prestigio, y, sobre todo, la oportunidad de conocer distintas regiones y países. El mismo autor reconoce, en diversas ocasiones, haber presenciado algunos de los episodios zoológicos que refiere en su *Historia*:

[...] como confieso haber visto yo mismo mientras cabalgaba de paso entre los pueblos septentrionales helsingos, en el año del señor 1518¹⁰.

Yo mismo he visto en los escollos de Noruega a una zorra entre las rocas, que con su inmensa cola sacaba de las aguas muchos cangrejos y finalmente los devoraba¹¹.

No me resisto a referir un suceso que presencié yo mismo: un citarista que cantaba en mar abierto con el sonido agudo de su cítara seducía a muchísimos delfines¹².

La minuciosidad con que describe distintos procedimientos de caza, pesca o domesticación de la fauna nórdica revela igualmente un gran caudal de información obtenida a partir de entrevistas o testimonios de los habitantes de estas regiones. Así, en su introducción al capítulo de los peces monstruosos, asegura que su captura es seguro presagio de tempestades u otras calamidades, basándose «[...] en la sincera afirmación de los pescadores noruegos»¹³.

¹⁰ Lib. xviii, cap. 20, fol. 220 r. La traducción de este texto, y los siguientes, procede de la obra citada de Terán Fierro.

¹¹ Lib. xviii, cap. 40, fol. 226 r.

¹² Lib. xx, cap. 12, fol. 254 r. Pasajes similares a los anteriores pueden encontrarse en el libro xxi, capítulos 18 y 48.

¹³ Lib. xxi, prefacio. Resulta abundantísima y muy variada de información que Olao ofrece sobre la fauna que menciona en su obra: a) diferentes denominaciones de los animales; b) aspectos biológicos: abundancia o escasez; tipos y especies; constitución y detalles físicos; comportamientos más llamativos; alimentación, y procedimientos para conseguir el alimento; mutaciones de la piel; habilidades, ingenio y medios de defensa; docilidad para con los humanos; hábitat y construcción de sus madrigueras; apareamiento; cuidado de las crías; enemistad con otros animales; migraciones; voz; c) aspectos cinegéticos: modos de caza/ captura o pesca; su empleo para cazar a otros animales; d) aspectos nutritivos y médicos: propiedades alimenticias y medicinales de sus órganos; empleo de sus partes para solemnidades o actividades mágicas o de predicción; e) aspectos económicos: usos como animales domésticos; empleo como regalo; utilidad y valor de sus partes: nervios, huesos, piel, cuernos, pelos; modos de domesticación o crianza, e instalaciones para animales; actividades comerciales con animales o sus pieles; preparación y manipulación de alimentos animales; molestias o daños que pueden causar al hombre; f) aspectos legendarios: historias, leyendas y supersticiones relacionadas con animales.

Pero la información zoológica que nos transmite el autor sueco es también, en una gran proporción, erudita y libresca. Son muy numerosas y variadas las fuentes que cita, bien para respaldar alguna aseveración con su *auctoritas*, pero también en ocasiones para refutarlas basándose en sus experiencias directas¹⁴. En sus capítulos animalísticos aparecen abundantes alusiones a autores de la Antigüedad, sobre todo los especializados en temas zoológicos –Plinio, Aristóteles, Eliano, Plutarco–, agronómicos –Columela, Varrón, Paladio–, o histórico-geográficos –Estrabón, Julio Solino, Herodoto, Flavio Vopisco–, sin olvidar referencias a animales en otros autores y poetas –Virgilio, Ovidio, Lucano, Juvenal, Macrobio ...–. Encuentramos también noticias de autores cristianos antiguos y medievales, desde Ambrosio de Milán o Agustín de Hipona, hasta los grandes enciclopedistas tardomedievales –Alberto Magno, Vincent de Beauvais o Tomás de Cantimpre–, pasando por Isidoro de Sevilla, Casiódoro, Paulo Diacono o Jordans. Finalmente historiadores o humanistas coetáneos como Rafael Volaterrano, Hermolao Barbaro, Paolo Giovio, Petrus Martir, Sebastian Münster, Perotto, Francesco Irenico, o su propio hermano Juan Magno.

También se detectan algunos relatos cuyos contenidos proceden sin duda alguna de los textos de los bestiarios medievales. Así sucede, en efecto, con la creencia de que las crías del oso nacen informes y ciegas, y la madre les proporciona su forma definitiva lamiéndolas con su lengua¹⁵; la argucia de la zorra, que se finge muerta y atrapa por sorpresa a las aves que acuden a picotear su cuerpo¹⁶; o la leyenda escocesa del *barnacle-goose*, peculiar fruto que nace colgado de determinados árboles y se convierte en ave acuática si, al madurar y desprenderse, cae en el curso de alguna corriente de agua¹⁷. No falta el relato medieval del *aspidochelone*, monstruoso cetáceo con su dorso cubierto de arena, que atrae a los marineros confiados en que se trata de una isla; el calor del fuego que encienden para cocinar obliga al animal a sumergirse, arrastrando consigo hombres y barcos a las profundidades¹⁸.

Especialmente interesantes resultan los capítulos dedicados a los peces monstruosos, fruto de una múltiple confluencia de tradiciones heredadas de fines de la Edad Media. A las antiquísimas leyendas nórdicas sobre seres fabulosos que habitan los mares, se une la influencia de varias corrientes que configuraron el peculiar gusto por lo monstruoso que caracterizó a los últimos siglos medievales: a) la ya mencionada presencia de relatos característicos de los bestiarios y de las enciclopedias tardomedievales –en especial los capítulos dedicados al imaginario fantástico medieval¹⁹–; b) la influencia de narraciones maravillosas de viajeros euro-

¹⁴ Disiente, por ejemplo, de la autorizada opinión de Plinio, su fuente animalística más utilizada, en varias ocasiones. Niega que las liebres puedan llegar a nutrirse de nieve en época de frío –lib. xviii, cap. 10, fol. 217 r.–, o refuta que los ratones sean engendrados lamiéndose entre sí –lib. xviii, cap. 20, fol. 220 r.

¹⁵ Lib. xviii, cap. 26, fols. 221 v. y 222 r.; vid. Florence McCULLOCH, *Mediaeval Latin and French Bestiaries*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1960, pp. 94-5.

¹⁶ Lib. xviii, cap. 39, fol. 226 r.; vid. F. McCULLOCH, *op. cit.*, pp. 119-20.

¹⁷ Lib. xix, cap. 9, fols. 232 r. y v.; vid. F. McCULLOCH, *op. cit.*, pp. 198-99.

¹⁸ Lib. xxi, cap. 25, fol. 269 v.; vid. F. McCULLOCH, *op. cit.*, pp. 91-2.

¹⁹ Por ejemplo, parece existir cierta similitud entre alguna de las criaturas marinas de Olao, y las que aparecen en diversas ilustraciones de la edición de Estocolmo, Johann Snell, 1483, de la colección de fábulas reunida por el milanés Mayno de Mayneri y titulada *Dyalogus creaturarum optime moralizatus*. Otra posible fuente gráfica de Olao pudo ser el libro dedicado a animales marinos en el célebre (*H*) *Ortus sanitatis* de Johannes de Cuba, profusamente ilustrado con grabados en madera, y que gozó de varias ediciones y traducciones a finales del siglo xv y principios del xvi.

peos a tierras lejanas y desconocidas –Marco Polo, Jean de Mandeville–, que convirtieron los confines del mundo «civilizado» por Occidente, en uno de los espacios más fériles en cuanto a la generación de leyendas fantásticas o seres prodigiosos –aquí, el mar de Norte jugará el papel de «frontera» entre lo conocido y lo ignoto–; c) la moda medieval, intensificada a fines del siglo XV, de describir numerosos partos o apariciones monstruosas, por lo general como seguro presagio de sucesos venideros, en muchas ocasiones de índole política²⁰.

La importancia de la obra de Olao residió fundamentalmente en la novedad de los temas que aborda. Ello aparece reflejado de forma explícita en pasajes como el que Antonio de Torquemada le dedica en su *Jardín de flores curiosas*:

Olaus Magno, Arzobispo Upsalense. Primado de Suecia y Gocia [...], persona curiosa y que quiso que entendiésemos así las cosas de su patria y naturaleza, como de las otras tierras septentrionales que hasta ahora han sido tan incógnitas, que se tenían por inhabitables y desiertas²¹.

Esta primicia fue una de las claves de la importante influencia que la obra ejercerá en los decenios siguientes: cualquier alusión al sistema político, costumbres y naturaleza de las regiones septentrionales de Europa debía pasar inevitablemente por las páginas del historiador sueco. Y esta incidencia debe extenderse simultáneamente a las ilustraciones, cuya huella se deja sentir muy pronto en el imaginario europeo. El objeto del presente trabajo consiste precisamente en rastrear las distintas vertientes de la cultura de fines del siglo XVI y principios del XVII en las que encontramos algún eco de las imágenes zoológicas de la *Carta* y la *Historia gentium Septentrionalium*, y que, por tanto, sirvieron de vías de difusión gráfica de sus componentes visuales.

²⁰ En el prefacio al libro xxi –fol. 261 r.–, dedicado a los peces monstruosos, ya se insiste en que la captura de monstruos marinos conlleva funestas consecuencias para las naves que los transportan. Algo más adelante –cap. I, fol. 261 v.–, según la traducción de Terán Fierro, afirma Olao: Cada vez que son extraídos del mar peces monstruosos con rostro humano o de león y otros semejantes, se ha podido observar que siempre pronostican la discordia y las guerras en aquellas tierras.

Olaus dedica algunos de los capítulos de este libro a reproducir descripciones de célebres monstruos marinos contemplados por aquellas fechas en las costas septentrionales, como el pez monstruoso aparecido en el litoral inglés en 1532 –cap. 13, fol. 265 v.–, o el caso, avistado en el año 1522, de una serpiente marina que «como un cometa que dejase la tierra» se elevó formando una esfera, prodigo que anunciaba una crisis en el reino de Noruega –cap. 43, fol. 275 v.–. Especialmente interesante resulta la noticia de la aparición del *porcus marinus* encontrado en el océano Germánico en 1537 –cap. 27, fol. 270 r.–. En ese mismo año, dos años antes de la primera edición de la *Carta marina*, fue publicado en Roma por el impresor Antonio Blado el anónimo folleto titulado *Monstrum in Oceano Germanico a piscatoribus nuper captum*, dedicado a la descripción e «interpretación teológica» del portento, y atribuido sin fundamento al propio Olaus Magno; en el frontispicio encontramos la efigie del mencionado monstruo –ser con cabeza de puerco, cuerpo escamoso en el que se abren diversos ojos y patas membranosas–, que posteriormente será literalmente reproducida y comentada en la *Carta* y la *Historia* de Olaus. Constituye, por tanto, el más claro precedente gráfico de la fauna monstruosa presentada por el arzobispo de Upsala. Vid. Marco BERETTA, *op. cit.*, p. 14, fig. 5. Beretta se basa en este ejemplo para considerar que las fuentes iconográficas de las ilustraciones de las obras de Olaus se encuentran en la cultura visual italiana del momento, aunque no ofrece más ejemplos concretos.

²¹ Salamanca, Juan Baptista de Terranova, 1570, tratado VI, p. 500 de la ed. de Giovanni ALLEGRA, Madrid, Castalia, 1982.

Sin intención de agotar el tema –tan sólo tratamos de obtener una aproximación a la proyección iconográfica de las imágenes zoológicas del historiador sueco–, hemos podido establecer cuatro tipos de manifestaciones gráfico-literarias en las que éstas aparecen reproducidas.

1. LA CARTOGRAFÍA

Si bien desde el punto de vista exclusivamente cartográfico la *Carta marina* será ampliamente utilizada por autores posteriores, incluido el mismísimo Gerardus Mercator, también las miniaturas o iluminaciones de Olao Magno serán reproducidas con cierta frecuencia, y con más o menos semejanza, en mapas elaborados durante los decenios siguientes. Debe observarse que, en estos casos, las representaciones pierden todo su carácter estrictamente documental: Olao situaba animales o criaturas en aquellos lugares donde habían sido avisados, con ocasionales referencias textuales –ya lo hemos indicado– a la fecha y circunstancias de su aparición. Sin embargo, la ubicación de estos elementos en mapas posteriores resulta totalmente arbitraria, como meros elementos de *atrezzo* o de contextualización.

Este fenómeno se producirá en primer lugar, lógicamente, en representaciones de las regiones septentrionales que siguen la estela de la *Carta marina*. Así sucede en algunos mapas que Abraham Ortelius llevó a cabo de diversos territorios de Escandinavia incluidos en su *Theatrum orbis Terrarum*²². En el dedicado a Islandia, por ejemplo, diseñado por Andreas Velleius, encontramos numerosas reinterpretaciones de monstruos marinos aparecidos en la *Carta de Olao*²³ [fig. 2]. Algo similar ocurre en diversas representaciones de la misma zona realizados por Lucas Jansz Waghenaeer y agrupados en *Den Nieuwen Spieghel der Zeevaert*, el primer atlas marino impreso de partes separadas de Escandinavia. Sus cartas son también extremadamente decorativas, con pequeñas figuras de animales, barcos y monstruos marinos que siguen los modelos propuestos por el Arzobispo de Upsala. Un ejemplo evidente es el titulado *Hydrographica Septent. Norvegiae*, mapa de la región Norte de Noruega realizado por William Barentszoon incluido en la edición holandesa de 1596 del atlas de Waghenaeer. En este último encontramos representadas pequeñas escenas y detalles animalísticos inspirados directamente en los de Olao²⁴.

Pero no sólo se detecta la herencia iconográfica de las obras del historiador sueco en mapas nórdicos; en otras representaciones de partes de la tierra, o en mapamundis, encontramos con frecuencia monstruos marinos, en estos casos con una finalidad ya meramente decorativa o accesoria, más o menos lejanamente inspirados en la fisonomía de los incluidos en la *Carta marina*. Podría afirmarse, incluso, que la costumbre de decorar los mapas con criaturas y monstruos marinos, cada vez más imaginativos, arranca de la obra de nuestro arzobispo. Mencionemos, entre otros, el *G. Gastaldi's Map of the World*²⁵. También algún

²² Antwerp, Plantin, 1590. El mapa fue dedicado al rey Federico II de Dinamarca.

²³ Reproducido en R. V. TOOLEY, *op. cit.*, fig. 99.

²⁴ Reproducido en *Idem, op. cit.*, fig. 103.

²⁵ Venetiis, Ioan. Francisci Camotii, 1560. Reproducido en R. V. TOOLEY, *op. cit.*, fig. 18.

recuerdo pervive en la proyección terrestre centrada en el polo sur que Ottavio Pisani editó en 1612, en la que los monstruos marinos de Olao conviven con otras criaturas oceánicas reconocibles procedentes de varios tratados de teratología²⁶.

2. OBRAS ILUSTRADAS HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS Y DE HISTORIA NATURAL

Resulta también frecuente encontrar esfigies de algunos de los zoomorfos de Olao, en especial monstruos marinos, en diversas obras de tema histórico-geográfico o de asuntos naturales, que ilustran los apartados dedicados a las curiosidades de las tierras septentrionales.

Podemos mencionar, por ejemplo, la *Cosmographia* de Sebastian Münster²⁷, a cuyo capítulo dedicado a la región del Norte de Europa añade un pequeño apartado en el que se describe la fauna monstruosa de la zona. Sus observaciones van acompañadas de una espectacular ilustración a doble página con varios animales, esencialmente criaturas marinas, extraídas de la *Carta*²⁸. Tal imagen, diseñada por Hans Rudolf Manuel Deutsch, colaborador artístico de Münster desde 1544²⁹, y grabada por un artista con el monograma M-F, apareció por vez primera en la edición revisada de la obra de Basilea, 1550, y se repitió en las siguientes ediciones y traducciones.

Si bien la aparición de este grabado en la monumental obra de Münster pudo contribuir a la popularización de la imagen de estos temibles monstruos que «poblaban» los mares del Norte, su espaldarazo definitivo llegará con su inclusión en la gran enciclopedia animalística de Conrad Gesner. Sin lugar a dudas, el gran naturalista y polígrafo suizo tuvo en Olao Magno su principal fuente a la hora de describir las propiedades más características de la fauna nórdica en los volúmenes de su *Historia animalium*³⁰. No dudó en reproducir literalmente las especies –especialmente las marinas– que ilustran las obras de Olao, reconstruyendo incluso algunas de las escenas en las que se ven involucradas: véanse, por ejemplo, las grandes ballenas o serpientes marinas atacando a los desgraciados tripulantes de diversas embarcaciones [figs. 3 y 4]. La importancia de este hecho radica en la influencia posterior que ejercerá la obra de Gesner gracias al prestigio de que disfrutó el autor suizo en los círculos naturalistas, y al atractivo de sus abundantes ilustraciones³¹.

²⁶ Reproducido en Peter WHITFIELD, *The Image of the World. 20 Centuries of World Maps*, San Francisco, Pomegranate Artbooks, 1994, p. 83.

²⁷ Hemos consultado la traducción italiana de Colonia, heredi d'Arnoldo Byreckmanno, 1575.

²⁸ Lib. iv, pp. 912-13.

²⁹ Karl Heinz BURMEISTER, *Sebastian Münster: versuch eines biographischen Gesamtbildes*, Basel y Stuttgart, Helbing und Lichtenhahn, 1969, p. 120.

³⁰ Zurich, Christoph. Froschoverum, 1551-58.

³¹ Tabla de grabados de Conrad Gesner inspirados en las ilustraciones de Olao Magno:

Historiae animalium lib. I de Quadrupedibus viviparis, Tiguri, Christoph. Froschoverum, 1551: glotón (p. 623); lince persiguiendo a un gato salvaje (p. 770); mujer ordeñando a un rangifer (p. 950).

Historiae animalium lib. II de Quadrupedibus oviparis, Tiguri, Christoph. Froschoverum, 1554: serpiente marina atacando a los tripulantes de un navío (fol. 70 v.).

De forma similar a lo que ocurre con Gesner, mucha de la fauna real y fantástica procedente de la obra gráfica de Olao aparece diseminada por los abundantes trabajos zoológicos que llevó a cabo el naturalista boloñés Ulysses Aldrovandi. Sin embargo, los ejemplos más representativos fueron reunidos, tras la muerte de Aldrovandi, por Bartholomaeus Ambrosinus en la *Paralipomena accuratissima historiae omnium animalium*³², obra en la que hemos localizado hasta una decena de grabados inspirados iconográficamente en los repertorios de Olao³³.

Una secuela tardía puede contemplarse en una de las ilustraciones del *Prodomo Apologetico alli studi Kircheriani* de Giuseppe Petrucci (Amsterdam, 1677), en la que una serpiente gigante, que supuestamente habita en los mares extremo-orientales, devora a los tripulantes de un navío. El parecido con la imagen de la serpiente marina de Olao resulta igualmente muy marcado³⁴.

3. TRATADOS DE TERATOLOGÍA ILUSTRADA

Los *liber monstrorum et prodigiorum*, o tratados destinados a la recopilación de todo tipo de portentos, prodigios y razas monstruosas de la tierra, incluyen sistemáticamente, desde mediados del s. XVI, las extraordinarias criaturas marinas de Olao. Recordemos que ya dos años antes de la primera edición de la *Carta marina* había aparecido en Roma una descripción, acompañada de su correspondiente interpretación teológica, del *porcus marinus* contemplado por esas fechas en los mares nórdicos³⁵.

Dos décadas más tarde es publicado el *Prodigiorum ac ostentorum chronicon* de Conrad Lycosthenes³⁶, en el que reaparece la doble lámina de fauna nórdica ya incluida en el libro de Münster.

Volveremos a encontrar estos peculiares animales en otros libros de similares características. Uno de los más conocidos es el *Des monstres et prodiges* de Ambroise Paré³⁷, donde se describen y reproducen algunas de las fantuosas criaturas acuáticas de Olao. Los textos

Historiae animalium liber III qui est de Avium natura, Tiguri, Christoph. Froschoverum, 1555: águila atrapando a un conejo con sus garras (p. 169); figura del *onocrotalus* o pelícano (p. 605).

Historiae animalium liber IV qui est de Piscium & Aquatilium animantium natura, Tiguri, Christoph. Froschoverum, 1558: langosta gigante devorando a un hombre, y luchando contra el monstruo marino similar a un rinoceronte (pp. 118 y 248); ballena situada junto a una orca (p. 137); diversas escenas protagonizadas por el *cetus* o ballena (pp. 138-39); *aper cetaceus* y *cetus barbatus* (p. 246); el *cetus capillatus*, *cetus iubatus*, *cetus monoceros*, y la *hyaena cetacea* (p. 247); el monstruo *pistris* o *physeter* (p. 854); la *vacca marina* (p. 248); el *zifius* y el *rosmarus* (p. 249); el cetáneo monstruoso hallado en las costas británicas (p. 251); raya salvando a un nadador del ataque de los peces-perro (p. 941); serpiente marina atacando a los tripulantes de un navío (p. 1040); dos tipos de peces voladores (p. 1291).

³² Bolonia, Nicolai Tebaldini, 1642.

³³ Así sucede con los *Urogalli minores septentrionales* semienterrados en la nieve (p. 14), los peces voladores de Olao (p. 55), el *aper marinus cetaceus* (p. 63), el pez globo septentrional (p. 78), el *cetus capillatus* (p. 99), el *cetus barbatus* (p. 101), el *physeter* (p. 102), el *rosmarus* (p. 107), y finalmente el *sus marinus* y una nueva especie de pez volador (p. 109).

³⁴ La imagen aparece reproducida en Valerio RIVOSECCHI, *Esotismo in Roma barocca. Studi sul Padre Kircher*, Roma, Bulzoni Editore, 1982, fig. 116.

³⁵ Vid. nota 16.

³⁶ Basel, Henricum Petri, 1557, pp. 24-5.

³⁷ Hemos consultado la edición de París, Gabriel Buon, 1585; la primera edición vio la luz en 1575.

aparecen ilustrados con figuras inspiradas en las de la *Carta marina*, al menos en el caso del «jabalí marino» y de la «puerca marina» [figs. 5 y 6], si bien la fuente directa de Paré fueran, muy posiblemente, las ilustraciones de Gesner. Incluye también una viñeta en la que se muestra detalladamente el despiece de una ballena varada en la costa. Tanto en el desarrollo de la escena general, como en los detalles del fondo, la influencia de las ilustraciones de Olao vuelve a ser evidente.

Ya hemos hablado antes de la obra de Ulysses Aldrovandi. A las fantásticas criaturas reunidas en su *Paralipomena* debemos sumar el *Monstrosus sus marinus*, incluido en su *Monstrorum historia*³⁸.

4. LA LITERATURA SIMBÓLICA ILUSTRADA

Dentro del género de la literatura de emblemas y empresas, el médico y naturalista alemán Joachim Camerarius destacó especialmente por la monumental aproximación al mundo de la Naturaleza que supusieron sus *Symbola et emblemata*. Consta esta obra de 400 emblemas distribuidos en centurias publicadas sucesivamente entre 1590 y 1596³⁹. La primera de ellas está dedicada a árboles y plantas, la siguiente a animales cuadrúpedos, la tercera a animales voladores –aves e insectos–, y la última a animales acuáticos y reptiles. Entre sus abundantísimas fuentes zoológicas antiguas, medievales y modernas, se encuentra también la *Historia* de Olao Magno. En efecto, las citas al historiador sueco se repiten en varios de sus emblemas⁴⁰.

Sin embargo, las ilustraciones de la obra de Camerarius, realizadas por Hans Sibmacher, no parecen inspirarse directamente en las de Olao, sino en la *Historia animalium* de Gesner.

³⁸ Bolonia, Nicolai Tebaldini, 1642, p. 353.

³⁹ La primera edición de toda la obra completa vio la luz en Frankfort, Impensis Johannis Ammonij, 1654.

⁴⁰ Las citas del historiador sueco se suceden en varios de sus emblemas, que distinguimos mediante sus correspondientes lemas:

Centuria II:

- *Et infima prosunt* (emb. 46, pp. 92-3); emblema sobre el alce.
- *Nescit gula modum* (emb. 54, pp. 108-9); glotón.
- *Vincit solertia vires* (emb. 88, pp. 176-77) ardilla.

Centuria III:

- *Fidem servabo genusque* (emb. 30, pp. 60-1); halcón.
- *Fallit opinio* (emb. 53, pp. 106-7); faisán.

Centuria IV:

- *Quam bene convenient* (emb. 1, pp. 2-3); ballena.
- *Miseris succurrere prompta* (emb. 39, pp. 78-9); raya.
- *Emta dolore voluptas* (emb. 48, pp. 96-7); caza de las tortugas marinas.
- *Secreta revelat* (emb. 53, pp. 106-7); cangrejos acudiendo a la luz.

Sobre la mutua interrelación que en la Edad Moderna se produjo entre tratados y enciclopedias animalísticas y la literatura emblemática vid. nuestro trabajo «Las enciclopedias animalísticas de los siglos XVI y XVII y los emblemas: un ejemplo de simbiosis», en Víctor MINGUEZ (ed.), *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica*, Collecció Humanitats, nº 3, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2000, vol. II, pp. 793-817.

Por tanto, encontramos en los *Symbola et emblemata* tan sólo motivos animalísticos del arzobispo sueco que habían sido posteriormente recreados por el naturalista suizo. Ello se observa, por ejemplo, en el emblema dedicado al glotón, aunque el pelaje del animal es en la *pictura* de Camerarius más realista que el de Gesner u Olao; o en algunos de los emblemas referidos a las ballenas, que conservan el aspecto terrorífico con que amenazaban a los navegantes en la *Carta marina*⁴¹ [fig. 7]. Otro ejemplo, en esta misma línea, es una empresa del emblemático hispano Juan de Borja dedicada al lince, en cuya declaración se cita a Olao Magno, y en cuya *pictura* se reproduce, de forma bastante aproximada, la imagen del animal proporcionada por el historiador sueco, si bien fue probablemente copiada a partir de la enciclopedia de Gesner⁴².

En cuanto a otros emblemáticos, podemos encontrarnos con una doble situación: autores que citan a Olao Magno como fuente literaria de sus emblemas, pero cuyas imágenes nada tienen que ver con las propuestas por el arzobispo de Upsala –así sucede, por ejemplo, en dos emblemas del *Orpheus eucharisticus* del religioso francés Augustin Chesneau⁴³; o autores que no citan a Olao, pero evidencian en las *picturae* la influencia de sus imágenes, ya sea de forma directa o indirecta. Así sucede con una serie de emblemáticos de los siglos XVI y XVII –Guilles Corrozet⁴⁴, Gabriel Rollenhagen⁴⁵ o George Wither⁴⁶– que aluden a la especial habilidad de la ardilla para atravesar ríos sobre pequeños troncos utilizando su cola a modo de vela, simbolizando la importancia que tiene el ingenio cuando las fuerzas nos fallan en momentos de adversidad. En todas ellas el roedor muestra una actitud muy similar a la descrita e ilustrada por el autor sueco.

* * *

⁴¹ Vid. centuria IV, emblemas 1 a 4, pp. 2-9, muy en especial el emblema 2, con el lema *His artibus*. Camerarius repite el mismo modelo iconográfico de Olao en la ballena representada en los cuatro emblemas, si bien, como hemos visto, cita tan sólo al arzobispo sueco en el comentario de uno de ellos. En el resto de los emblemas de Camerarius referidos en la nota anterior encontramos, ya sea reproducciones de grabados de Gesner no inspirados en Olao –es el caso del alce, la raya o la tortuga–, ya sea imágenes de otra procedencia o nueva creación en el resto.

⁴² *Empresas morales*, Bruselas, Francisco Foppens, 1680, segunda parte, p. 369. Borja presenta en la segunda parte de su obra algunas ilustraciones animalísticas también procedentes de Gesner. La empresa, con el lema *Noli respicere post tergum*, nos recuerda que, igual que el lobo cerval o lince nunca mira hacia atrás cuando lo persiguen perros y cazadores, así las personas deben vivir recatadamente y jamás tornar su vista hacia los enemigos de la fe, pues pueden perder el Reino de los Cielos.

⁴³ *Parisiis*, Florentinum Lambert, 1657. Son dos los emblemas de Chesneau en los que encontramos citas de Olao Magno:

– *Dux, et custos in agone fidelis* (emb. 69, pp. 481-88); raya salvando a un naufrago del ataque de los peces-perro, simbolizando la guía y protección que la Eucaristía proporciona a los fieles en peligro.

– *Cibi me sensim impurpurat albor* (emb. 80, pp. 559-65); gusano blanco que nace en la nieve, y que en su vejez adquiere un color púrpureo, representando a Cristo, blanco en su inocente candor, que se tornó rojizo a causa de su sacrificio.

⁴⁴ *Hecatomographie*, Paris, Denys Janot, 1540, sig. K ii b. El lema es *Sayder de tous ses membres*.

⁴⁵ *Nucleus emblematum selectissimorum*, Coloniae, Joannem Iansonium, 1611, centuria II. emb. 2. El lema es *Superat solertia vires*.

⁴⁶ *A Collection of Emblemes*, book III, London, Augustine Mathews, 1634, emb. 2, p. 136. El lema es *Superat solertia vires*.

A modo de conclusión, el detenido examen de la obra ilustrada de nuestro arzobispo nos ha permitido rastrear algunas de las vías de difusión, esencialmente iconográficas, de que gozaron las noticias sobre fauna exótica o maravillosa durante la Edad Moderna. La etapa de mayor apogeo de este proceso coincide, fundamentalmente, con la segunda mitad del siglo XVI y primeros decenios del siguiente, momentos en los que, como ya comentamos en otra ocasión⁴⁷, el tema de lo monstruoso o maravilloso alcanza un gran éxito, incluso en el seno de la literatura más culta o académica, a causa de la indisoluble fusión del portento a contenidos simbólicos y alegóricos de alcance geopolítico. El progresivo conocimiento de las partes hasta entonces incógnitas de la tierra, y la creciente aplicación de la «Revolución científica» a la ciencia zoológica del siglo XVII –cada vez más desvinculada de la tradición libresca y tendente a la observación y experimentación como medios más eficaces de alcanzar el conocimiento del mundo natural–, propiciaron la racionalización de las noticias sobre fauna exótica –en muchas ocasiones cargadas de componentes fantásticos o inverosímiles a causa de la persistente tradición clásica y medieval–, así como la desaparición de los tenebrosos monstruos y prodigios del pasado. Éstos vuelven a asomarse a los libros tan sólo esporádicamente, en el ámbito de la cultura popular –es el caso de no pocas relaciones de sucesos⁴⁸–, o como curiosidad y residuo de la «irracionalidad» del pasado inmediato.

⁴⁷ J. J. GARCÍA ARRANZ, «Las relaciones de monstruos en el contexto de la teratología ilustrada de la Edad Moderna», en S. LÓPEZ POZA y N. PEÑA SUEIRO (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Colección SIELAE, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, p. 144.

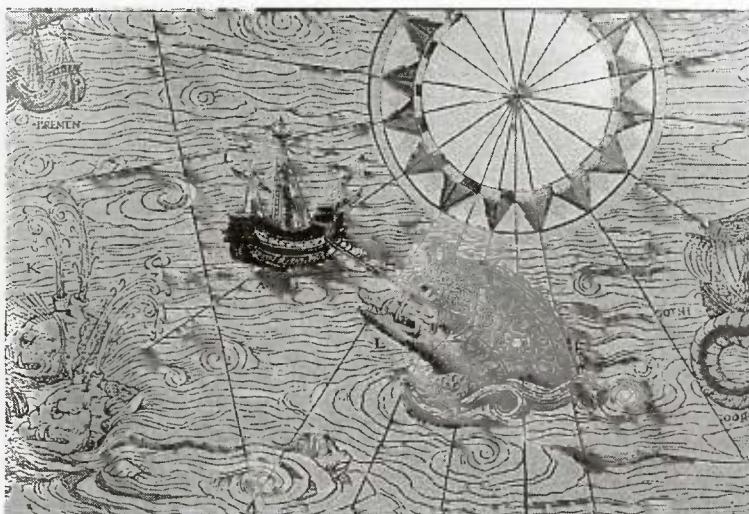
⁴⁸ Tal y como nos han sugerido Augustin REDONDO y Sagrario LÓPEZ POZA, los ecos de las criaturas monstruosas de Olao parecen mantenerse en algunas ilustraciones de relaciones de sucesos del s. xviii relativas a apariciones prodigiosas, en especial en el caso de espantables híbridos recubiertos de piel escamosa que recuerdan físicamente a algunos de los descritos en este trabajo. La investigadora Nieves Peña Sueiro nos ha proporcionado amablemente diversas imágenes dentro de esta línea, procedentes de diversas relaciones; el rastreo de sus precedentes iconográficos, sean los grabados de Olao u otros, requeriría un detallado análisis.



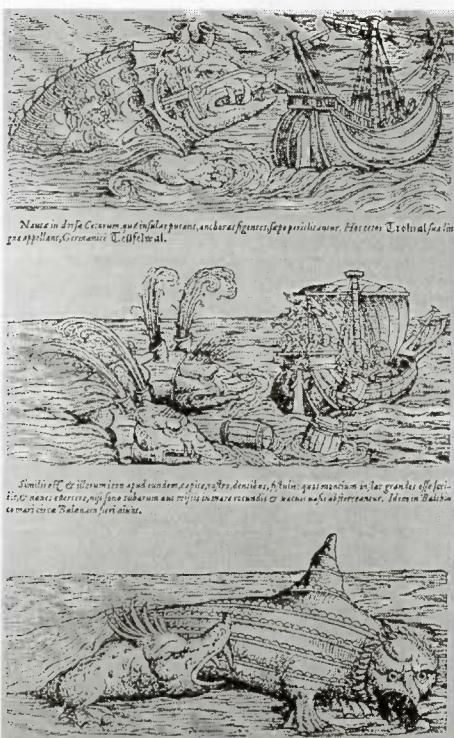
1. Olao Magno, *Carta marina*, Venecia, 1539. Detalle.



2. Abraham Ortelius, *Theatrum orbis Terrarum*, Antwerp, 1590. Mapa de Islandia, detalle.

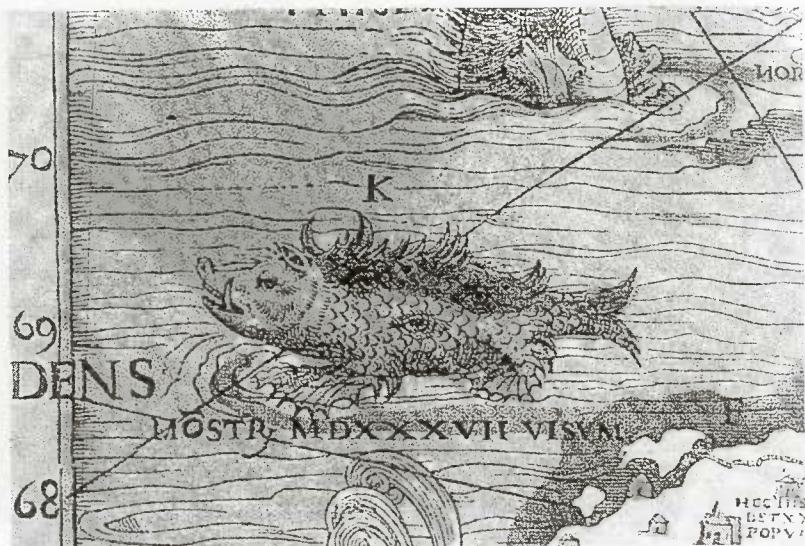


3. Olao Magno, *Carta marina*, Venecia, 1539.
Embarcación atracada sobre el lomo de un cetáceo.

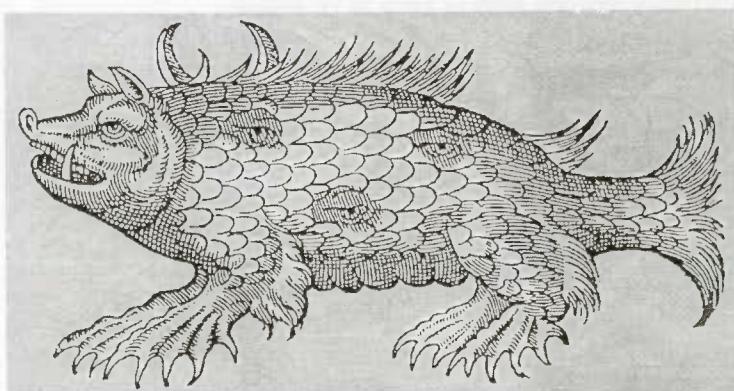


4. Conrad Gesner, *Historiae animalium liber IV*,
Tiguri, 1558. Diversas acciones
protagonizadas por cetáceos.

A glance at the woodcuts is enough to show that they instruct rather than



5. Olaio Magno,
Carta
marina,
Venecia, 1539.
Puerca marina.



6. Ambroise Paré,
*Des monstres et
prodiges*, Paris, 1585.
Puerca marina.



7. Joachim Camerarius, *Symbola et emblemata*,
centuria quarta, Noribergae, 1604.
Ballena atacando a unos navegantes.

MÁS RELACIONES HISTÓRICO-POLÍTICAS HISPALENSES DEL REINADO DE FELIPE IV (1635-1655): APORTACIONES A UN INVENTARIO DE COLECCIONES PARTICULARES¹

R. Consuelo Gonzalo García

*Facultad de Traducción e Interpretación de Soria
Universidad de Valladolid*

A mi madre

Hace ahora casi una década desde que Aurora Domínguez Guzmán nos ofreció por escrito sus valiosas investigaciones en torno a la producción impresa en la Sevilla del siglo XVII². Le movía entonces el propósito de poner al día y en orden cronológico (de 1601 a 1650) los testimonios conocidos y localizados de dicha producción, y dejaba obligada constancia de la obviedad, al reseñar que, salvo un número reducido de piezas, la mayoría de los textos registrados respondían a la humilde condición de «pliegos sueltos» (*relaciones, avisos, cartas*, etc.). Veinticinco años antes, Francisco Aguilar Piñal ya nos advertía de la progresiva revalorización que, por parte de estudiosos, estaban cobrando estos impresos menores –en sus palabras «preciosas fuentes para la historia, la leyenda, la literatura o el folklore de España

¹ Este trabajo es fruto de las actuales investigaciones que llevo a cabo para la elaboración de mi tesis doctoral: *Las relaciones de sucesos en bibliotecas particulares: Aportaciones a un catálogo descriptivo*. Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a Mercedes Fernández Valladares, por estar siempre ahí.

² *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (Catálogo y análisis de su producción): 1601-1650*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.

ña»³—, los cuales, paradójicamente, fueron más de una vez injustamente despreciados como materia histórica. Baste recordar aquí las duras críticas que Pascual de Gayangos, en su introducción a las *Cartas de algunos Padres de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años de 1634 y 1648*, dedica a estos antecedentes de la actual prensa periódica⁴, o las afirmaciones de Elías de Molins, para quien, a excepción de las relaciones almansiadas, estos impresos tenían una casi nula importancia como documentos históricos y sólo eran dignos de ser conservados para el estudio tipográfico y como curiosidades bibliográficas⁵. En cualquier caso, el estar hoy aquí evidencia de nuevo su valoración como una importante fuente documental e histórica, cada vez más explorada y, por ende, progresivamente recuperada de un letargo más o menos profundo y prolongado⁶.

A mitad del siglo pasado, Benito Sánchez Alonso, en las notas a su historiografía del período de la Casa de Austria⁷, afirmaba que la bibliografía de relaciones históricas sobre

³ «Relaciones desconocidas impresas en Sevilla en el siglo XVII», en *Revista de Literatura*, 63-64 (1967), p. 106. En parecidos términos se expresó Francisco R. de UHAGÓN, más conocido como el «Marqués de Laurencín», en dos trabajos célebres: *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Imp. de la Viuda e Hijos de M. Tello, 1896 (tomo XXXII de los publicados por la Sociedad de Bibliófilos Españoles), y «Algunas relaciones históricas raras y curiosas», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 53 (1908), pp. 357-378. Al igual que para el Marqués, para José PALANCO ROMERO el valor de las relaciones estriba en que a menudo incluyen noticias ignoradas o detalles históricos que resultaría inútil pretender encontrar en otras fuentes coetáneas (cfr: *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Edición de la Universidad de Granada, 1926, p. xi).

⁴ Las *Cartas* fueron publicadas por la Real Academia de la Historia en su *Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, tomo XIII, Madrid, Imprenta Nacional, 1861. En opinión de Gayangos: «Entre la multitud de relaciones y gacetas impresas durante el largo reinado de Felipe IV, muy pocas tienen autor conocido, y las mas son obra de libreros ignorantes que imprimian cuanto les venía á las manos sin reparar en su contenido, con tal que esto escitara la curiosidad del vulgo, y halagase sus pasiones. [...] Este es con muy pocas excepciones el carácter general de esta literatura periódica, redactada por lo comun en estilo chavacano y grosero, á propósito para el paladar del vulgo, y en que los errores geográficos y las contradicciones históricas se cuentan por docenas» (pp. ix-x).

⁵ «Relaciones históricas del siglo XVII», en *Revista crítica de historia y literatura española, portuguesa e hispanoamericana*, 7 (1902), pp. 170-174.

⁶ Vid. al respecto Nieves PENA SUEIRO, «Repertorios bibliográficos (IX). Estado de la cuestión sobre el estudio de las *Relaciones de sucesos*», en *Pliegos de Biblio filia*, 13 (2001), pp. 43-66. En realidad, este rico material documental suele hoy localizarse formando parte de colecciones —tras lógico proceso de adquisición, donación o compra— en grandes bibliotecas públicas (*Biblioteca Nacional, Real Academia de la Historia, etc.*), o bien conservado en bibliotecas privadas de difícil acceso o acceso restringido, algunas de ellas constituidas hoy en Fundaciones (como la *Fundación Lázaro Galdiano*), y otras de prestigioso origen nobiliario, como es el caso de las bibliotecas particulares que custodian los fondos de los que aquí doy noticia. A la vista del contenido doctrinal de este tipo de literatura, vinculada directamente a la ideología de los grupos dominantes en su deseo principal de exaltación de la monarquía española y de la Iglesia católica, no sorprende el ávido interéz compilador que tuvieron las más importantes casas nobiliarias españolas, preocupadas o implicadas en los acontecimientos histórico-políticos más importantes del momento (cfr.: Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES, «Historia y política en las relaciones gólicas de la colección Medinaceli (Descripciones: segunda parte)», en M.^a Cruz García de Enterría et al. (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional* (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995), París y Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 133-155).

⁷ *Fuentes de la historia española e hispanoamericana. Ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de Ultramar*, 3.^a ed. corr. y puesta al día, Madrid, CSIC, 1952, vol. II, pp. 3-8.

conflictos bélicos en tiempos de Felipe IV es particularmente copiosa. A esto debo añadir que una buena parte de ella salió sin duda de las prensas hispalenses, como así lo demuestran los célebres trabajos de Hazañas⁸, Escudero⁹, Montoto¹⁰ o los ya mencionados de Domínguez Guzmán y Aguilar Piñal. A juzgar por la riqueza de las muestras que se han conservado, es evidente que, como producto librario, la relación de sucesos histórico-política alcanzó un enorme éxito editorial en la complicada centuria del seisientos y se convirtió –para editores, impresores y libreros– en un rentable negocio, más allá de censuras, pragmáticas y leyes de imprenta, ya que estos relatos noticiosos se distinguían fundamentalmente por el hecho de ser la información que estaba al alcance del pueblo¹¹.

Un ejemplo palpable de su difusión editorial y, por tanto, de la multiplicación de ediciones –o reediciones–, y manipulaciones de textos y noticias, lo constituye un interesantísimo –aunque deteriorado– volumen facticio, procedente de la *colección T'Serclaes*, que en la actualidad continúa catalogando como aportación a un inventario de colecciones particulares¹². A primera vista, me despistó la lectura del lomo de la encuadernación en pergamino, que cifra «Triunfos diuinos de Lope», pero al instante descubrí –y comprobé por inventario– que únicamente había servido para albergar el suplemento a las cajas n.º 2 y 3 de una de las partes en que quedó dividido el magnífico fondo bibliográfico acumulado por el Duque

⁸ Joaquín HAZAÑAS Y LA RÚA, *La imprenta en Sevilla. Ensayo de una historia de la tipografía sevillana y noticias de algunos de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el año de 1800*, Sevilla, Imp. de la Revista de Tribunales, 1892; y *La imprenta en Sevilla: Noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX*, Sevilla, Excmo. Diputación Provincial, 1945-1949, 2 vols.

⁹ Francisco ESCUDERO Y PEROSSO, *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

¹⁰ Santiago MONTOTO, *Impresos sevillanos*, Madrid, C.S.I.C., 1948.

¹¹ Como muy bien explica M.ª Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, en su trabajo «Lectura y rasgos de un público», en *Edad de Oro*, 12 (1993), p. 125: «La dura política seguida por las autoridades contra el libro durante varios períodos del siglo XVII, por complejas razones, tuvo como consecuencia poner en graves dificultades económicas a los impresores. Para compensar sus pérdidas recurrieron a la fácil impresión de los pliegos (poéticos, porque publicar poesía no estaba prohibido, o en prosa con *relaciones de sucesos*, por ejemplo), que, recordemos, podrían imprimirse rápidamente: 1.500 copias en un día; el papel que usaban para ellos era, además, de baja calidad y precio. Estos pliegos se podrían vender fácilmente y el dinero obtenido así ayudaba a los impresores a hacer frente a la crisis. [...] Porque el pliego suelto se vendía fácilmente, también a causa de su precio que lo ponía al alcance de todos, incluso de aquellos que no tenían dinero suficiente para comprar un libro».

¹² En relación con lo apuntado en la n. 6, y considerando la relevancia que ha ido adquiriendo el mundo de la bibliofilia en las últimas décadas, resulta muy interesante poder acceder a pequeñas bibliotecas nobiliarias y dar a conocer uno de los mayores y más valiosos fondos bibliográficos de relaciones de sucesos particulares –siempre citado aunque inédito–, el cual fue tristemente subdividido a principios del siglo pasado en cinco o seis supuestos lotes. Me refiero, una vez más, al loable proyecto de compilación de un *Suplemento a las relaciones de don Jenaro Alenda y Mira*, del eminente bibliófilo extremeño el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza, *Duque de T'Serclaes de Tilly* (*vid. mi estudio «El impresor de fastos reales en las relaciones de sucesos: Estudio bibliográfico y nuevas aportaciones»*, en Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PEÑA SUEIRO (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 155-173).

Evidentemente, crece cada día mi deuda de gratitud hacia los actuales propietarios de estos fondos por todas las facilidades que me están brindando y, de manera muy especial, por su confianza y apoyo durante estos dos últimos años.

de T'Serclaes de Tilly¹³. La unidad compilatoria del volumen respondía en esta ocasión a dos criterios fundamentales: la tipografía hispalense y la política internacional del reinado de Felipe IV (concretamente, de 1635 a 1655, periodo que Stradling bautizó como de «guerra total»¹⁴), y ello en todas sus posibles derivaciones –acciones militares, diplomáticas, protocolarias, etc.– y en sus diversas modalidades –relaciones de encuentros bélicos, manifiestos, capitulaciones de paz, etc.–. Se trata, pues, de una miscelánea de 49 relaciones breves de sucesos histórico-políticos del siglo XVII, en prosa y formato 4.^º, escritas en castellano e impresas en Sevilla¹⁵, a excepción de dos relaciones madrileñas conocidas¹⁶ y de una sevillana desconocida en pliego suelto poético¹⁷. En cifras, y lógicamente tras el obligado trabajo

¹³ Manejo en todo momento copia mecanografiada del inventario original de este fondo bibliográfico. Bajo el epígrafe *Suplemento a las cajas n.º 2 y 3 de relaciones en 4^a contenidas en una encuadernación en pergamino*, aparecen numerados –en orden correlativo, del n.º 1.102 al 1.140–, los asientos de los documentos impresos encuadrados en este volumen facticio (de aquí en adelante, citaré siempre por n.º de inventario).

¹⁴ R. A. STRADLING, *Felipe IV y el gobierno de España, 1621-1665*, trad. de Carlos Laguna, Madrid, Cátedra, 1989, Segunda parte: «La política de la guerra total, 1630-1660», pp. 193-299.

¹⁵ Incluyo varias relaciones inventariadas al margen del *Suplemento*, pero que, en origen, también fueron encuadradas en este volumen facticio (*vid. n.º 28*). Una vez más, debido a la limitación de espacio, no es posible incluir aquí las descripciones bibliográficas analíticas de los impresos que conforman este pequeño repertorio de *relaciones de sucesos*, por lo que remito al futuro catálogo descriptivo de la colección.

¹⁶ Se trata, en primer lugar, del impreso n.º 1.103: *Declaracion de su Alteza el Serenissimo Infante Cardenal. Tocante à la guerra contra la Corona de Francia. Traduzida de Francès en Español. Por don Martin Goblet, natural de Madrid. Año 1635.* 4.^º, 8 h. ([Madrid]: Por los herederos de la viuda de Pedro de Madrigal, a costa de Pedro Coello mercader de Libros, 1635?). Otros ejemplares localizados: T'Serclaes, Caja 2, n.º 54; BNM, VE/63-88; Real Biblioteca, III/6513 (11). PALAU (IV, n.º 69.406), aparte de citar otra edición en 4.^º de 8 p., impresa en Barcelona, advierte: «Existe otra tirada, mismo pie de imprenta y año, con 4 h.». Efectivamente, tanto el CCPBE (CCPB000036389) como Justa MORENO GARBAYO (*La imprenta en Madrid: 1626-1650*, Madrid, Arco/Libros, 1999, vol. I, n.º 1.381), registran con acierto esta segunda edición madrileña del mismo impresor, en 4.^º pero de 4 h., de la que al menos se conocen cinco ejemplares. Por otra parte, el CCPBE (CCPB000039575), al describir otra edición *sine notis* del mismo texto, de la que consigna un total de 17 ejemplares, apunta erróneamente en nota de contenido: «Forma parte de la ed. desglosable, encabezada por Gonzalo Céspedes y Meneses, *Francia engañada, Francia respondida*», Caller [i.e. Zaragoza], 1635, texto fechado en Bruselas, 24 de junio, 1635». En realidad, según confirman los reclamos (BNM, 2/61702, RAH, 9/5752...), es la *Carta al Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Luis XIII. Rey Christianissimo de Francia...* escrita por Don Francisco de Quevedo y Villegas, la que aparece editada junto con la *Respuesta al Manifiesto de Francia, la Declaración de su Alteza, del señor Cardenal Infante, acerca de la guerra, contra la Corona de Francia y el Discurso breve de las miserias de la vida, y calamidades de la religion católica...* (*vid. PALAU*, XIV, n.º 244.297), y a todo ello le precede en orden de encuadernación la obra de Gerardo Hispano: *Francia engañada, Francia respondida*. Es obvio, pues, que el texto alcanzó fama considerable y tuvo vida independiente como pliego suelto. Por lo que respecta a la segunda relación madrileña conocida, encuadrada en este volumen facticio de la colección T'Serclaes (n.º 1.106), *vid. infra* n.º 33.

¹⁷ N.º 1.120: *Relacion verdadera del feliz suceso, que don Diego Cavallero, Governador del Presidio de Rosas, tuvo en el Coll de Pertús. Donde prendio al Mariscal Fabuel, Maesse de Campo general de Francia, en 24 de Março 1645. Escrita al Excelentissimo señor Duque de Arcos, Virrey, y Capitan General del Reyno de Valencia. Año 1645.* 4.^º, 2 h. (Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1645?). Dentro de la misma partición T'Serclaes, se localiza un nuevo ejemplar de esta edición encuadrado entre otras dos relaciones en prosa del mismo impresor: Caja 2, n.º 73² (en este caso, los tres impresos, con foliación manuscrita corrida: 444-449, habrían sido desgajados de un volumen más amplio). Por su parte, PALAU (XVI, n.º 258.290) cita otra edición en 4.^º de 4 h., impresa en Valencia ese mismo año por lusepe Gasch, pero no consigna ejemplares. Según queda estampado en el pie de imprenta, nuestra edición sevillana debió realizarse a partir de un ejemplar de esta edición valenciana.

de documentación bibliográfica de cada edición, el porcentaje de ejemplares únicos y ediciones desconocidas –al menos, hasta el momento– representa un 24'4%.

Por supuesto, merece la pena reseñar a este respecto que sólo para esta partición T'Serclaes en la que queda incluido el volumen facticio –y se supone que fueron cinco o seis las particiones–, se han inventariado un total de 1.140 impresos. De ellos, un 30'6% representa a la tipografía hispalense (es decir, 349 impresos), seguido de un 17'5% para la tipografía madrileña (200 impresos). La tipografía lisboeta, por ejemplo, representa un 6'1% e incluye las impresiones del famoso *Mercurio portugués* de febrero de 1663 a diciembre de 1666. Creo, por tanto, que no me equivoco si afirmo que todavía nos aguardan muchas sorpresas y que seguimos sin tener una idea exacta de la gran riqueza bibliográfica hispalense¹⁸. Desde luego, no me parecen ahora exageradas las alabanzas que Cascales dirigió hacia la figura del Duque de T'Serclaes, cuando lo incluye y biografía en su *Sevilla intelectual*, y expresa que su colección, por su importancia y por su número, bien podría figurar en el palacio de un monarca¹⁹.

Aunque extremeño de nacimiento, es en Sevilla en donde el Duque se afianza en el mundo de la bibliofilia y también allí donde –en palabras de Rodríguez-Moñino– «se multiplica buscando, comprando o copiando y preparando para la imprenta multitud de piezas raras o curiosas que iban a engrosar las páginas del *Archivo hispalense*»²⁰. La fortuna quiso, además, que tanto D. Juan Pérez de Guzmán y Boza como su hermano gemelo el Marqués de Jerez de los Caballeros, vivieran en una época en la que salieron a venta importantes bibliotecas en España y en el extranjero, por lo que pudieron así «nutrir sus anaqueles con la flor de las colecciones de Sancho Rayón, Turner, Salvá, Heredia, Huth y muchas más de primer orden»²¹. El entusiasmo adquisitivo del Duque y su pasión por los impresos de historia de tema local no pasaron inadvertidos para los libreros de la ciudad del Guadalquivir, y todo ello pudo compartirlo con los investigadores más afamados, contertulios en su casa de Sevilla, entre los que destacan D. Luis Montoto y Rautenstrauch, D. José Gestoso, D. José María Ortega Morejón, D. Manuel Gómez-Imaz, D. Joaquín Hazañas y La Rúa, D. José María de

¹⁸ Sabemos que, en torno a 1600, Sevilla aparece como el gran centro difusor y propagandístico de relaciones de sucesos, pero que tan sólo una ínfima parte de ellas ha llegado hasta nosotros. Aun así, son muchas las que siguen hoy día desparramadas por bibliotecas y archivos muy diversos, públicos y privados, y apenas si se empiezan a establecer catálogos específicos (cf.: Agustín REDONDO, «Sevilla, centro de «relaciones de sucesos», en torno a 1600: Fiebre noticiera y narrativa», en Pedro Ruiz Pérez y Klaus Wagner (eds.), *La cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 2001, pp. 143-184).

¹⁹ José CASCALES Y MUÑOZ, *Sevilla intelectual. Sus escritores y artistas contemporáneos. Setenta y cinco biografías de los mejores ingenios hispalenses, y un apéndice con estudios bibliográficos y críticos acerca de las obras de algunos más que no han sido biografiados*, con una carta del Excmo. Señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1896, [Impreso en Sevilla, Tip. de C. Salas], pp. 191-200. Encontramos una breve recensión de este repertorio en la magnífica obra de Juan DELGADO CASADO, *Un siglo de bibliografía en España. Los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional (1857-1953)*, Madrid, Ollero y Ramos, 2001, 2 vols.

²⁰ Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Los pliegos poéticos de la colección del Marqués de Morbecq (Siglo XVI)*, edición en facsímile, precedida de un estudio bibliográfico, Madrid, Estudios bibliográficos, 1962, p. 28.

²¹ *Ibidem*, p. 20.

Valdenebro y Cisneros, D. Emilio Serrano y Sellés, D. Francisco Rodríguez Marín o el propio D. Marcelino Menéndez y Pelayo²².

Aunque desconozco la procedencia del volumen facticio que ahora doy a conocer, desde un punto de vista tipográfico y documental, su proceso compilatorio parece responder a criterios parecidos a los que imperan en la conformación de otro volumen misceláneo, localizable actualmente en la Biblioteca Colombina de Sevilla, con signatura 63-2-30²³, e integrado supuestamente por los impresos que Santiago Montoto consignó como pertenecientes a su biblioteca particular y que Domínguez Guzmán describe con precisión²⁴. Nuevamente, estos impresos responden a la política editorial del momento, que restringe la actividad de un impresor exclusivamente a su ámbito geográfico e impone una producción o sistema de distribución y venta local de las relaciones²⁵. Así, además de las diversas versiones que de un mismo tema ofrecen los impresores sevillanos, abundan las reediciones en otras ciudades e incluso las traducciones, lo que nos recuerda que nos hallamos ante un fenómeno europeo²⁶.

Por otra parte, en una época de profunda crisis política y económica y de constantes enfrentamientos bélicos, es normal que se magnifiquen las victorias y se oculten los desastres militares, dando puntual noticia de hechos memorables. No en vano el profesor Redondo bautiza y define a estos documentos como «vehículos de transmisión cultural»²⁷. En el caso que nos ocupa, el cauce formal a través del cual quedan fijados los acontecimientos históricos varía desde la carta oficial o privada –por copia o traslado– a la transcripción de un texto oficial –fruto de la frenética actividad diplomática internacional–, pasando por el simple relato o incluso el compendio narrativo de muchas escuetas noticias dentro de un

²² Vid. Francisco ALMELA Y VIVES, «La bibliofilia en España», en *Bibliofilia*, I (1949), pp. 11-95, especialmente pp. 62-66; y Luis MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH (D. Lorenzo de Miranda, *pseud.*), *Relación de lo ocurrido a dos bibliófilos sevillanos*, prólogo por Santiago Montoto, Valencia, Editorial Castalia, 1948, especialmente pp. xii-xx. Según afirma el propio Santiago Montoto, él fue el último asistente a la tertulia del Duque de T'Serclaes en Sevilla, mientras que su padre y maestro, D. Luis Montoto y Rautenstrauch, fue uno de sus fundadores y el concurrente más querido y mimado (pp. xiii-xiv).

²³ La signatura actual del volumen es 61-5-8 y en el lomo de su encuadernación puede leerse *Miscelánea*, t. 64. Agradezco a Antonio Segura su amabilidad y ayuda en el proceso de identificación y discriminación de ediciones hispalenses.

²⁴ Francisco AGUILAR PIÑAL, *op. cit.*, p. 106, deja constancia en nota a pie de página de un curioso descubrimiento: «Aunque Montoto da a entender en el prólogo de su obra que los impresos que cita pertenecen a su rica biblioteca, he podido comprobar que se hallan en algunos volúmenes de *Varios* de la Biblioteca Colombina, de Sevilla, a la que este señor tuvo fácil acceso hace años en su calidad de funcionario de la Biblioteca. Estos volúmenes (entre ellos el 63-2-30) están integrados, exclusivamente, por los impresos de la obra citada».

²⁵ R. Consuelo GONZALO GARCÍA, *op. cit.*, p. 159.

²⁶ Cf.: José SIMÓN DÍAZ, «Las ‘Relaciones de sucesos’ ocurridos en Madrid durante los siglos XVI y XVII», en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l’Ancien Régime*, Paris, Editions ASPF., 1981, pp. 111-116.

²⁷ «Les relations de sucesos dans l’Espagne du Siècle d’Or: un moyen privilégié de transmission culturelle», en *Les médiations culturelles (domaine ibérique et latino-américain). Actes du colloque organisé à la Sorbonne par le GRIMESREP les 25, 26 et 27 janvier 1988*, Paris, Publications Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III, 1989, pp. 55-67. De la misma manera, Henry ETTINGHAUSEN considera a la prensa ‘popular’ como el medio de comunicación de masas de mensajes ideológicos (cf.: «Política y prensa ‘popular’ en la España del siglo XVII», en *Literatura popular. Conceptos, argumentos y temas*, vol. coord. por M.ª Cruz García de Enterría, *Anthropos*, n.º 166-167 (1995), pp. 86-91).

breve periodo temporal. Todas las relaciones giran en torno a la política interior y exterior de Felipe IV y se reparten entre diversos conflictos: la guerra de los treinta años, la revuelta catalana y portuguesa, la sublevación de Nápoles y la lucha contra los enemigos de la fe católica. Sorprende, sin embargo, el vacío informativo con respecto a ciertos sucesos ocurridos entre los años 1638 y 1641, como el famoso sitio de Fuenterrabía o la campaña del Rosellón, ampliamente desarrollados en otras relaciones sevillanas contenidas en las cajas de la partición T'Serclaes. Precisamente, revisando estos folletos, observé que varias de las relaciones inventariadas como pertenecientes a la caja n.º 3, encuadradas juntas, relacionando sucesos de entre 1649 y 1651, se habían desglosado de este volumen facticio²⁸, por lo que no descarto que otras relaciones se hayan podido desgajar e inventariar al margen, del mismo modo que algunas aparecen sueltas y descolocadas dentro del volumen, alterando el intencionado orden cronológico²⁹.

Intentaré resumir y exemplificar, en lo que resta de espacio, alguno de los problemas bibliográficos que caracterizan a estas relaciones histórico-políticas, analizando, de paso, cuestiones relativas a su contenido y difusión propagandística. No hay que olvidar que si bien la función de estos impresos menores fue la de informar al pueblo, ávido de saber y ansioso por comprar, leer o escuchar estos relatos noticiosos³⁰, no dejan también de representar el envase perfecto para la transmisión político-ideológica de hechos históricos, y de ahí muchas veces su originalidad compositiva o narrativa. Por otra parte, el hecho de que su venta estuviese asegurada, va a permitir al impresor todo tipo de maniobras impresorias y manipulaciones textuales, que afectarán por igual al título y al relato y, por tanto, a la noticia y a sus múltiples ediciones, todo lo cual debe tenerse muy en cuenta a la hora de su correcta catalogación y tratamiento bibliográfico³¹.

I

Empezaré por el estudio de tres impresos incluidos en este volumen facticio que relacionan un mismo suceso: el combate entre el ejército español y el de Francia y Saboya en junio de 1636, justo un año después de que Luis XIII declarase formalmente la guerra a España (lo

²⁸ Se trata de los impresos con n.º de inventario 108, 109, 110 y 111 (años 1649-1650), que originalmente formaban parte de este volumen facticio e iban encuadrados entre la relación n.º 1.129 (año 1649) y la n.º 1.130 (año 1650); y así mismo de los inventariados con los n.º 113, 114, 114 bis, 115, 116, 116 bis (año 1651), igualmente desglosados de este volumen facticio, pero en origen encuadrados entre la relación n.º 1.131 (año 1650) y la n.º 1.132 (año 1651).

²⁹ Compruebo, en efecto, que los impresos con n.º de inventario 1.123, 1.124, 1.125, 1.126 y 1.127 (años 1646-1648) aparecen sueltos y descolocados, ya que, según fueron encuadrados, tendrían que figurar entre la relación n.º 1.120 (año 1645) y la n.º 1.121 (año 1648).

³⁰ Sabemos que las relaciones de sucesos alcanzaron una gran difusión y que llegaron a las diversas capas de la sociedad, en particular a las más humildes y analfabetas, gracias a la lectura colectiva y al circuito de la oralidad (cf.: Agustín REDONDO, «Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)», en *Literatura popular...*, pp. 51-59).

³¹ *Vid.* al respecto Fernando Bouza, «Para qué imprimir. De autores, público, impresores y manuscritos en el Siglo de Oro», en *Cuadernos de Historia Moderna*, 18 (1997), pp. 31-50.

cual ocurría el 19 de mayo de 1635). Estas piezas anónimas sirven ahora para identificar dos nuevas ediciones sevillanas impresas con licencia por Andrés Grande³², que reproducen el texto de una conocida edición madrileña salida de la Imprenta del Reyno e incluida, entre otros, en el repertorio de Justa Moreno Garbayo, de la cual se registran al menos otros seis ejemplares, aparte del que ahora presento³³ (lámina n.º 1.1)³⁴. En realidad, el impresor sevillano reeditó el pliego impreso en Madrid en el mismo formato, respetando la portada y el grabado, pero reduciendo notablemente los tipos para poder estampar en sólo dos hojas lo que en principio debía ir en cuatro (lámina n.º 1.2). Del mismo modo, se supone que retocó el título, a modo de reclamo publicitario (*Relacion de la notable batalla, y combate...*), e incluso decidió realizar *a posteriori* una segunda reedición del pliego madrileño, esta vez ampliando los tipos, pero disponiendo el texto a continuación del título, del que además puede deducirse que su interés iba dirigido a poner más énfasis en la credibilidad de la noticia –de cara a la venta– que en su propio valor como documento histórico (*Relacion verdadera de la notable batalla y combate...*) (lámina n.º 1.3). En esta ocasión, la colación descubre, además, pequeñas variantes y recortes textuales, casi siempre a fin de párrafo. Evidentemente, refrendo aquí la suposición de Nieves Pena de que probablemente es el impresor o el editor, y no el autor, quien pone el título definitivo a la relación³⁵.

En los tres casos, revisando el pie de imprenta, comprobamos que ninguno de ellos incluye el año de impresión –están incompletos–, contraviniendo la disposición de la pragmática de 13 de junio de 1627, dictada por Felipe IV, relativa a la obligatoriedad de consignar con exactitud la fecha de edición en los impresos³⁶. A efectos de datación, podemos aceptar, tomando en consideración la fecha del título, que la publicación de estas tres ediciones conservadas del mismo texto debió de ser casi simultánea al momento de redacción de la noticia.

³² En primer lugar, con el n.º 1.105: *Relacion verdadera de la notable batalla y combate, que tuvo el exercito de su Magestad contra las Armas de Francia y Saboya, en este año de mil y seyscientos y treynta y seys. 4.º, 2 h.* (Sevilla: Andrés Grande, 1636?); aún se conserva, dentro del volumen fácticio, la ficha bibliográfica manuscrita que T'Serclaes preparó cuando describió este impresor; en su extremo superior derecho, aparece anotada la firma «T.9.3». En segundo lugar, con el n.º 1.108: *Relacion de la notable batalla, y combate, que tuvo el exercito de su Magestad, contra los de Francia y Saboya, en este año de mil y seyscientos y treynta y seys. 4.º, 2 h.* (Sevilla: Andrés Grande, 1636?). En ninguno de los dos casos, tengo constancia de la existencia de otros ejemplares.

³³ N.º 1.106: *Relacion del combate del exercito de su Magestad, con los de Francia, y Saboya, en 22 de Junio 1636. 4.º, 4 h.* (Madrid: En la Imprenta del Reyno, 1636?). Vid. MORENO GARBAYO, n.º 1.615, CCPB000354909 y Nieves PENA SUEIRO, n.º 32 (*Repertorio de Relaciones de sucesos españolas en prosa impresas en pliegos sueltos en la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra (siglos XVI-XVIII)*, Coimbra, Biblioteca Geral da Universidade, en prensa).

³⁴ Agradezco a los actuales propietarios de esta colección T'Serclaes, a la Biblioteca Nacional de Madrid y a la Biblioteca Colombina de Sevilla, el haberme permitido reproducir las ilustraciones que se enumeran en este trabajo.

³⁵ Nieves PENA SUEIRO, «El título de las *Relaciones de sucesos*», en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta...*, pp. 293-302; así mismo, Fernando Bouza, *op. cit.*, p. 38.

³⁶ Vid. José SIMÓN DÍAZ, *El libro español antiguo: Análisis de sus estructuras*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000, pp. 26-28, y Fermín de los REYES GÓMEZ, *El libro en España y América. Legislación y Censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Arco/Libros, 2000, 2 vols., especialmente pp. 311-320.

II

El siguiente caso que voy a comentar es algo más complejo y vuelve a situarnos en el mismo escenario político: la guerra contra Francia, y en el mismo año: 1636, sin duda el mejor representado en este volumen con un total de nueve relaciones sobre cuarenta y nueve (del año 1651, por ejemplo, se incluyen siete; de 1650, cinco; y el resto de años se las reparten de modo equitativo).

En un trabajo anterior dedicado al impresor de fastos reales, di noticia de una curiosa edición sevillana de Juan Gómez de Blas, que en realidad era reedición de dos distintos pliegos publicados en Madrid en 1657, el primero por José Fernández de Buendía y el segundo por Julián de Paredes³⁷. Pues bien, justo el caso contrario lo encontramos en dos relaciones históricas sevillanas, impresas por Andrés Grande en 1636, encuadradas juntas en este volumen facticio –aunque no en orden correlativo³⁸– e inéditas hasta la fecha, las cuales forman serie numérica. Quiero apuntar aquí que, respecto de otros tipógrafos, Andrés Grande produjo muy pocas relaciones de sucesos, caso bien diferente, por ejemplo, al del prolífico Juan Gómez de Blas, del que en este volumen se compilan un total de 38 relaciones históricas. El tercer impresor representado en el mismo es Simón Fajardo³⁹, con tan sólo dos relaciones: la primera de ellas desconocida⁴⁰ y la segunda escrita por el Padre Diego de Carmona, honrosa excepción a la consabida anonimia de las relaciones breves históricas en prosa⁴¹. En cualquier caso, me parece muy significativo el hecho de que este volumen facticio albergue ejemplares de siete relaciones impresas por Andrés Grande, cuatro de las cuales eran desconocidas hasta la fecha⁴².

Volviendo a los textos, al final de la *Verdadera relacion de los sucesos notables contra las armas de Francia, del año de mil y seyscientos y treynta y cinco, en el sitio de Valencia del Poo, Plaça del Estado de Milan*⁴³ (lámina n.º 2.1), se anuncia una segunda entrega de la

³⁷ R. Consuelo GONZALO GARCÍA, *op. cit.*, pp. 163-164. En realidad, desarollo la noticia apuntada en un trabajo previo: «Sucesos mayores en impresos menores: el nacimiento del Príncipe Felipe Próspero (1657)», en *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, 2 (1999), pp. 133-158.

³⁸ La segunda relación aparece encuadrada dentro del volumen facticio en sexto lugar (n.º 1.107) y la primera en el décimo (n.º 1.112).

³⁹ Sobre la actividad de estos tres impresores, *vid. Aurora DOMÍNGUEZ GUZMÁN, op. cit.*, pp. 31-37, y Juan DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid, Arco/Libros, 1996, vol. I, n.º 249, 345 y 363.

⁴⁰ N.º 1.110: *Felice vitoria, y grandiosa presa que hizieron cinco galeras Maltesas a treze de Agosto deste año de 1636 de tres galeras de Turcos, y un escaramuçal, que yvan cargadas de mercaderias importantes en mas cantidad de un millon. Refierense otros felices sucessos que ha tenido el señor Infante Cardenal D. Fernando de Austria, en Francia, despues de las ultimas que se han referido en las relaciones passadas.* 4.º, 2 h. (Sevilla: Simón Fajardo, 1636). No tengo constancia de la existencia de otros ejemplares.

⁴¹ N.º 1.114: *Prodigiosos sucessos, que se an visto en la ciudad de Roma, desde 15 de Noviembre del año de 1636 hasta primero de Março deste año de 1637. Escrita por el Padre Diego de Carmona, Monje Sacerdote, del Orden de San Geronimo en el Convento de San Isidro desta ciudad de Sevilla, estante en la de Roma.* 4.º, 2 h. (Sevilla: Simón Fajardo, 1637). Esta relación, de la que al menos se conocen otros dos ejemplares, fue editada en 1926 por José PALANCO ROMERO, *op. cit.*, pp. 157-161.

⁴² N.º 1.104, 1.105 –*vid. supra* n.º 32–, 1.107 –*vid. infra* n.º 44–, 1.108 –*vid. supra* n.º 32–, 1.109, 1.112 –*vid. infra* n.º 43– y 1.113.

⁴³ N.º 1.112. 4.º, 2 h. PALAU (XXVI, n.º 359.477) y DOMÍNGUEZ GUZMÁN (n.º 1.302) incluyen el asiento bibliográfico de esta edición, pero no consignan ejemplares.

relación: «Espero en Dios de dar al curioso Lector mayor gusto en la segunda, por lo que tiene de felices y buenos sucessos». Y en efecto, así se cumple. Con la intención de ampliar la noticia, ofreciendo nueva información sobre el suceso, se imprime la *Segunda relacion de los sucessos notables contra las armas de Francia, del año de 1635, en el sitio de Valencia del Poo, Plaça de el Estado de Milan*⁴⁴ (lámina n.º 2.2).

El caso es que, un año antes, los herederos de la viuda de Pedro de Madrigal imprimen en Madrid los también anónimos *Sucesos de las armas de Francia desde año de mil y seis-cientos y treinta y cinco, en el sitio de Valencia del Poo, Plaça del Estado de Milán*⁴⁵ (lámina n.º 2.3). El arco temporal que cubre el relato va del 24 de mayo al 28 de octubre de ese mismo año. Todo parece indicar que Andrés Grande decidió reeditar «por entregas» este pliego madrileño, en lugar de darle una unidad formal, considerando seguro el seguimiento de la noticia y su éxito comercial. La primera relación, cronológicamente, abarca hasta el 27 de septiembre y la segunda cubre del 4 al 28 de octubre. En este sentido, los nuevos títulos reflejan otra vez una clara intencionalidad informativo-propagandística.

Al hilo de estas constataciones, decidí estudiar el ejemplar de una edición valenciana de Silvestre Esparsa sobre el mismo asunto, impresa en folio y localizable en la caja n.º 12 de la partición T'Serclaes inventariada⁴⁶. Se trata de la *Relacion verdadera de todo lo que ha passado en el Estado de Milan, desde que entraron los Franceses en el, y de lo que ha sucedido sobre el sitio de Valencia del Pò*, igualmente anónima (lámina n.º 2.4). Pude comprobar entonces que, a excepción de las cinco líneas finales, el texto reproducido se corresponde con la última parte del relato del pliego madrileño⁴⁷, por lo que cabe pensar que nos encontramos ante otra reedición parcial –en distinto formato– de la misma relación. En este caso, a efectos de datación, teniendo en cuenta que el pie de imprenta tampoco incluye el año y que este dato desaparece del título, debemos aceptar la fecha que intencionadamente aparece consignada al inicio de la narración: «A los veinte y tres de Otubre dese presente año 1635...».

En definitiva: anonimia, variaciones en los títulos y alteraciones en el cuerpo de la obra de mayor o menor envergadura –por combinación, supresión o adición de distintas piezas textuales–, son los problemas bibliográficos más frecuentes que ofrecen las relaciones histórico-políticas de este reinado y que derivan, como sabemos, de sus propias características como productos librarios⁴⁸.

⁴⁴ N.º 1.107. 4.º, 2 h.

⁴⁵ BNM, VE/165-46. 4.º, 8 f. *Vid. MORENO GARBAYO*, n.º 1.482, y *SIMÓN DÍAZ*, *Impr. S. XVII*, n.º 2.850.

⁴⁶ Caja 12, n.º 904. Fol., 2 h. (Valencia: Silvestre Esparsa, 1635?).

⁴⁷ Es decir, del recto de f. 7 al vuelto de f. 7 (en lugar de 8); coincide, por tanto, también con la última parte de la segunda relación de Andrés Grande.

⁴⁸ Así lo cifra la profesora FERNANDEZ VALLADARES en un trabajo imprescindible: «Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: Algunas observaciones para un repertorio descriptivo (con un nuevo pliego poético del siglo XVI)», en Sagario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta...*, pp. 107-120. Como muy bien extracta y define: «Las relaciones son una variedad tipológica más de la literatura de amplia difusión, con tiradas de elevado número de ejemplares, reiteradas en la misma o en otras imprentas de manera muy seguida, estampadas en ocasiones con apresuración, muchas veces sin constancia expresa del lugar y la fecha de su publicación y del autor o «actor» interesado en su difusión. Todo esto tiene reflejo tanto en su conformación material como textual, así como en la existencia de una serie de problemas para su tratamiento bibliográfico...» (p. 113).

III

Otro de los problemas bibliográficos conocido, aunque diferente, afecta a las ediciones ilegales. Me refiero a su frecuente indocumentación tipográfica, unido al hecho de que solían estamparse sin licencia. Al estudiar la *Relacion de lo sucedido en el Estado de Milan, en la entrada que hizo el Mariscal Duque de Criqui, con el excercito del Rey de Francia, y de sus Coligados, en el mes de Febrero, y Março, de 1636*, impresa en Sevilla por Andrés Grande en el mismo año⁴⁹ (lámina n.º 3.1), pude comprobar –esta vez sin salir de la colección T'Serclaes– la existencia de otras dos ediciones del texto: la madrileña de María de Quiñones en 4⁵⁰ (lámina n.º 3.2) y una *sine notis* en folio⁵¹ (lámina 3.3). El cotejo textual vuelve a demostrar que la relación sevillana es reedición del pliego impreso en Madrid; en cuanto a su conformación y extensión material, la reducción de los tipos y varios recortes textuales significativos hacen posible estampar en sólo dos hojas lo que en principio debía ir en cuatro. De igual manera, la relación *sine notis* es reedición del pliego madrileño y, aunque impresa en distinto formato, presenta idéntica base prosística y el mismo número de hojas.

En esta coyuntura, el hecho de que circulasen sin problemas durante el seiscientos ésta y tantas otras ediciones ilegales hay que relacionarlo, como bien apunta Fermín de los Reyes⁵², con la feroz competencia existente entre los profesionales de la edición, la impresión y la venta de papeles, así como con la fácil elusión de las diligencias administrativas establecidas por ley para el control de la actividad impresoria.

IV

Desde luego, a la vista de lo expuesto, no cabe duda de que Sevilla fue uno de los centros más activos en publicación de relaciones de sucesos por su importante papel comercial (no olvidemos que la capital hispalense acaparó en América el comercio de libros hasta el siglo XVIII)⁵³. Madrid, por su parte, sede oficial de la Corte desde 1606, será el centro emergente de noticias. Aquí llega, desde diversos puntos geográficos, la correspondencia oficial del monarca, incluyendo todo tipo de avisos y noticias sobre el estado de los con-

⁴⁹ N.º 1.104. 4.º, 2 h. Se localiza otro ejemplar en la Real Academia de la Historia: 9/3686 (30) (*olim* T-113). *Vid. CCPB000424881*.

⁵⁰ Caja 2, n.º 58: *Relacion de lo sucedido en el Estado de Milan, en la entrada que hizo el Mariscal Duque de Criqui, con el excercito del Rey de Francia, y de sus Coligados, en el mes de Febrero, y Março, de 1636*. 4.º, 4 h. Tenemos noticia de, al menos, otros tres ejemplares (*vid. MORENO GARBAYO, n.º 1.612, y SIMÓN DÍAZ, Impr. s. XVII, n.º 2.853*).

⁵¹ Caja 12, n.º 908: *Relacion de lo sucedido en el Estado de Milan en la entrada, que hizo el Mariscal Duque de Criqui con el Exercito del Rey de Francia, y de sus Colegados el mes de Febrero 1636*. Fol., 4 h. No tengo constancia de la existencia de otros ejemplares.

⁵² *Op. cit.*, pp. 345-349 y 358-359.

⁵³ *Vid. al respecto Henry ETTINGHAUSEN, «The news in Spain: Relaciones de sucesos in the Reigns of Philip III and IV», en European History Quarterly, 14 (1984), pp. 1-20, y Antonio-Miguel BERNAL, «Impresos sevillanos y la carrera de Indias», en De libros y bibliotecas. Homenaje a Rocío Caramuel, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1994, pp. 49-55.*

flictos bélicos en los que participa y se ve envuelta la monarquía católica. En Madrid se imprimen por vez primera en forma de pliegos las relaciones de estos sucesos –en muchas ocasiones con clara intención de periodicidad– y se reeditan más tarde en las prensas de las ciudades más notables: por supuesto Sevilla, pero también Barcelona, Zaragoza, Valencia y Valladolid, aumentando con su circulación el éxito de la noticia y, por ende, la difusión del suceso⁵⁴.

Otra buena muestra de este fenómeno editorial la encontramos, por ejemplo, en el famoso *Manifiesto del Serenissimo Infante Cardenal, publicado en Mons en el País de Henao a los cinco de Julio de mil y seiscientos y treinta y seis, con la entrada que hizieron las armas Catolicas en Francia, y presa de la Capela*. Según consigna su portada, lo imprime con licencia en Madrid María de Quiñones, en el año 1636, y se vende en la calle Mayor en casa de Pedro Coello, enfrente de San Felipe⁵⁵ (lámina n.º 4.1). Entre la maraña de enfrentamientos bélicos del ejército imperial, en los que se mezcla la lucha por la primacía religiosa, político-militar y económica, destaca la invasión a Francia en el verano de 1636, la cual termina favorablemente con la toma de la plaza fuerte de *La Capelle*, además de otros importantes reductos⁵⁶. Estas noticias, como era de esperar, causan en Madrid profunda satisfacción y el suceso empieza a circular con rapidez, de manera que Andrés Grande, ese mismo año, reedita en 4.º –y sin portada– el pliego impreso en Madrid⁵⁷ (lámina n.º 4.2). De la misma manera, en la Biblioteca Nacional de Madrid se localiza otra reedición en 4.º –sin portada–, realizada también ese año por Sebastián y Jaime Matevad a partir de un ejemplar de la edición madrileña⁵⁸ (lámina 4.3). En esta ocasión, los hermanos Matevad se ven obligados a suprimir, hacia la mitad del recto de la última hoja, cinco líneas de texto para poder así estampar la relación en un solo pliego.

⁵⁴ Cfr: Francisco R. de UHAGÓN, *Relaciones históricas...*, p. vi.

⁵⁵ Se trata de una edición en folio de 4 h., de la cual se localizan, al menos, tres ejemplares. El que ahora se reproduce se conserva en la caja 12, n.º 906, de la partición T'Serclaes inventariada, y precisamente presenta una errata en signatura: A₃ por A₂, que, sin embargo, aparece debidamente corregida en los otros dos ejemplares localizados: RAH, 9/3711 (26) y 9/3686 (42). Debemos suponer que, durante la impresión, se procedió a la corrección de esta errata, si bien dicha variante no determina estado.

⁵⁶ Sobre el asunto, vid. Juan Antonio VINCART, *Relación y comentario de los sucesos de las armas de S. M. mandadas por el Sermo. D. Fernando, Infante d'España, lugarteniente, gobernador y capitán general de los estados de Flandes y de Borgoña, d'esta campaña de 1636*, en CODON, LIX, pp. 1-111 (Fernando DÍAZ-PLAJA, en *Historia de España en sus documentos. Siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1987, pp. 157-158, reproduce una pequeña selección de fragmentos); y para profundizar en el tema, Francisco MARTÍN SANZ, *La política internacional de Felipe IV*, Segovia, Imprenta Sánchez Alonso, 1997, Capítulo 4: «De algún éxito efímero a la crisis definitiva (1.634-1.642)», pp. 141-184.

⁵⁷ N.º 1.109: *Manifiesto del Serenissimo Infante Cardenal publicado en Mons, en el País de Henao, a los cinco de Julio de mil y seyscientos y treyna y seys: con la entrada que hizieron las armas Catolicas en Francia, y pressa de la Capela*. 4.º, 2 h. En la Real Academia de la Historia se localizan, al menos, otros dos ejemplares: 9/3686 (63) y 9/3489 (16). Por su parte, DOMÍNGUEZ GUZMÁN, n.º 1.290, registra –al parecer– otro ejemplar que, lamentablemente, al término de este trabajo, no he podido examinar de visu.

⁵⁸ VE/66-123: *Manifiesto del Serenissimo Infante Cardenal, publicado en Mons en el País de Henao, a los 5 de Julio de 1636 con la entrada que hizieron las armas Catolicas en Francia, y presa de la Capela*. 4.º, 4 h.

V

Intentaré, por último, ejemplificar otro tipo de problemas que tienen que ver fundamentalmente con la tradición y la historia bibliográfica de cada relación. En este sentido, sabemos que una edición puede presentar variaciones que determinan la existencia de diferentes estados, y entendemos por estado «aquellas variaciones, no planeadas intencionadamente, que presentan los ejemplares de una edición, producidas durante la impresión o posteriormente a la misma o a su puesta en venta»⁵⁹. Si reparamos ahora en el ejemplar recopilado por T'Serclaes de la *Relacion de la forma con que se han hecho las entregas de las ratificaciones de la paz de España, y los Estados generales de las Provincias unidas de Olanda que se celebró en la Ciudad de Munster en la Vuesfalia a 15 y 16 de Mayo de 1647*, impresa en Sevilla por Juan Gómez de Blas en 1648, observamos que en su encabezamiento figura la fecha **1647**⁶⁰ (lámina n.º 5.1). Evidentemente, se trata de una errata. El tratado de Münster, ajustado entre la Corona española y los Estados Generales de las Provincias Unidas, se firma el 30 de enero de 1648 y se ratifica formalmente el 15 de mayo de dicho año por las partes respectivas⁶¹. El caso es que Domínguez Guzmán (n.º 1.663), Montoto (n.º 69) y Palau (XVI, n.º 258.334) describen esta edición a partir de otros ejemplares localizados en cuyo título figura –al parecer– la fecha correcta. Efectivamente, en la Biblioteca colombina se localiza el ejemplar que supuestamente perteneció a Montoto y en su título puede leerse con claridad la fecha **1648**⁶² (lámina n.º 5.2). Nos hallamos sin duda ante estados diferentes de la misma edición por correcciones durante la tirada⁶³ (obsérvese, además, que en nuestro ejemplar la impresión del texto en el cuadrante inferior izquierdo del vuelto de la segunda hoja sale defectuosa). De cualquier manera, el propio T'Serclaes entendió que ahí había una errata e intenta su corrección, aunque no pasa inadvertida.

Por otra parte, de este mismo texto se conoce también otra edición en folio impresa en Madrid por el Licenciado Juan Martín de Barrio en 1648⁶⁴ (lámina n.º 5.3). De nuevo, y al hilo de las constataciones anteriores, comprobamos que el impreso sevillano –con pequeños recortes textuales a fin de párrafo– es, en realidad, reedición de la relación madrileña.

Dando otro pequeño salto cronológico, encontramos en este volumen facticio varias relaciones que dan noticia de distintos sucesos relacionados con la guerra de Cataluña, y concretamente con el sitio de la ciudad de Barcelona por las fuerzas españolas a mediados

⁵⁹ Jaime MOLL, «Problemas bibliográficos del libro en el Siglo de Oro», en *Boletín de la Real Academia Española*, 59 (1979), p. 65.

⁶⁰ N.º 1.122. 4.º, 2 h.

⁶¹ Francisco MARTÍN SANZ, *op. cit.*, pp. 209-212.

⁶² Sevilla, Col., 63-2-30 (26).

⁶³ «En muchos casos, si las erratas son advertidas durante la impresión de un pliego, se para la tirada, se corrige el molde, reanudándose a continuación la misma. Ello crea la existencia de dos estados de un mismo pliego: uno, con la errata; el otro, sin ella» (Jaime MOLL, *op. cit.*, p. 66).

⁶⁴ T'Serclaes, Caja 12, n.º 940 (duplic.): *Relacion de la forma, con que se han hecho las entregas de las ratificaciones de la paz de España, y los Estados generales de las Provincias unidas, y de suplicacion, que se celebró en la ciudad de Munster de Vestfalia a 15 y 16 de Mayo deste año de 1648.* Fol., 2 h. Otros ejemplares localizados: BNM, VE/59-114 y Ms. 2379 (f. 243); RAH, 9/3655 (64) (olim T-82, 64). *Vid.* MORENO GARBAYO, n.º 3.287.

de 1651⁶⁵. De entre ellas, quiero destacar ahora la *Relacion de la planta del sitio de Barcelona*, impresa con licencia en Sevilla por Juan Gómez de Blas, en el año 1652⁶⁶ (lámina n.º 6.1). En formato 4.º, consta de 4 h. y lleva signatura A²⁺². Gallardo (I, n.º 446), Palau (XVI, n.º 258.417) y Simón Díaz (*Impr. s. XVII*, n.º 3.004) citaban otra edición en 4.º, con el mismo título y pie de imprenta, pero de 2 h. En este caso, pude confrontar la noticia revisando los ejemplares que se localizan en la Biblioteca Nacional y el resultado me sorprendió ligeramente: me encontraba ante dos ejemplares de la misma edición, sólo que uno de ellos estaba incompleto por la pérdida de las dos hojas internas del pliego⁶⁷. El reclamo no dejaba lugar a dudas.

Por tanto, llegados a este punto, no está de más recordar la importancia que tiene el dar cuenta precisa de la extensión material del impresos, a la hora de ofrecer descripciones bibliográficas analíticas, así como la necesidad de examinar *de visu* cada ejemplar y constatar, en su caso, su posible condición mútila, siempre y cuando sea posible. Todo ello ayudará no poco a aunar ejemplares idénticos y discriminar ediciones diferentes.

Y con esta recomendación concluyo. Tras el análisis de algunos de los problemas bibliográficos que caracterizan a las relaciones histórico-políticas de la primera mitad del seiscientos, queda demostrado que el Madrid del reinado de Felipe IV es terreno de siembra y recogida de noticias oficiales que se relacionan e imprimen con rapidez, las cuales más tarde se reeditan en la capital hispalense y en las prensas de otras notables ciudades peninsulares gracias al «olfato periodístico y comercial» de unos cuantos impresores que, al ponerlas en circulación, participan también en el proceso de magnificación de los hechos memorables de la monarquía católica.

* * *

⁶⁵ Sobre la revuelta de Cataluña, *vid.* J. H. ELLIOTT, *La rebelión de los catalanes. Un estudio sobre la decadencia de España (1598-1640)*, Rafael Sánchez Mantero (trad.), Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1977; y entre las fuentes coetáneas, *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV*, que bajo el nombre de «Clemente Libertino» escribió don Francisco Manuel de Melo, introducción de Jacinto Octavio Picón, nuevamente publicada por la Real Academia Española, Madrid, [s.n.], 1912 (Suc. de Hernando).

⁶⁶ N.º 1.133 bis (no aparece descrita en el inventario): *Relacion de la planta del sitio de Barcelona, Toma de las villas de Siurana, y Arveca, y todo lo demás sucedido por mar y tierra desde 22 de Noviembre hasta la Pasqua de Navidad del Año passado de 1651. Dase noticia de la venida de Mos de la Mota a Perpiñan, y el suceso que tuvo el socorro que del esperavan los de Barcelona, y assimismo la rota que dio el Principe de Condé al Conde de Harcourt General del Rey de Francia, junto a la Rochela*. También T'Serclaes, Caja 3, 114 bis. *Vid.* MONTOTO, n.º 108.

⁶⁷ Se trata de VE/43-115. Se supone que, a partir de este ejemplar, se elabora el asiento bibliográfico erróneo, al que se añade después la signatura del segundo ejemplar localizado: VC^a/56-185, este último completo.

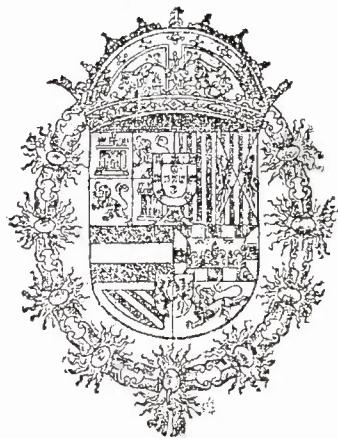
Marques de Leganés. Por no auer tenido tiempo los oficiales del exercito de se ha podido saber el numero.

Despues de retirado el suelto ejercito en Villagraña (dónde estaua sus fuerzas) se le paso la muestra de toda la gente, y se hano por oficiales; que aun muerto han 200 y 600 verdaderos, los cuales murio el valiente Gorato, ^{en} inspeccora General de la cavalleria ^{que} del maldito ejercito de Campofel del tercio de Nápoles, don Antonio Stellanello, Marques de Mortarata, ^{que} se de Gattinazzo, oficio Coronel de Alemanes, herido asultimo por las armas. De los Capitanes, entre militares y herederos de diferentes naciones, hasta veinte y tres.

...y de los enemigos de tiene auiso de p[er]didas de cred-
tos y adquisiciones de Tercia de vnu p[er]dido el Caball[ero] del rey
que son los heredos tres mil y otros tantos heredos
entre los quales murió el mayorazgo de monseñor el
Duque d[el] Cray[eu] G[eneral] de la caballería Francesa, y
vñfobrino suyo, honbres de título. Entre Capitanes,
son los muertos treinta y cinco y quattro Maestros de
Campos y su Alteza el Duque de Saboya herido en vna
pierna.

Dios por su infinita Misericordia ayude a los que
preocupan en faltar su Fe Santa, Amén.

**RELACION DEL COMBATE DEL EXERCITO DE SV MAGES-
tad, con los de Francia, y Saboya, en 32.
de Junio 1636.**



Con licéncia, en Madrid en la Imprenta del Reyno.

Lámina 1.1

se detuvieron mucha fiesta y humor algunos aficionados

que derramó mucha sangre, y nació un gran príncipe.
Aunque el que lo sacó era un cuco, se le defendió, y se convocó una
asamblea de los quince del consejo, y se les pidió desafío de alguna parte de
ella, y se consideró que la falta que hacía de agua, y forzase para el ejercicio
se les dio, y se prohibió que el detentor de allí fuese se determinó que
la qual se hizo con muy buen orden devolviéndose a los quince que
se acusaron, juro a Valdés.

Moézil que el elemento causante del díaz en general depende de las fluctuaciones, sin embargo concretamente la causalidad, que el díaz se apresara en campañas de la alfarería, y dentro de la misma se conjectura la posibilidad de que de tales peleas fuesen susficiencias que se difundieran de la costa de cara pacifico recorriendo lo que pasó de las campañas de retaguardia el régimen de las desigualdades, en su totalidad, aunque fue muy de moda, no vencieron tales molestaras ninguna del cuernavaca, hasta las 12 mil 500 horas del díaz que consagraron los hechos a recuperar la campañas.

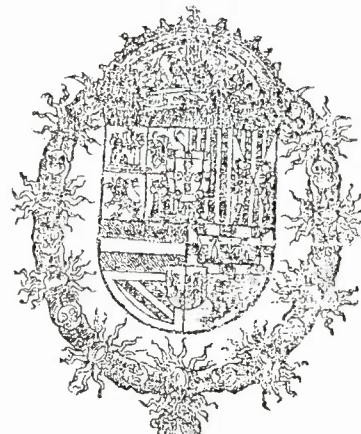
Este combate memorable por las muchas horas que duró, y fué más de caroce para los reflejos acorazados, que tuvo de enemigos, porque tan considerables y grandes eran, por los varios ataques que hubo en el por la grande resistencia, y con que se defendieron todas las personas de cargo del exercito, y de infantería, como se constituyó, y por el gran valor y gallardía del General Ministro de la Magdalena, y por el valor del Marqués de la Torre, uno de los prouinciales de la Infantería, que quedó muerto de ver, y que pasó de donde se presentó, se le presentaron al señor Marqués de Loguera. Pero no queriendo sie-los oficiales del exercito, se ha podido saber el numero.

Defensa de restar muertos ejecutados en Vingrad, donde estaban sus querelles, no sólo muestra de toda la gente, y le hallo por los señores que han sucedido en la batalla y guerra berbera, entre los quales murió el valiente Gerardo Gimbarcero, General de la milicia heredera de Valencia, el Maestre de Campa del rey de Nápoles, don Antonio Sotomayor, el Marques de Márquez, también Maestre de Campa, y otros señores de Alemania, hombre infante por sus armas. De los Capitanes, entre muertos, y heridos de diferentes escenas, halla veinte y tres.

De los enemigos se tiene avisó de prisones de crédito, y fideicomisos de Turín de una parte, y del Casal de otra, que son los muertos tres mil, y treinta y seis heridos, entre los quales murió el mayorazgo de Málaga el Duque de Crispi, General de la caballería Fráncese, y un fabricio viviente de título. Entre Capitanes, son los muertos y quebrados Maestros de Campo y su Alteza el D. G. de Saboya herido de una pierna. Dios por su infinita misericordia ayude a los que procuran enmendar su fe Santa. Amén.

1996 Sales: \$1,100,000,000

RELACION DE LA NOTABLE
batalla, y combate, que tuvo el exercito
de su Magestad, contra los de Francia y
Saboya, en este año de mil y seiscien-
tos y treinta y seis,



CON LICENCIA

En Sevilla, Por Andrees Grande, Impresor de libros.

Lámina 12

RELACION VERDADERA DE LA NOTABLE BATAHLA Y combate que tuvo el ejercito de su Magestad contra las Armas de Francia y Saboya, en este año de mil y setcientos y treinta y seis.

Noteſe, que el enemigo tuvo todo el dia ſu gente difero de las fortificaciones, ſin hazer ningun acometimiento a la cañoneria, que eſtuo iempre en campana rala, allado al derecho de nuestra batalla, y deſto ſe cogieron la poca gaña que tuvo de pelear fuera de fus fortificaciones.
Es este combate memorable por las muchas horas que duró que fueron mas de catorce, por la gran resolución y corage con que ſe leñalaron todas las personas de cargo del exercito, a ſu de infantaría, como de cañoneria, y por el gran valor que mostraron el General, y Ministros de la Magaña, pues el Conciil Monſun de la Tois vno de los prisioneros que fe hizo, quedo maruillado de ver, q a pocos pasos de donde le prendieron, ſe le presentato a el tenor Marques de Leganes. Por no auerrendo tiempo los oficiales del exercito no fe à podido ſaberc numero, Despues de retirado nuctio exercitao en Villagraſſa, ſe pasó mucha de toda la gente, y ſe halló por los oficiales que avian muerto hasta 200, y 600 heridos, entre los quaſi les murió el valiente Gerardo Gimbacora General de la canallería herido mortalmente el Maestre de Campo de el tercio de Nápoles d. Antonio Socillo, el Marques de Moretay un Coronel de Alemanes. De los Capitanes, entre muertos y heridos de diferentes naciones hasta 23.

De los enemigos ſtie auſſo de personas de credito de Turin, y del Cafaſ, q ſiſto los inuentos tric mil, y otros tantos heridos, entre los qual es muino el mayorazgo de Monfuer el Duque d. Cinqui General de la cañoneria Frácesa, y en lobrino ſuyo, hombrés de titulo, 35 Capitanes y 4 Maſtells de Campo, y fu Alteza el Duque de Saboya herido en vna pieña.

CON LICENCIA.

En Sevilla Por Andres Grandc, Impresor de libroſ.

Esau el Señor Marques de Lagancs en Tontona, con la mayor parte del exercito, para impedir el pasſaje, que el Duque de Parma queria hacer a ſu Estado, a cuyo fin ſe auian juntado todos las fuerzas del Rey de Francia y las de sus aliados en diuerſas partes del Monferrato y diuidiendoſe del pueſo, apafaron todos el Pò, por el pueſo de Breym y encaminandoſe el Duque de Saboya, y el Duque de Guyqui, la buebla del Nonares, el Duque de Parma boluo a Niña de la Palla, donde auian deixado vanguardia de infanteria y caualleria, para intentar su pafſaje, tuvo ſu Excellencia aull que ſe en caminan los dos ejercitos de Francia, y Saboya, la buelta del Tefino, que eſta poco diſtante del río Sini y concilia nuela pafſatio con toda diligencia Domingo a 15 de Junio, y lo en ſu compañía las ſeñorías don Francisco de Melo y M. r. que ſe los Baluſes, que ſon los minifitios de la magistratia, que al presente aſſiten a ſu Excellencia. Legatos a quella minina noche a Parma, tuvieron que traſque los enemigos ſe auian apoderado el pueſo de Olegio ſu que ſe para el río Tafig, y que el Duque Ciqui con ſu gente, le auia ya paſſado anteriormente de xadrona puente de barcos, que traian ſobre carros, a quarellando ſe en la caſa que llaman de la Cañana, ſitiado en el principio del nouiciado grande, que viene a Milán.

Por otra nouedad le cambio orden al Cajañá Gabacorra, que quedo en Tontona con la mayor parte de la gente, para

quintentos cañones, que gobernaba el Marqués de Villa fu General de la Caballería, con título de Capitán General del ejército, que embaua en fosoira del Rey de Francia, y llegaron dos milias de Valencia, donde tomaron quarteles, y echaron puente sobre el río a veinte y ocho de Setiembre, y se comunicaron las dos ejercitaciones, y se dieron la mano los quarteleros vinos a otros. La gente era de gran valor, pero mezclada con los soldados viejos de Francia, olvidó y apretaron a Valencia.

Los Franceses echaron puente en el Poo, a mill y media de Valencia, y la noche de veinte y seis a veinte y siete, asaltaron nullos las fortificaciones, có todo el ejército de silla del Poo, y el genio de Saboya, y Franceses de infantería parte del puente, que se rechazaron con gran valor, que dieron la campaña llena de quejidos muertos, que dieron pasadas de mil y de nuestra parte veinte y cinco, sin dudos heridos. La placa es blanca, sin defensa, y así el valor de los soldados se muestra mas fuerte. Las bazuas que dieron en aquél pedazo de tierra merecen grandeselogios. El tiempo lo dio todo a los enemigos, que son tantos, como se dice considerar, y los suyos tan pocos como experimentados (introduciendo las grandes insolencias).

El Marqués de los Balbases ha sido causa que se defendieron las fortificaciones del puente con los sacros que él ha introducido.

La noche siguiente a la del asalto, crecio el Poo, sin auxilio, por las nieves, que se derribaron caídas, que rompieron la puente, y un molino del enemigo, vino tumbado por el río abajo, y rompió las bascas de nuestra puente, en que estaban dormiendo algunos soldados, que fueron a parar cerca del quartel del Duque de Parma, pero siendo denocido, procuraron apartarse de tierra en dos baterías, y quedando, dos milias mas por el río, se hallaron de otra parte del quartel de don Carlos Coloma.

El Sargento mayor don Martín Galvano, quedó cortado en las fortificaciones de acá del Poo, que defendía la puente con quinientos soldados,

El Marqués de Zelada le sucedió en sus misiones y víctimas, y se procuró reparar el puente, como lo esperaba, no teniendo orden el enemigo de someter el suyo en muchos días.

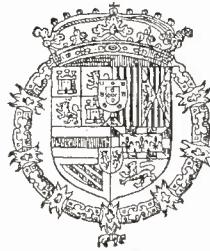
Fue bueno este suceso, porque como no se comunicaran los quartelos, y no eran todos muy fuertes, se tenían esperanzas, que con la gente que se esperaba del Armada le podrían romper, de que le yaya tratando, y encaminando la infantería que se podía, al quartel de don Carlos Coloma. De la placa se afirma, que podían algunos días esperar el socorro.

F I N.

Espero en Díos de dar al curioso Lector mayor gusto en la segunda, porque tiene de felices y buenos sucesos.

V E R D A D E R A

RELACION DE LOS SUCESOS NOTABLES CONTRA LAS ARMAS DE FRANCIA, DEL AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y CINCO, EN EL SITIO DE VALENCIA DEL POO, PLAZA DEL ESTADO DE MILAN.



CON LICENCIA.

En Sevilla, Por Andres Grande, impresor de libros,
en Cal de Genoua, Año de 1636.

Lámina 2.1

A los veinte y siete escribió el Marqués de los Balbases, que asistió a la muerte del gran Marqués de Celada, que fue a los veinte y ocho, que el enemigo le sacó recuerdo totalmente, y que la gente de Valencia estaba en los pueblos del enemigo, y en su intento de diaz contingentes a allanar los trinchos, y fortificaciones.

Viendo don Carlos Coloma que el enemigo sacó golpe de gente del sitio, cambió algunas Compañías de Infantería, y Caballería al mando de Sandona, y a Novara, abriendo también a los de Alcalá, que estuvieron de acuerdo, que quería posible el enemigo fué la buelta a las piezas, en el intento que se apresuró para yr en su regimiento, luego, que vióse el efecto audaz de la rota que corrían los enemigos.

Este es el fin que han tenido en el sitio de Valencia del Poo los ejercicios del Rey de Francia, y Duques de Saboya y Parma. Una placa con las fortificaciones de tierra, compuestas por el paso de quarenta y veintiún días, con gran dilación por la, sin poder ganar varias de terreno que ocuparon los invasores, aunque les dieron muy grandes, y fuertes trastornos, la cercanía del río no les impidió el puente, únicamente la cancha, y el frío, que se cubría; pero como no le podían hacer, fue necesario retirar la gente, y desaparecer los puentes.

Las dianas han sido de las más memorables que han sucedido en muchos años, considerando la fragua del sitio de Valencia del Poo, y la más difícil posición que tiene para fortificarse, y así venía a ser tenido por la más blanca placa de Italia, pero el valor de la gente que aquí en ello, y los celos que han hecho, parecer insensibles, aunque los enemigos eran muchos, y gordos de Capitanes de tanto autoridad, y opinión, y que se ponieron en puertos das sacar este impresio, que es éste tenerlas las más graves accidentes, y jueces de la guerra, que el Rey de Francia, y sus aliados mostraron a él de Milán, en ocasión que él tenía muy pocas fuerzas de quanto mantenía, derrotando los enemigos tan grandes, y formidables fuerzas entraron en la plaza del Duque de Parma, con nueve mil infantes, y dos mil caballos, el de Saboya con mil y quinientos cañones, ochenta mil infantes, y el de Aragón cincuenta mil, y mil caballos, y en una gran confusión fué. Dijo ferido, indomable a la piedad de la causa, que el Rey no quería ser defenso, librando con tan gran reputación suya, aquél nobilísimo citado de la oposición de Franco, y sus aliados.

F I N. CON LICENCIA.

En Sevilla, Por Andres Grande, impresor de libros,
en Cal de Genoua, Año de 1636.

S E G U N D A

RELACION DE LOS SUCESOS NOTABLES CONTRA LAS ARMAS DE FRANCIA, DEL AÑO DE 1635, EN EL SITIO DE VALENCIA DEL POO, PLAZA DEL ESTADO DE MILAN.

En este sitio de Ostrom se dieron otros dos asaltos a Valencia, desmontando el enemigo las casas que fueron brutalmente reducidas, y murieron hasta casi quinientos, en que estuvieron personas de mucha cuenta. En estos quince días se redujo la gente del Duque de Estremo a mil hombres solamente, con muertos, y heridos, y por su quartel no encontraron las trincheras.

El Duque de Saboya hallegado al ejército, estando alrededor de seis mil, y hace oficio de General de los Franceses, y como estaban en su tierra, cada dia viene numerosos sucesos de gente, y municiones, con que nos presentan.

El dia que llegó el Duque de Saboya, se dio con toda la fuerza junta en un solo asalto a las fortificaciones de tierra, perdiéndose veinticinco, pero echando la gente del enemigo se holata a ganar y los hicieron retirar, con grande mortandad, y confusión, estando las campañas vecinas a Valencia llenas de cuerpos muertos.

La guerra se hace con grande ardor, y los Franceses dando legan insuficiencias, y atrocidades.

Desfilaron la gente del Armada, y marchó hasta nuestras quarteleras: van llegadas Compañías de todas partes, y juntándose nuestras gentes, Valencia tiene que comer, y que tirar por algunas horas. Entendióse que comenzaría a llorar, y que el enemigo giraría sobre nuevo accidentes; pero (así jamás vivió) han pasado los meses de Setiembre, y a Oubre han llorar una sola gata de agua en la Lanchardia.

El General don Francisco de Mella fue a Madrid, y hizo declarar al General de su servicio, de su Mando, contra su custodia el Duque de Parma y contra su el Duque de Saboya, sumiéndose tres mil hombres de su contra su Muy Alabado y holandense Paesi, donde se hallaba el señor Cardenal Albornoz, con algunos ministros de Madrid, llegaron a concejo al caño, que lo apresuró, y dejando su casa arriba, se vino en Paradas, y a la noche que llegaron a Valencia, se pusieron todos a Adurra, y seis cañones de la Corte, donde estuvieron juntos todos los cabos del

Lámina 2.2

Veracocientes y ducellos de la guerra, que el Rey de Francia y sus colligados movieron al Estado de Milán en ocasión que estuvieron muy necessitado de quanto auxilio pudiesen, teniendo los enemigos tan grandes y formidables fuerzas, presentaron en esta expugnación el de Frácia con nueve mil infantes y dos mil caballos; el de Saboya 60 mil y quinientos caballos y 8 infantes; y el de Parma 60 mil y mil caballos.

Y en tan gran conflicto fue Dios servido inclinar su flia piedad de la causa, que el Rey nuestro señor desfendió, librando contra gran reputación y aquel nobilísimo Estado de la opresión de Francia y sus colligados.



1.116 25 165/16
SVCESSOS

DE LAS ARMAS
de Francia dese año de mil y seiscientos y treinta y cinco, en el

sitio de Valencia del Poo
Plaza del Estado de
Milan.



CON LICENCIA.

En Madrid, Por los herederos de la viuda de
Pedro de Madrigal. Año 1635.

Lámina 2.3

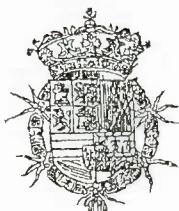
RELACION

VERDADE
RA DE TODO LO
QUE HA PASSADO EN
el Estado de Milan, desde que
entraron los Franceses en el, y de
lo que ha sucedido sobre el
sitio de Valencia
del Pò.

así venia a ser tenida por la mas fizca Plaza de Italia; pero el
averte defendido tambien (claro dñ) q le deue siépre el valor
de los Españoles, y a los q áua dentro de Valencia, ni por mien-
te, la caula de quer parecido tan fuerte esta Plaza, q deue tam-
bién a los Cabos, por ver el modo con que exhortavan a pe-
lear a la gente; aunque los enemigos eran muchos, y guidados
por Capitanes de tanta autoridad y fama qque le prometian en
pocos dias sacar esta empresta, de la qual es cierto, qque depen-
dian los mas graves accidentes y luctuosos de la guerra; q que el
Rey de Francia y sus colligados movieron al Estado de Milan,
en ocasiones en qesta muy falso de lo necesario, para o-
ponerse a tantas y tan numerosas fuerzas, pero ha sido la di-
guna Magestad servida de favorecer la justa causa del Rey nues-
tro señor, con notable confusión de sus contrarios. Cuya vi-
da guardé el Cielo eternas edades, con aumento y prosperi-
dad de todo.

Imprimatur,
Doctor Díez Vic. Gén.

Imprimatur
Octavio E. Adolfo.



CON LICENCIA

En Valencia, Por SILVESTRÉ ESTARSA, en la
calle de las Bocas.

Vendese à la puerta de Madalenas.

Lámina 2.4

TERCER COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE RELACIONES DE SUCESOS

toda la caballería del Estado (*a la qual se avia juntado, la cōpañía del Conde de Mon te Castele, que estaua en Burgo Verceli;*) y con el Regimiento de caballos del Conde de Siquey, y el Dragones, hasta mil mosqueteros de das naciones, a cargo de dñ Juan de Castro Saenger mayor del tercio de don Juan de Gray, le abalanzaron sin impedirselo, mas cerca que pudiere del lugar de Palestre, y que conforme a lo que entendiése de los andamientos del enemigo, fuese dando los avisos a su Exarcado para de determinar lo mas conveniente para cesar el enemigo del Estado. Concluyó orden y la gente señalada por el patrón Gemburca de Nourra, Sabado primero de Marzo, dos horas antes del sol, y acudiendo adentrando el Maestre de Campo don Juan de Gray, para que vio el lugar y diera ordenes (*conforme al orden que avia dado su Ex.*) los pueblos, y algunos rios, y pasos, que ay des de Nourra hasta la tierra de Granaz, que es donde le injuria que podia legar Gerardo Gemburca. Sucedio que yendo marchando el sobrino de Gemburca en la mitad del camion un recto accidente, q le puso en apuro de caer del cañuelo por lo qual se parecio a don Luis de Gray, q no conseruo aparte de aquellas tropas, y q así fué con ellas al lugar de Granaz, q no fué por su gente en vano puestal, capaz de alejar todo el exercito. Aua Gerardo Gemburca ordenado dleante al Capitan Juan de Gracia con su compaña de caballeros a cañuelo para q tomase leungo del enemigo quel entro en la tierra de Confianza, donde le dijeron que todo el exercito de los Coligados estaua en Palestre, sin querer morder la arriñencia ni otra cosa alguna. Este aviso le tuvo su Excelencia los 15 horas, y poco despues vienen otros, que certificaron lo mismo. Y a media dia se embrazaron a desir, q Gerardo Gemburca estaua muy malo, y q la gente se hallaua en Granaz, y el enemigo con todas sus fuerzas en Palestre, donde duas mañanas de querer hacer fuerse, con la nouedad tan curiosa q el dia antes se auia dicho, de materia para discutir sobre el Ex., le resolvio de mover toda la infanteria, y artilleria, y saliendo de Nourra con las compañías de caballeros de sus guardias, se fué a Granaz, y hallando confirmados estos avisos, y viendo villo el quicuel, y reconociendo la plena decadencia, se embrazaron otros batido azos, y cbrios para librarlo q lazillo el enemigo, pues no tenia mas q le uia tocado el Capitan Juan de Gracia, jefe de Palestre tropas de infanteria, y cañuelas q traíen q fueran que aguardara en aquel lugar. Y ayendo oydo Milán tuvieron cierto q el enemigo le auia recitado desde punto aquella mañana, pasando la Roca en dxar en tan lolo hombre en Palestre. Este no quin la inusina q los Franceses y Saboyanos hizieren en el Estado de Milán, q de que no consiguieren otro fruto, q el pilaje de algunos lugares pases en la fisiol gente q estaua en Castele fan suyo, ni tampoco se recitó la que andaua en el Parmense, q la qual grande en estos dias el lugak de Colorno, sin perder un hombre.

Esta facion ha dado a las armas de su Magestad muy gran reputacion, aiendando sin costa de sangre echado de sus Países los enemigos, q tanto, y tan dieras veces han publicado, q no desfearan oera q qdá q venire a batalla con los Espanoles. A Dios sean dadas infinitas gracias, q tan evidentemente ayuda, y favorece la justa y piedosa causa de su Magestad; *Por Andress Grande, Imprisor de libros, en Cal de Genoua, año 1636.*

Relacion de lo sucedido en el Estado de Milán, en la entrada que hizo el Matriscal Duque de Críqui, con el ejercicio del Rey de Francia, y de sus Coligados, en el mes de Febrero, y Marzo, d. 1636.

El Acometimiento que hizo el Marques Vila con las fuerzas de Francia, y de Saboya, y los Estados del señor Duque de Modena, obligó al Excelentissimo señor Marques de Leganés, Gobernador del Estado de Milán, de socorrer a este Principe, como aliado de su Magestad, pues por serlo era molestado de las armas de los Coligados, que han mudado a la Monarquia de España la injuria guerra q es notorio, y asy si Ex. ordenó q marchassen la buelta de Castele mayor, cerca de dos mil infantes Espanoles, y 800 cañuelos, a cargo del Maestre de Campo don Juan Vazquez Coronado, q gobernaua el Cremones, los cuales llamados del señor Duque de Modena, pasaron el Pô, juntamente a Brefelo, plaza de aquella Alteza,

Demas de esta asistencia se juzgo era conveniente hacer una entraida en el Place tino, para disuadir que otras tropas de Francieses, y gente del Duque de Parma q ayuan quedado en aquella parte, no fuesen a juntar con el Marques Vila, y para el efecto se dió orden al Maestre de Campo Carlos de la Gata, q con su Tercio de Napolitanos, y algunos Espanoles, y Alemanes, y competente numero de cañuelas ganadas el lugar, y Roca de Castele San Juan, como lo hizo en poco tiempo. En ella facion tuvo una gruela q acompañava la cañuelia (yendo la buelta de Placentia) con el enemigo, q falso acompañada de infanteria de aquella Ciudad, en la qual fueron matratadas algunas tropillas de la del Rey, despues de herido de vn mosqueteo el Marques de Caracena, q la llevaua á su cargo.

Por la toma de Castele San Juan, y por los progresos q hacia el señor Duque de Modena a la parte del Parmense, determinaron los Duques de Saboya, y de Chivari, q juntaran sus fuerzas, y entrar en el Estado de Milán, encargándose de la empresa el de Críqui, el qual viendose con nueve mil infantes, y 1500 cañuelos, y cuatro piezas de artilleria, pasó el Rio de la Seña, q divide el Estado de Milán del Piemonte, y Monferrato.

El primer lugar q estas armas ocuparon fue el de Palestre, que por ser abierto y sin Roca, ni Castillo no hicieron los naturales ninguna resistencia. De allí se fueron a Confianza, en cuyo Castillo eluan treinta soldados de vna de las cōpañías del Serenissimo Gran Duque de Toscana, q se huieron de rendir, y fueron tratados distinamente de lo q en otras guerras acostumbran la nación Fráncese, la qual en la q el presente hace en diueras partes procede q tanto el trascaso, q da mucho q dize a todas las demás naciones. Ganado este Castillo pasólos los enemigos al lugar del Robio, donde eluan con lo relleno de su compajón Capitan de los soldados q se perdieron en Confianza, y con el, y su gente le vinieron los mismos resuinos.

Asegurando deslos dos pueblos, determinó el Duque de Críqui de passar el Rio de la Seña, y de ocupar el lugar de Véscola, como lo hizo qn obviamente, solo al gunos hombres de la tierra q le ayuan retidio al Castillo q aunque falso teniente regido en el grá cantidad de vino, y grano q se pusieron en defensa, q bién da

ro

Lámina 3.1

de algunos lugares, pues no se sacó la gente q estaua en Castele San Juan, ni tampoco se recitó la que andaua en el Parmense: la qual gano no en estos días el lugar de Colorno, sin perder un hombre.

Consideran algunos platicos de la guerra, q siendo el Duque de Críqui un experimentado Capitan, y que hallándose en País naturalmente fuerte, y muy superiores a las fuerzas del Rey, que su salida del Estado de Milán, fue mas avanzada de lo q permiten las reglas de la milicia, por follo el daño q recibio en el primer encuentro q tuvo con la cañuelia; pero otros juzgan, q acerdió en ponerse en cobro con tiempo, pues fuera mayor la perdida, si aguardara á polvor con la infanteria, q aunque muy inferior en numero a la enemiga, es de la bondad, y valor q se sabe.

Esta facion ha dado a las armas de su Magestad muy gran reputacion, aiendando sin costa de sangre echado de sus Países los enemigos, q tanto, y tan dieras veces han publicado, q no desfearan oera q qdá q venire a batalla con los Espanoles. A Dios sean dadas infinitas gracias, q tan evidentemente ayuda, y favorece la justa y piedosa causa de su Magestad.

Con licencia en Madrid, Por Maria de Quiñones.
Año de 1636.

*2º - señoz, don manuel,
c. Ordene.*

Relacion de lo sucedido en el Estado de Milán, en la entrada que hizo el Matriscal Duque de Críqui, con el ejercicio del Rey de Francia, y de sus Coligados, en el mes de Febrero, y Marzo, d. 1636.

El acometimiento que hizo el Marques Vila con las fuerzas de Francia, y de Saboya, a los Estados del señor Duque de Modena, obligó al Excelentissimo señor Marques de Leganés, Gobernador del Estado de Milán, de socorrer a este Principe, como aliado de su Magestad, q han mudado a la Monarquia de España la injuria guerra q es notorio, y asy si Ex. ordenó q marchassen la buelta de Castele mayor, cerca de dos mil infantes Espanoles, y 800 cañuelos, a cargo del Maestre de Campo D. Juan Vazquez Coronado, q gobernaua el Cremones, los cuales llamados del señor Duque de Modena, pasaron el Pô, juntamente a Brefelo, plaza de aquella Alteza.

Demas de esta asistencia se juzgo era conveniente hacer alguna entrada en el Place tino, para disuadir que otras tropas de Francieses, y gente del Duque de Parma, q ayuan quedado en aquella parte, no fuesen a juntar con el Marques Vila, y para el efecto se dió orden al Maestre de Campo Carlos de la Gata, q con su Tercio de Napolitanos, y algunos Espanoles, y Alemanes, y competente numero de cañuelas ganadas el lugar, y Roca de Castele San Juan, como lo hizo en poco tiempo. En ella facion tuvo una gruela q acompañava la cañuelia (yendo la buelta de Placentia) con el enemigo, q falso acompañada de infanteria de aquella Ciudad, en la qual fueron matratadas algunas tropillas de la del Rey, despues de herido de vn mosqueteo el Marques de Caracena, q la llevaua á su cargo.

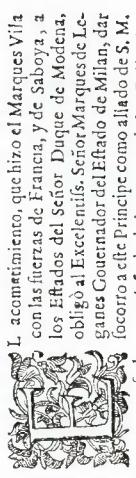
Por la toma de Castele San Juan, y por los progresos q hacia el señor Duque de Modena a la parte del Parmense, determinaron los Duques de Saboya, y de Chivari, q juntaran sus fuerzas, y entrar en el Estado de Milán, encargándose de la empresa el de Críqui, el qual viendose con nueve mil infantes, y 1500 cañuelos, y cuatro piezas de artilleria, pasó el Rio de la Seña, q divide el Estado de Milán del Piemonte, y Monferrato.

A

Lámina 3.2

Relación de lo sucedido en el Estado de Milán en la entrevista que hizo el Marqués Duque de Ciriaco con el Rey de Francia, y de sus Colegas el mes de Febrero.

1636.



L acompañamiento, que hizo el Marqués Vila con las fuerzas de Francia, y de Saboya, a los Estados del Señor Duque de Modena, obligó al Excelentísimo Señor Marqués de Leganes Contendedor del Estado de Milán, dar

focoro a este Principio como aliado de S. M.

pues por ello era molestado de las armas de los Colligados que han movido a la Monarquía de España la injusta guerra que es notorio. Y así S. E. ordenó que marchassen la

buelta de Cefal mayor cerca de los mill Infantes Hispano-Vasco, y 800. Caballeros a cargo del Maestre de Campo D. Juan Vazquez Coronado, que gobernaua el Cremones, los qua-

les llamados del Señor Duque de Modena, Palatón el Pº, junto a Brifello, Plaza de aquella Alenza.

De mas deña afistencia, fe juzga era conviniente hacer algunas entradas en el Placentino para divertir, que otras tropas de Franceseys de gente del Duque de Parma, que havian quedado en aquella parte, no se fuese a juntar con el Mar-

ques Vila, y para ello efecto le dio orden al Maestre de Campo Cardo de Gara, que con su Tercio de Napolitanos, y algunos Españoles y Alemanes, y competente número de Cualquier ganadero e lugarez Roca de Castel San

Ivan, como lo hizo en poco tiempo. En esta faccion tuvo una gruebla elecampana la Cauchetina (Yendo la buecha de Placencia) con la del enemigo, que falló acompañada de infantería de aquella Ciudad, en la qual fueron maltratadas algunas tropillas dela del Rey, despues de herido de vía

molquerazo el Marques de Carazena, que la llenaua a su cargo.

Po la toma de Castel San Juan, y por los progresos que hacia el Señor Duque de Modena a la parte del Parmetano, de-

terminaron los Duques de Saboya, y de Ciriaco de juntar sus fuerzas, y entrar en el Estado de Milán, encargandole de la cumpreja de Ciriaco, el qual viendole con nueve mil

A y ofiantes,

ratonar refolucion conforme las nubes que le vinieron, y huiendo oydo Misra, tanto auicio que el enemigo se havia retirado de todo punto aquella mañana, Paratiendo la Señoría deixar un tan solo hombre en Palestre. Esta noche se verificó con toda certeza, tanto por los Corredores como por Hombres del País, con lo qual S. E. refol- uio de burlarle à Neutra, y que la gente durmiese; que- llá noche en los aloxanientos que en sus burgos havia re- nido antes, pues por el excesivo frío de aquellos días, y la mala noche que pasó, y fer la más de la infantaría Espanola de la que visitivamente vino cö los Galtones del cargo de Don Francisco Mexia, conuenia mirar por su con- fesionacion.

Este fin tuvo la Invencion que los Franceses, y Savoyards fizierion en el Estado de Milán, de quien conseguieron oro sustraio que el pillaje de algunos lugares, pues no se fació la gente que estaua en Castel San Ivan, ni tan poco le recró la que andaua en el Parmetano, la qual gano en estos días el lugarez de Colonia sin perderlo honroso.

Considerando algunos platicos de la guerra, que siendo el Duque de Ciriaco un experimentado Capitan, y que hallando en el País naturalmente fuerte, y muy superior a las fuerzas del Rey, que fa falida del Estado de Milán, fue mas celera de lo que permitien las reglas de la Milicia, por esto el dario que recibió en el primer encuentro que tuvo con la Caudillera, pero otros juzgá que acero en pornerse en combate con tiempos pocos fuero mayor la perdida que aguardara a pelear con la infantaría, que aunque muy inferior en numero a la enemiga, es de la bondad, y valor que fa la.

Esta faccion ha dado a las Armas de Su Magestad muy gran reputacion, habiendo sin costa de faner hechado de sus Países los enemigos, que tantas, y tan dureñas veces han publicado, que no dicen otra cosa que venir à Batalla co los Espanoles, y a Dios fean dadas infinitas gracias, pues han cuarentemente ayuda, y favorreza justa, y piacuña de Su Magestad.

quién tan injustamente le cortaron la cabeza, en las diferencias que vuo del matrimonio de Monsieur. Así, que refuico eſcondido eſte mancebito, que dormia mal contento. Tambien el Conde de Soyſon, euiñado del Señor Príncipe Tomás, que eſtava con exercito en eſtos conſorts, eſta muy diſtinguido con el Rey, por auele deſmembrado ſu exercito para aumentar el de la Valeta, y por eſto fe ha retirado, eſcuſando de que no puede feruirle ſu intendole hecho tan grantuero. En fin la Francia propria conſpira contra ſi misma. Al Príncipe Tomás no le han faltado algunos preſagios que ya en parte ſe ven verificando el mayor preſagio es ver corrada la cabeçaz a Eſtrancia con la preſa de ſu principal frontier, auiendo ſe dado principio con la preſa de la Capela para perfeccionarlo en la fanta Cappilla de París, a modo del Templo Capitolino, donde ſe colgauan los deſpojos y Coronas. Con la ocaſion deſta entrada, el feñor Cardenal Infante ha publicado eſte maniſtico en todas lenguas, para dar cuenta al mundo de la juſtificación de las armas Reales y Checas, aſi que en vntiempo miſmo ſe ha amenaçado con la pluma, y ſe ha obrado con la ſarmazo permitiendo que ſe organíen primero las trompetas que las eſpadas. Creible eſt que ſi los Franceses vuenſen tenido esta vitoria, auian hecho fin duda tantos fuegos de alegría, que no baſtaria la Selva de Ardenia: pero aquí no ſe haze alegría de las victorias contra Catolicos, ſino ſolo ſe dan gracias a Dios, porque exerceita fu Prouidencia Divina contra los perjudicadores de la quietud publica, eſperandose en breve ver muy mal contento el autor de tantas reboſuciones.

En caza de Sébastien Y Syme Martevau Impresor de la Ciudad y su Vniuersidad, Año 1636.

Maniſtico del Serenísimo Infante Cardenal, publicado Mons en el País de Henao a los 5. de Julio de 1636, con entrada que hizoſeron las armas Catolicas en Francia y pafsada de la Capela.



ON Fernão por la gracia de Dios Infante de Eſpana, Lugariniente y Gouernador, Capitan General de los Eſtados de Elandes, Paſes baxos, y d' Borgenón. A todos los que leeran la prefente, ſaluc Hacemos Maniſtico, q ſi bien contratado de rectio de justicia la Francia matenido una cruel guerra en los Eſtados de Empador, del Rey mi ſenor, medido, y ſubministrado extraordinarios ſocorros de gente y dincro a los rebeldes de ſu Mageſtades, merido a los Suecos hasta las entrañas del Imperio, arrebatado, o comprado de los miſmos (iniquamente) las Ciudades del Alſacia, y otras hereditarias de la Auguſtissima Cafay, buelto ſin respeto ſus armas tambien contra la liga Católica, que no tiene otra mira ni fin, ſino mantener en ſu puzza la Religion por todas partes combataida. Contodo eſto, no contento con tantas injurias contrauenciones a los tratados de la paz, que antes davan a noſotros ſuſta ocacion de declararle la guerra, la Francia anima voluntariamente ha venido a un maniſtico rompimiento, y ha embiado exercitos para encifir y acometer con todo exemplo de impiedad, y barbaria los Paſes baxos, y a robar, y defenir el Eſtado de Milán, y otros leguitos feudos del Imperio. Y aoraſſa ultar el Cendido de Borgenón: contra las leyes de la aſſentada neutralidad, contra la reverencia y respeto de la publica fe, y Palabra, y contra las promeffas exprefamente hechas del Príncipe de Conde, en el mismo tiempo que juntaua el exercito para affaltarla, y acome-

A ter

Digitized by srujanika@gmail.com

Lámina 5.1

ESTUDIO SOCIOECONOMICO Y BIBLIOGRAFICO

L'anno 52

RELACION DE LA
FORMA CON QUE SE HAN HECHO LAS
Entregas de las Ratificaciones de la Paz de España, y lo
Estados Generales de las Provincias Unidas de Olanda
que celebró en la Ciudad de Münster el 14 Vce-
falia 15 y 16 de Mayo de 1648.

Aviéndose prevenido y adornado la Casa de la Ciudad parte de los Oficiales determinado que se azúan de hazer las Entregas de las Distinciones el Viernes 7 de Mayo, el Señor Antonio Brinckel del Colegio de su Magestad y el Superiore de Estudios y su Plenipotenciario en el ministerio de la Faz, para la entrega de la medalla con Don Pedro Fernández de Castro y Alvaro Secretario de su Magestad y de la Embajada de España, ala Casa de la Ciudad, donde los señores aguardaron la llegada de su Magestad y su Excelencia el Señor Gobernador de la Olanda con Juan Yamburgh, Secretario de su Embajada para el trámite y presentación todos los papeles; después fué no los demás señores embajadores de los Estados Unidos la dicha Casa para agraciárla en el trono de su Excelencia el Señor D. Gaspar de la camone y Guzman, Conde de Paredes, Gentilhombre de la Cámara de su Magestad, del seu Consejo de Estado y del Embajador extranjero del Emperador, y su querido y benemerito patrón para declararlos de dicha Plaza en la Exceccionalia suya del Palacio Allí dada la gracia y lucimiento siguiente:

Voa cartona de vazqueta de Moscova, con franjas de seda verde y costuras de diajaco del mesmo color, y clausura dorada, que la arcanos se le calza, que gusano ocho Gentilhombres de su Excelencia, qd. villosa encalzacion de galas. Otra cartona de terciopelo liso y damasco negro labrado en clausura pavonada, que también la ocupan los citados caballeros qd. vienen yuan Don Miguel Lopez de Haro, y Don Blige Bihac, Capellanes de su Excelencia; Sebastian de Oteyza y Bonaca, Contrador de la dicha Embajada por su Magestad, y del su Excelencia el capitán Luis Baptista de Leon, su Mayor domo; y Antonio Ricardo, Secretario de Lengua. Otra cartona de damasco y terciopelo carmen, con clausura y herage dorado, y felicauños, qd. la ocupan otros ocho ocho Gentilhombres de su Excelencia, coladas y ayroadas te veladas. Otra cartona de terciopelo y damasco verde labrado con frascas de oro y plata, clausura y herage dorado y plateado, y friscos canallos, qd. vienen yuan Caballeros canzadas de su Excelencia, con galas y joyas de reuello valor. Seguidas las cartonas de las Trompezas, veintiquatro lacayos, doce soldados de acanalao y doce Alabarderos en fucardinas y alabardas, todos vestidos de paño de bunt color, con galones de oro y feda verde y roja, y cascos de terciopelo qd. verde; de la misma fueren los Cocheros, y los Trompezos con capuchas del mismo terciopelo, y galos; y tras ellos y

二三

RELACION DE LA
FORMA CON QUE SE HAN HECHO LAS
Entregas de las Raci^{on}ciones de la Paz de Espaⁿa, y los
Estados Generales de las Provincias Unidas de Olanda,
que celebr^oron en la Ciudad de Munster en la V-
elizadas y el 6 de Mayo d^o 1648.

Aviñados prevenidos y adonde la Casa de la Ciudad para el efecto, por acuerdo de los señores que se han acordado de hacer la Entrega de las Raciones en el Viernes de la Octava de Mayo, el señor Antonio Brin del Consejo de la Magistratura, el señor Francisco Pineda, y el señor Plenipotenciario plazas de la villa de Orlada, don Fidelis de la Torre, ministro de la Corte, Don Pedro Fernández del Campo y Agustín Secretario de su Magestad, de la Embajada de España en la Casa de la Ciudad, donde los señores agentes de las dos Jefaturas Plenipotenciarias de Orlada con Juan Varela, secretario de su Embajada, para la colección y prevenir todos los papeles que después fueron llevados a los señores Embajadores de los señores Estados, a la dicha Casa para aguardar a su llegada al Excelentísimo Señor D. Gaspar de Bucanante y Guernia, Conde de Venecia, Gobernador de la Ciudad de Madrid y su Magestad, del Consejo de Estado, y Embajador extraordinario al Emperador, y demás Plenipotenciarios para los tratados de dicha paz.

Vna carta de vnges de Nuestro Señor Jesucristo con sanjas de federa y corri-
pas de damasco del mesmo color, y clavadas doradas, que latirian y son-
tinas, en quez juzgando Genesio Embajador de su Excelencia, qvylemfa la
lació degalas. otra carta de tecelopio liso, y damasco negro labradas en
clavadas puasadas, que embalan la lira un sefí en aquellas, en quez Don
Miguel Lopez de Barrientos y Don Diego Díaz, q spaleadas de su Excelencia
se devolvió de Oetel y Bonca, Contador de dich Embajadas por su
Miguel y desu Excelenciano Capitan Iñaz Baprtist Bréquez, en Mayor
do y Antonio Ricardo Secretario de Lenguas. otra carta de
y tecelopio carmesí, con clavzas y dorazgo dorado, y fechas cuadras
de ocupuando otros ocho. q Géleto hondres de su Excelencia, q collida y ayer se
otra carta de tecelopio y damasco verda labrada con fresas
jas de oro y pista, clavazon y borzaga dorado y plato sacerdotal fechadas en
que yuan seña. Canilleras canarradas de su Frecuencia, con galas y joyas de
mucho valor. Segunella las cartocas dos Trampas, y eceras de Lazos de
dore. Soldados de d'azul y dñe. Alabarderos con sus sarabines y alabardas
dadas, coladas y relididas de paño de buen color, con galones dorados y fechas
roza, y cedras le tecelopio liso verde y de la misma fiere los Cucherazos, y
q Trampas con auxilios del qdijano rincón de la caza, y eceras de Lazos de

211

Finalmente ellos díos unido muy para visto el perio de los actos, que se celebrado en ellos, y de lo mas, que se señore en esta relacion, que va a juzgada verdad.

RELACION DE LA FORMA.

con que se han hecho las entregas de las ratificaciones de la paz, de España, y los Estados generales de las Provincias unidas y de sujeción, que se celebró en la ciudad de Münster de Westfalia a 15 y 16 de Mayo de año de 1648.

AVIENDOSE Prevenido y adornado la casa de la ciudad para este efecto, por suerte determinado q; le ayan de hacer las entregas de las Ratificaciones el Venerdì, 17. de Mayo el señor Antonio Brum, del Consejo de su Magestad, en el Supremo de Flanckes, y el Plenipotenciario para los estados de la pasa fue a la noche de la mañana con don Pedro Fernández del Campo y Angulo, Secretario de S.M.y de la Embajada de España a la casa de la ciudad, q; se le eftauan guardando uno de los señores Plenipotenciarios de Oñati, con loz Vandemburg, Secretario de la Embajada para colacionar y presentar todos los papeles, en q; se dieron dos horas; despues fueron los demás señores Embajadores de los S. Estos a la dicha casa para guardar en la Exequencia el Señor don Gaspar de Bracamonte y Gusman, Conde de Peñafaranda, Gentilhombre de la Camara de S.M. de su Consejo de Estado, y la Embajador extraordinario el Imperador, y su plenipotenciario para los ratos de la dicha pasa, y la Exequencia falso de su Palacio a las diez con la gran-
diza y lucimiento q; figura.

Lámina 5.3

RELACION DE LA

PLANTA DEL SITIO DE BARCELONA,
Toma de las villas de Siorana, y Arveca, y todo lo de-
mas sucedido por mar y tierra desde 22. de Noviembre
hasta la Pasqua de Nauidad del Año passado

Dijo noticia de la venida de Mos de la Mota a Perpiñan, y el Jueves que tuvo el escorzo que del esperan un los de Barcelona, y asimismo lo vota que dio el Principe de Condé al Conde de Harcourt General del Rey de Francia, junto a la Rochela.

Prosiguiéndolas las noticias de la guerra de Cataluña digo, que el sitio que nuestro exercito tiene puesto a la Ciudad de Marcelona está dispuesto en la forma y manera siguiente, segun el dibujo de la pluma que se ha remitido a su Magestad.

Empieza el ritmo y orden de Barcelona poco meno de media legua elante de la Ciudad, donde se embarcan y hacen frente a el mar cerca de docientos Barcas de viandantes, que usan al exercito todogenero de provisiones de Valencia y Binoraz en abundancia, y especialmente pescado salado, que fio, rozino, vino, atroz, y otros manteniendos bastantes para proveer dos exercitos como el nuestro.

de diamante, tan capaz que se pueden reír a los ochocientos hombres, y tan fortificado y establecido que para ganarle son necesarios veinte mil hombres.

Con licencia, En Sevilla por Juan Gomez de Blas.

Lámina 6.1

TRES RELACIONES ITALIANAS DE INTERÉS HISPÁNICO

Blanca Periñán
Universitá di Pisa

La insistencia afectuosa de la amiga y compañera Pina Ledda me ha hecho perder la timidez e indecisión de entrar por primera vez en este territorio desconocido para mí de los pliegos en prosa: la solidaridad que nos ha unido toda la vida en mil quehaceres, ya remotos, me anima a ello. A Pina va pues dedicada esta intervención, con sus eventuales luces y sus seguras sombras.

La biblioteca Universitaria de Pisa custodia, entre los muchos materiales dignos de atención –no todos de tanto peso específico como los famosos Pliegos poéticos, editados por M.C. García de Enterria– buena cantidad de imprentas antiguas que estimulan la atención de cualquier hispanista; a ese fondo he acudido en esta ocasión para acercarme a tres publicaciones italianas del siglo XVI que razonablemente caen en ese gran contenedor que es el marbete «relaciones de sucesos». Su lectura me ha convencido a presentar aquí unas cuantas reflexiones, o mejor dicho los estímulos recibidos para sucesivas investigaciones al hilo de lo que se ha decidido llamar «prensa comparada»¹.

I. Es el primero la *Narratione de tutto quello passo (sic) nella guerra fatta in Alemagna da Serenissimo Imperatore nostro Carlo Quinto d'Austria, cominciando dal 1 agosto 1547*; su autor Geronimo Nadal. La portada no lleva pie de imprenta sino el logo de los Giunti de

¹ Vid. H. ETTINGHAUSEN, «Prensa comparada: relaciones hispanofrancesas en el siglo xvii», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro* (Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro), Salamanca, Universidad, 1993, pp. 339-345.

Florencia y va privilegiada: «Con gratia § privilegio per Anni x». Lo componen cuatro biniones en octavo, sin numerar. En el fol. 25 v se concluye una parte del texto con colofón «Data in Ulma a XX de Febrero Del MDXLVII». Tanto el incipit como esta modalidad de cierre dicen claramente que se trata de una «carta de relación» de un miembro del ejército que envía noticias a un superior. Es el destinatario Giovan Battista Cornaya, a quien va la dedicatoria del impreso en la que, aun dentro de la tópica de exordio, el escribiente ofrece alguna indicación: el orgullo de haber tomado parte en la guerra y de ser por lo tanto testigo presencial «per mia buona sorte» de acontecimientos de importancia capital como fueron los momentos decisivos en la guerra contra los reformados. Al ir firmada en Ulma y en febrero del 1547, la batalla de Mühlberg no había tenido lugar aún; la Dedicatoria del impreso sin embargo comunica «haver aggionto di più l'ultima vittoria della giornata guadagnata da Sua Maestà, in Sassonia, alla quale, se ben per mia mala sorte essendo impedito de alcune indispositioni non possete intervenire; essendone pure particolarmente avisato da un mio S. et amico, me à parso aggiongervela et insieme mandarle a S. V.» En el fol. 26 sigue en efecto una añadidura de cinco páginas que narra la conclusión de la llamada «giornata di Sassonia». Está escrita pues la Dedicatoria, como todos los preliminares, a posteriori al ir fechada en Padua el 7 de julio del mismo año, es decir tres meses después de la famosa victoria de Mühlberg acaecida el 24 de abril.

A pesar de ser un texto largo (32 pp.) cae de lleno en la tipología de la relación según el prudente criterio clasificador propuesto por Ledda y López Poza², así como en el subgénero de los diarios de guerra caracterizados por la inmediatez de la escritura, con poco intervalo por lo general respecto a su publicación y con dos fechas que enmarcan lo narrado, una indicada en el propio título (en este caso «cominciando dal 1 agosto») y la otra en el colofón. Adoptando los parámetros con que Etienvre distingue acertadamente entre «carta» y «relación»³, ésta que comentamos, con el lema *Narratione* en la rúbrica y con la fórmula del saludo «piaccia così alla somma provvidentia donar alla Maestà Sua longa vita et prosperità in tutte le cose future», se adhiere plenamente a la modalidad epistolar cuya meta principal era la inmediatez y rapidez de la información. Así queda remarcado por el autor en el prólogo, donde afirma «io ho deliberato scrivere alcuna particolarità delli progressi de quella [guerra]acciò sia informata delli progressi di quella quanto più brevemente ho possuto», con exhibición del propio esfuerzo: «forciandome accomodare il rozzo mio stile».

Desde el punto de vista del enfoque ideológico, la carta se alinea desde sus preliminares con las narraciones exaltadoras de la figura del emperador en su lucha contra los inobedientes príncipes alemanes, definiéndose el escribiente repetidas veces súbdito del «sacro Imperator nostro». Por supuesto que la primera operación a que induce este impreso es la de colacionar esta narración con los documentos históricos más conocidos que relatan la cam-

² Vid. G. LEDDA, «Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)* Actas del I Coloquio internacional (Alcalá de Henares, junio 1995), Alcalá-La Sorbonne, 1996, pp. 111-122 y S. LÓPEZ POZA, «Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro», en *La fiesta. Actas del II Seminario de relaciones de sucesos*, ed. por S. López Poza y N. Peña Sueiro, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 213-22.

³ Vid. J. P. ETIENVRE, «Entre relación y carta: los Avisos», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)* cit., pp. 111-122.

paña contra los rebeldes luteranos, fundamentalmente el *Comentario* de don Luis de Avila y Zúñiga puesto que la *Historia de Carlos V* de Pero Mexía interrumpe la narración de los acontecimientos en 1530, y en 1540 la *Crónica del Emperador* de Pedro Girón, no llegando a narrar el 1547 tampoco la *Historia* de Sepúlveda. Sólo el *Comentario de la guerra de Alemania* pues, es relato directo de los acontecimientos que interesan la *Narratione* ya que tanto Ulloa en el XVI como Sandoval ya en pleno XVII se servirán del *Comentario* de Avila, transcribiendo inclusive pasos enteros literalmente. Llevar a cabo esa comparación entre *Narratione* y *Comentario*, dos relatos de dos testigos presenciales de los mismos acontecimientos, es lo que me propongo dejando para otro momento una exploración más detallada de fuentes historiográficas exhaustivas.

He observado a vuelo de pájaro en ambos textos el conjunto de la parte de campaña militar narrada y su secuencia, para detectar diferencias de punto de vista o enfoque y concomitancias. He aquí algunas:

A. Modalidades de la epidéctica. Avila, secretario oficial y embajador, era escritor de segura formación cortesana, culto conocedor de modelos formales y laudes postridentinas, amigo de intelectuales italianos que le reconocieron la calidad de sus informes (Paolo Giovio le pedía datos cuando redactaba sus *Historiae* y le alaba por la veridicidad de sus Comentarios: «en todos los pasajes reconozco el arte del no arte [...] he reconocido la verdad bastante más clara y limpida que la supiera por otras informaciones» y comentaba el Aretino que «donde no estaba el de Avila no estaría Carlos»⁴; su rol era canonizar al guerrero en la narración amplia de toda la cuestión de Alemania. Geronimo Nadal es, en primer lugar, un súbdito periférico, en segundo lugar un simple soldado que relaciona sobre un momento, circunscrito, de la fase final de la guerra, sin el cometido de ensalzar oficialmente la empresa de Flandes. Escritura dilatada *versus* relación directa y escueta de acontecimientos. La función exaltadora de Avila se basa en un estudiado mecanismo de técnicas emulativas centradas sistemáticamente en la comparación de la empresa del dux con la de César hasta llegar al victorioso culmen del paso del río, Elba el uno, el Rubicón el otro. El punto en que se explica con mayor efecto retórico es en el retrato literario, tan famoso como el que inmortalizará el Tiziano un año después en el lienzo ecuestre, y en la cristianización de la histórica frase «*Veni, vidi vici*»⁵. La escritura dilatada de Avila le lleva a incluir anécdotas, elementos fantásticos tendientes todos a la evaluación máxima del Emperador; por ejemplo, el reconocimiento de los errores de algunos momentos de la estrategia imperial –considerado por los críticos elemento de objetividad histórica– en realidad le sirve para presentar la genialidad de los movimientos sucesivos de Carlos enfatizando siempre su ingeniosidad y el efecto sorpresa

⁴ Son noticias referidas por E. MELE, «Don Luis de Avila, su Comentario y los italianos», *Bulletin Hispanique*, 24 (1922), pp. 97-119.

⁵ Cito el texto de Avila por la edición en la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Rivadeneyra, vol. XXI, pp. 410-449, «Iba el Emperador en un caballo español castaño oscuro, el cual le había presentado mosiur de Ri, caballero del orden del Tusón, y su primer camarero; llevaba un caparazón de terciopelo carmesí con franjas de oro, y unas armas blancas doradas, y no llevaba sobre ellas otra cosa sino la banda muy ancha de tafetán carmesí listada de oro, y un morrión tudesco, y una media hasta, casi venabla, en las manos»; «Esta victoria tan grande el Emperador la atribuyó a Dios, como cosa dada por su mano; y así dijo aquellas tres palabras de César, trocando la tercera como un príncipe cristiano debe hacer, reconociendo el bien que Dios le hace: ‘Vine y vi, y Dios venció’», p. 444.

que genera en el enemigo conduciéndolo a la victoria. Cito sólo un caso vistoso: la decisión de cruzar el río Elba después de haber narrado las dificultades de las nieblas y el poco conocimiento del terreno, con la historia del campesino descontento de los alemanes que decide colaborar con los imperiales y se convierte en guía para cruzar el río de manera inesperada para las tropas alemanas⁶. La narración del italiano es por el contrario sumamente sucinta y sintética aunque no deje de conceder elogios al Emperador, como en este detalle relativo a su animoso comportamiento entre los arcabuceros: «In questi accidenti e percussioni d'artiglierie mostrava S. M. un animo fortissimo et invitto»⁷; véase también el momento de la batalla precedente a la conquista de Ulma: «et rinnovandose la nova del nemico, Sua Maestà determinò non spettare la fanteria [...] cominciò a marciare [...] seguì la vittoria mostrando la grandezza del suo solito animo che in ogni cosa si puo lodare; et anco in questo molto»⁸. Como buen militar le reconoce repetidamente al César la gran capacidad de saber estar entre los soldados y siempre en el campo de batalla.

B. Ninguna exaltación del aspecto de cruzada o de guerra de religión está presente en la *Narratione* contrariamente a la constante *propaganda fidei* que es el *Comentario*; solamente en dos renglones iniciales el italiano presenta la empresa como castigo a los inobedientes y la decisión tomada por Carlos como una manera responsable de «dispregar ogni maniera di timidità [...] in Consiglio»⁹. Todo lo contrario de la actitud de Avila que, para justificar la decisión de atacar en Mühlberg, inventa la anécdota de haber visto por los caminos un crucero injuriado por los herejes¹⁰. Faltan igualmente las demonizaciones de los príncipes rebeldes, en Avila abundantes (véase, por ejemplo, el resumen de una carta del Landgrave dando por descontado que su contenido debía llevar «desvergüenzas [...] de las cuales suele ser gran maestro»¹¹).

C. La mayor divergencia de punto de vista se registra en la evaluación de las pretensiones de los rebeldes, cuyas peticiones Avila minusvalora sistemáticamente, cuando no ignora, mientras que el italiano presta atención al problema de las libertades antiguas reivindicadas por los príncipes. Compárese la descripción de la carta enviada por el Langravio en el momento inicial de los hechos del año 1547; dice Nadal: «Un trombetta et araldo senza però i vestiti debiti al suo offizio portò lettera [...]; la qual continenda era che alla Maestà Sua lui era stato sempre buon servitore per li tempi adietro non senza gran desiderio di mostrarlo così per l'opera, ma che avendo S.M. proceduto per altro camino, lui era ottimamente obbligato difendere la sua buona fede et la libertà antiqua della Germania patria sua et accio che non apparesse abundante et armato di parole et nudo di forze, lui era per andare a trovare la M.S. dovunque ella fosse et combatterla. Vero è che S.M. de queste bravarie fece poco conto et

⁶ *Comentario*, p. 441.

⁷ *Narratione*, fol. 22v.

⁸ *Ibidem*, fol. 27.

⁹ *Ibidem*, fol. 3.

¹⁰ *Comentario*, p. 441: «El Emperador, con mayor troté que podía sufrir gente de armas, seguía el camino que los enemigos llevaban, en el cual halló un crucifijo puesto, como suelen poner en los caminos, con un arcabuzazo por medio de los pechos. Esta fue una vista para el Emperador tan aborrecible que no pudo disimular la ira que de una cosa tan fea debía recibir, y mirando al cielo dijo: «Señor, si vos queréis, poderoso sois para vengar vuestras injurias», y dichas estas palabras prosiguió su camino».

¹¹ *Ibidem*, p. 432.

tenne a cosa vile respondere con inchiostro ma se reserbo de farlo con la potentia delle arme. Et quantunque l'araldo venuto di quel modo meritasse castigo esemplare, piacque alla M.S. benignamente perdonarli, ammonendolo ad essere nell'avvenire cauto nelle negotiationi simili»¹². Avila *glissa* y resume presentando sólo el descaro del pedir explicaciones: «El duque de Sajonia y Lantgrave enviaron un paje y un trompeta a su majestad; el paje traía una carta puesta en una vara, como es la costumbre de Alemania que cuando uno hace guerra a otro le envía una carta puesta así notificándosela»¹³.

D. La verdadera evaluación del éxito de la campaña está vista en la *Narratione* por los ojos de un italiano y de un soldado: no se hace mención de la enfermedad del emperador ni de los esfuerzos a que lo obligaba en ningún momento, así como se concede menos importancia a la falta de familiaridad de las tropas con aquellas tierras nórdicas, sus espesuras y sus impenetrables nieblas, aunque sí estén nombradas las relativas al día de la batalla de Ulma. El militar italiano valora de modo sencillo la gran victoria imperial con las siguientes palabras: «la gloria di questa impresa solamente appartiene a S. M., contra il parere di tutti sette in la campagna con la neve addosso non stimando el guerregiare d'inverno dal che nacque la dissolution dei nemici et gli effetti sopra narrati a beneficio et prospero fine della iustissima impresa»¹⁴.

Si una definición conclusiva se puede hacer del documento italiano, diría que lo caracteriza la ausencia total del nivel descriptivo detallista o anecdótico en favor de una escritura sintético-narrativa de tipo elíptico, con estilemas condensados como éste: «essendo già ritrovato il passo del fiume» allí donde Avila se detiene páginas y páginas. Peculiaridad de su enfoque es una mayor atención al aspecto militar: las fechas de los movimientos del ejército, siempre rigurosamente explicitadas, y el registro constante del número de sus componentes. Por supuesto es mucho más completa la documentación respecto a la presencia de generales de parte italiana, no nombrados por Avila, así como la información sobre el número de los caídos; de la misma manera la exaltación del Marqués de Piamonte resulta ser mayor que la concedida al Emperador mismo: véase el paso más marcado: «S.M [...] persuade et exorta al eccell. S. Principe di Piemonte con efficassimo amore et ansietà d'animo paterno che voglia cambiar quel loco pericoloso [...] esso signor veramente non con giovenili parole ma con gravi prudentissimamente risponde che a lui era cosa difficile poter trovare luoco migliore di quello, poichè in esso non solo era al cospetto di S. M. ma comodo a poterla servire in difensar la sua persona, essendo quella importante non meno a se stesso che alli suoi regni et al ben pubblico della Christianità»¹⁵. Vale decir que súbdito directo suyo fue el soldado Geronimo Nadal.

II. El segundo impreso que comentó es un pequeño volumen en octavo titulado *Relationi della venuta degli ambasciatori giapponesi a Roma sino alla partita di Lisbona*. Con una descrizione del lor paese, e costumi, e con le ACCOGLIENZE fatte loro da tutti i Prencipi

¹² *Narratione*, fol. 6.

¹³ *Comentario*, p. 414.

¹⁴ *Narratione*, fol. 31.

¹⁵ *Ibidem*, fol. 15v.

Christiani per dove sono passati. Raccolti da Guido Gualtieri en Venezia en casa dei Gioliti el 1586.

El lema específico de la rúbrica *Relationi* induce a considerarlo texto pertinente a nuestro propósito a pesar de su amplitud (187 pp.) en cuanto evidente «relación de viaje», viaje que fue el importante desplazamiento que una legación de japoneses convertidos, preparada y efectuada por los jesuitas, hizo en 1584 para rendir homenaje al Santo Padre. El viaje a Roma se hace, como es natural, vía Portugal atravesando España dos veces; el impreso se convierte por lo tanto en una guía de «viaje ida y vuelta» desde la punta occidental de Europa a la *caput mundi*. El texto se dio a la imprenta en julio de 1586. Existieron relaciones en ámbito castellano de ese paso por España: es de señalar que ninguna registra Alenda y Mira mientras que Mercedes Agulló y Cobo¹⁶, señala la *Breue relacion del recebimiento que in [sic]España y en toda Italia se hizo a tres embaxadores de los reynos de Bungo Arima, y Omura de Japón: de nuevo conuertidos a nuestra santa fé catholica: en que estan las cartas de sus reyes*, Sevilla, en casa de Fernando Maldonado, 1586, dato que toma de Escudero¹⁷ quien añade otras dos «relaciones» o «cartas» tardías¹⁸. Existe, pues, narración compendiadada de los mismos hechos, salida el mismo año. En espera de un estudio comparativo entre todas las señaladas, comento los datos dignos de mención del impreso italiano, del que se señalan traducciones al latín y al japonés¹⁹.

Especial acontecimiento debió ser el paso por España, dos veces, una camino de Alicante y otra desde Barcelona a Lisboa, de príncipes de tan lejano reino, acontecimiento que llevaba consigo un despliegue de maravilla y sorpresa del que era bien consciente el relacionador, por el exotismo de los sujetos y por la novedad absoluta de ser el primer viaje a occidente de enviados de una nobleza ya no herética gracias al apostolado de la Compañía. En la dedicatoria del impreso al cardenal Azzolino se parangona esta venida a la de los tres Magos a Bethlem, en la convicción de que «mai ambasceria fu più meravigliosa di questa». Tres príncipes ilustres del Japón mandan a sus hijos, «quattro giovinetti di anni attorno a 15 [...] di sangue molto illustre» en un viaje «il più lungo che già mai sia stato fatto due volte la linea equinoziale passando»²⁰.

El impreso se abre con una descripción del Japón y sus costumbres y va seguida de una Historia de la presencia de la Compañía a partir del 1549 con la labor de Francisco Xavier; en el año 1582 el Visitador Alessandro Valignano proyecta el viaje a Roma con la intención de que a su vuelta los embajadores dieran testimonio fehaciente y creíble de lo visto en occidente y contribuyeran a vencer la tendencial incredulidad de los nativos. La expedición sale

¹⁶ M. AGULLÓ Y COBO, *Relaciones de sucesos, I: Años 1477-1619*, Madrid, CSIC, 1966, «Cuadernos Bibliográficos», 20, p. 27, nº 224.

¹⁷ F. SCUDERO Y PEROSSO, *Tipografía Hispalense*, Madrid, 1894, n.º 751.

¹⁸ También señaladas en A. RODRÍGUEZ MOÑINO, *Apuntes para un Catálogo de los documentos referentes a las Indias Orientales (China, Japón, Cochinchina, etc.) que se conservan en las colecciones de la Academia de la Historia*. Madrid, Tip. de Archivos, 1931. En los num. XXX, XXXI, XXXII, XXXIV y XXXV se reseñan más «relaciones» y «cartas» sobre la Embajada del Emperador japonés en Sevilla, año 1614.

¹⁹ Vid. A. FARINELLI, «Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX», en *Nuevas y antiguas divagaciones bibliográficas*, Roma, Reale Accademia d'Italia, 1942, I, p. 318, nº 42, recogido de la *Bibliografía de Foulché-Delbosc, Revue Hispanique*, III, 1896, 349 pp.

²⁰ *Relationi*, Dedicatoria, fol. 2.

de Nagasache el 20 de febrero 1582 para llegar sólo en mayo del 1584 a doblar el Cabo de Buena Esperanza y hacer entrada el 10 de agosto en el puerto de Cascais.

Del itinerario por tierras españolas entresaco los datos que han suscitado en mí mayor curiosidad.

Las estancias son siempre en la Casa de los Padres, y las acogidas, tras los ritos religiosos de rigor –oír misa y venerar las sagradas reliquias–, señalan con más relieve la vida de los Colegios que los acontecimientos políticos; el nivel de los centros jesuíticos queda bien registrado y celebrado pues.

Antes de entrar en Madrid, en Toledo jóvenes estudiantes recitan «epigramas y diálogos». La oferta cultural es mayor en otros lugares, fundamentalmente en Alcalá adonde residen después de la visita oficial madrileña. Ya se había difundido la noticia y era ya tanta la gente que iba a ver a aquellos raros príncipes que «bisognò serrar le porte escludere la gente più volgare ammettendo solo le visite de' Nobili e principali, fra i quali il Rettore dell'Università». Con la intención de que tuvieran los embajadores una idea de cómo eran los Estudios en Europa se les invita a un acto público de disputas teológicas en el que argumentó don Iñigo, hijo del Marqués de Mondéjar; asistieron al acto de graduación de un maestro en Filosofía, visitaron la Librería y se les condujo «al Teatro dove s'havea a celebrar l'atto» (probablemente la sala del Tercer Patio cisneriano) y el acto final tuvo lugar en la Iglesia de los patronos alcalaínos santos Justo y Pastor. Conforme avanza el viaje la expectación del vulgo era cada vez mayor: en Murcia la gente se agolpaba ocupando no sólo los balcones ma «anco li tetti stessi»²¹. Antes de llegar allí, en Belmonte, el 2 de diciembre, se hacen actos en la Iglesia Mayor en los que se canta «alla lor entrata nell'organo alcune canzoni spagnole in lor lode fatte di nuovo a posta per quest'effetto, e la medesima sera verso un'ora di notte fu recitata in lor presenza una Comedia volgare dove con molta leggiadria si rappresentava questa lor venuta a Roma», curiosa forma de *mise en abîme* de la recepción, que se registra aquí una primera vez pero que resulta ser una constante en los actos narrados.

En las jornadas en que se alojan donde no existía Colegio de la Compañía, la ciudadanía ofrecía otro tipo de espectáculo más popular: así en Origüela, donde son acogidos en el convento de los Dominicos, allí: «vennero quei cittadini a far avanti le lor finestre un gioco di palle che s'usa in Spagna a cavallo dividendosi in due schiere, fugendo e seguitandosi a vicenda»²².

Por supuesto que queda registrada la visita a la nobleza y a los centros de poder: en Portugal solamente los Duques de Braganza organizan, tanto a la ida como a la vuelta grandes agasajos, mientras en España tiene mayor realce la oficialidad. La estancia en Madrid es larga, con un tiempo precedente a la audiencia oficial en el que los viajeros asisten a la jura solemne al Príncipe el 12 de noviembre. La recepción oficial fue el 14, con una masa de gentío curioso que atascaba calles y palacio; son recibidos por El Rey, el Príncipe y los Infantes que conceden a los jóvenes el tratamiento especial de permanecer de pie y no permitir que se le besen las manos acogiéndolos con abrazo directo y fraternal. Interesa la descripción del Monasterio de El Escorial del que visitaron las Reliquias y la Sacristía «che è ricchissima,

²¹ *Relationi*, pp. 65-66.

²² *Ibidem*, p. 67.

appresso la libraria fornita di tutti i libri in tutte le lingue, benissimo guarniti, di poi anche la fabrica del monesterio, nel qual videro quattro quarti, ciascuno con i suoi giardini, oltre il quinto che è l'alloggiamento proprio del Re». Del edificio se enfatizan los «sei ordini uno sopra l'altro. Restarono molto meravigliati [...] delle statue, pitture, colonne di marmo finissimo e altre cose di gran prezzo senza numero»²³. En la capital visitan además «la Armeria del re, la cavallerizza e le gioie». Son despedidos, con desplazamiento del Emperador y príncipes a la Casa de los Padres, y queda remarcada en la relación la generosidad del tratamiento imperial en la prosecución del viaje, con cartas para todos los Provedidores hasta la llegada a Roma donde el Conde de Olivares, embajador, se encargaría de garantizar igual tratamiento por tierras italianas. Llegan a la Ciudad Eterna vía Livorno-Firenze-Siena el 22 de marzo, después de «tres años y un mes» de la salida

Sólo dos meses y medio duró la estancia en la capital del mundo católico y aunque el relacionador describe bastantes actos públicos, en realidad les concede poca importancia

El camino del retorno se hace por la vertiente adriática de la península italiana recibiendo por doquier manifestaciones de estima, ninguna parangonable con la suntuosidad de los actos organizados en Venecia, con la inmortalización de la audiencia en un cuadro en la Sala del Consiglio, lápide oficial a más de riquísimos regalos. Es de destacar la peculiaridad de la recepción en Mantua donde se ofrecieron unos juegos pirotécnicos de gran espectacularidad, con regalos de esa misma arte. Tras Milán y Pavía la legación llega a marchas forzadas a Génova por estar ya preparadas las galeras que la conducirían a España.

Este retorno por tierras ibéricas camino del atlántico resulta descrito con menos detalle que el viaje de la ida; en Barcelona destaca la visita a Monserrat «luogo celebre si per la devotione della Beatissima Vergine come per il buon nome di quei religiosi» de los que visitan «li solitarii che in varie celle sparse per quel horrido monte attendono a vita contemplativa»²⁴. El rey, que está en las Cortes de Monzón, vuelve a recibir a los jóvenes mientras que en Zaragoza asisten a grandes fiestas por ser su Colegio uno de los más famosos y allí «oltre altre cose fu in lor presenza recitato un bel Dialogo dove erano introdotti il Giappone, la Spagna e l'Italia ragionando di questo lor camino»²⁵. Una vez más los Embajadores se ven reflejados, como en un espejo o juego de cajas, y su misión queda nuevamente ensalzada.

También en el retorno Alcalá ofrece más festejos que la propia capital: Ascanio Colonna les brinda una gran fiesta en su palacio a la manera de la Corte de Roma, con otra pieza teatral a ellos dedicada. Los últimos diez días, ya en Lisboa, se alojan en la Casa de los Jesuitas que les dedican una elegante «oratione» y dos representaciones «al proposito loro facendo poi gl'altri giorni di mano in mano ogni classe la sua festa e concludendosi tutto con un Egloga pastorale»²⁶. Otra nueva visita a las Escuelas de la Compañía les proporciona más muestras de la pedagogía jesuítica: «ognuna li ricevè con la sua rappresentazione molto gratiosa della lor Ambasceria». La visita a los monasterios de Batalha e Alcobaça y la descripción de los grandes regalos que el Gobernador ofreció a los jóvenes príncipes con-

²³ *Ibidem*, p. 59.

²⁴ *Relationi*, p. 146.

²⁵ *Ibidem*, p. 148.

²⁶ *Ibidem*, p. 158.

cluyen la relación dejándolos embarcados para el regreso el día 13 de abril de ese mismo año de 1586.

La presencia en el impreso de instancias relativas al mundo laico es prácticamente nula. Inclusive el eco de historias locales es muy reducido: cabe recordar solamente un caso, por supuesto de carácter religioso, y es la descripción de la leyenda famosa de la hostia en Daroca; a su paso por el lugar aragonés visitan «quel grande e continovo miracolo de i santi corporali nei quali dopo alcune centinaia d'anni durano tuttavia attaccate cinque hostie sanguinose conservandosi ancora intiera la specie del pane. Dove insieme videro con meraviglia la statua che si mostra di quel fanciullo il qual havendo falsamente giurato per quei corporali fu subito (come dicono) trasformato in marmo per pena di lui e per eterno esempio degli altri»²⁷.

El volumen se cierra con una especie de zoom, un capítulo con descripción detallada de usos y mentalidades orientales, más la transcripción de las tres cartas al Papa redactadas antes de la salida del Japón en el 1582, junto con el discurso de obediencia que los tres embajadores pronuncian ante el Sumo Pontífice y la contestación del neoelecto Sixto V.

Creo, en conclusión, se puede afirmar que la referencialidad de la embajada romana, objetivo primario de la *Narratione*, queda en segundo plano, elevándose a verdadera finalidad del impreso la celebración de la labor de la Compañía. Me parece además que el texto se nos presenta como itinerario simbólico que va de la paganidad a Roma, sobre el que automáticamente se nos superpone la *peregrinatio* narrada en *El Criticón*: de las islas originarias se hace escala en la Goa portuguesa y en S. Elena, descrita como lugar de provisión de vituallas para los navegantes camino de Lisboa, tal cual era y tal cual la viven Critilo y Andrenio. Queda más confirmada la opinión de B. Pellegrin sobre el «viaje jesuítico» de la novela graciana, al que el aragonés añadió el paso –tormentoso– por Francia. La *Relatione* representa pues uno más de los posibles esquemas narrativos literaturizables, a la manera del viaje del cardenal Acquaviva en 1585-87 que pudo ser para Cervantes –según la sugerencia de Navarrete– esquema sobre el que concibió la peregrinación de su *Persiles*.

Interesante sería detectar y recoger en un ramillete todos los textos escritos por el alumnado jesuítico en aquella ocasión, tanto piezas líricas como teatrales, que tienen como argumento la Embajada de los príncipes japoneses y que tan abundantes fueron, como se ha visto.

III. El tercer impreso que traigo a colación, de seguro mayor interés y más conocido, es la narración anónima de la famosa fiesta de Binche que organizó la reina de Hungría para su hermano Carlos en 1549. Se trata de un pliego titulado *Litera della gloriosa et trionfante entrada del Serenissimo Prencipe di Spagna in Bins citta di fiandra*, sin lugar ni año, con el logo florentino de los Giunti y la fecha del 1549; los dos cuadernos en octavo se concluyen con los tres últimos folios en blanco (26 pp.). El colofón reza «En Bins il di 31 d'Agosto 1549».

Es texto conocido por todos los estudiosos de efímero renacentista por haber inmortalizado las famosas fiestas que fundaron el canon de las entradas triunfales en las ciudades hasta quedar convertida en antonomasia del lujo y la grandeza, según registró el francés Brantôme.

²⁷ *Ibidem*, p. 151.

Del acontecimiento se conocen dos narraciones francesas y dos alemanas del siglo XVI a más del pliego suelto de Jerónimo Cabanillas *Relación muy verdadera de las grandes fiestas que la Serenísima Reyna Doña María ha hecho al Príncipe nuestro señor en Flandes en un lugar que se dice Uinche*, y de la tardía y amplia descripción de Calvete de Estrella en su *Historia*²⁸. Esta Litera italiana, traducida al francés y editada en una revista belga de difícil reperibildad, merece edición comentada y filológicamente cuidada²⁹. Como con los textos comentados arriba, me limito a poner de relieve algunos aspectos que emergen de una lectura comparativa entre dos escrituras. Por ser la narración de Calvete tardía y basada en otra precedente, la *collatio* ha de ser entre pliego castellano de Cabanillas que le sirvió de base y el impreso italiano³⁰.

También en este tercer ejemplo nos hallamos ante dos relaciones escritas por testigos presenciales, con innegables concomitancias pero con peculiares divergencias, como señalaré.

Conviene recordar previamente el episodio narrado. Dentro del viaje imperial que llevó a Carlos a través de Italia, Alemania y Países Bajos, su hermana la reina María de Hungría decidió organizar una entrada triunfal en el pueblecito de Bins a pesar de que el palacio que se estaba edificando no estuviera acabado en el año 1547. Carlos se proponía presentar a su hijo a los electores y asegurarle así la sucesión a la soberanía de los Países Bajos ya que había introducido, con una famosa Premática, el reconocimiento, a su muerte, del heredero. No eran pocos los príncipes que se resistían y la hermana, asesorada por sus técnicos, preparó la fiesta estratégicamente, una fiesta de ambiente caballeresco inspirada, como era costumbre, en episodios literarios, en este caso en el *Amadís*, creando un clima mítico fuera del tiempo y modelo ideal de cortesanía: «quien fuera capaz de extraer la espada de la roca, según el archiconocido mito, sería el rey de aquellas tierras por voluntad de Dios»; tal eslogan, bien comentado por Daniel Devoto en un bonito artículo³¹, obtuvo el éxito previsto como lo demuestra la insistencia con la que quedó registrado en la imaginación general la fiesta y la cantidad de testimonios que la han transmitido.

Datos resultantes de una lectura comparativa:

- El orden de las macro-secuencias en la narración de los festejos que duraron una semana entera es exactamente el mismo en las dos relaciones, aunque con discrepancias del

²⁸ De la relación existen dos ediciones, anticuadas las dos, y sin valor filológico: una es la *Relación muy verdadera de las grandes fiestas que la Serenísima Reyna Doña María ha hecho al Príncipe nuestro señor en Flandes en un lugar que se dice Uince, desde XXII de agosto hasta el postrero dia del mes*. Embiada por el Sr. don Hierónimo Cabanillas; hecha imprimir por J. Rodríguez en Medina 18 de noviembre 1549, en *Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 2^a época, XXV, Madrid 1950, pp. 199-221; la otra se lee en C. PÉREZ PASTOR, *La imprenta en Mediana de Campo*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra 1895, n° 69, pp. 57-67. La primera presenta graves lagunas (folios enteros saltados) por lo que prefiero citar por esta segunda.

²⁹ J. Cristóbal CALVETE DE ESTRELLA, *El felicissimo viaje del muy alto y muy poderoso principe Don Felipe*, ed. en Bibliófilos Españoles, 8a. época, Madrid 1930, II, pp. 1-69 como «Fiestas hechas por la Serenísima Reina María de Hungría».

³⁰ No considero los aspectos de la relación Cabanillas-Calvete, más estudiados por la crítica. A raíz de los recientes centenarios filipino y carolino abundan las publicaciones sobre las fiestas cortesanas; remito exclusivamente al colectivo *La fiesta en la Europa de Carlos V*, Real Alcázar, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Sevilla 2001.

³¹ D. DEVOTO, «Folklore et politique au Château ténébreux», en AA.VV. *Fêtes et ceremonies au temps du Charles V*, ed. J. Jacquot, París, Editions du CNRC, 1960, pp. 311-328.

tipo anticipaciones o retrasos de detalles, como si los dos escribientes estuvieran acudiendo a un esquema predispuesto. Inclusive en algunos casos coincidencias de tópica retórica parecen ser pilotos que denuncian dependencias textuales o peculiaridades conjuntivas que se remontan a un tercer escrito modelo. Veamos algunas:

- en la aventura de la espada que ocupaba la segunda jornada, se empieza describiendo el escenario de manera tópica. Así Cabanillas «y para guarda desta aventura hauía en vnos prados muy lindos que allí se hazen, dos arcos de madera muy bien labrada y pintada»³². La *Litera*: «dietro al palazzo siede una vaga valletta con alcuni colli ameni e fruttuosi che gli fanno theatro»³³;
- los mantenedores llaman «y de vna casilla qu'estaua cabe el padrón salía un viejo el qual no podía ser desencantado»³⁴; la *Litera*: «venivano gli erranti [...] suonavano il corno [...] il Nano che stava in una casupoleta dentro al cancello»³⁵.

Las divergencias son abundantes y curiosas:

- en el primer torneo a pie del primer día, Cabanillas presenta las cuadrillas que salen al combate empezando por el grupo de peregrinos como «romeros alemanes» «vestidos de terciopelo pardo con vnas conchas de tela de oro morada, y sus sombreros y bordones»; siguen los cazadores y pajés «con mochilas que venían llenas de *liebres, conejos y perdizes biuas* [...] soltaron a los perros [...]. Entró vna sierpe echando fuego por la boca que trayan delante quatro mochachos como salvajes»³⁶; la *Litera* presenta el torneo en orden invertido, los cazadores seguidos de los romeros, con mayor abundancia en detalles del vestuario individual; así del Príncipe di Sulmona describe que va en «abito verde da cacciatore, con corni e cani al lasso dei serventi, e lasciate del canestro alcune lepri, conigli e gatti fece bellissimo intermezzo [...]. Vennonvi pellegrini con la musica innanzi delle donne e figliuoli e huomini selvatici con alcuni altri sotto serpentì che sputavano fuoco»³⁷.
- El banquete de las maravillas con que se concluye la fiesta. Los arquitectos de la reina habían preparado un mecanismo de alta tecnología que permitía la bajada de tres mesas con delicias gastronómicas desde un cielo en que sol, luna y estrellas se alternan en sorprendente belleza. Los dos relatores seleccionan de manera diversa la información: mientras que el italiano se detiene en detalles técnicos del «ingenio»³⁸, Cabanillas se extasia al presentar las gustosas maravillas gastronómicas y detalles de distinta curiosidad³⁹.
- Algunas divergencias resultan inexplicables: si los dos relacionadores fueron testigos presenciales, ¿cómo es que las reglas de los torneos no son las mismas? ¿Por qué no co-

³² Relación, p. 60a.

³³ Litera, fol. 7v.

³⁴ Relación, p.61a.

³⁵ Litera, fol. 9.

³⁶ Relación, p. 59b.

³⁷ Litera, fol. 6v.

³⁸ Litera, fols. 25-26.

³⁹ Relación, pp. 66b-67a.

inciden en el número de las pruebas en las reglas del rescate del castillo encantado («tre volte con la lancia, cinque del troncone, cinque con la spada a due mane, e parimenti poi con l'accia» dice la *Litera*⁴⁰ mientras el pliego castellano «de la pica eran tres golpes, de espada siete, vna lança artrojadiza, siete golpes de espada de dos manos, tres golpes de lança d'armas [...] siete golpes de achas»⁴¹). Tampoco coinciden los premios recibidos el tercer día: «nella cena furono dati i doni alle dame, tra i quali ebbe S. A. un diamante di circa 500 ducati che lo donò subito a Madama de Pinoy» dice el texto italiano⁴², mientras Cabanillas: «a la noche se dieron los premios: dieron al Príncipe nuestro Señor el de la folla e con mucha razón [...] rompió tres picas y echó en el suelo el palenque [...] sin lisonja lo hizo mejor que todos. Los premios eran braçalezes y cancelines muy lindos: y su alteza dio el suyo a la princesa de Pinos»⁴³. ¿Por qué son cuatro los vinos que salen de la fuente de grutescos en el banquete y tres en la relación italiana? La espada gloriosa sacada por el príncipe vale 10.000 ducados para Cabanillas y 15.000 escudos para el italiano. El castillo encantado construido para los juegos mide 50 pasos según Cabanillas y 30 según la *Litera*. Las lanzas que se corrieron en la justa final ¿fueron seis como dice aquél o cinco como dice ésta? Véase la descripción de los vestidos de las ninfas: «de tela de plata *listadas de azul*, sayos de plata [...] con fullages de tela de oro morada, e tocadas de vnas redes de sus mismos cabellos e en cada nudo muchas piedras y perlas preciosas»⁴⁴; «vestite quasi alla fiorentina di tela d'argento vergata di paonazzo, con un zendado di sopra di tocca d'oro [...] aperto per li fianchi, colletto di tela d'oro, in testa rete a mandorle con gioie e perle pretiose»⁴⁵.

- Mayor justificación tienen algunas divergencias evaluativas: los caídos que registra Cabanillas en el balance final son tres y sólo dos en la *Litera*. Quienes dieron la máxima prueba de valor personal fueron, para Cabanillas lógicamente un español, Hernando de la Cerda, y para el anónimo fue el italiano Vespasiano Gonzaga. Cabanillas demuestra ser un experto artillero que se delicia en las descripciones de las baterías, con detallismo técnico específico; el italiano, seguramente del séquito del Marqués de Piamonte, que es la figura más elogiada de todo el relato, tiene una pluma más refinada en el nivel descriptivo, especialmente en lo referente a tejidos y formas del vestuario, femenino y masculino. Italiano al fin y al cabo.

Probemos a recoger algunos de los cabos que han quedado sueltos para concluir. Los títulos de los tres impresos considerados, NARRATIONE, RELATIONI, LITERA, testifican modalidades comunes en la historia del libro breve quinientista italiano y español, con oscilaciones tanto en la terminología como en la tipología: *relatione* es relato de un solo acontecimiento (el viaje Japón-Roma), mientras que *Letera* y *Narratione*, con sus fórmulas de despedida y fechación, declaran ser formas del servicio particular de información.

⁴⁰ *Litera*, fol. 6.

⁴¹ *Relación*, p. 59b.

⁴² *Litera*, fol. 7.

⁴³ *Relación*, p. 60a.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 64a.

⁴⁵ *Litera*, fol. 16v.

De estos tres medallones presentados, el 1 y 3 son «prensa comparada ítalo española» que nos invita a reconocer que, si por una parte las informaciones se complementan con frecuencia, también a menudo contrastan en los detalles; al fin y al cabo se trata de escrituras a posteriori, aunque sólo horas después de los acontecimientos, de escritura de la memoria se trata. Su referencialidad resulta relativa y opinable su valor de documento.

Redundante y diría un obvium es recordar que los tres textos brindan materiales de gran interés interdisciplinario. Especialmente el tercero es fuente preciosa para la historia del lujo indumentario, por la riqueza en las descripciones de los tejidos y modelos de vestuario femenino y masculino, seguramente utilizables en estudios comparativos respecto a la pintura de la época.

Por encima de los hechos narrados, el detallismo de contorno enriquece nuestros conocimientos de aspectos arquitectónicos o plásticos de las ocasiones efímeras. Cito algún detalle: Cabanillas se ha fijado en la colección de medallones romanos sobre la chimenea del palacio; y que la tapicería riquísima de la cámara del Príncipe lleva bordada las escenas de la prisión del rey de Francia en Pavía. La *Litera* ofrece de aquel lujo otra anotación igualmente interesante sobre la capilla: «non parlo de ritratti di Titiano, et d'altri eccellenti pittori, perchè sono infiniti, dirò bene che nella cappella è un disposto di croce in tavola sì bello e antico che Michelanguolo non si degnerebbe d'esserne il maestro»⁴⁶. Las arquitecturas efímeras descritas, además de documentar historias mitológicas y empresas relativas al César, pintan otros programas iconográficos de interés, como el de los Pecados capitales. La importancia concedida a los sorprendentes mecanismos escenográficos, a los automatismos o «ingenios», no pueden no entrar en comparación con las máquinas teatrales que de allí a poco después verán auge sin par. La amplitud de información sobre espectáculos, músicas y danzas en los festejos permite detectar indirectamente aspectos de interés, como la identificación que en esta fiesta de Binche se ha hecho del salvaje con el bufón a través del detalle de las campanillas del traje y de la música moresca señalado por Daniel Heartz⁴⁷; nos ha hablado de formas teatrales cuales *intermedii*, *momerie*, y ha documentado la presencia de la mitología burlesca como ingrediente constante en las entradas triunfales, en actos serios y oficiales y no sólo en instancias carnavalescas, como tendencialmente creemos.

Estas relaciones, de escaso o nulo interés literario, son insustituible ayuda hermenéutica para reconstruir el horizonte de expectativas y la historia del gusto y de las mentalidades.

⁴⁶ *Litera*, fol. 4.

⁴⁷ D. HEARTZ, «Un divertissement de palais pour Charles V à Binche», en *Fêtes et ceremonies au temps du Charles.... cit.* pp. 329-342.

SCRITTORI DI CORTE E *RELACIONES*

Maria Grazia Profeti
Università di Firenze

0. Se si guarda verso il percorso che la riflessione sulla *relación* ha compiuto, cioè se si esaminano gli atti dei due primi colloqui sul tema¹, si vedrà emergere con forza il problema della definizione del genere². Il che è più che plausibile: accanto alla registrazione dei documenti, è logico che si sia intrapreso la messa a punto delle chiavi metodologiche atte alla circoscrizione del *corpus*.

Le prime ad essere state notate sono le caratteristiche esterne e formali dei testi; per esempio le dimensioni delle *Relaciones*, come ha illustrato Sagrario López Poza. Alle difformità per così dire «fisiche», vanno poi aggiunte tipologie intermedie, quelle, per esempio, in cui l'illustrazione della festa teatrale si mescola con l'avvenimento dinastico che la origina. Tipologie le più varie, come varie sono le caratteristiche con cui lo studioso, nella sua ansia definitoria, deve venire a patti.

¹ *Las relaciones de sucesos en España. Actas del primer coloquio internacional* (Alcalá de Henares 1995), Alcalá, Universidad de Alcalá-Sorbonne, 1996; *La fiesta. Actas del segundo seminario de relaciones de sucesos* (A Coruña 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999.

² Nel primo colloquio il desiderio definitorio è più frequente: vedi ad esempio Victoria CAMPO, «La historia y la política a través de las relaciones en pliegos sueltos del siglo XVII», pp. 19-32; Pedro CÁTEDRA, «En los orígenes de las *epístolas de relación*», pp. 33-64; Jean-Pierre ETIENVRE, «Entre relación y carta: los avisos», pp. 111-122; Isabel GALIANO, «Un ejemplo de confluencia entre la poesía de cordel y el relato tradicional», pp. 157-165; María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, «Relaciones de sucesos en pliegos de villancicos del siglo XVII», pp. 167-176; Víctor GARCÍA DE LA FUENTE, «Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje», pp. 177-184; Rosario Consuelo GONZALO GARCÍA, «Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas», pp. 185-202; Víctor INFANTES, «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», pp. 203-212; Giuseppina LEDDA, «Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas», pp. 227-237.

Nel secondo colloquio vedi Sagrario LÓPEZ POZA, «Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro», pp. 213-222; Nieves PENA SUEIRO, «El título de las *Relaciones de sucesos*», pp. 293-302.

Ma al di là di queste caratteristiche in certa misura esterne, esiste una disgiunzione che appare quasi insita nella operazione di descrivere la realtà. Nel concetto stesso di *relación de sucesos* si installa –come è stato detto– una dicotomia tra la scrittura (*relación*) e l'avvenimento (*suceso*), cioè tra una realtà effettuale e le chiavi della sua elaborazione, e ad un esame più ravvicinato vediamo i diritti della scrittura prendere pieno corpo; chiamerò a testimonio l'intervento di Giuseppina Ledda su *Informar, celebrar, reelaborar ideológicamente*³.

Ma ancor più che l'elaborazione ideologica, è la forma dell'espressione a preoccuparmi ora. La letteratura è sempre innovazione, trasgressione anche formale, ben lo sappiamo, è rottura di un codice, che immediatamente dopo si riassesta; e molti sono gli scrittori di mestiere che hanno frequentato il genere. L'esempio più evidente può essere quello di Lope de Vega, che riunisce nella sua produzione vari interventi, elencati da Núñez Orjales⁴. Orbene Lope metticia la *relación* con vari generi: nelle *Fiestas de Denia*⁵, dove Lope, già commediografo famoso, si sta promuovendo come scrittore alto, essa assume l'aspetto del poema in ottave, con presenza dell'io poetante in varie pose e connotazioni, soprattutto quale «innamorato», alla maniera di Ariosto nell'*'Orlando furioso'*⁶. Poi le *Relaciones* in volume sulle feste di S. Isidro; e qui si inglobano le sue stesse commedie rappresentate, di modo che la *relación* diventa una specie di contenitore teso alla promozione personale dell'estensore⁷; per arrivare

³ Nel secondo colloquio, pp. 201-212. Ma vedi anche nel primo colloquio Antonia MOREL D'ARLEUX, «Las relaciones de hermafroditas: dos ejemplos diferentes de una misma manipulación ideológica», pp. 261-274; e la introduzione di Sagrario LÓPEZ POZA a Jorge BÁEZ DE SEPÚLVEDA, *Relación verdadera del recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la Magestad de la reyna...*, Madrid, Fundación Don Juan de Borbón, 1998, pp. 7-39.

⁴ Raquel NÚÑEZ ORJALES, «Notas sobre unas justas celebradas por el nacimiento de El Bautista: *Los pastores de Belén* de Lope de Vega», nel II colloquio, pp. 271-280.

⁵ Se ne conoscono due stati: FIESTAS DE / DENIA, / AL REY CATHOLICO FE-/lippo [sic] III. deste nombre. / DIRIGIDAS A DOÑA CATALINA / de Cuñiga [sic] Condesa de Lemos, Andrada, y / Villalua, Virreyna de Napoles. / Por Lope de Vega Carpio, Secretario del / Marques de Sarria. / [scudo in bianco sorretto da due aquile] / Vendese en casa de Iuan Mora librero, junto a / Sancta Tecla.

[*Colophon:* a p.[72] n.n.:] q Impressas en Valencia, en casa de Diego de la / Torre, en la plaça de Villarasa, 1599.

FIESTAS DE / DENIA, / AL REY CATHOLICO FE-/lippo [sic] III. deste nombre. / DIRIGIDAS A LA EXCELENTIS-/sima Señora doña Catalina / de Cuñiga, [sic] Condesa / de Lemos, Andrada, y Villalua,/ Virreyna de Napoles. / Por Lope de Vega Carpio, Secretario del / Marques de Sarria. / [scudo in bianco sorretto da due aquile] / Impresso en Valencia en casa de Diego de la Torre. / Año 1599.

[*Colophon:* a p.[72] n.n.:] q Impressas en Valencia, en casa de Diego de la / Torre, en la plaça de Villarasa, 1599.

Ho sottolineato le caratteristiche letterarie e formali del testo in altre occasioni: Maria Grazia PROFETI, «Poder y estrategias editoriales de Lope de Vega», in *Représentation, écriture et pouvoir en Espagne è l'époque de Philippe III*, Firenze, Publication de la Sorbonne-Università di Firenze, 1999, pp. 87-105; poi in *Nell'officina di Lope*, Firenze, Alinea, 1999, pp. 32-37.

⁷ RELACION / DE LAS FIESTAS / que la insigne Villa de Madrid / hizo en la Canoniçacion de su / Bienaventurado Hijo y Patron/ San ISIDRO, con las Comedias / que se representaron, y los Versos / que en la Iusta Poetica se escriu-/iereron./ DIRIGIDA /A la misma Insigne Villa / Por Lope de Vega Carpio./ AÑO DE 1622. [Frontespizio racchiuso in un'incisione di I. de Courbes, con le iscrizioni: in basso a sinistra:] Ascensus animi. [al centro: stemma di Madrid] [a destra:] Semper illaes.

[*Colophon:* a f.156v:] FIN. / EN MADRID. / --- / Por la Viuda de Alonso Martin. / Año de 1622.

ai *Pastores de Belén*⁸, nei quali viene integrata la relazione di una festa fittizia⁹. E ricorderò anche il caso, studiato da Vega Madroñero, dei rapporti della poesia di Quevedo sulla *Jura del príncipe Baltasar Carlos* e le relazioni coeve¹⁰.

Gli esempi di meticciamento, o innovazione formale, nel caso di *relaciones* dovute a scrittori di professione sono numerosi; si ricordi la *Fastigimia* di Piñeiro da Veiga, che coniuga la *relación* con citazioni poetiche (molto frequentato l'Ariosto), con detti proverbiali, con racconti faceti, con scenette di genere¹¹. Ana Caro de Mallén sceglie il poema in ottave per la *Relación... de las grandiosas fiestas que en el convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Sevilla se han hecho a los santos mártires del Japón*¹². E qui il supporto metrico sostiene adeguatamente lo sfoggio ed il lusso formale, che l'attività di relatore sembra implicare per

honrar con «hipérboles singulares» a los mártires, y de ahí la abundancia de adjetivos para exaltar la grandeza del conjunto y los juegos de una sintaxis con los hipérbatos que permite el límite de la semiestrofa de la octava, que suele ser la unidad menor del sintagma poético¹³.

Gli scrittori che gravitano nell'ambito della corte sono spesso coinvolti in queste operazioni, come nel caso di Pellicer e del suo *Anfiteatro*, illustrato da Etienvre¹⁴. Eppure non del tutto analizzata fin ora, a quello che so, è questa attività di una serie di poeti palatini, veri e propri professionisti della scrittura, che si dedicano –quasi fosse un necessario aspetto del proprio stato– alla redazione di *relaciones*.

Che possono essere *relaciones* di feste, spesso stilate *prima* che si verifichi l'avvenimento profusamente «descritto», come si desume da quella di Antonio de Mendoza che illustra la *Fiesta que se hizo en Aranjuez a los años del rey nuestro señor*, pubblicata nel 1623¹⁵, pendant della *Gloria de Niquea* dove si allacciano la descrizione della festa e brani della commedia

⁸ PASTORES / DE BELEN, / PROSAS, Y VERSOS DIVI-/nos de Lope de Vega Carpio. / Dirigidos a Carlos Felix / su hijo. / [vignetta raffigurante il presepe; contornata dalla dizione: in alto:] IESVS SANCTISIME [a destra:] LAUDARE TE [a sinistra:] DIGNARE ME / [in basso:] ALLEVYA. / En Madrid, por loan de la Cuesta, año de 1612. / ____ / Vendese en casa de Alonso Perez mercader de libros. [stampa in rosso e nero]

[Colophon: a f. 335v:] EN MADRID,/ Por Juan de la Cuesta./ ____ / Año, M.DC.XII.

⁹ NÚÑEZ ORJALES, «Notas...», *op. cit.*, p. 278.

¹⁰ María de la Fé VEGA MADROÑERO, «El poema de Quevedo a la jura del Príncipe Baltasar Carlos y las relaciones de la época», II colloquio, pp. 351-358.

¹¹ Tomé PINHEIRO DA VEIGA, *Fastigimia*, in *Collecção de manuscritos ineditos agora dados á estampa*, III, Biblioteca Pública Municipal do Porto, Porto, Typ. Progresso, 1911; traduzione spagnola: *Fastigimia o fastos geniales*, traducción del portugués por Narciso ALONSO CORTÉS, Prólogo de José PERIER DE SANTIAGO, Valladolid 1916. Vedi anche Luc TORRES, «Las fiestas paródicas en la corte de Valladolid a través de las relaciones de sucesos», II colloquio, p. 339.

¹² Francisco LÓPEZ ESTRADA, «La relación de las fiestas por los mártires del Japón, de doña Ana Caro de Mallén (Sevilla) 1628», in *Libro-homenaje a Antonio Pérez Gómez*, Cieza 1978, pp. 51-69, che riproduce il poema ed il frontespizio.

¹³ *Ivi*, p. 58.

¹⁴ Jean-Pierre ETIENVRE, «Pellicer, relator de fiestas», in II colloquio, pp. 87-93.

¹⁵ FIESTA / QVE SE HIZO EN / ARANIVEZ A LOS AÑOS/ DEL REY NVESTRO SEÑOR / D. FELIPE III. / Escrita por D. Antonio de Mendoza / Año [scudo] 1623. / CON LICENCIA, / ____ / En Madrid, Por Juan de la Cuesta.- 26 ff. numerati sul recto da [1] a 23. Cito dall'esemplare della Biblioteca Nacional di Madrid [R-12240(2)].

(1622)¹⁶. Nella descrizione di Antonio de Mendoza, infatti, non si fa motto dell'incendio che non permise la completa rappresentazione del *Vellocino de oro* di Lope; quindi la ipotetica «veridicità» mostra ancora di più la corda: non racconto di eventi a cui si è presenziato, insomma, ma proiezione di un'ipotesi di accadimento, da diffondere a maggior gloria del momento festivo¹⁷.

Sarebbe dunque il caso di censire in forma sistematica questa attività di «relatori» di una serie di scrittori palatini; io mi limiterò qui a qualche esempio, che interessa per la sperimentazione di nuove formule, tendenti a rinnovare la struttura della *relación*.

1. Il primo esempio può essere la *relación* della festa effettuata il 21 dicembre 1648 nel Salón Dorado del Buen Retiro, in occasione delle nozze per procura di Filippo IV e Mariana de Austria; per celebrare il compleanno della futura regina, l'infanta e le sue dame¹⁸ rappresentano a corte *El nuevo Olimpo*, di Gabriel Bocángel y Unzueta¹⁹. E don Francisco Dávila stila la relazione relativa²⁰.

Essa appare disposta secondo lo schema consueto: data delle nozze, celebrate a Vienna l'8 novembre, arrivo a Madrid, il 15 dicembre, della nuova, che viene trasmessa al Re dall'ambasciatore tedesco e viene tenuta segreta per due giorni, fino a che si dà pubblica contezza dell'avvenimento, con la dimostrazione del giubilo che si estende dalla corte alla città. Se prima si erano descritti minuziosamente gli abiti del re, ora sono i fuochi artificiali e la pioggia di denaro ad essere sottolineati. Il 21, infine, giorno del compleanno di Mariana, si effettua la commedia; si dipana la descrizione delle nuove vesti del re, dell'ornamento della sala e della disposizione del palcoscenico, con la menzione di tutte le dame attrici e dei ruoli interpretati.

A questo punto l'informazione sulle interpreti si duplica, la prosa cede il passo a 24 ottave, e la narrazione cede alla celebrazione. Nella prosa la distribuzione delle parti prevede solo un elenco puntuale: «La señora doña Francisca Mascareñas el [papel] de Flora en hábito de labrador. La señora Doña Catalina Portocarrero, papel de Diana, todo su traje adornado de medias lunas», così via. Ma nelle *décimas* la descrizione si diffonde, introdotta per altro da una giustificazione previa:

Mucho me he dilatado en prevenirte para esta descripción, pero la dureza y
esterilidad de mis versos necesitan de mayores prefaciones; no te pido que los

¹⁶ Conde de VILLAMEDIANA, *La gloria de Niquea*, Reproducción cuidada y prologada por Felipe PEDRAZA JIMÉNEZ, Almagro, Universidad de Castilla-La Mancha, 1992, p. 26.

¹⁷ E' quanto accade, del resto, ed è stato studiato nell'ambito palatino fiorentino.

¹⁸ Per questa prassi vedi Maria Grazia PROFETI, «Fiestas de damas», in *Salina*, 14 (2000), pp. 79-90.

¹⁹ Gabriel BOCÁNGEL Y UNZUETA, *Obra completa*, a cura di Trevor DADSON, Madrid, Iberoamericana, 2001, II, pp. 931-1017.

²⁰ RELACION / DE LOS FESTIVOS APLAVSOS / con que celebró esta Corte Católica las alegres nue-/uas del feliz Desposorio del Rey nuestro Señor Don / Felipe Quarto (que Dios guarde) y el cum-/plimiento de años de la Reyna/ nuestra Señiora. / Por Don Juan Francisco Dauila. [alla fine, p.4v:] Con licencia en Madrid. Por Domingo García Morrás. [1649?] - 4 ff. numerati sul recto da 1 a 4. Cito dall' esemplare nella Biblioteca Nacional di Madrid [R-28658].

aplaudas, porque bien sé que no lo merecerán, pero que a lo menos que les valga para contigo el sagrado de su asumpto²¹.

Ed ecco Flora e Diana:

Mascareñas, o gloria Lusitana,
la Emperatriz gallarda de las flores
representó, si en traje de villana,
brillando adornos y espirando olores;
con dulce acento y gracia soberana
a nuestro idioma añade mil primores,
y en fin, por los donaires que atesora,
la Primavera la ha jurado Flora.

La triforme deidad representaba
Portocarrero, emulación luciente
del mayor esplendor, pues aumentaba
a Diana la luz resplandeciente;
con muchas medias lunas se adornaba,
siendo la de su mérito creciente,
porque su brío, su despejo y modo,
todo es donaires, perfecciones todo²².

In questi ed analoghi passi ormai l'informazione passa in seconda linea, e la scrittura è dominata dalla rielaborazione celebrativa della parafrasi («emperatriz gallarda de las flores»; «triforme deidad»), dell'iperbole («aumentaba / a Diana la luz resplandeciente»), lo zeugma («siendo la [media luna] de su mérito creciente»), la stratificazione parallelistica («brillando adornos y espirando olores»; «con dulce acento y gracia soberana»).

L'ultimo f. riprende la descrizione dei festeggiamenti con la sfilata della nobiltà e la festa di tori, per concludere:

Estas han sido las demostraciones de alegría, con que hasta hoy ha celebrado el rey nuestro señor y su corte la alegre nueva de su feliz desposorio, quedando con ánimo de continuarlas más lucida y sumptuosamente, cuando merezca este orizonte ser ilustrado de los reales rayos de la Reyna nuestra señora, cuya vida prospere el cielo con la de nestro Católico Monarca, con la felicidad y vitorias que ha menester la cristianidad²³.

Esempio dunque di meticciamiento prosa-verso e di reduplicazione della informazione / descrizione, e questa volta nel corpo di una unica *relación*.

²¹ *Ivi*, f. 2v. Qui e *infra* trascriverò i testi modernizzando la grafia secondo le norme RAE, ed introducendo una punteggiatura interpretativa.

²² *Ivi*, f. 3rb.

²³ *Ivi*, f. 4v.

2. Altro caso interessante quello di Cubillo de Aragón, autore di tre relazioni «ufficiali»: le *Fiestas reales por el felice nacimiento del serenísimo Príncipe ... Baltasar Carlos*; la *Relación breve de la solemnísima entrada... [del] Duque de Agramont*; la *Relación del combite y real banquete que...hizo ...[el] Almirante de Castilla al ... Duque de Agramont*²⁴. In esse, specialmente nella seconda, lo schema informativo appare rispettato; data e luogo in cui l'avvenimento si verifica, sfilata della nobiltà partecipante, eleganza degli abiti e grandezza dei nobili, lode finale al re²⁵. Ma altri meccanismi di scrittura si rivelano in un gran numero di testi poetici di Cubillo, ascrivibili al genere «relazione in versi»²⁶, che l'autore raccoglie ne *El enano de las musas*²⁷, e che quindi reputa degni di figurare tra le proprie opere migliori.

Qui verifichiamo, siamo alla metà del secolo, come appaiano già codificati dei sottogeneri: si dà per esempio una *relación in romance* di una festa taurina, traguardata attraverso il punto di vista del *villano*; proprio come aveva fatto Lope nel *Romance a las venturoosas bodas* di Filippo II e Isabel Clara Eugenia²⁸.

Ma in Cubillo (è la novità) il gioco straniante, che osserva e descrive i grandi attraverso l'occhio del villano, a sua volta si rovescia, in uno straniamento di secondo grado²⁹, una vera e propria *mise en abîme*. Se è consuetudine che il villano si rivolga a una topica Marica, ora questa apostrofe viene ironizzata per ben 24 versi, e integrata con quella al dedicatario, l'Almirante de Castilla; e non manca un altro richiamo alla consueta richiesta di aiuto finanziario:

Marica, señor, Marica,
nunca Batres lo dijera,
que ya con Mari Marica
todos los intentos pecan,

²⁴ Alvaro CUBILLO DE ARAGÓN, *Fiestas reales por el felice nacimiento del serenísimo Príncipe... Baltasar Carlos...* *Baltasar Carlos*, Granada, B. de Lorenzana [1629?]; *Relación breve de la solemnísima entrada... [del] Duque de Agramont*, Madrid, A. García de la Iglesia, 1659; *Relación del combite y real banquete que...hizo ...[el] Almirante de Castilla al... Duque de Agramont*, Madrid, A. García de la Iglesia, 1659. Si veda la descrizione delle stampe e gli esemplari in Maria Grazia PROFETI - Umile Maria ZANCANARI, *Per una bibliografia di A. Cubillo de Aragón*, Verona, Università, 1983, pp. 159-162.

²⁵ Una edizione moderna a cura di W. T. McCREADY e J. A. MOLINARO in *Boletín Hispanique*, 62 (1960), pp. 438-443.

²⁶ Si sa che la *relación* assume spesso la forma versificata, se non altro nei *villancicos*, come ha illustrato María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, «*Relaciones de sucesos en pliegos de villancicos*», *op. cit.*

²⁷ Alvaro CUBILLO DE ARAGÓN, *El enano de las musas*, Madrid, M. de Quiñones, 1654; descrizione ed esemplari in PROFETI-ZANCANARI, *Per una bibliografia di A. Cubillo de Aragón*, *op. cit.*, pp. 14-18. Si vedano le pp. 91, 213-215, 256, 257, 196, 339 dell'*Enano*.

²⁸ ROMANCE / A LAS VENTV/osas bodas que se celebraron en / la Insigne Ciudad de / Valencia. / Va nombrando todos los Grandes que se halla/ron en ella debajo de nombres / Pastoriles. /Compuesto por Lope de Vega Carpio. / [tre vignette raffiguranti una dama, un cavaliere, un albero] / Vendense en casa de Miguel Borras, a la puerta de los /Apostoles. - 8 ff. n.n., segniture A₄ + 4.

²⁹ Anche le allusioni ironiche sono criptiche e di secondo grado, come questa al *romancero* tradizionale, attraverso il riferimento al tema di don Beltrán, molto frequentato, ad esempio, da Vélez de Guevara: «Despejada ya la plaza /y ya mojada la arena, /porque ninguno pudiese / perderse en la polvareda...»: CUBILLO, *Enano*, *op. cit.*, p. 213b. Per i riferimenti di Vélez vedi Luis VÉLEZ DE GUEVARA, *El amor en vizcaíno*, ed. di Maria Grazia PROFETI, Verona, Università, 1977, p. 32.

Marica digo, a quien tantos
le han relatado las fiestas,
de sala de relaciones
o sala de competencias,
yo pues, señor, escusando
cualquier achaque de hembra,
por no pecar en Marica,
quiero hablar con Vuexcelencia.
Oigame todo un señor
Almirante, horro de deuda,
digo sin pedir, porque
mi musa no es pedigüeña:
apartóse de Marica,
que es una buscona eterna,
y quedó libre de aquel
resabio que a tantos pega.
Vamos al cuento, y dejemos
a Marica, que me cuesta
muchas coplas el dejarla:
digo [a]diós, y en hora buena³⁰.

Il procedimento è meta testuale: l'autore vede l'avvenimento dall'alto, non solo nel momento del suo farsi, ma anche nel momento della scrittura: «y dejemos /a Marica, que me cuesta/ muchas coplas el dejarla....». Il che permette la presa di distanza (la presa a gabbo) della stessa struttura della *relación*, l'enumerare e il riferire:

Los lacayos y colores,
el número y diferencias,
ni Vuexcelencia lo ignora
ni hay nadie que no lo sepa³¹.

Si rovescia, attraverso l'incrementazione, la dichiarazione di veridicità della *relación*; ora non solo vera, ma scritta immediatamente:

Esto se escribió aquel día,
y tan al pie de la letra,
que aun no habían anochecido
las señoras damiselas³².

³⁰ CUBILLO, *Enano*, *op. cit.*, p. 213a.

³¹ *Ivi*, p. 213b.

³² *Ivi*, p. 215b.

Altro capovolgimento: si rovescia il punto di vista tra oggetto contemplato /oggetto contemplante, fino ad ipotizzare che il destinatario possa vedersi dall'esterno, innamorarsi di se stesso, e ingelosire così «mi señora la duquesa»:

Vos, señor, lo visteis todo;
sólo os faltó en esta brega
poderos ver a vos mismo.
¡Oh, si os vieraís desde afuera,
en el caballo que entrasteis
hasta la real presencia,
tan bizarro, tan airoso,
tan agarrado a la rienda.
tan ajustado a la silla,
tan firme en las estriberas,
que el andaluz más jinete
os bebiera la jineta!
¡Si os vieraís, tuviera celos
mi señora la Duquesa
de que os miráradades tanto!
Fue, sin duda, providencia,
porque os matáradades de ojo,
que esta amorosa licencia
de veros y de alabaros
sólo al pueblo se reserva³³.

E attraverso questa svergognata allusione al narcisismo del nobile, l'esaltazione viene completamente erosa. Non rimane che l'ultima delle trasgressioni: concedere ipoteticamente la parola, il diritto di replica all'altro, al toro, nel momento stesso in cui questo diritto viene negato:

Busque el toro un coronista
que sus cornadas refiera,
en tanto que se apercibe
para la siguiente fiesta,
un silbo que le alborote,
una voz que le divierta.
un rejón que le atraviese,
y una espada que le hienda³⁴.

Trasgressione dunque possibile, ma immediatamente negata: l'esempio mostra come la scrittura possa situarsi in bilico tra i vari generi o sottogeneri, eroderli, negarli, riconsolidarli.

³³ *Ivi*, pp. 214b-213a.

³⁴ *Ivi*, p. 215b.

3. In questi poeti palatini si può anche verificare l'infuenza delle *relaciones de sucesos* in testi letterari, processo inverso a quello effettuato da Lope, in cui è il poema a fagocitare la *relación*. Menzionerò a questo riguardo un episodio poco conosciuto, relativo a Jacinto de Herrera y Sotomayor. Un profilo marcato di poeta cortigiano, il suo, e non solo per l'incarico di «Ayuda de Cámara y Bibliotecario que fue del Señor Cardenal Infante don Fernando», che ostenta nel frontespizio della *Reina de las flores*³⁵, o per gli altri incarichi qui segnalati, ma per le caratteristiche stesse della sua produzione letteraria³⁶.

Che si incardina proprio nella partecipazione ai vari avvenimenti sociali e culturali della capitale, attestata appunto dalle varie *relaciones*: nel 1620 partecipa alla *Justa poética y alabanzas justas que hizo la Insigne villa de Madrid al Bienaventurado San Isidro en las fiestas de su beatificación*³⁷; nel 1622 alle *Fiestas que ha hecho el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid en la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier*³⁸, nel 1629 alle *Fiestas solemnes y grandiosas que hizo la sagrada Religión de N. Señora de la Merced en este su convento de Madrid a San Pedro Nolasco*³⁹; nel 1631 all'*Anfiteatro de Felipe el Grande*⁴⁰. Si aggiungano a questo peculio alcuni testi manoscritti nella linea galante e cortigiana⁴¹; ed alcune traduzioni, sempre di ambito cortigiano⁴², a completarne la *silouette* di dignitoso artigiano.

³⁵ LA/ COMEDIA/ DE LA REYNA / DE LAS FLORES, / LOA, Y ENTREMESES: / Que representaron en el Palacio de Bruselas, dia de / los Reyes, de este año de 1643. las II^{mas} Señoras, mi S^a/ Doña BEATRIZ, mi S^a Doña MÉNCIA y mi S^a/ Doña MARÍA DE MELLO, Hijas del Exc^{mo} Señor/ D. FRANCISCO DE MELLO, Marqués de Torde laguna. / Por D. JACINTO DE HERRERA Y SOTOMAYOR, Alcayde (por su Mage-/stad) de la fortaleza de Venquerencia, en el Maestrazgo de Alcantara, / y de el Parque de Bruselas, Ayuda de Camara, y Bibliotecario, que fue del / Ser^{mo} Señor Cardenal Infante Don FERNANDO, que sea en gloria. / Al III^{mo} Señor Don GASPAR CONSTANTINO DE MELLO, Conde / de Asumar, Hijo primogenito de Exc^{mo} Señor D. Francisco / DE MELLO, Marques de Torde laguna./ EN BRUSSELAS, / En la Emprenta de Juan de Mommarte./ ____ / Con Aprobacion y Privilegio. 1643.

³⁶ Sull'autore si veda la mia edizione della commedia, Viareggio, Baroni, 2001.

³⁷ IVSTA POETICA, / Y ALABANZAS IVSTAS / Que hizo la Insigne Villa de Madrid al bienauen-/turado San Isidro en las Fiestas de su Beati-/ficacion, recopiladas por Lope de / Vega Carpio./ DIRIGIDAS A LA MISMA / Insigne Villa./ Año [una incisione di I. de Courbes circondata dalla dizione, in basso:] SAN ISIDRO DE MADRID. [in alto:] Labré, cultiuè, cogi, [a destra:] Con Piedad, con Fè, con Zelo. [a sinistra:] Tierras, Virtudes, y Cielo. / 1620 / CON PRIVILEGIO. / ____ / En Madrid por la viuda de Alonso Martin./ Véde se en la calle de Sátigo en casa de Alós Perez mercader de libros. Cfr. descrizione ed esemplari in Maria Grazia PROFETI, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, Verona, Università, 1976, pp. 527-528. Le composizioni di Jacinto de Herrera figurano ai ff. 41r-42r (*Canción*) e ai ff. 138v-139r (*Décimas*).

³⁸ Raccolte da FERNANDO DE MONFORTE Y HERRERA, ed edite a Madrid, L. Sánchez, nel 1622: cfr. descrizione ed esemplari in PROFETI, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, op. cit., pp. 528-529. Il testo di Jacinto de Herrera, alcune *redondillas*, figura ai ff. 8v-9v.

³⁹ Raccolte da Alonso REMÓN, Madrid, Imprenta del Reino, 1630: cfr. descrizione ed esemplari in Profeti, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, op. cit., p. 529; le *Coplas* di Herrera sono ai ff. 105v-106r.

⁴⁰ Al f. 35r della raccolta di José PELLICER Y TOVAR, stampata a Madrid, J. González, 1631; cfr. descrizione ed esemplari in Profeti, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, op. cit., pp. 529-530.

⁴¹ «Décimas a un galán buscando la ocasión que dejó perder»; «Décimas a una dama que desdeñosa la quisieron y enamorada la dejaron»; «Al Exmo. Sr. Duque de Amalfi y por su obediencia... defendiendo que en una dama es más culpa el no ser buena que alabanza el ser hermosa»; cfr. José SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, CSIC, 1976, XI, p. 723a: si tratta dei Ms. 3773, ff. 10, 15r; e 11.137, pp. 37-45, della Biblioteca Nacional di Madrid.

⁴² Vedi il *Discurso que trata del modo, condiciones, ceremonias y armas con que se debe hacer un torneo de a caballo*. Escrito en francés e iluminado por Renato de Anjou, Rey de Nápoles, conservato manoscritto: SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía*, op. cit., XI, p. 571b: il codice è conservato presso la Academia de la Historia 9-1.072,

Già un *romance* stampato sciolto «Al Santo Christo que maltrataron los judíos castigados en el Auto de Madrid», con la «aprobación» di Valdivielso⁴³ si pone sulla linea di rielaborazione e commento in forma poetica di avvenimenti storici; e rileggendo il profilo che Juan Pérez de Montalbán stila nel 1633 per il suo *Para todos* è proprio questa attività di scrittore cortigiano a risaltare: a un poema su Giasone in 400 stanze, di cui non si hanno oggi notizie, e all'attività di drammaturgo, Montalbán affianca le fatiche per così dire «pubbliche» delle «relaciones»:

Don Jacinto de Herrera, poeta galante, lucido, misterioso, y de felicísimo ingenio, fuera de los muchos versos que tiene escritos y las famosas comedias con que ha honrado los teatros, publicó en estancias la *Entrada primera que hizo su Magestad en Madrid, después de muerto Felipe tercero el Piadoso su padre*, un *Itinerario historial de la jornada que hizo su Magestad de Felipe Cuarto a la Andalucía*, y tiene para imprimir un poema de 400 estancias que llama *El Jasón*, que cuantos le han visto aseguran ser de las mayores cosas que están escritas en nuestra lengua⁴⁴.

Non meraviglia dunque che in *La reina de las flores*, rappresentata a Bruxelles il 6 gennaio 1643, con evidenti intenti encomiastici, l'autore incastonì sia nella *loa*, che nel corpo della commedia⁴⁵, una trasposizione in versi delle imprese che il Governatore di Paesi Bassi, Francisco de Melo, aveva compiuto durante la campagna del 1642.

Imprese di indubbio rilievo: all'inizio della campagna, il 22 marzo, il conte d'Harcourt, comandante di una delle armate francesi, presidiava La Bassée. Melo effettuò una deviazione ad Arras, ed assediò Lens, che si arrese per capitolazione il 19 Aprile; lasciò poi don Andrea Cantelmo, comandante dell'artiglieria spagnola, ad assediare La Bassée, che l'11 maggio si arrese con l'onore delle armi e dei bagagli. Il governatore finse di rimanere a fortificare La Bassée, con il disegno tuttavia di opporsi agli Olandesi; mostrando di voler entrare nel Boulonnais, spinse le due armate francesi, quella comandata dal conte maresciallo della Guiche e quella del conte di Harcourt a separarsi. La prima si accampò presso Chatêlet, con il lato destro appoggiato all'abbazia d'Honnecourt: qui si consumò una battaglia il 26 maggio 1642, che in seguito prenderà il nome dall'abbazia. La vittoria degli spagnoli fu schiacciente; furono catturate le bandiere dei francesi, tra le quali la «Cornette blanche» e lo stendardo del Delfino di Francia, che furono inviate in Spagna, per essere esposte a Madrid nella chiesa di Atocha e a Santiago.

o le *Memorias que escribió de sí Margarita de Francia*: vedi esemplari in SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía*, cit., XI, pp. 571b-572a. In rapporto a questo elaborato si colloca una «Carta que madama Margarita, mujer que fue del rey cristianísimo, le escribió en respuesta de otra suya, impresa por Scipion Dupleix y traducida por Jacinto de Herrera y Sotomayor» Nacional, ms. 1492, ff. 4-5: SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía*, op. cit., XI, p. 571b.

⁴³ AL SANTO CHRISTO QVE / MALTRATARON LOS IVDIOS,/ castigados en el Auto de Madrid. / ROMANCE./ Dirigido a la REYNA nuestra señora. / POR DON JACINTO DE HERRERA Y/Sotomayor [...]. [alla fine:] CON LICENCIA. En Madrid, Por Juan González. [s.a.] 2 ff. n.n.n.s: cfr. Simón Díaz, *Bibliografía*, op. cit., XI, p. 572.

⁴⁴ Juan PÉREZ DE MONTALBÁN, *Indice de los ingenios de Madrid*, ed. di Maria Grazia PROFETI, in *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 18 (1981), pp. 557-558. De *La entrada del Rey Católico don Felipe IV en Madrid, después de la muerte del Rey don Felipe III su padre* (SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía*, op. cit., XI, p. 571b) non si conoscono esemplari; per la *Jornada que su Magestad hizo a la Andalucía* Barcelona, E. Liberós, s.a.; e Madrid, Imprenta Real, 1624: vedi esemplari in SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía*, op. cit., XI, p. 572a.

⁴⁵ Per la *loa* vedi i vv. 25-56, ff. **3v-**3+1r. Nella commedia l'allusione è mediata attraverso l'allegoria, e segna l'*acmé* del terzo atto, vv. 1984-2115, pp. 36-40, 68-69 e 142-146 delle mia edizione.

Melo decise di marciare contro gli eserciti di Hesse e Weimar, che avrebbero voluto ricongiungersi all'esercito olandese del Principe di Orange; ma effettuò una conversione perché non riuscì a prendere contatto con le tre armate e fu raggiunto dalla notizia che il conte di Harcourt si dirigeva verso il Lussemburgo per impadronirsi di Sedan. Inviò dunque don Andrea Cantelmo nel Boulonnais per costringere Harcourt a ritornare sui suoi passi, come in effetti fece. Melo liberò il Brabante e Sedan; si ricongiunse poi a Cantelmo, le truppe di Hesse e Weymar ripassarono il Reno, e il principe d'Orange fece rientrare le sue truppe in Olanda. Il 7 novembre il governatore ritornò a Bruxelles, vincitore sulle due armate francesi, quella di Guiche e quella di Harcourt, dell'esercito olandese del Principe di Orange, e delle truppe di Hesse e Weimar.

Le successive notizie delle imprese erano arrivate a Madrid per tutto l'anno, assumendo varie forme di *relación*⁴⁶, prima che lo storico ufficiale della guerra dei Paesi Bassi, Jean-Antoine Vincart, presentasse al Re una elegante silloge⁴⁷. Rimane infatti una relazione a stampa sulla presa di La Bassée⁴⁸, una *Relación de la batalla de Hancourt, ganada en Flandes el año de 1642*, manoscritta⁴⁹; ed una a stampa⁵⁰. Ne appare anche una che assume la forma di lettera scritta da Melo al Re per annunciare la vittoria di Châtelet-Honnecourt, che ha avuto almeno due edizioni⁵¹. Perfino si effettua una dissertazione in latino sulla «Cornette blanche»⁵²: la promozione dell'avvenimento non potrebbe essere più evidente.

⁴⁶ Cioè la relazione manoscritta, quella stampata e quelle sotto forma di lettera: vedi nel I colloquio CAMPO, *La historia y la política...*, op. cit., pp. 19-32; CATEDRA, *En los orígenes de las «epístolas de relación»*, op. cit., pp. 33-64.

⁴⁷ Juan Antonio VINCART, *Relación de los progresos de las armas de Su Magestad Católica el Rey don Felipe IV, nuestro señor, governadas por el ilustrísimo señor don Francisco de Mello, marqués de Tordelaguna, conde Asumar, del Consejo de estado de Su Magestad, gobernador, lugarteniente y capitán general de los estados de Flandes y de Borgoña, de la campaña del año de 1642*, Ms. della Biblioteca Nacional 2417.

⁴⁸ RELACION / VERDADERA, / De lo que sucedio en la conquista de la villa de /Bassè, y condiciones con que se entregó al Ex-/centíssimo señor D. Fráncisco de Melo, Conde/ de Asumar, Gentilhombre de la Camara de su /Magestad Católica, y de su Consejo de Estado, /Lugarteniente, y Capitan general de los Paises / Baxos de Flades, Borgoña, Armada de Alcaçia, / y Embaxador extraordinario del sa-/cro Imperio de Alemania.[...] Madrid a 10. de Junio de 1642 [...] [alla fine:] Con licencia, En Madrid, por Francisco /Maroto, año 1642. - 2 ff., nel Ms. 2374 della Nacional di Madrid, ff. 635-336.

⁴⁹ Ms. 2374 della Nacional di Madrid, ff. 85-88.

⁵⁰ RELACION / VERDADERA DE LA / VITORIA QVE HAN TENIDO LAS AR-/mas de su Magestad contra el exercito de Francia, / que venia a socorrer a la Base. [Licenza...] Madrid a 14. de Junio de 1642./ Doctor D. Francisco / Galaz y Varona, [scudo] CON LICENCIA / EN MADRID, Por Catalina de Barrio y Angulo./---/Año de 1642.- 2 ff., nel Ms.2374 della Nacional di Madrid, ff. 633-634;

⁵¹ COPIA DE CARTA DE / Don Francisco de Melo conde de Asu-/mar del Consejo de Estado del Rey nues-/tro señor, y Gouernador de sus armas en las / Prouincias de Flandes; en que dà cuenta à / su Magestad de la insigne vitoria que Dios / nuestro Señor se ha seruido dar à su Real / exercito en la frontera de Francia jun-/to a Xatelet à 26. de Mayo / deste año de 1642. / [scudo] / EN MADRID, / POR DIEGO DIAZ DE LA CARRERA.- 4 ff., nel Ms.2374 della Nacional di Madrid, ff. 629-632. Questa Carta ha meritato l'inclusione del Governatore quale autore in D. PÉREZ GARCÍA, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid 1980, scheda 590, 128-199 (menziona una stampa di Sevilla 1642; io ho visto invece l'edizione sopra censita di Madrid, D. Díaz de la Carrera).

⁵² *Dissertatio militaris de vexillo regali, in Castelletensi pugna Francia erepto, armis Philippi iv Regis Catholici, ductu Francisci de Mello, Turris Lacunae Marchionis: auctore Ioanne Iacobo Chiffletio equite et Archiatro Regio. [scudo] Antuerpiae. Ex officina Plantiniana Balthasaris Moreti. M.DC.XLII, 23 pp. (aprobación: 19 agosto 1642): apud Ángel GONZÁLEZ PALENCIA, *Nuevas noticias biográficas de D. Francisco de Melo, vencedor en Le Châtelet (1597-1651)*, Madrid, Viuda de E. Maestre, 1944, p. 23, nota 4.*

E ora, nella *loa* della commedia, ecco la rielaborazione di Herrera y Sotomayor, nelle parole del Verano, periodo delle operazioni belliche:

Con verde y apacible primavera
le asistí al madrugar de la campaña,
en Lens puso conmigo su bandera,
y hasta en cada discurso obró una hazaña;
conmigo La Bassé, que ser espera
inexpugnable aun al poder de España,
puso a sus plantas, siéndole a su suerte,
ciudad de consecuencias cada fuerte.

Con ingeniosos artes militares
dividió los ejércitos contrarios,
y en batalla campal contó a millares
muertos, rendidos y despojos varios.
A su fama y valor erigió altares;
de osados, parecieron temerarios
sus soldados, y eterno se promete
dejar por él su nombre, Xatelete.

Terror puso en París, y le lograra
si Hesia y Holanda, cada cual pujante
en ofensiva unión, no le llamara
los pasos, los disignios y el sembiante.
Volvió las armas, con que al fin repará
la amenazada ruina de el Brabante;
libró a Sedán, y en puestos diferentes
los ánimos venció, si no las gentes.

Trocó otra vez la marcha a las hileras,
y contra seis ejércitos, constante,
se mostró formidable a tres fronteras
y en todas vitorioso a un mismo instante,
ya de el mar le admiraron las riberas,
talando el Bolonués, que vigilante
de horror poblando y sangre sus campañas,
obró una diversión con mil hazañas.

Come si sa la *loa* è momento molto peculiare della commedia aurea, momento dove le tre attività che presiedono al nostro colloquio (*informar/ celebrar /narrar*) sono spesso stratificate. La sua permeabilità alla *relación* non può dunque meravigliare; e si apre quindi un proficuo tessuto per la nostra analisi.

Ho fornito solo un campionario ridotto, ma che credo illustri già quell'attività di meticciamento della *relación* con vari generi letterari: ormai non solo «informazione», «celebrazione» o «narrazione», ma proiezione letteraria *tout-court*.

EL MUNDO TURCO A TRAVÉS DE LAS *RELACIONES DE SUCESOS* DE FINALES DEL S. XVI Y DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL S. XVII: LA PERCEPCIÓN DE LA ALTERIDAD Y SU PUESTA EN OBRA NARRATIVA

Augustin Redondo

Université de la Sorbonne Nouvelle-CRES

Durante casi ocho siglos, España había conocido las diversas fases de la Reconquista frente al moro que era el Otro por excelencia. Después de 1492, cuando ya se había acabado esa cruzada en el territorio español, empezaron a aparecer preocupaciones de otra índole.

En efecto, el Turco estaba ganando terreno en el Mediterráneo. Ya había tomado Bisancio en 1453, lo que provocó un verdadero trauma en la Cristiandad, y desde entonces los otomanos habían ido ampliando sus posesiones, apoderándose en particular de Otranto, en época de los Reyes Católicos, y de Rodas, en 1522. Es como si el peligro turco hubiera reemplazado al peligro moro. O mejor dicho, como si se hubiera temido en la Península que los turcos, con la ayuda de los moriscos, los descendientes de los antiguos moros, teóricamente cristianos, pudieran llegar a las costas españolas, y como si, después de su restauración, España pudiera caer otra vez bajo el yugo musulmán.

En época de Carlos V, el sultán Solimán el Magnífico fue ensanchando su imperio, con nuevas posesiones en Europa central, ganó Buda, amenazó directamente Viena y las costas italianas en varias ocasiones. La presencia turca se hacía día tras día más obsesiva por tierra y por mar¹.

¹ Sobre el particular, véase fundamentalmente la obra de Albert MAS, *Les Turcs dans la littérature espagnole du Siècle d'Or*, 2 vols., Paris, Centre de Recherches Hispaniques, 1967, I, pp. 17 y ss. («Péril turc et inquiétude espagnole»). Véase asimismo Fernand BRAUDEL, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, 2 vols., Paris, Armand Colin, 1966; Robert MANTRAN (dir.), *Histoire de l'empire ottoman*, Paris, Fayard, 1989.

Es que, además, frente a Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano, Solimán era también, hasta cierto punto, el heredero del otro imperio romano, el oriental, pues era señor de Bizancio/Constantinopla. Por ello se hizo efectivamente representar varias veces con las insignias imperiales². Es como si el antiguo mundo se hubiera hallado dividido ya en dos imperios enfrentados, el cristiano de Carlos V y el musulmán de Solimán quien, además, había firmado las famosas capitulaciones (o sea un tratado de paz) con Francisco I, el adversario del Emperador³.

No obstante, durante parte del siglo XVI, el peligro turco se consideraba menos importante en España que el de los berberiscos, los cuales hacían frecuentes incursiones a lo largo de las costas mediterráneas de la Península. Esta situación fue cambiando a causa de la expansión turca. Los otomanos vinieron a ser señores del África del Norte y, después de la expulsión de los moriscos en 1609, se habló con frecuencia de turcos para designar no sólo a los de Constantinopla, sino a todos los musulmanes norteafricanos que dependían de ellos. Y efectivamente, los turcos tenían implantaciones y soldados en todas estas partes. Pero asimismo, en varias ocasiones, se empleó el término «moros» para designar tanto a los unos como a los otros⁴.

Verdad es que hubo un momento privilegiado en ese enfrentamiento entre los cristianos y los otomanos. Fue la famosa batalla naval de Lepanto de 1571, ganada por don Juan de Austria, el hermano bastardo de Felipe II. Tuvo amplia resonancia en toda la Cristiandad y los españoles, en particular, cantaron esa insigne victoria que les daba la impresión de que ya podían triunfar de los turcos, parar sus adelantos y desechar el miedo que les inspiraban⁵.

Sin embargo, tal victoria fue efímera, pues muy rápidamente el Sultán había reconstituido su fuerza naval y sus embestidas no habían cesado, desplazándose ahora, en más de una ocasión, del ámbito mediterráneo al terrestre. Eso no impedía que el miedo a una invasión de

² La cosa quedaba muy clara en varios retratos de Solimán que se encontraban en la exposición *Carlos V. Las armas y las letras* (Hospital Real de Granada, 14 de abril-25 de junio de 2000), donde tuvimos ocasión de contemplarlos. Puede verse una reproducción del retrato de Solimán el Magnífico, así como varias consideraciones sobre el tema que nos interesa, en Gülrü NECIPOGLU, «Solimán el Magnífico y la representación del poder: la rivalidad entre los Otomanos, los Habsburgo y el Papado», pp. 43-71 (*cfr.* p. 43) del Catálogo de la exposición que lleva el mismo título, *Carlos V. Las armas y las letras*, Universidad de Granada-Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000. Sobre Solimán, puede verse André CLOT, *Soliman le Magnifique*, Paris, Fayard, 1983.

³ Sobre este tema, véanse por ejemplo J. ORSU, *Politique orientale de François I^{er}, 1515-1547*, Paris, Ed. Champion, 1908; E. HOMSY, *Les Capitulations et les Chrétiens aux xvi^e et xvii^e siècles*, Paris, PUF, 1956.

⁴ Sobre estos cruces, véase una relación significativa cuya portada hemos reproducido (*cfr.* lámina II-b), en que en el título se habla de un *moro*. Éste, en realidad, es un *turco*, como se indica a las claras en el texto. Acerca de la visión que los cristianos tenían de los turcos, véanse A. N. ST CLAIR, *The Image of the Turk in Europe*, New York, 1973. Véanse también Yvelise BERNARD, *L'Orient du xvi^e siècle*, Paris, L'Harmattan, 1988, pp. 139 y ss. Sobre la visión específica de los españoles y el significado general de la palabra «turco», *cfr.* Miguel Ángel de BUNES IBARRA, *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC, 1989, pp. 69 y ss.

⁵ Sobre el particular, véase por ejemplo José LÓPEZ DE TORO, *Los poetas de Lepanto*, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1950.

España, a partir de las costas italianas, estuviera presente y fuera propagándose, sobre todo después de los años 1610, con un nuevo equilibrio en el Mediterráneo y un nuevo recrudecimiento de los enfrentamientos en dicho mar. Ese temor había ocasionado una expresión muy difundida: «¡Que baja el turco, que baja el turco!»⁶. Es lo que expresa una relación del año 1613, que insiste en «las prevenciones que en todos los estados de Italia se hazen, assí en los presidios de tierra, como de galeras, y baxeles, para aguardar la baxada del Gran Turco, que se tiene por muy cierto viene sobre Malta»⁷. Lo mismo se expresa a principios de la 2^a parte del *Quijote*, el de 1615, cuando el héroe idea un arbitrio de su cosecha para luchar contra la bajada del Turco⁸.

De ahí el miedo a los otomanos y asimismo el interés por su universo. Recuérdese que es lo que ocurrió con los moriscos. El romancero nuevo vino a adoptar el tema mientras se iba desarrollando entre la población un sentimiento anti-morisco, sobre todo a raíz de la sublevación de las Alpujarras en 1568-1570. Después de la expulsión de los descendientes de los antiguos moros, el tema turco fue injertándose en el otro, con esos romances de cautivos remando en las galeras turquesas y con esas fiestas de la época de Felipe III en que el disfraz de turco había reemplazado el disfraz de moro, o mejor dicho, lo había contaminado. Es entonces cuando, a nivel literario, surgieron esas turquerías tanto en las obras en prosa como en el teatro⁹.

Desde este punto de vista, las relaciones de sucesos han desempeñado un papel activo al difundir entre lectores y oyentes una serie de informaciones, reales o inventadas, acerca de los turcos. Estas relaciones ataúnen tanto a los encuentros bélicos como a otras manifestaciones del tema (profecías, prodigios, milagros, costumbres, etc.) y revelan una significativa puesta en obra narrativa. Sin embargo, hay que notar enseguida que esa fiebre noticiera –regida por la apetencia de los receptores– no deja de tener siempre una orientación doctrinal y didáctica que conduce a una exaltación de la religión católica y de la política llevada a cabo por el poder real.

* * *

El número de relaciones en que triunfan los cristianos frente a los turcos, sea por tierra, a finales del siglo XVI, sea por mar, ya en el siglo XVII, es verdaderamente impresionante. En Sevilla, y sólo con arreglo a los años 1594-1606, hemos podido dar con unas 25 relaciones de

⁶ Acerca del miedo al turco, véase Ricardo GARCÍA CÁRCEL, «La psicosis del turco en la España del Siglo de Oro», en F. B. Pedraza y R. González Canal (eds.), *Los imperios orientales en el teatro del Siglo de Oro*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, pp. 15-28.

⁷ Cf. *Relación verdadera de las prevenciones que en todos los estados de Italia se hazen assí en los presidios de tierra, como de galeras, y baxeles, para aguardar la baxada del Gran Turco, que se tiene por muy cierto viene sobre Malta. Con otras novedades deste año de 1613. Embiada por el Capitán Juan de Flores*, Granada, Martín Fernández, [1613], BNM: VE 226/65.

⁸ Véase nuestro libro, *Otra manera de leer el «Quijote»*, 2^a ed., Madrid, Castalia, 1998, p. 360 (se trata del capítulo II, 1 del *Quijote*).

⁹ Véase A. MAS, *Les Turcs dans la littérature espagnole du Siècle d'Or*, I, op. cit., pp. 537 y ss.; I, p. 465 y ss.; II, p. 7 y ss.

este tipo, salidas, por la mayor parte, del taller de Rodrigo de Cabrera¹⁰. Sabiendo que se han perdido bastantes de las que se publicaron, podemos formarnos una idea de la importancia numérica de dichos pliegos.

Muchos de estos textos –casi siempre escritos en prosa– aparecen bajo forma de cartas o se indica en ellos que lo relatado se ha sacado de misivas venidas del campo de batalla o sea que las han escrito testigos de vista, lo que da autenticidad a lo narrado. En realidad, estas relaciones provienen de Italia (especialmente de Venecia¹¹), donde existían verdaderas oficinas de información, pero una parte de ellas se elabora también a partir de epístolas llegadas de Viena, ya que, en los últimos años del siglo XVI, los ejércitos del Emperador están luchando contra los del Gran Turco en la zona del Danubio, en particular en Hungría. De ahí que estos impresos tengan visos de historicidad y que se indique en el título de la relación que es «verdadera», «verísima», «cierta», etc. Además, se insiste sobre «la insigne victoria», «la notable victoria», «las grandes y maravillosas victorias», «las notables hazañas», «los prósperos sucesos», etc¹². Nunca se hallan vencidas las fuerzas cristianas. Al contrario, el triunfo es tal que muy pocos católicos mueren y que, a la inversa, las cifras de los otomanos fallecidos ascienden a cantidades enormes: de quince mil a ochenta mil, según los casos¹³. De la misma manera, se apoderan los cristianos de ciudades y fortalezas o de varias galeras, y siempre de valiosos y abundantes despojos, liberando además, cuando se trata de combates navales, a numerosos esclavos cristianos que remaban en los barcos¹⁴.

He aquí lo que reza, significativamente, el título de una relación del año 1599:

¹⁰ Sobre el particular, véase nuestro trabajo, «Sevilla, centro de ‘relaciones de sucesos’, en torno a 1600: fiebre noticiosa y narrativa», en P. Ruiz Pérez y K. Wagner (eds.), *La cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 2001, pp. 143-184, y más directamente pp. 162-163.

¹¹ No se olvide que Venecia –a pesar de épocas conflictivas– estaba en contacto directo con Constantinopla, en particular eran importantes las relaciones comerciales con el imperio turco: véase Marie VIALLON, *Venise et la Porte Ottomane (1453-1566). Un siècle de relations vénéto-ottomanes, de la prise de Constantinople à la mort de Soliman*, Paris, Economica, 1995.

¹² Véanse varios ejemplos significativos: *Verdadera relación de la insigne victoria que Michael Bayboda de la Balachia, capitán general del Serenísimo Príncipe de Transilvania a alcanzado contra el Gran Turco...* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1599, Biblioteca de la Academia de la Historia [BAH], Jesuitas, 9-3675/41; *Relación muy cierta y verdadera de las grandes y maravillosas victorias que a tenido Segismundo, Príncipe de Transilvania contra el Gran Turco...* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597; BNM: R.31364/21; *Relación de todo el cerco de Tremesmar hasta que el Príncipe de Transilvania alzó el Campo, por la cual se da cuenta de tres notables hazañas que el mismo príncipe hizo contra los Turcos...* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1596; BAH, Jesuitas, 9-3675/42; *Quinta relación de los prósperos sucesos, así del serenísimo Príncipe de Transilvania, como del ejército imperial contra el Gran Turco*, Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1596; BAH, Jesuitas, 9-3675/43.

¹³ Véase nuestro estudio, «Sevilla, centro de ‘relaciones de sucesos’...», cit., p. 162.

¹⁴ Véase, por ejemplo, *Relación muy verdadera de la gran presa que hicieron seys galeras de la sacra Religión de San Esteban, del serenísimo gran Duque de Florencia, de dos galeras turquescas [...]. Con la muerte del Rey de Argel y de otros Turcos de mucha consideración. Con el número cierto de Turcos muertos en la pelea, y de los cautivos. La libertad de quatrocientos y diez y ocho Christianos. El despojo de telas, brocados, escudos, y joyas, que en las dos galeras ricas se halló*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1616: cfr. la reproducción de esta relación por Ignacio BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo (relaciones)*, Madrid, Editorial Ibero-Africana-Americana, 1923, pp. 69-74.

Verdadera relación de la insigne victoria que Michael, Bayboda de la Balachia, capitán general del Sereníssimo Príncipe de Transilvania a alcançado contra el Gran Turco, en la toma de la ciudad de Nicopoli, cabeza del Reyno de Bulgaria, con muerte de quinze mil Turcos y presa de ciento quarenta piezas de artillería. Sucedido todo en el mes de octubre del Año próximo passado de Noventa y ocho. Y otros avisos de diversas partes, dignos de saberse¹⁵.

Como puede verse, se asiste a un verdadero entramado genérico en que la relación se halla puesta al mismo nivel que el aviso. Por otra parte, este tipo de pliego tiene pretensiones históricas. Por ello, a pesar de la celebración de las armas cristianas ya desde el título, el tono del relato es más bien neutro, adopta cierta aparente objetividad, aunque haya numerosas matanzas de turcos. Aparecen unos cuantos impropios, pero no muchos, contra los adversarios en la mayoría de estas relaciones, si bien el Sultán de Constantinopla queda desesperado cuando le llegan las noticias de los desastres. Por ello, la expresión «verdadera relación» se compagina con el término «avisos» ya que se pretende transmitir pura información. De ahí que esa «prensa primitiva» se sirva de la expresión «digno de saberse» y hasta acentúe la apteñencia de los receptores por esta forma de relato al utilizar varias veces la fórmula «avisos de mucho gusto»¹⁶.

Durante los últimos años del siglo XVI, se ilustra mucho Segismundo Batori, príncipe de Transilvania, aliado del Emperador, quien vence varias veces al sultán Mahomet¹⁷. En las primeras décadas del siglo XVII, se glorifican las proezas navales del duque de Osuna, virrey y capitán general del reino de Sicilia¹⁸, así como las del marqués de Santa Cruz, general de las galeras de Nápoles¹⁹, o también las hazañas marítimas de los caballeros de Malta y de los de San Esteban²⁰.

Frente a esas numerosas victorias cristianas (sin ninguna derrota), ¿cómo es posible que los otomanos hayan ganado tanto terreno y sean tan fuertes en el Mediterráneo? Nunca ponen en tela de juicio los relacioneros tan discutible «verdad». Se trata de una manipula-

¹⁵ Se trata de la primera relación citada en la nota 12.

¹⁶ Véase por ejemplo: *Relación de lo que sucedió en la isla de Malta, aviendo llegado de improviso allí la armada Turquesca, y echado gente en la dicha isla, y como los echaron della. Con el número cierto de galeras, y de los Turcos que murieron, y otras cosas de gusto...* Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, [1614], BAH, Jesuitas, 9-3718/43; *Relación de las prevenciones que haze el excelentíssimo Duque de Ossuna, Conde de Urueña, Virrey y Capitán general del Reyno de Sicilia, por aver tenido razón cierta de la gruesa armada que el gran Turco haze contra Sicilia [...]. Con otros avisos de mucho gusto*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1614; BAH, Jesuitas, 9-3718/47.

¹⁷ Véanse las relaciones citadas en la nota 12.

¹⁸ Véase, por ejemplo, la relación cuya portada reproducimos (lámina I-a): *Verdadera relación de la victoria que tres galeras del Duque de Ossuna tuvieron en el mar de Levante, contra seis galeras del gran Turco...* Sevilla, Francisco de Lyra, 1617, BNM: V.C^a. 226/43. Para otros ejemplos, cfr. Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, *El Gran Duque de Osuna y su marina. Jornadas contra Turcos y Venecianos, 1602-1624*, Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1885.

¹⁹ Véase: *Notable victoria alcanzada por D. Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, general de las galeras de Nápoles [...] y la muerte de Fátima, nieta de Ali Baxá, general del gran Turco...* Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1604; cfr. C. FERNÁNDEZ DURO, *El gran duque de Osuna...*, op. cit., p. 434.

²⁰ Cfr., por ejemplo, la relación citada en la nota 14.

ción de la información, en la cual interviene el poder pues la gran mayoría de las relaciones de este tipo se publica con la licencia de las autoridades competentes, licencia que casi siempre se anuncia en la portada y se reproduce al final del texto.

Estos relatos gustaban mucho (según la terminología utilizada) a lectores y oyentes porque les daban la impresión de que los cristianos, y especialmente los católicos españoles, tenían a Dios de parte suya, pues la verdadera religión había de triunfar necesariamente.

El Otro turco no podía sino ser vencido. Por ello, con alguna frecuencia se indica en las relaciones: «A Dios nuestro Señor se den las gracias por tan buen suceso»²¹. O también: «La gloria y honra se dé a nuestro Señor Jesu Christo»²². En una de ellas se apunta de manera reveladora:

Todo sea para mayor gloria de Dios y destrucción de tantos infieles que, por tantos años, tiene el demonio debajo de su estandarte, alistados con la engañosa y falsa ley del maldito Mahoma²³.

El enfrentamiento con los turcos tenía que conducir a defender la verdadera fe, en todas las ocasiones, y a aceptar el martirio por ella. De ahí que varias relaciones pongan de relieve el sacrificio aceptado por parte de los cristianos, como en el caso de ese fraile franciscano evocado en una relación de los años 1585 (*Verdadera relación sobre un martyrio que dieron los Turcos en Constantinopla a un devoto frayle de la orden de sant Francisco...*²⁴) ya que el religioso no había querido renegar y proclamaba al contrario la verdad de la fe católica.

Paralelamente, los amoríos entre un cristiano cautivo y una turca –nueva forma de los que ilustró la literatura entre un cautivo cristiano y una mora²⁵– sólo pueden desarrollarse en el seno de la religión católica y conducen al martirio cuando los otomanos se dan cuenta de ello. Es lo que subraya, por ejemplo, una relación de 1631²⁶.

²¹ Es la que figura al final de la relación citada en la nota 14.

²² Es lo que se encuentra al final de la relación siguiente: *Relación de lo que sucedió a los galeones del excelentísimo Duque de Ossuna [...]. Con otros avisos de la toma de dos navíos de Genizaros...* Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1618; cf. I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, op. cit., pp. 109-115 y más directamente, p. 115.

²³ Así acaba la relación siguiente: *Relación verdadera de las victorias que el Señor Duque de Ossuna a tenido en el mar de Levante contra ocho galeras turcas...* Sevilla, Francisco de Lyra, 1618, BNM: VE 382/15.

²⁴ Valencia, [Herederos de Juan Navarro], 1585, Bibl. de Catalunya, R. 261848 (Esp. 93-8°). Véase la portada correspondiente: lámina I-b.

²⁵ Acerca de esta literatura, que Cervantes por ejemplo había de ilustrar varias veces, en particular en el *Quijote*, véanse, por ejemplo, George CAMAMIS, *Estudio sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1977; A. MAS, *Les Turcs dans la litterature espagnole...*, op. cit., p. 427 y ss.; etc. Véanse asimismo algunas relaciones sobre este tema en nuestro estudio, «Sevilla, centro de 'relaciones de sucesos'...», op. cit., pp. 164-165 y 173-174.

²⁶ *Verdadera relación que un cautivo embió de Constantinopla a un Religioso de la Orden de San Francisco pariente suyo, en que le da cuenta del martyrio que se dio a un mancebo Christiano, y a una Turca noble, porque se bolvió Christiana, y de secreto se desposó con él. Sucedió agora nuevamente este presente año de 1631*, Sevilla, Viuda de Juan de Cabrera, 1631, BNM: VE 177/87; véase lámina II-a. Esta relación salió poco después en Murcia: *Relación que un cautivo envió a un religioso de S. Francisco, dándole cuenta del martirio que se dio a un hijo de Toledo y a una turca noble porque se hizo Christiana y de secreto se desposó con él*, Murcia, Luis Berós, 1631; BAH, *Jesuitas*, 9-3581/30.

Sin embargo, el poder de la religión católica es tan importante que Dios permite llamativas conversiones, como la de ese «General y cuñado del Gran Turco [que] se ha buelto Cristiano y manifestó a la Iglesia toda su armada», según lo que proclama una relación publicada en 1624²⁷, o hasta la conversión del Gran Turco, como lo cuenta otra relación de 1626²⁸.

Verdad es que la alteridad no se puede concebir sino en términos de rechazo. Por ello esos turcos son «bárbaros» y asimismo, en varias relaciones, se hallan animalizados: «bestia fiera» se dice en una de ellas, «hinchado lobo» se escribe en otra. Además, se repiten los calificativos despectivos y bien conocidos, en diversos pliegos: «perros», «perros paganos», «perrazos», etc²⁹. Es tal vez en un texto que toma la forma de un romance, publicado después de la batalla de Lepanto, cuando ya los cristianos tienen la impresión de que domina al Sultán de Constantinopla, donde se acumula el mayor número de improperios³⁰.

No es pues extraño que, desde finales del siglo XV, se vayan multiplicando los pronósticos y las profecías en que, en consonancia con el espíritu mesiánico que se desarrolla a partir del reinado de los Reyes Católicos, se vaticine la cruzada. Ésta ha de permitir la reconquista de la Casa Santa de Jerusalén y la toma de Constantinopla, la eliminación de la «secta musulmana» y la difusión de la religión cristiana por todo el orbe. En muchas de estas profecías, tal tarea le

²⁷ Véase *Nueva y verdadera relación, de como un moro gran cosario por la mar, General y cuñado del gran Turco se ha buelto Christiano, cómo manifestó a la Iglesia toda su armada con muy grandes riquezas que avía robado a los Christianos; y de las grandes fiestas que se hizieron en Malta y Génova a ocho de Marzo de 1624*, Baeza, [Pedro de la Cuesta], 1624; BNM: VE 40/8; lámina II-b. Salió también otra relación del mismo caso en Cádiz, Juan de Borja, 1624; cf. I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, op. cit., pp. 157-160.

²⁸ Véase: *Relación verdadera enviada a esta Corte por un religioso capuchino, que cautivaron el año pasado de 1625 los Turcos, en que se declara la muerte que tuvo el gran Turco, y el buen fin que tuvo, arrepintiéndose de aver vivido en la mala seta de Mahoma, pidiendo el agua del Santo Bautismo a un Sacerdote natural de Barcelona que era su esclavo*, Valladolid, Viuda de Francisco de Córdoba, 1626; BNM: V.C² 250-72; lámina III-b.

²⁹ Es por ejemplo lo que se indica en la relación siguiente: *Fuego que a la ciudad de Constantinopla y armada del gran Turco echó el alférez García del Castillo Bustamante, natural de la ciudad de Sevilla..., Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618* (utilizamos el texto reproducido por I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, op. cit., pp. 101-107). A los turcos se les califica en este texto de «perros», y se añade: «Esos perros andan medrosos y confusos» (p. 104).

³⁰ Se trata de la relación siguiente: *Aquí se contienen dos admirables victorias que Dios nuestro Señor ha dado a sus fieles, contra los endiablados Turcos, enemigos de nuestra sancta Fée cathólica [...]. Contado todo en verso por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vecino de la ciudad de Granada. Con un gracioso villancico a preguntas y respuestas entre el autor y el Turco*, Toledo, en casa de Miguel Ferrer, 1572 (utilizamos el texto reproducido por I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, op. cit., pp. 19-53); hubo otra relación anterior del mismo texto, como se dice en la portada, la cual se imprimió en Granada, por Hugo de Mena. La relación sale con las armas de España en el frontispicio, lo que le comunica un carácter oficial. Ya desde el título se califica a los turcos de «endiablados», pero luego se acumulan los improperios en el romance y en el villancico: «hinchado lobo» (p. 22), «perrazo» (pp. 23, 24), «gente perra y vil» (p. 23), «perro» (pp. 25, 26, 33, 34), «bestiales» (p. 26), «gente perra» (p. 28), «perro fermentido» (p. 33). Como puede verse, la animalización es lo que se impone y la mayoría de los insultos giran alrededor de la injuria tradicional «perro». Por otra parte, si bien desde la portada se une a los turcos con el mundo diabólico, tal caracterización corre de manera subterránea a lo largo del romance y del villancico, y aflora directamente en dos ocasiones. En la primera, se habla del «...poder infernal / de los Turcos...», y la segunda acaba con los versos siguientes, dirigidos al Turco por el Autor: «...Tienes de morir / y después has de partir / [a] aquella infernal hoguera / do tu alma de ravia muera».

incumbe a un príncipe de la Casa de Austria y en numerosos casos a un soberano español de dicha Casa. Pero tales profecías tienen todavía más alcance cuando salen del centro mismo del imperio de Constantinopla y es un turco el que las pronuncia³¹. Es, por ejemplo, lo que ocurre en la relación que se publica en 1604 y transcribe lo dicho por un gran astrólogo turco que, según lo que se indica en el mismo título del pliego, acabó por ser cristiano:

*Pronóstico de un turco muy sabio, y grandíssimo astrólogo, que se llamaba Baba Vali, de que hay muchas opiniones que murió christiano, hallado en un libro escrito en lengua turca [...] escrito el año de 1604. Traducido por Abel Mani*³².

Además, esas profecías, inspiradas por Dios, gracias a la mediación de la conjunción de los astros y del paso de los cometas, cobran un poder mayor todavía cuando es el Gran Turco quien las enuncia, al tener un sueño profético con una serie de señales simbólicas que sus astrólogos le aclaran. Le revelan, de tal modo, la ineludible caída del imperio de Constantinopla, la desaparición de la religión de Mahoma y el definitivo triunfo de los cristianos. He aquí, por ejemplo, lo que señala una relación publicada en 1625:

*Veríssima relación de una prodigiosa visión que tuvo en Constantinopla el Gran Turco Celín Solimán [...] y le profetizaron la destrucción de su imperio y la restauración de la Casa Santa de Christo Nuestro Redentor por el Sereníssimo Príncipe don Carlos [el hermano de Felipe IV]*³³.

Como hemos estudiado detalladamente este tema con arreglo al universo turco en un trabajo reciente no insistiremos más sobre el asunto³⁴.

Pero bien se comprenderá que el Cielo acumule los signos que manifiestan su cólera contra los diabólicos otomanos. Es así como se interpretan varias señales prodigiosas³⁵, como la grandísima tempestad que, en 1580, hubo en las tierras del Gran Turco, y en particular en Constantinopla, destruyendo muchos edificios (entre ellos varias mezquitas), provocando la muerte de numerosos musulmanes y anunciando la inminente destrucción del imperio del Sultán³⁶.

³¹ Sobre el particular, véase nuestro trabajo, «Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc à travers quelques *relaciones de sucesos*, à l'époque de Philippe IV», en A. REDONDO (ed.), *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (xi^e-xvi^e siècles)*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 2000, pp. 123-138, y más directamente pp. 123-129.

³² Relación impresa en Madrid, s.i., s.a. [pero 1604], BNM: VE 14/33.

³³ Véase nuestro trabajo ya citado, «Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc...», pp. 129-132 (la relación ha salido del taller barcelonés de Sebastián y Jaime Matevat; hay un ejemplar en la BNM: R. 12140).

³⁴ Se trata del estudio citado en la nota 31.

³⁵ Sobre las señales prodigiosas, véase nuestro trabajo, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en M^a C. GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.* (eds.), *Les «relaciones de sucesos» (canards) en Espagne (1500-1750)*, Alcalá-París, Publicaciones de la Universidad de Alcalá-Publications de la Sorbonne, 1996, «Travaux du CRES», XII, pp. 287-303.

³⁶ Véase: *Traslado de una carta imbiada al duque de la claríssima Señoría de Venecia, y después vino a cavalleros principales de Barcelona, en la qual se entiende de la grandíssima tempestad que en tierras del gran Turco hubo, principalmente en Constantinopla, con otras cosas dignas de saber, compuesto por el maestro Diego López*, Valladolid, Mateo Alfonso de Herrera, 1580; BNM: R. 31364/9.

Es también lo que pasa en la relación publicada en 1639 –y probablemente antes–, bajo forma de una carta venida de Constantinopla a Roma, en que «se cuentan grandes, prodigiosas y espantables señales que aparecieron en la dicha ciudad de Constantinopla», con «horribles visiones y apariciones de saetas, vientos, tempestades, truenos, relámpagos y cometas», que acompañan también a un sueño espantoso del Gran Turco. Una vez más, estas señales, así como el sueño del Sultán, anuncian la caída del imperio otomano y el triunfo de los cristianos capitaneados por su Emperador³⁷.

Ocurre algo parecido con otra serie de señales prodigiosas. Se trata de esos monstruos –gracias a los cuales el Cielo habla a los hombres acerca de sus errores y pecados– que aparecen en Turquía. Es el caso de ese niño nacido «en Ostrabiza, fortaleza del Turco, con tres ojos, tres cuernos, las orejas de jumento, la nariz de una ventana, y los pies y piernas retuertos al rebés», como lo indica una «verdadera y notable relación», publicada en 1624. En la portada, figura una significativa representación del monstruo que anuncia la «pérdida y ruyna» del imperio otomano³⁸.

* * *

Si bien los turcos inspiran miedo a los españoles y si éstos desean que se aniquele su poderío, no dejan de suscitar, sin embargo, mucha curiosidad. El deseo de informarse sobre el imperio de Constantinopla y el mundo de los otomanos conduce los relacioneros a presentar diversas particularidades de ese universo. De ahí que en una serie de pliegos aparezcan algunas informaciones sobre estos aspectos, de manera directa o indirecta, pero muy deformadas. En más de una ocasión, se trata de un mundo imaginado más que de un mundo observado.

Por ejemplo, una carta venida de Pavía y publicada en 1575, da varios detalles sobre la muerte del Sultán Selim, fallecido repentinamente, tal vez porque su hijo y sucesor, Murad –Armorad, en la relación– le ha envenenado³⁹. Este último, para eliminar todo temor, ha hecho

³⁷ Véase nuestro trabajo, «*Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc...*», *op. cit.*, pp. 134-137 (la relación utilizada ha salido del taller barcelonés de Gabriel Nogués, BNM: R. 12212/35).

³⁸ Véase: *Verdadera y notable relación, en la qual se contienen los más notables, y espantosos sucessos que hasta oy se han visto, sucedidos en Turquía y todos amenazan la pérdida, y ruyna de aquel Imperio: el postrero suceso, y de más admiración entre los Turcos fue este presente año de 1624, en el mes de Abril, de un niño que nació en Ostrabiza, fortaleza del Turco, con tres ojos, tres cuernos, las orejas de jumento, la nariz de una ventana, y los pies y piernas retuertos al rebés*, Alcalá, en casa de Juan García, 1624; BNM: V.C^a 224/97, lámina III-a. Cf. otra relación sobre el mismo tema, de menor extensión, publicada en Sevilla, por Juan de Cabrera, también en 1624, en Henry ETTINGHAUSEN (ed.), *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill, 1995, reverso de la cubierta. Sobre el tema de los monstruos en las relaciones de sucesos, véanse A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos...», *op. cit.*, especialmente pp. 294-303; Antonia MOREL D'ARLEUX, «Las relaciones de hermafroditas: dos ejemplos diferentes de una misma manipulación ideológica», en M^a C. GARCIA DE ENTERRÍA *et al.* (eds.), *Les «relaciones de sucesos» (canards) en Espagne...*, *op. cit.*, pp. 261-273; H. ETTINGHAUSEN (ed.), *Noticias del siglo XVII...*, *op. cit.*, p. 37 y ss., y reproducciones correspondientes; José Julio GARCIA ARRANZ, «Las relaciones de monstruos en el contexto de la teratología ilustrada de la edad moderna», en S. LÓPEZ POZA y N. PENA SUEIRO (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pp. 133-144.

³⁹ Carta venida de Pavía, de diversos y varios avisos de Constantinopla de la muerte de Selimo y de la creación y coronación de Armorad Emperador Ottomano de los Turchos. Con algunos avisos de la enfermedad que tuvo, y en siendo curado los presentes que mandó enviar al Santísimo Sepulcro de nuestro Señor Iesu Christo en Hierusalem, Barcelona, en casa de Sansón Arbús, 1575 (utilizamos el texto reproducido por I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, *op. cit.*, pp. 45-49).

asesinar a sus dos hermanos, crueldad característica que se repetirá en varias ocasiones, al subir al trono un nuevo príncipe. Por ello, en dicha relación se pasa revista a los emperadores otomanos y se indica, con varios pormenores, que once de ellos «han sido homicida de su propia sangre».

En este texto se describe a Murad, que es un mozo de 26 años, cortés y liberal, lo que le equipara con varios monarcas cristianos. Por otra parte, como el Gran Turco cae enfermo de gravedad, pide que vengan a verle unos peregrinos cristianos que habían ido a visitar el Santo Sepulcro de Jerusalén. Éstos oran por él y suplican a Dios que ilumine al Sultán para que se salve. El soberano se cura y dice el texto: «fue gran milagro de nuestro Dios glorioso».

Para manifestar su agradecimiento, el Gran Turco manda que sus súbditos se aparten, bajo pena de muerte, del pecado de sodomía (considerado como frecuente en Turquía), que se abra el serrallo de los muchachos destinados al comercio carnal y que se acomoden en casa de diversos señores. De la misma manera, ordena que se deshaga el de las mujeres que, en su mayoría, eran cristianas y nobles. Prohibe pues la poligamia. Por fin, exige que se proteja a los peregrinos que vayan a Jerusalén. De tal modo, se evocan varias costumbres de los turcos y del Sultán en particular. Pero las medidas adoptadas por el monarca parecen indicar que está a punto de hacerse cristiano. Es lo que sugiere la relación, sin decirlo a las claras.

Sin embargo, como puede verse, mucho se fantasea cuando se habla del mundo turco. Se diluye entonces la alteridad y se proyectan sobre el universo de los otomanos las prácticas y prohibiciones cristianas.

Otra relación posterior, del año 1621, evoca la muerte del Gran Turco Bayaceto Solimán, después de haber reinado tan sólo tres años⁴⁰. Se describe con mucho vigor el terrible mal que le aquejaba, pensándose que era el de San Lázaro:

Incháronsele las narizes, salieronle manchas por todo el cuerpo y olíale tan mal el olfato, que apenas avía quien pudiese resistirle [...]. Con esto le sobrevino una tan notable aspereza de condición, que siendo de antes naturalmente tratable, no avía agora quien se le osasse poner delante, ya fuese Baxá, ya alguna de sus Mugeres; a todos los despedía con malas palabras y con desabridas razones...

Comportamiento más que parecido al de algún príncipe cristiano en semejante situación, que reduce la alteridad a la humana condición frente al sufrimiento.

Los tormentos que padece el Gran Turco son purificadores, ya que tiene una actuación muy cristiana, pues manda liberar a todos los cautivos cristianos que están bajo su poderío, prohíbe la poligamia y manda pegar fuego al serrallo, lugar de vicio. De modo que el relacionero indica:

⁴⁰ Relación de la muerte del Gran Turco y causas della..., Sevilla, Francisco de Lyra, 1621 (nos servimos del texto reproducido por I. BAUER LANDAUER, Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo..., op. cit., pp. 123-129). Hubo también otra relación, muy parecida –aunque no idéntica– salida del mismo taller, el mismo año: Relación verdadera de la muerte del Gran Turco Vayaceto Solimán [...], del incendio del serrallo [...] y diferencias que tuvieron los Baxaes y Turcos sobre quién avía de governar el imperio, Sevilla, Francisco de Lyra, 1621; BNM: VE 48/47.

acerca desto dixo algunas cosas tan bien dichas que pensaron se avía buelto Christiano o que por lo menos lo fuera, si como tenía buen juyzio, uviera quien le alumbrara en las cosas de la fe.

O sea, que estos sultanes, que no son tan desalmados (y éste es el segundo caso), no pueden mostrarse tan humanos sino porque están en vía de ser cristianos. Dando un paso más, en una relación de 1626, el Gran Turco tiene que reconocer un milagro ocurrido en su propio universo, lo que ha de provocar su conversión⁴¹. Excepto en unas pocas ocasiones, hay una imposibilidad fundamental en representarse a los turcos sencillamente como hombres, semejantes a los españoles, a pesar de las diferencias religiosas.

No obstante, uno de los rasgos que mucho impresionaba a los cristianos era la magnificencia del imperio otomano, así como el aparato y la pompa no sólo de esa Corte oriental, sino asimismo de los ejércitos turcos. Es, por ejemplo, lo que indica una relación que evoca la salida de Constantinopla para la guerra de Hungría del Sultán Mehmet, en junio de 1596⁴².

La ostentación aparece, pues, como una de las características básicas de los turcos. Por ello, en varias ocasiones, se imprimen cartas pomposas escritas por el Gran Turco, sea al Príncipe de Transilvania, en 1595⁴³, sea por el sultán Solimán Hamet al rey de España Felipe IV, en 1625, a raíz de la tregua establecida entre ambos⁴⁴, sea también por la Rossa, hermana del emperador otomano, a don Juan de Austria, ya que el vencedor de Lepanto tenía prisionero en Roma a Saimbey, hijo de la princesa⁴⁵.

Estas misivas no tienen ningún viso de autenticidad –lo demuestra el hecho de que no figuren en ellas las armas de España ni la acostumbrada «licencia de impresión», ni se indique que se trate de una traducción– pero en todas se manifiesta un estilo grandilocuente prestado a los turcos.

⁴¹ Se trata de una relación que figura en la nota 28. *Cfr.* lámina III-b.

⁴² Aviso del Aparato de la pompa y del número de soldados con que Mehemet. Rey de los Turcos, partió de Constantinopla para yr a la guerra de Ungria a los 20 de Junio de 1596, Sevilla, Rodrigo de Cabrera, [1596]: *cfr.* Antonio PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispano-americano*, I, Barcelona, Libería Palau, 1948, nº 20589.

⁴³ *Carta de Mahomet, Tercer Emperador de los Turcos, escripta al Serenissimo Sigismundo Batori, Príncipe de Transilvania, Moldavia, Valachia, &c. Traduzida de lengua Turquesca en lengua Italiana en Roma, en la Estampa del Gabia, en el Año de Mil y quinientos y noventa y cinco*, Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1595; BNM: VE 224/2.

⁴⁴ *Copia de la carta que embió a su Magestad el Gran Turco, Soldán Solimán Hamet, Sevilla, Juan de Cabrera, 1625*; BNM: VE 180/87; lámina IV.

⁴⁵ *Copia de una carta de la Rossa, madre de Saimbey, hijo de Alí Baxá, captivo en Roma, embiada al Serenissimo don Juan de Austria, con la interpretación de la relación del embaxador del Turco embiada por él al dicho Saimbey, su sobrino*. Se trata de la segunda parte de la relación siguiente: *Relación muy verdadera de lo sucedido al armada de la Sancta liga desde los xxvii de Julio de lxxii hasta mediado agosto, conforme a las cartas que se han traydo de Roma y Venecia y de cómo Ochiali Rey de Argel huyó. E assí mesmo una carta de la muger de Alibaxá hermana del gran Turco, la qual embió al Serenissimo señor don Juan de Austria sobre la prisión de su hijo Saimbey preso en Roma, con el razonamiento que dixo el embaxador al dicho Saimbey de parte del gran Turco*, Sevilla, en casa de Benito López, 1572 (nos servimos del texto reproducido por I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, op. cit., pp. 38-44. La carta de la Rossa figura en la p. 43).

La carta que nos parece más interesante, desde este punto de vista, es la que manda el Sultán al soberano español, porque además va acompañada de la lista de los regalos entregados al monarca de parte del Gran Turco. El pliego correspondiente salió por primera vez en 1625, en Sevilla, de la imprenta de Juan de Cabrera. Se volvió a reimprimir, el mismo año, en Valladolid, por la viuda del impresor Francisco Fernández de Córdoba, con bastantes errores, lo que ilustra, a través de esta humilde producción, los problemas planteados por la transmisión de los textos impresos⁴⁶.

El Sultán aparece tan sólo como vástago de la Casa otomana y como «Emperador Universal de los Turcos», lo que no corresponde a la exaltación del personaje en los textos oficiales musulmanes. Pero se dirige al rey Felipe hasta cierto punto como si estuviera en situación de inferioridad y utiliza ridículamente la ampliación retórica. En efecto, le califica de «Príncipe de todos los Príncipes cristianos», lo que tal vez podía convenir para el Emperador, pero no para Felipe IV. De la misma manera, emplea la fórmula: «cumplidor y ayudador de todos los casos de los Nazarenos». Lo de «Nazareno» o «Nazareo» corresponde a la manera de llamar a los cristianos por parte de los moros a causa del nombre de Cristo, «Jesús Nazareno». Pero lo de «cumplidor y ayudador...», no sólo es ridículo, sino que le da al soberano español una importancia que no le corresponde. Paralelamente, la frase «Mandamos salud a la fama de tus virtudes por las cuales eres tan honrado» es muy torpe. La que sigue se explaya a lo largo de ocho líneas con fórmulas complicadas y varios gerundios, y no tiene nada que ver con la traducción de un texto que se hubiera escrito en turco, sino que es puro invento. El final viene a ser ridículo otra vez, pues al bajá que tiene por camarero, el Gran Turco le llama su «confidentísimo», lo que hace pensar en las fórmulas burlescas utilizadas en el *Quijote*⁴⁷. Por fin, en cuanto a la fecha, ésta se ha puesto a lo cristiano. En resumidas cuentas, esta misiva es puro invento. Acerca de los regalos, se puede decir que encontramos, en la lista suministrada, los tópicos acostumbrados que suelen aparecer cuando se trata de moros: los leones, los caballos, las piezas de tapicerías, los cuchillos damasquinados, las piedras preciosas, etc.

La reproducción del pliego de Valladolid se hizo de manera muy torpe: errores e inconsecuencias se han multiplicado. Baste con dar un solo ejemplo, pero muy significativo. Al principio del texto, el Gran Turco se dirige a Felipe IV de la manera siguiente: «Soldán Solimán Amete a nuestro Don Felipe de Austria...», lo que es absurdo.

En estos presuntos documentos, nada auténtico. Lo escrito es muy revelador acerca del sistema de representación de los españoles por lo que hace a los turcos. La alteridad no existe como tal, una vez más; se trata de un *bricolage* a partir de elementos múltiples, en particular, a partir de los que tradicionalmente se suelen atribuir a los moros.

Desde este punto de vista, hay que llamar la atención sobre dos romances (en realidad dos cartas) que corresponden a la misiva en prosa que la Rossa le hubiera enviado a don

⁴⁶ La carta lleva un título algo diferente: *Copia de una carta del gran Turco, escrita al Rey nuestro Señor*; cf. la reproducción del texto por I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, op. cit., pp. 161-162. Nótese que en esta reproducción el impresor figura como «Viuda de Cardona». Claro está que hay que leer: «Viuda de Córdoba», ya que era una de las firmas de la viuda del impresor vallisoletano Francisco Fernández de Córdoba, la cual siguió con el taller del marido de 1621 a 1633. Sobre el particular, véase Juan DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores españoles (siglos XVI-XVII)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros, 1996, I, p. 231.

⁴⁷ Véase nuestro libro, *Otra manera de leer el «Quijote»*, op. cit., pp. 51-52.

Juan de Austria. En dicha epístola, unida —como lo hemos dicho— a las consecuencias de la batalla de Lepanto, la hermana del Gran Turco, mujer de Alí Bajá, le pide clemencia al héroe cristiano en favor de su hijo preso (el otro ha muerto)⁴⁸. Los dos romances, a los cuales aludimos, se publican en un pliego (con otro romance que canta la victoria de Lepanto) en 1597, y tal vez antes⁴⁹, y vuelven a imprimirse, de la misma manera, por lo menos en 1629⁵⁰. Sólo que en el primer romance, no es ya la hermana del Gran Turco la que solicita benignidad por el joven preso y su hermano, sino el propio Sultán Selim, y por ello le manda a don Juan un presente que hace pensar en el que hemos evocado anteriormente.

Lo que nos interesa directamente aquí es la prosopopeya inicial, con la exageración de títulos (y algunas ridiculeces) por parte del Gran Turco:

Yo el gran Sultán Selym
Rey de Reyes coronado,
de siete Imperios señor
que están debaxo mi mandado.
Capadocia, y Trapissonda,
y del gran Cayro nombrado,
Emperador del gran Can
de Esclavonia llamado,
de Constantinopla y Griegos,
Taborlán intitulado,
Emperador de Turquía,
de Armenia y su Reynado.
Rey de setenta y tres Reyes,
que no digo ni he contado⁵¹:
señor de la casa santa
que es lo que llora el Christiano.

A su correspondiente, como si fuera un inferior, le trata con más sencillez, aunque dice que es hijo de Carlos V, hermano de Felipe II y General de la Liga. No obstante, no puede dejar de subrayar que es «*España la invencible / como siempre se ha mostrado*» (punto de vista

⁴⁸ Véase *supra*, nota 45.

⁴⁹ Se imprimieron en Zaragoza, en casa de Martín Fortuño Sánchez, en 1597; cf. Antonio RODRÍGUEZ MOÑINO, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, ed. corregida y actualizada por A.L.-F. Askins y V. Infantes, Madrid, Castalia, 1996, nº 1095.

⁵⁰ Tres famosísimos romances. El primero de la memorable y triunfante victoria que tuvo el señor Don Juan de Austria contra la armada Turquesca, en el golfo de Lepanto a siete de Octubre, año 1571. El segundo, el presente que embió el gran Turco al señor don Juan. Y el tercero, otro presente que hizo el señor Don Juan al Turco, con muy sabias respuestas, Barcelona, Gerónimo Margarit, 1629 (utilizamos el texto de los romances reproducidos por I. BAUER LANDAUER, *Papeles de mi archivo. Los Turcos en el Mediterráneo...*, op. cit., pp. 183-201). Los tres romances («De Sicilia con poder», «Yo el gran Sultán Selim», «A ti Selimo Sultán») se insertaron también en varios romanceros de los siglos XVI y XVII, pero no consta que así fuera antes de los años 1588-1589; véase Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (siglos XVI y XVII)*, 4 vols. coordinados por Arthur L.-F. Askins, Madrid, Castalia, 1973-1978, II y IV (índices de primeros versos).

⁵¹ No es necesario insistir sobre la antinomía ridícula de las expresiones: «setenta y tres reyes», por un lado, y «que no digo ni he contado», por otro.

cristiano, claro está). El sultán acaba su carta agradeciendo la apetecida benevolencia de don Juan, pero amenazándole al mismo tiempo:

Alá os lo pague señor
Príncipe muy afamado,
y que os guarde de mi yra,
y de mi poder sobrado,
que si Mahoma dormía,
agora ha recordado.

La respuesta de don Juan de Austria es mucho más sobria, como le corresponde a un príncipe cristiano, pero al mismo tiempo rebaja al adversario:

A ti Selymo Sultán
el que gran señor se llama,
Emperador sin tener
la ceremonia Romana⁵².
A ti Rey de Reyes, Rey
por tyránica demanda,
yo don Juan de Austria, menor
de los de la casa de Austria,
de Emperadores y Reyes
de católica prosapia...

Si el hermano de Felipe II accede a lo que le pide el Sultán, es únicamente por buena crianza y por los ruegos de su hermana (alusión a la carta de la Rossa)⁵³. Pero sus amenazas no tienen ningún efecto: que el Gran Turco tema la pronta llegada del día en que tenga que llorar (referencia a las profecías sobre la caída del imperio turco). Para corresponder generosamente a los regalos de Selim, le restituye a Saimbey (el sobrino vivo) y a su hermano muerto. Al mismo tiempo, le manda él también unos regalos tan valiosos como los que ha recibido, y típicamente cristianos. El final del texto es un alarde de ufanía:

Y si miedo en ti no asiste,
quieres ver si en mi habitava?
Que duerma o vele Mahoma⁵⁴,
a mi nada se me dava.
Sé bien que en el infierno vela,
según las penas que passa.

⁵² Se trata de una alusión a las pretensiones imperiales del Gran Turco, desde la época de Solimán el Magnífico (véase *supra*, nota 2). No hay que olvidar que el Sultán de Constantinopla aparecía, hasta cierto punto, como el heredero de los emperadores romanos de Oriente, los de Bizancio.

⁵³ Véase *supra*, nota 45.

⁵⁴ Hemos restituido este verso, que falta en la edición utilizada porque el pliego reproducido se hallaba mutilado en el lugar correspondiente. Nos hemos servido, para ello, de la versión del *Romancero general* de Agustín DURÁN, 2 vols., Madrid, Atlas, 1945, BAE, 10 y 14, II, p. 187, n° 1194 (el editor sigue el texto de la *Flor de romances* de 1589).

Estos romances mucho deben al romancero tradicional, y en particular al del Cid (varios versos remiten directamente a otros de dicho romancero⁵⁵). Hacen pensar además en diversos aspectos de los romances fronterizos y moriscos, y efectivamente encierran algunos elementos relacionados con ellos⁵⁶. Por otra parte, la ostentación de caballerosidad final y la entrega de regalos evocan las que intervienen al acabar la tan difundida novelita de *El Abencerraje (Historia de los amores de Abindarráez y de la hermosa Jarifa)*⁵⁷. No obstante, el tono ha cambiado por completo. No se trata ahora de admitir al Otro, sino de rechazarlo, de luchar por eliminarlo. El espíritu de cruzada sigue vigente e impulsa la representación que se tiene del turco en la España de los Felipes.

* * *

Pretendiendo informar, pero en realidad celebrando constantemente a las fuerzas cristianas, y ello gracias a una significativa puesta en obra narrativa, las *relaciones de sucesos* de finales del siglo XVI y de las primeras décadas del siglo XVII han desempeñado un papel fundamental en la representación de los turcos que ha tenido la mayoría de la población. Han difundido la imagen de una alteridad musulmana rechazada, arrogante, cruel, viciosa y a veces ridícula, contra la cual había que luchar y que era necesario vencer para conseguir el triunfo de la religión católica. Han contribuido, de tal modo, a mantener el espíritu de cruzada y el sueño mesiánico del desplome del imperio del Sultán de Constantinopla y de la próxima llegada del reino de Cristo sobre la tierra. Verdad es que las señales del Cielo (profecías, prodigios y hasta milagros) aparentemente venidas del centro mismo de Turquía, han favorecido la propagación de tal visión.

Por otra parte, si en algunas narraciones el Otro turco aparece como un pecador que se puede redimir, en la mayoría de ellas, sin embargo, ya no es un hombre sino un ser degradado, animalizado, diabólico, que inspira miedo y se debe aniquilar.

En última instancia, las *relaciones de sucesos* han servido para llevar a cabo una amplia empresa de manipulación ideológica en favor de las miras del poder civil y religioso.

⁵⁵ Véase, por ejemplo, lo que don Juan de Austria le dice al Gran Turco: «No me tengo por dichoso / porque de tu mano salga». Estos versos evocan lo que dice el Cid al Rey en el romance «Cavalga Diego Laynez»: «Por besar mano de rey / No me tengo por honrado». Recuérdese que este último romance fue muy difundido y figuraba ya en el *Cancionero de romances* impreso en Amberes, por Martín Nucio, hacia 1547.

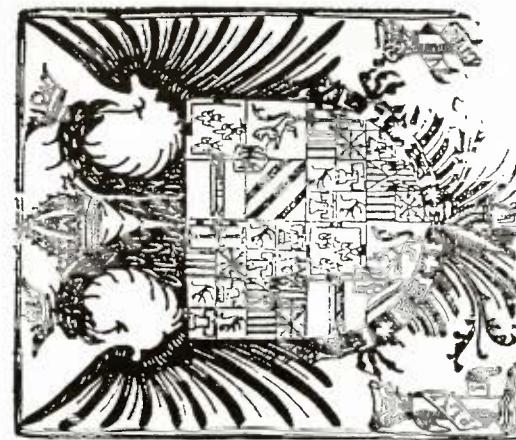
⁵⁶ En particular, del romancero de Abindarráez y la hermosa Jarifa.

⁵⁷ Véase *El Abencerraje (novela y romancero)*, ed. y estudio de Francisco LÓPEZ ESTRADA, Madrid, Cátedra, 1980.

VERDADERA RELACION DE

LA VITORIA QUE TRES GALERAS DE EL
señor Duque de Oifuna, tuvieron en el mar de Leuáte, contra seis
galeras del gran Turco, en que venia por general chijo de
un famoso corsario, llamado Mahomath

Afian.
Dase cuenta de como el dicho corsario falso de Constantioplaca
vengar algunos agravios y de como fue desterrado y
muerto, con perdida de todas sus
galeras.



Imprenta confidencia del señor Conde de Salutaria. Asistente de Seville, por
Francisco de Lyra en la calle de las Armas, en el callejón del Co-
legio Ingles. Año 1617.

Sevilla, Francisco de Lyra, 1617

Verdadera relación de un marty

rio que vieron los Zartos en Constantioplaca y un bruto fratre dela or-
den de saint Francisco y de los treze que quedaron en el sancito Sepulcro ó
en el Redemptor Jesu Christo en Hierusalem, q' denota a Gratala su her-
mano en Constantioplaca. Compuesto por Diego Lopez y en
1519, con un Eulogio de la obra. Comprobado por Diego Lopez y en
no de la ciudad de Londres. Con los privilejos de nuestra
Santissima del Rosario. Imprenta con licencia en Val-
lencia, junto al molino de la Horolla.
Bho. D. L. F. P.



Y la fuontia a borda d'una
es morir (según este rincón)
por quien me dio de pena
que aquella fuerre cosa digna
que yo a huido se recibe.
¿Que las muertes que leyes,
de sangre largos y otros las
son tristes poco cosa entre mil
q' ahijaron mis putas pañeras
nos alcanta Díos de cuantas
en cierta forma se paga.

Valencia, [Herederos de Juan Navarro, 1585]

VERDADERA RELACION

VEYNA CAVTIO EMBIO DE CONSTANTINO.

anteriormente este presente

Sontantes las que tempo efcitas dando cuenta de los trabajos que se pafan en esta efcavitud, que y an las quieren refir por no cau a epica de feo ferir viedlo a Dios cuya fu voluntad en todo y larga e mi lo que por bien y aſi eſta no quiero que fira fino de dat a V. P. de yo callo maratillo que ha fucceido en esta Ciudad, y que llegando a ella vian trancado que venia de Sevilla, trayendo el su fide y dos navios por la mar, y mas decien mil ducados de caudal y se pafieron con los retinientos ducados que pudieron juntar, facion a Venezia por este de alli sus padres y abuelos y acordaron q para poder vivir empleasen aquell convidoste, aueilla Ciudad.

IN VENICE

VERDADERA

ACION, DE COMO VN MORO GRAN
coescritor por la mar. General cunado del Gran Torico
que buelto Chiristiano, como manifiesto a la Iglesia o-
dalo armada con muy grandes riuezas que aia joba

los Christianos, y de las grandes fieras que
a su Christianismo chilicieron en Malta.
Genova a ocho de Mayo

Con licencia en Granada por Juan Blaño. Y por su original en

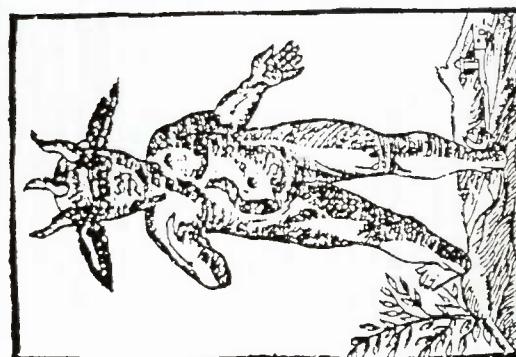


diócesis, creyendo la autoridad de la curia romana, como se echó de ver en la constitución Chilistinismo o de San Turco llamado Ali Benuec, que quinto emperador de los Chilistas, profeta los errores malos e infelices que ha hecho en muchas fases marítimas, no celebra y reprende la fe de su nación profecía de Chilistinismo. Esté le hizo tanto famoso en su tiempo y tenía tanta granza, que se puso a hacerle el gran Túrocau, que es de acuerdo con la voluntad del gran Túrocau que tiene honor al liceo Grande de la casa, que es realmente hon- tar con casas con su propia hermanas que fueran mas que el piso de hacer. La estatua tiene grandes dimensiones entre los Caballeros Turcos, pareciéndoles fer cada qual benemérito de la ciudad, con que el Túrocau hon- rado a este que fijaronle una casa y viviendo el Gran Turco que era de facultar algunos malos, confundirlos, tuvieron

Sevilla. Víspera de Juan de Cabrera. 1631

Baeza, [Pedro de la Cuesta], 1624

**VERDADERA Y NOTABLE
RELACION, EN LA QVAL SE CONTIENEN
los mas notables y ejemplares sucesos qhallas oy chavando, fiscodi-
dos en Turquía Y todos anexando la perdida, y roba de aquell Imperio:
el primero lucello, y de mas aduencion entre los Turcos que el
Príncipe año de 1614 en el mes de Abril, de vnu año qnac o en Oltrare-
biza, sonaleza del Turco qo tres opostres euen non las oysas de jumé-
to, la manz de una vetrana y los pries y pliemtos reñido; allí debet, im-
presto en Roma, por Ludovico Grigan, y traduzido
de tercua toscana en Espaniol.**



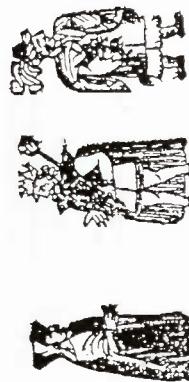
LOS NOACOFOMBRADOS Y OTROS
Y punto del mundo, ordinariamente han sido tenidos por moltitud, y pre-
figo de maledicencias, y aña antigua entendida con noveras
y profecías y moltitos que basan en la Entendida, hechior ordi-
nariamente en una misma significacion, siendo los Entendidos hechior
tanto, como la otra, ediferentemente detodas las cosas qpidan, y presentes lo reflejan.
Y pot.

VERDADERA EMBRIADA A ESTA CORTE POR VNA RELIGIOSO CAPUCHINO, que en su curacion clérigo pafíode 1625 los Turcos, en que le dclá- rslan uerete quto el gran Turco, y el bueu hui que tuuo, ar- repintiendole de auer uviudo en la mala fe de Mahoma, pidiendo el aguard del Santo Bautismo avn sacerdote natural de Barcelona que era fiechuo.

*A si mismo se declaran las grandes guerras civiles que los Tur-
cos tienen sobre el edificio gran Turco.*

Referente dos milagros que nuello Señor obtuó ante de lamiente del gran
Turco por donde se redujo ineficaz su Pte.

*Tambien se declaran q la Corte por el terroroso oficio del Maestro q se ha
elegido para q destruir la fortaleza q se ha levantado en la parte de la
ciudad de Alcalá q se ha construido q se ha mandado q se ha mandado.*



*Impreso con licencia de los señores del Real Consejo en Madrid.
por Diego Elizamenco, Y en Valladolid con licencia de su Señoría
el Señor don Alonso López Gallo Obispo desta
dicha Ciudad.*

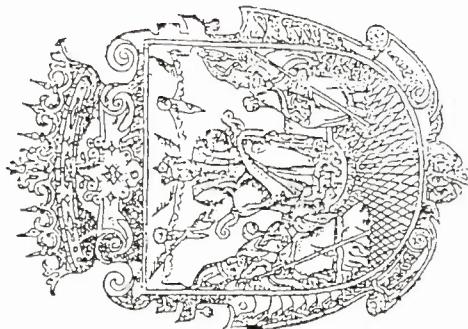
Por la viude de Francisco de Córdoba, Año de 1626.

Alcalá, en casa de Juan García, 1624

Valladolid, Viuda de Francisco de Córdoba, 1626

C O P I A
D E L A C A R
W A Q V E E M B J O
A S V M A G E S T A D E L
G R A N T V R C O, S O L D A N

— También se da circuito de el granjero girasol.
— que le pides esto



MAPRESSO EN SEVILLA
Ensayos 1962

El Emperador de los Turcos.
Soldan Soliman Amet.

Sevilla, Juan de Cabrera, 1625

CARTA

OLDAN SOLIMAN AMET
Emperador de la Caza Othomana, Emperador universal de los Turcos. Al glorioso

Y Soldado Solitario Amigo: Señor Don Felipe de Austria: creo que tu fin sea bueno; después de la Paz amigablemente con nos confirmada (aunque a nos leyes y leyes tan diferentes.) Mandamos salud a la fama de tus virtudes, por las cuales estan enraizado.

¶ Hagore sabes, que yo èstendò consideracion no de celforvar tus gloriosos phopofitos, pudiendo ayudar a tus enemigos ocultos, que se an querido valer de mi, aviendo podido sacar dellos (particularmente para ayudarlos) y no de celforvar los Campos con mis soldados Armadas y gloriosos Exercitos, los quales estan acostumbrados a conferir victoria sobre la G:

de Constantino a
Constantino de Marco, dc 1625.

LITERATURA DE AVISOS. HISTORIA Y LITERATURA DE LA FRONTERA

Emilio Sola

Universidad de Alcalá de Henares

[El ordenador, ya, lo está ocupando todo. Este texto toma fragmentos de una intervención, en mayo de 2001, en un seminario de la Escuela Fletcher en Alcalá de Henares, sobre «La piratería mediterránea y el intercambio de ideas», a la que subtitulé precisamente «Historia y literatura de la frontera»; y servirá de base a textos que debo preparar para reuniones el próximo otoño en Duvrovnik (Croacia), Estambul (Turquía) y Argel y Orán (Argelia). Pienso que la irrupción de la digitalización está generando un nuevo tipo de fragmentación y estructuración de textos, y con ello la posibilidad de nuevas maneras de exponer y narrar. Por todo ello:

tengo la vaga sensación de estar convirtiéndome en un vendedor
de un producto que todos tienen al alcance de la mano desde siempre
—nuestro gremio de antiguos humanistas,
estudiosos universitarios de la historia y la cultura—,
su propio material de trabajo, esencialmente literario,
hasta el documento mismo
con tanta frecuencia impregnado (sic, como impregnado) de oralidad.]

La palabra aviso –noticia o nueva, tan próxima a la *novella* de los «scrittori d'avvisi», «novellanti» o «gazzettanti» que evocara Jean Pierre Étienvre, en 1995 en el primer coloquio internacional de esta Asociación en Alcalá de Henares («Entre relación y carta: los avisos», en la edic. de las actas, Univ. de Alcalá / La Sorbonne, 1996)–, la palabra aviso solía comple-

tarse con frecuencia con la aclaración «de cosas que pasan en el mundo», con lo que desde hoy cobra particular sentido e interés. Los «avisos de cosas que pasan en el mundo» nos suenan hoy, sobre todo, a pre-periodismo y a servicios de información, según el tipo de destinatario que tuvieran esos avisos, una particular literatura generada por una particular frontera, de mayor interés cuanto más profunda –impenetrable– fuera esa frontera con lo otro sobre lo que se quiere informar, sobre lo que se avisa.

I.

Fue hace más de 30 años, durante mi doctorado sobre los contactos hispano-japoneses –entre 1580 y 1614, la época de Cervantes por excelencia– cuando percibí que la inmersión en un tiempo histórico está sazonada de literatura, genera un claro tiempo literario que el investigador / narrador o expositor deberá esforzarse por ceñir a lo que pudiéramos considerar la realidad; la realidad de un tiempo histórico tal como fue captada por su protagonista –agente o paciente, si no agente / paciente a la vez. Los informes y relatos de los hispanos por el mar de Japón constituyan un corpus literario de alto valor comunicativo, verdadera literatura de avisos sobre aquel «otro» –el japonés– lejano y exótico, del que describían con asombro sus logros materiales y organizativos, y estudiaban sus limitaciones. Las conversaciones entre Tokugawa Ieyasu y Jerónimo de Jesús, fraile franciscano, evocadas por Pedro Burguillos, también franciscano, podía constituir una hermosa muestra, y emblemática, de aquella literatura de «avisos de cosas que pasan en el mundo», como se decía (Ver Apéndice documental 1). Información reservada –y hasta muy reservada, de servicios de información secretos, de espías– que llegaba a la corte de Madrid y en la mayoría de las ocasiones habría de permanecer inédita hasta la llegada del investigador histórico, más de dos siglos después. Un cuerpo documental y literario muy desatendido y que constituye uno de los legados literarios de la cultura hispana del Siglo de Oro que más puede interesar hoy, en un mundo global y dividido –y mi experiencia docente europea y africana, sobre todo hispano-argelina, me hacen decir esto– mundo global y dividido como el que disfrutamos y sufrimos. Aquel corpus documental y literario sobre Japón lo publiqué –mal que bien, en 1980– con el título de *Libro de maravillas del Oriente Lejano* –claro homenaje al Marco Polo de los sueños juveniles–, al darme cuenta de que no podía presentarlo en una elaboración literaria más académica al no serme posible conocer las investigaciones y trabajos del «otro» –del japonés, en este caso–, su versión de aquellos contactos. Para mí se quedó reducida aquella documentación a una exposición literaria de la frontera extremo-oriental del imperio filipino, que tras 1580 englobaba también a los portugueses.

La irrupción de los holandeses a partir de 1600 en el Pacífico y el cierre del Japón Tokugawa a los hispanos –a castellanos y portugueses– poco más de un decenio después, suponía el techo expansivo del imperialismo hispano-habsburgo en aquella frontera lejana, en el océano Pacífico. Y el final también de la literatura más brillante de aquella frontera que pudiéramos tipificar como una literatura de avisos. Precisamente los primeros avisos que encuentra publicados Jean-Pierre Étienvre, de 1589, son unos «Avisos de la China y Japón», extraídos de cartas de jesuitas, atractiva literatura exótica en el momento. Derivas profesionales y vi-

tales me llevaron al Magreb –estuve de profesor 15 semestres en la Universidad de Orán (Argelia)– y allí entré en contacto con «la frontera olvidada» –en expresión de A. Hess que siempre me fascinó– otra frontera mucho más cercana, la frontera mediterránea, que también se perfilara como otro de los techos expansivos habsburgo-hispanos en el siglo XVI, esta vez mucho más próximo, en el Magreb central reestructurado por los Barbarroja y sus sucesores. Del límite de Filipinas siguió llegando a México hasta el siglo XIX el galeón de Manila, esfuerzo técnico y humano de calado secular; en el límite próximo del Magreb durante tres siglos se dio una situación que un historiador argelino, Tawfik el Madani, tachó de guerra de 300 años, aunque ésta fuera «menor y degradada», en palabras de Braudel, la guerra del corso. Ni en el lejano Oriente ni en el próximo Magreb fue posible una experiencia de tipo colonial como lo fue en América, en ambos casos podría hablarse de techo o límite del expansionismo hispano-habsburgo o del expansionismo hispano sin más.

Ambos límites o techos expansivos tipificables como una amplia frontera generadora de avisos, esa particular literatura de la frontera.

II.

Si se pudiera tipificar una literatura específica de esa realidad esencial que es la frontera –una realidad planetaria a partir del siglo XVI, al menos desde el punto de vista hispano o europeo en general–, en un primer nivel aparece el aviso como pieza básica, ya denominado así en los años 30 del siglo XVI en la correspondencia italiana con Madrid, a raíz de las dos expediciones sobre Viena del sultán Solimán; esos «avisos de Levante», o «avisos de la armada turquesca» o los tan frecuentes «avisos de Ragusa», omnipresentes en los legajos de Simancas de todo ese siglo. El aviso, en principio oral, en su comunicación por escrito va a dar lugar a una carta o a una relación, con mayor frecuencia –verdaderos textos literarios laborados ya–, o a una deposición testifical con escribano, otro texto literario que hoy impresiona por la fuerza de su oralidad. En cualquiera de los casos, la esencia del buen aviso –de los avisos verdaderos o ciertos o avisos de fiar– es su veracidad o fidelidad a la realidad, y sólo en caso de duda su verosimilitud, que puede ser contrastada con otros avisos, ya una operación de servicios de información estructurados, y más cuando el aviso –lo que no es infrecuente– puede venir cifrado. Y por eso es importante la procedencia o fuente del aviso, que proceda de «hombre verdadero», o fidedigno, o confidente –de confianza–, o de amigos o «espías verdaderas» –no espías falsas o dobles–, extremo que suele aparecer en la redacción.

El aviso tiene siempre un destinatario, el señor o el patrón del agente, en el caso de los espías –«ojos y orejas del rey»– el rey mismo a través de sus intermediarios, virreyes, gobernadores o embajadores, y con frecuencia en relación con «negocios secretos de su majestad católica», como se podía decir. Es información –en el sentido que le asigna el sociólogo Jesús Ibáñez de «informarse de» para reducir «la incertidumbre de una decisión»¹–, muy ligada al ejercicio del poder, a las «decisiones», y en ello reside también la valoración

¹ *A contracorriente*, Madrid, Fundamentos, 1997.

especial que se hace del «aviso fresco», reciente, con frecuencia resaltado como valor añadido a la información misma. Un «aviso fresco» se prioriza sobre un «aviso pasado» ya, o «viejo» o «antiguo», por ejemplo. Todo esto influye en el texto, hasta generar toda una retórica literaria que en ocasiones puede alcanzar gran belleza y hasta ciertos valores casi poemáticos en sus formalismos muy medidos.

Pero más elocuente que yo es un buen ejemplo. Unos «Avisos de Ragusa por cartas de 4 de mayo 1544», con información sobre los movimientos de la armada turca en Levante, una de las series de avisos más clásica desde esos años treinta del XVI. En este caso, la armada turca se decía que la capitaneaba Dragut y que estaba coordinada con la armada francesa, con lo que los movimientos del Embajador de Francia en Estambul cobran particular protagonismo en el aviso (1/3 del total del texto); el resto —más de la mitad del texto, 8 líneas sobre 14— prácticamente se dedica a resaltar su valor de aviso «verdadero» y «fresco».

He aquí el texto, procedente de Simancas². Lo presento en catorce líneas —como si fuera un falso soneto— para resaltar su ritmo interno, su sobriedad y sabiduría clasicista, su estilo:

Que aquel dia había llegado un correo de Constantinopla
—el cual había partido de allá a los 15 de abril.
Y por otras muchas cartas —y de hombres verdaderos—
se entendía que 55 galeras se metían en orden, y no más.
Y que se juzgaba que por todo el mes de Mayo podrían partir.
El vulgo y todos los turcos decían generalmente
que no se daban para servicio del Rey de Francia
porque el Gran Turco no quería
sino que se armaba solamente para la guardia de su tierra.
Y que a lo más que viniesen sería hasta la Prevesa.
Que a la tornada del Embajador francés se entendería la certeza de todo esto.
Pero que aquellos que lo escriben, que lo afirman por verdad.
Y el correo ha sido enviado apostila
—a aquellos señores que gobiernan— con este aviso.

La expresión «El vulgo y todos los turcos decían generalmente» hace alusión al que pudiera considerarse un aviso básico, el «aviso de plaza», como el «se dice», el «se tiene por cierto» o el «según se dice» en la ciudad o similares. Es a lo que se refiere el pícaro Madrigal cervantino, recién liberado en Estambul —en la pieza teatral *La Gran Sultana*, hablando con el espía genovés Andreta— cuando dice «que me muero por verme ya en Madrid hacer corrillos de gente que pregunte», gente en la plaza para escuchar sus relatos sobre su experiencia en la ciudad turca, su versión de lo sucedido en la pieza teatral misma como aviso para todos, entre lo que un tiempo llamaron «revista oral» —pre-periodismo radiofónico de alguna manera— y la misma representación teatral como «teatro de avisos», si así quisieramos denominarlo, ya literatura de creación o alta literatura sin más.

² AGS, Estado, legajo 1047, doc. 196. 1544, 4 de mayo, Ragusa. Avisos de Levante.

Los «corrillos» en la calle o plaza, como pre-periodismo radiofónico –pudiera decirse– que perfila –medio siglo antes que el Madrigal cervantino, y también en relación con las noticias novedosas de Levante, del «otro»– el autor del *Viaje de Turquía*, sobre el que volveremos más adelante. Matalascallando anima al excautivo Urdemalas a narrar sus recuerdos:

MATA: «Quien no trae nada nuevo, no trae tras sí la gente.

Yo os prometo, con ayuda de Dios, que nos hagáis hartos corrillos».

URDEMALAS: «De esos me guardaré yo bien».

MATA: «No será en vuestra mano. Y también es bueno tener qué contar».

El primer nivel de la literatura de avisos, una historia de «los que van y vienen», oral, una literatura oral de la frontera.

III.

El primer nivel literario surgido de esa necesidad de transmitir avisos lo constituirían, pues, cartas, relaciones y deposiciones transcritas, bien de particulares o de profesionales, y sus reelaboraciones cortesanas en resúmenes, a veces denominadas «relaciones de avisos» o «sumarios». Algunas cartas extensas y algunas relaciones muy elaboradas pueden adquirir gran altura expresiva y pueden convertirse en apreciables textos literarios firmados, de autor. Luego volveremos sobre ellos.

En un segundo nivel más elaborado, hay algunas obras literarias hispanas de las que también puede decirse que su función principal es informar sobre el otro lado de la frontera –sobre el «otro»–, y que sus autores, por ello, se esfuerzan en resaltar los valores de veracidad y exactitud, o de verosimilitud al menos, llegando a documentarse para ello incluso. Puede decirse que es también una «literatura de avisos», que desea «informar de» para reducir «la incertidumbre de una decisión» –en palabras de Ibáñez ya citadas–, y así suele ser explicitado en el desarrollo del texto mismo, normalmente en presentaciones, dedicatorias o colofones, allí donde pueden aparecer los motivos del autor a la hora de plantear su obra.

En estas obras literarias la biografía del autor es importante y garantiza de alguna manera esa veracidad que exige el género literario. Podría decirse que el autor pertenece a «los que van y vienen», como se denominaba en ocasiones a los correos y portadores de avisos, o a los que atravesaban la frontera con más o menos frecuencia y conocían el mundo del otro sobre el que eran expertos en avisar. Ellos –el autor en este caso– eran la garantía mayor de fidelidad, y el «yo vi con mis propios ojos», el «me han dicho» –con frecuencia acompañado por la autoridad del informante, su cargo u oficio–, o la cita de otro autor fidedigno que corrobora o completa sus observaciones o el relato, entran en el juego literario con naturalidad. Hasta con la irrupción de las «palabras formales» de un personaje real o de un interlocutor –también real–, con un resultado muy próximo al del diálogo novelístico clásico –«yo le dije», «me dijo»–, precisamente para reforzar la veracidad, la verosimilitud en este caso, pues ya a estas alturas veracidad y verosimilitud se confunden. El resultado es una narración cronístico-histórica de gran viveza con sus garantías de veracidad explicitadas y

no por ello menos impregnada de la fantasía del autor, plenamente literaria por ello. Y que pasa a convertirse de inmediato en fuente para los cronista-historiadores profesionales –un tercer nivel– que trabajan en la corte en sus mesas de trabajo o en sus retiros de erudito y que cuentan para su trabajo precisamente con esas cartas y relaciones en las que nos estamos interesando como textos literarios de autor, en esa primera fase de lo que diéramos en llamar «literatura de avisos».

Antonio de Sosa, editado por Diego de Haedo en 1612 –y redescubierto por Georges CAMAMIS en su espléndido *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*³, para mí la primera aproximación a esa literatura para avisar, literatura del cautiverio como una literatura de la frontera– logra la narración más refinada y completa de esa literatura nacida para describir al «otro» –refinado servicio de información–, en la que algún cervantista creyó ver la intervención de Cervantes sin duda que por la maestría y eficacia de su prosa. Su biografía respalda su obra, con el valor añadido de su coincidencia en Argel (1577-1580) con Cervantes y su estrecha relación vital y literaria. Si se pudiera hablar de una «literatura de avisos» –«avisos de cosas que pasan en el mundo», pero «avisos de Levante o de Berbería» en este caso– que plasmara en sus textos la vida de la frontera, la «Topografía e historia general de Argel» sería una de sus obras claves. De la que no hay una edición crítica hispana, lo cual es muy significativo de abandono académico más que secular. De clasicismo fronterizo tan estremecedor como –y es un ejemplo que abre otro ancho campo a este género literario, la frontera americana en la que no vamos a entrar– los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega el Inca aún de difícil encaje también en los programas literarios hispanos, con tanta impregnación de oralidad y tiempo real –del «otro»– en paralelo al tiempo histórico y al literario.

Comparten características comunes con un puñado de obras del Siglo de Oro escritas también por autores de agitada vida, de contactos más o menos amplios con el otro lado de la frontera, que fueron y vinieron con habilidad y ambigua buena/mala fortuna a la vez que mantuvieron alto su amor por la escritura, por la literatura; su legado literario –que hoy gana en importancia– así lo corrobora. Para ceñirnos a la frontera mediterránea más próxima, de tanto interés como Sosa / Haedo es Luis Márquez Carvajal. Su «Descripción de África» cobra tanto valor como continuación de la de León el Africano –otro fronterizo–, a quien sigue lo mismo que Sosa, precisamente por el perfil vital y cultural del autor: de origen morisco, conocedor del árabe y tal vez del bereber y con muchos años de cautiverio en el Magreb –entre 1535 y 1552, desde adolescente a más que treintañero–, así como de los servicios de información de Felipe II tanto para el Magreb como para el conflicto de los moriscos de las Alpujarras.

Sobre este conflicto Márquez escribió otro amplio texto que confirmaba su fuerte vocación literaria en paralelo a su vida de acción. Los viejos avisos de la frontera –avisos de plaza, oídos de boca de viejos interlocutores, cautivos, moros o turcos, o las personas con inteligencias e informadores valiosos– se convierte en alta literatura. Intercambios de información o captación de información y posterior elaboración literaria.

Tiempo histórico transmutado en tiempo literario pero impregnado de la realidad del autor / narrador al mismo tiempo, protagonista de lo que relata él mismo y con su propio punto

³ Madrid, Gredos, 1977.

de vista. Tampoco hay edición crítica de la obra de Mármol. Ni de la de Diego Galán, toledano de Consuegra, cautivo en Argel y en Estambul también muchos años (1589-1600), de adolescente a veinteañero, con un notable relato autobiográfico y que logra –en la narración del reencuentro con sus padres en Consuegra tras el cautiverio, que no le reconocen, por ejemplo– algunos de los fragmentos más emotivos y verdaderos –cinematográficos, pura imagen por su plasticidad– de la prosa narrativa hispana del Siglo de Oro. Tampoco hay edición crítica de la obra del soldado asturiano en Orán Diego Suárez, con abundantes datos autobiográficos –sólo en parte editada– tan bien valorada por el historiador F. Braudel. Parece que el equipo de M.A. Bunes Ibarra del CSIC tiene ya a punto ediciones cuidadas de estos dos autores en este momento, al fin. Sólo la historia de los Xarifes de Marruecos, de Diego de Torres, tiene una buena edición moderna⁴; el autor fue rescatador de cautivos en Marruecos, en ocasiones cautivo él mismo, y también de los servicios de información filipinos. Tal vez sea Torres, de todos, el que mejor formula la conexión de su obra con lo que diéramos en denominar literatura de avisos: plantea su texto como memorial –o relación– al rey, en un primer momento o redacción, «según lo que entiendo de aquellas tierras para se conquistar».

Aunque ese germen inicial luego se convierta en una obra literaria de amplio aliento que publicará su viuda (1586). También Mármol Carvajal es rotundo en su planteamiento del texto literario sobre África como aviso:

es cosa muy necesaria tenerlas conocidas (las regiones del Magreb) para la contratación de la paz, si la hubiere, y para que la guerra, cuando sea menester, se haga con la ventaja que suele dar el tener sabida y conocida la tierra del enemigo.

IV.

Ese segundo nivel de lo que estoy presentando como una literatura de avisos –en tan estrecha relación con el primer nivel de cartas y relaciones de avisos y de alguna manera continuación lógica– tiene a su vez continuación lógica en un tercer nivel literario, de alguna manera más profesional o semi-profesional al menos. Por un lado, el relato cronístico-histórico, en el que en principio sigue primando la veracidad como valor del texto –a pesar de las interferencias del poder político-religioso–, y por otro lado –por no hablar de un cuarto nivel– la creación literaria sin más que puede fantasear libremente con la realidad, a pesar de que siga siendo apreciada –por los más modernos, como Cervantes mismo– la verosimilitud como un valor.

Tal vez sea mejor dejar para un cuarto nivel la creación literaria, sin más, y perfilar el tercer nivel únicamente con el relato cronístico-histórico.

Ya plenamente narrativo, saquea la información de los dos niveles anteriores, de alguna manera, con un aparato crítico –de citas– no muy diferente al del segundo nivel, en el que

⁴ Ed. de M. GARCÍA ARENAL, Madrid, 1980.

estaba la que considerábamos gran literatura de avisos o de autor bien definido, Mármol, Sosa, Torres, Galán o Suárez. Tal vez la única diferencia entre estos dos niveles segundo y tercero sea la personalidad misma del autor, su perfil o deriva vital. En el segundo nivel todos los autores constituyen arquetipos de vida de acción y amor a la narración escrita, a la literatura. Mientras que en el tercer nivel podría hablarse de relativa profesionalidad, con autores cortesanos o eclesiásticos, procedentes de medios universitarios –Alcalá, con frecuencia–, que elaboran su texto en mesas de trabajo bien abastecidas de documentación, con frecuencia cronistas oficiales –de oficio–, con lo que ello lleva consigo de facilidad de acceso a los documentos de estado, fuente por excelencia para un historiador. Al mismo tiempo, al estar su información muy ligada a la literatura de avisos, integran la oralidad –caprichosa a veces y generadora de historias mítico-varias– y generan textos tan imaginativos y literariamente valiosos en ocasiones –en sus fragmentos–, que llegan a competir en inspiración narrativa con ese segundo nivel tipificado por la deriva vital del autor. El cortesano Cabrera de Córdoba, el obispo Sandoval, Zurita, Santa Cruz o Gómara son ejemplos, aún no abordados desde un punto de vista literario y con la misma carencia de ediciones críticas que los anteriores. La amplitud puede ser grande, si nos refiriéramos, por ejemplo, a esos más de 2.000 títulos europeos sobre Turquía y el mundo islámico que se elaboran en el siglo XVI⁵, o a su reflejo en la literatura hispánica mejor. Uno de los cronistas filipinos, Antonio de Herrera Tordesillas, tiene una de estas obras cronístico-históricas más refinadas, una historia turquesca que permite reconstruir una clásica turco-italiana, la de Angiolello, que también apreciaron Bataillon y Mas, estudiada por F. Fernández Lanza en su doctorado en Alcalá y que también sigue inédita hoy.

De Gómara, que es el autor que más nos interesaría para esta síntesis apresurada, hasta el 2000 no se editó uno de sus textos más importantes sobre las guerras del mar de Carlos V⁶, espléndida muestra literaria de uno de los desarrollos de esta literatura de avisos, que diéramos en considerar en un tercer nivel. La biografía misma del secretario López de Gómara –viajero en años claves por Italia (Roma, Bolonia, Venecia) y Flandes, viajero con el Emperador a Argel en 1541– le da una experiencia vital tan intensa como a los autores considerados del segundo nivel, aunque prima en la elaboración del texto su formación humanística, su profesionalidad diríamos hoy.

Entre la historia y la literatura también, de alguna manera, hay otra pieza literaria excepcional –un clásico de la traducción humanística– que es *La vida e historia de Jairadin, llamado Barbarroja*, en versión hispana de Juan Luis Alzamora, su secretario cortesano, que logra traducir de un original turco de Seyyid Murad, con la ayuda de un esclavo greco-turco, nieto de genízaro, que sabía italiano. Fechado en 1578 y conservada en la Biblioteca Comunale de Palermo, esta traducción permanecería inédita hasta el siglo XIX, y A. Gallotta tipifica la obra como a caballo entre la historia y la novela, entre la literatura oral y la forma culta de la historiografía. Lo mismo que los grandes relatos hispanos o italianos del XVI, que incorporan la oralidad plenamente, hasta integrar el estilo directo en la narración, las «palabras formales», la oralidad misma o su elaboración literaria. El texto de Seyyid Murad Çelebi

⁵ F. GARCÍA SALINERO, edic. de *Viaje a Turquía*, Madrid, Cátedra, 1986, p. 27.

⁶ BUNES / JIMÉNEZ, Madrid, 2000.

—un cortesano mujtadí o «musulmán nuevo», hombre de frontera— traducido por Juan Luis Alzamora tiene un tratamiento casi hagiográfico del personaje (Jeredín Barbarroja) y una gran fuerza expresiva, que aumenta al ser recitado / representado, construido premeditadamente o no para re-insertarse en la oralidad, de donde procede también de alguna manera. Juan Luis Alzamora suprime de la traducción los epítetos injuriosos sobre los hispanos o los cristianos en general —que debían tener su función de estímulo o movilización en un recitado público—, y con ello la traducción castellana gana en contundencia y fuerza expresiva, sin duda. Aún en la traducción, el texto despliega modelos de acción y comportamiento, con abundantes ejemplos, para medrar en la frontera / confrontación con los cristianos, actitudes y comportamientos a imitar pues inmersos en la historia de un triunfador, de un mito popular, una historia hagiográfica. Con el tiempo, la tumba de este personaje en Estambul iba a convertirse en lugar de visita piadosa o peregrinación para los marinos, petición de fortuna o agradecimiento, antes o después de su salida al mar. Pero no era igual de funcional ese relato —fidedigno y novelado al mismo tiempo— en el mundo cristiano —que seguía siendo el enemigo o el «otro» en el texto traducido—, de ahí que permaneciera inédito, su función de aviso —en este caso único— para el rey cumplida. La edición castellana no llegó hasta 1997 (BUNES / SOLA, Univ. de Granada).

V.

En estrecha relación con los dos primeros niveles literarios está una obra de alta literatura e inédita también hasta el siglo XX, *Viaje de Turquía*, curiosamente dedicada a Felipe II en su redacción original (ms. principal de la biblioteca del conde de Gondomar, de 1557, hoy en la B.N. de Madrid), a pesar de la heterodoxia de algunas de sus opiniones que en el momento de la dedicatoria estaban comenzando a ser reprimidas con toda la dureza inquisitorial. Es otro texto maestro de difícil inclusión en los programas literarios y que subyugó al hispanismo internacional —Bataillon, Merriman, Marckrish, Meregalli—, que le dedicó amplios estudios, y en particular al problema de su autoría. A la primera atribución apresurada a Cristóbal de Villalón por su primer editor M. Serrano y Sanz (1905), ya puesta en duda en la edición en Espasa de A.G. Solalinde (1919), siguió la atribución a Andrés Laguna, tan brillantemente defendida por Bataillon. Hoy otra atribución parece tomar más fuerza, al comendador de Malta Juan de Ulloa Pereira, muy bien presentada por F. García Salinero en su edición crítica en Cátedra⁷. La biografía de Ulloa Pereira es arquetípica: castellano/cristiano viejo, estudios en Valladolid y Alcalá, viajes —Francia, Italia, Grecia— y combates, medios malteses militares y de espionaje, cautiverio en Estambul, condena inquisitorial a su vuelta a España en Valladolid en 1557 y rehabilitación papal como comendador de Malta en 1565. A primera vista, es el respaldo biográfico, de autor, que necesitaba el *Viaje de Turquía* para convertirse en el buque insignia de esa que podíamos considerar literatura de avisos; es al menos dos decenios anterior a la serie de autores que evocáramos anteriormente —Mármol, Torres, Sosa, Suárez o Galán, todos del período filipino— y la veracidad y sus garantías explicitadas se convierten

⁷ Edic. de F. GARCÍA SALINERO Madrid, Cátedra, 1984 (3^a edic.).

en un valor añadido al relato literario mismo. Entusiasta el autor de *La Celestina* –«la tía Celestina», como él la llama, «buen siglo haya»⁸–, tal vez eligiera como Rojas el diálogo literario para expresar su magno aviso sobre el «otro» por excelencia del momento, el «turco», para plasmar mejor la realidad, el tiempo real con el refuerzo del recuerdo autobiográfico y de la oralidad. Una refinada elaboración literaria –un diálogo humanístico clásico– que no pierde sin embargo conexión íntima con el aviso y su característica principal de considerar la fidelidad a la realidad, la veracidad, como un valor de primera magnitud, casi justificadora del género literario mismo en el que se inscribe. Así, es especialmente emocionante la constatación de esa relación siempre que aparece, el ver recogido en un aviso los mismos hechos narrados que aparecen en el relato literario elaborado, en este caso por el autor del *Viaje de Turquía*. La fecha de su cautiverio la recuerda –como no, los hispanistas que lo abordaron resaltan lo autobiográfico que es el relato– con exactitud, el 4 de agosto de 1552, a la altura de la isla de Ponza. El fragmento pudiera parecer un aviso obtenido por medio de una deposición de un testigo, uno de los primeros niveles de esa literatura de avisos que hemos comentado:

– ...¿En dónde fuiste preso y qué año? ¿Quién os prendió y adónde os llevó?...
– Víspera de Nuestra Señora de las Nieves..., que es a 4 de agosto, yendo de Génova para Nápoles con la armada del Emperador, cuyo general es el príncipe Doria, salió a nosotros la armada del Turco que estaba en la isla de Ponza, esperándonos por la nueva que de nosotros tenía. Y dionos de noche la caza, y alcanzónos y tomó 7 galeras, las más llenas de gente y más de lustre que sobre el mar se tomaron después que se navega. El capitán de la armada turquesa se llamaba Zinán Bajá, el cual traía 150 velas bien en orden⁹.

He aquí la misma narración en un aviso, en forma de carta que escribe el conde de Altamira al virrey de Nápoles desde Gaeta, el 7 de agosto de 1552. Tres días después del suceso narrado por el autor del *Viaje de Turquía*, en este caso el caballero hospitalario de Malta Ulloa Pereira más verosímilmente que el médico Andrés Laguna, en cuya biografía no parece entrar este episodio. En el aviso, además, se especifica la fuente –oral en este caso, una vez más– o procedencia de la información, un español huido de la armada turca y hermano de un tal secretario Puente:

Ilustrísimo y excelentísimo señor:
A esta hora –que serán las 20 horas–,
yendo ciertos soldados a escaramuzar con algunos turcos
–que venían la vuelta del burgo de aquí y quemaban algunos jardines–
tomaron un español que venía en la armada turquesa.
Dice cómo a los 4 del presente (agosto),
viniendo el príncipe Andrea de Oria con su armada la vuelta de acá,

⁸ *Ibid.*, p. 252.

⁹ *Ibid.*, p. 129.

le salieron las galeras del Turco a dar la caza
y le tomaron 7 galeras con 700 tudescos.
Las 2 dellas eran de Nápoles y las 2 de España, y 3 del príncipe.
Los demás dice este forzado que se salvaron
y que van —a su parecer— la vuelta de Génova.
Han muerto alguna gente, de la galera del Bajá los más...

Y sigue la carta con otros asuntos (ver Apéndice II), con la pequeña diferencia de que calcula la armada turca en 115 naves, menos de las 150 que calcula el autor del *Viaje*..., que por lo demás muestra gran verismo en su relato y consigue profundizar en el aviso o ahondar en el aviso, si se quiere. Hermosamente historia y literatura se dan la mano, unidas por el «me han dicho», «se dice», «he visto», el discurso de «los que van y vienen» por la frontera.

VI.

Con el *Viaje de Turquía* un cuarto nivel se abre, el de la creación literaria, claramente superador de los dos niveles primeros brevemente glosados de la literatura de avisos. La creación literaria sin más, con sus géneros mayores –poesía, teatro y novela– se hará eco de eso que pudiéramos llamar literatura sobre el «otro». Aquí entran plenamente todas las obras analizadas por Camamis como relatos de cautivos, de tan larga tradición medieval y con entronques clásicos helenísticos con la llamada novela bizantina, esos interminables relatos de innumeros episodios plagados de naufragios, piratas, raptos y reencuentros, el mundo de la frontera. Una fina estilización literaria de la realidad, tiempo literario en estado puro, ya desligado del tiempo histórico y de la realidad. Ha perdido por completo su necesidad de veracidad y hasta de verosimilitud. Es muy significativo que Antonio Vilanova vea en el «peregrino» —el viajero fuera de su patria— el posible arquetipo de la novela contrarreformista o filipina, ese nuevo héroe que Cervantes presentó en el *Persiles*... Pero en esa literatura pura ya, de creación, se desvanece el entronque con la «literatura de avisos», impregnada de autobiografismo y de tiempo real. La «literatura de la frontera» se ha convertido en estilización literaria más o menos lograda. Relatos de Lope, Céspedes, Eslava, Espinel —el mejor sin duda—, Zayas o Castillo Solórzano, no alcanzarán la viveza literaria de la mayor parte de las obras claves que hemos comentado aquí. Aunque las utilizaran para extraer información, e incluso —el caso de «El español Gerardo» de Céspedes y Meneses— copiaran párrafos enteros del Sosa / Haedo editado en 1614. No «avisan» ya, son en general poco creíbles, pura estilización, tiempo únicamente literario, literatura.

Salvo la excepción que es la obra de Cervantes, ese cuarto nivel plenamente literario pero a la vez pleno de historicidad —tiempo histórico— y de avisos del tiempo real, de la realidad. En «El capitán cautivo» —inserta en el *Quijote*...— es tan veraz el planteamiento de este tiempo histórico cervantino que Camamis la considera precursora de «la novela histórica contemporánea»¹⁰. Pero ya es otro asunto.

¹⁰ G. CAMAMIS, *cit.*, p. 58.

Otra excepción –con Cervantes– pudiera citarse, la vida del capitán Alonso de Contreras –también del siglo XVII ya– con el aura del relato autobiográfico y la picaresca, y que aparece inmersa en la oralidad y la cultura popular más exacerbada de la frontera que haría fácil considerarla como una obra maestra de la literatura de avisos. Aunque lo más significativo de su despliegue informativo se da para los medios corsarios malteses del siglo XVII, es de amplitud mediterránea general y con un ambiente internacional europeo en ese Mediterráneo que nunca se había generado antes, en el siglo XVI, en la época de esplendor que habíamos evocado hasta ahora. Un verdadero clasicismo de la cultura popular mediterránea sin duda, de una cultura popular en la frontera que, desde entonces, no cesó de ahondarse. Tampoco editada hasta el siglo XX, Ortega y Gasset le dedicó en su día un encendido elogio.

Cuando a lo largo del siglo XVII parece zozobrar la gran creatividad literaria del Siglo de Oro –desde el aviso de plaza narrado en una carta a la gran narrativa literaria–, Barrionuevo y Pellicer utilizan el término «Aviso» para designar un texto de envergadura literaria basado en las noticias –avisos– cotidianas de la Corte o de la ciudad; pero ya se parece más a avisos menores y hasta al chismorreo –que no dejan de tener su interés, de ahí el aprecio que se les tiene hoy–, pero que ya no son esos «avisos de cosas que pasan en el mundo», avisos desde las nuevas fronteras que se abrían por doquier.

VII: FINAL, A MODO DE CONCLUSIÓN

En momentos de crisis de argumentos de autoridad –tan similar a la que aparece en lo que hoy llamamos Renacimiento y Barroco, con añadido de crisis postmoderna de géneros literarios u otros–, es saludable «volver a los clásicos», que se dice, al viejo Humanismo. En su tiempo, ese volver a los clásicos generó un movimiento cultural cuyos autores principales se han convertido para nosotros hoy a su vez en «clásicos». Al mismo tiempo que otros «clásicos» de otras culturas alumbran y relativizan a la vez a nuestros «clásicos» o los convierten en canónicos a nivel global, como está sucediendo con Cervantes.

En el mundo académico nuestro, tan compartimentado –que hace difícil el encaje y difusión de esta literatura de frontera o de avisos aquí evocada–, no estaría mal volver a un clásico muy interesante, esta vez chino de hace milenio y medio, del siglo V-VI. Pues bien, Liu Xie (466?-521?) tiene un libro de teoría literaria casi único en su género por su amplitud, que se tituló en la edición española *El corazón de la literatura y el cincelado de dragones*¹¹. Su tipología de géneros literarios, podría decirse hoy, es de una gran sencillez. Distingue, en un primer nivel, la literatura con ritmo o Wen, literatura superior, de la literatura sin ritmo o Bi, nuestra prosa. Wen acogería –junto a la alta poesía– las oraciones, las elegías o estelas, inscripciones y juramentos, entre otros tipo de textos literarios. Bi, al lado de la historia, sus comentarios y doctrinas de maestros, incluiría también los edictos, las solicitudes, notificaciones, agradecimientos o memoriales, y hasta las declaraciones de guerra y despachos. Con lenguaje de hoy –no se puede olvidar el milenio y medio que nos separa de Liu Xie– la literatura de la administración del estado integrada en la alta literatura.

¹¹ Edic. de A. RELINQUE EGEA, Granada, 1995.

Su definición del memorial, por ejemplo, es de gran interés:

«El memorial es un texto en prosa. Debe tener como raíz claridad y rectitud, lealtad y sinceridad. Lo deben guiar el análisis y la fluidez, una fuerte voluntad para cumplir su tarea y una visión tan amplia como para agotar su razón. Bebiendo en el pasado, conduce al presente, ordena la vegetación para extraer lo esencial. Así es este género» (c.23).

Aún va más allá Liu Xie al incorporar en su cuerpo teórico también la escritura sin adorno, Yan, que incluía hasta la música y su mensaje, los dichos y palabras, la oralidad misma podríamos decir. Esta literatura de avisos para Liu Xie sería, pues, alta literatura «*bi*» impregnada de «*yan*», que hasta suena bien. Sin olvidar otra lección china –puro confucianismo– de la mano de otro teórico más antiguo aún, Cao Pi (187-226 d.C.), cuando equipara la labor del escritor con el gobierno: «La literatura es una gran tarea tan grande como la del gobierno» (en traducción de Lunwen, cit. p. 21); que otros traducen: «La literatura es una gran tarea (que se ocupa de) las funciones del estado» (en traducción de James J.Y. Liu) o «Los trabajos literarios son el logro supremo en los asuntos del estado» (trad. de Owen). Dos milenios de actualidad.

VIII. FINAL II, SOBRE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA: UNA PROPUESTA DE «CLÁSICOS MÍNIMOS»

Mi experiencia docente e investigadora en una universidad argelina –en la Universidad de Orán, durante 15 semestres– me sensibilizó sobre asuntos cervantinos y berberiscos, así como en la necesidad de encontrar claves para una nueva narración satisfactoria para ambos lados de aquella frontera compleja de Europa, relato englobador, justo lo que intentaba en Argelia e intento en Alcalá encontrar con mis alumnos en aquel rico corpus literario que pudiéramos considerar fronterizo y que pudiéramos llamar «literatura de avisos». Una suerte de vuelta a los clásicos en momentos de crisis de argumentos de autoridad, como había sucedido con el Renacimiento y el Barroco europeos, de tan fértiles consecuencias, en la época de Cervantes, y precursora de la plena revolución científica barroca. Y me sentí en la obligación de hacerlo por la misma razón que al hacer mi trabajo sobre el encuentro entre hispanos y japoneses en Extremo Oriente: me di cuenta de que sólo podría lograr un «libro de maravillas», una especie de antología literaria hispana, rica y brillante pero unilateral, del lado de acá de la frontera; en el caso de Japón, corpus literario brillante, y más por lo lejano, pero breve; en el caso de Berbería, igual de brillante, pero mucho más cercano y dilatado en el tiempo el contacto, más interesante por ello para ahondar en aquella realidad. En ambas ocasiones, Japón y Berbería, dos fronteras con manifestaciones similares –corsarismo, «cristianos nuevos» a veces de fidelidad dudosa y que resultaban espías, vaivén comercial y de información– y que acababan en ruptura cultural a la larga, generadora de mayor impenetrabilidad, sobre todo en el caso del lejano Japón. En ambos casos me topaba con el mismo problema: el acceso a la documentación del otro, al cómo narraba lo sucedido. Fue precisa-

mente en los trabajos del profesor Hess –en particular en uno sobre la batalla de Lepanto– en donde recibí más amplia información sobre lo que se podía esperar del corpus documental y literario turco; a la vez que me indicaba, sobre todo en el asunto del espionaje y la información, cómo interrogar a ese corpus literario hispano-italiano, único accesible para mí, dadas las limitaciones de mi propia actividad investigadora –mucha docencia, pocos medios–, que no vienen al caso aquí y ahora. Sólo con un modelo que aunara investigación y docencia podría lograr algo, lo que ya había intentado en mi experiencia universitaria argelina. Y más en tiempos de cambios de planes y métodos en la universidad –hispana y de más allá–, añadido a las nuevas técnicas expositivas y de fragmentación y estructuración de datos que trae consigo el mundo informático y digital. Añadido a su vez la necesaria incorporación de unas prácticas imaginativas y eficaces a los programas nuevos, a lo que estamos al menos por aquí poco acostumbrados. Comencé con un fondo literario especialmente complejo y rico, la correspondencia de Giovanni Margliani desde Estambul, en italiano y castellano, en parte cifrada y con sus versiones cortesanas. Con tres estudiantes italianos del programa Erasmus se ensayaron modelos de traducción o posibles versiones correctas en una lengua con mucho préstamo italo-español, o algo así. Una delicia, que gustó a un grupo de estudiantes que llegó a descifrar y utilizar con soltura la cifra de Margliani y que en un seminario especial comenzó a elaborar un fichero de espías y a fichar desde la perspectiva de la frontera fragmentos de fuentes literarias. Así surgieron mini-proyectos de estructurar un archivo de la frontera, con una serie de piezas literarias claves –«clásicos mínimos»– de alto valor expresivo, extraídos de lo que dimos en llamar «literatura de avisos», en principio hispano-italiana, pero sólo en principio.

En resumen: entre tres de estos estudiantes prepararon el primer texto que nos pareció representativo, que fue el relato de un viaje de Alí Bajá al reino de Trebisonda en 1579, narrado por Juan de Briones, su nombre turco Aydar, que llegó finalmente a Felipe II a través de Margliani, con trasfondo de guerra turco-persa en la frontera armenia y georgiana. Y un doctorando preparó el segundo texto, esta vez del siglo XVIII, la historia del cautivo Ignacio Sancho y el tesoro escondido del rey de Túnez. Al facilitar la reproducción del original –en el primer caso un documento de Simancas, en el segundo caso un documento particular–, se adaptaban también a necesidades didácticas más amplias. Por otra parte, otro grupo de estudiantes andan perfilando fórmulas para adaptar a la red de internet un modelo de posible archivo de la frontera en su página –de nombre significativo: hazhistoria.com– y hasta parece que ese modelo de galeota corsaria mediterránea –un equipo de gente a bordo de una misma nave en busca de fortuna– la entienden perfectamente y hasta la consideran operativa, esa metáfora de empresa económica moderna. Estudiantes alcalainos –hispanos e italianos–, como los argelinos, antes, reaccionaron igual de bien ante este corpus documental particular, y es fácil que de ellos salga un relato renovado, con nuevas técnicas narrativas y nuevas aproximaciones. En eso andamos, en el marco de un posible laboratorio de humanidades, con planteamientos narrativos incluso audiovisuales, que pudiera hacer comprensible esa frontera sur de Europa como el gran cine norteamericano nos hizo comprensible su frontera, aquel lejano oeste de nuestras películas infantiles. Pero quiero comenzar a terminar este texto ya un poco corsario, pues de ponencia se está convirtiendo en una especie de presentación editorial, o algo así, que no era lo previsto.

Recojo en apéndice otro texto espléndido de esta literatura de la frontera, que ya se la presenté a mis alumnos hace unos años: la visita que hace Sinán Bajá –Cigala– a Sicilia para ver a su madre, la señora Lucrecia –a la que hacía que no veía desde unos 30 años atrás, desde su cautiverio casi adolescente a principios de los sesenta–, con permiso de las autoridades hispanas. Las narraciones literarias hispanas e italianas sobre esta frontera mediterránea ampliamente entendida pueden parecer más técnicas y eficaces que las otomanas, aunque textos tan expresivos como la biografía de Barbarroja de Seyyid Murad, traducida por Alzamora, pudiera hacer incierta esta apreciación. Pero lo que sí es una certeza es la rica documentación literaria de avisos que circulaba por todas partes y conformaba una «opinión» europea, una especie de Europa como unidad de información. Es posible que sólo con la ayuda de la literatura narrativa más impregnada de tiempo real –oralidad, por ejemplo–, se puedan interpretar correctamente los datos objetivos –cuantificables o no– de ese permanente contacto cultural, técnico, económico, humano en fin, cada vez más periférico o semi-periférico con la denominada revolución oceánica –también revolución en la información y maneras de utilizar esa información–, pero contacto que pudiéramos considerar bastante estrecho, casi cotidiano, y perceptible sobre todo a niveles de cultura popular.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Una selección de títulos de interés para el asunto tratado, es la siguiente:

- ALZAMORA, Juan Luis, *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja*, edic. de M.A. Bunes y E. Sola, Granada, Universidad de Granada, 1997.
- BENNASAR, B. y L., *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*, Madrid, Nerea, 1989.
- CAMAMIS, George, *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1977.
- CONTRERAS, Alonso de, *Discurso de mi vida*, edic. J. M. de Cossío, en *Autobiografías de soldados (s. XVII)*, Madrid, Atlas, 1956. En este tomo XC de la B.A.E. también se publica la «Vida» de Jerónimo de Pasamonte.
- ÉTIENVRE, J. P., «Entre relación y carta: los avisos», en Actas del I encuentro de Relaciones de Sucesos, Alcalá, 1996.
- GALÁN, Diego, *Cautiverio y trabajos*, edic. M. Serrano y Sanz, Madrid, Sociedad de Bibliófilos españoles, 1913.
- GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, Jerónimo, *Crónica de cautiverio*, edic. de Luis Rosales, Madrid, 1942.
- HAEDO, Diego de, *Topographia e historia general de Argel*, edic. I. Bauer y Landauer, 3 vols., Madrid, Sociedad de Bibliófilos españoles, 1927-1929.
- HESS, A. C., *The forgotten frontier. A history of the Sixteenth Century Ibero-African frontier*, Chicago-Londres, 1978.
- IOVINO, M. P., «L'incubo turco», en *Napoli e Filippo II*, Nápoles, 1998.
- LENCI, M., *Lucca, il mare e i corsari barbareschi nel XVI secolo*, Lucca, 1987.
- LIU XIE, *El corazón de la literatura y el cincelado de dragones*, edic. de Alicia Relinque Eleta, Granada, Comares, 1995.

- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, editado por M. A. de Bunes y N. E. Jiménez con el título *Guerras del mar del Emperador Carlos V*, Madrid, 2000.
- MAFRICI, M., *Mezzogiorno e pirateria nell'età moderna (secoli XVI-XVIII)*, Napoli, Ed. Scientifiche Italiane 1995.
- MANCA, C., *Il modello di sviluppo economico delle città marittime barbaresche dopo Lepanto*, Nápoles, 1982.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del, *Descripción general de África*, edic. facsímil del I tomo, Madrid, C.S.I.C., 1953.
- MOTTA Giovanna (a cura di), *I turchi, il Mediterraneo e l'Europa*, Milán, Franco Angeli, 1998.
- OCHOA BRUN, M. A., *Historia de la diplomacia española. La diplomacia de Carlos V*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999.
- SASTRE PORTELLA, F., «Joan Segui Alzina, un ciutadellenc a la Cort del Gran Turc», en *Publicacions des Born*, Ciutadella de Menorca, diciembre 1998.
- SCARAFFIA, L., *Rinnegati. Per una storia dell'identità occidentale*, Bari, Laterza, 1993.
- SOLA, E., «Moriscos, renegados y agentes secretos españoles en la época de Cervantes», en *OTAM*, 4 (Ankara, 1993), pp. 331-362. «Cervantes Döneminde Magripli, Mürtet ve İspanyol Gizli Ajanları» (Çeviren, Paulino Toledo), *Ibid.*, pp. 687-695.
- , «Espías en Estambul», en *La novela secreta*, Voluptae Libris, Madrid, 1996.
- , *Libro de maravillas del oriente lejano*, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- , *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614*, Fugaz, Alcalá, 1998.
- , PEÑA, J. F. de la, *Cervantes y la Berbería. Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1996 (2^a edic.).
- SOSA, Antonio de, *Diálogos de los mártires de Argel*, edic. de E. Sola y J. M. Parreño, Madrid, Hiperión, 1990.
- SUÁREZ, Diego, *Historia del maestre último que fue de Montesa*, Madrid, 1889.
- TORRES, Diego de, *Relación del origen y suceso de los Xarifes...*, edic. de M. García Arenal, Siglo XXI, Madrid, 1980.
- VV.AA. *Renegados, viajeros y tránsfugas. Comportamientos heterodoxos y de frontera en el siglo XVI*, Fugaz, Alcalá, 2000 (en colaboración, P. GARCÍA MARTÍN, E. SOLA, G. VÁQUEZ CHAMORRO y M. A. de BUNES, y que incluye un epílogo de Alberto TENENTI).
- Viaje de Turquía*, edic. de Fernando García Salinero, Cátedra, Madrid, 1986, 3^a edic.

Omito otros trabajos (Braudel, p.e.) y fuentes impresas que manejé en mis publicaciones principales –y sobre todo en *Cervantes y la Berbería...*, en colaboración con J. F. de la PEÑA–, publicaciones a las que me remito.

APÉNDICES

APÉNDICE I: En la corte de Hideyoshi Toyotomi. Carta de fray Jerónimo de Jesús a Francisco de las Misas, desde Nagasaki¹².

Para que no se diga de mi lo que se suele decir de muertos y de idos, etcétera, quise escribir ésta para que vuestra merced no olvide un capellán y siervo en el Señor que tiene en estos tan apartados reinos del Japón; donde encomiendo a vuestra merced en mil indignas oraciones, suplicando no sea yo olvidado en las —que creo serán muy gratas al Señor— de vuestra merced.

Llegamos los tres hermanos al Japón y el Emperador nos recibió muy bien, habién-

dose holgado con el regalo del señor Gobernador. Particularmente con los carabaos, hasta ahora no vistos en el Japón.

Dionos dos veces colación, y la una de la misma que él comió y dejó en el plato para nosotros; que éramos cinco hermanos, los tres recién venidos y el hermano que está aquí por embajador de esa ciudad, y el hermano lengua.

Díjono el rey que todo aquel favor se nos hacía para que se lo escribiésemos a

¹² [Preparado para hazhistoria.com] El fraile franciscano Jerónimo de Jesús escribía muy bien, y una carta suya del Archivo General de Indias de Sevilla –sección de Filipinas, legajo 29, ramo 4, número 92–, escrita en Nagasaki el 10 de febrero de 1595, y dirigida a Francisco de las Misas a Manila, es una muestra de eficacia informativa, una pequeña obra maestra de una literatura de avisos, perfectamente asumida por el fraile viajero e informador. De Francisco de las Misas es una extensa relación para Felipe II de 77 puntos, cuyo punto 8 está redactado con la base de la información de esta carta de Jerónimo de Jesús, y fechado sólo tres meses después que esta carta del franciscano (Manila, 31 de mayo de 1595, conservado también en AGI, legajo 29, ramo 4, número 95). A partir de estos momentos, y durante 20 años, se puede decir que va a surgir la más interesante literatura hispana sobre Japón, de alguna manera literatura de avisos de aquella frontera extremo-oriental. Las personas que aparecen en la carta son las siguientes:

- Jerónimo de Jesús, autor del texto, franciscano, viajó a Japón en el verano de 1594 con una carta para Hideyoshi del gobernador en funciones de Filipinas, Luis Pérez Dasmarinas. Muerto en 1600 en Japón, conoce la lengua japonesa.
 - Francisco de las Misas, destinatario de la carta, funcionario en Manila, relacionado con medios napolitanos.
 - Dos franciscanos que acompañan a Jerónimo de Jesús a Japón.
 - Dos franciscanos que estaban en Japón, Pedro Bautista, portador de las anteriores cartas a Hideyoshi, y el intérprete fray Gonzalo.
 - El Emperador, se refiere a Hideyoshi Toyotomi, lo mismo que cuando se refiere al rey japonés.
 - El Gobernador japonés de las cosas de Manila, muy enfermo. Puede referirse a Gaspar Harada Magoshichiro, uno de los hombres de Hideyoshi para los asuntos político-comerciales y de información de Filipinas.
 - El Gobernador japonés «de los reinos de abajo», enviado a Corea por Hideyoshi.
 - Felipe II.
 - Aparecen citados San Francisco de Asís, y el rey San Luis de Francia.
 - Fray Marcelo, franciscano que está en Meaco, capellán de Francisco de las Misas y que estudia la lengua japonesa.
 - Comerciantes japoneses que comercian con Manila.
 - 50.000 obreros en la construcción de Fuxime.
 - La gente de Saxuma, que pidió licencia para conquistar Manila.
- En cuanto a la versión, se ha modernizado totalmente; se ha sustituido «japones» —que es como se los denomina entonces— por japoneses; usamos Meaco (Kioto), en lugar de «Miaco», como escribe Jerónimo de Jesús; también escribe Saxima, por Satsuma, y Fuxime (Fuhime).

nuestro rey. Y cierto, señor, si como somos pobres frailes de San Francisco y descalzos fuéramos gente rica y poderosa pudiéramos —acerca de lo que nos ha sucedido por me recimientos de nuestro padre San Francisco— hacer una historia.

Pero por ser vuestra merced tan devoto de nuestra religión y persona a quien su majestad y en el Consejo de Indias se dará crédito, para que de ello dé noticia pondré dos o tres cosas.

Lo primero, es muy de estimar la amistad con el Emperador del Japón, alcanzada por medio de San Francisco y de sus frailes, que fueron los que la trajeron.

La razón es porque los japoneses, habiendo visto la ciudad de Manila y a los indios cargados de oro al cuello, rabian por ir a tomarla.

Y por codicia de los tibores que de allá se traen, los cuales cogió todos para sí este año el Emperador quitándoselos a los mercaderes japoneses. Y por ir allá tantos testigos que darán testimonio de ello me atrevo a decirlo —que parece increíble—, que le han valido al Emperador las tinajas viejas de Manila este año 80.000 taes, que son más de 100.000 ducados.

Y esto sin haberlos vendido; porque siendo ellos 400 tibores, poco más o menos, después que los venda sacará más de otros 40.000 ducados.

Vea vuestra merced si es para estimar tierra que tal barro viejo tiene. Por esto, rabian los japoneses por ir a Manila.

La gente que puede ir es tanta que asombra. Cuando el Emperador nos dio colación en su palacio, fue en un mirador; donde vimos la gente que trajo haciendo una nueva ciudad, que se dice Fuxime, dos leguas de Meaco. En verdad, creo que había más de 50.000 hombres, y todos soldados; que sin gastar en ellos una blanca, trabajan y van a donde se les envía.

En la Corea tiene él infinita gente. Y no es menester más que dar licencia a los de Saxima —que han pedido la conquista de Manila— para ir de tierra en tierra, de isla en isla, hasta Cagayán.

Por eso importa mucho estar Manila siempre con gente y hacer la muralla mayor. Y —sobre todo— importa conservar esta amistad comenzada con regalillos que de allá se le puedan enviar.

El rey no respondió a la carta de su señoría (Gobernador Dasmariñas). No creo que haya por qué temer que sea señal de enemistad. Antes, lo debió hacer porque la carta venía como de corazones españoles, y no sé si se picó de ella.

Yo tengo entendido que el no ir la respuesta no tiene la culpa el rey, sino el Gobernador —que es el que tiene cuidado de las cosas de Manila y de nosotros—, y estaba enfermo —y muy enfermo—, y así no pudo responder.

Digo esto porque —cierto— nosotros hemos tenido tanta pena, y aún sospecha, además, que nos ha dado cuidado. Pero confío en nuestro señor que San Francisco nuestro padre —a quien tenemos hecho patrón y defensor de Manila— ha de llevar adelante esta amistad tan importante para esa tierra.

Como el señor Gobernador de Manila prometía de enviarle al rey este año algún regalo, si por ventura aflojase en no enviarlo vuestra merced le diga de mi parte que lo envíe.

Y que no repare en no haber respondido a la carta. Porque yo juraría —y creo sin pecado— que cuando el rey vio la carta, que se holgó más con el oro que iba envuelta que no con la carta, aunque era de su señoría del Gobernador.

Porque realmente estos bárbaros, como no esperan otra vida, toda su felicidad ponen en que les envíen regalos y presentes.

Y, así, este año le envíen algo, por amor de Dios. Y sería bueno algunas piezas de plata, como son aguamanil y vaso, etcétera.

Con mucho deseo estoy en que no se acaben de hacer las paces con Corea, porque ocupados con esta guerra no intenten estos japoneses con otras nuevas guerras.

Porque ellos son gente que no saben vivir sin probar sus catanas. Y esto en tanto grado, que se cortan unos a otros, y ellos a si mismos, y a los muertos los van a cortar en pedazos por probar si cortan bien sus catanas.

Y no se ha podido saber qué resolución se trazó de la Corea, donde fue enviado el Gobernador de estos reinos de abajo por mandado del Emperador, para que viese lo que hay allá, en la Corea. Es vuelto, y a gran prisa va a Meaco.

Plega al señor que ellos estén en Corea y no vuelvan tanta multitud de navíos como allá están, porque dejen a Manila en paz.

Si hubiese algo de nuevo, aquí estamos, en Nagasaqui, donde avisaremos por horas y momentos.

Para esto de estar en esta tierra y mirar los intentos del Japón, es menester vuestra merced avise a su majestad cuánto le importa quién haya, quién esto mire con atención, porque temo que le importunan mucho para estorbar esto quien vuestra merced sabe, y puede saber del señor Gobernador.

Si vuestra merced quiere saber lo que nuestro señor ha hecho en Japón en tiempo de esta persecución, en breves palabras es:

Que el rey nos ha dado un sitio muy bueno para hacer un convento en el Meaco. Hízose pobre y no muy grande, aunque la huerta es muy buena. Limosnas dieron algunos cristianos y gentíos (sic, por gentiles); uno dio 100 taes, otro 12, otros daban hombres para trabajar en la obra. Y esto no más que por parecerles bien la humildad y pobre-

za cristiana en los pobres frailes de San Francisco.

Decimos misa cantada y maitines, a los cuales se levantan también muchos cristianos que están junto a nuestra iglesia a medianoche, y en sus casas rezan. Los gentíos –oyéndonos cantar de noche y de día alabanzas a Dios, y sabiendo que el rey nos quería dar renta y no la quisimos, y que plata no la admitimos– espantados preguntan: –¿Qué gente es ésta?

Y atraídos del buen olor de la virtud, viendo que venimos 6.000 leguas sólo por enseñarles, muévense mucho y vanse haciendo cristianos. Aunque secretamente, porque el rey no ha dado licencia para bautizar ricos temiendo no se le levanten con la tierra. Para pobres, tenemos licencia de su Gobernador.

Y para esto hemos de hacer un hospital junto a nuestra casa, y a este Gobernador queremos hacer patrón. Yo confío que los pobres que en él se curaren, con limosnas de Manila, serán con sus oraciones poderosos para guardar esa ciudad del poder del Japón.

Como muy bien conoció el santo rey Luis de Francia, que ardiendo el mundo en guerras, él tenía sus tierras en paz porque los pobres a quien sustentaba como soldados se la guardaban. Sea vuestra merced intercesor para esta santa obra con el señor Gobernador.

A vuestra merced suplicamos envíe alguna esfera o imagen, porque estos japoneses, primero que se convierten, gustan de que les digamos algo del cielo y de sus movimientos. Y como vuestra merced es tan curioso, por ventura habrá traído algo de esto de Nápoles, o algún mapa.

Lo mismo suplica el hermano fray Marcello, gran capellán de vuestra merced. Y tuve cartas suyas del Meaco –que está 100 leguas de este puerto de Nagasaqui–: está bueno y va aprovechando en la lengua, y aprovechan-

do muchas almas, que aquí están ciegas del demonio.

Bien gustaré yo que vuestra merced escriba al Consejo estas nuevas. Y que sepan allá que en la persecución de los padres de la Compañía –y cuando andan por no dejar esta iglesia en que han trabajado tanto a escondidas y en hábito de japoneses– tienen los pobres frailes de San Francisco convento en el medio y cabeza del Japón.

Y el mismo Emperador perseguidor de cristianos da de comer a los frailes de San Francisco: cosa que los que lo oyen se espantan y tienen por cosa milagrosa ver tan trocado con nosotros a éste que a tantos ha hecho apostatar de la fe.

Si se convirtiese, sería un gran bien para este reino. Pero creo que tal cosa no piensa.

Antes piensa –según dice– hacerse adorar como su dios. Y, luego, le mataron. Así será de éste. Y muerto él, comenzarán –como suelen– a dividirse los reinos y hacer guerra unos con otros. Y, así, Manila estará quieta en el entretanto.

Por amor de Dios, se estime mucho esta paz. Y se envíen al padre comisario (Pedro Bautista), como embajador, algunos regalos con que entretenér a estos principales. Y bien pueden estar seguros que –cuando algo se ofreciese– se enviará aviso, etcétera.

Nuestro señor dé a vuestra merced su santa gracia, amén.

Del puerto de Nagasaqui, 10 de febrero de 1595 años,

fray Jerónimo de Jesús.
FIN.

APÉNDICE II: Avisos de la armada turca: 1552, 7 de agosto, Gaeta. «Copia de carta que el conde de Altamira escribe al virrey de Nápoles de Gaeta.» (AGS Estado, legajo 1044, doc. 92.)

Illmo y Exmo señor:

A esta hora –que serán las 20 horas– yendo ciertos soldados a escaramuzar con algunos turcos que venían la vuelta del burgo de aquí y quemaban algunos jardines, tomaron un español que venía en la armada turquesa.

Dice cómo a los 4 del presente (agost.), viniendo el príncipe Andrea de Oria con su armada la vuelta de acá, le salieron las galeras del Turco a dar la caza y le tomaron 7 galeras con 700 tudescos.

Las 2 dellas eran de Nápoles y las 2 de España, y 3 del Príncipe. Los demás dice este forzado que se salvaron y que van –a su parecer– la vuelta de Génova. Han muerto alguna gente, de la galera del Bajá los más.

Dice más; que las galeras de Francia que vienen con esta armada son cuatro, tres que vinieron de Constantinopla y una que habrá diez días que llegó de Francia.

Las cuales se van luego a Francia y la armada a Constantinopla porque por este año dice que no quieren hacer cosa ninguna. Y que el Bajá dice que no trae comisión del Turco para más de lo que ha hecho.

La armada con las galeras de Francia y con las del Príncipe que tomaron, son 115. Están surtas desde esta mañana en Mola y en Castellón y han abrusado (sic) todo lo de allí. Esta noche dice que se partirán, acabado que hayan de hacer agua.

Este me dice que los de Trayetto, cuando llegaron allí los turcos, gridaron (sic): ¡Francia, Francia!

El Papa les envió —estando en Ponça— un bergantín lleno de vituallas y refrescos, y los esclavos que estaban en Roma que el Bajá les envío a pedir.

Este español dice que es hermano del secretario Puente, y que fue de los que tomaron en Castilnovo.

El bizcocho que traen dice que es ya muy poco. No se me ofrece otra cosa de que al presente dar aviso a vuestra excelencia.

Ofreciéndoseme lo haré. Nuestro señor etc.

Lo mismo dice un marinero de las galeras del Príncipe que se ha salvado, y conforma con esto.

Han preso al coronel Maducho, hermano del cardenal de Trento.

De Gaeta, 7 de agosto 1552.

Humilde hijo de vuestra excelencia que sus ilustrísimas manos besa,

el conde de Altamira.

APÉNDICE III: Los corsarios también tienen su corazoncito. (De la revista de alumnos de historia *Indagación* nº 0, (Alcalá, 1994), como apéndice a una carta desde Italia.)

La copia de estas cartas está en la Biblioteca Nacional de Florencia, en la sección de manuscritos, II,II, 201, pp. 339 a 342¹³.

La primera carta viene titulada así: «Carta escrita por el Cigala, General de la Armada turca —‘turchesca’ escriben los italianos, y se pronuncia ‘turquesca’—, estando en el mar de Sicilia, al Virrey de Sicilia, en septiembre del año 1593».

Traducimos, sobre la marcha:

«Illustrísimo y Excelentísimo señor, que entre los seguidores del buen Cristo ha estado elegido virrey y, a su término, obtenga mejor estado aún.

No le escribo ésta sino para haceros entender, como ya sabéis, que ahí se encuentra una pobre vieja, mi madre. A la cual, en el final de sus días, desearía ver. Espero que al recibo de ésta, mi carta, os placerá mandarla —a su madre, claro— en una barca de costa, pues no tengo otro deseo que verla, sin daño ni mal alguno. Y después de haberla visto, reenviársela, así como he hecho con mi her-

mano los días pasados, el cual había venido a Costantinopla, que después de haberlo visto lo reenvié.

El portador de ésta es un cristiano. El cual era esclavo y lo he hecho libre, es más, franco, y lo envío para este servicio. Y quedo con grandísimo deseo a la espera de que todo salga bien. Y no se piense que lo envío para tener alguna noticia nueva, porque debéis saber que tenemos plena y buena información.

Entonces, espero de vuestra cortesía que os dignéis enviarla con una barca; o bien, que me deis aviso en el caso de que deseéis que yo envíe un navío y después libremente la vuelva a llevar. Y durante todo el día de mañana quedo esperando la respuesta.

Y en la época de los otros capitanes, cuando venía armada —turca se sobreentiende— a este lugar donde estamos, se levantaba bandera de fe y se hacían canjes y se rescataban esclavos. Cosa que, por mi parte, se hará ahora.

¹³ Con esta cita os las localizan. Luego, si queréis ver otros manuscritos, debéis pedir los catálogos del fondo Magliavechi, o del fondo o colección Capponi, así como el Palatini. Es largo de explicar, pero es sencillo al mismo tiempo. Ya nos veremos en cursos de doctorado o en últimos cuatrimestres para ello.

Y a mi madre he escrito también una carta. Plázcaos hacérsela entregar.

Sinam Bajá, Primer Visir y Capitán»¹⁴.

«Al señor don Pedro, Capitán de las galeras de Sicilia, le envío mil saludos, habiendo sido siempre su padre, de feliz recordación, amigo del mío, de feliz recordación».

Veamos la respuesta gentil y cautelosa del Virrey, comprometida por el hecho de la amenazadora presencia de la armada turca frente a la costa siciliana. Modernizamos el castellano «macarrónico» del copista, lo mismo que la puntuación, como en la carta anterior.

«Sigue la respuesta del Virrey a Sinam Bajá:

Excelentísimo y temido entre los turcos
Sinam Bajá, Visir y Capitán:

Recibí vuestra carta y leíla con mucho gusto. Y para Nos demanda tan piadosa, (la) he remitido a la determinación que quiera tomar la señora Lucrecia; que por su cristianidad y haber tenido tan honrado marido y siendo madre de tan valiente capitán, la enviaré en una galera de fanal acompañada con sus hijos y nietos, con que Vos enviares aquí, con dos galeras de fanal, a vuestro hijo

mayor Zequines, que estará en poder del Capitán General don Pedro de Leiva, respetado y honrado conforme a su calidad. Y en seguridad doy en prenda mi palabra, en nombre de (Su) Magestad.

Y en lo (del) rescate, podrán venir una, dos o tres galeras; que alzando bandera de seguro, se atenderá al rescate.

Don Pedro de Leiva ha recibido –los «mil saludos», claro– y envía otros tantos; y dice que se acuerda de la amistad de sus padres.

Don Bernardino de Cardine»¹⁵.

Por último, la carta del hijo amantísimo a su «mamma», la señora Lucrecia, también traducida sobre la marcha.

«Carta de Sinam Bajá escrita al mismo tiempo a su madre.

Obedientísima y amadísima madre –o «digna de obediencia y amor», tal vez mejor–:

Después de haberlos saludado mucho mucho –así, «assai, assai» en italiano–, no es por otra cosa esta cariñosa carta mía que porque ya hace 30 ó 40 años que he partido de tu lado y no te he vuelto a ver desde entonces. Desearía muchísimo, antes de que llegue la muerte, verte.

¹⁴ La carta es una delicia. Lo de «hombre franco» es un status jurídico, podría decirse, especial, el de los súbditos del sultán otomano que no son musulmanes, aunque sean libres, y para abandonar el territorio del sultán debían de hacer unos trámites, que por supuesto incluían pagos en dinero, algo así como los residentes extranjeros hoy que deben cubrir unas formalidades policiales y fiscales en el país en donde residen. La «bandera de fe» hay que entenderla como una especie de tregua durante la que se puede entrar en negocios de canje y rescate de cautivos, o comerciales sin más, con seguridad por ambas partes. Es típica de los usos corsarios –y de guerra– y muy deseada por los familiares y amigos de los cautivos pues facilita y hace menores los gastos que siempre llevan consigo los rescates de los esclavos. En fin, la alusión a la vieja amistad entre don Sancho de Leiva, padre de don Pedro, y el Cigala padre, ambos cautivos en Estambul a principios de los años 60 del XVI, es también reseñable; así como las especiales relaciones –la visita del hermano– que podían surgir entre los dos mundos, el mundo cristiano y el musulmán, típicamente fronterizas.

¹⁵ Otra carta deliciosa. No podía el Virrey exponerse a la cólera del almirante de la flota turca y la oportunidad de los rescates era también excepcional. No obstante, destaca la cautela: envía una galera de fanal, las mejores galeras, pero pide dos, más el primogénito de Cigala como rehén, uso muy de época. El tono general, de cortesía caballeresco-marinera.

A este Virrey de Sicilia le he escrito una carta para ello, y con este fin he hecho franco a un cristiano, portador de ésta.

Y también los años pasados, para veros, he venido a este lugar, y no ha sido posible porque me vetaron el verte. Y para que no quede en este mundo privado de vuestra vista, os prometo reenviaros.

Y porque me fue dicho que os habían metido en la cárcel, eso fue causa de que saquease Reggio.

Si es que me ama Usted a mí como yo os amo a Vos, buscad obtener licencia para venir a verme.

Y todos esos señores, e incluso Vos, bien sabéis que en tiempo de Piali Bajá, capitán de feliz recordación, en este lugar se alzaban

banderas de tregua –«de fede», como antes apareció también– y después se canjeaban y rescataban esclavos.

Es que, madre mía carísima, no tengo otro deseo en este mundo que el veros, con la confianza en Dios que vendréis con mis señores hermanos y mis señoras hermanas; seguiréis mis recomendaciones y yo, nada más haberlos visto, os volveré a enviar ahí sin daño ni mal alguno, y volveré a mi camino.

Y estas banderas de tregua, cuando se alzaban, sabéis que a mi señor padre le enviaba presentes.

Y durante todo el día de mañana estoy esperando respuesta.

De septiembre, el 20, domingo.

Vuestro hijo Sinam Bajá, Visir y Capitán¹⁶.

¹⁶ Y esto es todo por hoy. Ya está bien de cartitas. Espero que os haya gustado la historia del hijo del genovés Cigala y la señora Lucrecia. Una carta de un tal Giorgio Leffa, que llegó de Tripoli a Malta en una nave de un tal Pedro Cochino, a principios de agosto de 1561, cuenta el cautiverio de padre e hijo unas semanas atrás por el gran corsario Dragut, y cómo éste había comenzado a convencer al joven Cigala para que se hiciera turco, con cierto enfado por parte de su padre. Se convirtió en un verdadero arquetipo de eso que los cristianos llamaron «renegado» y los turcos «mujtadies» –que quiere decir algo así como el que ha encontrado la recta vía, es curioso ejemplo de la importancia del punto de vista–, con lo que se podía calcular en algo más de 30 años el tiempo que hacía que no veía a «la sua mamma», la señora Lucrecia. De la relación de Giorgio Leffa hay copia en el Archivio di Stato de Florencia, en el Archivo Mediceo del principado, en la Filza –en un archivo español se diría «legajo»– 4148, folio 163. Pero seguro que hay otras muchas copias, en el Archivo de Simancas de Valladolid mismo, pues debió ser una relación famosa y muy reproducida.

**ENCUENTRO DE CULTURAS (RELIGIOSA
Y PROFANA) Y DESENCUENTRO DE
CIVILIZACIONES (CRISTIANISMO TRADICIONAL
CONTRA ISLAM YPROTESTANTISMO)
EN UNA RELACIÓN DE FIESTAS GRANADINAS
«CARNAVALESCAS» A LA BEATIFICACIÓN
DEL B. P. IGNACIO DE LOYOLA (1610)**

Luc Torres
Université de Bourgogne

El subtítulo del coloquio que nos ha concitado en Cerdeña (*informar, celebrar y narrar*) cifra de manera sucinta los elementos principales de que se compone toda *relación de sucesos* en general y, en particular, toda relación de fiestas.

Informar corresponde a la actividad divulgadora, en el sentido periodístico de la palabra. Se refiere al mero afán de «instruir y hacer capaz a otro de alguna verdad», y la información de las relaciones se compagina con «*qualquier averiguación que se hace para saberse la verdad*» según definición de Sebastián de Covarrubias¹. De este criterio depende tanto la extensión de la relación, la precisión de sus descripciones, su carácter exhaustivo, el cual está relacionado con el topos del *ut pictura poesis* horaciano, como el grado de intervención del narrador en el relato o discurso. Por ejemplo, en las relaciones extensas o libros de fiestas es evidente el afán

¹ Véase Sebastián de COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. facsímil de Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1989 (serie «Lengua y Literatura» nº 3), s.v. *formar*, p. 604 (b58-59; b61-63).

de plasmar una realidad bajo todos sus aspectos (cronología exacta de los festejos, transcripción completa del cartel poético de la fiesta, descripción pormenorizada de los desfiles, etc.). Éstas se dirigen a un público más culto, acostumbrado a leer. Sin embargo, el grado de información de las relaciones de pliegos sueltos es mínimo por el tipo de público a quien va dirigido. El autor, casi siempre anónimo, no hace alarde de sus conocimientos sobre el tema, sino de su capacidad de conmover y sorprender al lector, de ahí la necesidad de un título aleccionador (relación *verdadera*, *verídica* relación, *verísima* relación), cuando el contenido mismo de la relación de pliego suelto, es casi siempre increíble, muy subjetivo y a menudo falso².

Toda relación consiste también en *celebrar* o sea, en ensalzar a una figura o un evento particular. Pero ahí también aparece una notable diferencia entre una celebración que tiene como motivo el encumbramiento de figuras precelementes (religiosos y prelados, monarca, Grandes, embajadores), o el acreditamiento de eventos trascendentales (victorias contra el Turco, etc.) y la que trata de figuras profanas (portentos de la naturaleza, etc.) o acontecimientos de proyección más bien local (milagros, etc.).

Finalmente, toda relación ejercita además el arte de *narrar*, lo cual ejemplifica una retórica particular que muestra sensibles diferencias si se trata de relaciones de escritores conocidos (como Lope de Vega o Almansa) o si se trata de la de autores anónimos o menos diestros en el arte de plasmar por escrito cualesquiera acontecimientos.

Así pues, una relación espaciosa, de proyección nacional o internacional y de relato pulcro y acicalado, ofrece características contrapuestas a las de una relación corta, de interés local y de prosa o poesía de escasísimos recursos. Sin embargo, en contados casos, parece ser que los dos tipos de relación se funden para brindarnos un relato original que refleja esta concurrencia de lo sublime y de lo grotesco en las fiestas barrocas, según la expresión acuñada por Sagrario López Poza en uno de sus artículos³. Ocurre como si la naturaleza híbrida de la fiesta llevara al narrador a olvidarse del carácter oficial y de encargo de su relato para hacernos partícipes del jolgorio y manifestaciones más «populares» de unas ceremonias que, hasta bien entrado el siglo XVII, no han perdido aún sus raigambres carnavalescas⁴.

Este parece ser el caso de la *Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio fundador de la Compañía de Jesús, hizo su Collegio de la Ciudad de Granada, en catorce de Febrero de 1610*⁵. Se trata de un texto anónimo pero que con toda probabilidad fue compuesto por un padre jesuita del colegio granadino. El carácter muy oficial de la fiesta queda refrendado por el hecho que está dedicado por el rector del colegio al marqués de

² Véase Gabriel ANDRÉS, «Relaciones extensas de fiestas públicas. Itinerario de un «género» (Valencia, s. XVII)» en Sagrario López Poza y Nieves Peña Sueiro (eds), *La Fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña 13-15 de julio de 1998)*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán-Colección S.I.E.L.A.E., 1999, pp. 11-17, en especial pp. 14-15 y nota 11.

³ Véase Sagrario LÓPEZ POZA, «De la concurrencia de lo sublime y lo grotesco como técnica persuasiva en la fiesta pública española de la Edad Moderna», en *Studi Ispanici*, 1994-1996, pp. 163-186.

⁴ Las relaciones extensas de fiestas religiosas de principios del siglo XVII suelen integrar muy pocos elementos profanos (véase Gabriel ANDRÉS, «Relaciones extensas...», cit., p. 14).

⁵ Véase *Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio fundador de la Compañía de Jesús, hizo su collegio de la ciudad de Granada, en catorce de Febrero de 1610*, Sevilla, en casa de Luis Estupiñán impressor de libros, 1610, 96 folios (B.N.M.: 2 / 64427).

Velada, don Gómez Dávila, mayordomo mayor del rey Felipe III, y sobre todo, autor de unos *Discursos* que defienden la unidad religiosa de los reinos de España y propugnan la expulsión de los moriscos⁶.

Por otra parte, el sermón que viene incluido en el programa de fiestas y que es reproducido *in extenso* por el relator, es obra de don Sancho Dávila y Toledo, obispo de Jaén, hermano del dedicatario, otro gran azote de los moriscos. Si tomamos en cuenta que otros muchos miembros de la familia Dávila toman parte en las celebraciones⁷, podemos concluir que la obra del jesuita constituye de manera incidente un instrumento de propaganda a favor de los partidarios de la expulsión, y eso, a pesar de que no se miente nunca a los moriscos en el texto.

Sin embargo, la reafirmación de los valores de la religión cristiana a través del protagonismo de sus más altos próceres, no va a anular del todo la expresión del contenido profano, pagano y carnavalesco de la fiesta, siguiendo en ello una tradición anclada en la historia de la Iglesia en general y en la de Granada en particular⁸.

No es baladí, por ejemplo, que la Compañía decida organizar las celebraciones durante la época de carnestolendas al contrario de otros colegios en otras ciudades⁹; en particular, llama la atención que la Congregación del Espíritu Santo¹⁰, cofradía relacionada con la Compa-

⁶ Véase Pascual BORONAT Y BARRACHINA, ed. facsímil 1901, 2 vols., *Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio Histórico-Crítico*, Valencia, Librerías Paris-Valencia, 1991, II, pp. 61-62. Causa escalofríos leer los remedios que propone el mayordomo de Felipe III para acabar con el problema morisco: «...el quitarles los hijos e hijas de edad de dos años y medio hasta catorze, y aviendolos criado entre buenos y catholicos christianos, se podian embiar a diferentes partes del mundo; los varones a una parte, y las hembras a otra, con cuyo medio se vendria a extinguir del todo la maldita descendencia de los agarenos, por faltarles la comunicación ordinaria y quien les enseñase sus falsas supersticiones» (véase *ibid.*, p. 62).

⁷ Véase acerca del nepotismo civil y eclesiástico de los Dávila, *Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio...*, f. 3v. (el corregidor de Granada, Mosén Rubí de Bracamonte y Ávila, gran artífice de la fiesta, es primo del marqués de Velada, don Diego Gómez Dávila y del obispo de Jaén, don Sancho Dávila y Toledo); f. 21r. (los sobrinos del obispo, prebendados de Jaén, lo acompañan en su viaje); f. 91r. (don Diego de Toledo, otro sobrino del obispo de Jaén, dice la misa encargada por la Congregación del Espíritu Santo).

⁸ Nos referimos a la tradición de las fiestas de locos medievales en las que participaban miembros de la pequeña jerarquía eclesiástica (clerizones, monaguillos...) y que instauraban, en el interior mismo de la iglesia, un auténtico mundo al revés (véanse, en particular, Harvey Cox, *Fête des fous. Essai théologique sur les notions de fête et de fantaisie*, traducido del americano por Luce Giard, Paris, Seuil, 1971 y Jacques HEERS, *Fête des fous et Carnavals*, Paris, Fayard, 1983 [hay edición española, *id.*, *Carnavales y fiestas de locos*, Barcelona, Península, 1988]). En el ámbito granadino, Francisco Bermúdez de Pedraza, en una crónica de 1608 refiere cómo, a principios del siglo XVI, entre los mozos del coro de la iglesia catedral, se elegía a un *obispillo* el cual desde el día de San Nicolás hasta el día de Inocentes, hacía las veces del arzobispo de Granada Hernando de Talavera, el «santo alfaquí» (véase, Julio CARO BAROJA, *El Carnaval* [1^a ed. 1965], Madrid, Taurus, 1989, pp. 312-313).

⁹ Ninguna de las demás celebraciones coincide exactamente con las fiestas de Carnaval (véase Jenaro ALENDA Y MIRA, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España*, 2 vols., Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1903, I, pp. 149-152, párrafos 516 a 523).

¹⁰ El simbolismo del Espíritu Santo (tercera persona de la Trinidad) pone teóricamente a los miembros de la cofradía homónima (comerciantes y artesanos) por debajo de los caballeros de la Santísima Trinidad (símbolo de perfección social y espiritual). La fiesta granadina, al igualar a nobles y plebeyos en la economía del evento, constituye una puesta en tela de juicio de las jerarquías sociales y promueve en cierta medida un mundo al revés carnavalesco. Ese tema es de candente actualidad a la sazón (véase el sugerente

ñia y formada por «mercaderes, escribanos y gente honrrada de plaça»¹¹, honre al santo Padre el Lunes de Carnestolendas, un día antes de celebrar su propia fiesta anual, el Martes Lardeiro, último de Carnaval¹².

Una lectura atenta de la relación deja entrever en contrapunto, en cada una de las vertientes de que se compone ésta (*informar, celebrar, narrar*), los fundamentos de una cultura popular (en el sentido de unas manifestaciones asequibles a la inmensa mayoría de los circunstantes) sobre la que se asienta todo el edificio festivo.

En lo que atañe a la materia del relato o *informar*, es de notar que, muchas de las puntualizaciones del relator sugieren la gran efectividad del contenido popular y profano de la fiesta. Sus reflexiones ponen de relieve tres fenómenos interesantes (concurso y aceptación multitudinaria de la fiesta, presencia de festejos profanos, crítica de ciertos acontecimientos y puesta en tela de juicio del comportamiento de algunos participantes o actores de la fiesta).

En lo referente al éxito inaudito de la fiesta y a la gran participación popular a que dio lugar, el glosador da algunas indicaciones sugestivas. En primer lugar, nos narra cómo el viernes, dos días antes de la fiesta, los dos máximos prelados presentes, el arzobispo de Granada y el obispo de Jaén, por el gran aflujo de gente, no llegaron sino «en un gran rato» al altar mayor de la iglesia catedral¹³.

Por otra parte, las instalaciones del colegio no están adaptadas para recibir a los visitantes. Así el claustro de la portería del colegio es «tan pequeño y tan mal formado, que muestra bien ser de prestado, mientras se haze el que pide la planta, y fabrica desta casa»¹⁴.

La víspera de la fiesta, «por la cortedad del lugar», se especifica que no vengan más de seis representantes de diferentes órdenes con sus superiores a visitar a los jesuitas en su colegio. Sin embargo, muchos religiosos no siguen esta pauta y la mayoría tienen que retroceder sin poder entrar¹⁵.

En una nota general, el glosador, cansado de insistir en la misma idea, resume la impresión general:

Y para que de una vez quede dicho para todas, pues todas fueron iguales en esto, se advierta, que el concurso que uvo esta tarde, y todos los días de la fiesta fue increyble; porque seys porteros de casa, y quattro alguaziles no bastavan a

emblema de Sebastián de COVARRUBIAS Y HOROZO en sus *Emblemas morales* (1610) [Cent. 3, Emb. 79]. De manera sugestiva el Carnaval de Romans en Francia en 1580 ya incluía una cofradía plebea del Espíritu Santo (artesanos y agricultores) que ejemplifica el renacimiento espiritual del individuo (banquetes donde participan los muertos simbolizados por invitados indigentes). Ésta última se contrapone a la cofradía de Maugouvert socialmente más potente que simboliza la defensa del orden social y natural (acoso de los amancebados). Véase Emmanuel LE ROY LADURIE, *Le Carnaval de Romans*, Paris, Gallimard, 1979, pp. 330-331.

¹¹ Véase *Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio...*, f. 23r.

¹² *Ibid.*, f. 89v.-90r.: «Tomo este dia, porque la costumbre tan santa, y loable, y tan de gloria de Dios, que en todas partes tiene la Compañía de hacer fiesta, y fiestas, las Carnestolendas con descubrir el Santísimo Sacramento, con Sermones y platicas, con mucha, y buena musica, con oracion continua, y con Christianar con todo esto aquellos dias, y trocar los hombres de locos en cuerdos, a corrido años a en este Collegio por cuenta desta Congregacion».

¹³ *Ibid.*, f. 13v.

¹⁴ *Ibid.*, f. 15r.

¹⁵ *Ibid.*, f. 22r.

detener la gente; con estar cerradas todas las puertas, y entrarse por postigo muy por contadero...¹⁶.

Otro aspecto llama poderosamente la atención: la importancia de las celebraciones profanas en una fiesta de talante muy religioso. Así, el relator nos revela que han tenido lugar unas fiestas de toros y cañas a pesar de lo indecoroso de tales celebraciones:

Podemos y devemos dar por recibida la fiesta de toros y cañas, que algunos caballeros del Cabildo quisieran se fiziera, pues quedó por nuestra parte, suplicandoles como les suplicamos nos tratassen dello, por no dezir esto con la fiesta de santo, tanto como los demas que se hizo, pues fue todo, o Eclesiastico, o de lo que haze a dos luces¹⁷.

La expresión *a dos luces* traduce bien la ambigüedad de unos festejos que revisten a la vez un aspecto oficial y edificante, y también tienen un lado lúdico y profano que forma parte de las celebraciones religiosas más solemnes. Desde este punto de vista, es interesante recordar los argumentos que da el relator, para que no se interprete una comedia a lo divino ya programada de antemano:

Quiso tambien la señora Doña Ioana, que uviesse Comedia junto a nuestra casa en la plaçuela, que llaman de los Venerosos, donde ya tenia colgados doseles, y hechos tablados para ella: y aunque el argumento avia de ser muy espiritual y lo era tanto la intencion del dueño desto, nos parecio suplicalle, que se dexase, porque no se valiesen de la autoridad de la Compañía para aprobar otras que no fuessen tales¹⁸.

Sabemos por otra parte, que si la representación de comedias profanas durante las fiestas en la canonización de San Ignacio (1622) fue tajantemente prohibida salvo autorización del general de la orden (sólo se otorgó autorización en Valladolid), fue porque en la fiestas a la beatificación se representaron muchas.

Cuando a su nuevo general, padre Vittelischi, le tocó dar sus consignas para las celebraciones de la santificación, hizo sobremanera hincapié en los excesos y libertades de índole pagana que tuvieron lugar en la beatificación y que había que sofocar *in ovo*¹⁹.

¹⁶ *Ibid.*, f. 22v.-23r..

¹⁷ *Ibid.*, f. 3v.

¹⁸ *Ibid.*, f. 59v.

¹⁹ Véase Bénédicte PONS, «La Compagnie de Jésus en fête: les solennités organisées en Espagne pour la canonisation de saint Ignace de Loyola (1622)», en *Estudios humanísticos en homenaje a Luis Cortés Vázquez*, 2 vols., Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991, II, pp. 689-706, en particular, pp. 693-702 donde aparecen varias consignas dadas en su correspondencia por el general a los provinciales de la orden. He aquí algunos de los excesos a que dieron lugar, según éste, las fiestas a la beatificación de 1610: críticas al rector del colegio de Tarazona, P. Vicente Navarro, por haber asistido a una corrida de toros; representación en la fiesta de Salamanca de la ciudad de Roma bajo forma de una mujer armada con una tiara grande y precedida de Rómulo y Remo con la loba que les dio la leche; sermones que mezclan elementos profanos y elementos sagrados; cuatro danzas profanas que en Calatayud sucedieron a la cena que brindó la Compañía de Jesús en su colegio; nobleza madrileña que prefiere representar sus juegos de cañas antes que asistir al oficio de vísperas; extranjeros que comen con los religiosos en los colegios de la orden; utilización excesiva de los fuegos artificiales, etc.

El relator también se hace eco de unas críticas hacia ciertos patrocinadores o actores principales de la fiesta. Por ejemplo, unos transeúntes se quejan de que el símbolo de la ciudad (una granada sostenida a hombros por cuatro gigantes que representan sus cuatro ríos, a saber Darro, Genil, Monachil y Beiro) corre el albur de quemarse, por estar estas figuras fantásticas repletas de cohetes y bombas de fuego, lo cual sería indecoroso y de mal agüero. Finalmente, los comisarios deciden poner a otro gigante encima de la granada: «para que a ella, y a los maldizientes les tapasse las bocas, aunque ella sin hablar dezia quien era»²⁰.

Pero el blanco preferido de las críticas del relator lo constituye la Congregación de los Caballeros de la Santísima Trinidad. Éstos hacen gastos suntuarios que contradicen el modelo de moderación y de pobreza que quisieron encarnar Ignacio de Loyola y sus correligionarios y que está en filigrana detrás de las palabras del jesuita²¹.

La crítica del relator se vuelve más insinuosa e irónica cuando se trata de poner en tela de juicio la vanidad de una aristocracia que desprecia la precariedad de los premios otorgados por la Compañía:

Sin duda como esta es Corte, son todos los della cortesanos en tener honrados pensamientos, y como les parecio, que para que los quatrocientos reales fueran premio, avia de ser de menos su trabajo, e invencion; tuvieron por mejor no sacar nada, que sacar cosa, que no correspondiesse a la grandeza de la fiesta, y a la de sus animos²².

Si tratamos ahora de cómo se llega a *celebrar* la figura del padre Ignacio, es muy relevante que ésta sufra un proceso paródico más o menos acentuado. Las tres imágenes tradicionales del fundador de la Compañía (Ignacio guerrero, Ignacio pedagogo, Ignacio taumaturgo), son tratadas en la fiesta de manera muy desenfadada e informal.

En primer lugar, el relator nos informa de cómo, durante las vísperas, la capilla entera de la iglesia del colegio se pone a cantar chançonetas en vez de antifonas en aras del espíritu festivo que se expande por la ciudad²³. Don Luys de Aranda, el maestro de capilla, se luce y el coro, con más naturaleza que arte, canta una chançoneta en vizcaíno en loor del benemérito padre²⁴. Se trata de una pieza de cinco estrofas, con una redondilla y cuatro octavillas

²⁰ Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio..., f. 62v.

²¹ Los siete fundadores de la orden hacen voto de pobreza en las alturas de Montmartre en 1534. De ahí, la constante asociación, al principio, entre los miembros de la Compañía y la orden franciscana.

²² *Ibid.*, f. 85v.

²³ Las chanzonetas tenían un carácter festivo relacionado con la época de Navidad (véase, Sebastián de COVARRUBIAS, *Tesoro...*, p. 432 a37-a42: «Corrompido de cancioneta diminutivo de canción. Dízense chanzonetas los villancicos que se cantan en las noches de Navidad en las yglesias en lengua vulgar con cierto género de música alegre y regozijado»). Las antifonas remedan por su parte el canto de alabanza del coro de los ángeles a la Santísima Trinidad (véase *ibid.*, p. 126 a5-a15). La sustitución de estas últimas por las primeras recuerda la tradición de la «risa de Navidad» (canciones jocosas interpretadas en el seno de la iglesia) que con el «risus paschalisi» (sermones y cantos burlescos) constituye uno de los elementos esenciales de la *parodia sacra* (véase Mihail BAKHTINE, *L'oeuvre de François Rabelais et la culture populaire au Moyen-Âge et à la Renaissance*, trad. Andrée Robel, Paris, Gallimard, 1970 [col Tel n. 70], p. 87). Hay edición española (véase *id.*, *La cultura popular en la Edad Media y Renacimiento: el contexto de François Rabelais*, Barcelona, Crítica, 1984).

²⁴ *Ibid.*, f. 22v.

heterodoxas -abba-acde las cuales por sus características se asemejan a la copla castellana muy frecuente en el teatro profano del siglo xv²⁵.

Una serie de fenómenos léxicos propios de una retórica bufonesca degradante subraya la comicidad del poemilla²⁶. El narrador utiliza por ejemplo la grafía romanceada del nombre del benemérito padre (*Ignigo=Íñigo*) en vez de la voz latina (*Ignacio < Ignatius*). Crea neologismos burlescos *Nuestra Señora Andreana María y Joan Goiacoa* son voces probablemente creadas a partir del euskera *andre maría* (nombre habitual de la Virgen en vascuence), y *jaungoikoa* (nombre que se le da a Dios). Por otra parte, Urdaya, evoca el universo carnavalesco (*urdai*=cerdo, *urdaiazpiko*=jamón, *urdail*=estómago)²⁷. Los anacolutos crean el mismo efecto degradante: (*Juras a diez por Juro a Dios ; que yo espanto por que yo me espanto ; estás por eres ; sola por solo*).

Finalmente, cabe resaltar la presencia de tropos de baja estofa (símil: «como Rey hidalgo estas»; metonimia simple: «De perlas oro y brocado / Ignigo vestido estas»; metáforas degradantes de materialización: «Y en fragua hierro metido / hierro Vizcaíno estas» y animalización: «Vizcaíno burro»²⁸ designando a San Miguel de Oñate).

Estos tropos ilustran grotescamente la figura legendaria del Ignacio soldado, del que sabemos que sólo fue soldado durante ocho días y cuya conversión se inició tras haberle quebrado la pierna un cañón en el sitio de Pamplona en 1521.

Otro suceso grotesco de la fiesta lo constituye el desfile, el mismo día por la noche, de una pandorga ruidosa y desenfadada de estudiantes de las escuelas menores del colegio jesuita organizador de los festejos²⁹. Es curioso comprobar, aunque no sea sorprendente, dado las geminaciones culturales que sugiere la fiesta, cómo los mismos estudiantes desfilarán delante de sus padres el Lunes siguiente en una mascarada de tintes más oficiales, representando dos a dos a las virtudes del B. P.³⁰.

Seis estudiantes a caballo, muy bien aderezados, preceden el desfile, para mayor sorpresa de los transeúntes que piensan asistir al alarde de una comitiva oficial. Sin embargo, detrás, aparece un carro de una treintena de estudiantes, cada uno tocando de manera desentonada un instrumento de viento diferente, lo que nos remite al universo de la locura y del

²⁵ Véase Tomás NAVARRO TOMÁS, *Métrica española*, Madrid-Barcelona, Guadarrama-Labor, 1974, p. 218. Quizá exista también cierta similitud formal y de contenido con los gozos (himnos a la Virgen o a un santo) cuya inclusión al principio de una obra de temática tan carnavalesca como el *Libro de buen Amor* del Arcipreste de Hita subraya su carácter festivo (véase Juan RUIZ ARCIPRESTE DE HITA, *El Libro de buen amor*, ed. Alberto Blecua, Madrid, Cátedra, 1995, «Gozos de Santa María» estrofas 20-43, pp. 15-20).

²⁶ El habla defectuosa de los vizcaínos (= vascos a la sazón) ya había sido objeto de burlas por parte de Cervantes (véase Miguel de CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, 2 vols., Madrid, Cátedra, 1994, I, cap. VIII, pp. 151-152).

²⁷ Debo estas aclaraciones al Dr. Javier Díaz Noci, profesor en el departamento de periodismo de la Facultad de Ciencias sociales y de Comunicación de la Universidad del País Vasco.

²⁸ El personaje del vizcaíno burdo y tosco es un tipo tradicional fuente de numerosas anécdotas jocosas que circulaban en la época (véase Melchor de SANTA CRUZ, *Floresta Española*, ed. de Maximiliano Cabañas, Madrid, Cátedra, 1996, Quinta parte, Capítulo Primero, «De vizcaínos» § 411-438, pp. 321-329).

²⁹ Véase *Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio...,* f. 29 r.-v.

³⁰ *Ibid.*, ff. 47r.-57v. y muy en especial f. 56r en lo concerniente a la representación social de la fiesta. Vemos, en efecto, cómo los padres de los colegiales se asoman a los balcones de sus casas para ver pasar a su distinguida prole.

carnaval. En efecto, el viento, el aire y los ruidos vienen a representar la circulación del espíritu de los muertos, que despierta a los vivos de su letargo; es uno de los *leitmotivs* carnavalescos tradicionales (de ahí, la relevancia a la sazón de pedos, cencerradas, jeringas y sopletes, etc.)³¹.

En la popa del carro, aparece un estudiante en figura de viejo organista ridículo rodeado por unos perros que hacen las veces de cañones de un órgano. Esta visión satírica de la música religiosa, linda con el sadismo cuando nos damos cuenta que cada perro lleva una tecla en el pecho con una púa de hierro que el organista pulsa cuando se callan los demás instrumentos.

Yvan asidos en una collera de palo, y las teclas que eran de lo mismo, assentavan sobre sus pechos, y por tener al cabo cada una una púa de hierro, los lastimava muy bien, o muy mal, como lo dezian los aullidos que davan. Estas teclas estavan dispuestas de manera, que el organista las tocaba con facilidad, y a punto, y hazialo quando callavan los demas instrumentos³².

La evocación se vuelve sátira del método de enseñanza jesuita o *ratio studiorum*, cuando el relator nos revela que en la proa hay dos gatos que luchan con espadas de madera (alusión quizá a las *disputatio* muy en voga en los colegios de la Compañía)³³ y que se malogró el intento de hacer caber en aquélla un estudio de gatos muy especial. Este estudio es un mundo al revés carnavalesco:

Otra tenian dada, y mal lograronla, como moços; que era un estudio de gatos, los quales avian de yr vestidos con sus sayos, y cuellos de estudiantes, con sus libros en las manos, y un estudiante avia de hazer el oficio de maestro, açotandolos con tal artificio, que avian de dar maullidos, como que leyán³⁴.

Sin embargo, una vez que el maestro de burla ha conseguido dar forma a este adefesio, se da cuenta que no cabe en el carro, lo cual sería fuente de muchas risas y chanzas por parte del público³⁵.

³¹ Véase Julio CARO BAROJA, *El Carnaval. Análisis histórico-cultural...*, «Pedreas» (pp. 67-68), «Bramaderas y zumbaderas» (pp. 68-69), «Juegos con ollas» (pp. 69-71) y Augustin REDONDO, «Le Carnaval: des rites sociaux aux jeux théâtraux» en *XIII Convegno. Il Carnevale: Dalla tradizione arcaica alla traduzione colta del Rinascimento*, Roma 31 Maggio / 4 Giugno 1989, 1990, pp. 23-39, y en especial p. 27 y siguientes.

³² Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio..., f. 29v.

³³ Véase don Miguel BERTRÁN-QUERA, *La pedagogia de los jesuitas en la Ratio Studiorum*, San Cristóbal-Baracas, Editorial Arte, 1984, p. 22 donde se describe el método trinario de asimilación, repetición, y disputa instituido en los primeros colegios de la orden en las clases de retórica, con disputa general cada fin de mes.

³⁴ Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio..., f. 29v.

³⁵ Ibid.. En una entrada triunfal que tuvo lugar en Bruxelas el Domingo 2 de Junio de 1552, en el transcurso del viaje de Felipe II por Europa del norte, aparece una invención muy parecida : «Luego passo una musica de extraña manera y invencion. Venía un moço en figura de osso asentado sobre un carro tañiendo unos órganos, en que estavan metidos por dentro en lugar de las flautas gatos bivos, y por buena orden y artificio sacaban todos las colas altas a fuera de tal suerte que tocando el osso el órgano tirava de las colas a los gatos, en devida proporción y medida a unos mucho y a otros poco, y a otros medianamente a su compas, y sintiendose los

Casi al final de su relación, el narrador trae a colación unas coplas de ciego, compuestas por un devoto de Granada que viene a poner en tela de juicio, caricaturizándola al extremo, la figura de Ignacio curador o taumaurgo³⁶. Son muy valoradas por el glosador que aquilata cultura popular y cultura elitista y encomia así los versos del devoto:

Estas fueron unas coplas, que cantaron los Ciegos, que por no sello en poësia
su Autor sino de tan buena y aguda vista, como se vera en ellas, nos parecio
ponellas aqui, como a no menos dignas deste lugar, que las mas.³⁷

Cabe resaltar la evolución del discurso del ciego. Partiendo de una descripción tradicional de las principales heroicidades, milagros, visiones y raptos homologados de Ignacio (episodio de la laguna helada, velación de Montserrat, don de castidad y anuncio del nombre de la orden por sendas apariciones de la Virgen María y de Jesucristo, etc.), se apoya en uno de sus milagros aún no homologados (un escuadrón de espíritus es ahuyentado de las inmediaciones de Loreto por la lectura de una carta escrita desde Roma por Ignacio)³⁸ para afianzar las creencias supersticiosas acerca del poder milagroso de la firma del padre jesuita³⁹ y de su estampa:

Libra los endemoniados
que van de Ignacio firmados,
los ciegos reciben vista;
y cobran a letra vista
salud los desafuciados.
Cessa el dolor penetrante
de males muy peligrosos:
toma puerto el navegante
y sale a luz el infante
en partos dificultosos⁴⁰.

.....

gatos tirar por las colas aullavan cada uno conforme como se dolia, y hacian con sus aullidos altos y bajos una musica bien entonada, que era cosa nueva y mucho de ver» (véase, *El felicissimo viaje del muy Alto y muy Poderoso Príncipe don Phelippe, hijo del Emperador don Carlos Quinto Maximo, desde España a sus tierras de la baxa Alemania: con la descripción de todos los Estados de Brabante y Flandes*, Anveres: en casa de Martín Nuncio, 1552 ; B.N.París: FOL-OC-165), f. 77r. El carácter popular de la procesión organizada por el ayuntamiento de la ciudad, donde desfilan todos los cuerpos de oficiales de la misma, explica la presencia del carro burlesco, a pesar de que la ceremonia fuera presidida por el Emperador y el príncipe Felipe en persona. Hay edición española (véase, *ibid.*, Madrid : Sociedad de bibliófilos, 1930). Debo estos detalles a la doctora Nieves Pena Sueiro que tuvo la gentileza de comunicármelos.

³⁶ *Ibid.*, ff. 86r.-89r.

³⁷ *Ibid.*, f. 85v.

³⁸ *Ibid.*, f. 88v.

³⁹ Véase «Certamen III» f. 73r.-75r. donde el narrador reproduce alguno de los poemas cuyo tema es la virtud milagrosa de la firma ignaciana.

⁴⁰ *Ibid.*, f. 88v.-89 r.

Y Dios en sus Santos fiel,
 aun en su estampa en papel
 su soberana virtud
 estampa, y da la salud
 a quien se encomienda en el.
 Libra los inficionados
 de peste, y contagio heridos,
 los pechos encancerados:
 fragua los guesos quebrados:
 y haze andar los tullidos⁴¹.

Estos poderes universales ponen al B. P. por encima de los santos taumaturgos tradicionales sumamente especializados y lo equiparan a la figura de Cristo a la que está ligado por la elección del nombre de su Compañía que tanto disgustó a los luteranos y calvinistas⁴².

En un tercer aspecto, el *narrar*, comprobaremos cómo en las tres partes tradicionales de la retórica (*inventio*, *dispositio*, *elocutio*), se trasluce en el relator un afán pedagógico y vulgarizador alejado del elitismo que la Compañía promueve en sus colegios⁴³.

En cuanto a la *inventio* del relato, un estudio léxico aunque somero, puede ayudarnos a precisar los elementos esenciales que pone de relieve el narrador.

Cabe resaltar en el título de tres de los dieciocho capítulos del texto, la recurrencia de la lexía *fuegos*, que designa los fuegos artificiales, como palabra más importante (cap. 8 : De los *fuegos* que esta noche puso la Congregación del Espíritu Santo; cap. 9: De los demás *fuegos* que uvo esta noche; cap. 14: De los *fuegos* de la ciudad, que uvo el viernes en la noche). Si añadimos a este dato que otros tres capítulos ilustran la palabra *ornato* (cap. 5: «Del *ornato* de los Claustros»; cap. 6: «Del *ornato*, y disposición de la Iglesia»; cap. 4: «De las joyas y riqueza, que de su casa embió delante el Señor Obispo para el *ornato* de la fiesta»), podemos inferir que el fuego y la luz juegan un papel determinante en los festejos.

Este protagonismo se debe a la propia etimología legendaria del nombre Ignacio (*Igneus / actio*: acto u operación del fuego) dado que este padre es una especie de Prometeo que robó la luz divina para derramarla en la tierra⁴⁴. Pero también, remite al lado purificador y transformador de este elemento que puede tener un simbolismo social o sexual muy relacionado con ámbitos festivos (véase el papel del fuego en las *fallas* valencianas y el de las hogueras de san Juan en el ciclo de las fiestas de verano).

⁴¹ *Ibid.*, f. 89r.

⁴² *Ibid.*, f. 43v.

⁴³ Véase M. BERTRÁN-QUERA, *La pedagogía de los jesuitas...*, «Unidad y jerarquía en la dirección de los estudios», *cit.*, pp. 24-26.

⁴⁴ Sobre el simbolismo onomástico del fuego ignaciano véanse los cuatro jeroglíficos del certamen X de la justa poética que versan sobre este tema (*ibid.*, 83r.-85v.). Uno de los jeroglíficos que adornaron la fiesta a la beatificación del B. P. de Salamanca, ideado por Alonso de Ledesma, es objeto de un estudio erudito al que remitimos, véase Fernando RODRÍGUEZ DE LA FLOR, «Picta poesis» un sermón en jeroglíficos, dedicado por Alonso de Ledesma a las fiestas de beatificación de San Ignacio, en 1610», en *Archivum Historicum Societati Iesu*, 52 (1983), pp. 262-273.

En el caso de las fiestas a la beatificación del B. P. Ignacio, se trata a la vez de propugnar una transformación de tipo espiritual pero también social, dado que en esta orden entre sacerdotal y regular, los dos cometidos (transformación social y espiritual) son indisociables. Además, como palabras que remiten a la edificación del pueblo cristiano, sólo aparece el verbo *predicar* en el título del capítulo 3 y *sermón* en el del capítulo 10.

Otro elemento interesante sería la recurrencia de la palabra *fiestas* (en nueve de dieciocho títulos de capítulos) o asociada con lexías parasinonímicas (p.ej. Capítulo 13: «De las *fiestas* y *regozijos* del Martes y Jueves») todo lo cual confirma que el elemento lúdico y desenfadado predomina sobre el contenido aleccionador de la relación.

Importa destacar también que el glosador decide incluir en su lista de poemas, una glosa que no fue premiada porque su autor rechazó el premio, y que deja traslucir cierta crítica hacia la que obtuvo el premio en el lugar de aquélla⁴⁵. Seguidamente, publica un tercer premio porque el autor de él sólo tenía trece años⁴⁶. Publica un soneto que fue merecedor de un premio de consolación (unos guantes de ámbar) porque no recibió premio en el certamen oficial⁴⁷.

En todo ello, el narrador da muestras de rechazar todo academismo literario, lo que contradice las fingidas alabanzas que dirige a los jueces del certamen al principio del capítulo titulado *Sentencia del Cartel y distribución de premios*⁴⁸.

Si nos atenemos ahora a la estructura del relato o *dispositio*, cabe reseñar la importancia central que reviste la figura del obispo de Jaén, cuyo sermón publicado extensamente en el Cap. 10: «De la missa y sermon, que uvo el domingo de fiesta», se sitúa exactamente entre los dos capítulos dedicados exclusivamente al prelado (Cap. 3: «De cómo el señor Obispo de Jaén vino a predicar la fiesta»; Cap. 18: «De la vuelta del señor obispo a Jaén, y de lo que su señoría obligó en esta ocasión a la Compañía»).

Por otra parte, el oficiante extrae lecciones muy morales del tema de su sermón que glosa un pasaje del *Evangelio de San Lucas* 12 (*Sint lumbi vestri praecinti... Tened los riñones ceñidos...*). Insiste sobre la necesidad de ser casto a la usanza del fundador de la orden, contradiciendo los valores contrapuestos de la fiesta carnavalesca con su exaltación de las funciones vitales⁴⁹.

Sin embargo, un análisis menos superficial de la disposición de las diferentes materias de que se compone el relato, puede darnos otra visión más en consonancia con lo que hemos apuntado acerca de la concurrencia del elemento festivo con el elemento aleccionador. Así, el primer capítulo en forma de prolepsis, donde el glosador nos refiere el jolgorio popular al anuncio de la beatificación por Paulo III y los preparativos que tuvieron lugar a la sazón (limosnas públicas, obsequio de religiones en particular Santo Domingo, cesión de la sacristía de la Iglesia catedral por parte del Arzobispo)⁵⁰, nos da de antemano el tono festivo del relato.

⁴⁵ Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio..., f. 68v- 69r.

⁴⁶ Ibid., f. 72v.

⁴⁷ Ibid., f. 84v.-85r.

⁴⁸ Ibid., f. 67v.- 68r.

⁴⁹ Ibid., en particular 36v. y siguientes.

⁵⁰ Ibid., ff. 1r.-3v.

Es de resaltar también que en la disposición de los diferentes capítulos, los diez primeros (hasta el sermón), sean más bien de carácter muy oficial (publicación del cartel, inventario de la recámara y séquito del señor obispo, descripción de los claustros e iglesia catedral), cuando después de la homilía predominan los elementos más informales, desenfadados y exteriores de la fiesta (máscara de los niños, muestra exhaustiva de las composiciones poéticas presentadas en el certamen, coplas de ciegos). Todo ello apunta hacia la originalidad de un relato aparentemente cerrado sobre sí mismo y sobre la figura del obispo de Jaén, pero que evoluciona hacia una apertura cada vez mayor tanto a nivel de las categorías del espacio / tiempo (paulatino alejamiento del claustro y de la iglesia catedral, acercamiento al Martes de Carnaval o clímax de la fiesta) como a nivel del discurso (progresivo protagonismo del elemento puramente paródico y carnavalesco).

Finalmente, cabe añadir que la disposición de los poemas en el texto, distribuidos de manera muy dispar (poemas del certamen y coplas de ciegos al final, como en muchas relaciones, pero también coplas, chançonetas y seguidillas intercaladas de estudiantes)⁵¹ recuerda indirectamente el género literario de la literatura de entretenimiento y de la literatura de miscelláneas en pleno auge a principios del siglo XVII. La finalidad de este tipo de disposición es evidente: hacer más ameno el relato y obtener así la *captatio benevolentiae* del lector⁵².

Si consideramos los elementos relacionados con la *elocución* o estilo del relato, cabe apuntar tres aspectos recurrentes. En primer lugar, el glosador se muestra reacio en utilizar en sus descripciones las figuras de la *amplificatio*, en consonancia con los consejos que daban los tratadistas más famosos al respecto (Fray Luis de Granada o Terrones del Caño). Sigue en todo punto los tres principios de la retórica de Quintiliano (*brevitas, claritas, probabilitas*) base de toda la sermonística sagrada y eje de la enseñanza de la retórica en los colegios jesuitas⁵³. Sus evocaciones de edificios ceremoniales, calles y lugares públicos (claustros, iglesia catedral, castillos de fuegos) plasman con precisión y armonía la diversidad y riqueza de la realidad festiva sin caer en los excesos de las descripciones farragosas de entradas y triunfos muy comunes entre muchos relatores de fiesta.

El lector se representa sin dificultades las construcciones más disparatadas. Así, el narrador nos describe cómo la Congregación del Espíritu Santo edifica sobre sendos tablados dos castillos, relacionados entre sí por arcos de yedras con jeroglíficos, que bordean la puerta del convento jesuita y que encierran cada uno un torreón central donde está de un lado, Lucifer, y del otro, Ignacio. En el del primero, que se llama *Turris Babel*, el diablo está franequeado en cada torre por cuatro figuras alegóricas (la Herejía, la Idolatría, un Mancebo gallardo y la Prostitución), por la base de los cuatro lienzos del torreón corre una leyenda donde se lee *cecidit, cecidit, Babylón*. En el de enfrente, Ignacio, con un cohete volador en la mano y una bandera carmesí con el nombre de Jesús en la otra, lleva una paloma ignea del Espíritu Santo en el hombro, dispuesta a prender fuego al castillo de al lado⁵⁴.

⁵¹ *Ibid.*, f. 22v., 31r., 63r.-64r.

⁵² Véanse por ejemplo *El libro de entretenimiento de La Picara Justina* de F. LÓPEZ DE ÚBEDA (1605) y el *Viaje entretenido* de Agustín de Rojas VILLANDRANO (1603), que, así como en la relación granadina, mezclan de manera desenfadada poemas fantasiosos y digresiones moralizantes.

⁵³ Quintiliano y Cicerón eran los autores clásicos más traducidos por los colegiales de la Compañía, véase, don Miguel BERTRÁN-QUERA, *La pedagogía de los jesuitas...*, cit., p. 21.

⁵⁴ Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio..., ff. 23v.-26r.

También es de resaltar el estilo conceptista muy moderado del relator que emplea mucho la figura del zeugma simple con preferencia al zeugma gramatical o dilógico de una prosa más literaria.

Por otra parte, este glosador, a la manera de los emblemistas españoles contemporáneos, que traducían en romance los lemas de sus emblemas y vertían al romance los epigramas que Alciato, el creador del género, transcribía en latín, traduce íntegramente en castellano una tarja con cuarteta que flanquea unos de los muros de la fortaleza de Ignacio antes aludida⁵⁵. Además, es de notar en la elección de los poemas premiados, que el relator elija una mayoría de poemas en romance⁵⁶. En el sermón central, el hecho de no traducir las citas bíblicas y de que menudeen las apostillas eruditas, no es más que un tópico de este tipo de literatura. Resulta curioso resaltar cómo el anónimo jesuita, perteneciente a una orden que nunca fue una orden vulgarizadora del saber, sino una escuela creadora de élites, para llamar la atención de un vasto público, se complace en hacer alarde de un afán vulgarizador.

En conclusión, cabe recalcar la relevancia del referente carnavalesco en la economía y el contenido de la relación de fiestas que nos ha servido de soporte⁵⁷ (coordenadas temporales de la fiesta granadina, protagonismo popular, prácticas burlescas en el interior de la iglesia, competencia entre congregaciones o cofradías de signo social opuesto, invenciones de rai-gambre carnavalesca como la de la pandorga de gatos y perros).

Todo el ambiente de la fiesta recuerda muchos elementos de las fiestas de locos medievales, salvo que aquí predomina el carácter instrumental de la fiesta sobre la celebración catártica de la unión con Dios propia de aquellos festejos, según su más conocido historiador⁵⁸.

Se trata más bien de defender la civilización cristiana tradicional frente al peligro siempre presente de una resurrección del Islam en España y de conjurar los visos de implosión que tiene la reforma protestante para todo el estamento eclesiástico.

El encuentro de culturas (religiosa y profana) se cifra en un desencuentro de civilizaciones (cristianismo tradicional contra islam y protestantismo), la gran renovación cosmológica

⁵⁵ *Ibid.*, f. 25r.-26r.

⁵⁶ Las composiciones en latín aparecen muy sugestivamente al final de los poemas de las justas reproducidas por el narrador (*Certamen VII, VIII, IX, X*), véase, *ibid.*, 79r.-85v.

⁵⁷ En otras fiestas a la beatificación también aparecen elementos profanos o burlescos aunque no estén relacionados directamente con el Carnaval. En la fiesta de Sevilla, en el claustro de los estudiantes ingleses de la Compañía, dos filas de ventanas abiertas sirven de nichos para representar a los doce santos fundadores de órdenes asociados de manera poco heterodoxa con los doce signos del zodiaco (véase *Relación sucinta del admirable ornato que en la fiesta de la Beatificación del beato Padre Ignacio, se vio en el Templo, Claustros y Patio de la casa de los professos de Sevilla desde Sabado seys de Enero hasta Miercoles diez del mismo año de 1610*, Sevilla por Bartolomé Gómez, 1610, 2 h, fol 29, 5 cm Tela, sin n. (B.N.M.: R 36 889). Existe otra relación más literaria de este evento por el licenciado Francisco Luque Fajardo (B.N.M.: 3/ 25 151). En la celebración salmantina sale a relucir don Quijote acompañado de Sancho, de Dulcinea y de las damas de honor de ésta todos ataviados grotescamente con mote y atributos carnavalescos (véase Alonso de SALAZAR, *Fiestas que hizo el insigne collegio de la Compañía de Jesús de Salamanca con Poésias y Sermones a la beatificación del glorioso Patriarcha san Ignacio de Loyola. Con los sermones y alabanzas que uvo en alabanza del santo*, Salamanca, 1610, 225 ff. (B.N.M.: 2/ 68 001). La parodia quijotesca se sitúa justo antes del relato del certamen poético (f. 1r.-116v.), en los últimos renglones de las primeras hojas sin foliar.

⁵⁸ Véase H. Cox, *La fête des fous...., X «Le Christ en arlequin»*, pp. 166-187.

que suponían las fiestas de carnaval con su radical ambigüedad de destrucción/renovación⁵⁹ deja paso a una cerrazón ideológica de claro signo conservador.

La inclusión de los elementos populares paganos y profanos es, pues, mucho más que un motivo de autoglorificación del pequeño pueblo de Dios o una válvula de escape para sus instintos materialistas. Es un elemento fundamental de la fiesta en su finalidad más ideológica y propagandística de defensa y promoción popular de la civilización cristiana tradicional.

⁵⁹ Esta ambivalencia fundamental viene simbolizada, según Bakhtine, por las pequeñas estatuillas representando a mujeres viejas embarazadas.

LAS RELACIONES DE SUCESOS DE LA CORTE DE LOS AUSTRIAS Y SU REFLEJO EN EL ARTE

Teresa Zapata

De acuerdo con el título de mi comunicación, voy a referirme a una serie de sucesos o acontecimientos de diversa índole –políticos, festivos, religiosos, fúnebres...– ocurridos durante el siglo XVII en la corte de los Austrias, que por su importancia y singularidad fueron relatados en diferentes publicaciones de la época, las conocidas *relaciones* –unas veces breves, en prosa y en verso, otras extensas–, los mismos motivos que determinaron que diferentes artistas los plasmaran en grabados o cuadros.

Ahora bien, el largo tiempo transcurrido, durante el cual las crónicas de sucesos han seguido un camino y las artes otro, unido a la tradicional división entre diferentes disciplinas académicas, ha determinado que la mayoría de estos documentos gráficos –que podríamos denominar asimismo de *crónica* o de *sucesos*– no se hayan cotejado, salvo en contadas ocasiones, con las correspondientes relaciones o crónicas escritas, indispensable, como veremos, para una correcta descripción e incluso catalogación de esas fuentes gráficas, de la misma forma que no es frecuente que los estudiosos de las *relaciones* se sirvan de los testimonios artísticos para *iluminar* o facilitar la comprensión del texto impreso. Y eso es lo que voy a tratar de hacer en este trabajo.

1615. DOBLE INTERCAMBIO DE PRINCESAS EN EL RÍO BIDASOA

Uno de los acontecimientos políticos más destacables del reinado de Felipe III fue la consolidación de la paz entre Francia y España mediante el doble matrimonio entre el futuro Luis XIII y la infanta Ana de Austria, e Isabel de Borbón y el futuro Felipe IV. En 1612 se firmaron en

Madrid y París los correspondientes tratados, y en 1615 se celebraron los desposorios por poderes en Burgos y en Burdeos respectivamente. Las entregas de las princesas en el río Bidasoa, frontera de España y Francia, se efectuaron el 9 de noviembre de ese mismo año.

La trascendencia política del doble matrimonio se evidencia en las numerosas *relaciones* –la mayoría recogidas por Alenda– que se publicaron dando cuenta de los diferentes momentos –capitulaciones matrimoniales; salida de Madrid de Felipe III y sus hijos; matrimonio por poder de la infanta; entregas en el río Bidasoa...–, así como de los numerosos festejos que para celebrar tales eventos se organizaron –luminarias, fuegos artificiales, máscaras, toros y cañas...–.

Para la solemne ceremonia de las entregas, Felipe III decidió trasladar la Corte a Burgos, desde donde, tras celebrar el matrimonio de la infanta, la comitiva partiría hacia la frontera de Irún. El duque de Lerma fue el encargado de conducir oficialmente a la ya reina de Francia y de recibir a la nueva princesa. La espectacular salida del poderoso valido –que corrió con todos los gastos–, el 24 de ese mes, acompañado de grandes, títulos y caballeros, prelados, embajadores, Consejos de Estado y Guerra, Real Capilla, enseres y numerosos criados, escoltados por las guardias reales y la del duque, causó asombro y admiración entre los habitantes de Burgos, y fue descrita minuciosamente en algunas de las *relaciones* que sobre estos acontecimientos se publicaron. Sin embargo, la indisposición del duque a los pocos días de la salida determinó que el rey resolviera acompañar a su hija hasta Irún. El de Lerma fue sustituido por su hijo, el duque de Uceda. Bribiesca, Pancorbo, Miranda de Ebro, Vitoria –donde la reina efectuó una entrada pública–, Salinas, Mondragón, Oñate, Villarreal, Villafranca, Tolosa –donde Ana efectuó otra entrada solemne–, fue el itinerario seguido por la comitiva hasta llegar a San Sebastián el 4 de noviembre.

En el Monasterio de El Escorial se conserva un cuadro anónimo, flamenco seguramente, sumamente interesante, titulado *Paso de Felipe III por San Sebastián*¹ (fig. 1), que nos ofrece una vista panorámica muy pormenorizada del paso de la comitiva por esa ciudad. Sobre este punto, una de las relaciones² nos cuenta que a su llegada se había adelantado el virrey de Navarra, don Alonso Indiáquez, acompañado de varios escuadrones de soldados, ricamente ataviados. Relata también la espectacularidad de la salva que la ciudad, el castillo y los escuadrones efectuaron al unísono, «y su Magestad gustó de verla encima de vna cuesta que baxa a la marina y puerto de la villa». Otra relación más extensa, escrita por Miguel Zabaleta, vicario y benefactor de la ciudad de Rentería³, dice que antes de llegar a San Sebastián la comitiva se detuvo en el alto de San Bartolomé, «en el punto que llaman de la Coroa», desde donde se divisaba la villa, sus arenales, el castillo, la Concha y sus muelles;

¹ A. GARCÍA SANZ y M.^a L. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, *Conventos de las Descalzas Reales y de la Encarnación (dos clausuras de Madrid)*, Madrid, 1999, p. 110; Teresa ZAPATA, «Paso de Felipe III por San Sebastián», en *El mundo de Carlos V. De la España medieval al Siglo de Oro*, cat. exp., México, 2000-2001, pp. 200-201.

² *Relacion del efecto de la jornada del Rey don Filipe [...], y del entredo de [...] Ana Mauricia de Austria su hija, y del recibo de [...] Ysabela de Borbon*, Sevilla, 1615, 2 fols. s.n. A.H.M., 9-3.681 (115)

³ *Relacion verdadera de la jornada que [...] Filipe Tercero de España, hizo a la Provincia de Guipuzcoa; su recibimiento por ella; y entregas de las Serenissimas doña Ana de Austria [...] y Madama Isabela de Borbon [...], en el río Bidasoa*, Logroño, 1616, 51 hs. 4º, s.n.

«desde aqui quiso su Magestad verlo todo, y la demonstracion que hizo». Por último, en la que podemos considerar la crónica oficial de los acontecimientos, la de Pedro Mantuano, a la que me referiré después, se indica también que antes de entrar en la ciudad, «desde un sitio muy eminente, se descubrió el arenal», donde estaba formado un esquadrón de infantería de Vizcaya, de 2.500 hombres, a las órdenes del virrey de Navarra, que ocupaba toda la marina. A la llegada de la comitiva, la artillería del castillo, murallas, baluartes y navíos efectuaron a la vez una gran salva, seguida por la infantería.

A la vista del lienzo es evidente que ése es el momento y el punto exacto elegido por el artista para dejar testimonio del paso del monarca por la ciudad donostiarra. La perspectiva está tomada desde un montículo, desde el que se divisa una amplia panorámica de la playa de la Concha; de la bahía, en la que la escuadra del Reino de Guipúzcoa lanza salvas en honor de la regia comitiva; del puerto de Pasajes y del monte Urgüll, donde se distinguen perfectamente las murallas y el castillo en la cima, en el momento de soltar también sus correspondientes salvas. En el camino, en lugar destacado, circula la carroza real con Felipe III y su hija Ana, vestidos de negro a la española con lechuguilla, rodeados de la guardia personal del rey y precedidos de otra carroza con varios ocupantes vestidos también a la española. Numerosos caballeros y habitantes de la villa presencian el paso de la comitiva, acomodados en diferentes puntos. En primer plano destacan dos mujeres elegantemente ataviadas a la moda del lugar y, detrás, otro grupo de campesinas, con los típicos gorros, llamados *borukos*, propios de las mujeres casadas. Junto a ellas, una de las acémilas que portaban los diferentes enseres necesarios para la jornada, conducidas por criados, que siempre constituyan una parte importante de la comitiva. En el ángulo inferior derecho, el pintor ha representado al capitán de la guardia española, a caballo, cuyos integrantes, también a caballo, se extienden a su derecha, con sus uniformes amarillos. Al fondo, delante de la playa, se distingue la infantería vizcaína formada a lo largo del arenal. La composición se cierra en el ángulo opuesto con una casona y un árbol de gran altura, de una de cuyas ramas cuelga una cartelá con la relación de los lugares representados –como era habitual en estos cuadros históricos-topográficos–, hoy desaparecida. Si se conservan, en cambio, los números en rojo de referencia, situados sobre los pueblos y colinas del fondo. Los rayos del sol, oculto entre nubes amenazadoras, iluminan fuertemente la parte derecha de la composición, proporcionando reflejos de plata sobre las aguas de la bahía.

La técnica minuciosa y precisa de este cuadro, la composición, los magníficos tonos azulados y blancos del fondo, así como las medidas, han determinado que se relacione con el también anónimo flamenco, conservado en el Monasterio de la Encarnación, que representa el momento posterior, *El intercambio de princesas en el río Bidasoa*⁴ (fig. 2).

Como en otros acontecimientos importantes, de la solemne ceremonia de las entregas, además de las relaciones breves, la imprenta real publicó, tres años después de ocurridos los hechos, una relación extensa escrita por Pedro Mantuano⁵, con una estampa de portada, que

⁴ GARCÍA SANZ Y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, *ob. cit.*, p. 110. Sobre el cuadro véase María Teresa RUIZ ALCÓN, «La entrega de las princesas», en *Reales Sitios*, 1965, pp. 30-35.

⁵ *Casamiento de España y Francia, y Viage del Dvque de Lerma llevando la Reyna Christianissima [...] al passo de Beobia, y trayendo la Princesa de Asturias nuestra Señora*, Imprenta Real, Madrid, 1618, 256 pp. en 4º. B.N.M., R-8664.

podríamos considerar la crónica oficial de los hechos, con la transcripción de documentos, como el poder del rey al duque de Lerma, la renuncia de la infanta a la corona española, de su legítima... La detallada relación de Mantuano nos permite describir con precisión el cuadro de la Encarnación.

Las entregas se celebraron el lunes 9 de noviembre de 1615, que amaneció soleado y sereno, después de dos días de abundantes lluvias pasados en Fuenterrabía, como anunciaba el cuadro de la llegada a San Sebastián. Después de comer, salió la reina desde Irún y la princesa francesa desde un caserío cercano a la frontera, controlando el paso de ambas comitivas, de forma que llegaran a la vez a las casas que para tal ocasión había levantado cada monarquía en su correspondiente orilla del río Bidassoa⁶ –España a la izquierda del cuadro, Francia a la derecha–. Construidas de madera y tablas, su interior constaba de dos habitaciones cuadradas a uno y otro lado de un corredor central, que coincidían con los tres huecos de las fachadas que, a modo de arcos de triunfo, daban al río. La de España se decoró con tapices de oro y seda en las paredes, dosel, silla y finas alfombras en el suelo; la de Francia se adornó igualmente con tapicería de oro y seda y dosel de terciopelo rojo con pasamanos de oro. En cuanto a las fachadas, la de España estaba formada por tres huecos o pasos adintelados, el central de 2 m. de ancho, protegidos con balaustrada azul y dorada, la del centro abatible para acceder al río por unas gradas. Aunque Mantuano únicamente añade que estaba pintada al óleo imitando mármoles jaspeados –azules, a tenor del cuadro–, por el lienzo vemos que se decoraba con pilastras imitando el mármol blanco, terminadas en cariátides doradas, coronada por un frontón con el escudo de armas de la princesa –las de España a la derecha y las flores de lis a la izquierda–, en el que se apoyaban dos personificaciones de la *Fama*, doradas también, anunciando el acontecimiento con sus trompetas. Cinco pirámides rematadas en bolas completaban la decoración de esta fachada.

La fachada de la casa francesa constaba de otros tres huecos, en esta ocasión abovedados, el central de mayor tamaño, protegidos igualmente por balaustradas doradas. Pilastras de orden gigante, pero de medio relieve, como resalta el cronista, recorrian la fachada, imitando diferentes mármoles jaspeados. Sobre el entablamento lucía el escudo de armas de la reina, con las flores de lis a la derecha y las de España a la izquierda, como se aprecia en el cuadro. El frontón del coronamiento se adornaba con la personificación del río *Bidasoa*, también dorado, apreciable, aunque con dificultad, en el lienzo, con una nao cubierta de estrellas, prácticamente inapreciable. A uno y otro lado del frontón sí se distinguen otras dos personificaciones de ríos, con tridentes y cuernos derramando agua, símbolos de la abundancia, de los que nada dice Mantuano. Remataba el frontón, según el cronista, un águila con las flores de lis, si bien en el lienzo parecen dos «V» cruzadas y coronadas, flanqueadas por dos pirámides con bolas.

Los laterales de las casas, de encerados verdes como el techo, se decoraban con los escudos de armas de Felipe III y de Luis XIII, respectivamente, visibles en el lienzo, así como con un gran tapiz, del que nada dice Mantuano. A ambos lados se dispusieron, a modo de

⁶ Aunque se acordó que fueran parecidas, la de España fue mayor que la de Francia -12,5 x 7,5 m. la española; 7,5 x 5,5 la francesa. La altura de ambas era de 5 m., además de tener otra fachada que daba a la parte de tierra.

alas, tablados de madera con seis gradas cada uno y un antepecho de balaustres, para que las diferentes personalidades asistieran a las entregas.

La ceremonia se efectuó en el centro del río, en el lugar conocido como paso de Beobia, a 200 pies de la Isla de los Faisanes, perfectamente representada en el lienzo. A este fin se construyó un pórtico o corredor dividido en dos partes, levantado sobre cuatro barchas, dos en la parte española y dos en la francesa, con su barandilla de balaustres blancos y rojos, alternados, sus pilares forrados con damasco blanco y rojo formando un entorchado, que sostenían las cubiertas rematadas por una gotera o banda, en la que se repetía la misma alternancia de colores, como ha reproducido con todo detalle el autor del cuadro. En el interior se dispusieron dos tarimas, una en cada parte, cubiertas de alfombras.

Para pasar de las casas al corredor de las entregas se utilizaron dos gabarras iguales, una en cada parte del río, a modo de pontones, movidas por gruesas maromas. Según Mantuano, en su interior se dispuso un tablado y una tarima cuadrada encima, ambos cubiertos de alfombras, y una silla de terciopelo carmesí con franjas de oro y seda del mismo color. Cuatro pilares sostenían el techo o cubierta cuadrada, confeccionada con damasco rojo, blanco y azul, que el autor del lienzo ha preferido pintar de dorado como los balaustres de la barandilla que las circundaban, con goteras de los mismos colores, en el cuadro con las franjas rojas y blancas del corredor central.

Tambores y trompetas anunciaron la llegada de Ana e Isabel a sus respectivas casas, quienes, sin detenerse, pasaron del corredor a las gabarras, descendiendo lentamente por los peldaños al mismo tiempo. El duque de Uceda, que eligió para el acto un traje bordado de perlas con botonadura de diamantes, introdujo de la mano a Ana de Francia, acompañada de la duquesa de Medina de Rioseco —encargada de acompañar a la reina y regresar con la princesa— y otras damas, del obispo de Pamplona, del presidente de Hacienda, Gil Ramírez de Arellano, seguidos de grandes, títulos y caballeros que habían venido en la jornada desde Burgos. Lo mismo hizo el duque de Guisa con Isabel de Borbón, a la que acompañaba la duquesa de Nevers, su camarera, el obispo de Bayona, títulos y caballeros franceses. Protegían la gabarra española seis soldados de la guardia valona y alemana, y seis de la guardia escocesa y del cuerpo del rey la francesa.

Las dos embarcaciones se deslizaron a la vez hacia el corredor donde las esperaban los secretarios de Estado, Antonio Aróstegui y *monsieur* de Pisius, y donde el duque de Uceda entregaría a la infanta española, y el de Guisa a la princesa francesa.

Con un punto de vista alto e iluminado por los rayos de un sol que había disipado las tormentas de los días anteriores, el autor del lienzo del Museo de la Encarnación ha reflejado exactamente ese momento, que el texto de Mantuano nos va a permitir *leer* correctamente. En la gabarra española, a la izquierda, se distingue a Ana de Austria, sentada, vestida a la española con lechuguilla, acompañada de otra dama de negro, seguramente su camarera, y otra más, también sentadas, rodeadas de numerosos caballeros de pie, vestidos a la española, en los que predomina el color negro. En los extremos, la guardia real con sus alabardas. En la gabarra francesa, a la derecha, Isabel de Borbón, sentada, vestida a la francesa con valona, seguida de su camarera y otra dama, sentadas igualmente, rodeadas por gran número de caballeros de pie, con trajes de variados colores a la francesa, protegidos por su guardia. En el corredor central destacan dos personajes de pie que esperan la llegada de las res-

pectivas gabarras, que, a tenor de la relación, se trataría de los dos secretarios de Estado: Antonio Aróstegui, el de la parte española, con traje negro y oro, lechuguilla y sombrero con plumas rojas, y *monsieur de Pisius*, el de la parte francesa, vestido de rojo y con valona⁷.

En tierra, a ambos lados se extiende el impresionante cortejo que acompañó a Felipe III y a Ana de Francia desde Burgos, y el menos numeroso que trajo Luis XIII y la princesa Isabel de Borbón desde Orleans. En las laderas de los montes de uno y otro lado se distinguen los tres batallones de la armada española –los arqueros o guardia de corps, la guardia vieja con sus estandartes y la infantería de Vizcaya– y de la francesa –dos escuadrones de caballería y uno de infantería–. En primer término de la parte española, un grupo de caballeros principales –sin duda personajes identificables–, precedidos de dos miembros de la guardia real y de un grupo de mujeres del lugar con sus característicos *borukos*, sentadas a la orilla del río. Al pie del árbol que enmarca la composición por este lado, vemos la cartela explicativa de los números rojos distribuidos por el cuadro, de los que una buena parte se han perdido, indicando los elementos o personas más importantes, como el número 10, situado en la parte española, cerca de la orilla, al lado de unas casas, que indica la presencia del virrey de Navarra⁸.

1623. FIESTA DE CAÑAS EN HONOR DEL PRÍNCIPE DE GALES

Uno de los acontecimientos del reinado de Felipe IV sobre el que se publicaron un extenso número de *relaciones* fue la estancia del príncipe de Gales, hijo de Jacobo I, futuro Carlos I, para concertar su matrimonio con la infanta Ana de Austria, hermana del monarca⁹. La llegada, el 17 de febrero de 1623, del príncipe Carlos de incógnito a la Corte de los Austrias, como un joven apasionado, los problemas religiosos que un matrimonio entre la católica María con un protestante planteaban, a la vez que las ventajas que, desde el punto de vista político, la unión con Inglaterra proporcionaría a la monarquía española, contribuyeron a la abundante literatura que sobre su estancia en la corte se publicó.

Tres testimonios gráficos se conservan de fiestas relacionadas con la presencia del príncipe en la Corte: una estampa de su llegada a la plaza de Palacio el día de su entrada pública, el 26 de marzo; otra estampa de la procesión del *Corpus Christi*, que, ante la presencia del príncipe inglés, revistió una especial solemnidad, con la participación de Felipe IV y su hermano el príncipe Carlos, y un cuadro de la fiesta de cañas celebrada en su honor el 21 de agosto. De estos eventos se publicaron diversas relaciones que permiten describir

⁷ Estos dos personajes han sido identificados hasta ahora como el duque de Uceda y el de Guisa o como Felipe III y Luis XIII.

⁸ Se sabe que Felipe III encargó al menos dos pinturas de este acontecimiento, una a Angelo Nardi, hasta ahora sin identificar, y otra a Paul van Mullen, identificada hasta hace poco con este cuadro (RUIZ ALCÓN, *art. cit.*), pero que corresponde al que se conserva en el Real Alcázar de Sevilla (GARCÍA SANZ y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, *ob. cit.*, p. 110).

⁹ Como en otras ocasiones, la mayoría están relacionadas en el libro de ALENDA Y MIRA, *Relaciones de festividades y fiestas públicas de España*, Madrid, 1903, 2 vols. Véase también J. SIMÓN DÍAZ, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1554 a 1650*, Madrid, 1982, y Mª C. SÁNCHEZ ALONSO, *Impresos de los siglos XVI y XVII de temática madrileña*, Madrid, 1981.

pormenorizadamente los tres testimonios artísticos, si bien aquí, por falta de espacio, voy a referirme únicamente al cuadro de la fiesta de cañas.

Además de la entrada pública, el Ayuntamiento organizó y costeó varias fiestas de toros y cañas en la plaza Mayor, a las que Felipe IV era tan aficionado, con el ceremonial y esplendor acostumbrado para tales ocasiones, sin duda, las que más impresionaron al príncipe y a su séquito por la novedad y la aureola de peligro y crueldad, de lo que siempre se hicieron eco los relatos de los viajeros extranjeros que las presenciaron. La más brillante y espectacular fue la organizada el 21 de agosto de 1623, protagonizada por las cañas, en la que participó el monarca y con la que quiso deslumbrar a su huésped, mostrando su destreza y habilidad como jinete, así como la ostentación y riqueza de las cuadrillas de la Villa y los nobles que junto a él corrieron las cañas, quienes no escatimaron medios en el lujo y riqueza de sus atuendos, en las libreas de los numerosos lacayos y criados que los asistieron y en el número de sus caballos. Lope de Vega dedicó al monarca una jácara titulada *Las cañas que jugo su Magestad, cuando vino el Principe de Gales*, elogiando su apostura y bizarria.

Del acontecimiento, como no podía ser de otra forma, se publicaron varias relaciones, de las cuales la más extensa y detallada es la de Juan Antonio de la Peña, titulada *Relacion de las fiestas reales, y juego de cañas, que la Magestad Catolica del Rey nuestro señor hizo a los veinte y uno de Agosto deste presente año, para honrar y festejar los tratados desposorios del serenissimo Principe de Gales, con la señora Infanta doña Maria de Austria*¹⁰. La singularidad del evento llevó a plasmarlo en un lienzo, encargado a Juan de la Corte, no sabemos si por el monarca, el Ayuntamiento o por algunos de los nobles participantes, titulado *Fiesta en la Plaza Mayor de Madrid* (fig.3), del Museo Municipal de Madrid (I.N. 3.422), documento extraordinario que como en otros casos las relaciones de sucesos nos van a permitir describir con detalle.

Para la fiesta, la plaza construida por Gómez de Mora se transformó, como en otras ocasiones, en un coso cerrado. Como se aprecia en el cuadro, en los huecos de los soportales se levantaban tablados de madera provistos de gradas para el público. Las bocacalles de la Amargura y Boteros, a uno y otro lado de la Casa de la Panadería, se cerraban también mediante varios pisos de tablados con gradas para el público. En las otras tres salidas –calle Nueva, Toledo y Atocha– se colocaban puertas y cuchillos para los tendidos, de forma que quedaban tres pasos para los toros, cuadrillas, carroajes... El perímetro de la plaza se cerraba, salvo en los tres pasos, con vallas de madera de la altura de una persona, a modo de barreas, que en las grandes ocasiones se decoraban con las Armas Reales, Armas de la Villa y otros motivos. El coso se enarenaba y los balcones destinados a la familia real, altos cargos de Palacio, miembros de los Consejos, nuncio, embajadores, nobleza... se engalanaban con diferentes colgaduras.

Llegó el monarca a la plaza en coche con su hermano Carlos y el príncipe de Gales, los hermanos de negro, y el príncipe «partido el traje a lo Ingles y Español», es decir, de blanco –su color– y negro, custodiados por los arqueros o guardia personal del rey y los pajes, y ocuparon el balcón principal de la Casa de la Panadería, adornado con barandilla dorada, colgadura y dosel de brocado encarnado bordado en oro. La reina Isabel de Borbón llegó en

¹⁰ Madrid, 1623, 4 fols. 29 cm, AHM, 9-3.662 (65).

silla de mano por encontrarse indisposta, y la infanta María, acompañada de su hermano el cardenal infante don Fernando, en coche, ocupando el balcón contiguo. Añade de la Peña que la infanta vestía de blanco en honor a su futuro esposo.

Después de que los carros regaran la plaza y que los capitanes de las guardias española y alemana efectuaran el despeje, comenzó el desfile o paseillo con la cuadrilla del rey, encabezada por 60 trompetas y clarines, 16 atabaleros y 24 ministriales, el personal de la Caballería Real con 60 caballos alazanes lujosamente enjaezados, otros tantos lacayos y 40 mozos vestidos a lo turco, que llevaban a hombros el poyo o cabalgador del monarca, con sus peldanos de caoba y ébano, cubierto con una funda de tafetán rojo con flecos de oro y plata. Seguían las cuadrillas de la Villa y de los nobles participantes, siempre encabezadas por sus músicos con atabales, trompetas y tambores, que el cronista describe minuciosamente, tanto los atuendos de sus diferentes componentes, como el número de caballos, lacayos, criados y caballerizos. En total, según sus datos, desfilaron 523 caballos, 586 lacayos, 12 acemileros con las cañas, más herradores, palafreneros y mozos de caballerizas, hasta un total de 141, a lo largo de una hora.

Terminado el desfile, el monarca y su hermano Carlos abandonaron la plaza en coche y se dirigieron a la casa de la condesa de Miranda –en la actual plaza del Conde de Miranda– para vestirse para las cañas¹¹. Mientras, se corrieron en la plaza algunos toros, bajo la presidencia de la reina, acompañada de la infanta, que ocuparon el balcón principal, mientras que el príncipe pasaba al contiguo de la derecha.

Felipe IV entró en la plaza montando en un magnífico caballo, precedido de la música de las diez cuadrillas y de las acemilas con las cañas, y por medio de los padrinos de las cañas, Agustín Mexía y Fernando Girón, pidió permiso a la reina para correr las cañas. Se corrieron primero las *parejas*, es decir, los ocho componentes de cada cuadrilla salían por parejas, provistos de lanzas y adargas, cruzaban la plaza en diagonal y continuaban por los laterales, componiendo diferentes figuras, en una exhibición de habilidad y destreza. Corrió en primer lugar la cuadrilla de Felipe IV –la primera pareja la formaba el rey y el conde de Olivares–, seguida de las restantes cuadrillas, en el mismo orden en el que habían desfilado¹². Al terminar de correr las parejas, cambiaron de caballos y adargas, dejaron las lanzas, y se formaron dos grupos de cinco cuadrillas cada uno, capitaneados por el monarca y el duque de Cea, pasando a embestirse con las cañas, haciendo y deshaciendo tornos, entre el regocijo de los espectadores, la música y el ruido de las cañas, hasta que los padrinos pusieron paz, dando por terminada la fiesta.

A tenor de la relación, el cuadro de Juan de la Corte recoge el momento en el que los ocho integrantes de la cuadrilla del duque de Cea, que vestía librea de raso azul bordada de plata y turbantes azules con espejos y plumas del mismo color, lanzaba las cañas a los ocho de la cu-

¹¹ La condesa les obsequió con reliquias, guantes, pañuelos y pomos de perfume. Además, sabedora de la devoción del monarca al Santísimo Sacramento, dispuso que en el monasterio de la Santísima Trinidad, próximo a su casa, estuviera expuesto el Santísimo para que los reales huéspedes lo adorasen desde la claraboya.

¹² La del Ayuntamiento, la de don Duarte de Portugal, la del duque del Infantado, la de don Pedro de Toledo, la del marqués de Castelrodrigo, la del conde Monterrey, la del Almirante de Castilla, la del duque de Sesa y la del duque de Cea. En total, 40 parejas.

drilla del rey, de raso encarnado bordado en oro y negro, manga blanca rizada y penachos con plumas encarnadas y negras, mientras cruzaban la plaza, al galope, en diagonal, momento que destaca el cronista con estas palabras: «Tiraua las cañas al Rey el Duque de Cea, con la cortesia que a su Rey un vassallo». A la derecha del cuadro, junto a las vallas, se distinguen a los otros miembros de la cuadrilla del monarca, encabezados por los atabaleros y trompetas con sus caballos encubiertados. Al fondo, en el balcón real se distinguen dos figuras femeninas sentadas, la reina Isabel de Borbón, en el centro, y la infanta a su derecha vestida de blanco, y otra de pie detrás de la reina, el cardenal infante don Fernando, vestido con las prendas de su ministerio, en rojo y blanco; en el balcón a la derecha del real se aprecia una figura masculina de negro y blanco, sin duda el príncipe de Gales, vestido «mitad a la española, mitad a la inglesa», como hemos visto. En el coso, delante de los soportales de la fachada, vemos a los arqueros o guardia personal del rey, de pie con sus alabardas, flanqueados por las guardias española y alemana, también de pie. Aunque la figura a caballo de la izquierda del cuadro, delante de la guardia alemana, siempre se ha querido identificar con Felipe IV, en realidad se trata de su capitán, que se corresponde con el capitán de la guardia española, también a caballo, perfectamente visible a la derecha, ambos al frente de sus respectivos batallones.

En primer plano a la izquierda, el pintor ha situado a los componentes de otra cuadrilla en espera de salir a jugar las cañas, en los que se esmera en reproducir los atuendos, uno de los elementos más atractivos de esta fiesta. Al representar a uno de espaldas y a otros de frente, nos permite apreciar con detalle las dos piezas que componía la librea o traje de fiesta: el capellar –manto antiguo a la morisca– y la marlota –vestido morisco a modo de sayo baquero–, que se completaba con abultadas mangas, lechuguillas y diferentes tocados –bonetes, turbantes, gorras a la milanesa...–, siempre adornados con vistosas plumas. Por sus colores, pudiera tratarse de la cuadrilla del Almirante de Castilla, vestida de raso negro bordado en oro, con penachos negros salpicados de oro, muy elogiada en las relaciones. Incluso sus rostros pudieran ser retratos de sus miembros. A continuación, en segundo plano, otra cuadrilla que por sus colores tal vez corresponda a la de don Duarte de Portugal, vestida de leonado, azul y plata, con turbantes con plumas blancas y leonadas, seguida de otra más.

En el centro destacan dos parejas de pie con cañas en la mano, en las que el pintor ha querido, una vez más, dejar testimonio de la riqueza de los atuendos de otros integrantes de las cuadrillas, exhibiéndolas de frente y de espalda, como si de un desfile de moda se tratase. La primera viste ropilla y calzones de raso verde bordado en oro, y la segunda, que pudiera pertenecer a la cuadrilla de la Villa –vestida de anaranjado y plata con sombreros negros con plumas anaranjadas– luce una especie de capotillo y valona con puntas de encaje, en lugar de la lechuguilla.

Aunque últimamente algunos investigadores han dudado de que el lienzo de Juan de la Corte represente el brillante espectáculo ofrecido a Carlos de Inglaterra¹³, creo que, a la luz que nos proporcionan las *relaciones*, no cabe duda de que reproduce fielmente la fiesta de cañas celebrada el 21 de agosto de 1623 en honor del príncipe, título con el que figuraba en la *Exposición del Antiguo Madrid*, de 1926.

¹³ *Madrid pintado*, cat. exp., Museo Municipal, 1992-1993, p. 43, y *El mundo de Carlos V*, cat. exp., México, 2000-2001, p. 199.

1649. VIAJE DE MARIANA DE AUSTRIA A LA CORTE ESPAÑOLA

En 1647 tienen lugar las capitulaciones matrimoniales entre Felipe IV y su sobrina, Mariana de Austria, destinada al malogrado Baltasar Carlos. Además de las numerosas *relaciones* breves, en prosa y en verso, que sobre los momentos más significativos de las bodas reales se imprimieron, se publicó una relación extensa dando cuenta detallada del viaje de Mariana desde la Corte de Viena hasta la de Madrid, escrita por Jerónimo Mascareñas, miembro del Consejo de Ordenes Militares de Castilla, que viajó en el séquito de la soberana en calidad de capellán mayor de la nueva reina, titulado *Viage de la Serenissima Reyna Doña Maria Ana de Austria [...] hasta la Real Corte de Madrid, desde la Imperial Viena*¹⁴.

Con el regio viaje debemos relacionar el cuadro del napolitano Domenico Gargiulo, llamado «Mico Spadaro», pues, aunque catalogado como el *Desembarco de la infanta María de Austria en Nápoles* (fig. 4), el 3 de agosto de 1630, en su viaje a Alemania a casarse con Fernando, rey de Hungría, ni la topografía corresponde al puerto napolitano ni los trajes que visten los personajes se ajustan a la moda de ese momento. Por el contrario, sí concuerda con la descripción que nos proporciona Mascareñas del Puerto de El Final, en Liguria, y el aspecto que ofrecía a la llegada de la segunda mujer de Felipe IV¹⁵, completada, en algunos aspectos, por la relación de León y Xarava¹⁶.

La reina llegó por tierra el 16 de agosto de 1649, por la tarde, desde el Cairo, lugar cercano a Monferrato. Después de atravesar las montañas de El Final, al llegar enfrente de los dos castillos que dominaban la villa, fue recibida con salvas de artillería. En la marina, coronada por tres castillos –San Antonio, la Anunciada y Castilfranco– se encontraban ya dispuestas 19 galeras de las escuadras de la Corona –cuatro de España, cuatro de Nápoles, cuatro de Sicilia, dos de Cerdeña y cinco de Génova– que conduciría el duque de Tursis, General de la Armada de Italia, llevando a la reina hasta el puerto de Denia.

Mariana fue recibida por un gran número de nobles que habían viajado desde Génova, entre los que se cita al príncipe Doria, su madre y sus tres hermanos; los marqueses de Spinola, los duques de Tursis, don Antonio Ronquillo, embajador de España en Génova; los capitanes de las diferentes escuadras –Luis Fernández de Córdoba, de la de España; Ivanetín Doria, de la de Nápoles; Enrique de Benavides, de la de Sicilia; el príncipe Doria, de la de Cerdeña, y el príncipe de Avela, de la de Génova–; todos los generales y gobernadores de las galeras; del Mar Océano, Francisco Díaz Pimentel; el general de la Armada de Italia, duque de Tursis, y su teniente; cinco Grandes de España; tres cardenales, entre ellos el carde-

¹⁴ Imprenta Real, Madrid, 1650, 302 pp. en 4º. B.N.M., 2-12864. Como el autor indica en el prólogo, al formar parte de la Casa de la Reina decidió escribir un diario del viaje sin intención de publicarlo. Más tarde, recibió la aprobación del rey, y su relato adquirió la categoría de crónica oficial, incorporando la transcripción de algunos documentos. El relato está dividido en seis libros.

¹⁵ El lienzo fue catalogado por PÉREZ SÁNCHEZ (*Pintura napolitana. De Caravaggio a Giordano*, cat. exp., Museo del Prado, Madrid, 1985, núm. 54), basándose en un texto de De Dominicis, amigo del pintor, aunque por la indumentaria pensó que pudo haber sido pintado años después del desembarco de la hermana de Felipe IV. En el catálogo de la colección del Banco Central Hispano (pp. 116-117), a la que pertenece, se recoge la posibilidad de que se trate del embarco de Mariana de Austria en El Final.

¹⁶ *Real viage de la Reyna [...]*, Madrid, 1649, 29 fols. en 4º. B.N.M., 2-12864.

nal Montalto; muchos títulos, embajadores... «luzgo, que difícilmente se hallara en las Historias puerto donde se hallasse tanto junto como en este, atendiendo a los puestos de las personas, que en él se juntaron»¹⁷.

El lienzo parece describir con detalle el aspecto que presentaba el puerto de El Final el día de la llegada de Mariana, representada en la parte inferior del cuadro, a la derecha, vestida según la moda de esas fechas –el guardainfante se empezó a usar a partir de 1640–, seguida de su camarera mayor, la condesa de Coruña, y sus damas, y custodiada por dos cardenales –el de su derecha sería el cardenal Montalto–, en el momento de ser recibida, seguramente, por los cinco capitanes de las escuadras, a cuya derecha está preparada la silla de manos que la conduciría al palacio donde se alojaría. A su espalda se alinea el resto de la comitiva congregada en el puerto, entre la que se distinguen algunos personajes vestidos a la española, flanqueados por la guardia alemana con sus alabardas¹⁸ y la milicia italiana a caballo con armaduras y bandas rojas, que cierran la composición por el lado izquierdo. En segundo plano se abre una amplia perspectiva del puerto de El Final, con sus abruptas montañas, calas, castillos y construcciones, y el despliegue de las galeras de la escuadra española y demás embarcaciones –incluida la góndola destinada a la reina para su embarco el día de la partida hacia España–, que durante unos días transformaron el pequeño y tranquilo puerto del golfo de Génova, vendido por Andrea Sforza a España en 1598, quien lo conservó hasta principios del siglo XVIII.

Es evidente que el pintor ha retratado a algunos de los personajes que protagonizaron el momento histórico, que hoy nos resultan difíciles de identificar, como el duque de Tursis –tal vez el personaje situado detrás del cardenal, seguido de sus criados–, el marqués de Spínola, el príncipe Doria, don Antonio Ronquillo...

Bajo una iluminación de atardecer de tonalidades rosadas, azules y malvas, Gargiulo representa con detalle, pero con pincelada suelta, la belleza del paisaje, las diversas embarcaciones –que Mascareñas describe minuciosamente en otro momento de su relato–, la gente del lugar que se afana en sus diferentes tareas y, en particular, los protagonistas, en los que, además de tratar de captar su fisonomía, se esmera en el detalle de sus ricos atuendos. En definitiva, de dejar un testimonio fidedigno del acontecimiento, que respondería a un encargo oficial.

1660. LA PAZ DE LOS PIRINEOS

Unos años más tarde, en 1660, la frontera fluvial entre España y Francia volvió a ser escenario de otro importante acontecimiento histórico entre ambos reinos: el juramento de la Paz de los Pirineos, sellado en esta ocasión mediante el matrimonio de la infanta María Teresa, hija de Felipe IV, con Luis XIV, hijo de la reina madre Ana de Austria, hermana del monarca español, una de las protagonistas de la doble entrega de 1615.

¹⁷ MASCAREÑAS, *ob. cit.*, Libro V, p. 253.

¹⁸ Aunque llevan lechuguilla, prenda de fecha anterior, hay que tener en cuenta que los uniformes militares, por motivos económicos, tardaban más tiempo en adaptarse a la moda.

En esta ocasión se construyó en la propia Isla de los Faisanes la que se denominó la *Casa de la Conferencia*, donde se celebraron diferentes actos: el 4 de junio, las *vistas*, es decir, el encuentro entre Felipe IV, Luis XIV, la reina madre Ana de Austria y el duque de Anjou; el 6 de junio, el juramento de la paz, y el 7 la entrega de la infanta.

Fueron también numerosas las *relaciones* breves, en prosa y en verso, que sobre este evento y la jornada del rey y de la infanta desde la Corte a Fuenterrabía se publicaron en su momento, y como en otros casos de jornadas o viajes regios se publicó un relato extenso, un *diario* que había ido escribiendo Leonardo del Castillo, oficial de la Secretaría de Estado, que había viajado en el séquito del monarca con el resto de criados de la Casa del Rey, lo cual era bastante frecuente como estamos viendo y como ya indiqué en otra ocasión.

El libro de Castillo, *Viage del Rey nvestro Señor Don Felipe Qvarto el Grande, a la frontera de Francia*¹⁹, incluye varios documentos oficiales, como las capitulaciones matrimoniales, las escrituras de renuncia de la infanta al trono español, el juramento de paz y el mismo tratado, por lo que su obra hay que considerarla el libro oficial de los hechos, una verdadera acta oficial, en palabras de Alenda²⁰. El libro, costeado por Pedro Fernández del Campo y Angulo, Secretario de Estado de España y del Norte, se ilustró con seis estampas en 4º, firmadas por Pedro de Villafranca²¹, y otra mayor –367 x 490 mm.–, sin firma pero atribuida igualmente a Villafranca²², con una vista del río Bidassoa –desde el lado español– y de la Isla de los Faisanes el día de la entrega (fig. 5), en el momento en que la gabarra del rey y la infanta (Y), la de la familia real (K) y las de los señores asistentes al acto (L) se dirigen desde Irún (X) a la Casa de la Conferencia (A). En la orilla opuesta se representan las carrozas de la familia real francesa (P), que llegó por tierra desde San Juan de Luz. Al fondo, la ciudad de Fuenterrabía (T). Los batallones de caballería e infantería de las guardias de las dos monarquías y los grupos de gente de pie o a caballo que presencian el acto pueblan ambas orillas.

Sobre la inclusión de esta estampa, del Castillo dice que con ella «el buril ofrece a la curiosidad humana cuanto el ha sabido delinejar de lo que queda escrito, para que percibiéndose también por la vista, como por el oido (que son los únicos modos, que ha inventado el arte, para hacer, o figurar presente lo pasado) no le quede nada, que apetecer a la ansia inquieta del deseo»²³.

A la vista del alzado de la casa en la estampa de Villafranca, de su planta, representada en otra estampa grabada por De Beaulieu y A. Perelle²⁴ (fig. 6), en este caso desde la parte francesa, y con la descripción que nos proporciona la obra de Leonardo del Castillo podemos

¹⁹ Imprenta Real, Madrid, 1667, 296 pp. en 4º.

²⁰ ALENDA Y MIRA, *ob. cit.*, p. 354.

²¹ La portada y los retratos de Carlos II, a quien dedica el libro, Felipe IV, Ana de Austria, Luis XIV y María Teresa.

²² Véase el cat. de la exp. *Los Austrias. Grabados de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1993, núm. 314. Los elementos de interés llevan una letra mayúscula, cuya explicación se indica al pie de la misma. Ninguno de los tres ejemplares del libro de la BNM conserva esta estampa. Si se conserva suelta en la Sección de Estampas, Inv. 14.754.

²³ *Ob. cit.*, p. 270. Con estas palabras se evidencia la importancia que para los artistas tenía el texto impreso como fuente de inspiración.

²⁴ BNM, ER 1.274 (24). Reproducida en *Los Austrias..., cat. cit.*, núm. 311.

conocer con detalle la distribución y decoración de esta construcción, que aquí describo a grandes rasgos.

Desde una y otra orilla hasta la isla se levantaron dos pasadizos cubiertos, a modo de galerías, por donde entraron los reyes a la casa, adornados con ventanas con cristales. Paralelos a estas galerías, dos puentes de madera para los asistentes al acto. Las galerías desembocaban en unos pórticos, a modo de arco de triunfo, decorados con el escudo de España y Francia, respectivamente, los cuales se abrían a otra galería, una pieza alargada dividida en dos partes, destinada a los nobles de cada monarquía. A partir de ahí se sucedían tres habitaciones en cada parte –dos alargadas y una cuadrada– y un pasadizo que flanqueaban la sala principal o Sala de la Conferencia, que, a su vez, desembocaban en una pequeña pieza o retrete cuadrado. Al exterior, en la punta de la isla, se levantó una empalizada a modo de jardín, que rodeaba esta parte de la casa. Cada monarquía se ocupó de decorar sus piezas con los más ricos tapices de sus colecciones²⁵.

La Sala de la Conferencia era una habitación rectangular –15,5 x 8 m.– de 6 m. de altura, a la que se abrían tres puertas, dos en los lados mayores y otra en la parte que daba a la empalizada, más una cuarta que se fingió con vidrios de cristal en la pared opuesta. Encima de cada puerta se abría una ventana también con cristales para iluminar la estancia. Aunque era común a ambas monarquías, la frontera entre una y otra se delimitó mediante la decoración. En las paredes de la parte española se colgaron cuatro paños de la serie del *Apocalipsis* de San Juan, de oro, plata, seda y lana; el suelo se cubrió con dos alfombras estampadas, tejidas a base de oro, plata y seda de diferentes colores, y el techo se revistió con brocado blanco con flores de oro y guarniciones de franjas también de oro. La paredes de la parte francesa se decoraron con otros cuatro paños de la serie de *Escipión y Aníbal*, tejida en oro, plata y seda. El suelo se tapizó con terciopelos rojos decorados con franjas de oro, y el techo se revistió con unos paños con escenas bordadas de las *Metamorfosis* de Ovidio.

A la luz de esta descripción resulta bastante más fácil ver el tapiz diseñado por Charles Lebrun²⁶ (fig. 7), en el que se reproduce el interior de esta sala principal con los personajes que asistieron, tanto al juramento como a la entrega, a los que Lebrun retrató con toda fidelidad.

La ceremonia se ha situado en la pared del fondo de la sala, enfrente de la puerta que daba al jardín, en donde, como he indicado, la puerta se había fingido mediante un espejo, en el que se refleja la ventana situada encima de la puerta opuesta y la decoración de ese lado, así como las figuras de los dos personajes principales, Felipe IV y Luis XIV. A la derecha²⁷, vemos el extremo de un tapiz con árboles y fondo de paisaje que, según la relación, corresponde a uno de los paños de la serie del *Apocalipsis*, del que se ha reproducido úni-

²⁵ Castillo incluye en su relato los nombres de las series de tapices que decoraban cada pieza de la casa, algo poco frecuente, lo cual, unido a los datos de sus medidas, permite reconstruir con bastante precisión esta construcción, algo que espero realizar en un trabajo más extenso.

²⁶ Pertenece a la serie de la *Historia del Rey*, de 14 piezas, compuesta por Le Brun, primera serie tejida en el taller de los Gobelinos.

²⁷ Por la situación de la casa y la sala, a la izquierda estaban los españoles. No sé si Lebrun cambiaria la posición para destacar la figura de Luis XIV, objetivo de toda la serie, o que el tapiz se tejiera con la técnica de bajo liso, con la que el modelo se reproduce al revés.

camente el arbulado y paisaje²⁸, y a la izquierda otra parte de uno de los tapices franceses de la serie *Escipión y Aníbal*, interesantísimo porque creo que se trata de uno de los 22 paños de la serie *princeps*, tejida para Francisco I en Bruselas en 1532, según dibujos de Julio Romano, destruida en 1797, concretamente el de *Los secretarios, los criados y los asistentes de los soldados*, del que se conoce únicamente un dibujo del artista, en el que se representa el teatro Marcelo, exactamente igual al edificio reproducido en el tapiz, rodeado de abundantes personajes²⁹. Las alfombras que cubren el suelo coinciden con las descritas por Castillo y marcan perfectamente la línea divisoria entre una y otra parte de la sala.

La escena puede corresponder tanto al juramento como a la entrega, al día siguiente, a los que asistieron los mismos personajes. Sin embargo, la importancia política del primero, la actitud de Felipe IV y Luis XIV, dándose la mano derecha, símbolo de pacto o juramento desde los romanos, y el hecho de que apoyados en el espejo, visibles entre las dos figuras principales, se distingan los dos bufetes iguales que, según Castillo, se colocaron unidos en el centro de la sala, me inclina a pensar que se trate del momento posterior al juramento³⁰.

El acto tiene lugar en presencia de la infanta María Teresa, vestida todavía a la española, como indica el cronista, de Luis de Haro y Guzmán, marqués de Carpio, caballerizo mayor y ministro plenipotenciario para los ajustamientos, a su derecha, y de los testigos que Castillo cita en este orden: Ramiro Felipe Núñez de Guzmán, duque de Medina de las Torres, sumillers de corps; Gaspar de Haro, marqués de Heliche, caballero de Alcántara, montero mayor, hijo de Luis de Haro; Juan Domingo de Fonseca, conde de Monterrey, segundo hijo de Luis de Haro; Diego de Aragón, duque de Terranova, de la orden del Toisón; Guillén Román Moncada, marqués de Aytona; Pedro Portocarrero, conde de Medellín; Antonio de Peralta, marqués de Mondejar; Alonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias; Fernando de Fonseca, marqués de Lapilla, secretario del Despacho Universal, y otros. Por parte francesa, asistieron la madre de Luis XIV, Ana de Austria, detrás de su hijo con traje de viuda; el hermano del rey, duque de Anjou, a la derecha de su madre; el cardenal Mazarino, primer ministro, a su izquierda; *madame*, la princesa de Cariñan, detrás de la reina madre; el príncipe de Contí, detrás del duque de Anjou, así como el conde de Armenaïcq (*sic*), caballerizo mayor, el mariscal de Turena, o el señor de Lomenie, que actuó como secretario de Estado, entre otros, más difíciles de identificar.

Diego Velázquez, en su calidad de ayuda de cámara y aposentador de Palacio, viajó en el séquito real, acompañado de Juan Bautista del Mazo, Damián Goetens y José de Villarreal,

²⁸ Aunque no coincide con ninguno de los ocho tapices de la serie (ver P. JUNQUERA y C. DÍAZ, *Catálogo de Tapices del Patrimonio Nacional*, Madrid, 1986, vol. I, pp. 54-62), la vegetación es muy parecida a la que aparece en los fondos de algunos, por lo que cabría pensar que Le Brun ha suprimido las figuras para que no interfirieran en la escena principal.

²⁹ Julio Romain. *L'Histoire de Scipion. Tapisseries et dessins*, cat. exp. Gran Palais, París, 1978, p. 129. Como en el caso anterior, Le Brun habría suprimido los personajes para no interferir en la escena principal. No obstante, las figuras del fondo parecen sostener los estuches alargados necesarios para escribir, como portan algunas figuras del dibujo, que identificarían la escena. La cenefa coincide en todo con la descrita en un inventario de época de Luis XIV (*Jules Romain...*, ob. cit., p. 5) y con las de la serie de ocho tapices de María de Hungría, de 1544, propiedad del Patrimonio Nacional.

³⁰ Para el solemne acto, los monarcas, delante de los bufetes, enfrentados y de espaldas a las puertas de sus respectivas partes de la casa, juraron de rodillas el Tratado de Paz ante un crucifijo, los Evangelios y un misal abierto.

maestro mayor, como ayudas de la furriera –según indica Castillo–, y otros criados a sus órdenes, con los que preparó los diferentes alojamientos del rey a lo largo de la jornada, así como la decoración de la casa de la Isla de los Faisanes. Sin embargo, a tenor de la crónica de Castillo, y teniendo en cuenta la estricta etiqueta que regía estos actos, no estuvo presente en la sala y, por tanto, no está representando en el tapiz, como se ha venido suponiendo³¹.

1685. ACTO DE DEVOLUCIÓN DE CARLOS II

Otros actos menores de la vida de los monarcas austriacos dieron lugar igualmente a la publicación de numerosas relaciones. Del reinado de Carlos II hay que destacar la acción o gesto del monarca, cuando, 20 de enero de 1685, cedió su carroza a un sacerdote que llevaba el Viático a un enfermo.

En un momento del reinado escaso en sucesos de mayor trascendencia con los que exaltar al monarca, por un lado, y la religiosidad que Carlos II imprimió a su reinado, por otro, justifica el partido que del suceso extrajeron escritores y editores del momento, sin faltar la consabida academia poética, en la que las plumas más ágiles de la Corte se volcaron en alabanzas al monarca. Así, son varias las relaciones breves que se publicaron del acontecimiento, en prosa y en verso³², además de una estampa grabada por Romeyn de Hooghe (fig. 8), del Museo Municipal de Madrid³³.

De los impresos, el que más información nos proporciona es el titulado *Acción Católica, y Rendido Zelo con que acompaña nuestro Gran Monarca Don Carlos Segundo a el Supremo Rey de Cielo, y tierra, en ocasión de ir a dar el Viatico a vn enfermo*³⁴. Las otras relaciones proporcionan algún que otro dato de interés.

El 20 de enero de 1685, sábado, un sacerdote salió de la iglesia de San Marcos, en la Corte, a administrar el Viático a un hortelano de una huerta de pago, llamada de los Cipreses, en el término de Migas Calientes. Con sobrepelliz y acompañado de un monaguillo llevando un farol, como era costumbre, se dirigió a pie por el camino del Pardo hacia la Puerta de San Bernardino. Destaca el autor los numerosos coches con los que el sacerdote se cruzó en su camino, sin que sus dueños hiciesen otro gesto que no fuera el de un saludo reverente, «sin mudar el destino de la tarde». Cuando se acercaba a unos cipreses, próximos a La Florida, se encontró con el coche en el que viajaba Carlos II, quien, enterado de que llevaba el Santísimo Sacramento, descendió, lo adoró postrado en tierra y rogó al sacerdote que entrara en el vehículo y ocupara su lugar. A continuación mandó que el monaguillo se sentara en el estribo, y él, a pie y descubierto, condujo el coche con su propia mano hasta la casa del enfermo.

³¹ Asistió a los actos, como refiere PALOMINO en su biografía (*El Museo pictórico y escala óptica*, 1715-1724, Madrid, Aguilar, 1947, p. 932), pero no desde la sala principal, sino desde alguna de las otras piezas de la casa, como otros miembros de ambos séquitos.

³² Incluidas por M^a C. SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, núms. 728-730 y 733-734.

³³ IN. 2.062. Al pie, se lee: «Decia la Ynscripcion: Carolo noster amor, majorum gloria, serae posteritatis houos, decus inmortale tuorum». La estampa se incluye en el libro del padre Daniel PAPEBROCHIUS, *Conatus Chrono-Historicus*, Amberes, 1685, ilustrando un poema latino que cuenta el suceso.

³⁴ Sevilla, s.a., 4 hs. orladas, 20 cm., s.n., tres de ellas en prosa narrando el suceso y una con cinco sonetos.

En la estampa, el autor ha incluido los cipreses que se erguían en esa zona de La Florida –a los que se refieren todas las relaciones–, como elementos topográficos indentificativos del lugar donde transcurrió la acción. En el centro, Carlos II, rodilla en tierra, invita al sacerdote, de pie con el Santísimo Sacramento y precedido del diácono con la luz, a entrar en su coche. El momento es contemplado por un grupo de personas de diferentes sexo, edad y condición, que distribuidos por el autor en diferentes grupos alrededor del coche real se inclinan, siguiendo el ejemplo del monarca, ante el sacerdote, el único que permanece de pie. Delante del coche, los miembros del séquito real y su guardia de *corps*, y detrás, otros coches con miembros de la familia real –tal vez la reina María Luisa y su camarera mayor– y su acompañamiento. Al fondo, una característica vista de Madrid, con el Alcázar, los perfiles de las cúpulas de las iglesias y conventos y el Puente de Segovia.

Para entender la importancia que en su momento se dio a este gesto de Carlos II es preciso recordar la devoción de la Casa de Austria al Santísimo Sacramento, cuyo origen se remonta al conde Rodolfo Habsburgo, fundador de la dinastía, a partir del ofrecimiento que, según la leyenda, hizo de su caballo a un sacerdote que llevaba el Viático a un enfermo, quien por su piadosa acción le auguró descendencia real y duradera, motivo por el que, sin duda, se representó en varias ocasiones³⁵.

El comportamiento de Carlos II sirvió para compararlo con su antepasado, como glosaron los poetas en algunas publicaciones, y como se expresa en la parte superior de la estampa, un rompimiento de gloria con la *Iglesia Católica* a la izquierda y un medallón a la derecha, en el que se representa la acción de Rodolfo de forma similar al difundido cuadro de Rubens.

El pintor sevillano Lucas Valdés Leal, en un lienzo pintado para la iglesia de los Venerables Sacerdotes de su ciudad, prefirió representar el momento posterior del suceso, cuando se dirigen a casa del hortelano, el sacerdote en el interior del coche y Carlos II caminando junto a la portezuela. El cuadro, inspirado seguramente en la *relación* y en la estampa de Hoogue, incluye también el acto de devoción de Rodolfo en un medallón sostenido por el *Tiempo* y rodeado del uroboros.

1689. MUERTE DE MARÍA LUISA DE ORLEANS

Uno de los momentos más dolorosos de la vida de Carlos II fue la muerte de su amada esposa, María Luisa de Orleans, el 12 de febrero de 1689, a los 27 años de edad.

La muerte de los soberanos era otro de los acontecimientos sobre los que se publicaban diversos impresos dando cuenta, sobre todo, de la exequias, no sólo las celebradas en la Corte, sino en los diferentes reinos de la monarquía. De la muerte y exequias de María Luisa se conservan varias relaciones breves³⁶ y una extensa, la crónica oficial, con la transcripción

³⁵ En la entrada en Amberes de Alberto e Isabel Clara Eugenia, 1599; en la entrada en Madrid de Mariana de Austria, 1649; en un cuadro de Rubens y J. Wildens, de hacia 1636, hoy en el Prado, y en el Emblema IX de la *Emblemata Regio Política*, de SOLÓRZANO PEREIRA, 1652.

³⁶ Relación myv pvtual de lo que passó en la enfermedad de la Reyna..., Barcelona, 1689, 4 hs. 4º, s.n.; Francisco BUENO, Cantos Fynebres de los Cisnes de Manzanares a la temprana mverte de sv mayor Reyna..., Madrid, s.a.; Juan Manuel de la PARRA, Breue viage a la tumba, trono de la mverte, y transito en la sepvlitura, que hizo en sus jvbeuiles años la Magestad de la Señora Reyna... Madrid, s.a., 14 hs. en 4º, y Exequias reales, celebradas en el Real Convento de la Encarnacion de esta Corte. Madrid, 1689, 13 hs. en 4º.

de algunos documentos, escrita por Juan de Vera Tassis y Villarroel, titulada *Noticias históricas de la enfermedad, muerte y exequias de la esclarecida Reyna de las Españas Doña María Luisa de Orleans*³⁷, el último gran libro de exequias reales celebradas en la Corte de los Austrias. El hecho de que se publicara solamente un año después de la muerte de María Luisa, teniendo en cuenta que se tuvieron que grabar 13 láminas, evidencia el interés del monarca en rendir este último homenaje a la reina.

Además del catafalco –diseñado por José de Churruquer– y los jeroglíficos para las exequias, contamos con otro testimonio de este suceso, que corresponde a una ceremonia anterior, la exposición del cadáver en el Salón Real de Palacio, conocido también como Salón Dorado, antes de su traslado a El Escorial. Se trata del cuadro de Sebastián Muñoz, titulado *Funerales de Doña María Luisa de Orleans* (fig.9), de la Hispanic Society of America, en New York.

Como cuenta Palomino, el hecho de que la reina, muy devota de la Virgen del Carmen, fuera amortajada con el hábito de la orden carmelita, determinó que el convento de Carmelitas Calzados de la Corte encargase a Sebastián Muñoz, pintor del rey, un cuadro de sus funerales, «en la misma forma, y aparato, que estuvo puesto el real cadáver en Palacio». Añade Palomino que Muñoz procuró pintarlo todo del natural, «de suerte que los reyes de armas, el sacerdote y el acólito, que están allí, todos son retratos de los mismos sujetos, que asistieron en dicha función»³⁸.

Como en otras ocasiones, la *relación* de Vera Tassis, junto a la de Parra, por un lado, y la pintura de Sebastián Muñoz, por otro, nos permiten conocer esta ceremonia palatina, celebrada tradicionalmente en el Salón Real del Palacio.

El Salón se dispuso como en ocasiones anteriores; es decir, las paredes se cubrieron con la tapicería de la *Conquista de Túnez*; en los lados mayores se levantaron dos vallas y seis altares, tres a cada lado, compuestos por los conventos de la Encarnación y las Descalzas, y, a los pies, el altar mayor, adornado por el Guardajoyas de la Capilla Real; ocupando prácticamente todo el salón se construyó un tablado de 1,5 m de alto, aproximadamente, con tres gradas desde la puerta que daba a la capilla hasta la pared de la tribuna, todo cubierto con ricas alfombras de la India, de las que el cuadro nos muestra una parte. En el último escalón, sobre cuatro zócalos, se levantó una tarima donde se apoyaba la cama con la cabecera arriñada a la puerta que daba a la pieza de las Furias, al este. Esta cama, de plata del Potosí, «de fatigada, y prolixa labor de la India», era la que se utilizaba asimismo para esta ceremonia, por lo que en esta ocasión se mandó reparar y limpiar. Por la memoria de gastos del platero encargado del trabajo sabemos que constaba de cuatro balaustres grandes cuadrados, cuatro columnas salomónicas de 2,5 m de alto, más la cabecera con dos travesaños grandes y ocho balaustres salomónicos entre ellos, rematados por unas piezas redondas y estriadas³⁹, que Sebastián Muñoz ha reproducido con todo detalle. La cama se adornó con la colgadura

³⁷ Imprenta Real, Madrid, 1690, 251 pp., 29 cm., orladas, e ilustrado con 13 estampas: la portada, el catafalco, un jeroglífico dedicado a la reina y diez más con los 40 jeroglíficos que decoraban las enlutadas paredes de la iglesia de la Encarnación. El texto se divide en tres partes o *noticias*: enfermedad, muerte y exequias.

³⁸ Antonio PALOMINO, *op. cit.*, p. 1050.

³⁹ AGP, *Reinado de Carlos II*, C^a 143/2.

y el dosel que don Juan José de Austria había regalado a su padre Felipe IV, «bordados de realces de oro, imagenería, y coral», y se revistió con un paño a juego con la colgadura, como también podemos apreciar en el cuadro. Por encima de la cama se elevaba un dosel –no visible en el cuadro–, «de la misma labor, y singular artificio de la tapicería de Tunez». Parte de la colgadura o caída de este dosel, traída por la reina Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II⁴⁰, se aprecia en el cuadro de Muñoz, en la pared detrás de la cama, donde es visible un trozo del Escudo Imperial y las cenefas de los lados con las Columnas de Hércules⁴¹.

Sobre la cama vemos el ataúd con el cuerpo de María Luisa vestido con el Hábito del Carmen, de tercianela y la capa de tafetán blanco brillante, según relata Vera Tassis. La cabeza se cubría con una cofia de gasa con encajes blancos, y en las manos, una cruz de Jerusalén. Alrededor del túmulo figuran también los doce blandones de plata, seis a cada lado, con velas encendidas, piezas utilizadas igualmente en anteriores funerales⁴².

Custodiando el féretro se sitúan seis guardias de los Monteros de Espinosa –no Reyes de Armas como dice Palomino–, «a quienes toca solo esta ceremonia»⁴³. Después de que la camarera mayor, duquesa de Alburquerque, cumpliera con la formalidad de entregarles el cuerpo de la reina, los seis guardias se situaron a ambos lados de cama, tres y tres, «separados de la tarima por espacio de dos pies». El primero de la derecha sostenía una corona imperial; el correspondiente de la izquierda, un cetro. Vestidos de luto, con sus capuces de bayeta y la cabeza cubierta con las chías, como aparecen en el cuadro, montaron guardia hasta que el cuerpo de María Luisa fue sacado del Salón para su traslado al Monasterio de El Escorial.

Con gran habilidad, Sebastián Muñoz ha situado en primer plano un fraile carmelita a quien otro de los Monteros de Espinosa, con la cabeza descubierta, ofrece un hisopo, suavizando así la perspectiva frontal del cuerpo de la reina. El retrato de María Luisa de la parte superior tuvo que ser añadido por el pintor ante las protestas de los carmelitas, a quienes no gustó el cuadro por considerar que la difunta representada por Muñoz era difícil de identificar con la reina María Luisa⁴⁴.

Hay más ejemplos de estampas y cuadros históricos-topográficos y de crónica, para cuya correcta descripción son indispensables las correspondientes *relaciones de sucesos*, pero creo que los ejemplos anteriormente expuestos constituyen una muestra evidente de la importancia de esas fuentes impresas, no suficientemente valoradas por historiadores e historiadores del arte.

⁴⁰ PARRA, *Breue viage...*, op. cit., fol. 8. Añade que era antigua y sólida, y se utilizaba para actos solemnes.

⁴¹ Perdida pero descrita en el inventario de 1666 (Pilar BENITO GARCÍA, «El Alcázar vestido de seda», en el *Real Alcázar de Madrid*, cat. exp., Madrid, 1994, p. 315, a propósito de este mismo cuadro).

⁴² Por ejemplo, la disposición y decoración del Salón en los funerales de Felipe IV coincide en todo con éstos (Pedro RODRÍGUEZ MONFORTE, *Descripción de las Horas...*, Madrid, 1666, pp. 29-30).

⁴³ Los Monteros de Espinosa formaban una guardia especial de 40 hombres, que tenía por misión asistir al rey de noche y velar junto a su cámara. Debían ser naturales de Espinosa de los Monteros y disfrutaban de grandes privilegios.

⁴⁴ Palomino cuenta con todo detalle la congoja del pintor tratando de buscar una solución, hasta que a un compañero suyo se le ocurrió incluir un retrato de la reina con dos cupidillos llorosos, sosteniendo una filacteria con un lema que explicase que la diferencia entre uno y otro retrato era la que había entre lo vivo y lo muerto. El lema fue: «Nec semper lilia florent» (PALOMINO, op. cit., pp. 1050/1051).



Figura 1. Anónimo flamenco, *Paso de Felipe III por San Sebastián*.
Madrid, Monasterio de El Escorial

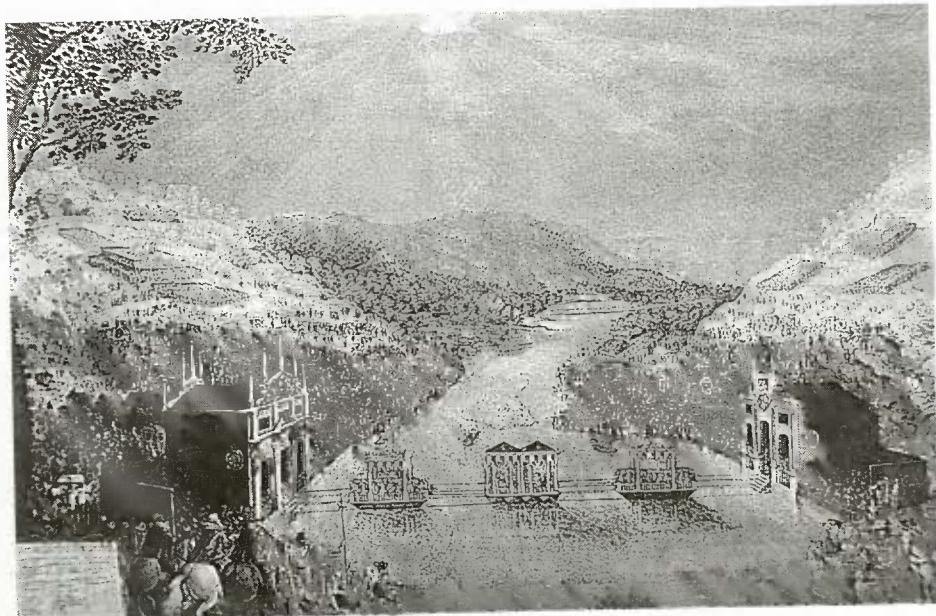


Figura 2. Anónimo flamenco, *Intercambio de princesas en el río Bidasoa*.
Madrid, Monasterio de la Encarnación



Figura 3. Juan de la Corte, *Fiesta de cañas en honor del príncipe de Gales*.
Madrid, Museo Municipal



Figura 4. Domenico Gargiulo (?), *Llegada de Mariana de Austria al puerto de El Final*.
Madrid, Colección Banco Santander, Central Hispano

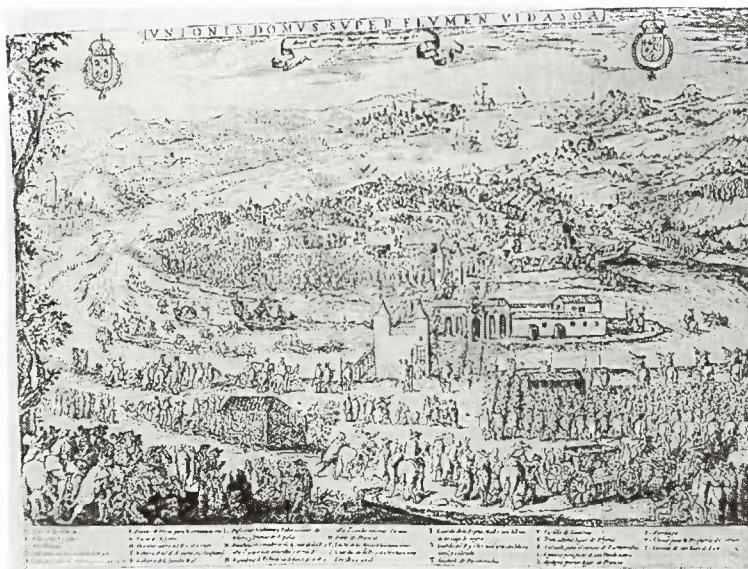


Figura 5. Pedro de Villafranca, *Vista de la Casa de la Conferencia el día de las entregas*.
Madrid, Biblioteca Nacional

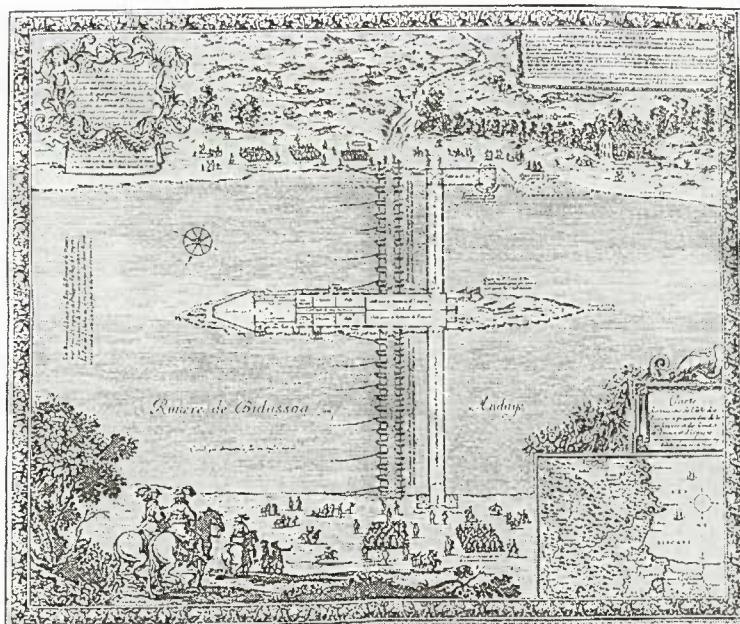


Figura 6. E. Beaulieu y A. Perelle, *Plano de la Isla de la Conferencia*.
Madrid, Biblioteca Nacional



Figura 7. *Juramento de la Paz de los Pirineos.*
(Tapiz según Lebrun) Versalles, Museo



Figura 8. Romeyn de Hooge, *Carlos II cediendo su coche a un sacerdote que porta el Viático*. Madrid, Museo Municipal

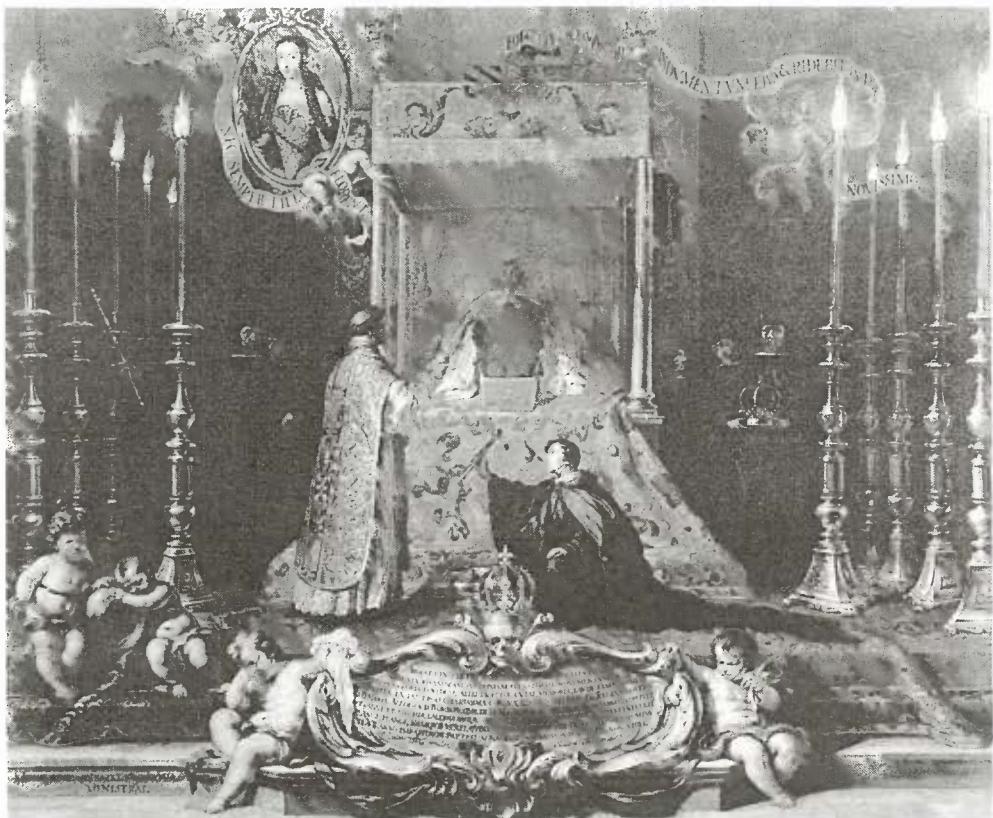


Figura 9. Sebastián Muñoz, *Funerales de María Luisa de Orleans*.
New York, Hispanic Society of America

PREMESSA

Giuseppina Ledda

L'attuale sessione di lavoro è destinata alle ricerche sul territorio e particolarmente dedicata a studiosi e ricercatori di storia della cultura sarda. Devo pertanto, preliminarmente, dar notizia di un programma di ricerca più vasto da cui derivano alcuni interventi che oggi presenteremo, di un lavoro ancora *in fieri* di raccolta e catalogazione delle *relaciones* manoscritte e stampate in Sardegna, che riferiscono su argomenti e *sucesos* della Sardegna e di quelle che, edite in Spagna e nella penisola, riunite in volumi collettanei, provano oggi il gusto vivo per il genere. Coordinati da Gabriel Andrés Renales, i dottori Tonina Paba, Giovanni Cara curano la catalogazione e preparazione del repertorio delle relazioni reperite nella provincia di Cagliari ed Oristano, Marina Romero Frías e Marta Galíñanes i materiali della zona del Nord.

Le relazioni di fatto –storiche e politiche– esistenti tra l'isola ed il grande Impero lasciavano supporre un'abbondante messe. Il raccolto, da quanto risulta dalle esplorazioni fatte, non si mostra ricco come si ipotizzava, ma nemmeno povero. Dai lavori finora svolti, risultano essere numerose le relazioni storico-politiche rispondenti alle funzioni di interscambio e di informazione, agiografiche e religiose; inesistenti, ad oggi, sembrano essere quelle *de casos singulares y horrorosos*. Le ragioni possono essere intuite. Le stamperie installatesi in Sardegna all'ombra e sotto la protezione della Chiesa –quella di Don Niccolò Canelles, quella dei domenicani, del Galcerán e quella introdotta più tardi nel Convento di Bonaria– stampavano e diffondevano prevalentemente opere di catechesi, religiose e storiche, disposizioni amministrative, editti, decreti, poche opere letterarie. Le condizioni socio-economiche dell'isola non lasciavano prevedere un ampio circuito, né individuare un orizzonte d'attesa di lettori ed uditori appassionati di *pliegos* in genere, di *romances de ciegos*, di *relaciones de casos singulares, curiosos* quale quello calcolato in Spagna dai già fiorenti imprenditori editoriali.

Pur avendo visitato archivi, biblioteche, numerosi fondi, le ricerche non sono terminate. Le difficoltà sono note, gli ostacoli trovati sono quelli di cui informava i suoi allievi Bloch¹: i molti danni subiti dagli archivi, naturali –il tempo, gli incendi–, i trasferimenti e le migrazioni (veniamo a sapere casualmente di una buona quantità di cartelle di documenti spagnoli trasferiti in età sabauda negli archivi torinesi). Oltre a questo, nei confronti della generosa disponibilità e dell'aiuto prestatoci da alcune biblioteche ed archivi (siamo particolarmente grati al personale delle Biblioteche Universitaria e Comunale di Cagliari, Arcivescovile e del Convento dei Cappuccini di Oristano e all'Archivio Diocesano di Ales), persiste, peraltro, in altri casi, quella che l'eminente storico definiva la tendenza al segreto, l'assenza del gusto dell'informazione, per gli scambi dell'informazione. Rimane pur sempre la speranza dell'imprevisto che, a volte, ricompensa con dovizia le transitorie frustrazioni.

¹ M. BLOCH, *Apologia della Storia*, trad. ital., Einaudi, Torino, 1993, pp. 57-58.

LE RELAZIONI SU «LA INVENCIÓN DE LOS CUERPOS SANTOS»

Giuseppina Ledda
Università di Cagliari

1. Nella seconda decade del 600 ebbero luogo, nelle provincie di Cagliari e Sassari, impegnative campagne di scavo volte a ritrovare i resti mortali di martiri romani, locali, esiliati in Sardegna. Il Vescovo Cendrelles promosse una imponente campagna nel sassarese, a S. Gavino di Torres, guidato da musiche, dolcissime fragranze, segnalazioni di nubi di incenso, miracoli ecc... L'esito fu cospicuo: numerosissimi i resti dei martiri venuti alla luce nelle vicinanze dei corpi di San Gavino, San Proto e San Ianuario, nella Chiesa di S. Gavino di Torres. Le ricerche ed i ritrovamenti si estesero a macchia d'olio a Cagliari, nelle basiliche di S. Saturnino e poi di S. Lucifero, nella Chiesa di Antonio di Padova, di S. Maria del Porto, di S. Mauro e Lello, di Santa Restituta; si propagarono nell' arcidiocesi di S. Antioco. Si contarono ben presto solo nel territorio cagliaritano quattrocento martiri Santi. I ritrovamenti venivano avvallati dalle epigrafi. Era sufficiente interpretare la formula dedicatoria M. B., generica abbreviazione di *Bonae Memoriae, Bene Merenti, Bene mori* come indicazione di *Beatus maritir* ed il gioco era fatto².

Gli storici contemporanei all'evento attestarono la copiosità delle ossa ritrovate e sostinsero l'attendibilità delle attribuzioni formulate; Francisco Vico³, il Bastelga⁴, Gillo

² Sull'argomento, oltre gli storici del 700 e dell'800, cfr. particolarmente: R. TURTAS, *Storia della Chiesa in Sardegna dalle origini al Due mila*, ed. Città Nuova, Sassari, 1999; L. MARROCCU, «La invención de los cuerpos santos» in *La società sarda in età spagnola*, a cura di F. MANCONI, Consiglio Reg. della Sardegna, Cagliari, 1992, pp.166-173; D. FILIA, *La Sardegna cristiana. Storia della Chiesa*, Sassari, 1909-1929.

³ F. A. VICO, *De historia general de la isla y reyno de Sardeña dividida en siete partes*, Barcelona, 1639.

⁴ F. BASTELGA, *Relacion sumaria y verdadera de la multitud de muchos cuerpos santos que se han hallado en la Iglesia de San Gavino de Torres*, Barcelona, 1615.

Marignacio⁵, scrissero sui santi turritani, l'Aleo⁶, Machín⁷, Carnicer⁸ su quelli di Cagliari. La notizia delle campagne e dei ritrovamenti oltrepassò i confini municipali, variamente accolta. Il Muratori considerò il caso nel novero «delle fole religiose». Il Martini, e generalmente gli storici del Sette, dell'Ottocento ed oltre, locali e della penisola, eccezione fatta per Giuseppe Manno, si mostraron scettici e critici nei confronti dei fatti e della trasmissione dei fatti adducendo le riserve nutritre nei più alti ambiti ufficiali: il Bollando nella raccolta dei martiri novelli aveva rifiutato, infatti, di accogliere quelli recentemente dichiarati tali in Sardegna –come, d'altro canto, non aveva riconosciuto molti dei ritrovamenti romani–; non avvallarono la loro santità Francesco Barberini e con lui Luca Holistenio. Sulla stessa linea Papebrochio e Ferdinando Ughellio si posero sulle difensive nei confronti non solo dei santi sardi ma degli *innumerables inocentes* della cristianità occidentale recentemente ritrovati⁹.

Le ricerche si intrecciarono e furono poste in relazione con una annosa ed irrisolta vicenda politico-religiosa, la *quaestio* accesasi tra le città di Sassari e Cagliari circa il primato da conferire all'arcivescovo di una delle due città; l'una e l'altra sostenevano i loro diritti sulla base dell'antichità e dell'origine apostolica o di poco posteriore all'età apostolica. La sede di Cagliari affermava di essere stata fondata da Clemente, discepolo di Pietro e futuro Pontefice, Sassari vantava di essere stata visitata da S. Paolo in un suo viaggio dalla Corsica alla Spagna e di aver avuto come Vescovo lo stesso Clemente prima che raggiungesse Roma ove era stato chiamato ad esercitare il suo Pontificato. La rivalità tra i due centri principali dell'isola, non certo nuova, si riaccese nel 1539, e poi nel 1543. Nel 1590 la questione fu sottoposta al parere del Consiglio della Sacra Rota. Poiché tra i titoli e le prove si valutava positivamente e conferiva prestigio la presenza di corpi e reliquie di santi martiri, le ricerche, svoltesi in contemporanea e premiate dai numerosi ritrovamenti, si interpretarono come pretestuose operazioni determinate dagli interessi dei due postulanti e ad essi finalizzate, laddove non si colgono sufficienti ragioni per mescolare le carte; i citati storici ed i relatori, come vedremo più avanti, raramente addebitarono le campagne a fini pretestuosi¹⁰. Tra gli storici avversi, il Mommsen più duramente diede il colpo di grazia indicando nel dissidio tra le due città la causa di quelle che riteneva *tout-court* falsificazioni e riferendo di un'officina di falsari operanti in Sardegna, a Cagliari nella prima metà del Seicento.

In poche parole: la questione del primato trascinò immiserendola la campagna degli scavi e dei fortunati ritrovamenti. Ancor oggi si tende a liquidare la vicenda con un affrettato giudizio

⁵ G. GILLO MARIGNACIO, *El triunpho y martyrio esclarecido de los illustryssimos martyres Gavino, Proto y Januario*, Sassari, 1616.

⁶ J. ALEO, *Storia cronologica e veridica dell'isola e del regno di Sardegna dall'anno 1637 all'anno 1672*, trad, introd., a cura di F. MANCONI, Ilioso, Nuoro, 1998.

⁷ A. MACHÍN, *Defensio sanctitatis Luciferi archiepiscopi Calaritani, Sardiniae et Corsicae primatis, et aliorum sanctorum, quos colit ecclesia Calaritana et eius, primatialis Ecclesiae*, I, II, Cagliari, 1653.

⁸ J. CARNICER, *Breve discurso del primado de Cerdeña y Corcega en favor del Arçobispo de Caller*, Madrid, 1616.

⁹ Sull'argomento vd.: G. MANNO, *Storia di Sardegna*, vol. I, ed. moderna a cura di A. MATTONE, Nuoro, Ilioso, 1996, p. 173 e sgg.

¹⁰ A proposito della relazione di Manca Cendrelles, fa giustamente notare Luciano Marroccu che: «Rimane significativo, però che, almeno in quella circostanza, di tutta la vicenda fossero esaltati gli aspetti strettamente devozionali», L. MARROCCU, «La invención...», cit., p. 169.

negativo, che sembra nato dal desiderio di liberarsi alla svelta della lite considerata meschina e provinciale suscitatrice delle «sconsiderate» e competitive ricerche di martiri.

Ciò sembra essere contraddittorio con quanto affermano studiosi aperti ad una revisione della storia sarda, quali sono Bruno Anatra, Francesco Manconi, Antonello Mattone, Raimondo Turtas, Luciano Marroccu, che oggi pongono in discussione, e ben a ragione, i luoghi comuni dell'isolamento, dell'oscurantismo in Sardegna, riconoscendo, particolarmente nel periodo in questione, «una età di buona circolazione di idee e di uomini non del tutto priva di fermenti politici e sociali e neppure estraniata dagli scambi commerciali ed artistici, un'epoca, insomma, di forte 'rimescolio mediterraneo'»¹¹. Raimondo Turtas, nella *Storia della Chiesa in Sardegna*, osserva che lo stato della Chiesa e dei suoi amministratori era di molto migliorato e che la capacità amministrativa, la preparazione culturale promettevano tempi migliori (lo aveva riconosciuto pur il Martini). E' possibile allora, naturale nasce la domanda, che proprio in un periodo di apertura e di innovazione dovuta ad illustri prelati, si accendesse ad opera degli stessi una questione e una campagna «dissennata», frutto di oscurantismo provinciale e di meschine ambizioni personali?

2. Non si vuole, nelle pagine che seguono, fare nuova luce sulle conosciute vicende, né si intende entrare, per dichiarate inadeguate competenze, nel terreno propriamente storico, l'ottica è piuttosto quella offerta dal presente *Coloquio*: vagliare l'apporto ed il sussidio dei materiali tenuti ai margini dalla riconosciuta documentazione ufficiale, nel nostro caso le *relaciones*. Ben si addice ai testi di cui mi accingo a parlare, ed in genere a quelli di cui trattiamo in questo incontro, quanto Bloch ebbe a scrivere a proposito di altri materiali, parenti prossimi dei nostri –lettere di famiglia, atti notarili, documenti di archivio–, a lungo considerati di poco conto: «Indizi che il passato lascia cadere, senza premeditazione, lungo il suo cammino non ci permettono solo di supplire ai racconti, allorché questi difettino, o di controllarli, se la loro veridicità sia sospetta. Essi allontanano dai nostri studi un pericolo ben più mortale dell'ignoranza o dell'inesattezza: quello di una irremediabile sclerosi»¹².

Conosco quattro relazioni immediate alle vicende degli scavi; una in lingua italiana, non stampata, *Relazione originale degli scavi eseguiti a Portotorres del 1614*, due dei promotori degli scavi, gli Arcivescovi Manca de Cendrelles¹³ della provincia sassarese e De Esquivel¹⁴ della sede cagliaritana, entrambe dirette a Filippo III, una quarta del Bastelga¹⁵; esistono alcune

¹¹ F. MANCONI «Un mondo piccolo di un grande impero», in *Società sarda...*, cit., p. 16.

¹² M. BLOCH, cit., p. 50.

¹³ Relacion de la invencion de los cuerpos de los Santos Martires S. Gauino, San Proto, y San Januario. Patronos de la Iglesia Turritana de Sacer en Serdeña, y de otros muchos que se hallaron el año de 1614, la cual embia don Gauino Manca arçobispo Turritano de Sacer, dando cuenta de lo que se ha hallado en aquella Iglesia, y de lo milagros que Dios nuestro Señor obró por ellos, en Madrid, por Luis Sanchez, 1615

¹⁴ Relacion de la invencion de los Cuerpos Santos, Que en los años 1614, 1615 y 1616, fueron hallados en varias Iglesias de la Ciudad de Cagliari y su Arçobispado. A la M. C. del Rey Philippe III. N. S. Por don Francisco De ESQUIVEL, Arçobispo de Cagliari, y Primado de los Reynos de Sardeña y Corsega, en Napoles, por Constantín Vital, MDCXVII.

¹⁵ Relacion sumaria y verdadera, de todo lo que ha sucedido, y de la multitud de cuerpos de Santos, que se han hallado en la Iglesia de San Gauino de Torres que esta situada, y plantada fuera de la Ciudad de Sacer, distante della doze milla..., fecha por Francisco BASTELGA, Secretario del Santo Oficio de la Inquisicion del dicho Reyno, que en ella habla (lo mas) como testigo de vista. Por Sebastian de Mathevat, 1615.

copie e una traduzione più tardi. Riferirò su quelle fondamentali dei due prelati, protagonisti principali della vicenda.

Tutte descrivono gli scavi, i ritrovamenti ed affacciano attribuzioni. Per quanto concerne il piano dei contenuti – i fatti di cui riferiscono –, si rende necessaria una previa, seppur rapida, ricontestualizzazione. Quanto si verificò in Sardegna e fu registrato dagli alti prelati assume, infatti, tutt'altra dimensione se si colloca l'episodio in un più vasto spazio. Analoga febbre di ricerca si verificò nella più grande area dell'occidente cristiano, dal periodo medioevale a quello postreditino ed oltre¹⁶. «La afición desmesurada a las reliquias», mutuo definizioni da José Luis Bouza Álvarez¹⁷, il «colecciónismo», «el tráfico internacional de reliquias en amplia escala», «la manía funeraria», erano stati preannunciati e seguiti da preoccupati richiami di Erasmo e di Alfonso de Valdés, dalle censure di Calvin denunciati i rischi che potevano derivare dalla venerazione di ossa anonime, non affidabilmente riconosciute ed autenticate; non era da escludere, ponevano sull'avviso i censori, che le stesse appartenessero a delinquenti, prostitute, morti impiccati. Tali moniti non sembravano intimidire, ad essi, al contrario, sembrava corrispondere il moltiplicarsi dello zelo nella ricerca. Si verificava nella gara per il possesso delle Sante ossa quanto già avveniva nel campo delle Sacre immagini, tanto più si acuivano le censure iconoclastiche dei protestanti, tanto più si accendeva la reazione iconofila cattolica. La Chiesa, ancor in analogia a quanto chiedeva a proposito della correttezza e del decoro nelle sante rappresentazioni, predicava cautela e, al contempo, favoriva il culto delle reliquie propizio alla *pietas*.

Le scoperte in territorio romano erano avviate dal ritrovamento della cosiddetta tomba di Priscilla. In quegli anni il Bosio, «il Colombo della Roma sotterranea», come ebbe a definirlo il De Rossi¹⁸, iniziava le scoperte e promuoveva gli scavi che seguì per oltre quaranta anni della sua esistenza. Analoghi scavi avevano luogo a Napoli ed a Palermo. Il Landucci offriva una sorprendente casistica di campagne furtive o legali e di estrazioni massicce di corpi santi senza alcun criterio di selezione, di falsificazioni, di tristi depositi di merce, di vendite e prezzi.

Non minore ed intenso lo zelo della ricerca e la moltiplicazione dei ritrovamenti dei Santi resti mortali nel territorio del grande impero di cui la Sardegna faceva parte. E' del 1611 il trattato di Sancho Dávila *De la Veneracion que se debe a los cuerpos de los Santos y a sus reliquias* dedicato ed a favore delle più accese credenze. Il periodo di Filippo II si caratterizzò per il fiorente traffico delle reliquie, il monarca fu un convinto promotore della loro acquisizione e del loro fanatico culto. Poche prove. Ricordo l'occasione in cui affidò la guarigione del Principe al corpo mummificato di S. Diego di Alcalà, introdotto a tal fine nella stanza e nel letto del figlio, *descosido* in parte degli indumenti per poter mettere in contatto i resti del

¹⁶ Scrive al proposito Adriano PROSPERI (Premessa a *I vivi e i morti*, *Quaderni Storici*, n. 50, Il Mulino, Bologna, agosto, 1982, p. 402): «se si pensa alla cura con cui ancora nel 700 la Curia romana vegliava, attraverso la Congregazione dei riti, affinché il commercio delle reliquie non superasse certi limiti (per evitare inflazione e conseguente crollo dei prezzi) e si preoccupava di dare nomi propri ad ogni frammento estratto dalle catacombe romane –così come si battezzavano i viventi, anche i morti affioranti dalla terra ricevevano un nome proprio nuovo di zecca– ebbene, anche le Anime morte di Gogol appariranno come la punta di un iceberg».

¹⁷ J. L. BOUZA ÁLVAREZ, *Religiosidad Contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, C.S.I.C., Madrid, 1990.

¹⁸ G. B. DE ROSSI, *La Roma sotterranea cristiana*, Roma, 1864.

santo ed il corpo dell'infarto. Tutto avvenne alla presenza di nobili e di alti prelati¹⁹. Filippo II, nelle traslazioni di Santi Martiri, godeva del privilegio di toccare, baciare, porsi sul viso e sugli occhi le loro sacre reliquie. Per arricchire il patrimonio del tempio dell'Escorial, il monarca, facendo ricorso ad agenti specializzati in materia, testimonia il padre Sigüenza, intraprese una campagna di compere e di scambi, una «reconquista» di sacre ossa esiliate in Germania, nei Paesi Bassi, in Italia; Roma, il più ricco deposito di preziose reliquie, si mostrò particolarmente generosa nelle donazioni. Sigüenza esalta od esagera il numero delle presenze e, nella collezione escurialense, lamenta l'assenza delle ossa di S. Juan Evangelista, San José e Santiago. Una preziosa testimonianza di come le ossa anonime, il caso ci interessa più da vicino, divenute «merce di scambio», potevano essere attribuite e ribattezzate arbitrariamente è offerta da Miguel Morán e Fernando Checa²⁰ e commentata da Palma Martínez-Burgos García. Cristóbal de Moura, dovendo, per motivi politici, procurarsi la benevolenza di un certo Miguel de Mora, propose al monarca di offrirgli in omaggio ossa sante, le avrebbe sottratte dall'Escorial, e, se ciò non fosse stato possibile, si riprometteva di comprare ossa anonime e poi attribuirle a Sante vergini. Lungi dallo sdegnarsi, il re, che ben sappiamo ironico non era, con una certa arguzia, rispondeva che le ossa nel monastero non mancavano e che probabilmente alcune di esse avevano già subito la sorte prospettata. Colpito dalla frenesia con cui si procedeva in tali ricerche, Francisco de Cabrera, inviato di Filippo II a Roma, constatava che: «si se juntasen los huesos que hoy se veneran de San Blas se podrían juntar cien cuerpos»²¹. La febbre contagiosa si propagava a vasto raggio a causa di condizioni sociali e religiose ben individuabili. Lo scambio ed il commercio, il collezionismo, le manipolazioni, le arbitrarie attribuzioni, avevano luogo negli ambienti ecclesiastici, politici e della corte, nella più alta società; i fedeli dei ceti medi e i meno fortunati, i più umili aderivano con fanatico fervore poiché esigenza comune era quella di avere i propri santi e le loro reliquie, ancor meglio se i santi martiri, generosi donatori di miracoli, avevano avuto rapporti con i luoghi in cui erano venerati. La costruzione di Chiese, tumuli ed altari assicuravano la loro disponibilità; il contatto costituiva una garanzia di protezione e di conforto²². In questo clima, le vicende delle campagne dei capoluoghi sardi non sono provinciali ed inusitate; frutto di un isolamento ed arretratezza che acuisce rivalità ed ambizioni, corrono all'unisono con i comportamenti, le esigenze del tempo e della coscienza collettiva.

3. Dopo quanto esposto sul contesto di riferimento e sul piano del contenuto, passo a considerare i modi con cui i relatori danno notizia dei fatti. Quel che conta non è soltanto il contenuto empirico ma anche, o piuttosto, l'organizzazione della narrazione. Si può raccontare la storia in diversi modi. Si possono persino verificare casi in cui – è di questo parere Barthes²³ –

¹⁹ Apud: Palma MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, *Ídolos e imágenes. La controversia del arte religioso en el siglo XVIII español*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1990, p. 125.

²⁰ M. MORÁN y F. CHECA, *El colecciónismo en España*, Madrid, 1985, p. 177.

²¹ Apud: A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Prologo a J. L. BOUZA ÁLVAREZ*, cit., p. 15.

²² Sull'argomento, seppur centrate principalmente sul medioevo, vid. interessanti pagine in A. DUPONT, *Il sacro. Crociate e pellegrinaggi. Linguaggi e immagini*, trad. ital., Borlatti Boringhieri, Torino, 1993, pp. 394 e sgg.

²³ R. BARTHES, «Le discours de l'histoire», in *Poétique*, 49, Seuil, Paris, 1982, pp. 13-21.

il processo della narrazione, il discorso narrativo, giungono a conferire o costituire un significato; contano non meno del contenuto concettuale, della materia che ci si è proposti di narrare. Si tratta, nel caso in esame, di effettuare una rilettura «per tracce»: le relazioni ne offrono molte.

Ci si trova innanzi al caso piuttosto singolare in cui gli autori informano su fatti realmente accaduti –scavi, ritrovamenti di ossa, scheletri, iscrizioni–, sono testimoni oculari per essere stati essi stessi i promotori dell'impresa ed autorevoli portavoce. Ma la *invención* non è del tutto veritiera, giocando sulle parole potremmo dire: è in parte una *invención*, è poco affidabile e convincente (evito deliberatamente il termine falsa) se si considera la dichiarazione di appartenenza delle ossa ritrovate nelle necropoli a *innumerables mártires*.

Constatato, a primo acchito, la difficoltà di ascrivere *tout-court* al genere informativo cronachistico, al genere epidittico, o a quello narrativo, il testo in questione. Gli alti prelati adempiono la funzione di *informare su...*, *narrare...*, *celebrare...* Ricordo, per chiarezza, in una breve digressione che si è molto discusso sulla concezione della storia cronaca vs la storia narrativa –rinvio, tra i molti a Hayden Withe, a March Bloch ed agli oppositori delle *Annales*, ecc.–. Generalmente si è considerato cronachistico il resoconto di accadimenti storici ricostruiti secondo un prima e un poi, secondo «una interna coerenza», senza privilegiare un avvenimento piuttosto che un altro; mentre la storia narrativa ammette la gerarchizzazione degli eventi, legittima diversi gradi di valutazioni ed interpretazioni. Questo va inteso, naturalmente, in senso relativo; non si tratta di una rigida contrapposizione: la registrazione apparentemente più asettica passa attraverso il filtro e la selezione, seppur inconscia e non sempre percepibile, di chi la espone.

I fini comunicativi, informativi, celebrativi, facevo osservare, nelle due relazioni, non si escludono reciprocamente, al contrario si combinano equilibratamente. Cercherò di far emergere l'alternarsi dei modi.

Il Manca de Cendrelles apre *celebrando* con la topica introduzione sulle passate glorie della propria città: Torres è città a tutti nota «por la bondad de su cielo y suelo», città vetusta come mostrano i resti archeologici, pregiati mosaici, statue romane, città di antica cristianità, città felice e fortunata perché in essa vissero e morirono numerosi santi e martiri di cui si conservano le reliquie. Dà notizia dell'edificazione della Chiesa di S. Gavino ad opera del giudice Comida e delle invasioni vandali che in parte distrussero i corpi dei *santos inocentes*, nascosti in seguito dagli stessi cristiani per evitare ulteriori oltraggi saraceni. In questa prima parte, l'epidissi della città e della regione sarda è appoggiata ad affidabili informatori, e la pratica del rinviare ad autorità, ben si sa, è qualificante del discorso storico. Si avvale in notevole misura degli *embrayeurs d'écoute* menzionando gli autori da cui ha attinto le notizie: «las celebran con razon Aristoteles en su libro de Mirabilis Mundi y Diodoro y otros autores», «se hace mencion (de los esclarecidos martyres que la ilustraron muchos con su sangre) en historias antiguas del reino, y en los martirologios», cita spesso Baronio e si rifà agli storici locali. Nella stessa prima parte si inseriscono alcuni attributi valutativi che, in forma iterativa, sottolineano la crudeltà dei vandali e dei saraceni: «fue muy grande el estrago que estos crueles e impíos barbaros hizieron en toda ella, mostrando en particular su impiedad contra la sepultura de los santos, derribandola y desenterrando, y vendiendo fuera del reino los cuerpos [...] y desmenuzando sus losas, y epitafios para que se perdiese la memoria

dellos, como vimos hizieron tambien los vandalaos [...]»²⁴. Nella seconda parte il prelato emerge inizialmente ed in seguito poche volte per esporre le ragioni che lo hanno spinto a promuovere i nuovi recenti scavi: *lo desiderava da sempre*.

Vengo al nucleo centrale. La descrizione degli scavi e delle tombe, dei frammenti epigrafici e dei resti umani, è registrata, invece, in forma cronachistica, non tanto sembra esposta dalla prospettiva di un co-attore implicato nella vicenda, quanto, piuttosto, da quella di un osservatore esterno, un osservatore che fornisce l'esatta ubicazione, la misura degli scavi, la forma delle tombe. Precisa ad esempio: «la sepultura del glorioso san Gauino era entre el altar mayor que está en medio del templo, y el altar del santo Crucifijo, que está en el remate del por la parte que mira a mediodia; el cual lugar auiendo cabado ocho pies en hondo el suelo della, que tenia otros seis pies de hondo, se halló la boueda de dicha sepultura a modo de capillita de cantones labrados; y abriendola en el suelo della, que tenia otros seis pies de hondo, se hallo con dichosa suerte el sagrado cuerpo del glorioso Martir...»²⁵. Gli interventi esplicativi o valutativi non interrompono e compromettono l'oggettiva descrizione, seguono alcune volte i singoli passi volti a sottolineare «la deuocion [...] del singular y extraordinario concurso», «la deuocion que interiormente sentian los que acudian a ver», «la grande temura y deuocion». Quasi che, con moto naturale, dall'attenta osservazione esterna dei ritrovamenti l'estensore, registratore sensibile, sposti l'attenzione sulle pietose reazioni dei fedeli. Altri interventi chiarificatori si affacciano per sciogliere, leggere, interpretare le epigrafi che permettono l'identificazione, per narrare succintamente i miracoli che nell'occasione si verificarono –si tratta in verità di guarigioni non sorprendenti di storpi, zoppi, di chi era privo dell'olfatto, di chi pativa di malattie della pelle, di una schiera di poveri disperati–. Nessun inciso, nesso evenemenziale, commento si insinua, invece, per rivendicare il conteso primato. In breve sintesi: il Cendrelles celebra affidando all'autorevolezza altrui le passate glorie; prende una apprezzabile distanza dagli avvenimenti di cui fu promotore, interviene solo in misura quanto mai discreta, prudente e con molto equilibrio; a conferma della severità della sua relazione, va aggiunto, mai fa uso di figure e tropi culterani e concettisti con finalità di dar rilievo ed enfatizzare.

Ancor meglio la relazione di De Esquivel mostra come si possono contemporare le varie funzioni e le diverse forme espositive. De Esquivel, per lunghe sequenze, informa nella forma prevalentemente cronachistica sequenziale in cui si aggiunge poco o nulla. La voce del narratore si fa sentire, anche in questo caso, nella parte proemiale per richiamare in toni pacati ed accorti le antiche ragioni di gloria; perchè la città, «esta mi tierra» (ripetutamente dichiara), è da sempre terra prediletta da Dio e dai suoi rappresentanti, *Sumos Pontifices, Emperadores y Reyes* che la celebrarono con i più gratificanti titoli: *Civitas Antiquissima, Nobilissima, Fidelissima, Opulentissima, Praeclarissima, Dignissima...* Al lato indica autori ed autorità ed i testi da cui trae la citazione ed a cui affida la garanzia dei fatti. E' terra privilegiata in virtù dei Santi che in essa dimorarono, San Pietro, San Paolo, Santiago, San Bonifacio, «primero obispo de esta mi tierra», in virtù di coloro che in essa approdarono, esuli vittime della persecuzione romana, dei molti santi che in essa predicarono –S. Antioco, S. Ponciano, S.

²⁴ G. MANCA DE CENDRELLES, *cit.* f. 6v-7r.

²⁵ *Ivi.* f. 9v.

Antheo, Agostino, Fulgenzio, Efisio ec.–. Non vi è palmo di terra che sia privo di ossa di martiri; fiumi di sangue bagnarono e santificaron tutta la sua terra. La citta, conclude, si configura come un esteso cimitero di Santi e martiri. Altra ragione di eccellenza è costituita dal gran numero di chiese edificate in onore della Vergine e dei Santi –S. Giacomo, Bonaria, S. Maria del Gesù, S. Giorgio, ecc.– «para mayor autoridad y grandeza de nuestra sagrada Religion». Ricorda il ruolo dell'imperatore Costantino nella promozione di basiliche cristiane, particolarmente di quelle romane e delle provincie. Quella di S. Saturnino di Cagliari, di cui le attuali rovine sono ombra attenuata dell'antica maestà, alle sue origini mostrava magnicenza uguale a quella delle coeve cristiane: costruita a forma di croce, a tre navate, con trentacinque cappelle, sessantotto colonne, riccamente adornata di marmi e pietre preziose, dotata di oro e di argenti. Sicchè «De este modo se colige la excelencia y la primacia de esta ciudad pues este generoso Emperador la quiso ilustrar con su Basilica tan insigne conforme a lo que el avia procurado hazer en las ciudades principales, o cabeza de los reinos y prouincias»²⁶.

Segue l'esposizione degli scavi e dei ritrovamenti enunciata in forma quasi sistematica, inesorabilmente cadenzata nei tre precisi momenti della scoperta apparentemente casuale di tracce e di indizi –calcinacci caduti, muri crollati, aperture–, della conferma e prova della ubicazione del luogo di sepoltura fornita da fragranze, musica, miracoli ed, infine, della *invención* e identificazione dei corpi. La registrazione quasi impersonale, parca nell'uso dei cosiddetti modi dissertativi, nel commento, nell'esplicitazione di senso, mai si rivela emotiva. Così, ad esempio, descrive il ritrovamento di alcune delle sante tombe:

Tras esta sepultura se descubrio un hermoso sepulcro cubierto de boueda, y dentro se hallaron cuatro cuerpos entre los cuales estaua una cruz pectoral de prelado, y otra cruz estaua grauada en la parte interior de la losa que cubria el dicho sepulcro con cuatro Mitras[...]. Baxo de este Sepulcro se hallo otra sepultura de la misma hechura con seis ladrillos algo grandes, como losas y en cada cual dellos por la parte inferior estaua grauada una Mitra, dentro estaua todo un Cuerpo, cuya cabeza era algo quebrada [...]²⁷.

Anche nella relazione di Esquivel, talvolta, dalla descrizione di quanto ritrovato l'autore passa all'osservazione dei sentimenti di coloro che seguono gli scavi ed i ritrovamenti: «causo su vista no solo grande y general contento; pero no pequena admiracion...»²⁸.

Tra i segni, le tracce che rivelano il processo dell'enunciazione, alcuni *schfter* formulati nel tempo presente tradiscono l'intervento del narratore, —«quiero de passo advertir aqui que los primeros Martyres que con su noble sangre y gloriosos Martyrios ilustraron y ennoblecieron la isla de Sardeña fueron Primo, Emiliiano»²⁹, «De lo dicho se coligen dos cosas, por ser dignas de ser sabidas, me ha parecido bien apuntarlas»³⁰, «Digo que desde S. Avendras

²⁶F. DE ESQUIVEL, *cit.*, p. 22.

²⁷F. DE ESQUIVEL, *cit.*, pp. 22-23.

²⁸Ivi., p. 44.

²⁹Ivi., p. 37.

³⁰Ivi., p. 38.

hasta nuestra Señora de Buenayre (que será trecho de dos largas millas) no hay palmo de tierra, en que cavando no se hallen cuerpos reliquias, o vestigios de Santos Martyres»³¹, richiama gli scavi della penisola «y empeçando de Italia, digo que en ella huvo la Hostiense»³².

Tra gli *schfters* che, invece, organizzano, segnano il movimento del discorso nei confronti della materia (e cioè la ripresa, l'accelerazione, l'arresto della storia, deitici temporali li definisce Barthes), quelli che costituiscono spie della coscienza e capacità di costruire il racconto, interessa notare le modalità di recensione dei miracoli. L'autore li nomina senza indulgiare in essi, sinteticamente premette: «Y dexando a parte muchas cosas insignes, y claros milagros, que en confirmation de lo dicho pudiera traer»³³, «Dexo de contar muchas particularidades, o por mejor decir claros y patentes milagros que ha obrado y obra el Señor cada dia por medio de los sagrados polvos»³⁴, «dexo de decir la muy grande suavidad». Prudentemente si astiene dal descrivere interventi sovrannaturali che in realtà non erano tali. Ma il non detto, i silenzi parlano. L'autore conosce l'arte di dire le cose e non dirle; i silenzi, che non derivano da censura o da ragioni retoriche, come nei casi in cui si fa ricorso all'ellissi, alla litote, alla preterintenzione, indicano piuttosto sagacia e prudenza. Non poteva un alto prelato pronunciarsi a favore dei miracoli e della santità non ancora conosciuti e comprovati. La relazione di De Esquivel è resoconto che prevalentemente informa, talvolta è narrazione ed interpreta, celebra ed esalta le glorie locali.

Concludo sintetizzando. Credo, quindi, che per quanto relativo ai fatti, se si sciolgono i nodi con cui si sono legate le due vicende, se non le si fa dipendere l'una dall'altra, quella degli scavi e ritrovamenti dall'ostinata aspirazione al primato, le cose possono essere giudicate diversamente poiché quel che rende meschina, una pagina di storia da dimenticare, è la *invención* premeditata e manipolata. Occorre procedere con molta discrezione: forse non si può escludere *tout court* che la vicenda dei ritrovamenti nelle isolate chiese sarde venisse investita anche, sottolineo anche, di altre finalità e messa a frutto dai candidati al primato, non si può escludere che gli alti prelati vagliassero quanto poteva venire all'agnata promozione dai ritrovamenti in questione, dagli effetti di risonanza, dalla clamorosa partecipazione popolare, pur dalle processioni di penitenti, infermi, aspiranti ad essere miracolati, dalla spettacolarità delle ceremonie conseguenti; ma una cosa è l'inserirsi di una vicenda in quella parallela, altra esserne determinata e finalizzata. Le ragioni evidenti degli eventi di cui si informa e narra che oggi possono sembrare incongrui ed esasperati (ma non ci si spoglia mai dell'abitudine di guardare e di comprendere con gli occhi del presente le vicende del passato) sono evidentemente altrove e non lontane, si ritrovano nell'ambito della religiosità cattolica, nei programmi tridentini che ben apprezzavano forme di comunicazione facenti appello ai sensi, emozionali ed acritiche. Emozionali sono le reliquie, poiché, come indica Bouza: «resultan ser materializaciones sensibles de lo trascendente, localizadas y concretas de una epifanía; manifestaciones de una presencia divina ofrecen la posibilidad de tocar, ver e incluso oler la divinidad».

³¹ *Ivi.*, p. 6.

³² *Ivi.*, p. 19.

³³ *Ivi.*, p. 29.

³⁴ *Ivi.*, p. 30.

LA «RELACIÓ DE LA CONQUISTA DELS FRANCESOS» (S. XVII)

Joan Armangué i Herrero
Università di Cagliari

1. L'any 1586 trobem la ciutat de l'Alguer afeblida a causa de la pesta que, tres anys abans, ha reduït dràsticament la població, fins al punt que els representants de la ciutat al parlament celebrat a Càller el 1583 havien afirmat que «no hi ha restat sinó número de cent sinquanta homes»:

Est any és estada visitada la ciutat de Algúer de pestilència [...] y per aquella han mort circa sis mil personnes y destruïdes y cremades moltes casas y robes, per lo que dita ciutat resta del tot quasi derruyda¹.

És evident que el principal objectiu dels delegats algueresos és el d'obtenir avantatges de caràcter fiscal que ajudin la ciutat a superar un moment difícil. Cal llegir amb prudència, doncs, aquestes dades i considerar els «cent sinquanta homes» (cent cinquanta catalano-parlants) com una part del total de supervivents. És innegable, però, que per tal de recuperar-se la ciutat catalana ha d'obrir les seves portes a un gran contingent d'immigrants sards que contribuiran a definir el caràcter de la seva nova etapa històrica. Així i tot, l'evolució de la cultura algueresa durant els anys següents ens permetrà d'assistir no a la sardització lín-güística de la ciutat, sinó a la catalanització dels sards que s'hi han establert.

¹ Tonino BUDRUNI, *Breve storia di Alghero*, Alghero, 1989, pàgs. 70-72. Per a l'estudi d'aquest pesta, veg. principalment Tonino BUDRUNI, «Pestilenze e ripopolamento ad Alghero nell'età spagnola (1582-1652)», *Quaderni sardi di storia* (gener 1985-desembre 1986), pàgs. 109-124; i Antoni NUGHES, *El sinode del bisbe Baccallar. L'Algúer. Església i societat al segle XVI*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1991, pp. 90-94, on l'autor demostra que les dimensions de la pesta no foren tan tràgiques com volgueren fer veure els representants algueresos al parlament de l'any 1583.

Per quanto relativo all'esposizione dei fatti, gli autori sembrano avvertire che la veridicità e l'affidabilità di avvenimenti veri e non veri, o non provati, hanno maggior credito nella pacata registrazione del cronista, che peraltro non è supina riproduzione degli eventi poiché appare segnata sporadicamente da inevitabili interventi di commento e guida. L'encomio può aver luogo laddove non rivolto al presente che vede implicati i relatori e laddove se ne deleghi la garanzia ad altra autorità. Non trapela un progetto definito e calcolato; le valutazioni non rimandano mai a rivendicazioni di diritti primaziali. Nelle due relazioni non si legge, in altre parole, né direttamente, né in filigrana, la spinosa questione del primato, semmai si colgono alcune sfumature di soddisfazione e di vanto per aver portato a buon successo un'azione di pubblica rilevanza e di condivisione della comune devozione –si badi che i due vescovi menzionano reciprocamente i martiri dell'altra sede, senza mettere in dubbio le attribuzioni e la santità degli *inocentes* ritrovati–. Una linea progettuale finalizzata non è marcata neanche nella scrittura della relazione del Bastelga che si distingue dalle precedenti per la maggior enfasi con cui si narrano i ritrovamenti, per l'insistenza su arbitrari riconoscimenti, per l'inclusione di notizie riguardanti processioni e festeggiamenti ed, inoltre, per una certa esibizione di qualità ed interessi letterari (include versi di vario tipo suoi e di altri).

Delle due una, quindi: se si riconosce la partecipazione al culto delle reliquie dei santi locali ed alla gara per possederli, ovunque ampiamente diffuse, la dissennata ricerca e la *invención* possono essere interpretate come assennate e tempestive in sintonia con quanto accadeva altrove; se si insinua e resiste il sospetto di interessi privati, i prelati, bisogna riconoscere, ben seppero celarli dimostrando nei loro scritti, insistendo ancora, l'arte del dire e non dire, dell'annullarsi e riaffacciarsi tra le righe, l'arte di una scrittura *prudente* nell'accezione politica gracianesca. Nell'uno e nell'altro caso si può condividere l'opinione di chi, come Anna Maria Saïu³⁵, capovolgendo audacemente i termini della questione, giunge ad asserire che si può vedere in queste vicende un segno dell'andar con i tempi, una prova di «come la Sardegna del tempo non si ritrovasse affatto isolata, e soprattutto come essa rispondesse immediatamente agli avvenimenti esterni»³⁶. Perché, come Bruno Anatra affacia: «Forse proprio la conclamata modestia del suo ruolo e la centrale marginalità della sua posizione dovettero contribuire a fare della Sardegna un luogo tutt'altro che inadatto e inappetibile per la ricezione di una molteplicità di suggerimenti sul terreno delle esperienze artistiche, più latamente culturali, e degli atteggiamenti di indole spirituale e più restrittivamente religiosa»³⁷.

³⁵ A. M. SAÏU DEIDDA, «Opere d'arte e di architettura in Sardegna nei disegni del 600», in *Arte e cultura del 600 in Sardegna*, a cura di T. KIROVA, ed. Scient., Napoli, 1984.

³⁶ Sottolineo a questo proposito significative coincidenze e spie: in una relazione romana anonima, si ricorre a comparazioni analoghe a quelle dei prelati cagliaritani, nel descrivere le tombe sovrapposte, simili nella loro forma, le si considera quasi prefigurazioni di un «relicario», si parla di città sotterranee che formano un immenso cimitero; uguali immagini si ritrovano in Bosio; i *signa martirii, palma, columbe ampolla* individuati nelle lapidi sono quelli indiscutibili ed ammessi a seguito della polemica che si aprì sulla questione.

³⁷ B. ANATRA, *Istituzione e società in Sardegna e nella Corona d'Aragona (secc. XIV-XVII)*, AM & D, Cagliari 1977, p. 94.

Dins d'aquest context històric que reclama la recuperació de la pròpia identitat i dels valors culturals que se li associen, el Consell municipal sent la necessitat de revisar, aclarir i perpetuar el seu protagonisme a l'intern de la vida civil urbana, un protagonisme pacientment definit a través d'una continua negociació lligada als complexos mecanismes del dret privilegiat². I per tal de confirmar les normes que han de guiar el protocol municipal, es recull el *corpus* de les cerimònies «que fins assí són inviolablement observades». Tres anys després de la pesta neix, doncs, el *Llibre de les cerimònies* dels consellers de la ciutat de l'Alguer, establert a partir d'una còpia del *Llibre de les cerimònies dels consellers de la ciutat de Barcelona*, a la qual s'afegeixen diverses notícies relatives a aquelles *solemnitats* que han de deixar un rastre als arxius locals³. Enmig de prosaiques informacions, crida l'atenció la relació de la victòria dels alguerencs damunt les tropes franco-sassereses, l'any 1412. En les pàgines següents estudiarem aquest text, la «Relació de la conquesta dels francesos», en els seus tres contextos històrics: el del seu naixement, el de la redacció del *Llibre de les cerimònies* i el de la seva desintegració en el folklore alguerès.

2. La principal conseqüència de la intervenció directa de Pere el Cermoniós en el procés de pacificació de Sardenya (1354-1355) fou el repoblament de l'Alguer⁴. L'ocupació de la ciutat a càrrec d'un funcionariat exclusivament català, valencià o aragonès i, tot seguit, d'una població essencialment catalanoparlant, ha de ser interpretada com la sistemàtica aplicació d'una estratègia de colonització prèviament programada, més que no pas com una impulsiva venjança contra els antics habitants de la ciutat –genovesos i sards d'Arborea–, definitivament expulsats del territori ocupat⁵.

La principal font per a l'estudi dels fets històrics lligats a l'ocupació de la ciutat és precisament la *Crònica del rei Pere*⁶, el qual confirma amb dures paraules el que acabem d'anticipar:

Per ço com [...] lo dit lloc [...] s'era contra nós [...] rebel·lat, no [...] consentim que algun dels pobladors antics pus avant hi romangués, ans tots ne fossen foragits [...] e que el lloc romangués a nós en guisa que fos poblat a volentat [...] nostra.

Entre els cavallers que accompanyaren el Cermoniós durant el setge de l'Alguer, hi trobem el valencià Ramon de Vilanova, un dels col·laboradors del monarca en la revisió de la *Crònica*⁷;

² Veg. Joan ARMANGUÉ, «Le lingue in Sardegna attraverso gli Statuti delle città regie», dins *Archivio Sardo*, nuova serie, num. 2, Roma, Carocci, 2001, pp. 199-206.

³ Còpia autèntica del llibre de les serimònies dels consellers de la ciutat de Barcellona, en lo qual al principi stan continuades algunes coses que són necessàries saber als consellers d'esta ciutat de l'Alguer, que fins assí se són inviolablement observades. 1586. Arxiu Municipal de l'Alguer, reg. 503, fols. 77-78.

⁴ Pel que fa al context historicopolític de la intervenció armada capitanejada pel Cermoniós en persona, veg. el capítol dedicat a «Pietro IV d'Aragona in Sardegna», dins Francesco Cesare CASULA, *La Sardegna aragonesa*, Sassari, Chiarella, 1990, vol. I, pp. 288-296.

⁵ Maria-Mercè COSTA, «Gli ufficiali regi ad Alghero nel XIV secolo», dins *Alghero, la Catalogna, il Mediterraneo. Storia di una città e di una minoranza catalana in Italia (XIV-XX secolo)*, ed. Antonello Mattone i Piero Sanna, Sassari, Gallizzi, 1994, pp. 159-178.

⁶ Ferran SOLDEVILA, *Les quatre grans cròniques*, Barcelona, 1971.

⁷ Ramon GUBERN i DOMÈNECH, «Notes sobre la redacció de la Crònica de Pere 'el Cermoniós'», dins *Estudis Romànics*, 2 (1949-1950), Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, pàgs. 135-148 (veg. sobretot la p. 144).

i el governador Riambau de Corbera, que va trobar la mort durant el setge, de manera que el rei Pere va haver d'interessar-se personalment per tal que fossin respectats els drets del seu joglar, Jaume de Concabella⁸. Tot al llarg del setge de la ciutat, per tant, no van mancar individus sensibles a l'espiritu historiogràfic, entre els quals el monarca mateix; ni mancaren cavallers capaços de transmetre als propis joglars les directrius d'un eventual cant èpic; ni mancava la matèria, l'esdeveniment emblemàtic susceptible d'adquirir una forma llegendària. I malgrat això, els fets bèl·lics lligats a l'origen català de la ciutat no transcendien literàriament, no donen lloc a l'epopeia. És cert que trobem el diari de la conquesta a la *Crònica del Cermoniós*, però expressat amb aquella fredor cancelleresca que caracteritza el treball historiogràfic del monarca. La conquesta de l'Alguer no adquireix tons populars perquè hi manca encara el poble.

3. El repoblament de la ciutat, lent i laboriós, va començar l'endemà de la conquesta. Des del punt de vista sociocultural va donar lloc a una comunitat heterogènia, unida per la llengua però mancada d'una memòria col·lectiva. En efecte, les llegendes relatives als orígens del territori i a la mítica fundació precatalana de la ciutat, que a través de canals orals han arribat fins als nostres dies, provenen del patrimoni folklòric sard, amb el qual mai no ha mancat una relació més o menys directa⁹.

No ha d'estranyar-nos, doncs, que durant els anys immediatament posteriors al repoblament la ciutat es mostrés especialment receptiva envers aquells esdeveniments que havien de justificar la seva existència, el seu caràcter i la seva condició d'enclavament ètnicament diferenciat en un context geogràfic i polític hostil al rei de la Corona d'Aragó.

4. La inútil temptativa de conquerir la ciutat per part d'una tropa francoprovençal sota les ordres del nou sobirà d'Arborea, el jutge Guillem III de Narbona¹⁰, amb el qual s'havia aliat la ciutat de Sàsser, representà aquella gesta que posava a prova la fidelitat dels algueresos i els atorgava un caràcter propi, per oposició envers un codi extern –el dels francesos covards– i un altre d'intern –el dels sasseresos traïdors–. La derrota de l'enemic, la participació de les dones en els fets bèl·lics, la decapitació d'un dels capitans rebels..., tot això va donar lloc al naixement de dos textos objecte d'un sistemàtic interès per part dels estudiosos moderns: les «Cobles» i la «Relació de la conquesta dels francesos»¹¹.

⁸ Maria-Mercè COSTA, «Oficials de la Corona d'Aragó a Sardenya (segle XIV). Notes biogràfiques», dins *Archivio Storico Sardo*, 29 (1964), p. 343 (l'article ocupa les pp. 323-377).

⁹ Veg. Joan ARMANGUÉ, «Sacro e profano nella letteratura popolare. Alghero, un incrocio di culture mediterranee», dins *Mediterranean World*, 16 (Hitotsubashi, 2001), pp. 161-182.

¹⁰ Per a l'estudi dels fets històrics relacionats amb Guillem III, remetem el lector a l'estudi de Luciano GALLINARI, «Guglielmo III di Narbona, ultimo sovrano di Arborea, e la guerra dei Cent'anni», dins *Medioevo. Saggi e rassegne*, 18 (1994). Veg. també el treball més recent relacionat amb els vescomtes de Narbona i el jutjat d'Arborea: Maria Antonietta BRANDAS, *La famiglia dei Visconti di Narbona attraverso il testamento di Beatrice de Bas-Serra*, Tesi de llicenciatura, Universitat de Càller, Facultat de Lletres i Filosofia, a.a. 1999-2000.

¹¹ Pel que fa als fets històrics, literaris i documentals relacionats amb aquest tema, veg. l'article d'August BOVER, «Relació» i «Cobles de la conquesta dels francesos», dins *Catalan Review*, 7 (1993), núm. 1, pp. 9-36, amb una bona bibliografia.

Maria Asunción Roca ha estudiat de manera molt oportuna el text poètic i n'ha proposat una edició crítica satisfactòria des del punt de vista paleogràfic¹². Nosaltres només podem afegir al seu treball una consideració, potser marginal pel que fa a les conclusions de caràcter erudit, però important des del punt de vista metodològic, perquè estem convençuts que no es pot analitzar un text d'àmbit popular amb els mateixos paràmetres que apliquem a un text culte. És legítim, per exemple, d'acostar la data de composició del text a un moment proper als fets narrats. Les «Cobles», efectivament, es diferencien ben poc d'aquells cants divulgats pels «recontadors de novelles» –l'equivalent dels castellans «cantos noticieros»–, a través dels quals es canalitzava la informació oficial lligada a les gestes de certs cavallers (i això pot contribuir a aclarir la presència de jogarls al peu de les muralles de l'Alguer). Però nosaltres, de fet, coneixem les «Cobles» tan sols a través d'una versió siscentista, i aquest ha de ser el marc cronològic de la interpretació filològica. Cal que no oblidem, doncs, que ens trobem davant d'un text viu, susceptible de continus canvis a causa de l'oralitat. La seva forma escrita representa una excepció que obre una insòlita i petitíssima finestra que dóna a l'enorme contingut de la literatura oral, perduda gairebé de manera íntegra.

5. D'acord amb la inèrcia acadèmica que continua privilegiant els gèneres literaris tradicionals, la «Relació de la conquesta dels francesos» no s'ha beneficiat de tanta atenció filològica com les «Cobles». Com a primera aproximació al text (Apèndix 1), volem repetir la consideració que acabem d'anticipar per a les estrofes: és a dir, coneixem la relació únicament a través de la seva versió siscentista i podem atribuir-li un cert caràcter tradicional només gràcies a la rúbrica del còdex que ens l'ha fet pervenir, en el qual es fa constar que s'hi registren cerimònies «inviolablement observades». Així i tot, la primera notícia segura relativa a l'existència d'una relació històrica és lleugerament anterior: poc després dels fets bèl·lics, probablement, la ciutat havia jurat de celebrar solemnement cada any la diada de sant Joan *ante Porta Latina*, pretès intercessor de la ciutat en la victòria contra les tropes franco-sassereses, tot elevant el sant –sant Joan Evangelista– a copatró de la ciutat. Ens ho recorda l'any 1586 el mateix *Llibre de les cerimònies* (Apèndix 2), que com els seus homònims de Barcelona, València o Puigcerdà –per citar alguns dels principals dietaris municipals en català que ens han pervingut–, ha de preveure i fixar les despeses derivades de certes celebracions, amb les habituals desfilades, *aparats*, disfresses, focs artificials, distribució d'espelmes, etc. És amb aquest esperit pragmàtic que el còdex recull altres breus relacions, entre les quals volem recordar una interessant «Relació de la vinguda del sereníssim senyor princep Philibert», del 1619; o, en una data posterior, la castellana relació del bisbe Vicente Agustín Clavaría.

En aquests casos, però, es vol salvar el record d'un protocol ja experimentat que serveix de precedent per a futures cerimònies. No entendriem, per tant, el motiu pel qual entre aquestes relacions d'esdeveniments recents, immediats, de sobte interromp el fil cronològic el record d'una victòria esdevinguda dos segles abans; no ho entendriem si no tingüéssim en compte allò que dóna un caràcter propi a la «Relació de la conquesta dels francesos»: no es tracta d'un text narratiu que recorda una cerimònia; és, al contrari, una cerimònia que ha adquirit forma de text narratiu.

¹² Maria Asunción ROCA MUSSONS, «Il Giudice negato. Analisi di alcuni aspetti delle 'Cobles de la conquista dels francesos'», dins *Alghero, la Catalogna, il Mediterraneo* cit., pp. 191-215.

Convé que continuem, però, tot respectant el fil cronològic. Una crònica més recent, impresa a Càller l'any 1702¹³, ens narra les gestes del governador Ramon Zatrillas (o «Sa Trilla»), a les ordres del qual l'Alguer havia obtingut la victòria de l'any 1412. La crònica acaba amb aquestes paraules (veg. el text complet al nostre Apèndix 3):

Consérvase esta memoria en la ciudad, y se celebra este triunfo a 6 de mayo, con processión solemne y general [...], y se leen en el púlpito de la Iglesia Catedral las relaciones auténticas de esta victoria; función en que me he hallado varias ocasiones.

Vet aquí per què la nostra relació es troba entre les pàgines d'un *Llibre de les cerimònies*: no perquè calgués donar un suport escrit a un text oral, com en el cas de les «Cobles»; sinó perquè calia, el dia de la celebració, donar una forma oral a aquest text escrit, en qualitat de solemne cerimònia amb la qual la ciutat renovava anualment el seu vot.

El vehicle de transmissió de la «Relació de la conquesta dels francesos», però, no ha estat mai, malgrat tot, l'oralitat, sinó els registres municipals; i la seva lectura en veu alta no era una simple opció, com en algunes relacions susceptibles d'una lectura normalment privada. La relació algueresa tenia com a principal vehicle de transmissió, com a raó de ser, la pública declamació.

Existeix una altra descripció de la festa que ens ajudarà a entendre millor els fets (Apèndix 5). El pare Vittorio Angius, l'any 1833, tot recordant la batalla medieval escrivia:

Cominciò a celebrarsi una festa popolare, e cantavansi in tale solennità alcune delle memorabili cose della giornata, e fatta la general processione di ringraziamento, leggevasi dal pulpito dopo l'evangelio la genuina relazione del fatto in forma di orazione panegirica.

En forma d'oració panegírica... El text de la relació, essencial, breu, fred, mancat de la retòrica i de l'estrucció pròpia del sermó barroc, no permetria un parangó tan elevat. Sembla més aviat que amb la seva expressió el pare Angius, sever detractor de «barbare consuetudini», hagi volgut deixar-se arrossegat per la hipèrbole, tot informant-nos, però, d'allò que per a nosaltres és essencial: a la catedral de l'Alguer, des de la trona, a través de la declamació, la relació de la conquesta dels francesos aconseguia el grau més alt de solemnitat a què pot aspirar un text narratiu no litúrgic.

6. L'Església, el Municipi i el delegat reial organitzaven i conduïen la cerimònia. El poble l'aplaudia i assimila el seu missatge, tot confirmant un credo de pertinença local i nacional: local, per oposició envers els sasseresos; nacional, per oposició envers els francesos.

Amb el pas del temps, però, aquest missatge va perdre actualitat i alguns aspectes de la manifestació van començar a semblar inoportuns a les autoritats; no tant –és clar– per l'odi expressat contra els francesos, com per la seva extensió als veïns sasseresos, que amb raó se sentien representats en un nitot, en *François*, encarregat i pagat pel Municipi, que era cremat mentre hom cantava les «Cobles». Al capdavall, l'any 1628 la festa va ser prohibida

¹³ Pedro Andrés de ACORRÀ, *El Fenix de Sardenya renace de sus cenizas*, Càller, Onofrio Martini, 1702.

pel governador reial. Gràcies a aquesta prohibició, però, va néixer un interessant text satíric bilingüe, hispanollatí, que ens informa sobre la continuïtat de la festa¹⁴. Aturem-nos a llegir unes quantes estrofes d'aquesta *Exposición sobre el diálogo dicho en la libertad del Francés, ossea Françoi, que cada año suele quemar la noble ciudad de Algier, librado solamente por el año 1628 a petición de sus hijos los de Sácer*¹⁵.

El ninot franco-sasserès, poc abans de ser cremat, es queixa al governador:

*Heu me miserum,
quia vilis factus sum!*

Si mis hijos no me vieran
padecer tantos dolores
mis males fueran menores
ni ellos deshonra tuvieran.

El governador intercedeix davant del virrei:

*Propter delicta nostra eveniunt
nobis mala, sed libera nos a malo.*

Verdad que son nuestros males
causa de nuestra vergüenza;
pero, Señor, indulgencia,
que nos libre de otros males.

El virrei concedeix la gràcia:

Señor, vaya de mi parte
al señor jurado en cabo
y diga que soy rogado
que al francés no se maltrate.

El govern municipal accepta de mala gana, però anuncia la seva voluntat de perpetuar la tradició:

Durum est contra stimulum calcitrare.

Pues que ganar no podemos
si contra S.E. contrastamos,
por esta vez lo libraremos
y otras dos lo quemaremos.

¹⁴ Vam publicar-lo al nostre article dedicat a la «Poesia castellano-llatina a l'Algier», dins *Quaderns de l'Algier*, 1, núm. 2 (juny 1994).

¹⁵ Arxiu Municipal de l'Algier, ms. 846/354.

Que se desate el francés
 mandamos, *et hoc in quantum*
possumus pro hac vice tantum,
 que es decir por esta vez.

I el poble, com que ja no pot cremar el ninot, decideix de lapidar-lo:

Ecce maledictus, lapidemus eum.

Pues tus hijos te han librado,
 maldito francés traidor,
 ahora has de morir peor:
 morirás apedreado.

Ens consta que, després d'un període d'interrupció més o menys breu, la cerimònia al llarg de la qual es cremava el ninot va ser represa i, amb els anys, va acabar desintegrant-se, amb un canvi de data, en les festes de Carnestoltes¹⁶. Les «Cobles» foren cantades almenys fins al segle XIX: gaudiren, doncs, de quatre segles de vida. El prestigiós historiador sassarens Pasquale Tola va ser un dels darrers testimonis de la festa (veg. el nostre Apèndix 6):

Queste strofe –escrivia en una nota al seu *Codex diplomaticus*¹⁷ si cantavano con accompagnamento di molti strumenti musicali nella gran *Porta di terra* in Alghero. L'autore del presente CODICE le udi cantare egli stesso nel 1822, e dovette assistere a questa secolare maledizione poetica contro i suoi concittadini sassaresi.

Però ja no trobem en aquesta descripció cap referència a l'eventual vitalitat de la relació històrica. Probablement el seu temps ja s'havia eclipsat.

7. Amb la desintegració del record de la conquesta dels francesos en el folklore local, arribem al capdavall del nostre itinerari. Estem convençuts que la relació que acaben de descriure pot contribuir a exemplificar els límits que defineixen les narracions literàries; a preure un espai, sens dubte marginal entre subgèneres, per a un text com el nostre, és a dir: una relació que es difon a través de la declamació, que articula un dels moments culminants d'una festa autocelebrativa, que transcendeix en relacionar-se amb altres textos, orals o escrits, populars o cultes, narratius o poètics, fins a donar vida a un hipertext multilingüe, inseparable de l'esdeveniment festiu, amb un valor èpic que omple un buit de la memòria col·lectiva i una funció emblemàtica dins d'una societat que s'hi autodefineix; una relació, en definitiva, freda i eixuta, però susceptible de ser llegida amb una intenció literària.

¹⁶ Beppe SECHI COPPELLO, *Tradizioni popolari in Alghero*, Alghero, La Celere, s.d. pp. 45-52.

¹⁷ Pasquale TOLA (ed.), *Codex diplomaticus Sardiniae*, «Historiae Patriae Monumenta», 11, Torino, 1861.

APÈNDIX

- Relació de la victòria dels algueressos damunt les tropes francesassereses, dins: Còpia autèntica del libre de les serimònies dels consellers de la ciutat de Barcellona, en lo qual al principi stan continuades algunes cosses que són necessàries saber als consellers d'esta ciutat de l'Alguer, que fins assí se són inviolablement observades. 1586. Arxiu Municipal de l'Alguer, reg. 503, fols. 77-78

En nom del onipotent Déu y de la glòria Maria y dels benaventurats arcàngel sant Miquel y apòstol y evangelista sant Juan, patrons d'esta ciutat de Alguer.

Memòria sia per lo esdevenir com en lo ayn 1412 en semblant die de vui, essent esta ciutat, com vui és dels sereníssims reis de Aragó, de immortal recordassió, y governant de governador en esta ciutat y en tot lo present cap de Llogudor mossèn Ramon Satrilles, vengueren los francesos, enemichs de la Corona de Aragó, y per llurs caps y capitans lo bisconde de Narbona y lo bastart de Saboya, los quals, volent-se ensegnorir d'esta ciutat en tal nit com esta, vingueren ab tanta silensi y secret que escalaren las morallas, del que essent-se avists les sentinelles y guàrdies tocaren alarma, y com los moradors y abitadors estàvan apersebits per tenir com tenian los enemichs a prop, foren en continent a punt ab sas armas, ballestres y vergues, y trobaren ya los enemichs havien entrada la terra; y resistint-los ab gran valor y esfors daren en ells, y après de gran pelea los retiraren y astringieren en la torre del Esperó, seguint lo esfors y valor de llur capità y governador, lo qual axibé estava nafrat, no per ço afluxià ni desamparà la batalla, ni deixà de fer tot ço y quant a bon capità convenia, apellidant: «Aragó, Aragó, muiren, muiren los francesos y los trahidors dels» etc.; y posaren foch en la torre del Esperó, hont se éran retirats. En lo qual conflite les dones ab gran coràgie y varonil ànim, del que merèxien per tot temps gran llor, agudaren ab fèxios de rama y brandons en las mans, acudiren per a posar foch en dit lloch, y al últim fonch Nostre Señor servit dar vitòria als nostres, ab gran mortandat dels enemichs, entre los quals restà presoner lo bastart de Saboya, llur capità, al qual li fonch llevat lo cap, lo endemà de la Assensió del Señor del dít ayn, en la plassa que se diu de Sant Esteve, en lo carrer de Sant Antoni. Per la qual vitòria, havent-la coneguda de mans del onipotent Déu y Señor Nostre, havent-li fetes gràcies com a bons cristians, votaren la festa del gloriós apòstol y evangelista sant Juan de la Porta Llatina, essent estada en son die, lo qual és de creure fonch intercessor devant del Señor per alcansar-la, y de festegiar lo tal dia y cantar en versos algunes de les coses memorables e insignes suschides en aquella giornada a tal reste memòria de tal vitòria y perquè reste fama de la asagna dels nostres antichs moradors d'esta ciutat, la qual nos sia sempre per espill de voler-los imitar en ser fiels y leyals al nostre rey y señor, y defensar ab lo matex valor y esfors, la nostra pàtria y ciutat, contra los que semblant atreviment voldran tenir, fent gràssias y dant llaor al Señor y al apòstol y evangelista sant Juan per haver-la lliurada en tal dia de tal invasió, suplicant-lo humilment nos vulga ser advocat y interesor devant la divina magestad, que la vulla guardar a ella y tots sos ciutadans de tot perill y sinistre. Amén.

2. Fragments relatius a la festa de sant Joan de la Porta Llatina, context en el qual s'inseria la lectura pública de la relació de la victòria dels algueressos damunt les tropes francesassereses, dins *Còpia autèntica del libre de les serimònies* cit., fols. 1 i 11-12.

Ítem, la vigília del die de sant Juan de Porta Llatina, a 5 de maig, se fan fochs a la nit y se tiran 24 maseles y tres pesas. Y lo die de dit sant, a sis de maig, se fa professó y se canta la *Cançó dels francesos* en la casa de la ciutat, ab hun cadafal a la porta de aquella, y se tiran altres tres pesas y 24 maseles, ço és vuyt maseles y huna pesa al Portal real, al baluart de la Madalena altres 8 maseles y huna pesa, y al Castellàs altres 8 maseles y huna pesa. Y més, dotse dotsenes de fochs grechs, ço és vuyt dotsenes de tronadors y quatre dotsenes de voladors, una roda y una trompa y una granada, ço és: la nit, la trompa y la mitat dels coets y la granada; y lo die, la roda ab l'altre mitat dels coets. Y se fan los personatges de san Juan y sant Miquel, que van ab la professó dit die de sant Juan, y los àngells. Se pòrtan las banderas de la ciutat.

[...]

La salve se ha de fer per la festa de sant Joan de Porta Llatina, axí la nit com lo matí en la prossessó y deprés dinar al cantar de la cançó.

La nit se fan los fochs al tocar de la oració, y se tiran divuit mortarets i dos peces, y la matexa nit dos dotzenes de cohets voladors; i los fochs grechs se repartexen ab alguns cavallers i ciuthedans, i se tiran la matexa nit, y se fa una granada i una trompa.

Ítem, lo endemà de matí a la prossessó se tiran dotze morterets i dos peces, i se tiran una dotzena de cohets voladors i una roda.

Ítem, lo dit die al deprés dinar, quant se canta la *Cansó* se tiran divuit mortarets i dos peces i tres dotzenes de cohets voladors, i se fa una stàtua plena de artificis de foch.

Ítem, se fa axibé una dotzena de cohets corradors ab corda, i se repartexen entre la nit y lo matí a la professió y al deprés dinar a la *Cançó*.

Notta la pòlvora se sol dar per fer la contrascrita festa.

Primo,

per quaranta-y-vuyt maseles a raó [...] per masele y per llensar per terra 40 lliures

Ítem, per les sis peces a raó 9 lliures per peça 54 lliures

Ítem, per dotze desenes de fochs grechs y sis desenes de voladors 26 lliures

Ítem, per dos rodes, una trompa y una granada 20 lliures

Ítem, los cuets de las cordas la nit y a la professió

y quant canta la *Cansó* 5 lliures

Ítem, per lo francès 145 lliures

Ítem, huna rima de paper per los coets y fochs grechs

Ítem, quatra lliures de fill per dits coets y demés artificis

Ítem, se dóna un cató y mig de mistures per dits artificissis.

3. Matteo CONTINI, «A D. Salvador Zatrilla, Vico, Dedoni y Manca», dins Pedro Andrés de Acorrà, *El Fenix de Sardenya renace de svs cenizas. Oraciones postvmas que dixo el mvy R.P.M. Fr. Pedro Andres de Acorrà; Càller, Onofrio Martini*, 1702, pp. C-1, C-2

Ramon Zatrilla, 3 de este nombre, que el año 1405 fue gobernador del cabo de Logudoro por merced del Rey D. Martín y en el de 1416 se le añadió el de Alguer por merced del Rey D. Alfonso V de Aragón y primero de Nápoles, en donde logró la ocasión más gloriosa de ilustrar su nombre y familia, pues infestando los mares de este Reino el Vizconde de Narbona el año 1428 [sic, per 1412], y habiendo hecho numeroso desembarco, quiso apoderarse de la ciudad de Alguer, poniéndole un obstinado sitio en que le dio grandes asaltos; y oponiéndosele su gobernador Ramón con invencible tesón, no solamente consiguió librarse del cerco, sino también derrotar todo el exército del Vizconde, a quien hizo preso, y al dia siguiente le degolló en la plaza de las Quattro Esquinas de la dicha ciudad como a pérvido pirata e infesto a la Corona. Consérvase esta memoria en ella, y se celebra este triunfo a 6 de mayo, haciendo dia de precepto el de S. Juan ante *Portam Latinam*, con processión solemne y general, en que habiendo guerra con Francia se renuevan algunas memorias de la antigüedad, y se leen en el púlpito de la Iglesia Catedral las relaciones auténticas de esta victoria, que se conservan en su archivo; función en que me he hallado varias ocasiones.

4. «Voto a San Juan ante Portam Latinam», dins *Notandos* (post. 1724), Arxiu Capitular de l'Alguer, f. 2v.

A 6, dia de San Juan ante Portam Latinam, haze el cabildo processión general. Canta la música dos motetes, uno en San Antonio Abad y el otro en la casa de la ciudad, en memoria de una señalada victoria que en semejante día dio Dios Nuestro Señor a los moradores de esta ciudad de los franceses, que la embistieron la noche, y hasta hoy se conservan dos de las banderas que les quitaron con prisión del bastardo de Saboya, a quien degollaron en la plaza de San Estevan, que es hoy de San Antonio Abad. Y dicho San Juan es patrón por voto, y se reza con ottava.

5. Vittorio ANGIUS, «Alghero», dins *Dizionario geografico-storico-statistico-commerciale degli stati di S.M. il re di Sardegna*, diretto da Goffredo Casalis, vol. I, Torino, 1833, p. 234.

Nel 1412 nel maggio il visconte di Narbona vi mandava [a l'Algier] 300 cavalli, e 150 balestrieri, i quali di notte scalarono la città, e si impadronirono d'una torre; ma accorso subito il governatore con quantità di gente armata, e attaccata la mischia, i francesi e sassaresi furono sconfitti, e costretti a ceder le armi, dopo averli ridotti alla torre dello Sperone. Le donne dimostrarono in questa occasione un animo virile, e dopo aver per quanto fu loro possibile dannificato ai nemici nella mischia, tentavano di bruciarli entro la detta torre. Restò fra gli altri prigionieri un avventuriero di gran conto, che però illegitimamente portava il nome d'una gran casa italiana, e fu poscia decapitato. Vottaronsi allora per questa vittoria gli algheresi a

festeggiar ogni anno solennemente la festa dell'evangelista s. Giovanni *ante portam latinam*, nel cui giorno essendo avvenuto prosperamente per essi questo fatto, vollesì perciò credere fosse stato per sua intercessione. Cominciò indi a celebrarsi una festa popolare, e cantavasi in tale solennità alcune delle memorabili cose della giornata, e fatta la general processione di ringraziamento, leggevasi dal pulpito dopo l'evangelio la genuina relazione del fatto in forma di orazione panegirica. Solevasi in questa occasione pubblicamente bruciare un fantoccio rappresentante un soldato francese dei seguaci del Narbona, mentre si cantava una canzon popolare ingiuriosa come ai francesi del Narbona, così ai sassaresi. Ebbe allora origine quell'odio che se non apertamente nemiche rendeva almeno una dell'altra diffidenti queste due città vicine, e intente a nuocersi reciprocamente, e a screditarsi. Succeduto poscia un miglior governo, cui non mai piacque tener divisi i popoli, e nutrir gli odi municipali, venne a lasciarsi l'uso di quelle barbare consuetudini, e ritennesi solo quel che era puramente religioso nella memoria di quella vittoria; ed oramai levata dagli animi la ruggine dell'antica barbara educazione mostrasi quasi estinto quell'odio che separava questi due popoli.

6. Pasquale TOLA (ed.), *Codex diplomaticus Sardiniae*, «Historiae Patriae Monumenta», 11, Torino, 1861, vol. II, p. 47, n. 2

Queste *strofe* [les «Cobles de la conquista dels francesos»] si cantavano con accompagnamento di molti strumenti musicali nella gran *Porta di terra* in Alghero. L'autore del presente CODICE [o sigui, ell mateix] le udi cantare egli stesso nel 1822, e dovette assistere a questa secolare maledizione poetica contro i suoi concittadini sassaresi. Fino ai primi anni del secolo XVII il canto di queste *strofe* serviva come di accompagnamento all'abbruciamento di un fantoccio, raffigurante un soldato francese (perchè francese era il Visconte di Narbona, e francese nella maggior parte la sua gente d'arme) che il popolo chiamava per scherno *El Françes, ossia Françoi*.¹⁸ Però nel 1628 il governo Viceregale dell'Isola proibi questa barbara solennità popolare [l'«abbruciamento di un fantoccio»], alla quale sopravvisse per molto tempo ancora il canto delle suddette *strofe*, che poi fu ancor esso tralasciato intieramente. Per meglio conoscere la storia e gli spiriti municipali di quei tempi, riportiamo qui un DIALOGO parte latino e parte spagnuolo, che ha la data del 1628; e rivela quanto ancora fosse vivo in Alghero l'antico odio *catalano* contro i Francesi, e contro i Sassaresi loro alleati. È una curiosità aneddotica.

¹⁸ Segons Emanuel Domenech, que l'any 1867 va descriure ell també aquesta funció, durant els actes commemoratius de la victòria «si portavano in giro dei pupazzi che rappresentavano i partigiani del disgraziato visconte, e si cantava un inno in catalano che ricordava il combattimento»; veg. Emanuele DOMENECH, *Pastori e banditi*, trad. Raimondo Carta Raspi, Cagliari, Il Nuraghe, 1930, p. 74.

INVASION DE LA ARMADA FRANCESAS SOBRE LA CIUDAD DE ORISTAN: «EL FUROR SACRILEGO» CONTRO «LA HONRA DE LOS NUESTROS»

Antonina Paba
Università di Cagliari

«En tanto que vehículos transmisores de mensajes ideológicos, todas las relaciones pueden entenderse como políticas y son susceptibles de ser estudiadas como fruto del momento histórico y, por ende, político, en el que se escriben, publican y difunden»¹. Tale affermazione, nell'intenzione dell'autrice rivolta alle *relaciones* in versi, appare quanto mai congrua se riferita ai testi che qui ci interessano.

Nel corpus delle *relaciones de sucesos* (di argomento sardo o prodotte in Sardegna) è da segnalare, infatti, la convergenza di più testi attorno a un singolo episodio: la tentata invasione dell'isola da parte dei Francesi, nel 1637, che sembra calamitare l'attenzione di più *relacioneros* i quali, a diversi livelli e con obiettivi differenti, si diffondono sul fatto². Disponiamo, infatti di ben tre relazioni: una *relacion* estesa di Antonio Canales de Vega, una breve e una *Carta*

¹ Victoria CAMPO, «La historia y la política a través de las Relaciones en verso en pliegos sueltos del Siglo XVII» in *Les Relaciones de sucesos (canards) en Espagne (1500-1750)*, Actes du Premier Colloque International (Alcalá de Henares, 8, 9 et 10 juin 1995), Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, (19-32), p. 19.

² «L'occupazione di Oristano durante la guerra ispano-francese» è uno di quegli «straordinari avvenimenti storici la cui portata travalica l'ambito regionale» scrive Francesco MANCONI in *La Sardegna barocca, paradigma della decadenza spagnola*, studio introduttivo a Jorge ALEO, *Storia cronologica del Regno di Sardegna, dal 1637 al 1672*, Ilissio Edizioni, Nuoro, 1998, p. 11.

de aviso anonime, tutte del 1637³, numero rilevante per quanto riguarda la registrazione di fatti accaduti nel territorio sardo.

Il testo oggetto di questo studio sarà principalmente il primo.

Sebbene non appaia nel titolo il termine *relación*, anche se si dichiara «deduzida de los papeles originales y Relacion remitida a la Majestad Catholica de Don Phelipe III» esso è contenuto nel testo della lettera che il «Marques de Almonacir, Conde de Pabias, Virrey de Cerdeña», indirizza al suo destinatario, «Doctor Don Antonio Canales de Vega, del Consejo de Su Majestad y Assessor del Real Patrimonio» in cui gli si dice «escriba la Relacion de este suceso, y hagala imprimir».

La missiva del Viceré getta luce sull'intera operazione, svelandone gli auspici della sua stesura. In particolare, è significativo che si tratti della sola stampa autorizzata «que ya tengo dado el orden al Impressor, y aduertido que no imprima otra, que assi conuiene», vale a dire che tutto il peso della redazione, trasmissione e conservazione della memoria di quei fatti è affidato intenzionalmente al lavoro assegnato a Canales de Vega⁴.

La tentata invasione dell'isola, così infatti venne letta dai locali la comparsa della flotta francese nel Golfo di Oristano nel febbraio del 1637, è forse l'evento più rilevante dal punto di vista bellico che abbia interessato la Sardegna spagnola. Lo stesso Canales de Vega dà inizio alla sua Relazione sottolineando come la vicenda di cui tratta «tanto ruydo hizo en el mundo». L'eco dell'impresa francese⁵, infatti, grazie alla sapiente regia del Vicerè Marqués de Almonacir, viene fatta rimbalzare dagli angusti confini dell'isola agli altri possedimenti spagnoli nella penisola italiana prima (attraverso l'invio di dispacci a Napoli, Genova e Livorno) e poi direttamente in Spagna con l'invio di una *Relacion* al Re Filippo IV.

³ Antonio CANALES DE VEGA, *Invasion de la Armada Francesa del Arçobispo de Bordeus y Monsiur Enrrique de Lorena Conde de Harchout hecha sobre la ciudad de Oristan del Reyno de Cerdeña, en 22 de Hebrero dese año 1637 y de los successos que tubo en ella, con las ordenes y preuenciones que para su defensa mandó hacer el Excellentissimo Señor Marques de Almonacir, Conde de Pauías, su Virrey y Capitan General, deduzida de los papeles originales y Relacion remitida a la Magestad Catholica de Don Phelipe III, el Grande Rey de las Espanas N.S., en Caller, en la Emprenta del Doctor Antonio Galcerin, por Bartholome Gobetti, MDCXXXVII; Relacion de la entrada de los Franceses en la ciudad de Oristan, y la buena diligencia que tuvo el Reyno en acudir a la defensa, tanto la Caualleria, como la Infanteria, que con su valor los echaron de la ciudad, con perdida de muchos Franceses, y algunos cautivos de consideracion, y perdida de muchas municiones. Retirandose los demas Franceses, con gran deshonra de su tierra*, Madrid, Juan Sanchez, s.a. [ma 1637]. (BNM, VE 186-50) e *Carta de aviso a un cavallero desta ciudad de la entrada de los Franceses en la Ciudad de Oristan y la buena diligencia que tuvo el reyno en acudir a la defensa, tanto de la Caualleria, como de Infanteria, que con su valor y esfuerzo los echaron de la Ciudad, con perdida de quinientos Franceses muertos, y entre ellos gente de valor, con cincuenta cautivos que quedaron, y nueve barcas que cada una dellas tenia su pieça de bronze, retirandose los demas Franceses con mucha deshonra de su tierra*, Barcelona, Sebastian y Jayme Matevat, MDCXXXVII (Biblioteca de Cataluña, Barcelona, F. Bon. 7683).

⁴ «Aunque este assumpto parecia mas proprio de sujeto exercitado en la profession de las armas que de Ministro de las ocupaciones que professo [...] fue precepto de V. Excellencia el escriuirlos, a que no pude negarme, aunque lo procuré», CANALES DE VEGA, *op. cit.*, introd.

⁵ In generale, agli episodi bellici contro i Francesi viene riservato, nella produzione di *relaciones* un posto di riguardo: «en 1638 dos son los acontecimientos que resultan de interés. Primero el sitio de Fuenterrabía con cuatro ediciones, entre ellas una de Juan de Matos Fragoso que relata la ‘admirable’ victoria contra los franceses [...]», Victoria CAMPO, *op. cit.*, p. 23.

La stesura dell'opera di Canales de Vega ha, prima di tutto, i segni della tempestività. La lettera del Viceré in cui gli viene comunicato l'incarico è datata 10 marzo 1637, appena 7 giorni dopo che i Francesi hanno lasciato le coste dell'isola, e l'estensore dell'opera, nella sua dichiarazione di modestia che fa precedere allo scritto vero e proprio, accenna a questo fattore riconoscendo che si tratta di «*acciones dignas todas de menos appresuradas alabanzas de las que le permite à mi pluma la breuedad del tiempo, con que escriuo este suceso*».

UN NOVELLO «*TRIUMPHO GALLICO*»

L'opera scritta da Canales de Vega si presenta composita e articolata, non solo a causa della sua estensione (95 pagine) ma anche per la configurazione interna e già i suoi contemporanei l'avvertivano come «libro»⁶. L'estensore si avvale, infatti, delle carte messegli a disposizione dal Viceré («*papeles tocantes a la ordenes que se han dispuesto en esta ocasion*»), della sua diretta esperienza personale in quanto membro delle «Juntas» e di un'altra serie di materiali che fa confluire, a mo' di inserti, nel testo principale. Si tratta, nella fattispecie, della già citata lettera di incarico del Viceré, della lettera inviata dal Marchese di Torralba a questi in cui lo informa delle misure di difesa adottate col sostegno dei titolati della parte settentrionale dell'isola, della lettera in latino scritta dall'Arcivescovo di Oristano Pedro Vico all'Arcivescovo di Bordeaux che era al seguito dell'armata francese e, in appendice, ancora un estratto della lettera di accompagnamento alle milizie inviate come soccorso da Milano dal Marchese di Leganés e una vera e propria *Relacion del socorro de Infanteria, Caualleria, Artelleria, Municiones de guerra, Oficiales y personas particulares que se han embiado del Reyno de Napoles al de Cerdeña en diez Galeras, nueve de la Esquadra del dicho Reyno de Napoles, y otra de la de Genoua, con occasion de hauer tomado puesto en Oristan la Armada Francesa* (pp. 90-94).

Il piano dell'opera sembrerebbe improntato, pertanto, alla ricostruzione oggettiva e più ampia possibile, degli avvenimenti attraverso l'esibizione contestuale delle fonti e la testimonianza diretta dei partecipanti all'evento.

Tuttavia, la lettura della stessa, mette in evidenza un abile impianto, altamente ideologizzato, che sembra rispondere più che all'obiettivo primario dell'**informare** a quello più sottile e concreto del **celebrare** e non solo. Per raggiungere questo scopo, l'autore si avvale di precise strategie (narrative e retoriche) che mette in campo ora in maniera palese altre in modi più velati, alternando le lodi più evidenti alla parziale ammissione di responsabilità e/o di critiche riferite ai Sardi.

In primo luogo Canales de Vega (per ordini ricevuti, abbiamo visto) si propone di trasformare un «mancato evento» nella maggiore delle imprese. In effetti, l'armata francese fa

⁶ Diego DUQUE DE ESTRADA, nel riferire di una *Relacion* sui fatti di Oristano «que fue a diversas partes» afferma infatti che «por modestia religiosa no quis[o] ir nombrado, como tampoco en un libro que hizo más largamente extendido Don Antonio Canales» e ancora «que compuso el libro de esta invasión con más extensión y anotaciones de historia», in *Comentarios del desengaño de sí mismo. Vida del mismo autor*, edición, introducción y notas de Henry ETTINGHAUSEN, Clásicos Castalia, Madrid, 1982, pp. 462 e 470-71.

la sua comparsa nel Golfo di Oristano il 21 febbraio 1637, sabato di carnevale, trovando una città abbandonata dai propri abitanti e, dopo alcuni giorni di sosta, il mercoledì delle ceneri, la lascia per far rotta verso le proprie coste. Nel periodo di permanenza a Oristano non ha luogo nessuno scontro di rilievo tra la fanteria francese e le truppe sarde, poiché soprattutto tale sbarco ha colto impreparate le autorità dell'isola mettendo in assoluta evidenza le deboli difese della stessa. Mentre il Viceré dà ordini affinché venga costituito un esercito, i Francesi un po' a sorpresa rinunciano all'operazione militare. Questi sono, in sintesi, i nudi fatti sui quali è stata elevata un'imponente impalcatura di chiaro segno celebrativo, a maggiore gloria dei partecipanti, del re e della Chiesa.

Il redattore dell'opera si trova ad amministrare pochi fatti concreti contro, invece, una buona mole di congetture, ipotesi, interpretazioni e supposte intenzioni dei Francesi. In mancanza di avvenimenti bellici, di lettura inequivocabile, egli è costretto a ritagliare e dare spessore a piccoli scontri e imboscate tra frange di un esercito, quello francese, dipinto allo sbaraglio, e forze locali che improvvisano una resistenza dettata più da qualità intrinseche «de los naturales» che dall'osservanza di disegni e strategie militari⁷.

E' così che Canales de Vega delinea un primo asse, in cui situa i contendenti, connotandoli in maniera oppositiva, su un doppio ordine di motivi: quello religioso e quello militare⁸.

Appare, pertanto, uno schema binario in cui in corrispondenza del polo positivo vengono situati i Sardi e in quello negativo i Francesi così connotati:

Sardi

*cattolici
pietosi
difendono le Chiese e i loro tesori
valorosi sul piano militare
leali*

Francesi

*ugonotti, eretici, nemici della fede
compiono atrocità
compiono atti sacrileghi
codardi
incostanti, volubili e infedeli*

A ciò si aggiunga, novello duello tra Davide e Golia, una disparità di forze a netto vantaggio dei Francesi: 7 mila fanti contro poche centinaia di cavalieri e un diverso addestramento alle armi. La leggerezza dei Francesi consiste, secondo Canales de Vega, nell'aver pensato che il lungo periodo di pace garantito all'isola sotto il governo spagnolo possa aver fiaccato il

⁷ [...] la Sardegna è in buona misura un caso a sé, perché le truppe spagnole sono ridotte ai minimi termini. In mancanza di truppe regolari di fanteria spagnola, tutte impegnate sui diversi fronti europei, la difesa interna è garantita dai *naturales*, dalle raccogliticcie milizie locali assoldate di tempo in tempo e sottratte alle incombenze quotidiane» scrive Francesco MANCONI, «L'invasione di Oristano nel 1637: un'occasione di patronazgo real nel quadro della guerra ispano-francese», in Giampaolo Mele (a cura di), *Giudicato d'Arborea e Marchesato di Oristano: proiezioni mediterranee e aspetti di storia locale*, Atti del I Convegno Internazionale di Studi (Oristano, 5-8 dicembre 1997), Istituto Storico Arborense per la Ricerca e la Documentazione sul Giudicato d'Arborea e il Marchesato di Oristano, (pp. 669-697) p. 679.

⁸ Questi ambiti, infatti, costituirono i due nuclei tematici su cui si sviluppò la produzione di *relaciones de sucesos* «de materia bélica», in quanto rappresentavano «los dos frentes que la monarquía española barroca tuvo que afrontar: el interior y el exterior [...] Hay relaciones acerca de la guerra con Francia e Inglaterra y sobre todo contra los enemigos de la fe católica, herejes e infieles», Victoria CAMPO, *op. cit.*, p. 21.

valore dei Sardi⁹ «pero nunca el ocio dissipa tanto los animos de un pueblo por su naturaleça bellicoso» (p.10). Viene enfatizzato, pertanto, il comportamento dei locali nelle poche azioni offensive che li vede protagonisti «atribuyéndose esta action à la fortaleza de su animo» (p.52) e giustificato il loro agire in frangenti di minore fulgidità, come nel caso dell'abbandono della città di Oristano da parte dei suoi abitanti: «disculpaua su retirada por el escarmiento que tenian de las atrocidades que los Franceses ejecutaban en los rendidos».

E' evidente, pertanto, la posizione di grande indulgenza che Canales de Vega assume nei confronti dei sardi di contro alla sentenza inappellabile di condanna proferita per i Francesi, la cui «codardia» niente può giustificare. Il mancato scontro tra le due forze, pertanto, è da ascrivere alla totale responsabilità degli invasori, e il sentimento di rammarico per una vittoria a metà deve lasciare il posto a un sentimento di piena soddisfazione in quanto «no es solo victoria aquella que se alcança con la fuerza exterior de los braços, no siendo de menos importancia la interior que se haze en los animos».

L'opera di connotazione positiva dei sardi, condotta come si è visto, su più piani e attraverso vari espedienti, continua lungo l'intera relazione attraverso il rimando erudito a storici, filosofi, condottieri, testi sacri, personaggi storici prossimi e remoti, ecc... I continui paragoni che vengono stabiliti tra la contingenza oggetto della redazione di Canales de Vega ed episodi analoghi attinti dalla storia, hanno il chiaro intento di conferire credito alle scelte tattiche dei sardi. Lo statuto dell'**analogia**, attraverso il richiamo di casi affini verificatisi nel passato, conferisce **legittimità** ed **eemplarità** al comportamento degli isolani. Il massiccio sfoggio di conoscenze nei settori più disparati (storia greca e romana, sacre scritture, trattati politico-militari, testi filosofici, ecc.) offre, inoltre, all'autore l'opportunità di dimostrare *de facto* le competenze, «su buen estylo y erudicion» che l'osservanza dei topoi retorici dell'*humilitas* e della *captatio benevolentiae* gli fa dichiarare di non possedere adeguatamente. Il ricorso alle maggiori autorità addotte per asseverare certe affermazioni è finalizzato, anche, ad elevare il suo scritto, collocandolo, per contiguità, accanto alle opere di Giulio Cesare, Tito Livio, Carlo V ecc. che mostra così bene di conoscere.

LA AYUDA DE DIOS

Se, dunque, sul piano militare, quasi a compensare una carenza di avvenimenti e azioni vagheggiati ma non realizzati, si produce un fitto richiamo ad imprese e personaggi del passato che popolano le pagine di Canales de Vega, su quello religioso il discorso del relatore si fa più concreto e dettagliato.

Non è un caso che, nell'intento di **demonizzare** definitivamente i Francesi, si attribuiscano loro le azioni più nefande. Con un *incipit* debole della *literatura de cordel* scrive, infatti: «Es caso lastimoso de referir los estragos que el Frances hizo en la Ciudad de Oristan en los tres dias en que tomo puesto». Dopo essersi abbandonati a «una profunda embriagues», i cui

⁹ «[...] con vana confiança que à los sardos con el otio del ejercicio militar de tantos años de paz se les hubiese enulecido el valor que los Romanos y Cartagineses experimentaron con los Vandals y Longobardos», A. CANALES DE VEGA, *op. cit.*, p. 10.

postumi si protrassero per giorni, i soldati nel periodo di permanenza a Oristano «no hizieron fortificacion alguna ni otra empresa que saquearla dexando en ella mas vestigios de piratas que soldados». E pur essendo «cosa indigna de referir los sacrilegios que en esta ultima sus soldados Hugonotes han hecho en las Iglesias de Oristan robando toda su plata hasta los calices y desnudando sus Imagines y Altares de Corporales, Cortinas y Frontales [...]» si diffonde sugli atti sacrileghi ma soprattutto sulla fine che la giustizia divina riservò ai loro autori. Chi si macchia di azioni contro la religione fa, infatti, una morte orrenda, come quel soldato che avendo squarcia il velo che copriva il santo Crocifisso custodito dai frati «Claustrales» «quedo muerto al salir de la puerta de la Ciudad con muchas heridas que le dieron». E se questo può essere normale nel corso di una guerra «fue notable el quedar este desventurado con la cara tan negra y de semblante tan fiero que causaua horror el mirarle».

Stesso terribile castigo toccò a «otro Hugonote» che nel paese di Solanas, penetrato in chiesa, dopo aver violato il tabernacolo, estrasse le ostie consurate dalla custodia gettandole al suolo. «O caso horrendo», commenta il relatore, punito grazie all'intervento divino. Infatti, nell'abbandonare la chiesa, il soldato incorse in «un pobre labrador no acostumbrado à ver tan Sacrilegas maldades en un Reyno tan Catholico» il quale «estando solo y sin armas topò con una espada (deuiò de ser caida del Cielo) y atrauessando con ella al Sacrilego hereje le quitò la vida».

Il provvidenziale intervento divino, in entrambi i casi, è da leggere, secondo Canales de Vega, come segno manifesto del favore di Dio, che solo può spiegare l'esito felice dell'intera vicenda, data la disparità di forze in campo¹⁰ e la rapidità in cui tutto avvenne, senza preavviso alcuno che desse modo ai Sardi di preparare la difesa.

Lo spazio concesso alla narrazione di questi eventi miracolosi, l'abbondanza di particolari e il ricorso a un certo lessico («con la cara tan negra y de semblante tan fiero que causaua horror el mirarle» e «con infernal furia le rompiò con el pomo de la espada») così in sintonia con le finalità di una certa produzione post-tridentina¹¹ destinata a un pubblico da impressionare ed educare, evidenzia come il testo di Canales de Vega sposi istanze e registri diversi facendoli coesistere in una forma ibrida e aperta. Il racconto, così partecipato, degli eventi miracolosi può essere inquadrato in quella «pedagogia del miedo» di cui parla Augustin Redondo, finalizzata a «exaltar los valores contrarreformistas y fortalecer tanto la monarquía como la Iglesia»¹².

E' stata già dimostrata ampiamente la funzione propagandistica e ideologica¹³ a cui assolvevano le *relaciones de sucesos*. «En el fondo, fuera de manera consciente o no, los

¹⁰ «[...] à las esperanzas que tenia que corresponderia Dios a la justificacion de la causa teniendo tantos ejemplos de tantas victorias que por este medio hauia dado los Cielos à Exercitos muy pequeños contra multitudes grandes», *Ibidem*, p. 52.

¹¹ «[...] cuando la Iglesia, en su deseo de reconquista del pueblo cristiano, utiliza la imagen y el signo para hablar a las muchedumbres. De ahí la importancia paralela de las relaciones de milagros que van aumentando en las últimas décadas del siglo XVI y se explayan por el milagrero siglo XVII», Augustin REDONDO, «Los prodigios en la Relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», in *Les relaciones de sucesos en Espagne*, op. cit., (287-297), p. 288.

¹² *Ivi*, p. 297.

¹³ Si vedano in particolar modo Augustin REDONDO, «Les relations de sucesos dans l'Espagne du Siècle d'Or: un moyen privilégié de transmission culturelle» in *Les médiations culturelles (domaine ibérique et latino-américain)*, Actes du colloque organisé à la Sorbonne par le GRIMESREP les 25, 26 et 27 janvier 1988, Paris, Publications Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III, 1989, (55-67) e Henry ETTINGHAUSEN, «Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII» in *Edad de Oro*, 12 (1993), pp. 95-107.

que detentaban el poder se beneficiaron de la composición y distribución de este tipo de piezas. No cabe duda de que, sobre todo en el reinado de Felipe IV, cantar con grandes 'alaracas' las victorias obtenidas ayudaba a que se olvidase, cuando no a que se justificase, el elevadísimo coste humano y económico que suponían las guerras)¹⁴.

Che la relazione di Canales de Vega, commissionata a un membro del Consejo Real, unica e ufficiale, presenti manifestamente le marche di un'operazione politica è cosa che non può sorprendere. Interessante, risulta, semmai, mettere in luce come, accanto all'ostentata esaltazione del valore e virtù dei soldati sardi e dei loro comandanti, l'estensore della relazione dosi sapientemente altre informazioni, presentandole spesso in modo tale da poterne attenuare l'effetto negativo. Si rileva, infatti, nell'organizzazione testuale ordita da Canales de Vega, l'uso di vari procedimenti che denotano una certa **reticenza e indugio** da parte dell'Autore nel rendere pubbliche alcune verità. Accanto all'**amplificatio** di elementi positivi, la figura retorica della **diminutio** contribuisce a sfumare l'effetto di rivelazioni poco edificanti di segno contrario. Vediamone alcuni casi.

Diego Duque de Estrada, che scrive con dovizia di dettagli e ancor di più Jorge Aleo che riferisce i fatti con una presa di distacco¹⁵ che ne rende più veridica la narrazione, ci consentono di misurare lo «scarto» esistente tra gli avvenimenti e la versione che ne offre Canales de Vega.

Non potendo, forse, tacere del tutto alcuni episodi la cui eco era già di pubblico dominio, Canales de Vega opta per riferire l'accaduto ma la narrazione, che neanche in precedenza si era attenuta alla referenzialità pura, diventa ora lettura e interpretazione manifeste, ovviamente non neutre, dei fatti stessi.

Ci riferiamo, in particolare, al saccheggio operato dai Sardi dopo che i Francesi ebbero lasciato Oristano. Ne parlano diffusamente sia Jorge Aleo che Diego Duque de Estrada¹⁶. Canales de Vega, in alcuni casi, aveva fatto cenno alla poca disciplina dell'esercito sardo ma più sul campo militare: «toda esta gente, aunque de valor era poco exercitada en las armas», ma se si considera che pur di approntare la difesa di Oristano erano stati concessi salvacondotti a banditi e delinquenti¹⁷ non deve destare meraviglia il loro comportamento successivo.

¹⁴ V. CAMPO, *op. cit.*, p. 29.

¹⁵ Jorge ALEO, frate Cappuccino di Cagliari, redige la sua *Historia cronologica y verdadera de todos los sucesos y casos particulares sucedidos en la Isla y Reyno de Sardenia del año 1637 al año 1672* stando in Sicilia dove venne esiliato, senza alcuna giustificazione, dal Viceré Duca di San Germano nell'ambito dei provvedimenti presi dopo le vicende legate agli assassinii del Marchese di Laconi e del Viceré Marchese di Camarasa avvenuti nel 1668. Cfr. lo stesso J. ALEO, *op. cit.*, cap. LXXV, pp. 331-33.

¹⁶ «Saccheggiaron per la seconda volta la città i sardi appropriandosi di tutto quello che i francesi avevano trascurato senza lasciare neppure una stuoa alle pareti. Tutti i beni e le gioie che trovarono e che i Francesi avevano abbandonato in campagna furono razziatati dai sardi. Non fecero i nemici tanti danni quanti ne fecer i nativi», J. ALEO, *op. cit.*, cap. VI, p.73. Sul comportamento dei Sardi scrive Diego Duque de Estrada: «El despojo fue mucho, porque además de seis piezas pequeñas que se les quedaron en el río, y las barchas hechas pedazos, teñidas sus aguas en sangre por espacio de tiempo, se veían sardos vestidos a la francesa y cargados de ropa, y algunos que hallando franceses nobles muertos, o matándolos, y no pudiendo quitarles las botas blancas por estar muy apretadas, y las espuelas doradas, con unos cuchillos de monte que aquí usan les cortaban las piernas y, echadas al hombro, las llevaban a Oristan para quitarles las botas, como otros las cabezas por venganza», in *op. cit.*, p. 477.

¹⁷ «[...] y se concedió a todos los Bandidos y delinquentes del Reyno saluconductos, y guiaje general durante la presente guerra, con obligacion que con sus armas y cauallos acudiesen al socorro de la ciudad de Oristan por ser ordinariamente gente de faction», A. CANALES DE VEGA, *op. cit.*, p. 23.

E' degna di nota, però, l'operazione attuata da Canales de Vega che *rap-presenta* i fatti volgendoli a favore dei Sardi e attuando, pertanto, un rovesciamento del giudizio. Da negativa l'azione diventa positiva, inserita in un contesto di sfida militare. Nel riferire dei saccheggi da parte dei soldati francesi scrive; infatti, che si trattò di veri «estragos» soprattutto «en la ropa que se lleuaron aunque fue tan acelerada su salida, que perseguidos de los nuestros dexaron à sus manos grande parte de este saco». Non, dunque, azione volontaria e vile di saccheggio ad opera dei Sardi ma lodevole recupero di prede strappate al nemico invasore.

Ancora più evidente risulta l'indulgenza dell'Autore della relazione nel riferire il comportamento dell'esercito sardo lasciato libero di far ritorno ai propri luoghi di provenienza, ora che i Francesi hanno preso la via della fuga. I danni causati ai villaggi limitrofi a Oristano sono solo l'effetto di «algunas insolencias de los nuestros» e non può passare inosservato il ricorso a un termine blando come «insolencias». Ma per Canales de Vega si tratta di «accidente ordinario en los exercitos sin que baste reprimirlos la prudencia del General». Ma va ancora oltre, dando per scangiurati quelli che, invece, per gli altri storici e testimoni contemporanei, furono gli effetti temuti¹⁸. Vale a dire che Canales de Vega, sotto le sembianze di un'accorta perifrasi, nega la verità dei fatti: «Y es sin duda que si no huuiessen mandado retirar tan en breue pudieramos esperar mayores daños de nuestra gente de los que el enemigo pudo causar».

A MAYOR GLORIA

Un altro dei temi caro al relatore, sicuramente di maggiore importanza, visto il proposito non troppo recondito che la stesura dell'opera si proponeva, ovvero la ricompensa in mercedi e prebende da parte del Re per il ruolo svolto nell'impresa e la lealtà dimostrata dai partecipanti¹⁹, sono i meriti del Viceré.

Già annunciati nelle note introduttive all'opera, essi vengono reiterati con insistenza e amplificati in più passaggi. Al Viceré viene ascritto, fin da subito, l'esito felice della battaglia: «[...] con tanta honra de los nuestros, que con fuerças tan desiguales à las suyas tubieron estos sucessos mediante el auspicio de los ordenes de V.E. su Capitan general»²⁰.

L'enfasi e le argomentazioni con cui viene celebrato l'operato del Viceré, che segue dalla Corte di Cagliari l'evolversi degli avvenimenti grazie ai dispacci che giungono dal luogo degli scontri, sono funzionali, oltre che all'esplicita richiesta di riconoscimento da parte del Sovrano dei meriti intrinseci, a dissipare ogni sorta di dubbio sulla liceità delle scelte tattico-militari del Marchese di Almonacir, *Capitan General* dell'isola²¹.

¹⁸ Vedi nota 15.

¹⁹ A. CANALES DE VEGA, *op. cit.*, p. 79.

²⁰ «[...] este buen suceso mediante el auspicio de los ordenes de Su Capitan General honor de la Casa de los Hureas y Enriquez sus progenitores que con tanta atencion los dispuso [...]», *Ibidem*, p. 77.

²¹ Tra i *cargos* che, alla fine del mandato, verranno contestati al Viceré figurano le operazioni militari da questi eseguite durante il tentativo di invasione dei Francesi. Quindi «la relacion a firma del supuesto privado del viceré Canales de Vega parrebbe perseguire innanzitutto un intento giustificatorio –quando non esaltatorio– della condotta di Ximenez de Urrea» scrive F. MANCONI, «L'invasione di Oristano...», *op. cit.*, p. 683.

E', ancora una volta, la franchezza di Jorge Aleo e di Diego Duque de Estrada a gettare luce sulle vere intenzioni di Canales de Vega, chiamato a consegnare alla Storia la versione «ufficiale» dei fatti, a onore e gloria dei nobili dell'isola e della monarchia spagnola. «Non potendo partecipare per la poca o nessuna esperienza militare e per la salute cagionalevole, il Viceré inviò come suo Luogotenente con pieni e supremi poteri Don Diego de Aragall [...]» scrive Jorge Aleo e Diego Duque de Estrada, frate dell'ordine di San Juan de Dios chiamato a far parte del Consejo de Guerra grazie alla sua comprovata esperienza militare²², asserisce che «Su Excelencia no permitió mi partida, diciendo sin mí no sabía qué hacerse, por no tener experiencia de las materias presentes; y así se envió al gobernador de los cabos de Caller y galeras²³ Don Diego de Aragall por general, encargándose a mí el municionar y fortificar la ciudad, que con mucha brevedad se hizo»²⁴. Canales de Vega, pertanto, deve giustificare l'assenza del Viceré dagli scenari del campo di battaglia, dove si acquisiscono i meriti e si colgono i trofei. Con consumata perizia e attraverso il già analizzato ricorso alle autorità del passato fa apparire la scelta del Viceré di trattenersi a Cagliari come la più sensata²⁵ e opportuna, onde non lasciare sgarnita «la capital del Reyno» nel caso i Francesi a sorpresa si fossero mossi da Oristano e in quanto ai meriti aggiunge «y assí los Romanos en la distribucion de los premios Militares aunque gratificauan con insignias particulares los soldados y Capitanes, reseruaron siempre el triumpho al Capitan General con cuyo auspicio se hauia alcançado la victoria, *aunque no assistiera à los sucessos*, bastando el militarse con sus ordines [...]» (corsivo mio).

ANCORA RETICENZA

Infine, in sintonia con la volontà di totale controllo sull'opera, è da collocare un caso di reticenza manifesta dell'Autore della relazione ancora a proposito del comportamento dei soldati sardi.

Essendo stata l'opera di Canales de Vega commissionata soprattutto per glorificare l'operato della nobiltà sarda²⁶ ed esaltare la lealtà dei sudditi, è ovvio che il suo estensore

²² Tale decisione, giunta alle orecchie dei Comandanti francesi, suscita il sarcasmo e l'ironia dell'Arcivescovo di Bordeaux, come riferisce lo stesso Duque de Estrada nelle sue memorie: «¡Buenos estais de soldados, pues sacais los frailes de sus conventos! ¡Buena cabeza tiene Vuestro Virrey, pues se gobierna por un fraile lego!», in *op. cit.* p. 472.

²³ E' da intendersi non «galeras» ma «Galuras», infatti Don Diego Aragall, del *hábito* de Santiago, era «Gobernador de los cabos de Caller y Galuras». Cfr. Jorge ALEO, *op. cit.*, p. 69.

²⁴ Cfr. Diego DUQUE DE ESTRADA, *op. cit.*, p. 466.

²⁵ «Considerandose que en esta inuasion del enemigo no conuenia aventurar la authoridad de la persona del Virrey en Oristan [...] y que no era de menor conueniencia para el buen suceso el dar Su Excellencia los ordenes de la Ciudad destinada para su residencia que assistir personalmente à su execucion pues ordinariamente sucede lo que dice Tacito que aumenta la ausencia à los Príncipes la authoridad [...]», A. CANALES DE VEGA, *op. cit.* pp. 64-65.

²⁶ La Relazione è fitta di riferimenti al ruolo attivo svolto dai nobili sardi di cui si dà per esteso nome, cognome e titoli specificando il contributo in uomini o viveri dato da ognuno in quest'occasione. Sulle finalità pratiche che sorreggono l'opera di Canales de Vega riferisce ampiamente F. MANCONI, «L'invasione di Oristano nel 1637...», *op. cit.*, pp. 681 e ss.

proceda all'**espunzione** da essa di tutti quei dati che possano minare l'immagine di esemplarità che pazientemente va costruendo. Abbiamo visto che l'indulgenza e la comprensione hanno guidato finora il giudizio di Canales de Vega, facendogli ammettere una certa assenza di disciplina nell'esercito a favore del «natural vellico» dei sardi. Di tutt'altro tenore il giudizio espresso da Jorge Aleo e Diego Duque de Estrada che apertamente riferiscono, oltre che di inesperienza, di divisioni e rivalità interne ai capi militari, all'origine della mancata «vittoria completa» sul nemico²⁷ e di un certo disorientamento sul campo di battaglia: «Nuestra primera tropa fue saludada con una pieza de artillería y carga de mosquetería, con que se descompuso de manera que, aunque los cabos procuraban reducirla, no fue posible: ¡pusilanimidad nacida no de poco valor sino de poca disciplina y experiencia!»²⁸. Per quanto mitigato, il giudizio di «pusilanimidad» appare assai distante dai toni di esaltazione usati dal membro del Consejo Real.

Appare in tutta la sua evidenza come Canales de Vega, recependo le direttive del Viceré in persona²⁹, faccia confluire in un unico disegno, dalle molteplici finalità, le informazioni di cui dispone, a volte attuando a proprio piacimento selezioni, omissioni, inserti e integrazioni, altre piegando dati oggettivi ed elementi incontrovertibili a letture soggettive chiaramente orientate pro-monarchia.

Accanto al rispetto della successione temporale dei fatti e a uno stile di tipo referenziale-denotativo, che ben si addice a una cronaca di carattere storico, che si vuole precisa e fedele, vi sono da rilevare forme interpolative da ricondurre direttamente all'autore della Relazione, in quanto sue creazioni. Assistiamo, anche in questo caso, a quanto già rilevato da Giuseppina Ledda a proposito dei *relatores* delle *relaciones de fiesta*, vale a dire che «no se limitan a recoger y organizar los materiales de otros autores sino que introducen materiales elaborados por ellos mismos, añaden, descifran y, algunas veces, cifran»³⁰. E' il caso della estesa digressione «O lastimosa Europa...» in cui l'Autore, apostrofando direttamente l'Europa, attraverso l'enumerazione dei mali che l'affliggono celebra una sorta di età dell'oro in cui

²⁷ «La ragione della facile ritirata fu che non venne impiegata che la terza parte della cavalleria del regno, tutta gente inesperta che in battaglia non aveva mai visto il nemico in faccia. Anche se non mancava il coraggio ed il valore, mancarono i capi che istruissero i soldati sardi per caricare, assalire e ritirarsi secondo le regole dell'arte militare. Mancò anche la cavalleria del capo di Sassari e di Gallura, formata dalla gente più valorosa e bellicosa del regno, perché il Marchese di Torralba si fermò a Bonarcado che era la sua piazza d'armi. Corse voce che lo fece per non assoggettarsi agli ordini di Don Diego d'Aragall, al quale sarebbero stati attribuiti gli onori di un'eventuale vittoria. Questo fatto ha causato l'inutilità di molti atti di valore. E la cavalleria lamentò molto l'aver perso un'occasione così propizia per dimostrare il suo valore e per acquistare gloria immortale. Infatti era opinione comune che se a quei cavalieri si fossero uniti i restanti del regno, tutto l'esercito francese sarebbe stato sgozzato o fatto prigioniero», J. ALEO, *op. cit.*, pp. 72-73.

²⁸ Diego DUQUE DE ESTRADA, *op. cit.*, p. 474 e J. ALEO, *op. cit.*, cap. VI, p. 72: «[...] a quel punto don Diego de Aragall, che era inesperto e che mai aveva avuto incarichi militari, tolse il blocco e si ritirò con tutta la cavalleria».

²⁹ Secondo quanto riferisce Diego Duque de Estrada fu lo stesso Viceré a disporre che comparisse il nome del frate nell'opera di Canales de Vega: «[...] por modestia religiosa no quise ir nombrado, como tampoco en un libro que hizo más largamente extendido don Antonio Canales [...] en el cual solo permití que dijese, y esto a persuasión de Su Excelencia y sin mi gusto 'gobernaba la gente eclesiastica Fray Justo Duque de Estrada'», *op. cit.*, p. 462.

³⁰ Giuseppina LEDDA, «Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas», in *Les relaciones de sucesos (canards) en Espagne...*, *op. cit.* (227-237), p. 233.

«vieronse un tiempo pobladas tus Ciudades, libres tus comercios, ricos tus reynos, gozando todos de la tranquilidad de la paz» (p. 59). I numerosi esempi e richiami della storia antica «pudieran [...] obligar esta bellicosa nacion [la Francia] à la quietud de las armas, al sossiego de la paz y à la obseruancia de sus tratados» (ivi). E' il suo punto di vista, espresso per aiutare il Lettore a meglio contestualizzare, e coglierne così l'importanza, i fatti che va «relatando».

Credo che risulti sufficientemente illustrato il proposito propagandistico-celebrativo dell'opera in esame e come l'Autore, parallelamente a questo fine, persegua un risultato di più immediata concretezza, ovvero il riconoscimento dei meriti da parte del Sovrano e l'elargizione delle giuste ricompense per chi si è distinto con lealtà nel campo di battaglia. Da magistrato qual era, esperto di retorica, Antonio Canales de Vega estende alla sua relazione gli stessi principi compositivi del genere giudiziale applicandoli in questo caso ai generi epidittico e deliberativo. L'esaltazione encomiastica dei fatti e dei personaggi è tesa a condizionare il destinatario della *relacion*, pre-disponendolo ad accogliere le richieste che immediatamente dopo verranno presentate al Re³¹.

³¹ Anche Canales de Vega rientra tra i beneficiari diretti dei provvedimenti adottati dal re. A proposito delle ricompense in denaro e dei premi concessi dal Sovrano, Vito VITALE fa notare che «non mancarono allo stesso Canales del quale fu deliberata a spese della regia corte la stampa della relazione che, stesa per ordine del viceré, doveva mandarsi al Sovrano cui era dedicata; ed il re a sua volta lo ricompensava col promuoverlo dall'ufficio di Assessore della Procura Reale sino allora occupato, a quello molto più importante di giudice della Reale Udienza», «Le minacce d'invasione francese e il tentativo del 1637» in AA.VV., *Sardegna e Spagna*, Miscellanea di studi sardi, Li Causi Editore, Bologna, 1983 (ristampa anastatica), p. 69.

DOS RELACIONES DE SUCESOS SOBRE LA TOMA DE CERDEÑA (1708)

Nieves Pena Sueiro
Universidade da Coruña

Se cumplen 300 años del comienzo de la Guerra de Sucesión. Coincidiendo con la esemérides vamos a ocuparnos de documentos informativos producidos en esa época, particularmente dos que tratan sobre la toma de Cerdeña por las tropas Aliadas en 1708.

Como es de todos conocido, la muerte de Carlos II sin herederos directos provocó la Guerra de Sucesión en la que partidarios borbónicos y austriacos se disputaban la monarquía hispánica. Esta guerra fue, sobre todo, una contienda civil, pues en ella se enfrentaron los antiguos reinos de Castilla y de Aragón, pero la implicación de la mayor parte de los estados de la Europa occidental, por un lado Francia, asociada a la España borbónica, y por otro los países Aliados (Austria, Holanda e Inglaterra, a los que se unieron más tarde Saboya y Portugal) la convirtieron en un conflicto de carácter internacional.

No cabe duda de que la guerra dio lugar a un aumento de la demanda de información, lo que supuso un incremento en la producción y difusión de noticias. Interesaban más que nunca las nuevas: últimos enfrentamientos, victorias, soldados caídos en el frente, avance de las tropas, etc. y los impresores aprovecharon este afán por saber sacando a luz papeles informativos siempre que disponían de alguna noticia. Era de gran importancia contar con información puntual y estratégica para dominar la situación¹ (también la editorial). Con el fin de obtener las noticias más recientes, los empresarios del sector enviaban correspondencia a los principales puntos de interés del conflicto e incluso se interceptaban correos para estar

¹ Vid. Víctor GARCÍA DE LA FUENTE, «Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje» en M^a Cruz García de Enterría *et alii*, *Las relaciones de sucesos en España...*, pp. 178-174.

al tanto de los últimos sucesos. El control de la información era asumido por el poder, consciente de su influencia ideológica, y a partir de ahí se elaboraban las noticias aportando los matices necesarios para convencer al público.

Según nuestros datos², también desde el punto de vista informativo la península se dividió en dos bandos, con focos emisores de noticias: Madrid fue el principal centro de divulgación de los progresos filipistas y de las derrotas de los Aliados, mientras que Barcelona, Valencia y Lisboa lo eran de los austracistas. Aunque sería muy curioso contrastar noticias de ambas facciones, vamos a tomar partido y ponernos ahora del lado Aliado, no por otra razón que el gran interés que presentan dos *relaciones* impresas en Barcelona.

Tomando las palabras del profesor Ettinghausen, podemos afirmar que la Guerra dels Segadors origina el primer «boom» de la prensa catalana³. Posiblemente⁴ el segundo momento importante de la historia de esta prensa esté provocado por la Guerra de Sucesión. Sobre todo entre los años 1704 a 1710, época de victorias de los Aliados, se publicaron en Barcelona gran cantidad de papeles noticieros de la mano de impresores como Bartolomé Giralt, Rafael Figueró, Juan Pablo Martí o Jaume Suriá. Sirvan como ilustración concreta para este contexto informativo y bélico dos *relaciones de sucesos* publicadas en Barcelona por Rafael Figueró.

En la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra (Portugal) se encuentran ocho volúmenes facticios⁵ a los que se les ha añadido una portada impresa con el título genérico de «Colecçam das guerras, e Mais sucessos, pertencentes à succeçam de Castella, desde a morte de Carlos ii, no anno de 1700. até a publicaçam da Paz de Lisboa, no de 1715. Tomo [falta n°] Lisboa, anno de 1763»; en ellos se reúnen documentos diversos sobre la Guerra de Sucesión⁶, ordenados por años. En uno de esos volúmenes⁷ se encuentran 17 impresos referentes a los años 1707-1709. Nos interesan dos de esos textos⁸ por varios motivos: en primer lugar porque son *relaciones*, y, además, de sucesos referentes a Cagliari, sede de este *III Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos*; en segundo lugar porque ambas, aun relatando un mismo acontecimiento, presentan diferencias notables en forma y contenido; y en tercer lugar porque nos encontramos ante dos variedades de publicación de relato informativo: una *relación* particular de sucesos de aparición ocasional y una *relación* numerada y seriada

² Nos basamos en el *Repertorio de Relaciones de sucesos españolas en prosa impresas en pliegos sueltos en la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra*, tesis doctoral defendida en la Universidad da Coruña, bajo la dirección de Sagrario López Poza, en mayo de 2000. Actualmente está en prensa.

³ Sobre este tema resultan imprescindibles los trabajos de Henry ETTINGHAUSEN, *La guerra dels Segadors a través de la premsa de l'època*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1993, especialmente pp. 11-14, y «La Guerra dels Segadors a les Gasetes europees», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 18 (1998), pp. 359-372.

⁴ Y no me atrevo a afirmarlo porque faltan aún estudios históricos profundos acerca de la prensa catalana.

⁵ Estos volúmenes se hallan en la colección de Misceláneas, y presentan la signaturas: Misc. vols. DXI, DXII, DXIII, DXIV, DXV, DXVI, DXVII y DXVIII.

⁶ Las noticias de esta guerra importaban mucho a Portugal, que formaba parte de las tropas aliadas al servicio de la causa austracista, por lo que no es extraño que estos volúmenes misceláneos se encuentren en una biblioteca portuguesa.

⁷ Misc. vol. DXV.

⁸ Concretamente los que llevan la signatura Misc. Vol. DXV 8.735 y 8.736; vid. PENA SUEIRO, *op. cit.*, nº 122 y 123.3.

de aparición continuada. Pero pasemos a un análisis más profundo de ambas que nos permita llegar a ciertas conclusiones.

Nos encontramos ante dos documentos informativos, *relaciones de sucesos*, que narran la toma de Cáller en 1708. Se trata de

- la *Noticia verdadera de la toma de la ciudad de Caller, Capytal del Reyno de Cerdeña* [vid. fig. 1].
- y la *Relación individual de la toma de la Ciudad, y Castillo de Caller, y de todo el Reyno de Cerdeña, con las Capitulaciones de dicha Ciudad, y Reyno* [vid. fig. 2].

Ambas *relaciones* presentan ciertas coincidencias y divergencias en forma y contenido que creemos interesante poner de relieve.

Si atendemos a su **forma** podemos observar que las dos *relaciones* son pliegos informativos en prosa escritos en castellano y salidos a luz, con licencia y privilegio, en 1708, en Barcelona por Rafael Figueró⁹. Tenemos constancia de que el taller de este impresor era muy prolífico¹⁰,

⁹ Poco sabemos acerca de este impresor. Aunque Juan DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores españoles (siglos xv-xviii)*, Madrid, Arco/Libros, 1996, 2 vols., registra 1669 como fecha de comienzo de su actividad y 1722 de cese, en el *Catálogo de la colección de folletos Bonsoms, relativos en su mayor parte a historia de Cataluña. I. Folletos anteriores a 1701*, Barcelona, Diputación Provincial-Biblioteca Central de Barcelona, 1974, se recoge una obra salida de esta imprenta en 1667, nº 1180, y también Mº del Carmen SIMÓN PALMER, *Bibliografía de Cataluña. Tomo I (1481-1765)*, Madrid, C.S.I.C., 1980, recoge otra obra impresa en ese año, nº 976. A partir de estos datos, podemos deducir que Rafael Figueró trabajó entre los años 1667 y 1722, aunque, ciertamente, 55 años de actividad son muchos y nos llevan a sospechar que acaso hubo dos impresores, padre e hijo, con un mismo nombre, y así lo dice DELGADO CASADO, *op. cit.*, y además puede comprobarse en un documento de concesión de privilegio real, que se recoge en el trabajo de SIMÓN PALMER, *op. cit.*, con el nº 1507: *Privilegio de Carlos III concediendo a los Figueró, padre e hijo, impresores, el título de Impresor Real y objeciones hechas con este motivo por la Cofradía de Libreros e Impresores de Barcelona. Enero y febrero de 1706. [1706?], 6 h.*, y que se ratifica con otro documento, nº 1608: *Utilidad publica, atendida en el Real Privilegio que la S.C.R. Magestad de... don Carlos III... otorgó a Rafael Figueró, padre, e hijo, impresores, y ciudadanos de la Excm. Ciudad de Barcelona. Defendida de las quexas, que el Gremio de los Libreros de la misma ciudad de Barcelona, ha dado en el Pleyto, a su instancia movido en la Real Audiencia del Principado de Cathaluña. A relación del noble don Plácido de Copons y de Esquerre, dignissimo Senador de aquella, [1710?], 54 págs.* Sea como fuere, todo indica que este taller siempre estuvo afincado en Barcelona.

¹⁰ A partir de los índices de impresores que aparecen en algunos catálogos y bibliografías hemos podido darnos cuenta de este hecho: en la Colección Bonsoms, el impresor del que se conservan más documentos (181) es Rafael Figueró, a pesar de que este catálogo no recoge obras posteriores a 1701; en la colección de *Relaciones* de la Biblioteca Geral de Coimbra, Rafael Figueró es el segundo impresor, después de Antonio Román en Madrid, en número de obras, 46 impresas en ese taller en el corto periodo de ocho años que van de 1706-1714, sólo documentos informativos y en español. Sin embargo, aunque todos estos datos son muy significativos, provienen de catálogos parciales, y sólo cuando se tenga un estudio completo sobre la imprenta en Barcelona –se está realizando ya una tipobibliografía de impresos del siglo XVI que esperamos ver pronto publicada– podremos dar cuenta de la importancia de la producción de este taller, e incluso especificar su importancia en la edición de obras informativas. A pesar de que se está trabajando mucho en tareas bibliográficas y que contamos con notables ayudas, falta todavía información sobre impresores, libreros y costeadores en la península; si bien el trabajo de Juan Delgado Casado es fundamental, sólo llega hasta el siglo XVII y no hay nada similar para los siglos posteriores por lo que tenemos que basarnos en datos extraídos de catálogos y bibliografías. Las tipobibliografías locales, que se están realizando en el marco del proyecto *Tipobibliografía Española* dirigido por el Prof. José Simón Díaz, serán imprescindibles en estudios acerca de cualquier aspecto sobre el libro antiguo.

y que en él se publicaban de forma habitual impresos noticieros de aparición ocasional, continuada, seriada o periódica¹¹, sobre todo durante la Guerra de Sucesión.

Sin embargo, hay ciertas notas divergentes en ambos relatos informativos que conviene detallar:

- la *noticia verdadera* presenta una portada donde se incluyen: el título en la parte superior, un escudo real con corona y toisón en el centro, simbolizando la exaltación de la monarquía centro del mundo hispánico, y en la parte inferior se disponen los datos tipográficos; el texto comienza en la siguiente página impar, con una letra capitular grabada que ocupa seis líneas, y está formado por tipos grandes. Está claro que la información es poca y no hay ninguna preocupación por ahorrar espacio en el pliego
- la *relación individual* lleva un simple encabezamiento y a continuación le sigue el texto que ocupa cuatro hojas, y está formado por tipos más pequeños; al final del texto aparecen en el colofón los datos tipográficos.

La diferencia de términos para la titulación¹² de ambos impresos informativos no es casual. Con «noticia verdadera» el impresor apela al curioso interesado en la última información, una nueva antes desconocida, que además, y asegura con letras negritas y versales, es verdadera; con «relación individual» se pretende llamar la atención sobre el interesado en el relato singular, más pormenorizado y no necesariamente novedoso, del acontecimiento.

Respecto al **contenido** de las *relaciones*, en general ambas coinciden en el punto de vista informativo y en la exposición de los hechos (la toma de Cáller por las tropas Aliadas). En ambos casos se trata de una narración-inventario que presenta los sucesos de una manera directa y sencilla con una organización temporal. Las dos *relaciones* tratan sobre el mismo acontecimiento político-militar y van dirigidas a un mismo receptor curioso y ávido de noticias de la guerra, con finalidad, y tomamos las palabras de la profesora Ledda, de «informar, celebrar, elaborar ideológicamente la historia»¹³. En los dos textos se deja claro al receptor que la causa austriacista triunfa y la adhesión de los vasallos de Cerdeña es unánime: así, en

¹¹ Hemos documentado que a lo largo de los años el taller de los Figueró sacó a luz diferentes publicaciones periódicas. De hecho, hoy se conservan, por lo menos, 32 documentos publicados en 1687 que informan sobre *Noticias Generales de Europa venidas a Barcelona por el Correo de Francia*, (tal vez copia de una de las publicaciones periódicas que Renaudot publicaba desde 1631 en Francia, la *Gazette*, con información sobre el sur de Europa, o las *Nouvelles*, con noticias de lo que pasaba en el Norte) que salían a luz cada 7 días, con paginación y signatures correlativas. También este taller fue el responsable de la publicación en 1695 de la *Gazeta de Barcelona* que, por lo menos en 1706, sacaba a luz con privilegio real. En 1708 publicó con regularidad una serie numerada de *relaciones* sobre los avances aliados en la Guerra de Sucesión; más tarde, en 1713, sacaba a luz de forma también regular, el *Diario del sitio y defensa de Barcelona*, que tuvo continuación hasta 1714 (como mínimo) con la *Continuación del Diario del Sitio y Defensa de Barcelona*. Entre estas fechas publicó de forma ocasional o regular noticias o *relaciones* acerca de la marcha de la Guerra de Sucesión, o mejor, de las victorias aliadas, en sus diversos frentes.

¹² Sobre este tema *vid.* Nieves PEÑA SUEIRO, «El título de las *Relaciones de sucesos*» en Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PEÑA SUEIRO (eds.), *La fiesta..., pp. 293-302*, y Henry ETTINGHAUSEN, «Headlines in the Early Spanish Press» en Jochen MECKE y Susanne HEILER (Hrsg.), *Titel-Text-Kontext: Randbezirke des Textes. Festschrift für Arnold Rothe*, Galda + Wilch Verlag, 2000, pp. 29-50.

¹³ *Vid.* Giuseppina LEDDA, «Informar, celebrar, elaborar ideológicamente la historia. Sucesos y «casos» en las relaciones de los siglos XVI y XVIII» en Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PEÑA SUEIRO, *La fiesta..., op. cit.*, pp. 201-211.

la *noticia verdadera* se dice «se acaba de tener oy 23. del corriente, la plausible noticia del rendimiento de Caller, ciudad Capital del Reyno de Cerdeña, con vñiversal alborozo, y regozijo de todos sus naturales, como lo acreditan los más principales de él...», y en la *relación individual* «con esta novedad, y los deseos grandes que ardian en los coraçones de aquellos finos, como fieles Vasallos, empeçó todo aquel gran Pueblo à un continuo alborozo, que durò hasta el dia siguiente, oyendose solo en aquella Plaça: *Viva Carlos III. y abransele las Puertas...*», y más adelante «vinieron despues las Ciudades, y Villas principales de todo el Reyno à dar obediencia [...] con lo qual queda todo él, à la justa obediencia de su Magestad, y con toda quietud, y especial alborozo de gozar su antigua libertad, baxo el suave Dominio, y Protección Austriaca».

Asimismo, en ambas *relaciones* se resalta el amor que el Archiduque sentía por este pueblo y por ello, como demostración, se le otorgaron las Capitulaciones¹⁴ que pedía por reducirse éstas a que se guardasen sus fueros como se había practicado en tiempos de Carlos II, y el pueblo, agradecido, ofreció al Rey treinta mil estareles de trigo «en prueba de su amor è innata fidelidad». El mensaje es claro, el Archiduque Carlos de Austria, y en su nombre las tropas Aliadas, son las «salvadoras» que han devuelto la libertad y la felicidad a los sardos¹⁵.

Los dos relatos hacen especial hincapié en la fidelidad del conde de Cifuentes¹⁶, que según la *noticia verdadera*:

Aviendo tenido el referido Conde de Cifuentes, quien lleva los cargos de Virrey, y Lugarteniente, y Capitan General de aquel Reyno, una Junta con los Ministros

¹⁴ En la *relación individual* se incluyen las capitulaciones completas, que son como siguen. La Capitulación propuesta por el Marqués de Jamaica, Gobernador por el Duque de Anjou en el Reino de Cerdeña, se recoge en 14 artículos, de los cuales 7 se acuerdan, los referidos al respeto y libertad de los vasallos, incluido el Capitán General, y a que la ciudad no sea saqueada, y los otros 7 no se conciernen por referirse a la subsistencia de los conquistadores y a la defensa del Capitán General y los vasallos de Francia. La Capitulación hecha con el Caballero Leacke, Almirante de la Armada de su Majestad Británica y Comandante General de la Armada de los Aliados en el Mediterráneo, se dispone en 4 artículos, acordados todos, que versan sobre la conservación de los privilegios y fueros del reino, la mudanza de los ministros de justicia, que han de ser naturales del reino y han de cambiarse cada 3 años, la determinación de derechos e imposiciones de comercio por Consejeros y la libertad del Marqués de Villa-Clara, de D. Salvador Lochy, D. Diego Sahin y Alejandro Ferrel, que están prisioneros en Francia.

¹⁵ Cerdeña, como las posesiones de España en Italia, estaba del lado austriacista sobre todo por razones económicas, ya que temía que si los Borbones reinaban en España, Francia obtendría de su alianza beneficios en el comercio mediterráneo, lo que supondría una dura competencia para estos lugares dedicados al comercio. La toma de 1708 debió de ser un alivio para los sardos, que temían una férrea monarquía borbónica, y así se muestra en éstos y otros textos de la época, como una breve *Relación* manuscrita que se conserva en la Biblioteca Municipal de Alguero, ms. 3, fol. 36, *vid. Joan ARMANGUÉ i HERRERO*, «Un exili a Barcelona durant la Guerra de Successió: Juan Pilo Frasso (1711-1714)» en *Katalanisch in Geschichte und Gegenwart. Sprachwissenschaftliche Beiträge-Estudis de lingüística. Delingulis*. 1 (2000), ed. Claus D. Pusch, Tübingen, Stauffenburg Verlag, pp. 15-26.

¹⁶ Francisco de Silva y Meneses (c. 1670-1759), noble castellano que tomó partido por la causa austriacista, y organizó la fuerza en Andalucía dirigiéndose a Madrid (1701) pero tuvo que huir a Zaragoza y luego a Cataluña donde se le concedió el mando militar de la zona de Tortosa. En 1706, cuando Felipe V puso sitio a Barcelona, el Conde de Cifuentes tuvo una destacada participación en su defensa. Pasó a combatir en Cerdeña (1708) de donde fue nombrado virrey una vez que las fuerzas del Archiduque tomaron la isla. Cifuentes entró entonces en el Consejo de Guerra del Archiduque.

de la audiencia, los del Patrimonio, y las voces de los Estamentos, han manifestado su innata fidelidad...

y según la *relación individual*:

El dia 17. por la mañana desembarcó, y entró incognito el Excellentissimo Señor Conde de Cifuentes, Virrey, y Capitan General de aquel Reyno, y inmediatamente hizo el Iuramento en la forma acostumbrada, à que concurrió el Marqués de la Conquista [...] y otros muchos Titulos, y Nobleza de él (que se esmeraron en disponer los animos de todos los Pueblos, y Vezinos del Reyno) con vna comun aclamacion de «viva, viva, nuestro invicto Catolico Monarca Carlos III».

Está claro que, como nuevo virrey de Cerdeña, el referido Conde desea vender su imagen de gran defensor de la causa austriaca; todo parece indicar que él es el promotor¹⁷ de estos impresos que forman parte de una particular campaña propagandística.

Sin embargo, hay que señalar algunas diferencias importantes en el contenido de los dos documentos informativos:

- La *noticia verdadera* es más breve (es un escueto pliego en 4º que ocupa dos hojas), está fechada en Barcelona el 23 de agosto de 1708 y refiere sucesos que se conocen por cartas del Conde de Cifuentes al Rey escritas el 13 y 15 de Agosto. El hecho de que se mencione la fuente de la información no es gratuito pues con ello se incide en que es verdad lo que se cuenta: el Conde de Cifuentes es aquí el corresponsal que notifica las nuevas, y ha sido testigo de vista, y también protagonista, de lo sucedido; él es quien nos aporta esa información privilegiada y cierta, pues, por su cargo, además, debe dar cuentas al Rey (Carlos III)¹⁸. A través de esas cartas, cuyo contenido ha llegado a manos de Rafael Figueró, hemos conocido, por lo menos, la primera noticia del acontecimiento. Todo parece indicar que se trata de un texto elaborado por el imprevisor o alguna persona de su taller a partir de estas informaciones de última hora. La toma de la ciudad de Cáller es una novedad informativa, y por lo tanto debe publicarse cuanto antes, pero, como se anuncia en el texto «se esperan con brevedad puntuales avisos de quedar enteramente todo aquel Reyno á la obediencia del Rey», y entonces saldrá a luz otro impreso con información más completa.

¹⁷ Y así lo apunta Pedro VOLTES BOU: «...el Conde de Cifuentes presentó solemne juramento de virrey. Envío por toda la isla cartas para dar a conocer al nuevo soberano...», en «Aportaciones a la historia de Cerdeña y Nápoles durante el dominio del Archiduque D. Carlos de Austria», en *Relaciones internacionales de España con Francia e Italia (s. xv a xviii). Estudios de Historia Moderna I*, editados por el Instituto Jerónimo Zurita, Sección de Barcelona, C.S.I.C. y Centro de Estudios Históricos Internacionales, Universidad de Barcelona, 1951, pp. 49-128. Agradezco a R. Consuelo Gonzalo esta referencia bibliográfica.

¹⁸ Además de notificar al Rey las nuevas del reino que gobiernan, virreyes, embajadores y altos cargos parece que tenían, si no la obligación, la costumbre de comunicar las noticias favorables al pueblo, como parece deducirse de algunas *relaciones* y documentos de la época: «También convendrá que V. Excel. dñe noticias luego a las Andalucías; y que assimismo haga se imprima Gazeta en Madrid. D. Joseph Grimaldo [...], en *Copia de la carta del señor Don Joseph de Grimaldo, Secretario del Despacho Universal de la Guerra, para el Excellentissimo Señor Don Francisco Ronquillo, Conde de Gramedo, Gobernador del Consejo, [s.l.], pero Madrid, s.i., pero Jerónimo de Estrada, s.a. pero Palau 1710], A², 2 h.*

– La *relación individual* ofrece lo que se anunciaba en la *noticia verdadera*: una descripción más detallada de los hechos (y esta ocupa 4 hojas). Se relata la toma de la ciudad y del castillo de Cáller y además de todo el reino de Cerdeña y se incluyen las capitulaciones de dicha ciudad y reino. Esta *relación* está fechada en Cáller el día 20 de agosto de 1708; nótese que esta fecha se refiere a la fecha redacción de la noticia en Cáller (y no es la *data* de publicación, que, aunque ciertamente es próxima, no hemos conseguido averiguarla). No hay ninguna referencia a de dónde o de quién procede la información pero todo indica que las fuentes son varias, pues aunque la fecha en el texto es el 20 de agosto, se relata lo sucedido diariamente¹⁹ entre el 12 y el 17 de agosto y al final del texto, en el último párrafo, se incluyen, también, noticias de los sucesos del día 21, por lo que es probable que el correspondiente en Cáller (quizás también el mismo Conde de Cifuentes), haya incluido los sucesos de última hora para completar el relato del suceso, o que él u otro hayan enviado noticias posteriormente, a través de correos extraordinarios y el impresor lo haya incluido en la *Relación individual* a pesar de la fecha. Lo que está claro es que la *Noticia verdadera* ofrece una escueta primicia informativa y es anterior –aunque a simple vista su fecha nos llevase a pensar lo contrario– a la *Relación individual* que relata la toma de la isla con más detalle, incluyendo las capitulaciones. La *Relación individual* nos ofrece un reportaje de guerra en el que domina la información aunque ya no es de inmediata actualidad.

Nos encontramos ante dos muestras claras del proceso de producción editorial de la noticia y también de su elaboración ideológica. Como se ha puesto de manifiesto ya en repetidas ocasiones las *relaciones* no sirven simplemente para comunicar sucesos, en ellas el discurso informativo es conscientemente elaborado para conseguir una finalidad ideológico-propagandística.

Vamos a retomar lo que antes hemos señalado de manera fugaz sobre cierta característica que diferencia a los impresos que nos ocupan referente a la forma de su publicación.

La *noticia verdadera* es un pliego exento, es decir sale a luz de forma ocasional e independiente sin estar ligado a ninguna otra publicación informativa, como lo venían haciendo hasta el momento la mayor parte de las *relaciones de sucesos*; sin embargo, si nos fijamos en la primera hoja de la *relación individual*, podremos observar que en la parte superior derecha aparece el número 33, lo que indica que esta *relación* pertenece a una serie numerada²⁰ y se publica de forma continuada. En la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra, en el mismo volumen facticio, se conservan otras dos *relaciones* impresas en Barcelona por Rafael Figueró en 1708, que presentan en la parte superior derecha de la primera hoja, encima del título, los números 27 y 29²¹. Las tres *relaciones* numeradas cuentan la información fa-

¹⁹ Joan ARMANGUÉ, *art. cit.*, da noticia de un breve diario escrito por Sebastian Sanna, Consejero Segundo de Alguero, cuya información sobre los días 12 y 13 coincide con la de nuestra *Relación*, por lo que podemos deducir que debe ser verdadera.

²⁰ Consideraremos que varias *Relaciones de sucesos* forman una serie cuando ofrecen noticias sucesivas de un acontecimiento y presentan unidad formal y editorial; además, en este caso, están numeradas lo que indica continuidad en la publicación.

²¹ Estas *relaciones* aparecen en nuestro *Repertorio...*, con los números 123.1 y 123.2.

vorable nacional e internacional relativa a la Guerra de Sucesión (relatan victorias en Cervera, Gante y Brujas, y Cáller); todo indica que el impresor ha planificado que todas las *relaciones* sobre este tema salgan a luz numeradas con el fin de mantenerlas ordenadas y quizás a final de año, como solía hacer ya algún impresor avezado²² a finales del siglo XVII, venda una encuadernación para el que las haya colecionado. Sólo conocemos tres números de esta serie, por lo que no podemos realizar un análisis tan exhaustivo como desearíamos. Estas *Relaciones* no presentan título uniforme, ni paginación ni foliación correlativas, como suele ocurrir en otras series²³. Se caracterizan por:

- Llevar la Cruz de Malta en la parte superior, encima del encabezamiento.
- Encabezamiento: número en la parte superior derecha; debajo un título breve.
- Lugar de donde proviene la noticia y fecha²⁴ de emisión de la noticia (no de publicación); debajo comienza el texto ocupando dos o cuatro hojas sin numerar.
- Colofón: licencias y privilegio, datos de lugar, impresor y año.

No sabemos si estas *Relaciones* se publicaban regularmente, pero lo que es evidente es su continuidad, su unidad de contenido y tipográfica. Por sus características podemos decir que esta serie anticipa la serie numerada que salió a luz de forma regular impresa por Rafael Figueró entre 1713 y 1714 sobre el sitio y defensa de Barcelona.

Las *relaciones* seriadas constituyen uno de los primeros pasos para el establecimiento de la información regular y continuada. Parece claro que estas *relaciones* están ligadas a los órganos de información si no oficiales, por lo menos oficiosos. La publicación en serie es un hábil procedimiento del impresor para mantener al lector vinculado a la información, para habituarle a estar al tanto de lo que pasa. Podemos considerar estas publicaciones informativas en serie como precursoras de los suplementos temáticos de los periódicos actuales y también de la venta por fascículos.

²² Esta práctica aparece ya documentada en Europa desde el siglo XVI, *vid.* Rafael TASSÍS y Juan TORRENT, *Historia de la prensa catalana*, Barcelona, Bruguera, 1966, y, concretamente en Valencia, *vid.* Antonio RODRÍGUEZ MOÑINO, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, ed. corregida y actualizada por Arthur L. F. ASKINS y Víctor INFANTES, Madrid, Castalia, 1997, pp. 49-55. Aunque referida a las *Relaciones* en España, el caso más conocido es el de Bernardo de Villa-Diego, quien en 1679 publicó 17 *Relaciones* sobre la boda de Carlos II intercaladas en la gaceta que también él editaba, con signaturas y foliación correlativas con ésta. Así lo asegura PÉREZ DE GUZMÁN: «Al final de cada año se distribuía una hoja con portada comprensiva de todo él, para los que quisieran encuadrinarlas», en *Bosquejo histórico-documental de la Gaceta de Madrid. Escrito al entrar en el IV siglo de su existencia y para solemnizar la declaración de la mayoriedad del Rey Don Alfonso XIII*, Madrid, Imprenta sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1902, p. 44. Sobre estas *Relaciones* puede verse, además, el trabajo de R. CONSUELO GONZALO, «El impresor de fastos reales en las relaciones de sucesos: estudio bibliográfico y nuevas aportaciones» en Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PENA SUEIRO (eds.), *La fiesta...* cit. pp. 155-174, especialmente pp. 159-161. Bernardo de Villa-Diego siguió este mismo proceso editorial a partir de 1686 con una serie exenta que se publicaba cada 15 días con el título unificador de *Relación histórica tocante al estado, sucesos y progresos de la Liga Sagrada contra Turcos...*

²³ *Vid.* mi *Repertorio...*, *op. cit.*, donde se recogen tres tipos de *Relaciones seriadas* (insertas en gacetas, exentas, periódicas) y se analizan pormenorizadamente.

²⁴ El encabezamiento con el lugar y la fecha lo conservan algunas *relaciones* como herencia de las cartas que constituyen la forma más primitiva de información. Las gacetas, formas de información periódica, mantienen también estos datos al principio de cada noticia.

Hasta aquí hemos presentado dos muestras más de la llamada «literatura efímera», aunque hay que decir que, concretamente, estas *relaciones* interesan más por su contenido y por su rareza bibliográfica que por su calidad literaria. De hecho, y prueba de esto es que, a pesar de que cada edición tenía una tirada de unos 2.000 ejemplares, en la actualidad, de algunas ediciones, como las de las *relaciones* que nos ocupan²⁵, se conservan muy pocos (claro que el estado de conocimiento bibliográfico de la producción impresa peninsular del siglo XVIII es aún precario). Este hecho evidencia la corta vida de la noticia: es probable que una vez leídas u oídas se tirasen o se destinases a otros usos²⁶, y no interesase su conservación más que al implicado en el hecho o al erudito coleccionista de papeles.

Hemos intentado mostrar cómo en un contexto propicio, una guerra de implicación europea, prolifera la divulgación de impresos con noticias nacionales e internacionales, de publicación ocasional, seriada o periódica, destinados a informar al curioso, a hacer propaganda ideológica y a celebrar acontecimientos, en este caso, las victorias de los Aliados en Cerdeña en 1708²⁷. Resulta evidente que entonces, en época de guerra, la información era un arma muy poderosa. Como ahora.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo xviii*, Madrid, C.S.I.C., Instituto Miguel de Cervantes, vol. IX (Anónimos), 2000.
- ARMANGUÉ I HERRERO, Joan, «Un exili a Barcelona durant la Guerra de Successió: Juan Pilo Frasso (1711-1714)» en Claus D. Pusch (ed.), *Katalanisch in Gescicte und Gegenwart. Sprachwissenschaftliche Beiträge – Estudis de Lingüística, Delingulis* nº 1 (2000), Tübingen, Stauffenburg Verlag, 15-26.
- Catálogo de la colección de folletos Bonsoms, relativos en su mayor parte a Historia de Cataluña. I. Folletos anteriores a 1701. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona-Biblioteca Central, 1974.
- CIASCA, Raffaele, *Bibliografía sarda* [ristampa anastatica de la ed. de 1931-1934], Bologna, Forni Editore, 1969-1977, 4 vol.

²⁵ Además de los ejemplares que se conservan en Coimbra, tenemos noticia de un ejemplar de la *Noticia verdadera* en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (y agradezco el dato a Joan Armangué), y de la existencia de otro ejemplar (o quizás, no he podido comprobarlo, otra edición de 12 h.) en la Biblioteca Augusta de Wolfenbüttel (Alemania), según indica F. AGUILAR PIÑAL, *B.A.E.*, vol. IX; de la *Relación individual* sólo tenemos noticia de que otro ejemplar se conserva en la Biblioteca Nacional de París. No se recogen estas *Relaciones* ni en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español ni en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Catalán.

²⁶ Como apuntó muy acertadamente Joan Armangué en este III Coloquio, la desaparición de las *Relaciones* se hace más evidente en las que tienen contenido histórico-político, pues un cambio gubernativo puede haber influido en la destrucción de ejemplares.

²⁷ Tenemos constancia de que, sobre este acontecimiento, se difundieron, por lo menos, algunas *Relaciones* más, e incluso, traducidas, fueron publicadas en otros lugares, como constata Raffaele CIASCA, *Bibliografía sarda*, [ristampa anastatica de la ed. de 1931-1934], Bologna, Forni Editore, 1969-1977, 4 vol., en vol. III, números 15127 y 15128, donde recoge dos ediciones napolitanas que no hemos conseguido consultar.

- DELGADO CASADO, Juan, *Diccionario de impresores españoles (siglos xv-xvii)*, Madrid, Arco/Libros, 1996, t. I y II.
- ETTINGHAUSEN, Henry, *La Guerra dels Segadors a través de la premsa de l'època*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1993.
- ETTINGHAUSEN, Henry, «La Guerra dels Segadors a les Gassetes europees», *Pedralbes* 18 (1998), 359-372.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz et alii, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, París-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996.
- GONZALO GARCÍA, R. Consuelo, «El impresor de fastos reales en las relaciones de sucesos: estudio bibliográfico y nuevas aportaciones», en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta...*, 155-174.
- LEDDA, Giussepina, «Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas» en M^a Cruz García de Enterría et alii, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)...*, 227-237.
- LÓPEZ POZA, Sagrario y Nieves PENA SUEIRO (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, 1999.
- PENA SUEIRO, Nieves, *Repertorio de Relaciones de sucesos españolas en prosa impresas en pliegos sueltos en la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra (siglos XVI-XVIII)*, Coimbra, Biblioteca Geral da Universidade, en prensa.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Juan, *Bosquejo histórico-documental de la Gazeta de Madrid. Escrito al entrar en el IV siglo de su existencia y para solemnizar la declaración de la mayoridad del Rey Don Alfonso XIII*, Madrid, Imprenta sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1902.
- PÉREZ PICAZO, M^a Teresa, *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, Madrid, C.S.I.C., 1966.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*; ed. corregida y actualizada por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes, Madrid, Castalia, 1997.
- SÁIZ, M^a Dolores, *Historia del periodismo en España. I. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1990.
- SIMÓN PALMER, M^a Carmen, *Bibliografía de Cataluña. Tomo I (1481-1765)*, Madrid, C.S.I.C., 1980.
- TASSIS, Rafael y Juan TORRENT, *Historia de la prensa catalana*, Barcelona, Bruguera, 1966.
- TODA Y GÜELL, E., *Bibliografía española de Cerdeña*, Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890.
- VOLTES VOU, Pedro, «Aportaciones a la historia de Cerdeña y Nápoles durante el dominio del Archiduque D. Carlos de Austria» en *Relaciones internacionales de España con Francia e Italia (s. XV a XVIII). Estudios de Historia Moderna I*, editados por el Instituto Jérónimo Zurita, Sección de Barcelona, C.S.I.C. y Centro de Estudios Históricos Internacionales, Universidad de Barcelona, 1951, 42-128.

NOTICIA VERDADERA
DE LA TOMA DE LA CIVDAD
DE CALLER,
CAPITAL DEL REYNO
DE CERDEÑA.



Barcelona: Por RAFAEL FIGVERÒ, Impresor del Rey
nuestro Señor. Año 1708.

Figura 1



RELACION INDIVIDUAL

de la toma de la Ciudad , y Castillo
de Caller, y de todo el Reyno de Cer-
deña , con las Capitulaciones de
dicha Ciudad , y
Reyno.

CALLER 20. de Agosto 1708.



EL dia 12. de Agosto arribò à la Bahia de la Ciudad de Caller la Flota de los Altos Aliados, y despues de aver ancorado la Almiranta, se despachò vna Chalupa à la Plaça , para que diese la obediencia devida al Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y respondiendo la misma tarde el Marquès de Iamayca , que gobernava el Reyno de Cerdeña , difiriendo la resolucion de la entrega hasta el dia siguiente , y que para esto se enviassem recens de vna , y otra parte , à cuyo fin passó el Conde de San Antonio à Bordo , para noticiar al Señor Almirante Leacke de las condiciones que pedia el Marquès de Iamayca , pareciendo impropias , y dissonantes à los oídos de su Excelencia , mandó aprestar à las 11. de la noche las Chalupas , y Tropas para executar el desembarco el otro dia, y empezó el Bombardeo con tres Balandras , que durò toda la noche ; con esta novedad , y los deseos grandes que ardian en los coraçones de aquellos finos , como fieles Vassallos , empezó todo aquel gran Pueblo , à un continuo alborozo, que durò hasta el dia siguiente, oyendose solo en aquella Placa: *Viva CARLOS III. y abransele las Puertas,* lo que assi sucedió.

A

La

Figura 2

RELACIÓN DE LAS COSAS QUE EL INVESTIGADOR CURIOSO PUEDE ENCONTRAR EN BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS DE ESTA PROVINCIA DE SASSARI EN LA ISLA DE CERDEÑA

Marta Galiñanes Gallén

Marina Romero Fries

*Università di Sassari**

«Uno de los grandes atractivos que tienen las relaciones consiste precisamente en la enorme gama de tipos de estudio a la que se prestan (o que, más bien, exigen) constituyendo un campo especialmente idóneo para la investigación interdisciplinaria»¹. Del espíritu de estas palabras nace este trabajo –anticipación de un futuro catálogo de relaciones sardas–, con el objeto de ilustrar brevemente el material que, hasta el momento, hemos encontrado en las bibliotecas y archivos del norte de Cerdeña y, lo que consideramos más importante, darlo a conocer para un posible uso por parte de los distintos estudiosos del tema.

La investigación se ha llevado a cabo en los centros de Tempio, Castelsardo, Ozieri, Alghero y, sobre todo, Sassari. Nuestra elección no ha sido arbitraria, sino que hemos considerado que en estos lugares, bien por ser sedes episcopales y universitarias, o porque en tiempo de la dominación española fueron ciudades reales, se dio una mayor difusión de este tipo de textos. Así, hemos consultado sistemáticamente (cuando ha sido posible) los antiguos fondos de las bibliotecas Universitaria [BUS] y Comunale [BCS] de Sassari; *Comunale* de Castelsardo [BCC]; biblioteca privada Simon [BSA] y *Comunale* [BCA] de Alghero y los

* Este trabajo ha sido realizado por las dos autoras, sin embargo, Marta Galiñanes ha redactado la parte correspondiente a las obras impresas, mientras que lo referente a los manuscritos ha sido redactado por Marina Romero.

¹ Henry ETTINGHAUSEN, «Fasto festivo: Las relaciones de fiestas madrileñas de Almansa y Mendoza», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, p. 95.

documentos conservados en el *Archivio di Stato* [ASS], Diocesano [ADS] y *Francescano S. Maria di Betlem* [AFSMB] de Sassari; *Archivio Comunale* [ACoA] de Alghero; y los Archivos Diocesanos de Tempio [ADT], Ozieri [ADO], Castelsardo [ADCs] y Alghero-Bosa [ADAB].

En cuanto a la selección del material, hemos recogido tanto obras manuscritas como impresas. Parafraseando a Simón Diaz, creemos un error suponer que todas las relaciones acabaron en la imprenta², pero es que además, en nuestro caso, sería imposible dar un panorama completo de la bibliografía hispano-sarda de este periodo excluyendo los manuscritos que cubrieron, en un primer momento, una importante necesidad informativa propia de la literatura de consumo tan prolífica en ese tiempo. Además nos gustaría dejar abierta para el estudioso la posibilidad de comparar lo que fue la difusión impresa y la manuscrita de la misma noticia o suceso.

Por lo que se refiere a las obras publicadas, nos ha parecido oportuno incluir no sólo las editadas en Cerdeña, sino también las que aparecieron en la Península y que circularon por esta isla, bien porque trataban temas directamente relacionados con ella, bien porque su contenido informaba al lector de lo que sucedía en la Metrópoli, bien porque como declara Toda, podrían haber sido el vehículo de la «previsora política que había aconsejado favorecer la instrucción y difundir la lengua patria en la Isla»³. Particular atención prestamos a memoriales, alegaciones jurídicas y «porcones», textos que, aún perteneciendo a la literatura gris, tuvieron una gran circulación ya que recogían acontecimientos muy comentados en la época por su significado político, religioso o social, de los que el lector quería conocer toda la información disponible, lo que llevó a su impresión. Son documentos que hoy pueden interesar al investigador entre otras razones porque, al estar Cerdeña lejos de la Corte, no siempre sus órdenes fueron obedecidas en la isla, lo que ha permitido la conservación de una serie de documentos que en otras bibliotecas fueron eliminados de acuerdo con las disposiciones reales, como, por ejemplo, una relación extensa que lleva por título: *Demonstracion legítima de los jvstificados procedimientos del Ilvstrissimo Señor Don Fray Joseph Sicardo [...], que saca a lvz el promotor Fiscal de su Cvria*, que cuenta el proceso al Arzobispo de Sassari y que, en nombre del Archiduque, fue retirada de la circulación⁴.

Cabe señalar que el material que presentamos no es exhaustivo ni mucho menos, es sólo —como decíamos al principio— una anticipación, lo que hasta el momento hemos encontrado. A nuestro descargo debemos decir que a las dificultades propias de toda labor bibliográfica hemos tenido que añadir en algunas ocasiones la imposibilidad de consultar los fondos o «por no estar sus libros y documentos ordenados y catalogados», tal como ya dos siglos

² JOSÉ SIMÓN DÍAZ, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, p. viii.

³ EDUARDO TODA Y GÜELL, *Bibliografía española de Cerdeña*, Madrid, 1890 (reprint Milano, 1979), p. 13.

⁴ En la relación aparecen, además de todos los alegatos en descargo, las cartas que, en respuesta al memorial impreso en defensa de Sicardo, muchos prelados expedieron al hermano, obispo electo de Buenos Aires, pues «ha parecido conveniente su impression para calificación de las operaciones del Sr. Arzobispo, que contendrian mayor ponderación [...]». [BUS BAL III.5.d.1/III(15)] y cfr. Eduardo Toda y Güell, *op. cit.*, p. 12.

atrás decía Toda y Güell de alguna que otra biblioteca o archivo sardo⁵, o por conservarse, como es el caso de parte del Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria de Sassari, en edificios que amenazan ruina en espera de un próximo traslado. A esto hay que unir la falta de catálogos específicos y la frecuente agrupación de estos papeles bajo el título de «varios» o «misceláneas» lo que hace que el modo de acceder a estos fondos sea lento y difícil. Esperamos que este trabajo –aunque incompleto– pueda servir para agilizar esta tarea.

A. OBRAS IMPRESAS

Las bibliotecas conservan un número que se podría definir considerable –para la isla– de material impreso de todo tipo. La única característica que lo ataña es que, hasta el momento (no hay que olvidar que éste es un trabajo *in progress*), todo es en prosa⁶. Debido pues a esta heterogeneidad vamos a tratar de efectuar una cierta clasificación temática⁷, sólo y exclusivamente, para una mejor comprensión de esta comunicación.

I. Relaciones y otros materiales que «informan, narran, celebran»

I.1. De tema religioso

Los materiales de carácter religioso que predominan son los de naturaleza festiva y los dedicados a la invención de cuerpos santos. Respecto a estos últimos todos son de tema sardo y se refieren a las invenciones de cuerpos santos que tuvieron lugar en el siglo xvii, tanto en el sur como en el norte de la isla. En la Biblioteca *Comunale* de Sassari se conservan tres relaciones sobre los santos de Cagliari; dos de ellas –Esquirro y Bonfant– publicadas en la misma ciudad y la otra, cuyo autor es Francisco de Esquivel que fue impresa en Nápoles⁸. Y tres son también las relativas a la invención de los cuerpos de los santos mártires turritanos –Gavino, Proto y Januario– de la iglesia de san Gavino de Torres. Una fue escrita por Francisco Bastelga y publicada en Barcelona en 1615, un año después del des-

⁵ *Ibidem*, p. 29. En nuestro caso el Archivo Diocesano de Alghero-Bosa y la Biblioteca *Comunale* de Castelsardo lo que contrasta con el óptimo funcionamiento y eficiencia de las *Comunali* de Sassari y Alghero y del *Archivio Comunale* de esta última localidad.

⁶ Algunas de ellas han sido objeto de comunicaciones en esta sede.

⁷ Teniendo en cuenta que nuestro trabajo no se limita exclusivamente a las relaciones festivas, vamos a aplicar –siempre que sea posible– las categorías que Sagrario López Poza propone en su contribución al II Seminario de Relaciones de Sucesos que se celebró en La Coruña en 1998 (cfr. «Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro» en *Actas del II Seminario...*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999).

⁸ Dionisio BONFANT, *Triunfo de Los Santos Del Reyno de Cerdeña [...]*, Caller, Emprenta A. Galcerín, Por B. Gobetti, 1635; Serafin ESQUIRRO, *Santuário de Caller, y verdadera historia de la invención [...]* Caller, Emprenta A. Galcerín, Por Iuan Polla, 1624; Francisco de ESQUIVEL, *Relacion de la invencion [...]*, Nápoles, por Constantin Vital, 1617 [todas ellas en BCS].

cubrimiento; otra, la de Gillo Marignacio, se editó en Sassari un año más tarde y, la tercera, la edición sarda de la *Relación* que el obispo don Gavino Manca de Cendrelles presentó, en 1614, al rey Felipe III⁹. De esta última existe además una traducción italiana publicada en el siglo XIX¹⁰.

Las relaciones festivas y panegíricas que se conservan en las bibliotecas son tanto de tema sardo como peninsular. Se refieren a fiestas que se celebraron con motivo de canonizaciones: en el Real Convento de Santo Domingo de Cagliari por las de San Pío V Papa, o Santa Inés¹¹; en Zaragoza por las de San Pedro de Alcántara y Santa María Magdalena de Pazzi¹². O bien a «festivos cultos» (Alcalá, Barcelona)¹³; a acción de gracias por algún hecho importante como la concesión de la púrpura cardenalicia al fraile sardo Agustín Pipia (Cagliari)¹⁴; la dedicación de un templo a la Purísima Concepción (Granada)¹⁵ o panegíricas: un voto teológico en el Convento de San Felipe el Real de Madrid y dos sardas muy interesantes cada una en su género. Nos referimos al sermón del Arzobispo de Cagliari con motivo del nacimiento del primogénito del Archiduque Carlos y al que se predicó en las solemnes fiestas de la traslación del Beato San Salvador de Horta¹⁶. Sobre este santo sardo barcelonés es también, hasta el momento, la única relación hagiográfica encontrada¹⁷. No faltan las relaciones que muestran los graves enfrentamientos entre determinadas órdenes religiosas, como

⁹ Juan Gavino GILLO MARIGNACIO, *El Triunfo y Martyrio [...]*, Sacer, Emprenta de Antonio Canopolo, Por B. Gobetti, 1616; Dionisio BONFANT, *Triunpho de Los Santos Del Reyno de Cerdeña [...]*, Caller, Emprenta A. Galcerin, Por B. Gobetti, 1635; Gavino MANCA DE CEDRELLAS, *Relacion breve de la invencion de los cuerpos [...]*, Sacer, Emprenta de los RR.PP. Servitas, Por Joseph Centolani, 1739 (la primera edición es de Madrid, 1615) [todas ellas en BCS].

¹⁰ Gavino MANCA DE CEDRELLAS, *Traduzione letterale dallo spagnuolo della relazione del Ritrovamento dei Martiri Turritaní [...]* Sassari, Azara, 1846 [dos ejemplares: BCS y ADS].

¹¹ Sagrados cultos, Solemnies Fiestas celebradas en el Real Convento de S. Domingo de Caller [...], Caller, Santo Domingo, Por Fray Domingo Muscas, 1728 [BUS: hay tres ejemplares de la misma obra]; Juan Leonardo SANNA: *Festivos cultos, publicos aplausos y oraciones panegíricas [...]*, Caller, Santo Domingo, 1714 [BUS: posee dos ejemplares de la obra].

¹² Bartolomé GARCIA, *Fiestas en Zaragoza [...]*, Zaragoza, Por Ivan de Ybar, 1670 [dos ejemplares: BUS y BCA].

¹³ Festivos, y magestvosos cultos [...] Barcelona, Casa Cormellas, Por Layme Cays, s.a. [1686] [BUS] ; Joaquín de AGUIRRE, *Sagrada métrica lid [...] en festivo obsequioso Culto [...]* Alcalá, por Joseph Espartosa, 1730 [BUS].

¹⁴ Mateo CARTA, *Cultos sacros [...]*, Caller, en la emprenta del Real Convento de S. Domingo, Por Fray Domingo Muscas, 1725 [BCS].

¹⁵ Alonso PARRA Y COTE, *Desempeño el mas honroso de la obligacion mas fina y relacion historico panegyrico de las fiestas de dedicacion del magnifico templo de la Pur.ma Concepcion de Nuestra Señora [...] de la ciudad de Granada*, Madrid, Imprenta de Francisco Xavier Garcia, 1759 [BUS].

¹⁶ Juan Bautista SICARDO, *Voto teologico que a instancias del Excmo. Señor Duque de Osuna [...] acerca de la vñion y confederación que España tiene hecha con los Herejes contra Rey Christianissimo de Francia [29 de abril de 1694]* [BUS Bal III.5.d.1/1(27)] ésta es la única relación «felipista» que hemos encontrado; Bernardo de CARIÑENA E IPANZA, *Sermon de Solemne Accion de gracias [...] que predicó en sy Santa Iglesia Primacial de Caller [...]* [s. n.t.]; Juan Bautista XACCA, *Sermon del Beato San Salvador de Horta, que en las solemnes Fiestas de la translacion de su Cuerpo [...] predicó el dia 7 de Julio de 1758, el R.P. Fray [...]* [las dos últimas en: BCS].

¹⁷ Pacífico GUIZO PIRELLA, *Historia de las heroicas virtudes, relación de los portentosos milagros [...]* Caller, Santo Domingo, Por Fray Domingo Muscas, 1732, [BUS: posee cuatro ejemplares de la obra].

el existente entre Agustinos y Gerónimos, así como los privilegios de que gozaron otras.¹⁸ Tampoco escapan las bibliotecas sardas a una de las mayores controversias del siglo XVII: el misterio de la Inmaculada Concepción, la pureza de la Virgen María, de la que España fue una ferviente defensora¹⁹. Por último, tenemos también una novena dedicada a San José de Calasanz²⁰ y una relación *Breve de la santidad de Gregorio Papa XV*, traducción del latín al castellano, dirigida al Príncipe de Gales²¹.

I.2. De tema histórico-político

Las relaciones de hechos históricos no son muchas y todas tratan sucesos ligados a Cerdeña como la propagandística relación que sobre la isla presentó a Felipe III el Visitador General Martín Carrillo y que se publicó en 1612²²; o la que escribe Antonio Canales de Vega a Felipe IV donde cuenta la invasión de la Armada francesa que tuvo lugar en 1637²³. Otra es una relación breve sobre el enfrentamiento entre el Arzobispo turritano y un canónigo coadjutor de la Santa Iglesia de Cagliari²⁴ y un *Breve, y sucinto eloquio, y recuerdo*, cuyo autor es Silverio Bernat, Regente de la Real Cancillería y visitador del Real Patrimonio del Reino de Cerdeña²⁵.

Nos parece de especial relieve incluir en este apartado una serie de relaciones que, aunque no son propiamente de carácter histórico, se refieren a una época muy conflictiva de la situación política en los reinos de España. Aludimos al período de la Guerra de Sucesión. No hay que olvidar que tras la paz de Utrecht, Cerdeña, que había sido partidaria del Archiduque, pasó primero a Austria y después a la casa de Saboya. Por esta razón, en las bibliotecas Universitaria y *Comunale* de Sassari hemos encontrado algunas relaciones que, refiriéndose a la causa austracista, pueden tener un interés no sólo bibliográfico sino también histórico, pues por obvios motivos pueden haber desaparecido de otras bibliotecas.

De alguna de ellas ya hemos hablado en otro apartado de este trabajo, concretamente del sermón que predicó el Arzobispo de Cagliari con motivo del *Dichoso, y Deseado nacimiento*

¹⁸ *Antidoto Historico Preservativo, compuesto por un religioso natural de Madrid, Hijo del Convento de San Agustin de Salamanca, para que en los tiempos futuros no se suscite la pretensa antiguedad de la Religion fundada en Espana con el titulo de San Geronimo.* [BUS BAL III.5.d.1/III(16)]; *Precedencia que goza la Sagrada Familia de los Religiosos Franciscos de la mas estrecha Observancia, comunmente llamados Descalços, de la Provincia de San Diego de Mexico* [BUS BAL III.5.d.1/I(20)].

¹⁹ *Al Eminentissimo, Y Piadosissimo Señor, D. Balthasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal y Arzobispo de Toledo, Primado de las Espanas, mi señor: Padre, y Assilo comun de pobres. Protector, y defensor de la mas Piadosa, y cierta opinion de la Inmaculada Pureza de Maria Sanctissima Señora Nuestra.* [BUS BAL III.5.d.1/IV(5)].

²⁰ José (S.) de CALASANZ, *Novena del Beato Padre, y Patriarca [...]* Caller: En Santo Domingo [s.f.] [BUS].

²¹ BUS BAL III.5.d.1/I(4).

²² Martín CARRILLO, *Relacion al Rey Don Philippe [...]* Barcelona, Sebastian Mathevad, 1612. [BCS].

²³ Antonio CANALES DE VEGA, *Invasión de la Armada Francesa [...]* Caller, en la Emprenta de A. Galcerin, Por B. Gobetti, 1637. [BCS: posee dos ejemplares de la obra].

²⁴ *Relacion Breve De Todo En Lo Que Consiste El Hecho [...]* Sacer, Imprenta RR.PP. Servitas, Por Fray Joseph Brandino, 1690. [BUS].

²⁵ Silverio BERNAT, *Breve y sucinto eloquio [...]* Caller, Imprenta A. Galcerin, Por B. Gobetti, 1631 [BCS].

del Serenissimo Señor Don Leopoldo, Ivan, Joseph, Antonio, Hermenegildo, Rodvlo, Francisco de Pavla, Balthasar de Austria, Archiduque de Austria, Príncipe de Asturias, y Duque de Calabria, Primogenito del Augusto Emperador, y Rey Catholico nuestro Señor Carlos III. De España, y VI de el Imperio²⁶. Otras dos hablan de los servicios prestados a la causa del Archiduque por franciscanos sardos: fray Buenaventura Puliga y Satta y fray Jerónimo Trincas. En esta última se habla también de la buena predisposición de la casa Pes Tedde y, en general, de toda la nobleza de Tempio hacia la causa austracista²⁷. Tres son de carácter jurídico religioso y se refieren a problemas por los que la iglesia barcelonesa se apeló al monarca²⁸. Se conserva también la relación de don Lorenzo Tomás y Costa de la entrada de Carlos III en Vic²⁹. Por último en la Universitaria se conserva la defensa del privilegio que

²⁶ Véase nota 15.

²⁷ Relacion de los servicios hechos, yo Fray Buenaventura Puliga y Sata, confessor, y Notario de la Santa Sede Apostolica, Religioso de la Orden del Serafico Padre San Francisco, Hijo del Convento de San Pedro de los Observantes, en la ciudad de Sazer; à favor de Nuestro Monarca, y Señor don Carlos Tercero, (que Dios guarde,) segun mas abaxo lo declara. Señor [...] [BUS BAL III.5.d.1/I(15)]; SEÑORA / Fray Geronymo Trincas Religioso Clastral de San Francisco, Capellan Mayor de las Reales Milicias del Reyno de Cerdeña, à los Reales Pies de V. Mag. expone: Que en el Abril de 1707. por mandado del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) passo de este continente de España, al Aislado Reyno de Cerdeña por sabidos intereses de sus Reales Derechos, corona y Servicios y que executò esos Reales Ordenes expuesto à todas contingencias y lances, de quienes finalmente logrò vno el Ministro Angoino Don Gavino Cugurra en la ciudad de Tempio, en cuyos Calabozos le metio para vna extrema fatalidad que ciertamente le huviera acontecido, si la Casa de Doña Cathalina Pes Tedde, con sus dos hijos Don Gavino, y Don Thomas Pes Tedde no le huvieran asistido [...] [BUS BAL III.5.d.1/III(17)].

²⁸ La Jurisdiccion ordinaria del III^{mo}, y Rev^{mo} Señor D. Fr. Benito de Sala Obispo de Barcelona, avsente de su Diocesis. Defendida por sv Vicario General. En orden al conocimiento de todas cavas de Fè de su Obispado, que de derecho le pertenecen, en ausencia de los Señores Inquisidores de esta Provincia. Intentada perturbar por el Illystre doctor don Antonio Pons Vicario General del Real Exercito. Con Licencia: Barcelona: Por Rafael Figuerò, Impressor del Rey nuestro Señor. Año 1708 [BUS BAL III.5.d.1/I(2)]; Jüstificación de los Procedimientos Hechos Por el Ilvstre Dr. Don Antonio de Bru y Canta, Prior de la Insigne Iglesia Colegial y Secular de Santa Ana de esta Ciudad de Barcelona, en nombre de Juez, y Conservador Apostolico de la muy Ilustre Abadessa, y Monasterio de San Antonio, y Santa Clara de la Orden Clastral del Gran Patriarca San Benito. Y de las Penas y Censuras por El cominadas Contra el myy Ilvstre D. Joseph Romagvera Canonico Penitenciario de la Santa Iglesia de Barcelona, Cathedratico de Prima de Canones de esta Vniversidad, Vicario General y Oficial del Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Obispo de Barcelona, y Capellan de Honor de su Magestad (que Dios guarde) y Contra el Rdo. Vicario Perpetuo, y Comynidad de Santa Maria del Mar, y otros. [Al final:] Y assi lo sentimos en Barcelona, y Junio 20. de 1711. [SIGUE:] Manifiesto Juridico de las nvidades que padecen los Procedimientos hechos por el myy Ilvstre Don Antonio de Bru, y de Canta, Prior de la Insigne Iglesia Colegiata de Santa Ana de esta Ciudad, en nombre de Ivez, y Conservador Apostolico de la Ilustre Abadessa, y Monasterio de Santa Clara, del Orden de San Benito de la misma ciudad, y de las penas, y censuras por El cominadas Contra el myy Ilvstre Dr. Joseph Romaguera Canonico Penitenciario de la Santa Iglesia de Barcelona, Cathedratico de Prima Jubilado de su Vniversidad, Vicario General, y Official de su Illustrissimo Señor Obispo, y Capellan de Honor de su Magestad (que Dios guarde) Reverendo Vicario Perpetuo de la Parroquial Iglesia de Santa Maria del Mar, y otros. Escrito por el mismo Vicario General [17 marzo 1711]. [BUS BAL III.5.d.1/II(6) y (7)].

²⁹ SEÑOR. / El Chanciller Don Lorenço Thomás y Costa, en ocasion que V. Mag. se sirve honrar con su Real presencia à la Ciudad, y llano de Vique, [...] le ha parecido formar vna breve, succincta Relacion de lo que obrò su cariño en servicio V.mag. desde el fallecimiento del Señor rey Carlos II. hasta el dichoso, y feliz arribo de V.Mag. en este Principado; y de este, hasta el dia presente; cuya Relacion contendrá vn pequeño Epítome de los sucesos en que se esmero el valor, fidelidad, y constancia de los Cavalleros de Vique [...] [BUS BAL III.5.d. 1/I(17)].

el Archiduque concedió a los impresores barceloneses Rafael Figuerò, padre e hijo, ante las quejas del Gremio de Libreros de la ciudad condal³⁰.

II. Papeles varios

Bajo esta denominación hemos agrupado toda una serie de materiales (de tipo jurídico, memoriales o cartas) existentes en las bibliotecas que, aunque no se pueden considerar verdaderas y propias relaciones, creemos útil ilustrar en esta sede.

II.1. Material jurídico

La mayor parte de este material (alegaciones, «porcones», manifiestos, defensas, alegatos, resoluciones, derechos de sucesión, etc.) se encuentra en las dos Bibliotecas de Sassari. En la *Comunale* está recogido en tres volúmenes misceláneos que forman parte de la Donación Tola³¹ y en la Universitaria casi todo aparece recopilado en cinco volúmenes del *Fondo Antico*, aunque también hay alguno en la Sala Sarda³².

Los «porcones» son los más numerosos. Contamos por el momento con unos cuarenta entre «civiles y religiosos». En los sardos aparecen las más importantes familias nobles de la isla: Capata, Manca y Guiso, Cardona, el conde de Bonorva, el marqués de Quirra, los Castellvi... (esta familia protagoniza una buena parte); familiares de la Santa Inquisición y la Compañía de Jesús; la Hacienda Real, enfrentamientos entre ciudades (Sassari y Alghero por cuestiones de abastecimientos); artesanos (los lubeteros contra los sastres de la ciudad de Cagliari); etc. Pero no todos los «porcones» se refieren a Cerdeña, en estos volúmenes se recoge también documentación peninsular, toda ella referida a conventos y parroquias de Valencia, Mallorca, Alcalá, Astorga, Barcelona y Sigüenza.

Lo restante se refiere casi en su totalidad a los reinos de España e ilustra diferentes tipos de causas: desde la pugna por los derechos de sucesión del ducado de Cardona³³; consejos

³⁰ Utilidad Pública, atendida en el Real Privilegio, Que La S.C.R. Magestad del Rey Nuestro Señor Don Carlos II. Monarca de las Españas, y Emperador de las Indias (Que Dios Guarde) otorgó a Rafael Figuero padre, e hijo, Impressors, y ciudadanos de la Excelentissima Ciudad de Barcelona. Defendida de las quejas, que el Gremio de los Libreros de la misma Ciudad de Barcelona, ha dado en el Pleyto, á su instancia movido en la Real Audiencia del Principado de Cataluña. A relacion del noble D. Placido de Copons y de Esquerre. Con Licencia los superiores, impressa año 1710. [En la p 2:] Despues que la Magestad del Rey nuestro Señor (qDg) glorioso, y triunfante pisó los umbrales de esta capital, queriendo explicar, que su Real Persona era, y devia ser el legítimo Dueño y Rey natural de la dilatada Monarquía de España [BUS BAL III.5.d.1/IV(41)].

³¹ Concretamente los volúmenes con colocación: T I B5 y T III D 2.

³² La colocación del Fondo Antico es BAL III.5.d.1/I-II-III-IV-V; en la Sala Sarda: S.1.12, S.2.25, S.2.45, S.3.105; F.A.S.47, DD S.196.

³³ Siempre de este tema son dos sardas, una de la familia Cervellón, y otra donde el marqués de Valdecarzano reivindica las villas de Itíri y Uri. Esta última muestra el interés despertado por este tipo de documentos, pues en su colofón leemos: «Dado a trabajar, y á la Prensa de orden del Nob. Don Felipe Maronjo Podatario, y Procurador general del Señor Marques de Valde Calzana Don Judas Thadeo Ponze. Leon, Carrillo, Simó de Miranda, de Lara, y de la Cueva. Año 1763» (la cursiva es nuestra).

de guerra; justificaciones de los procedimientos hechos por varios cabildos y conventos; discusiones para establecer las competencias de los diferentes tribunales eclesiásticos; a la causa de sospecha contra el virrey marqués de Bayona... Los mismos problemas toca lo poco sardo que se conserva³⁴.

II.2. Memoriales

Dos son sobre derechos hereditarios, uno sardo sobre «los Estados de Oristán y Gocceano, con sus dependencias en el Reyno de Cerdeña del Marqués de Coscojuela» y el otro sobre «la tenuta y posesión del mayorazgo que fundaron Christoval de Haro y doña Catalina de Ayala»³⁵. Otros tres tienen como objeto la Iglesia sarda: el escrito por el jesuita Juan Nicolás Diana toca los tribunales provinciales de la Santa Inquisición; el Memorial en el que el obispo de Alghero don Vicente Agustín Clavería refiere sobre los trabajos que en esta ciudad realizó; y el tercero, la *Relacion Brebe De Todo En Lo Que Consiste El Hecho, De Lo Que Ha Passado Entre El Arçobispo Turritano, Y Don Francisco Carnicer Canonigo [...] Sobre auer preso en las Carceles Reales de Caller, al Lisenciado Nicolás Satta*³⁶. El resto de los memoriales se refieren a la Iglesia hispánica, en concreto dos a la peninsular, y otros dos a la de los territorios de ultramar: Cartagena de Indias y Manila³⁷.

II.3. Cartas

Las cartas que, en nuestra opinión, merece la pena destacar son: la dirigida al Cardenal Durazo, escrita por José Franco y Neyra en 1699, en la que se le informa del aumento del diezmo y de las inversiones en el sistema de regadio que el rey Carlos II tiene que hacer para poder sacar agua del Jarama; y la que don Juan Nuñez Vela de Ribera, racionero de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Arequipa, descendiente de indios idólatras del Perú, escribe a los caballeros indios³⁸.

³⁴ Sirvan como ejemplo: «SEÑOR. El doctor Pantaleon Marrallano, Rector de la Villa de Busaqi, del Arçobispado de Oristán, con el devido rendimiento recurre a V. Mag. y dice: que aviendo sido embiado por su Arçobispo para expressar los agravios que ha padecido la dignidad, Jurisdicion Eclesiastica, y el Suplicante, por el abuso del Laycal, efectuado por don Demetrio Carta, Regidor del condado de Sedilo, en la Isla de Sardeña [...] se reduce el hecho à que dicho Rector vsando de la libertad, y practica de vender la carne que le sobrava de sustento de su Casa, como resultante de los Diezmos, se propasó dicho Regidor à mandar con Pregon publico que ninguno fuera a comprar Carne à la Casa de dicho Rector [...] [sin fecha] [SIGUE:] Breve Allegato del Arzobispo de Oristan. En Justificacion de la Declaracion de las Censuras, en que su Vicario General denunciò a don Demetrio Carta, Regidor del condado de Sedilo del Reyno de Sardeña; y procedimientos contra los Señores Ministros del Real Consejo. [BUS BAL III.5.d.1/III(13-14)].

³⁵ BUS S 2.45 y BAL III.5.d.1/V(22).

³⁶ BUS BAL III.5.d.1/I (4) y (5); *idem* 1/IV (33).

³⁷ *Ibidem* 1/III (3); 1/IV (22) y (24); 1/I (16).

³⁸ *Ibidem* 1/II (45) y (6).

Siempre en la Biblioteca Universitaria, hemos encontrado otras tres, que podríamos atrevernos a definirlas un preludio de «crítica literaria», en torno a algunas obras del famoso relacionero don José Pellicer de Tovar. En la primera, de 1673, se pide la censura para «la distinción entre el Berozo de Babilonia y Viterbo»; en la segunda, don Luis José Aguilar y Losada da su opinión sobre el *Aparato de la Monarquía antigua de las Españas*; concluye este grupo la carta escrita en 1676 por Fray Gregorio de Argayz, con el objeto de puntualizar algunas noticias dadas por Pellicer en la segunda parte del *Marco Máximo, obispo de Zaragoza*³⁹.

B. MANUSCRITOS

Los manuscritos de los que vamos a hablar a continuación, a diferencia de las obras impresas, son todos de argumento sardo. También en este caso proponemos la misma clasificación temática que hemos adoptado en el apartado anterior.

I. Relaciones y otros materiales

I.1. De tema religioso

I.1.1 *Los mártires turritanos*

San Gavino, San Proto y San Januario son los protagonistas absolutos de una serie de relaciones manuscritas. El *Archivio Diocesano* de Sassari custodia dos interesantes procesos que se refieren a los santos turritanos. Uno es la causa original de la invención de los cuerpos santos que, en 1614, hizo el arzobispo don Gavino Manca de Cendrelles. A pesar de tratarse de una serie de documentos diferentes, porque son los testimonios del proceso, cada uno de ellos puede considerarse una breve relación en cuanto describen cómo encontraron y desenterraron los cuerpos de los santos, sus sepulturas con los lemas que había e, incluso, la actitud con la que se llevó a cabo toda la operación: «sin publicidad». Además, al final del manuscrito, aparece una copia de la invención de otros santos que se hallaron en el santuario de la Basílica de S. Gavino: San Jacinto, Luciano, Fulgencio, Juan M. y Aquileio⁴⁰. El otro es el proceso de los Milagros que se celebró en 1617. Es igualmente interesante porque también se cuentan los hechos a través de los testimonios que describen, una vez más, muy atentamente el hallazgo y las fiestas que se hicieron en honor de los mártires⁴¹.

³⁹ *Ibidem* 1/IV (2), (3) y (11).

⁴⁰ ADS F.C. SERIE Q/4, *Proceso original de la sagrada invencion [...]*.

⁴¹ *Ibidem* Serie Q/3, *Proceso de los Milagros [...]*.

Sobre la vida de los tres santos existe tanto en la Biblioteca *Comunale* como en el Fondo Capitular del *Archivio Diocesano* de Sassari una relación manuscrita, cuyo autor es el padre jesuita Simone Soggiu de la que Toda da sólo noticia del ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Cagliari⁴². De esta relación se conserva también una traducción en sardo logudorés⁴³. La BCS posee además una copia manuscrita del siglo XVIII de la *Vida de los gloriosos martires y patronos turritanos*, escrita por Carlos Fonseca y que se había publicado en Madrid en 1685⁴⁴ y una traducción al italiano de la *Relación* de Manca de Cendrelles hecha por «un estudiante» en 1814, tal y como se declara en sus páginas⁴⁵.

I.1.2 Otros santos sardos

Un manuscrito del XVIII, cuyo autor es Juan Quessa Cappay cuenta la *Historia de la vida y hechos de nobilissimo cauallero calaritano apostol del Reyno de Sardeña San Luxorio*, mientras que uno anónimo del xix [1818] titulado *Notizie su San Salvatore de Horta [...] per uso del canonico A.M. Urgias*, no trata sólo del santo sardobarcelonés, sino que también lleva noticias de otros santos sardos y la consabida lista de los santos mártires turritanos⁴⁶. La Biblioteca Universitaria conserva un *Elenco di Santi Martiri pretesi Sardi* del cual no se conoce la fecha, escrito en español⁴⁷.

I.1.3 Iglesia sarda

Dos relaciones de este tipo se encuentran en la *Comunale*: la *Historia muy antigua llamada el condaghe o fundaghe Fundacion [...] S. Gavino, Proto, Ianuario* escrita por Francisco Rocca; y el *Breve tratado de las Iglesias occultas y patentes [sic] del reino de Serdeña* de Francisco Hortulano del que existe también una copia en la Universitaria⁴⁸.

El Archivo Franciscano del Convento de Santa María de Belén de Sassari custodia un manuscrito sobre:

la Edificaciò de la Iglesia / Indubitada Fé fas yo [...] y escriuà devaill escrit com
vui die pnte que contam als dos del mes de Agost ain 1606. en la pnt vila de
Botidda, essent en Iglesia de S^e. Juan en la qual hi ha un Convent de fratres del

⁴² ADS F.C. Serie Q/2 y Serie Q/4; BCS MSS:D.IV.C.27/26, Simone SOGGIU, *Vida y milagros de Los Santos Martires[...][s. xviii]*; son cuatro copias del mismo manuscrito pero el n° 26 de la BCS está incompleto.

⁴³ ADS F.C. Serie Q/5-1, *idem*. *Vita et Miraculos da sos SS. Martires Bainzu, Brothu e Zuniari Turritanos [...]*.

⁴⁴ BCS MSS: D.IV.C.21 y D.IV.C.32.

⁴⁵ *Ibidem*: D.IV.C.23 Gavino MANCA DE CENDRELLES, *Breve relazione dell'invenzione [...]*.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ BUS MSS 56 (h).

⁴⁸ BCS busta 13 n° 50; *id.* MSS D.IV.C.38 y BUS Ms. 26.(n).

orde del Gloriòs Seraphic St. Francesh, President del qual el lo Pare fra Baptà. Xicho natural de la ciutat de Caller [...] de una iglesia nova que se vol fer a comemoració de Nostra Senyora dels Angels, tenint la pedra de posar segons se vol al principi de la edificassio de semblants Iglesias [...]⁴⁹.

I.2. De tema histórico-político

La relación más antigua es la que posee el *Archivio Comunale* de Alghero. Narra la victoria de los alguerenses contra el vizconde de Narbona y sus aliados de Sassari el día de San Juan de 1412 «ante Portam Latinam». No se conserva el manuscrito original pero existen dos copias: una del XVII⁵⁰ y la otra del XVIII⁵¹. Ambas están escritas en catalán. En la primera, además de la descripción de la batalla y victoria de los *catalans de Sardenya* contra el odiado enemigo sasarés, aparecen las *Cobles de la conquista dels francesos*.

Siempre en Alghero pero en la Biblioteca encontramos una curiosa copia manuscrita de la relación de Martín Carrillo que se conserva en la Biblioteca Nacional de París, hecha de puño y letra por un noble alguerés, como se lee al principio: «copiata [...] da me M. Luigi Simon Nobile sardo algherese»⁵². Así mismo se guardan ahí dos relaciones sobre la Invención francesa de finales del XVIII. La primera, de 1793, escrita por Gavino Cocco, juez de la Real Audiencia y Abogado General Patrimonial, cuenta un curioso episodio sucedido un año antes en el que los franceses, partiendo del puerto de la Spezia para Cerdeña, se detuvieron en Córcega para reclutar nueve mil hombres y cómo los corsos huyeron a la montaña y sólo se pudieron enrolar cuatro mil⁵³. La otra es una relación de los consejeros de la ciudad de Iglesias fechada a 29 de mayo de 1793, en la que se describe como los consejeros de esta ciudad se preparan para afrontar el posible asedio de los franceses⁵⁴.

Nos consta pero no hemos podido hasta el momento comprobarlo que, en una biblioteca particular, se conserva un manuscrito que contiene una interesante y detallada *Relación* escrita en el siglo XVIII sobre los sucesos que ocurrieron en la isla antes y después del asesinato del Virrey Marqués de Camarasa⁵⁵.

⁴⁹ AFSMB VV.01(1).

⁵⁰ ACoA Reg. 503, fol 77-78, *Memoria sia per lo sdevenir com en lo any 1412 [...]*.

⁵¹ ACoA Busta n. 857/1, *Relacio de la victoria que los Alguerenses tingueron en lo any 1412 [...]*.

⁵² BCA ms. 45, Martín CARRILLO, *Relacion al rey D. Phelippe III [...]*.

⁵³ BCA ms. 49/19, Gavino Cocco, *Relacion de la venida de los Franceses en Caller en el corriente año 1793.*

⁵⁴ BCA ms. 49/35, *Al tiempo que se apresaron Nizza y Savoja [...]*.

⁵⁵ Esta biblioteca que perteneció a los hermanos Simón, nobles alguerenses del siglo XVIII y de la que Toda nos da noticia en su *Bibliografía española de Cerdeña*, constaba de cuatro mil volúmenes impresos y numerosos manuscritos; pasó primero al Barón Guillot y finalmente a la familia del General Peretti. Tras la muerte de este último, la biblioteca ha sido dividida entre sus herederos y una parte de los libros han sido trasladados a Roma. *Cfr. op.cit.*, p. 254.

I.3. Acontecimientos extraordinarios

Una transcripción dieciochesca completa de la *Relación Verdadera de las cosas maravillosas que sucedieron en la ilustre y noble ciudad de Sacer en el año 1648*, escrita en verso por Antonio de Sortes, aparece en el tercer volumen del *Libro di Memorie* de Antonio Sisco que se conserva en el Fondo Manuscritos de la BUS. Esta versión es importante porque al único ejemplar impreso conocido, que se encuentra en el Fondo Baylle de la Biblioteca Universitaria de Cagliari, le faltan algunas páginas y en otras, debido a su estado de conservación muy deteriorado, los versos son de difícil lectura⁵⁶.

I.4. De tema festivo

I.4.1 Entradas

Todas están conservadas en el *Archivio Comunale* de Alghero y se refieren, claro está, a entradas en esa ciudad. La más conocida, publicada y estudiada es la que Carlos V, camino de Argel, efectuó en el año 1541. La relación, cuyo original se ha perdido, fue escrita en catalán por Joan Galeaço y lleva por título *La memoria feta de tot lo que sa magestat ha fet en l'Algier y del que se ha fet per sa vinguda*⁵⁷. Otras entradas se refieren a virreyes. Una es la del marqués de Castelrodrigo virrey y Capitán General del Reino de Cerdeña, que llega a la ciudad en enero de 1658. La relación cuenta, sobre todo, el ceremonial seguido durante esta entrada y el juramento que el virrey tuvo que hacer en la Iglesia mayor. Parece ser que el autor es Giovanni Battista Melis que era el notario y el secretario de la ciudad⁵⁸. En dos manuscritos, siempre originales, se cuenta la entrada del Virrey y Capitán General de Cerdeña de la época, Nicola Ludovisi, príncipe de Piombino⁵⁹. La última entrada de un virrey es la de Baltasar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Balero, que llega a la ciudad el 26 de abril de 1705.

⁵⁶ De la obra publicada «En Sacer, En la Imprenta de doña Margarita Escano de Castelvi, por Gauino Seque, en 1649», existe una reproducción anastática que en 1987 efectuó *Arti Grafiche Editoriali-Chiarella* por encargo del Ayuntamiento de Sassari, con una introducción histórica de Francesco Manconi. Anteriormente, Antonio Marcellino, en 1946, había publicado la *Relación* sacada de la transcripción de Sisco en *Il miracoloso Santo Cristo di S. Apollinare di Sassari nella storia, nei documenti e nel poemetto del cappuccino padre Sortes*.

⁵⁷ ACoA *Libre Gran* doc. n° 194, Joan GALEAÇO *La memòria feta de tot lo que sa magestat ha fet en l'Algier* [...] Ha sido publicada en: Eduard TODA Y GUÈLL, *Un poble català d'Italia. L'Algier*, Barcelona, La Renaixensa, 1888; *idem. L'Algier. Un popolo catalano d'Italia*. Traduzione, introduzione e note a cura di Rafael CARIA, Sassari, Edizioni Gallizzi, 1981; Mario SALVETTI, *Carlo Quinto in Alghero. La relazione di Johan Galeaço nell'originale trascritto tradotto e commentato*. Alghero, Ediciones del Sole, 1991; *Libre Gran*, a cura di Baingo TAVERA y Gianfranco PIRAS, Cagliari, AM&D, 1999 (*I libri dei Privilegi della città di Alghero*, vol. 2).

⁵⁸ ACoA Busta 882/217 *Entrà en lo port de Algier dit del Conte [...]*.

⁵⁹ ACoA reg. 503 fol 84-85v y fol 87-87v. Uno fechado 19 de marzo de 1664 anuncia la llegada, el otro de 22 de noviembre del mismo año es la relación de la entrada. También estos documentos están escritos en catalán por Giovanni Battista Melis, notario y secretario cívico.

La relación está firmada por los *consellers* Joseph Bonfill, Sebastián Sanna y Antonio Chessa⁶⁰.

Varias entradas se refieren a obispos. La primera es de junio de 1612 y lleva como encabezamiento *Entrada de Bisbe*. El obispo en cuestión es Don Gaví Manca, sucesor de Don Nicolau Cannavera. La relación es un manuscrito original en catalán y su autor es Antoni Jaume que es el notario y secretario cívico en ese momento⁶¹. Luego tenemos la de Gaspar Prieto que entra en la ciudad en 1628⁶². En el manuscrito aparece como autor el secretario Joan de Medina. El 4 de marzo de 1640 entra en la ciudad, procedente de Sassari, el obispo Antonio Gavino Nuseo. El manuscrito que está escrito en castellano por Antoni Jaume es el original, pero está muy deteriorado⁶³. Las tres últimas entradas se refieren al obispo Tomás Carnicer y están también escritas en castellano, las dos primeras por mano del notario y secretario Pere Scotto. En una se narra la llegada y entrada, procedente de Cagliari, el 25 de febrero de 1696, del prelado y cómo don Diego de Sena, capitán de la caballería de la ciudad salió a recibirla con todos sus soldados⁶⁴. En la otra se refieren con mucho más detalle todos los actos que en la ciudad se hicieron desde el 2 hasta el 18 de marzo con motivo de la llegada del nuevo obispo⁶⁵. La tercera, en realidad nos informa de su muerte «cuyo cadáver fue con igual pompa y sentimiento enterrado en prebisterio de la Ceo [sic], como los demás Srs. Obispos [...]]», que tuvo lugar el 15 de julio de 1720, de las exequias que le hicieron y de la entrada, siete años después, del nuevo obispo Juan Bautista Lomellini, que era también un religioso dominico como Carnicer⁶⁶.

Es interesante señalar que las relaciones de entradas no revestían sólo un carácter oficial, pues en el archivo alguerés se conserva una que podríamos definir «privada». Nos referimos a la *Entrada del compte myvy*. La relación cuenta la llegada, en 1611, del conde de Sedilo a la ciudad de Alghero para casarse con la noble doña Mariana de Ferrera hija de don Pedro de Ferrera, señor de la Baronía de Bonelhy. El manuscrito original, escrito en catalán, siempre por el secretario del momento que era el ya citado Antonio Jaume, está desgraciadamente muy deteriorado⁶⁷.

1.4.2 Honras fúnebres

La muerte de la reina Margarita de Austria, ocurrida el lunes 3 de octubre de 1611, dio lugar en todos los reinos de la Corona a numerosas manifestaciones de duelo, manifestaciones exigidas por el protocolo institucional. Alghero, ciudad ligada directamente a la Corona, no fue una excepción y, tal como cuenta la relación manuscrita original, al recibirse rápidamente

⁶⁰ ACoA *Liber Magnus* fol 242-244, *Forma y modo se ha de obseruar en las entradas dels Señors Virreys [...]*.

⁶¹ ACoA Reg 503 fol 20-21, *Disapte ales deu hores del matí á dos de Juny 1612. Vingue de Sacer [...]*.

⁶² *Ibidem, Del sobre que modo y manera han rebut [...]*.

⁶³ ACoA Reg. 503 fol 26, *Domingo a 4 de Març de 1640 vino de Sacer [...]*.

⁶⁴ ACoA Busta nº 855/109 f.s., *Llegada y entrada de Arzobispo Carnycer [...]*.

⁶⁵ ACoA Busta nº 847/41 f.s., *Viernes 2 de Març 1696 hisso su entrada [...]*.

⁶⁶ ACoA *Liber Magnus* fol 287, *Haviendo finado a 15 del mes de julio [...]*.

⁶⁷ ACoA Reg. 503 fol 19.

mente la noticia del hecho mediante una carta del Rey escrita en S. Lorenzo del Escorial, fechada el 10 de octubre de 1611, la ciudad preparó solemnes honras fúnebres. Todo lo que se hizo para la capilla ardiente y para las exequias de la reina está descrito con detalle⁶⁸.

Lo mismo sucede cuando el 12 de febrero de 1689 muere María Luisa de Orleans a consecuencia de una caída de caballo. La ciudad sardocatalana, al recibir la noticia por medio de una carta que el Rey Carlos, «ab sa real lletra», escribió desde el Buen Retiro el 28 de marzo de 1689, organizó también solemnes honras fúnebres. La relación del secretario cívico, Diego Bonfill, describe cuidadosamente el túmulo que se erige y la ceremonia que se organiza en la Iglesia Catedral⁶⁹.

Pero no sólo son las reinas las protagonistas de las relaciones fúnebres alguerenses. La ciudad oficia solemnes exequias también en ocasión de la muerte de sus obispos. Por ejemplo, tenemos la relación –escrita por Antoni Jaume– de las honras fúnebres que se celebran con motivo de que el obispo don Nicolás Canavera «passa desta pera millor Vida A 16 del mes de Juliol 1611 dimecres ales sinc 5 hores dela tarde»⁷⁰; y la ya antes citada del obispo Tomàs Carnicer, incluida en la relación de la entrada de su sucesor Lomellini⁷¹.

I.4.3 Fiestas

No se celebraban muchas fiestas o bien no se relacionaba sobre ellas. El caso es que sólo hemos encontrado, hasta ahora, una *Relación de las fiestas de San Gavino*, sin fechar, pero se puede suponer que se refiera al XVI y una *Deliberación del consejo sobre la fiesta en honor del marqués de Castelrodrigo virey y capitán general del Reyno de Cerdeña*, que cuenta los preparativos, pero no sabemos si llegó a celebrarse⁷². La que sí se celebró fue «la fiesta que hizo la nobilissima ciudad de Caller» en honor de los tres santos mártires turritanos, fiesta minuciosamente descrita en el capítulo 18 del tercer libro de la obra de Simone Soggiu, tanto de la versión castellana como de la traducción sarda⁷³.

I.5 Visitas

De 1619 es la *Relaciò de la vinguda del Ser. Sr. Princep Philibert*, que narra la llegada y visita a la ciudad de Alghero del hijo del duque de Saboya y sobrino de Felipe III⁷⁴. «El Domingo Primero de Aduiento a 28 de 9bre 1649 entro de visita Rd.º P. Obispo [...]» Vicente

⁶⁸ ACoA Reg. 503 fol 15-18, *Honres fetes en esta Ciutat [...] per la mort dela Serenissima Reyna Doña Margarita de Austria*.

⁶⁹ ACoA Reg. 503 fol 13-14 (hoja suelta), *Honres fetes [...] per la mort de la Serenissima Reyna Doña Maria Lluya [...]*.

⁷⁰ ACoA Reg. 503 fol 11-12, *Illmº Lo Rm. Don Nicholau Canauera bisbe del Algier [...]*.

⁷¹ Véase la nota 48.

⁷² ASS Archivio Storico Città di Sassari busta 10/1 doc. 81 e *ibidem* busta 16/9 doc. 9.

⁷³ Véanse las notas 61 y 62.

⁷⁴ ACoA Reg. 503 fol 23-25. Desgraciadamente el manuscrito está muy deteriorado.

Agustín Clavería. Esta relación, escrita en catalán, es también obra de Antoni Jaume como la anterior y describe la visita de este prelado que parece ser que no residía en la ciudad. El manuscrito sigue con otra relación, la de la visita del Obispo Luis Díaz de Aux en abril de 1684, escrita por Diego Bonfill en castellano, pero prácticamente ilegible⁷⁵.

Durante los años 1703 y 1707 el Arzobispo de Sassari, Giuseppe Siccardo, llevó a cabo una visita por los diferentes lugares de su archidiócesis. El manuscrito recoge las ceremonias, procesiones y fiestas a las que asiste el Arzobispo como, por ejemplo, la de San Gavino en Portotorres durante los días 3 y 4 de mayo de 1703, o bien otra con motivo de los ritos de la Semana Santa; pero, también, relaciona sobre la situación en que se encuentran las parroquias: altares, imágenes, capillas, cementerios, etc. Por ejemplo, en Bulzi, el Arzobispo reprende al párroco por lo inadecuado de las vestimentas de las imágenes sagradas, dando una descripción muy completa de ellas; o durante la visita de varios días a la isla de La Sinara [sic], descrita ésta también con abundancia de detalles, donde se preocupa, entre otras cosas, por la falta de un cementerio⁷⁶.

El Seremonial practicado en la visita de el Exmo. Señor el señor Marques de Rivarolo Virrey y Capitan Gral. deste Reyno ha hecho el presente anno 1737, ya de época saboya, cuenta que estando el Marqués en Sassari algunos *consellers* de la ciudad de Alghero fueron allí para cumplimentarlo, luego pasa a la descripción de la llegada y la visita de la ciudad sardocatalana⁷⁷.

Por último, a pesar de referirse a un acontecimiento del último tercio del siglo XVII, relacionan aún en lengua castellana unas *Notas de como en los 10 de abril del año 1770[...]* se tuvo noticia que el señor d. Francisco Allot conde des Hayes virey y lugarteniente general [...] hauia dispuesto uisitar este Reyno⁷⁸.

II. Papeles varios

II.1 Material jurídico

A diferencia de la abundancia de material impreso que hemos encontrado, hasta el momento sólo tenemos un manuscrito de este tipo. Se trata de una copia del siglo XVII del *Papel en derecho por la Baronía de la Nurra, dirigido al E. Sor. Virrey la ciud. De Sacer en el año 1739*, escrita por Antonio Pilo⁷⁹.

II.2 Memoriales

Son de dos tipos: civiles y religiosos. Al primer grupo pertenecen el *Diario dal 3 agosto 1710 al 7 aprile 1715* escrito en español por un notario de Sassari que se llamaba Domingo

⁷⁵ ACoA Reg. 503 fol 27, *Boluo el Illmº. y Rmº. P. don Vicente Agustin Clauaria [...].*

⁷⁶ ADS F.C.serie K/5, *Libro De La Visita general De este Arzobispado de Sacer[...].*

⁷⁷ ACoA *Liber Magnus* , fol 247-250.

⁷⁸ ASS Archivio Storico Città di Sassari, busta 31/11.

⁷⁹ BUS MSS.55.(v).

Usai, quien cuenta todo lo que ocurrió en la ciudad en esas fechas y la *Memoria* que escribió don Ángel Manca y Zonza síndico de Sassari de 1623 a 1624⁸⁰.

Del segundo forma parte el que recoge⁸¹ la fundación en Alghero del monasterio de monjas de la Gloriosa Santa Isabel en 1641. En el AFSMB hay un manuscrito, obra del Padre Salvatore Cabras, que recoge unas *Notables noticias* sobre los mártires turritanos y sobre la *Historia general de la isla y Reyno de Sardeña*⁸².

II.3 Cartas

El monasterio de Santa Elisabetta de Sassari es objeto de dos cartas que cuentan las causas que llevaron a doña Margarita de Tavera a la creación de este monasterio y a su posterior fundación, en 1634⁸³. Otras dos que están en el *Archivio Diocesano* de Castelsardo cuentan hechos ocurridos en Tergu. En esta aldea, el párroco, don Sebastián Serra, mandó quitar el escudo de armas del señor Duque de Gandía de la fachada del palacio que este feudatario allí poseía. En la primera carta –fechada en 1745– sólo se dice que se tiene que volver a poner el escudo de armas en la dicha fachada y que los gastos corren a cargo del párroco que arbitrariamente lo había hecho eliminar⁸⁴. La segunda carta –de 1762–, es en realidad la más interesante en este contexto pues da otra versión de los hechos. La carta, de difícilísima lectura, debido al pésimo estado de conservación, parece ser una relación detallada de lo que en realidad pasó⁸⁵.

Para terminar nos permitimos una digresión; como colofón a este trabajo quisieramos dar noticia de que en el *Archivio Diocesano* de Ozieri, aun cuando no pueda ser definida, sin duda, una relación, hay un manuscrito que consta de seis libros, (el último sin terminar), en el que la monja María Rosalía Cristina Bendita Mancuso, en 1693, empieza la narración de su vida desde su nacimiento (1659) hasta probablemente el momento de su muerte (el último libro se interrumpe de repente). La escribe por orden de su confesor Jorge Pes, Rector de la Escuela Pía de Tempio, y de su prelada, la Rvda. Madre Juana Francisca, abadesa del monasterio de la misma ciudad. Insistimos en que no se trata de una relación «doc» pero creemos que puede ser interesante ya que en ella no sólo cuenta su vida sino que nos da la visión de los acontecimientos a los que asiste⁸⁶.

⁸⁰ BCS MSS: D.IV.C.37 y ASS Archivio Storico Città di Sassari, busta 10/1.

⁸¹ *Ibidem*, Isabelle vol. 1(b-1): *Memoria de la fundació del Monastir [...]*

⁸² AFSMB RR.03.

⁸³ *Ibidem* VV.02 (2) y (3).

⁸⁴ ADCS 1.84.02, *Carta en la que se cuenta la destrucción del escudo del Duque de Gandia.*

⁸⁵ ADCS 5.15.22, *Copia de una carta escrita á su Excmo por el Potestad y síndico de esta Villa en 9 de 8bre 1762.*

⁸⁶ ADO: María Rosalía MANCUSO, *En el nombre de la Santissima Trinidad y dela Virgen Santissima [...] me manda también que haga esto, pues ello sera para escarmentar muchos sobre saber mi mala vida [...] Hoy en mi combento del Niño perdido á 23 de Henero del año 1693.*

APPARATI EFFIMERI NELLE ONORANZE FUNEBRI PER FILIPPO IV A CAGLIARI NELLE RELAZIONI D'ARCHIVIO

Anna Saju Deidda
Università di Cagliari

Il dispaccio della regina, del 19 settembre 1665, con la notizia della morte del re Filippo IV giunse a Cagliari nelle mani del vicerè, il marchese di Camarassa, intorno al 20 dell'ottobre successivo. Il dispaccio recava anche l'ordine di indire «dimostrazioni di dolore per le condizioni in cui si trovava la Monarchia» a causa della morte del re.

L'Archivio di Stato di Cagliari conserva una relazione puntuale delle manifestazioni organizzate per il lutto nella città capitale del Regno di Sardegna¹, e un disegno per il catafalco che si realizzò nella sua cattedrale, documento prezioso quest'ultimo, considerata la quasi totale mancanza di disegni del Seicento negli archivi della Sardegna.

Il vicerè si preoccupò di conoscere ciò che era stato fatto in precedenza a Cagliari in occasioni simili, perché le manifestazioni del lutto si facessero conformemente alla tradizione consolidata e, malgrado la disastrata situazione delle finanze statali, intervenne opportunamente perché potesse essere affrontata la considerevole spesa, impegnando la sua stessa persona. Nell'organizzazione delle ceremonie fu coinvolto l'arcivescovo Pietro De Vico, affinché la funzione per gli onori funebri si tenesse con tutto «lo splendore e nobiltà» nella cattedrale di Cagliari. L'arcivescovo accolse con grande disponibilità la proposta, e cedette in beneficio delle finanze statali i proventi che toccavano alla Mitra, per una somma equivalente al costo degli apparati funebri in tessuto pregiato che avrebbero rivestito l'interno della

¹ Archivio di Stato di Cagliari (A.S.C.), Segreteria di Stato, Serie II, vol. 42, ff.1-4: *Relacion de la forma, en que se hizieron los lutos, y honras por la muerte del Rey nostro Señor Don Phelipe Quarto, que esta en Cielo.*

chiesa, i quali, dopo che fossero serviti, sarebbero restati di proprietà della chiesa stessa, e avrebbero potuto forse «acquisire qualche beneficio per essa»².

Le manifestazioni per il lutto furono articolate in due fasi: la prima di carattere civile, la seconda di carattere religioso. Per questa ultima parte, il viceré incaricò Giovan Francesco Fontana, intendente del Razionale, di occuparsi del catafalco che sarebbe stato utilizzato nella cattedrale, e di trattare con il pittore e i carpentieri, che si sarebbero dovuti obbligare a consegnare il tumulo secondo il modello «mandato da sua eccellenza»³.

Resi pubblici gli annunci delle ceremonie, il martedì 27 ottobre si videro «dimostrazioni di dolore», non altrimenti descritte, in tutti i quartieri della città: in Castello, a Stampace; a Villanova e nella Marina, «secondo la tradizione», in modi tradizionalmente usati, dunque, a cui la relazione si riferisce senza descriverli, perché evidentemente allora a tutti noti. Il mercoledì successivo il Viceré si incontrò con tutti i suoi ministri e con i componenti degli Stamenti, «esprimendo un grande e doloroso lutto, come era naturale per una così grande perdita», e diede loro appuntamento al giorno successivo, per il ceremoniale delle condoglianze, che avrebbe avuto luogo nel palazzo Vicereggio⁴.

Dalla lettura della relazione, molto dettagliata e puntuale per questo aspetto, si ricava l'impressione che le ceremonie civili si svolgessero sulla base di un rigido schema che sembra ripetere un modello molto preciso, basato sul più scrupoloso rispetto della tradizione e delle gerarchie politiche e sociali, in una fedeltà tanto più necessaria in momenti di difficoltà come quelli in cui il trono è vacante.

Si cominciò dunque, all'una e mezza dopo il mezzogiorno, con i due Consigli, di «Giustizia» e del «Patrimonio», che furono ricevuti nel «salone grande» dell'antico palazzo Vicereggio. Tutti i loro membri diedero le condoglianze al viceré, e passarono poi nell'appartamento della moglie, la «viceregina», a cui pure porsero le condoglianze, secondo un ceremoniale evidentemente sperimentato. Alle due del pomeriggio, venendo dal suo palazzo, situato tra la cattedrale e il palazzo del viceré, arrivò l'arcivescovo Pietro de Vico, che era anche capo dello Stamento ecclesiastico, accompagnato dal decano della chiesa primaziale e da gran parte dei membri della sua famiglia, dal clero della cattedrale e delle parrocchie. Entrando nell'ultimo salone, egli si rivolse al viceré a cui diede le condoglianze, che ripeté poi alla viceregina nel suo appartamento. Altrettanto fecero tutti i notabili del Regno e della città, indicati uno a uno, con i loro titoli nella relazione dell'intendente Fontana.

Particolaramente suggestive dovettero essere le ceremonie religiose nella cattedrale, che si svolsero dopo le ceremonie del lutto civile, durate fino ai primi di novembre. Il Viceré dispose, infatti, che il 5 di quel mese si celebrassero le onoranze e le esequie nella chiesa primaziale, nella quale era stato intanto allestito l'apparato luttuoso e il tumulo «nella forma dovuta».

Alle dieci di quel giorno, dunque, il viceré uscì a piedi dal suo palazzo per recarsi nella cattedrale, accompagnato dai Consiglieri e dall'Arcivescovo. Anche in questo momento si seguì un rigido ceremoniale, puntualmente registrato nella relazione, che prescriveva la

² Relacion de la forma, op. cit., f. 2 v.

³ Ibidem, f. 3.

⁴ Ibidem, ff. 3v-4r.

posizione di ciascuno nel corteo: il viceré al centro, alla sua destra il giurato in capo, alla sua sinistra l'arcivescovo, il cui lato sinistro era «coperto» dal decano della sua chiesa, eccetera⁵.

Il Capitolo della cattedrale ricevette il corteo sulla porta principale della chiesa e lo accompagnò fino al presbiterio, da cui, dopo che tutti ebbero preso il loro posto, l'arcivescovo si ritirò per celebrare la sua messa pontificale, con grande solennità e con l'assistenza della Cappella dei Musici; si finì con l'orazione funebre tenuta dal nobiluomo don Giorgio Carcassona, e con la benedizione dell'arcivescovo, il quale riaccompagnò fino alla porta principale della chiesa il viceré, che si ritirò poi nel suo palazzo.

Fin qui la *Relacion de la forma, en que se hizieron los lutos, y honras por la muerte del rey nostro Señor Don Phelipe Quarto, que esta en Cielo*, datata al 30 novembre del 1665, e firmata da Giovan Francesco Fontana, primo coadiutore e intendente dell'Ufficio del Razonale, nella quale, peraltro, appena un cenno è dedicato agli apparati funebri e alla struttura del catafalco che fu al centro delle ceremonie nella cattedrale, forse anche perché originariamente al documento era allegato il disegno che doveva servire come un progetto, che è molto probabilmente da identificare con quello, non datato né firmato, ma indicato come *Catafalco per Filippo IV*, attualmente conservato tra i disegni del fondo dei *Tipi e profili, macchine e disegni di architettura* dell'Archivio di Stato di Cagliari, e che è l'oggetto di questa comunicazione⁶.

La relazione d'archivio è invece molto precisa per ciò che riguarda lo spazio nel quale le ceremonie religiose furono ambientate, l'antica cattedrale, di impianto romanico, che nel 1665 cominciava ad essere ristrutturata (proprio per iniziativa dell'arcivescovo Pietro de Vico), ma che in quel momento doveva conservare in gran parte la struttura medioevale, malgrado gli interventi del vescovo Francisco Esquivel, il quale, ai primi del Seicento, vi aveva fatto costruire il Santuario dei Martiri sotto il presbiterio, che ne risultò innalzato e raggiungibile attraverso le scalinate che partono dal transetto⁷.

Certo l'invaso spaziale dovette apparire profondamente modificato anche per l'uso di cortinaggi realizzati in preziosi tessuti di Fiandra, che dobbiamo immaginare di funereo colore nero, e che si posero nella navata centrale, «nel luogo solito», tradizionalmente usato, dunque, per occasioni simili, e cioè dagli spigoli del presbiterio fino agli organi situati nel transetto. Una ulteriore copertura, questa volta di «tessuto di Genova», copriva il suolo, dal punto in cui era collocata la «sedia reale», che si trovava dentro il coro, fino alla porta centrale delle

⁵ *Ibidem*, f. 4r.

⁶ A.S.C., *Tipi, profili, macchine e disegni di architettura*, 149.

⁷ G. SPANO, *Guida della città e dintorni di Cagliari*, Cagliari 1861, pp. 59-65; R. SALINAS, «L'architettura del Rinascimento in Sardegna. I primi esempi», in *Studi Sardi*, 14-15 (1955-57), parte II, pp. 368-369; Id., «Lo sviluppo dell'architettura in Sardegna dal Gotico al Barocco», in *Atti del XIII Congresso di Storia dell'architettura. Sardegna (Cagliari 6-12 aprile 1963)*, I, Roma 1966, pp. 261-269; A. SAU DEIDDA, «Il Santuario dei Martiri a Cagliari. Le testimonianze di S. Esquierro e I. F. Carmona», in *Annali della Facoltà di Magistero dell'Università degli Studi di Cagliari*, 10 (1980), pp. 111-158; Id., «Una nuova lettura del Santuario dei Martiri nel duomo cagliaritano sulla base di alcune considerazioni di Giovanni Spano», in *Studi Sardi*, 25 (1978-80), pp. 95-107; S. NAIZZA, *Architettura dal tardo '600 al classicismo purista (in Sardegna)*, Nuoro 1992, pp. 18-19; F. SEGANI PULVIRENTI, A. SARI, *Architettura tardogotica e di influsso rinascimentale (in Sardegna)*, Nuoro 1994, pp. 222-23, sch. 62.

tre sulla facciata della chiesa. Ugualmente addobbati con tessuti preziosi erano il baldacchino, i grandi candelabri d'argento, i banchi destinati al pubblico, l'antico e pregevole pulpito marmoreo del Maestro Guglielmo (sec. XII), secondo un uso antico e diffuso, testimoniato dalle fonti anche per analoghe manifestazioni romane: nel 1591, ad esempio, per la traslazione del corpo del Papa Sisto V nella sua cappella in Santa Maria Maggiore: «Si vede tutta la chiesa coperta di bruno, e d'ogni intorno sfavillante di faci. Nel mezzo della medesima fu alzato un grande e pomposo Catafalco in forma di bellissimo tempio [...]»⁸.

Anche a Cagliari un ruolo centrale all'interno dell'apparato sontuoso dovette essere svolto dall'«invenzione del tumulo», presumibilmente realizzato in legno intagliato e dipinto (fig. 1), nel quale fu posta la bara che alludeva alla presenza del feretro del Re Filippo.

Il progetto per il catafalco fu dunque fornito dal viceré all'intendente del Razionale, a cui rimase solo il compito di incaricare un pittore e i carpentieri che lo avrebbero realizzato. Ciò consente di attribuirlo solo dubitativamente al pittore Giuseppe De Ris, a cui fu affidato per la decorazione e per l'allestimento, e che figura nell'elenco delle persone pagate per le opere effimere necessarie alle celebrazioni funebri, insieme a un certo numero di falegnami⁹.

Il lavoro per il catafalco si aggiunge alle opere finora attribuite a questo artista, e consente di considerare la sua attività in una data molto anteriore al 1681, anno che figura accanto alla sua firma nella *Deposizione* che fa parte della serie dei *Misteri del Rosario* nella chiesa gesuitica di San Michele a Cagliari. Si tratta di un pittore attardato sui modi manieristi, che doveva avere un qualche rilievo nel contesto artistico locale (come dimostra la stessa commissione viceregna per il tumulo), che ha lasciato opere di un qualche interesse nelle chiese di S. Croce e di San Lucifer, e al quale vengono attribuiti anche i ritratti della famiglia del Viceré Lopez de Ayala, posti nella Cappella della Pietà della chiesa del Santo Sepolcro, sempre a Cagliari, e databili intorno al 1684-86¹⁰.

Dal disegno possiamo ricavare che la struttura del catafalco prevedeva un piano rialzato, raggiungibile con una scalinata, sul quale sarebbe stato poggiato il feretro coperto da un velario sospeso, in una architettura aperta, una sorta di grande baldacchino a due piani rastremati verso l'alto e sormontati da una cupola.

La base quadrangolare era delimitata da quattro colonne, rialzate da plinti decorati dal più comune simbolo della Morte (il teschio con le tibie incrociate) accanto alle quali si trovavano quattro snelle piramidi (anch'esse, come è noto, antica forma legata all'architettura funeraria); lo stesso schema è ripetuto al piano superiore, più basso e più stretto; ancora quattro piramidi si trovano agli angoli della copertura sulla quale si impone la cupola a spicchi, decorata all'esterno anche da rilievi e volute.

⁸ Il catafalco per Sisto V era stato realizzato sotto la direzione di Domenico Fontana. Vi erano ricordati gli interventi architettonici del pontefice, dall'erezione degli obelischi al palazzo Lateranense, alla cupola di San Pietro. L'incisione che lo ricorda si trova a Roma, nel Gabinetto Comunale delle Stampe: cfr. M. FAGIOLO DELL'ARCO, «Quarant'hore, fochi d'alegrezza, catafalchi, mascherate e cose simili». Dall'effimero alla struttura stabile in Roma barocca», in *Ricerche di Storia dell'arte*, 1-2 (1976) –Il Seicento. Documenti e interpretazioni–, p. 51.

⁹ A.S.C., Segreteria di Stato, Serie II cit., f. 10r.

¹⁰ M. G. SCANO, *Pittura e scultura del '600 e del '700 (in Sardegna)*, Nuoro, 1991, pp. 196-197.

Il motivo del teschio con le tibie incrociate si trovava, scolpito o dipinto, in diverse opere d'arte anche a Cagliari, in particolare nella chiesa del Santo Sepolcro, che apparteneva alla confraternita della Orazione e della Morte, e, nella concretezza di un teschio sopra due ossa di morto, era comparso ai quattro angoli di un piedistallo coperto di raso rosso con frange dorate, sul quale si trasportava il presunto corpo di san Lussorio durante la splendida processione per la traslazione delle reliquie dei martiri cagliaritani nella cripta della cattedrale, allestita nel novembre del 1618, e successivamente descritta da Serafino Esquirro¹¹. Nello stesso contesto erano comparse le piramidi, nella versione «in seta rossa e argentata» con sfere in cima, oppure «azzurre e coperte da una gala rosata e argentata»¹², usate per strutture effimere dello stesso tipo del tumulo di Filippo IV, che nella processione avevano la funzione di presentare scenograficamente e simbolicamente le figure dei santi di cui si rasportavano le reliquie. Così, ad esempio, la confraternita di Nostra Signora della Solitudine aveva allestito una portantina con quattro colonne alla cui sommità si trovava una cupola verde e oro, a forma di tabernacolo¹³. Il gusto per la monumentalità risulta evidente in tutte le realizzazioni effimere legate al ceremoniale delle manifestazioni pubbliche civili e religiose; è evidentemente il gusto delle classi dominanti, che appaiono, e che si sentono, investite dell'autorità e del potere per mandato divino¹⁴.

Nel progetto del catafalco di Filippo IV per la cattedrale di Cagliari questo aspetto è chiaramente perseguito malgrado l'essenzialità della struttura, di cui sono molto sinteticamente indicate le parti e il tipo di decorazione delle colonne, dei capitelli, della cupola. Ad accentuare il gusto per la «maniera grande» era la presenza delle numerose candele, che erano previste, in dimensioni e quantità diverse, lungo tutti i profili della struttura, e che, una volta accese, avrebbero messo in suggestiva evidenza la grande macchina nell'ambiente apparato a nero lutto nella navata principale dell'antica cattedrale, spazio che dobbiamo pensare molto più angusto di quanto non sia oggi, dopo i lavori di ampliamento e di ammodernamento della sua decorazione che, come abbiamo già ricordato, nel novembre 1665 dovevano essere appena iniziati.

I modelli di riferimento per questa costruzione sono certo da ricercarsi nell'ambito dell'architettura effimera che da secoli serviva a questo tipo di ceremonie e che, almeno in una prima fase, si rifaceva alle architetture classiche o anche ad edifici già realizzati (é il caso del *Catafalco per Sisto V* (1591) di Domenico Fontana (fig. 2), già citato, o del *Catafalco per Alessandro Farnese* (1593) di Giacomo della Porta (fig. 3)¹⁵), e che successivamente si sarebbe invece servita delle opportunità offerte dalla progettazione di strutture effimere per sperimentare forme che poi avrebbero trovato una duratura realizzazione, come nel caso celebre del *Baldacchino sulla tomba di S. Pietro* (figg. 4 e 5), per il quale Bernini elaborò

¹¹ S. ESQUIRRO, *Santuario de Cagliari y verdadera historia de la invencion de los cuerpos santos hallados en la dicha ciudad de Cagliari, en la emprenta del doctor Antonio Galcerin, por Juan Polla*, 1624, p. 574.

¹² *Ibidem*, p. 576.

¹³ *Ibidem*, p. 566. Il libro dell'Esquirro è stato analizzato per tutto ciò che riguarda i festeggiamenti per la traslazione delle reliquie da S. BULLEGAS, *Effimero barocco. Festa e spettacolo nella Sardegna del xvii secolo*, Cagliari, 1996.

¹⁴ G. C. ARGAN, *L'Europa delle capitali. 1600-1700*, Ginevra, 1964, p. 47.

¹⁵ M. FAGIOLI DELL'ARCO, «Quarant'hore, fochi...» *op. cit.*, p. 46, fig. 3.

una prima soluzione provvisoria che compare all'interno della incisione che riporta il *Teatro per la canonizzazione di Elisabetta del Portogallo* (fig. 6), nel 1624¹⁶.

In generale il catafalco si presentava come un tempio chiuso, all'interno del quale si collocava il corpo del defunto, ma già nel 1630 Gian Lorenzo Bernini aveva realizzato invece una struttura aperta su colonne e pilastri e sormontata da una cupola, animata da statue e da decine di candele nella parte alta, nel *Catafalco per Carlo Barberini* (fig. 7)¹⁷, che rinnovava profondamente, in senso ormai barocco, l'impostazione tradizionale, e proponeva un modello suscettibile anche di interpretazioni meno costose, e che sarebbe stato imitato a lungo, come si vede nel grandioso catafalco per Filippo IV, allestito a Napoli dall'architetto Francesco Antonio Picchiatti (fig. 8)¹⁸, ricchissimo di elementi architettonici, di statue e di candelabri¹⁹, e ancora nel 1669, nel *Catafalco per Clemente IX* di G. B. Contini (fig. 9)²⁰.

Come è noto, infatti, le strutture effimere non vivevano tanto della «generale impostazione architettonica ma soprattutto dell'ornamentazione»²¹, e a questo certo potevano contribuire soprattutto gli artisti, scultori o pittori. Nel caso degli esempi romani, perché naturalmente è Roma il luogo nel quale, a partire dal primo Cinquecento, si realizzarono gli apparati che sarebbero serviti nei secoli come modelli di riferimento la decorazione era costituita da sculture in stucco, in legno o in cartapesta, affidate ad artisti di grande valore, dal Cavalier d'Arpino a Gian Lorenzo Bernini, appunto. Ma una grande importanza ebbero, sempre, gli effetti luministici, ottenuti con una profusione di torce e di candele, che contribuivano a ottenere il senso di 'meraviglia' che tende a caratterizzare tutte le manifestazioni ceremoniali che si giovavano delle idee e della strumentazione propria dell'arte teatrale.

A Roma le celebrazioni funebri per onorare Filippo IV ruotarono intorno alla struttura del catafalco progettato dal grande Carlo Rainaldi, uno dei più originali architetti del Seicento, nella chiesa di San Giacomo degli Spagnoli²²; a Napoli come si è visto il grandioso catafalco fu costruito da Francesco Antonio Picchiatti che era un seguace di Cosimo Fanzago; a Cagliari, per quel che risulta dalla *Relacion* non si conosce il nome del responsabile del progetto e solo dubitativamente si può attribuirlo allo stesso pittore Giuseppe De Ris che è ricordato come responsabile dell'allestimento. Come si vede la struttura architettonica della macchina è estremamente semplificata, arricchita dalle numerose piramidi (anch'esse forme molto essenziali, semplici, e perciò forse più facilmente realizzabili dai carpentieri incaricati dell'opera), dalla simbolica figurazione pittorica che interessava le colonne e la cupola, e, soprattutto, dalla profusione delle candele, forse nel tentativo di accostarsi alle meravigliose «invenzioni»

¹⁶ *Ibidem*, pp. 47-48, fig. 10.

¹⁷ *Ibidem*, p. 48, fig. 13.

¹⁸ Si tratta di un seguace di Cosimo Fanzago, che ebbe la carica di «ingegnere maggiore» e un ruolo egemone a Napoli dal 1656 fino agli anni '70: cfr. G. AMIRANTE, *Architettura napoletana tra Seicento e Settecento. L'opera di Arcangelo Guglielmelli*, Napoli, 1990, pp. 13-17.

¹⁹ M. FAGIOLO DELL'ARCO, «Le forme dell'effimero», in *Storia dell'arte italiana*, 11, Torino 1982; cfr. incisione di G. Sauli e I. Pescha, del Metropolitan Museum di New York, alla fig. 336.

²⁰ F. P. FIORE, «Francesco e Giovanni Battista Contini», in *Ricerche di Storia dell'arte*, op. cit., pp. 198, fig. 1.

²¹ M. FAGIOLO DELL'ARCO, «Quarant'hore...», op. cit., pp. 48-49.

²² *Ibidem*, p. 50.

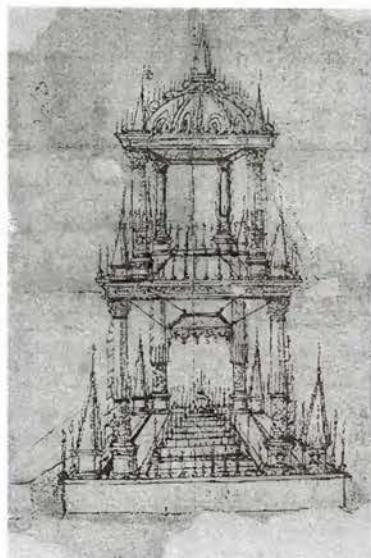
romane di cui si aveva certo notizia, se non conoscenza diretta, perché le più belle realizzazioni venivano riprodotte e diffuse attraverso le incisioni e i libri a stampa, oltre che attraverso le puntuale relazioni dei cronisti²³.

Roma deve infatti essere considerata «Gran teatro del mondo» per le feste ceremoniali nel XVII secolo, in quanto era la città che secondo le più svariate testimonianze coeve, sembrava «vivere nella dimensione del rito e dello spettacolo»²⁴, e perciò punto di riferimento ineludibile per simili manifestazioni in ogni parte del mondo.

A sottolineare ancora una volta la grande suggestione esercitata ovunque da questo tipo di manifestazioni ceremoniali, così consentanee allo spirito dell'età barocca e, in particolare, dalla grande macchina realizzata all'interno della cattedrale cagliaritana, si può ricordare, che tutto il sontuoso apparato restò, secondo gli accordi presi, all'arcivescovo De Vico, il quale dopo aver celebrato la funzione di cui era stato incaricato dal viceré, prima che la struttura venisse smantellata, la usò per una ulteriore celebrazione insieme al Capitolo della cattedrale «con tutto lo splendore» (e, possiamo immaginare, con grande successo di pubblico), a confermare una prassi tradizionale nel campo dell'effimero, che portava a moltiplicare le occasioni della festa, amplificando all'infinito le emozioni suscite dalla magia degli allestimenti.

²³ Oltre alle numerose incisioni conservate negli archivi e nei musei, e alle testimonianze delle cronache, basti citare il *Libro de Catafalchi Tabernacoli* edito da De Rossi e pubblicato a Roma (cfr. *Ibidem*, p. 52).

²⁴ S. CARANDINI, «Roma «Gran teatro del mondo». Festa e società nel xvii secolo», in *Ricerche di Storia dell'Arte* cit., p. 71.



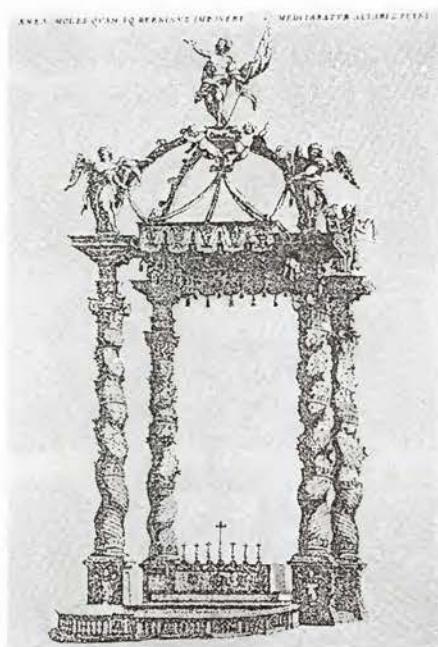
1. Anonimo, *Catafalco per Filippo IV* (1665), disegno (Archivio di Stato di Cagliari).



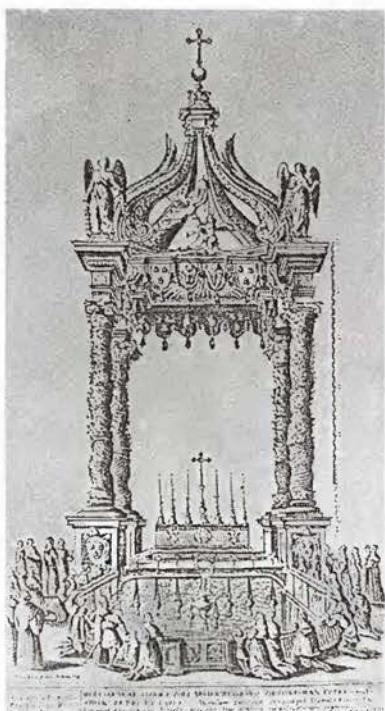
2. D. Fontana, *Catafalco per Sisto V* (1591).



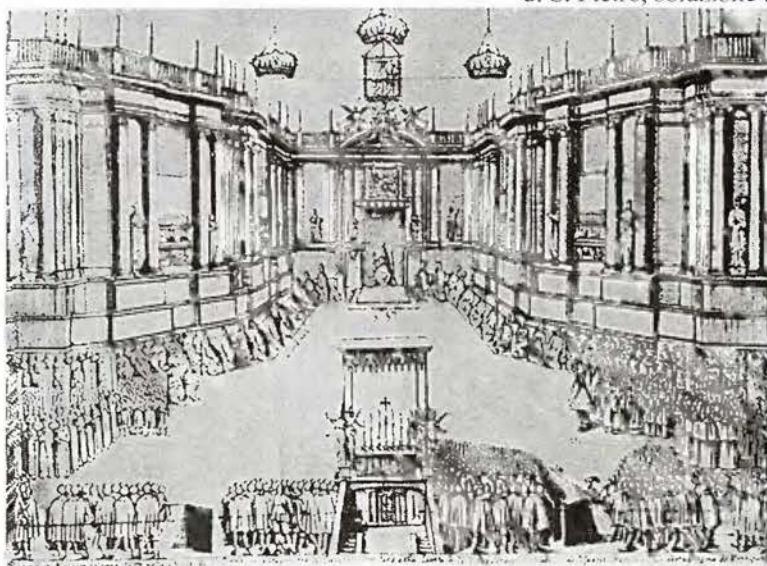
3. G. Della Porta, *Catafalco per Alessandro Farnese*, 1593.



4. G. L. Bernini, Baldacchino
di S. Pietro, primo progetto, 1624.



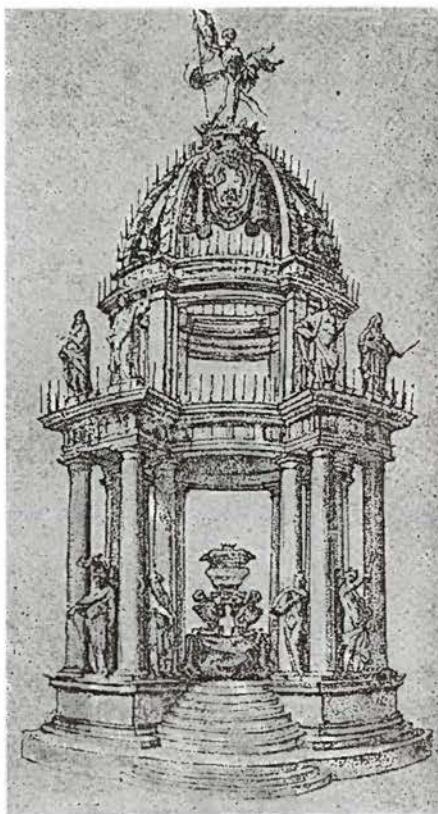
5. G. L. Bernini, Baldacchino
di S. Pietro, soluzione definitiva.



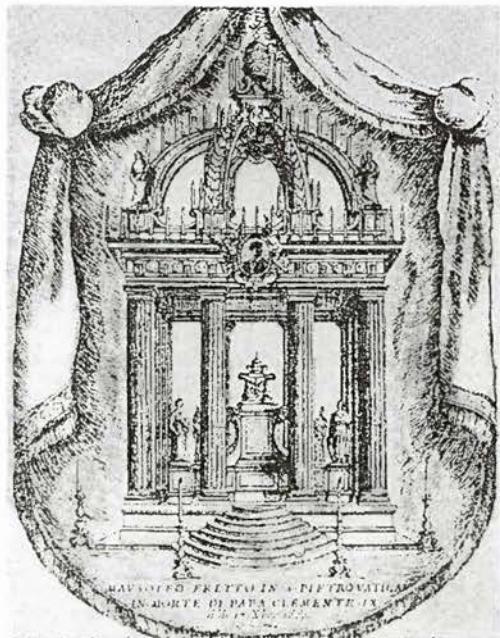
6. G. L. Bernini, Teatro per la Canonizzazione di Elisabetta del Portogallo, 1625.



7. G. L. Bernini, Catafalco per Carlo Barberini, 1630.



8. F. A. Picchiatti, Catafalco per Filippo IV, 1665.



9. G. B. Contini, Catafalco per Clemente IX, 1669.



07

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



SERVICIO DE
PUBLICACIONES